



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Miércoles 20 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

INE acepta “apretarse el cinturón” para elección judicial, revela Sergio Gutiérrez Luna; prevé ajuste a recorte presupuestal.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, aceptó “apretarse el cinturón” ante el recorte que planteó el legislativo a fin de que la elección de jueces, magistrados y ministros no cueste 13 mil millones de pesos como se ha dicho. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL P/6](#)] [[EXCÉLSIOR P/1,4](#)] [[SOL DE MÉXICO P/7](#)] [[HERALDO P/4](#)] [[LATINUS](#)] [[W RADIO](#)] [[EL HERALDO](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)] [[NMÁS](#)]

Se reúne Taddei con morenistas de Cámara de Diputados.- La consejera presidenta del INE se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merylin Gómez Pozos, todos ellos de la bancada de Morena.

Monreal indicó que, durante la reunión, reiteraron a Taddei la necesidad de reducir el presupuesto de la elección prevista para junio de 2025 como parte de la reforma al Poder Judicial impulsada por el Gobierno federal y por Morena.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, informó que, de acuerdo con Taddei, ya contaba con un análisis sobre cómo podría ir dándose el ajuste solicitado por la bancada mayoritaria “Tuvimos una plática muy previa sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año. Ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose ese ajuste. Quedó de reunirse ella en los próximos días con la presidenta de la Comisión (de Presupuesto)”, detalló. [[24 HORAS](#)] [[24 HORAS P/3](#)] [[REFORMA P/2](#)] [[JORNADA P/4](#)] [[MILENIO P/1.10](#)] [[FINANCIERO P/1,39](#)] [[RAZÓN P/1,8](#)] [[OVACIONES P/1,7](#)] [[PRENSA P/18](#)] [[ECONOMISTA P/48](#)] [[CONTRARÉPLICA P/1,4](#)] [[ÍNDIGO P/3](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[FÓRMULA](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[AZTECA N](#)] [[MVS](#)] [[OVACIONES](#)] [[REPORTE ÍNDIGO](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[CONTRA LÍNEA](#)] [[INFOBAE](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[WRADIO](#)] [[MVS](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[NOVENTA GRADOS](#)] [[PLAZA DE ARMAS](#)] [[BINOTICIAS](#)] [[RETO DIARIO](#)] [[XEU](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[DIARIO MX](#)]



[[GOBERNANTES](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)] [[EMEEQUIS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)]
[[REFORMA](#)] [[FIA](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[INFOBAE](#)] [[MILENIO](#)] [[24 HORAS](#)] [[EVOLUCIÓN](#)] [[CAÑÓN](#)]
[[INFOBAE](#)] [[FIA](#)] [[LATINUS](#)] [[EJECENTRAL](#)] [[FINANCIERO](#)]

Diputados morenistas prometen a presidenta del INE "recursos necesarios" para elección judicial.- Los diputados morenistas Ricardo Monreal Ávila y Sergio Gutiérrez Luna, presidentes de la Jucopo y Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respectivamente, prometieron aprobar los recursos necesarios para la elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces, tras una reunión con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[24 HORAS](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[NORTE](#)] [[MURAL](#)]

Jueces violan Ley de Amparo contra elección en el Poder Judicial, dice presidente de la Cámara de Diputados.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, criticó a los jueces de Distrito que han emitido amparos para suspender el proceso electoral extraordinario dentro del Poder Judicial, con lo que violan la Ley de Amparo y muestran una actitud autoritaria para defender "intereses propios". El morenista Gutiérrez Luna enfatizó que los juzgadores no tienen competencia legal para incidir en las reformas a la Constitución, en la que se establece que el facultado para resolver los temas electorales en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Recordemos cuál es el mecanismo de competencias en materia electoral. En materia electoral jurisdiccional, instancias en la sala superior del Tribunal Electoral. Lo dice el artículo 99 de la Constitución. ¿Qué hemos visto? Sí, acciones autoritarias de jueces de Distrito que no tienen competencia en materia electoral, que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios. Esas sí son acciones autoritarias", dijo Gutiérrez Luna. [[CRÓNICA](#)] [[CRÓNICA P/5](#)]

Promueven reforma para que planes de estudios incorporen el fomento de la salud mental.- Las diputadas del PRI, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruiz Moreno, impulsan una iniciativa que plantea reformar el artículo 30 de la Ley General de Educación, a fin de que los planes y programas de estudio de la educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares incorporen el fomento de la salud mental. La propuesta, turnada a la Comisión de Educación, refiere que la salud mental es un tema sumamente complejo y delicado, ya que los



padecimientos en la materia se incrementaron derivados de la pandemia por el Covid-19. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Diputados aprueban en comisión minuta para otorgar a la SSPC facultades en investigación.- Por votos a 37 favor, cero en contra y cero abstenciones, diputados que integran la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron la minuta que otorga a la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) facultades para coadyuvar en tareas de investigación de los delitos.} En una reunión *fast track*, en la que solamente hubo una ronda de oradores, los diputados de los seis grupos parlamentarios respaldaron de manera unánime el dictamen aprobado el pasado 14 de noviembre en el Senado. La minuta fue turnada a la Mesa Directiva para que pueda ser enviada al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y en su caso, votación. [[LATINUS](#)] [[FÓRMULA](#)] [[RAZÓN](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[JORNADA](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[MVS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Discusión del Presupuesto 2025, del 10 al 13 de diciembre, perfilan en San Lázaro.- La mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados tiene previsto cumplir con las fechas perfiladas para aprobar el Presupuesto 2025, cuyo proceso de aprobación podría concluir el 13 de diciembre, refrendó el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal. [[MVS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Hacienda debe explicar a diputados cómo corregirá error en presupuesto 2025 para la UNAM.- El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, deberá comparecer en la Cámara de Diputados para ofrecer detalles del Paquete Económico 2025, particularmente deberá explicar cómo se generó el error inicial de reducir un 10% el presupuesto de las universidades públicas. En ese sentido, el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, destacó la importancia de corregir el error en el presupuesto de la UNAM, lo que desató un reclamo por parte de la máxima casa de estudios. [[INFOBAE](#)]

Diputados iniciarán discusión de reforma para extinguir órganos autónomos.- El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, Ricardo Monreal, confirmó en redes sociales los acuerdos: "La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el orden del día de las sesiones de miércoles y jueves. A saber,



comparecencia del secretario de Hacienda; discusión y, en su caso, aprobación de las reformas constitucionales sobre órganos autónomos y seguridad pública”. [[MILENIO](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[MSN](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[DIARIO MX](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[MVS](#)] [[RAZÓN](#)]

Reforma para extinguir órganos autónomos se discutirá esta semana: Ricardo Monreal; aún no se define el día.- Sin explicar el día en que se prevé debatir, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la reforma para extinguir a los órganos autónomos subirá al pleno esta misma semana. [[UNIVERSAL](#)] [[MVS](#)] [[POR ESTO!](#)] [[INFOBAE](#)]

Extinción de autónomos podría demorar: Monreal.- Ricardo Monreal detalló que la aprobación de algunas reformas, como la extinción de organismos autónomos, podría demorar más de lo imprevisto. A decir del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, el trabajo legislativo de los próximos días se concentrará en el análisis del paquete económico 2025. [[EL HERALDOTV](#)] [[ADN 40](#)]

Ante desaparición del INAI y Cofece asegura Monreal que tienen el compromiso de garantizar libre competencia.- Ante la discusión y votación que se espera esta semana del dictamen que desaparece ocho organismos autónomos, entre ellos el INAI y la Cofece, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que hay compromiso de la mayoría para que existan organismos independientes que garanticen la competencia comercial y las regulaciones en telecomunicaciones. “Tenemos el compromiso de refrendar el modelo en que se garantice la libre competencia y la libre concurrencia en diversas actividades económicas, incluyendo el sector de comunicaciones y el sector radiodifusión, que todo se haga acorde con los compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido”. Indicó Monreal Ávila. [[MVS](#)]

Destaca Monreal aval de la mayoría legislativa a política económica de Sheinbaum.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, luego de felicitar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por su desempeño “allá en Brasil, en la reunión del G20”, destacó que la mayoría legislativa avala la política económica de la mandataria. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[CUARTO PODER](#)]



Urge aliviar crisis bélica entre Ucrania y Rusia, dice Monreal.- La comunidad internacional debe hacer un mayor esfuerzo diplomático por llamar a “aliviar” la crisis bélica entre Ucrania y Rusia, pidió el líder parlamentario de la bancada del Movimiento de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. [[MVS](#)]

Oposición critica recorte a educación y salud.- El Paquete Económico presentado el viernes pasado dividió opiniones entre legisladores del oficialismo y de la oposición. En un comunicado, el vocero del grupo parlamentario de Morena defendió que priorizan el bienestar social, mientras que los líderes de las bancadas del PAN, Noemí Luna, y del PRI, Rubén Moreira, cuestionaron recortes presupuestarios. [[MILENIO TV](#)]

Diputados de oposición recriminan reducción presupuestal.- Los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados recriminaron a la presidenta, Claudia Sheinbaum, por castigar de manera significativa a través de la Secretaría de Hacienda, el presupuesto 2025 en diversos rubros del desarrollo nacional. La líder del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, reprochó los recortes a la seguridad, educación, salud a estados y municipios, además, se prevé elevar más la deuda pública. [[W RADIO](#)]

PAN exige presupuesto justo para el estado de Zacatecas.- La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemi Luna, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum brindar al estado de Zacatecas un presupuesto justo para el 2025. En un mensaje en sus redes sociales, la diputada albiazul pidió a la titular del Ejecutivo cumplir en los hechos la frase que en los últimos años tanto usa el oficialismo de “Amor con amor se paga”, también pidió a los legisladores zacatecanos especialmente a los coordinadores de Morena, PVEM y PT, a unirse a esta lucha. [[PROCESO](#)]

Dip. Sandoval felicita a la presidencia Sheinbaum por su desempeño en la Cumbre G20.- El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval Flores, expresó, a nombre de su bancada, una calurosa felicitación a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por su destacado desempeño en la reciente Cumbre del G20. El diputado Sandoval Flores subrayó que el desempeño de la presidenta en el G20 no sólo refleja su capacidad como líder, sino también su firme convicción de que la diplomacia debe estar al servicio de los intereses del pueblo mexicano. [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]



Presupuesto 2025: ¿Un plan responsable o un sacrificio a sectores clave?.- En mesa de debate para *MVS Noticias* con Luis Cárdenas, los diputados Gabriel García (Morena), Gibrán Ramírez (Movimiento Ciudadano) y Rubén Moreira (PRI) discutieron las implicaciones del Presupuesto 2025, resaltando desacuerdos fundamentales sobre su viabilidad y consecuencias. Rubén Moreira criticó duramente el plan, afirmando que el presupuesto está basado en proyecciones económicas irreales. [[MVS NOTICIAS](#)] [[MVS RADIO](#)]

“En la Cámara de Diputados uno puede votar sin asistir”, dice Moreira en aprobación exprés de la supersecretaría para Harfuch.- De buen ánimo, relajado, como si confiara en que la sola aprobación de la minuta que otorga más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana disminuirá los índices delictivos, un sonriente Leonel Godoy logró la aprobación del proyecto en una sola ronda de oradores. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales dejó fluir su vena del buen humor ante legisladores de Morena y la oposición. El diputado priista Rubén Moreira Valdez, interrumpió a la distancia para informar que tenían “mala recepción de la señal”. “Pero te hemos escuchado bien, Rubén”, intervino Godoy. “Sí, pero nosotros a ustedes no, pero bueno, nos conectaremos en la tremenda cámara por face, al cabo que en esta cámara incluso sin ir puede uno votar”, recordó Moreira por al menos dos votaciones “fantasma” del morenista Pedro Haces. [[LATINUS](#)]

La conversación en las redes sociales.- “Morena está peleada con la cultura, con la educación de calidad y la aspiración a un mejor futuro, muestra de ello es el Presupuesto 2025. Espero que nos demos el tiempo para discutirlo en la Cámara de Diputados”, afirmó Rubén Moreira, diputado federal del PRI. [[ÍNDIGO / p2](#)]

Álvarez Máynez se perfila como único aspirante a suceder a Dante Delgado.- Arropado por medio centenar de los principales liderazgos de MC, el excandidato presidencial Jorge Álvarez Máynez se registró ayer en busca de la dirigencia nacional del partido, que se definirá en diciembre. Se perfila que será el único que se apunte por el cargo, lo que significará el fin del periodo de Dante Delgado como líder nacional. Asistieron para atestiguar el acto el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, y el senador Luis Donald Colosio, así como la coordinadora de la bancada en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega. [[JORNADA / p9](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[CRÓNICA / p6](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)] [[LA PRENSA / p18](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[EL PAÍS](#)]



Diputados avalan en comisión dar nuevas facultades a supersecretaría de Seguridad Pública; mañana será publicado el dictamen.- La Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, avaló por unanimidad el dictamen de la reforma al artículo 21 constitucional que permitirá a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana investigar delitos, facultad que hasta ahora sólo le compete al Ministerio Público, la Guardia Nacional y las policías. Previamente, la Junta de Coordinación Política aprobó que en la sesión ordinaria de mañana, se dé la Declaratoria de publicidad de dicho dictamen. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[JORNADA / p7](#)] [[FINANCIERO / pp-p41](#)] [[SOL DE MÉXICO / p9](#)] [[HERALDO / p11](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[ENFOQUE](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[SDP NOTICIAS](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)]

Hoy discuten desaparición de autónomos.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el orden de la sesión de este miércoles, donde finalmente se discutirá la reforma constitucional para desaparecer siete órganos autónomos. Para este día está programado que comparezca por la mañana el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para presentar la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la miscelánea fiscal para 2025. [[OVACIONES / p18](#)] [[REFORMA / p6](#)]

En dos días, Morena y aliados prevén desaparecer en Diputados a siete organismos autónomos.- Morena y aliados prevén desaparecer, en una sesión que se extenderá durante dos días, a siete organismos autónomos en la Cámara de Diputados. El acuerdo en la Junta de Coordinación Política establece que el miércoles 20 y jueves 21 de noviembre, serán tiempo suficiente para eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y otros seis entes autónomos. [[LATINUS](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Casi 3 mil aspirantes se inscriben para elección de juzgadores, anuncia Ricardo Monreal.- Hasta el cierre del lunes 18 de noviembre se había inscrito 2 mil 950 personas para la elección de jueces, magistrados y ministros, informó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. [[24 HORAS](#)] [[SDP](#)] [[OVACIONES](#)] [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[LATINUS](#)] [[MVS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]



Monreal se reúne con Taddei para negociar presupuesto del INE.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, se reunió con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei. En su cuenta de X escribió lo siguiente: “Esta mañana me reuní con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la Institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”. [[MILENIO TV](#)] [[EL HERALDO TV](#)] [[FÓRMULA RADIO](#)] [[EL HERALDO RADIO](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[LATINUS](#)]

Habrà ajuste a la baja en el presupuesto para la Elección Judicial; Monreal.- El morenista, Ricardo Monreal aseguró que, después de la reunión con la funcionaria electoral Guadalupe Taddei, hay la seguridad de que el proceso judicial se llevará a cabo de manera correcta y habrá certeza jurídica y certidumbre social. [[ENFOQUE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[IMAGEN](#)] [[CRÓNICA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Taddei expone a Monreal razones de presupuesto solicitado para 2025.- Se reunió la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, para explicarle el presupuesto que solicita el organismo a su cargo para el año entrante. [[JORNADA](#)]

Noroña anuncia que se han registrado 3 mil 145 personas para elección judicial; sólo 30% son mujeres.- El presidente de la mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que se han registrado 3 mil 145 personas para participar en la elección de juzgadores, de las cuales sólo 30% son mujeres. En entrevista en el Senado, el legislador garantizó que, en la elección de jueces, magistrados y ministros, habrá paridad de género. El senador morenista dijo que hay personas que habían declinado participar en el proceso y ahora ya se están registrando y dejando los documentos completos en la página del Comité de Evaluación del Poder Legislativo. [[INDEPENDIENTE/ p8](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[SOL DE MÉXICO / p9](#)]

Margarita Zavala llama a participar en el proceso de la elección judicial.- En entrevista para *MVS Noticias* con Ana Francisca Vega, Margarita Zavala, diputada del PAN, habló sobre que a pesar de su oposición a la Reforma Judicial, insta a abogados y estudiantes de derecho a participar en la elección de jueces y magistrados. “Yo soy de las que dicen: es mejor participar que en febrero arrepentirnos por las listas que estamos viendo”, dijo. [[MVS NOTICIAS](#)]



Pide Godoy a jóvenes competir por una plaza como juzgadores.- La consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, llamó a que más ciudadanos y ciudadanas se inscriban para participar en el proceso de junio del 2025, en el que se elegirá a jueces, magistrados y ministros a través del voto popular. [[JORNADA / p4](#)] [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

Con el tiempo en contra, aceleran los trabajos para la elección de jueces.- Casi dos meses después de haber decretado el inicio del proceso para la elección de juzgadores, por fin el INE tiene humo blanco, al interior y al exterior del órgano, para iniciar los trabajos respectivos. Sin embargo, enfrentará una carrera contra el tiempo, porque esta elección debe realizarse, por mandato constitucional, el primero de junio próximo. Por lo pronto, hoy (miércoles) se instalará la comisión especial encargada de coordinar los trabajos para este objetivo. [[JORNADA / p4](#)]

“Ninguna autoridad puede frenar el voto popular”.- La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, sostuvo que ninguna autoridad puede frenar la realización de elecciones por voto popular y que, de ser así, se rompería con el sistema democrático. “Las elecciones auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener”, sostuvo la magistrada con respeto a la resolución de la Sala Superior para permitir que el INE reanude las actividades del proceso electoral del Poder Judicial. [[UNIVERSAL / p6](#)] [[CRÓNICA / p6](#)] [[LA RAZÓN / pp-p7-p9](#)] [[ECONOMISTA / p48](#)]

Ven claridad para actuar.- Claudia Zavala, consejera del INE, aseguró que con la sentencia del Tribunal Electoral, el INE ya tiene claridad sobre la organización del proceso electoral para renovar el Poder Judicial. Explicó que el instituto estaba en medio de una disputa entre jueces por los amparos otorgados a la ciudadanía y la anterior acción declarativa del Tribunal, que no se pronunciaba sobre las suspensiones, pero con la sentencia del pasado lunes, “hoy tenemos una decisión clara, estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial federal”. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Contramañanera: TEPJF sin competencia para resolver suspensiones a RJ, advierten los magistrados.- Magistrados del Poder Judicial aseveraron que el TEPJF no tiene competencia en los juicios de amparo y para resolver sobre las suspensiones a la reforma en la materia. En la conferencia de la mañana de este martes, conocida como *Contramañanera*, el magistrado Juan José Olvera López señaló que las autoridades



demandadas pueden ser objeto de sanciones penales, si insisten en no acatarlas las resoluciones de los jueces. [[INDEPENDIENTE / p6](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[FINANCIERO / p39](#)]

“Ser juez no es un día de campo”, advierten magistrados.- Magistrados federales del país hicieron un llamado a los aspirantes a ocupar cargos judiciales, advirtiéndoles que la labor de juez, magistrado o ministro conlleva una gran responsabilidad y no es un camino fácil. Durante una conferencia de prensa, los impartidores de justicia, pertenecientes al colectivo Artículo 41, enfatizaron que la función judicial requiere un compromiso total y una preparación profunda. [[CONTRARÉPLICA / p4](#)]

Pide Noroña a Piña dejar su “actitud facciosa.- El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, emplazó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, a desistir de su actitud facciosa. Esto al identificar que existe todavía un grupo que sigue oponiéndose a la vigencia de la Reforma Judicial, pese a ser ya parte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [[CONTRARÉPLICA / pp-p3](#)]

Presidencia también impugna admisión de controversia constitucional promovida por Guanajuato contra la reforma judicial.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió un recurso de reclamación promovido por la Consejería Jurídica de la Presidencia en contra de la admisión de la controversia constitucional que interpuso el gobierno de Guanajuato en contra de la reforma judicial. Esta reclamación se suma a la que interpuso la Cámara de Diputados el pasado viernes. Ambos recursos fueron turnados a la ponencia de la ministra Loretta Ortiz Ahlf. [[LATINUS](#)]

Peligro de que la SCJN tenga “un papel totalmente testimonial”.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación está a 10 días de atravesar una nueva encrucijada, ya que el próximo 30 de noviembre el ministro Luis María Aguilar concluye su periodo, lo que dejará 10 ministros en el pleno y cuatro en la segunda sala durante los siguientes nueve meses, hasta el primero de septiembre de 2025, cuando rinden protesta los futuros togados electos por voto popular. Además, sin un integrante del pleno se dificultará lograr la mayoría calificada de ocho votos que se requieren para validar o invalidar normas impugnadas, como la reforma judicial. [[JORNADA / p5](#)]



SHCP: no hay motivo para que analistas castiguen pronóstico del PIB.- La previsión de crecimiento económico del gobierno federal para el próximo año, de entre 2 y 3 por ciento, no es extraordinaria dados los ritmos de actividad del pasado reciente, defendió este martes el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, un día antes de su comparecencia en la Cámara de Diputados para detallar el paquete económico de 2025. [[JORNADA / p17](#)] [[UNIVERSAL / p22](#)]

Morena impulsa medidas responsables en el PEF 2025, se fortalece la confianza fiscal: Vicecoordinadora, Gabriela Jiménez.- “La reducción del gasto público para 2025 es una medida responsable y también necesaria para equilibrar las finanzas del país y asegurar un crecimiento sostenible. Este recorte responde a la necesidad de contener el déficit y reducir la dependencia de deuda adicional, lo que contribuye a la estabilidad fiscal y fortalece la confianza en el manejo financiero del gobierno”, aclaró la vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez Godoy. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[NOTICIAS RTV](#)]

Morena defiende el paquete económico 2025.- *En Negocios en Imagen* con Darío Celis, el diputado Arturo Ávila (Morena) refiere que, de acuerdo con la bancada de Morena, el paquete económico refleja la continuidad de un proyecto de gobierno que prioriza el bienestar social, la inversión estratégica, la disciplina fiscal y la eficiencia en la gestión pública. [[IMAGEN TV](#)]

Desmiente Morena reducción en presupuesto de seguridad y salud.- La presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Merilyn Gómez Pozos, y el vocero de la bancada de Morena, Arturo Ávila, afirmaron que los señalamientos de la oposición sobre los recortes en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 son “mentira”, pues en rubros como seguridad, salud y medio ambiente ha habido aumentos en diversos programas o reacomodos de fondos. [[JORNADA / p6](#)]

Jalisco está siendo cuidado presupuestalmente: Merilyn Gómez Pozos.- La diputada federal de Jalisco, Merilyn Gómez Pozos, afirmó que Jalisco está siendo cuidado presupuestalmente en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado 2025. La también presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados dijo, sin especificar detalles, que los recursos para Jalisco estarán garantizados porque la entidad es prioridad para la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. [[INFORMADOR](#)] [[LATINUS TV](#)] [[LATINUS](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)]



Alfaro buscará que Jalisco salga del Pacto Fiscal federal.- Cuando faltan 16 días para entregar el cargo, el gobernador emecista Enrique Alfaro presentó ayer un paquete de iniciativas que llamó “agenda federalista”, que buscan “blindar constitucionalmente” la administración por el gobierno estatal de los sistemas de salud, educación y justicia alternativa para no entregarlos al gobierno federal. Además, acompañado de senadores, diputados locales y federales de su partido, dijo que defenderá a Jalisco y comenzará la ruta legal para que la entidad deje de pertenecer al Pacto Fiscal federal, en busca de pedir un trato tributario justo. [[JORNADA / p26](#)] [[CRÓNICA / p12](#)] [[LA RAZÓN / p14](#)] [[INDEPENDIENTE / p8](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p6](#)]

Morena y aliados prevén aprobar en tiempo y forma el Presupuesto 2025.- La Cámara de Diputados iniciará mañana la discusión para desaparecer siete organismos autónomos. Además, Morena y sus aliados tiene previsto cumplir en tiempo y forma con la aprobación del Presupuesto 2025. Al respecto, Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios, denunció que esta proyección prevé que le quiten dinero a los refugios especializados para atender a mujeres víctimas de violencia, una decisión que, dice, llega en un contexto donde se necesita más atención porque han aumentado los casos de violencia. [[MVS RADIO](#)]

Jorge Romero ataca los programas sociales de Morena: “No entienden que el dinero se va a acabar”.- Durante una entrevista, el actual dirigente del PAN, Jorge Romero, arremetió contra Morena por el tema de los programas sociales, los cuales se verán beneficiados con el Paquete Económico 2025. De acuerdo con el líder blanquiazul, sí hay programas sociales impulsados por Morena que son benéficos para la población; sin embargo, también aseguró que hay otros que no sirven. Dijo que el actual Gobierno lo que busca hacer mediante esta dádiva es la de “clientizar electoralmente” a la población. [[INFOBAE](#)]

“Este paquete económico se presenta con números fantasiosos”: Téllez Hernández.- En entrevista con Alberto García Sarubbi, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) indicó: “Tenemos que empezar diciendo que este paquete económico se presenta con números fantasiosos, con números que no son realistas, porque proyectan un crecimiento económico, es decir, el PIB en 2 o 3 por ciento de crecimiento para el siguiente año, cuando no ha sido así. Durante los últimos 6 años, el promedio de crecimiento de nuestro país desgraciadamente se ubicó apenas en 0.9, ni siquiera un punto porcentual en los 6 años del gobierno. El gobierno tendrá que recurrir al sello



principal que ha caracterizado en los últimos 6 años, que es el endeudamiento". [[RADIO CAÑÓN](#)]

Emecistas en el Congreso federal exigen reconstruir las carreteras en Jalisco.- La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados federal denunció el grave deterioro de las carreteras federales en Jalisco, una situación que atribuyen a seis años de abandono. De acuerdo con el vicecoordinador José Tecutli Gómez Villalobos, es urgente que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 contemple recursos no solo para la conservación de estas vías, sino para una reconstrucción profunda en los tramos más críticos, particularmente en el estado. [[MILENIO](#)]

Menos dinero y más objetivos de producción: el presupuesto mete más presión a Pemex.- Las líneas generales de política económica del Gobierno de Claudia Sheinbaum para el siguiente año pondrán a examen a la petrolera estatal, Pemex. El Paquete Económico, ahora en manos del Poder Legislativo para su aprobación, contempla una producción de la petrolera de 1.89 millones de barriles diarios de extracción al día. Al declive productivo se sumará la falta de recursos presupuestales, que se reducen en un 7.5%, bajo el supuesto de que la empresa generará mayores recursos propios. [[EL PAÍS](#)]

Pemex y CFE pedirán permiso al Congreso.- Las solicitudes de endeudamiento que realicen Pemex y CFE durante el próximo año deberán someterse a la consideración del Congreso de la Unión, según la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) del próximo año publicada por la Secretaría de Hacienda. [[FINANCIERO / p19](#)]

Advierten incremento mínimo en presupuesto educativo.- En el Paquete presupuestal entregado el viernes a la Cámara de Diputados, el Ejecutivo federal cumplió su palabra de incrementar el presupuesto a la educación, sin embargo, el incremento real es mínimo y en la repartición el incremento será para el programa de becas, restando recursos para la infraestructura y equipamiento en las escuelas, advirtió la Organización Mexicanos Primero. [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR / p10](#)] [[ECONOMISTA / p49](#)]

Birmex recibirá 50% más fondos; afinará la compra de medicinas.- Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) incrementará su presupuesto el próximo año más de 50 por ciento, pues pasará de 10 mil 241 millones de pesos a 16 mil 707 millones, los cuales destinará en su mayoría al rubro "salud e infraestructura suficiente y



equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud", de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. [[JORNADA / p5](#)]

Sindicalistas piden mayores recursos en el PEF 2025.- Especialistas en material laboral, senadores y sindicalistas pidieron a la Cámara de Diputados destinar mayores recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 para lograr una buena inspección laboral; e informaron que preparan una iniciativa sobre inspección laboral efectiva en México que pondrán a consideración del Senado de la República. [[24HORAS](#)]

Migración, Comar y Frontera Sur, con menos gasto rumbo a año complicad.- En un marco de amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de implementar un plan de deportaciones masivas, que podría provocar una crisis migratoria en nuestro país, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 se establece un recorte de 11.6 por ciento al gasto del Instituto Nacional de Migración (INM) en comparación al año en curso. [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

Elena Poniatowska critica reducción en presupuesto para cultura en 2025: "Es muy grave".- La periodista y escritora, Elena Poniatowska, reprochó que el gobierno federal propusiera un recorte al presupuesto que se destinará al sector de Cultura durante el próximo año, como se indica en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual ya se analiza en la Cámara de Diputados para su posible aprobación. La escritora consideró muy grave que el gobierno federal busque hacer una reducción del 30% al presupuesto de Cultura. [[INFOBAE](#)]

Por qué es dudoso el crecimiento y déficit que propone Sheinbaum para 2025.- El Paquete Económico que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum para 2025 fue bien recibido por el mercado financiero al mostrar que tiene la intención de avanzar hacia la consolidación fiscal, sin embargo, genera dudas respecto al crecimiento económico y reducción del déficit fiscal proyectados. [[BLOOMBERG](#)]

Comprometidos, ocho de cada 10 pesos del gasto público.- Ocho de cada 10 pesos de que dispone el sector público para financiar el gasto están comprometidos de antemano por obligaciones como el pago de deuda o pensiones, un hecho que pone de relieve la necesidad de "empujar cambios fiscales urgentes" para aumentar los recursos públicos, consideraron especialistas del Centro de Investigación Económica y



Presupuestaria (CIEP). [[JORNADA / p19](#)] [[ECONOMISTA / p8](#)] [[SOL DE MÉXICO / p12](#)] [[PRENSA / p20](#)]

Esperan mayor costo financiero.- El costo financiero de la deuda, gasto ineludible en el Paquete Económico 2025, significa destinar 1.4 billones de pesos, cifra que superará lo destinado a inversión y rubros básicos, siendo también el mayor monto registrado desde 2013 a la fecha, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). [[HERALDO / p17](#)] [[ECONOMISTA / p6](#)]

Banco Mundial reconoce en Paquete Económico, políticas que impulsarán el crecimiento.- El director del Banco Mundial para México, Colombia y Venezuela, Mark Thomas, reconoce que el Paquete Económico 2025 que está bajo discusión en el Congreso, incorpora políticas públicas que apoyarán al crecimiento económico de largo plazo, la eficiencia del gasto y el objetivo de reducción de pobreza. [[ECONOMISTA / p8](#)]

DIPUTADOS

"Hay siete calificadoras más importantes", afirma Arturo Ávila sobre el cambio de Moody's en la perspectiva crediticia de México.- El vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, rechazó las críticas de la oposición sobre el cambio de Moody's en la perspectiva de México, que pasó de estable a negativa, y señaló que esto no significó una baja en la calificación crediticia. Además, aseguró que "hay siete calificadoras más que son más importantes". [[LATINUS](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Jornada laboral 40 horas: ¿Cuál es la nueva fecha tentativa en la que podría aprobarse?.- La reducción de la Jornada Laboral a 40 horas, es una de las reformas más esperadas por las y los trabajadores, sin embargo la fecha de su posible aprobación se ha postergado en varias ocasiones. En los últimos días, se ha mencionado nuevamente que tal vez deba esperar un poco más, ya que se plantea la posibilidad que se apruebe hasta el 2025, así lo confirmó el pasado 12 de noviembre la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy. [[INFORMADOR](#)]



Plantea María Teresa Ealy dar prioridad a detección temprana, prevención y tratamiento adecuado del cáncer de ovario.- La diputada María Teresa Ealy Díaz (Morena) propuso reformar la Ley General de Salud para dar prioridad a la detección temprana, prevención y tratamiento adecuado del cáncer de ovario, una de las enfermedades más mortales para las mujeres en México. [[BILLIE PARKER](#)]

Recortan más de 3 mmdp a Veracruz en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud este 2024.- El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, informó que Veracruz sufrió un recorte por 3 mil 162 millones de pesos en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) durante este 2024, siendo el segundo estado del país con el mayor tijeretazo, después del Estado de México, a los recursos del Ramo 33, que abarca las Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios. [[FORMATO SIETE](#)]

Celebra PVEM propuesta de Presidencia de destinar 1% de gasto militar a reforestación.- El diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, sostuvo que la bancada celebra que la presidenta Claudia Sheinbaum propusiera en la Cumbre del G20 destinar 1 por ciento del gasto militar a reforestación. Asimismo, aseguró que apoyará que se destine mayor presupuesto a las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)]

Exige PVEM ir tras proveedor de Pemex.- Líderes del PVEM se pronunciaron por investigar a fondo las denuncias de posible lavado de dinero y defraudación fiscal desde la red de empresas del potosino Gerardo Sánchez Zumaya, que en el sexenio pasado obtuvo contratos millonarios con Pemex. El diputado federal del PVEM, José Luis Fernández Martínez, se pronunció porque Pemex aclare qué empresas han recibido contratos millonarios fuera de la norma, a fin de que respeten los principios de la 4T de “no mentir, no robar y no traicionar”. [[REFORMA / p6](#)]

Desaparición de organismos autónomos, tema central de la sesión: Mejía Berdeja.- En entrevista con Guadalupe Juárez, el diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT) señaló que “el dictamen sobre la desaparición de organismos autónomos ya está listado y mañana será un tema central de la sesión que tendremos en la Cámara de Diputados. A nosotros nos parece que ya no se justifica la duplicidad de gastos, crear entes burocráticos



onerosos, que han costado al presupuesto público 32 mil 300 millones de pesos desde su creación”. [[HERALDO RADIO](#)]

Diputados federales añadirían criterios al artículo sobre el feminicidio.- En la Cámara de Diputados a nivel federal se presentó una propuesta para reformar el artículo 325 del Código Penal Federal a fin de considerar como razones de género que se haya infligido tortura y tratos crueles e inhumanos a víctimas de feminicidio. La iniciativa del diputado federal Ricardo Mejía Berdeja plantea agregar que son razones de género ocultar indicios de una violación, ocultamiento o inhumación clandestina del cuerpo y que la víctima se haya encontrado en estado de indefensión. [[SIGLO DE DURANGO](#)]

Espacio Cultural San Lázaro organiza mesa de análisis sobre perspectivas de la Revolución mexicana.- La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, que dirige el maestro Elías Robles Andrade, organizaron la mesa de análisis *Perspectivas de la Revolución mexicana*, en el marco del 114 aniversario del inicio de la lucha armada. Al dar la bienvenida a los conferencistas y público que se dio cita en la Biblioteca Legislativa, Robles Andrade señaló que una efeméride tan importante como esta no se puede dejar pasar, porque México sigue viviendo finalmente en esta época posrevolucionaria. [[BOLETÍN](#)]

Pide crear una agencia.- Ante el debate esta semana sobre la desaparición de los organismos autónomos, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, propuso como último recurso la creación de una agencia de transparencia con funciones homólogas a las del organismo y con los mismos trabajadores con los que se cuentan, es decir, más de 800. [[HERALDO / p6](#)]

México padecerá más estrés hídrico por extracción de petróleo: ONG.- En virtud de que su prohibición no ha sido legislada en su totalidad por el Congreso, la industria petrolera continúa con la aplicación de prácticas de *fracking*, y de seguir, provocaría niveles críticos de estrés hídrico en cuatro de las cinco regiones potenciales para extraer hidrocarburos en México, lo que afectaría gravemente el abasto de agua para consumo humano o intensificaría los conflictos en regiones, reveló una investigación de la ONG CartoCrítica. [[JORNADA / p14](#)]



COLUMNA/TERCERO INTERESADO/CARLOS TERCERO/FOTO/ Aparece el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de frente junto al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. [[INDEPENDIENTE/p.4](#)]

COLUMNA/TERCERO INTERESADO/CARLOS TERCERO/FOTO/ Se aprecia al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, al recibir el paquete económico de manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. [[UNOMÁSUNO/p.9](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Si algo podemos decir a favor del paquete económico que el encargado de las finanzas nacionales entregó el viernes pasado al diputado presidente en mesa directiva de San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, es que el déficit entre ingresos y egresos en los primeros 12 meses completos de la nueva administración, es por 1 billón de pesos, si se compara con los 2 bdp para este año, en los últimos 9 meses del régimen anterior (...) Ante los presidentes de los dos órganos de gobierno en Cámara de Diputados, además del presidente en la directiva, el presidente en Junta de Coordinación Política y coordinador parlamentario del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila; la presidenta en comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos y Carlos Alberto Ulloa Pérez, presidente en comisión de Hacienda y Crédito Público, el señor Ramírez de la O, fue breve (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/DOLORES PADIERNA/Un presupuesto justo/Los 4 ejes del Paquete Económico 2025, enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación, son: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa con mayor eficiencia. Entre los elementos destacables tenemos un ajuste del déficit público que Hacienda estima en 3.9% del PIB. [[FINANCIERO/p.34](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, luego de felicitar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por su desempeño en la reunión del G20, destacó que la mayoría legislativa avala la política económica de la mandataria. Aseveró que en la Cámara de Diputados esta semana tendremos, probablemente, la aprobación, si nos da tiempo, del Artículo 21 Constitucional, como Cámara revisora. Aseguró que discutiremos el dictamen en



materia de simplificación orgánica, por medio de la cual se propone la extinción de Órganos Constitucionales Autónomos, sin descuidar las funciones a las que están destinados. [[24 HORAS](#)] El tema lo comentan: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]; **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(...) No fue sorpresa que el Paquete Económico para 2025 no contuviera una propuesta de reforma fiscal. Los esquemas de fiscalización o regularización no serán suficientes para proveer el volumen de recursos necesario, y al mismo tiempo seguir con la reducción del déficit público. Por eso creo que, aunque ahora, la propuesta de reforma fiscal por parte del diputado Ricardo Monreal, no haya sido respaldada por el gobierno, se convertirá en un asunto de agenda en la segunda mitad del 2025. [[FINANCIERO/p.2](#)] Comentan el tema: **HISTORIA DE NEGOCIOS/MARIO MALDONADO** [[UNIVERSAL/p.9](#)]; **RAZONES Y PROPORCIONES/MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ** [[FINANCIERO/p.12](#)]; **PULSO /EDUARDO MERAZ** [[UNOMÁSUNO/p.2](#)]; **PABLO CABAÑAS** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]; **JOSÉ GIL OLMOS** [[INDEPENDIENTE/p.4](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(...) El diputado Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, se lo planteó así a Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto. Tendrá que bajarse de 13 mil a 6 mil 500 millones de pesos la lana para esos comicios. Sobre este recorte, el diputado Monreal dijo: “En una actitud de buena fe se están revisando los rubros para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes, como el de la cultura, el de la salud, el de la educación, el de la política social, el del campo mexicano. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)] Escribe del tema: **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.6](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Tan polémico, profundo y álgido es el tema de la eliminación de los órganos autónomos, que la Jucopo de la Cámara de Diputados programó su discusión en dos sesiones del pleno de los 500 legisladores. La mayoría de Morena y sus aliados aceptaron la propuesta de la oposición de que este miércoles por la tarde se discuta ampliamente el dictamen en lo general, y hasta mañana jueves se aborde en lo particular. [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, comparecerá hoy ante el pleno de la Cámara de Diputados para exponer el paquete económico 2025 y, como ya lo perfilaron los líderes del PAN, Noemí Luna, y del PRI,



Rubén Moreira, el funcionario no tendrá un día de campo, pues deberá responder a los cuestionamientos sobre recortes en áreas sensibles como seguridad, educación, salud, estados y municipios, así como el endeudamiento que el gobierno ha solicitado para el próximo año. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Atinada observación la que hizo ayer la coordinadora de los diputados federales del PAN, Noemí Luna, quien afirmó que la frase de “amor con amor se paga” si no se corresponde es demagogia. “Las prioridades del gobierno se ven reflejadas en el Paquete Económico 2025, y una cosa es el discurso y otra dónde destinan recursos”, dijo. [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, expresó, a nombre de su bancada, una calurosa felicitación a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por su destacado desempeño en la reciente Cumbre del G20. Este evento internacional fue una plataforma clave para el fortalecimiento de la posición de México en el ámbito global. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/ Paquete económico 2025 (I)/(...) para seguir estimulando la demanda de esta manera el gasto público se aceleró durante los últimos tres años de AMLO, a través de un importante aumento en los ingresos tributarios, y también a través de una mayor emisión de deuda pública. Habiendo probado la efectividad del modelo durante el sexenio pasado, no es de sorprender, pues, que el paquete económico 2025 continúe con el mismo modelo, pero con una disminución en el ritmo de crecimiento de la deuda pública, como analizaremos en la siguiente entrega. [[MILENIO](#)]

ARTÍCULO/ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA/Presupuesto en Salud 2025: Sombras nada más....- (...)El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 presentado el pasado viernes 15, refleja una preocupante reducción en la función salud, pasando de 970,522 millones de pesos aprobados para 2024 a 881,083 millones (-9.2%). Esta disminución no solo es alarmante en términos absolutos, sino que también destapa una distribución de recursos que despoja al secretario de Salud de la capacidad de maniobra (...) [[ECONOMISTA](#)] El tema se comenta en: **EN EL QUIRÓFANO/RUTH RODRÍGUEZ** [[EXCÉLSIOR/p.16](#)]



COLUMNA/SACAPUNTAS/ Varios son los puntos para abordar este miércoles en la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la Cámara de Diputados. De entrada, ofrecerá un balance del estado que guarda la administración pública. También explicará a detalle los Criterios de Política Económica para 2025 y, sobre todo, los proyectos de presupuesto e ingresos (...) [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **DESBALANCE** [[UNIVERSAL/p.22](#)] **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)] **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)] **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO** [[24 HORAS/p.5](#)] **RICOS Y PODEROSOS/MARCO A.MARES** [[ECONOMISTA/p.28](#)] **DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS** [[24 HORAS/p.15](#)]

COLUMNA/DINERO, FONDOS Y VALORES/VÍCTOR PIZ/(...) Una revisión más detallada del Paquete Económico para 2025 lleva a concluir que los participantes en los mercados financieros se enfocaron en 3 aspectos centrales de la política fiscal: el déficit público proyectado; los supuestos económicos, particularmente crecimiento del PIB y tipo de cambio, así como el apoyo gubernamental para Pemex. El déficit proyectado para 2025 es de 3.9% del PIB. [[FINANCIERO/p.8](#)] Del tema escriben: **LA IDEA A DESTACAR/FERNANDO GÓMEZ MONT** [[UNIVERSAL/p.15](#)]; **PUNTO DE EQUILIBRIO/DAVID RAZÚ** [[MILENIO/p.20](#)]; **JUEGOS DE PODER/LEO ZUCKERMANN** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]; **CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO** [[EXCÉLSIOR/p.5Dinero](#)]; **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [[ECONOMISTA/p.8](#)]; **PESOS Y CONTRAPESOS/ARTURO DAMM ARNAL** [[RAZÓN/p.19](#)]; **GENTE DETRÁS DEL DINERO/MAURICIO FLORES** [[RAZÓN/p.21](#)]; **CARLOS HURTADO** [[ECONOMISTA/p.55](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/(...) El próximo año se abrirá otro frente de batalla de la reforma judicial, pues el presupuesto del Poder Judicial incluye un salario de jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura por encima del tope que es el sueldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que si el Legislativo decide ajustarlos a como está la Constitución, a principios de 2025 habría una ola de amparos para buscar que los salarios de juzgadores no sean retroactivos, lo que ayudaría a que sean liquidados con un mayor monto. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO/ Mucho ha dado de qué hablar el proyecto de Presupuesto 2025, por los recortes anunciados a diferentes áreas e instituciones. Pero poco se ha dicho, por ejemplo, del ajuste que sufrirá la Secretaría de la Defensa Nacional. Con base en la propuesta que analiza el Congreso, se prevé un recorte del 43.8%; es decir, de los 270 mil 465 millones de pesos que ejercerá este



2024, proponen que reciba 151 mil 995 millones para 2025 (...) [[HERALDO/p.5](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/ROSALÍA ZEFERINO/En los últimos días se ha discutido mucho del “lamentable error” que tiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que fue entregado por el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O en la Cámara de Diputados, y que proyecta para el próximo año una reducción en el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional tendrán una reducción, y que rápidamente salieron a decir que ambas instituciones educativas tendrán un aumento de 3 5 por ciento, con respecto a este año (...) [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ (...) El sector de la cultura va a resultar muy aporreado en el presupuesto federal del próximo año (...) De acuerdo con el proyecto de presupuesto que se discutirá estos días en la Cámara de Diputados, se prevé un recorte de 30.8 por ciento (...) [[JORNADA/p.6](#)] El tema se comenta en: **EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [[MILENIO/p.7](#)]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/(...) En la elaboración del Paquete Económico, a juzgar por la división de funciones y la premura por tener listo el documento, se notó una falta de coordinación que llevó incluso a publicar números que tendrán que ser corregidos una vez que sean revisados por los diputados y senadores. Algunos analistas empiezan a hablar de ingresos inexistentes hasta por 300 mil millones de pesos. [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/ARSENAL/(...) Adrián Alcalá, comisionado presidente del Inai, aún cree que el instituto se puede salvar. Nos cuenta que en un evento de la UNAM se encontró a varios diputados de Morena. “Me dicen que un grupo de diputados estuvo con (Leonel) Godoy viendo ese tema”. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/(...) En la iniciativa del Ejecutivo federal publicada en la *Gaceta Parlamentaria* del pasado 5 de febrero de 2024, se propuso la eliminación del INAI como organismo autónomo y la transferencia de sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (la cual ahora se llamará Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno) y a otros entes gubernamentales (...) [[HERALDO/p.15](#)] El tema se comenta en: **LUIS CARLOS UGALDE** [[REFORMA/p.8](#)]



COLUMNA/REPÚBLICA H/SOFÍA GARCÍA/ (...) A 14 días de terminar su gobierno, Enrique Alfaro mete ruido y presenta una reforma constitucional para que Jalisco salga del pacto federal, evitando así entregar los recursos estatales a la Secretaría de Hacienda. El plan, aunque mediático, carece de futuro: incluso si el Congreso jalisciense lo aprueba, la propuesta tendría que pasar por el Congreso federal, donde claramente será rechazada (...) [[HERALDO/p.9](#)] El tema se comenta en: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)] **CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERIA** [[HERALDO/p.10](#)] **PÓKER POLÍTICO/MATÍAS PASCAL** [[UNOMÁSUNO/p.7](#)]

EDITORIAL/¿Ocaso del Poder Judicial?/ (...) En la sesión ordinaria del pleno de la corte se analizaría la propuesta de elección de ministros y magistrados y no así de los jueces que son producto de una carrera judicial, alternativa que presentara como salida al conflicto de poder el ministro Alcántara Carrancá como solución a la crisis constitucional que se avecinaba, y amenazaba a una vocación de vida que asume un juzgador de carrera (...) [[CONGRESISTAS](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Presas al 63%, por debajo de lo idóneo.- El nivel de las 210 presas que monitorea la Conagua se ubicó esta semana en 63 por ciento en promedio, es decir, por debajo del mínimo recomendado por especialistas (70 por ciento) cuando faltan dos semanas para que termine la temporada de lluvias. [[RAZÓN / p12](#)]

GOBIERNO

Sheinbaum pidió a Biden información sobre la detención de “El Moya”.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo reveló que el encuentro privado que sostuvo con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden tuvo la oportunidad pedirle personalmente toda la información relacionada con la detención de Ismael “El Mayo” Zambada. Señaló lo anterior, en entrevista en el aeropuerto de Sao Paulo, Brasil, durante una escala, en su viaje de regreso hacia la Ciudad de México, luego de su participación en la cumbre de líderes del G20. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]



Canadá mantendrá las visas de trabajo para los mexicanos.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acordó con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, mantener las visas de trabajo para los mexicanos en ese país, y al preguntarle sobre las preocupaciones que horas antes expresó el político canadiense sobre las inversiones chinas en México, le explicó el plan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de "disminuir importaciones de Asia y producir" esas mercancías en el país. [[JORNADA / p3](#)]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Llaman a vacunarse contra el COVID-19 y la influenza.- El incremento en el número de frentes fríos y un se comienzan a acentuar ante la proximidad del invierno, especialistas del IMSS, recomiendan comenzar a ultimar medidas preventivas que ayude a evitar contraer enfermedades en vías respiratorias. [[CRÓNICA / p8](#)]

SEGURIDAD

Al alza, desaparecidos con Kuri.- Además de la crisis de inseguridad que vive Querétaro esa entidad sufre otro grave problema: la desaparición de personas. Allá, cuatro de cada diez personas reportadas con ese status lo han hecho durante la gestión de Mauricio Kuri. Cifras oficiales detallan que la Ciudad de Querétaro es el municipio con más casos: 155. [[HERALDO / p22](#)]

Joven apuñala a 4 en la estación Tacubaya.- Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Kevin "N", joven de 26 años, quien acuchilló a cuatro personas dentro de la estación Tacubaya, de la Línea 7 del Metro. La dependencia detalló que las víctimas ingresaban al transporte cuando el agresor se aproximó y las atacó. Los hechos ocurrieron cerca del mediodía de este martes. [[RAZÓN / p17](#)]

Sanciona EU a nueve vinculados con el CJNG.- La Oficina para el Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a nueve mexicanos, conocidos como Los Bonques, vinculados al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) desde hace varios años y socios en el tráfico de drogas sintéticas, aunque no se precisó en qué consistieron las sanciones. [[RAZÓN / p11](#)]

GENERAL



Ha registrado el SSN siete microsismos desde el día 17 originarios en 2 alcaldías.- Las primeras horas de este martes fueron de intensa actividad sísmica en la Ciudad de México, específicamente en la alcaldía Alvaro Obregón, donde tres microsismos sorprendieron a los residentes de la demarcación. [[JORNADA / p29](#)]

ECONOMÍA

Se duplicaron nuevas inversiones foráneas en 3T24: Ebrard.- Las nuevas inversiones extranjeras en México registraron una tendencia positiva al crecer 133 por ciento en el tercer trimestre respecto al segundo, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. En dicho periodo, informó, se captaron 2 mil 100 millones de dólares, cifra que superó los 900 millones de dólares del trimestre anterior. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Escogen a millonario.- El virtual presidente electo Donald Trump nominó a su amigo Howard Lutnick, presidente de la empresa financiera Cantor Fitzgerald y partidario de la criptomoneda y las tarifas comerciales, para ser su próximo secretario de Comercio. [[HERALDO / p30](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





REVOLUCIÓN MEXICANA
 México le pasó por encima a Honduras con grandes actuaciones de Raúl Jiménez y Henry Martín, el Tricolor mostró mejor dinámica para avanzar a Final Four de la Nations League.

MUERTE SÚBITA
 Sorpresivamente Rafael Nadal tuvo una derrota en Copa Davis ante Países Bajos y fue su último juego. A sus 38 años, el español se retira como jugador profesional.

‘Contagia’ déficit público al presupuesto de salud

SERGIO ÁNGELES
 El plan para reducir el déficit fiscal el próximo año incrementará las afectaciones en el sector salud.
 La Secretaría de Hacienda redujo el gasto en salud para el 2025 a 918 mil 400 millones de pesos, un recorte de 11 por ciento en términos reales respecto al monto aprobado para el 2024, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).
 “Aunque en el Paquete Económico de 2025 se observa un esfuerzo por ajustar el déficit presupuestario y mantener la sostenibilidad de la deuda a través de recortes al gasto público, estos se presentan en áreas clave para el desarrollo económico y social del País, como el sector salud”, enfatizó el CIEP.
 El rubro con mayor reducción fue el de aportaciones de seguridad social con una caída de 98.6 por ciento, al pasar de 68 mil 34.3 millones de pesos en 2024 a 700.6 millones en 2025.
 Mientras que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) —que da recursos a estados para atender la salud de la población— presenta una disminución de 42.5 por ciento, al pasar de 141 mil 354.8 millones en 2024 a 81 mil 220.5 millones el próximo año.
 El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que este ajuste

Alertan impuestos al sector minero

REFORMA / STAFF
 El Paquete Económico 2025 propone modificaciones a los artículos 268 y 270 de la Ley Federal de Derechos en materia de minería. Así, se plantea incrementar el derecho especial de 7.5 a 8.5 por ciento a la utilidad neta por enajenación o venta de actividad extractiva, y el derecho extraordinario de 0.5 al 1 por ciento sobre ingresos por enajenación de oro, plata y platino.
 Fuentes del sector aseguraron que esto desincentiva casi 7 mil millones de dólares de nuevas inversiones en México para 2025, y representa un obstáculo a las inversiones estadounidenses, canadienses o de otros países, con un posible impacto en acuerdos pactados en el T-MEC.

Busca Sánchez Zumaya ser Gobernador en SLP Arma ligas en Morena y expande su riqueza

Gana con Pemex contratos millonarios; piden líderes del PVEM investigar y castigar
BENITO JIMÉNEZ
 A Gerardo Sánchez Zumaya le cambió la “suerte” cuando, en 2019, comenzó a relacionarse con morenistas de Tabasco, dirigentes de ese partido a nivel nacional y funcionarios del Gobierno federal.
 Desde que ese año fue invitado a participar en obras para la refinera de Dos Bocas sus empresas Petrogressa y SESUMA comenzaron a ganar contratos que expandieron sus negocios y su riqueza. Incluso visitó varias veces las obras, según presumió en videos a lo largo de 2019.
 A la par, crecieron sus relaciones con políticos tabasqueños del grupo del primero Gobernador y luego Secretario de Gobernación Adán Augusto López y, más tarde, con operadores de Rocio Naharro, entonces Secretaria de Energía responsable de la nueva refinera y hoy Mandataria electa de Veracruz.
 Petrogressa recibió contratos de Pemex por más de 520 millones de pesos entre 2021 y 2024.
 A sus 34 años de edad, Sánchez Zumaya quien intentó incluso ser candidato de Morena a la gubernatura de Tabasco es un “empresario” proveedor de Pemex que reporta abastecer materias primas, reparar barcos y dar mantenimiento a sus instalaciones.
 Además de su presencia en el sureste, también ha expandido sus negocios y su actividad política en San Luis Potosí, donde la presidenta de Morena en esa entidad es Rita Ozalía Ircelza (hermana de Rosa Icela, actual Secretaria de Gobernación).
 Los opositores de Sánchez aseguran que ha financiado a candidatos, principalmente en la zona de la huasteca, de donde es originario, como a Humberto Lucero, actual Alcalde del municipio de Tanlañas, y suero de su hermano Eduardo Sánchez Zumaya.
 En las elecciones pasadas, en mayo pasado, el polémico empresario organizó un mitin a Juan Carlos Velázquez Pérez, candidato a Presidente Municipal de Soledad por Morena con mil 500 personas.
 También en la pelea entre las “corcholatas” presi-



Gerardo Sánchez Zumaya presume su relación con el tabasqueño Adán Augusto (1), ex Secretario de Gobernación y actual coordinador en el Senado; apoyó campañas como la del candidato de Morena en el municipio de Soledad en SLP, Juan Carlos Velázquez (2), y actualmente realiza mitines “informativos” con su Fundación Gesa (3).

UNA BODA DE MIL INVITADOS



En abril pasado, Eduardo, el hermano de Gerardo Sánchez Zumaya realizó la llamada “boda del año” para mil personas en el Parque Fundidora de Monterrey.
 La fiesta estuvo amenizada por Gerardo Ortiz, Los

‘No me han citado’, justifica

BENITO JIMÉNEZ
 El potosino Gerardo Sánchez Zumaya, propietario de la empresa PETROGRESSA, afirmó ayer que desconoce el proceso penal en su contra por el presunto saqueo de millones de pesos mediante contratos irregulares para suministrar materias primas a Pemex.
 “No se me ha notificado de la demanda de ciertas empresas (...) no hay nada que ocultar, investiguen bien los contratos”, respondió en sus redes sociales.
 REFORMA dio a conocer que Sánchez Zumaya recibió contratos de Pemex entre 2021 y 2024 por más de 520 millones de pesos, y además fue denunciado por operar una presunta red de lavado.
 Sánchez Zumaya admitió que tiene tres contratos con Pemex, uno que ganó en propuesta conjunta con la empresa Reliable On & Offshore Solutions.
 Sánchez Zumaya también avivó el conflicto político que sostiene con el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo (PVEM), de quien denunció una persecución política y lanzó acusaciones de desvíos de dinero.
 “El Gobernador Ricardo Gallardo continúa la persecución política en mi contra, seguiremos ayudando a San Luis Potosí. No nos detendremos, seguiremos denunciando todos sus abusos”, señaló.



VA MÁYNEZ POR MC
NATALIA VITELA
 El ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez ahora busca la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC). Acompañado por miembros de la actual dirigencia y legisladores de Jalisco y Nuevo León, entidades donde gobierna el partido naranja, Álvarez Máynez se registró como aspirante a la dirección del partido. Hasta ayer, era el único.
 El discurso del candidato se centró en agradecimientos, incluyó el líder y fundador de MC, Dante Delgado, quien no estuvo presente.
 “México enfrenta un momento complejo para hacer política, para construir alternativas para el futuro, pero hay que tener ese tiempo de la generación que acompañó a Dante Delgado en la fundación de este movimiento”, manifestó.

PARAN ACAPULCO
 A casi 2 meses de los daños provocados por las lluvias del huracán “John”, los afectados protestan para exigir apoyos.
PÁGINA 11



APUÑALA A 4 EN EL METRO

ELTHON GARCÍA
 Un joven de 26 años lesionado con un cuchillo a cuatro usuarios, se lanzó a las vías y fue detenido en la estación del Metro Tacubaya de la Línea 7.
 El agresor burló la seguridad e ingresó armado al andén en dirección a la estación

El Rosario para sorprender a la gente que esperaba la llegada del convoy.
 La mayoría se alejó al verlo, pero alcanzó a acuchillar a dos hombres por la espalda.
 Uno de ellos se desplomó y el sujeto aprovechó para huir a un nuevo.
 Luego siguió a quienes

intentaron resguardarse al final del pasillo y ahí agredió a dos más.
 “Fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas y con una herida en la cabeza”, detalló la Policía tras la detención.
SEGURIDAD 4





Hombres armados ingresaron al restaurante y dijeron a los comensales que se tiraran al piso; recorrieron el área de juegos infantiles.

Registra video secuestro de empresario en Pátzcuaro

CARLOS ARRIETA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Pátzcuaro.— “Si me están viendo las personas que se lo llevaron, yo les pediría que respeten su integridad, que lo devuelvan... Yo sé que tienen un lado humano también ellos... ojalá que sean sensibles y que Diosito les mueva esa parte de humanismo y que lo dejen libre”, es la súplica de uno de los familiares de Valdemar Tariácuri Hernández Rodríguez, el empresario restaurantero secuestrado el lunes en Pátzcuaro, Michoacán.

En cinco minutos se perpetró el crimen. De acuerdo con videos de cámaras de seguridad, a los que EL UNIVERSAL tuvo acceso, cinco hombres con armas largas entraron al restaurante El Gran Tariácuri, amenazaron a los comensales, incluyendo a menores en el área de juegos, y se llevaron al dueño. Ayer se realizaba un operativo para su localización.

ESTADOS | A10



Los criminales sacaron del lugar a Valdemar Tariácuri Hernández, dueño del restaurante, entre jalones y amenazas.



Un militar ucraniano dispara un obús sobre posiciones rusas en la región de Donetsk.

Con amenaza nuclear, Rusia responde a misiles de EU

El Kremlin advierte que el conflicto con Ucrania ha entrado en una nueva fase, tras el impacto de los ATACMS

UCRANIA BAJO FUEGO

Moscú/Kiev.— El lanzamiento de misiles estadounidenses de largo alcance ATACMS por parte de Ucrania contra territorio ruso marca el inicio de “una nueva fase” en el conflicto, advirtió el Kremlin, que aprobó un decreto para ampliar las posibilidades en las que sus fuerzas podrían recurrir al armamento nuclear.

Esas posibilidades incluyen utilizar armas nucleares en contra de un Estado sin armas de ese tipo, como Ucrania, pero apoyado por una potencia nuclear, como Estados Unidos, que junto a Alemania, Reino Unido y otras naciones condenó la “retórica irresponsable” rusa que llevó al concepto Tercera Guerra Mundial a hacerse tendencia global. El presidente Volodimir Zelensky se abrió por primera vez a la opción de esperar a la salida de Vladimir Putin del poder en Rusia para tratar de recuperar el territorio ucraniano ocupado. **Agencias**

MUNDO | A12

OPINIÓN

- NACIÓN
- A7 Carlos Lorete de Mola
- A8 Ana Paula Ordoñica
- A9 Mario Maldonado
- A14 Jorge G. Castañeda
- A15 José Carreño Carlon
- A16 José Antonio Crespo
- A15 Ignacio Morales Lechuga

\$20.62
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39.074
CDMX 36 págs.



ALICIA BÁRCENA IBARRA

“Una de nuestras principales encuestas es asegurar que las obras de infraestructura cuenten con criterios de sostenibilidad desde un inicio”

A14 |

Alistan defensa contra deportaciones de Trump

Organizaciones, activistas y universidades preparan estrategia legal para apoyar a los migrantes indocumentados, ante la amenaza del presidente electo de EU

ALBERTO MORALES Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de ordenar deportaciones masivas de indocumentados, al menos 300 organizaciones civiles, académicos, activistas y universidades en favor de los migrantes alistan una estrategia legal e informativa para defenderlos.

Eunice Rendón, de la organización Agenda Migrante, explica que en Estados Unidos hay 56 cortes de migración con 3.5 millones de casos pendientes, es decir, gente que está en espera de saber si los deportarán, por lo que el objetivo es brindar apoyo a 2.5 millones que no cuentan con defensa legal.

El presidente de la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte, Juvenicio Rocha, aseguró que aunque por ahora están en “el limbo”

en espera de ver si Trump cumple la amenaza, se encuentran listos para la defensa, con abogados y otras organizaciones.

La campaña informativa servirá para que los migrantes no se dejen engañar, puesto que en 2017 el gobierno de Trump hizo “trampas”, al citarlos en oficinas migratorias con el pretexto de actualizar sus datos, pero eran detenidos, e incluso a varios se les deportó.

NACIÓN | A4

EUNICE RENDÓN

Coordinadora de Agenda Migrante

“Detener a un millón al año requiere no sólo detener a los que cruzan la frontera, sino meterse también casi a sus casas”

LUD

MÁGICA REMONTADA DEL TRICOLOR

Ahora sí, la Selección Nacional da un buen partido, golea a Honduras y va a las semifinales de la Nations League. | B1 |

México	4
Honduras	0
GLOBAL	4-2

METRÓPOLI

Ciclistas que no respetan reglamento

En la CDMX es frecuente observar casos en los que circulan sobre las banquetas, en sentido contrario y sin casco. | A18 |



Autos chinos rebasan a los de lujo

Les quitan participación de mercado por la fuerte competencia y nuevas tecnologías: analistas

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La llegada de marcas chinas ha generado una reconfiguración del mercado automotriz nacional, que afecta al segmento de lujo, el único que presenta una caída anual en ventas (-6.5%) de enero a octubre de 2024, indican cifras del Inegi.

En ese lapso destacan las disminuciones en unidades comercializadas de Bentley, con -39%; Audi, -20.3%; Mercedes Benz, -13%; Jaguar, -3%; y Land Rover, -0.2%. El director general de J.D. Power, Gerardo Gómez, explicó que la competencia de marcas chinas que traen nuevas tecnologías “llama la atención del consumidor”.

Eso repercute en las ventas de las automotrices de lujo, pues BYD y Zeekr tienen segmentos de alta gama, con precios de 800 mil a más de un millón de pesos.

CARTERA | A21

TRUDEAU: PREOCUPAN A CANADA LAS INVERSIONES CHINAS EN MÉXICO

NACIÓN | A7

MIÉRCOLES
20 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CIVIL TOMO VI,
NO. 39,158
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SPACE X SE APUNTA OTRO ÉXITO

MÁS CERCA DE LA LUNA

La empresa de Elon Musk realizó la sexta prueba de su cohete Starship, cuyo objetivo es llevar a los humanos de vuelta al satélite natural de la Tierra en 2026; posteriormente se buscará ir a Marte. / 21

Foto: Reuters

TAMBIÉN ESCONDE REPORTES FINANCIEROS

El Senado oculta su gasto en viajes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

4.2

MILLONES

Aunque este año el Senado redujo al mínimo la partida para viajes y viáticos, ha ocultado el número de traslados de los legisladores y diversos reportes del manejo de sus finanzas.

Sin importarle sus obligaciones hacendarias y de transparencia, la Cámara dejó de publicar en marzo pasado el reporte mensual Estado del Ejercicio del Presupuesto. Además, el Presupuesto Mensual de Dietas, Honorarios y Gastos dejó de hacerse público en agosto pasado y sobre el de los Montos y Personas a quienes les entrega recursos sólo tiene el reporte público para el periodo enero-marzo.

El año pasado el Senado informó que había

destinado 10 millones 188 mil 200 pesos para traslados y viáticos, en específico para 199 comisiones oficiales (75 viajes nacionales y 124 internacionales).

Sin embargo, al tercer trimestre de este año, reporto que colocó cinco millones 941 mil 200 pesos, pero esta vez no hay especificación alguna sobre los viajes realizados. En septiembre sólo se consignaron traslados al extranjero del morenista Alejandro Murat y de la neomorenista Cynthia López Castro.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Reuters

GUERRA ENTRA EN UNA NUEVA ETAPA AGITAN LA AMENAZA NUCLEAR

Mientras Ucrania lanzó por primera vez misiles de largo alcance contra Rusia, Putin amplió los escenarios para usar sus armas atómicas. En la foto, un soldado ucraniano dispara un obús cerca de Donetsk. / 19

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Ciro Gómez Leyva **4**
Jorge Fernández Menéndez **10**
Carlos Omelas **13**



FUNCIÓN LA AMISTAD HECHIZO SUS VIDAS

Cuando empezaron a rodar *Wicked*, cinta que se estrena mañana en México, Ariana Grande y Cynthia Erivo no se conocían; ahora son inseparables.



Foto: Universal Pictures

ADRENALINA SE SACAN LA ESPINITA

El Tri remontó la derrota del viernes pasado y venció a Honduras para avanzar a las semifinales de la Nations League. Henry Martín (foto) anotó un doblete.



Foto: Messport



EXPRESSIONES OJOS EN EL FRENTE DE BATALLA

La Revolución Mexicana fue un campo de pruebas para el trabajo visual de los fotógrafos que buscaban la noticia. / 22



Foto: Contraste exposición Cine, foto / Revolución / SINAFO SCS



Foto: Alejandro Aguilar

COMUNIDAD Lucha por su vida apuñalado en el Metro

La Policía anunció que reforzará la seguridad luego de que un hombre drogado atacó a cuatro personas en la estación Tacubaya. Dos siguen hospitalizadas, una de ellas grave. / 17

GUADALUPE TADDEI ACCEDE A RECORTE

INE acepta una rebaja para la elección judicial

EL TOPE QUE TENDRÁ PARA ORGANIZAR el proceso será de ocho mil 802 mdp, adelantó Morena en la Cámara de Diputados; es un tercio menos del monto original que solicitó

POR IVONNE MELGAR

Tras reunirse con diputados de Morena, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aceptó reducir el presupuesto solicitado por el órgano autónomo para la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados.

Luego del encuentro, realizado a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, Merylyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto, adelantó que la cantidad límite que podría aprobarse para esos comicios serán los ocho mil 802 millones que costaron las elecciones de junio pasado.

El INE había presupuestado 13 mil 205 millones para la renovación de la mitad del Poder Judicial federal, por lo que recibiría 33% menos a lo

Desinteresa a abogadas ser juezas

Sólo 30% de los tres mil 145 interesados en la convocatoria emitida por el Poder Legislativo para convertirse en juezas son mujeres, reveló Gerardo Fernández Noroña.

El presidente del Senado llamó a que las especialistas en derecho se inscriban antes del domingo, cuando vence el plazo.

El lunes, el morenista reportó dos mil 740 inscritos, pero ayer la cifra subió a tres mil 145; es decir, que en sólo un día se inscribieron 405 personas, 17 inscripciones por minuto, en promedio, durante 24 horas.

En el reporte del Comité de Evaluación del Poder Judicial hay 35 mujeres inscritas frente a 100 hombres, lo que implica que 25.9% de los aspirantes registrados vía el PJ son mujeres.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 6

solicitado. Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, se limitó a celebrar el acuerdo con Taddei, sin ofrecer cantidades de un eventual recorte. "Vamos a

revisar (el presupuesto) para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así", indicó el morenista.

PRIMERA | PÁGINA 4

UNIVERSIDADES PÚBLICAS

"HAREMOS UN ESFUERZO"

Luis Armando González, titular de la ANUIES, afirmó que, aunque el alza presupuestal de 3.5% es insuficiente, tienen el ánimo de hacer lo mejor que puedan.

PRIMERA | PÁGINA 8

METAS Y REZAGOS

El objetivo sexenal es aumentar la matrícula en un millón de espacios.

La educación superior pública enfrenta un déficit de 30 mil mdp.

Hay estados que no aportan a este sector ni 15% de lo que deberían.



CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

"YA NO SEMBREMOS GUERRA"

Al regresar del G20 en Brasil, la Presidenta compartió un video que resume su participación en la cumbre. Antes, dijo que pidió a Joe Biden información sobre El Mayo. / 5

36 MIL MDD AL TERCER TRIMESTRE

México registra récord en Inversión Extranjera Directa

POR PAULO CANTILLO

En el tercer trimestre del año México captó un monto récord de 35 mil millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), 9% más respecto a lo que se anticipó en cifras preliminares.

De dicha cifra, dos mil 100 millones de dólares son de nuevas inversiones, más del doble de lo que se tenía al segundo trimestre, destacó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

El funcionario señaló que esta IED se registró en pleno apogeo del debate político que hubo en torno a las recientes reformas en México.



La tendencia del comportamiento de la inversión es positiva para México, esperemos que eso no cambie."

MARCELO EBARRD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

En todos los países del mundo, sostuvo, el componente de reinversión de utilidades es el más importante, ya que habla de la expansión productiva de las empresas que operan en el país.

DINERO | PÁGINA 4



Denise Maerker
"El PAN se ha revelado como un partido anacrónico" - P. 8



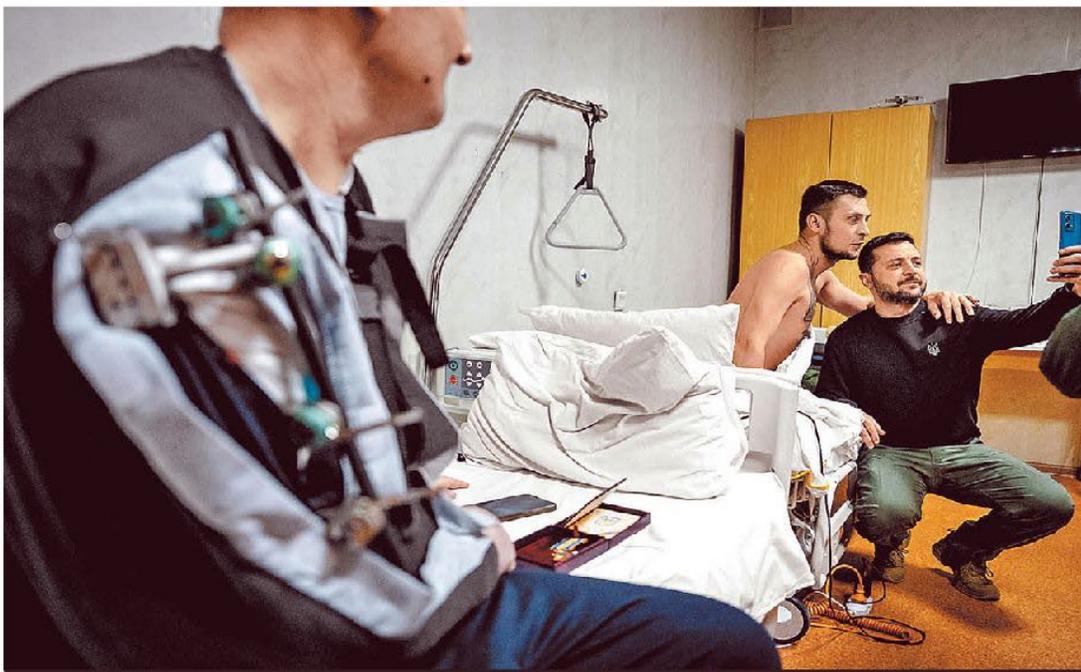
Martin Wolf
"Guerra comercial de EU augura desastre en varios frentes" - P. 26



Irene Vallejo
"La voz de las sirenas es inquietante, su timbre anuncia peligro" - P. 32

Binacional. Además del uso militar y fondos, podrá expropiar aeropuertos y buques para las expulsiones; Sheinbaum pidió a Biden toda la información del tema Ismael Zambada **ARTURO ÁNGEL Y GASPARELA, NY Y RÍO DE JANEIRO, PÁGS. 4 Y 14**

Hasta 150 superpoderes contra migrantes, en manos de Trump



"Mejor Dama de Hierro que blandengue": Buenrostro

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
La titular de Función Pública anuncia exámenes de confianza para los funcionarios de alto nivel. **PÁGS. 6 Y 7**



La secretaria. ARACELI LÓPEZ

Juzgadores a votación
Pactan INE y Morena bajar presupuesto para elección **E. DAMIÁN Y J. LÓPEZ PONCE - PÁG. 10**

"Proyecto honesto"
Xóchitl planea otra fuerza, "porque la gente la quiere" **ELISA ALANIS - PÁG. 11**

Ucrania. Zelenski desafía advertencias y Putin amplía opción nuclear

Ucrania desafió las advertencias de Vladimir Putin y lanzó un ataque con cohetes estadounidenses de largo alcance contra un arsenal en la provincia rusa de Briansk en momentos en que el líder del Kremlin amplió los supuestos para echar mano del botón nuclear, entre ellos cualquier agresión con armas convencionales de un país que cuente con el apoyo de una potencia atómica. **RITZAU SCANPIX/AP PÁG. 17**



Fútbol. Ejecuta el Tri remontada épica de 4-0... ante Honduras

Sobreviven cuatro al ataque a cuchilladas de un hombre drogado en Metro Tacubaya

CARLOS VEGA Y AZUCENA RANGEL
La policía detuvo a un hombre que atacó a cuchilladas a cuatro personas en el Metro Tacubaya y se lanzó a las vías. **PÁG. 15**

Cuautitlán Izcalli
Se cae caso Bling; entre los detenidos, ningún culpable **MARIO C. RODRÍGUEZ - PÁG. 14**

Han cerrado 103 clínicas como la de Marilyn Cote

En tres años la Cofepris halló hospitales para operación sin licencia y falsos especialistas
LAURA SÁNCHEZLEY - PÁG. 12





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14494 // Precio 10 pesos

Putin abre la puerta a emplear su poder atómico

Ataca Ucrania a Rusia con misiles de largo alcance de EU

● El presidente ruso renueva ley; prevé “disuasión” si hay “amenazas”

● Kremlin escaló la tensión por agregar tropas de Norcorea, afirma Washington

● La Casa Blanca aún no ve necesario cambiar su política de armas nucleares

● Rechaza el Pentágono que detone la tercera guerra mundial

JIM CASON, DAVID BROOKS Y JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSALES / P 21

Primera ofensiva con proyectiles supersónicos Atacms



▲ De acuerdo con fuentes estadounidenses y rusas, Ucrania lanzó seis misiles balísticos de largo alcance contra objetivos militares en la región de Briansk. El domingo pasado se informó que el presidente Joe Biden autorizó el ataque, mientras Vladimir Putin advirtió que sólo la OTAN podía operar la logística para dispararlos. El demócrata

aprobó además el suministro de minas terrestres antipersonas a Kiev, luego de que el Pentágono anunció que enviará al menos 275 millones de dólares en nuevo armamento. Imagen tomada de un video publicado ayer en Telegram en un canal afiliado al ejército ucranio. Foto Ap

Un millón de muertos, saldo de mil días de este conflicto

● El 24 de febrero de 2022 empezó la ofensiva de Moscú; en septiembre de ese año se anexó 4 regiones

● Francia apremia a China a implicarse para evitar que se prolongue la crisis

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 22

Sheinbaum: Biden “sólo escuchó” mi solicitud sobre El Mayo

● Fue “receptivo” a explicar la detención, indica sobre su encuentro en la cumbre del G-20

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

Ramírez de la O: crecer 2 o 3 por ciento no es extraordinario

● El déficit fiscal de 3.9%, similar al de gobiernos anteriores, precisa

● Injustificable, que los analistas castiguen la perspectiva para 2025

● No aprecian a los programas sociales como factor de consumo, dice

REDACCIÓN / P 17

Revisa la SG el decálogo de la protesta social en el país

● Rosa Icela Rodríguez pide a las 32 entidades enriquecer el protocolo

REDACCIÓN / P 6

Rayuela
El silencio de los culpables: esa fue la respuesta de Biden a los reclamos de Sheinbaum.

Un sujeto apuñaló a cuatro personas en el Metro Tacubaya

- El hombre, de 26 años, intoxicado “con sustancias desconocidas”
- Según testigos, entró sin problemas con cuchillo en mano al andén
- Fue detenido tras arrojarlo a las vías; lo llevaron a una clínica psiquiátrica
- Dos heridos, dados de alta; los otros siguen en hospitales

JOSEFINA QUINTERO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 28

La selección mexicana logra remontada ante Honduras



▲ Con varios cambios en su alineación, el equipo dirigido por Javier Aguirre consiguió el resultado que necesitaba para avanzar en el Final Four de la Liga de Naciones de Concacaf. Con marcador de 4-0 (global

4-2), el Tri sacó la victoria en el estadio Nemesio Díez de Toluca. Los tantos fueron de Raúl Jiménez, Jorge Sánchez y doblete de Henry Martín. Foto Ap REDACCIÓN / P 31

OPINIÓN

Nikolay Sofinskiy	15
Luis Linares Zapata	15
Juan Becerra Acosta	16
Bernardo Barranco	16
Enrique Dusset Peters	18
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Recibe EU 160 veces más inversión china que México, afirma Ebrard

- El país no es “puerta trasera” para evitar aranceles hacia los socios del T-MEC, enfatiza
- Pese a amenazas de Trump, rechaza desventaja en la revisión del tratado

BRAULIO CARBAJAL / P 17



Protestan vendedores del Parque de los Venados

◀ Comerciantes bloquearon calles para manifestarse en contra de las autoridades de la alcaldía Benito Juárez, ya que fueron retirados de sus lugares de trabajo y señalan que hay un nuevo proyecto para concesionar espacios a empresas. Foto Alfredo Domínguez ELBA M. BRAVO Y DANIEL GONZÁLEZ / P 29

El TEPJF dio claridad para avanzar en la elección de jueces: INE

- Instalará hoy la comisión encargada de organizar los comicios extraordinarios
- Taddei revisará con diputados la posibilidad de reducir el gasto solicitado

L. HERNÁNDEZ, F. MARTÍNEZ Y F. CAMACHO / P 4

HACKEAN CONSEJERÍA JURÍDICA

Dan a gobierno de Sheinbaum 5 días para pagar secuestro de información. **PÁG. 26**

ENTREVISTA CON JAMES ROBINSON, NOBEL DE ECONOMÍA 2024

SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO, RETOS AÚN PENDIENTES EN MÉXICO.

PÁG. 10



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11751 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



MANZANILLO

DISPUTAN PUERTO 3 CÁRTELES; INICIA LA CONSTRUCCIÓN.

PÁG. 36



Se duplicaron nuevas inversiones foráneas en 3T24: Ebrard

Economía. México captó 2.1 mil mdd; el flujo trimestral de IED fue de 5 mil 737 mdd

Las nuevas inversiones extranjeras en México registraron una tendencia positiva al crecer 133 por ciento en el tercer trimestre respecto al segundo, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

En dicho periodo, informó, se captaron 2 mil 100 millones de dólares, cifra que superó los 900 millones de dólares del trimestre anterior.

Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior, indicó que el flujo total de IED en el tercer trimestre fue de 5 mil 737 millones de dólares, un nuevo récord histórico. —*Jassiel Valdelamar* / **PÁG. 4**



Marcelo Ebrard. En todos los países está predominando la reinversión de utilidades.

ALTAGRACIA GÓMEZ

PARA CRECER 5% SE REQUIEREN 100 MIL MDD DE IED

Para que la economía mexicana crezca entre 4 y 5 por ciento se requiere que la IED supere los 100 mil millones de dólares. Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno, dijo en un foro de la UP que esto sería posible si en dos o tres años se desarrolla la infraestructura que requiere el país.

—*Ana Martínez* / **PÁG. 8**

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / **6**

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / **38**

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / **40**

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / **43**

GASTO PRIVADO EN CONSUMO

Mostró señales de enfriamiento; creció sólo 0.8% en octubre. **PÁG. 10**

CLAUDIA SHEINBAUM
SOLICITÓ A JOE BIDEN LA INFORMACIÓN DEL OPERATIVO PARA CAPTURAR A 'EL MAYO ZAMBADA'. **PÁG. 38**



MORENA 'CONVENCE' A GUADALUPE TADDEI
RECORTARÁ INE COSTO DE ELECCIÓN; TOPE, 9 MMDP. **PÁG. 39**

PASA POR UNANIMIDAD EN COMISIÓN
AVALAN DIPUTADOS DAR MÁS FACULTADES A LA SSPC. **PÁG. 41**



PÁG. 30

TEMEN EXPANSIÓN DEL CONFLICTO A NIVEL GLOBAL
Lanza Ucrania misiles de EU contra Rusia

PUTIN ENVÍA AMENAZA NUCLEAR. Por primera vez, Ucrania lanzó misiles balísticos de fabricación estadounidense contra Rusia, en un nuevo episodio bélico que podría marcar, según Moscú, un escalamiento del conflicto.

ENTRE DICHS

LABASTIDA OCHOA
DAÑINA, LA DISCIPLINA DE LÓPEZ HERNÁNDEZ Y MONREAL A AMLO. URGE NUEVA CLASE POLÍTICA. **PÁG. 42**





Empresas y Negocios

México consolida su liderazgo en abasto de autopartes a EU

La industria de autopartes del país lidera en el mercado estadounidense con una participación del 43.1%; supera a Canadá con 10% y a China con 7.7 por ciento.



México atrae solo 0.4% de la inversión china en América del Norte: SE

Marcelo Ebrard enviará cartas para refutar declaraciones sobre inversión china en México y espera aclaraciones en la revisión del T-MEC.

395,390 MDD de IED captó Norteamérica de 2016 a 2023. EU recibió 68.1% y Canadá captó 31.5%.

Mercado de activos digitales en auge; bitcoin alcanza récord de 94,000 dólares por unidad

Opinión

PS

Cómo podría beneficiarse Europa de un segundo mandato de Trump

Daniel Gros

- Luis Pérez de Acha
- Maribel Ramírez C.
- Diana N. Ronquillo
- Victor M. Villalobos
- Fausto Pretelin M.

Finanzas y Dinero

Proponen menos recursos para inversión, salud y educación

Gasto en servicio de deuda en 2025 superaría el de rubros esenciales

El desembolso de este año, para terminar proyectos prioritarios de infraestructura, y de años anteriores, debe ser pagado.

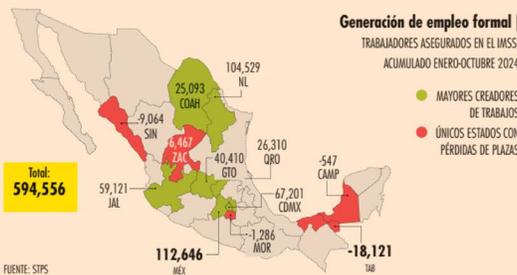
Deuda per cápita en el 2025 sería de 138,000 pesos, o sea, 10.4% más que la de este año: CIEP.



En Primer Plano

Grandes economías del país, motores del empleo formal hasta octubre

Las principales economías del país fueron las impulsoras que generaron la mayor parte del empleo formal en el país en los primeros 10 meses del año.



Peso se aprecia frente al dólar por quinto día consecutivo

La divisa ganó 2.69% en cinco jornadas; cerró en 20.11 pesos.



Estados del norte, con mayor potencial para el nearshoring

NL, Chihuahua y Coahuila, los mejor preparados: FINSA.

1,590 ha en infraestructura industrial tiene NL; le siguen Chihuahua y BC.



Sheinbaum pide a Biden información sobre el caso Mayo Zambada

La presidenta dijo que su homólogo de EU fue receptivo ante su petición.



7 509661 885870



FOTO: ESPECIAL

ERA / AÑO. 8 / NO. 2718 / MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL GERALDO

MÉXICO

#ADIÓS A LAS CANCHAS

¡HASTA SIEMPRE, NADAL!

META

#REMONTA A HONDURAS

EL TRI EVITA 'PAPELÓN'

\$10

FOTO: AFP

FOTO: AP



#DECOORDINACIÓN FISCAL

ANALIZA JALISCO SALIR DE PACTO

P24



#CRECETENSIÓN

AMAGA PUTIN ATAQUE NUCLEAR

ANTE EL USO DE MISILES DE LARGO ALCANCE POR UCRANIA, PROPORCIONADOS POR EU, EL PRESIDENTE RUSO FIRMÓ UN DECRETO PARA PERMITIR ESTE ARMAMENTO COMO RESPUESTA

POR ROCÍO ROBLES / P28-29

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FÚTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
21 NOV 19:15	PITTSBURGH	-4 -106	O 41.5 (Over)	-200
	CLEVELAND	+4 -112	U 41.5 (Under)	+170

SAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,863

*MÉXICO MÁS PARA NUESTRO COMPAÑERO PERMIRO BRONKHORST/HEART OF THE MATTER'S RE-SPONSALMENTE. L.O. JUEGOS CON APUESTA CUOTA PROMOCIONADA PARA AMENORES DE 25 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3116. MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Inician conversaciones del T-MEC en cumbre del G20

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que en los encuentros que sostuvo con los mandatarios de EEUU y Canadá en Río de Janeiro planteó la importancia del tratado de libre comercio



4

NACIONAL

Los cazadores de homicidas

En el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Baja California, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco y Michoacán registraron los mayores niveles de criminalidad homicida, por lo que fueron concentrados ahí equipos especiales



16

FRENTE CONTRA LA EXTORSIÓN



Las autoridades de la Ciudad de México impulsan una serie de acciones coordinadas para combatir la extorsión, uno de los delitos con mayor cifra negra y del que son víctimas comerciantes, transportistas y empresarios

12



7 500326 125430
\$10.00

UCRANIA YA LANZÓ MISILES A RUSIA AUN CON AMAGO NUCLEAR

KIEV utiliza en ataque armamento de largo alcance autorizado por EU; Kremlin afirma que defensa con mayor nivel de armas será "disuasiva". **pág. 24**

...Y OTROS COHETES ATRAEN LA ATENCIÓN DE TRUMP

MAGNATE acompaña a Musk a lanzamiento del Starship; hace nombramientos para Comercio, Educación y Salud. **pág. 25**



Foto: Reuters

HOY ESCRIBEN

Trump. Ante la inminencia **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Ni Maduro ni Milei **pág. 4**

RAFAEL ROJAS

Las batallas perdidas del feminismo 1/2 **pág. 25**

VALERIA LÓPEZ

La Razón

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4807

\$10.00

PRESUPUESTO PARA ENFRENTAR AMENAZAS

Migración, Comar y Frontera Sur, con menos gasto rumbo a año complicado

S. RAMÍREZ, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

En marco de amagos de expulsiones, INM tiene proyectado presupuesto 11.6% menor al de 2024; el de ayuda a refugiados baja 6.96% y para atender al sur, 11.28% **págs. 3 y 4**

AJUSTE EN ÁREAS PRIORITARIAS

	Presupuesto 2024	Proyecto 2025
INM	1,897 mdp	1,700 mdp
Comar	512 mdp	478 mdp
Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	65.4 mdp	58.7 mdp

Expertos señalan que Gobierno no está considerando escenario de crisis; se debe pensar en plan de contención; advierten de cruces caóticos, separación de familias...

SE RETIRA NADAL, LEYENDA ESPAÑOLA DEL TENIS
pág. 31

Claudia le pide a Biden datos de captura de *El Mayo*

ANTE petición en reunión en el G20 el presidente de EU fue receptivo, dice; Departamento del Tesoro sanciona a 9 mexicanos ligados al CJNG. **págs. 10 y 11**



LE DIJE (a Biden) que sería muy importante que México tuviera toda la información y fue receptivo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Elección de jueces: ruegan a inscribirse ante desdén

LLAMA Noroña a que les ayuden; domingo vence registro para juzgadores; sólo hay 3,145 anotados, se requieren 5,379.

AÚN ningún Poder cumple la cuota; Zaldívar acusa que en el PJ hay amenazas para que no participen. **págs. 6, 7 y 9**

TEPJF defiende fallo: "Si elección se detiene la democracia se habrá roto"; Tribunal echa gasolina al fuego: magistrados.



SEGOB-INE, PRIMER ENCUENTRO Y ACUERDO

REANUDAN consejos reuniones tras suspensiones; visitan a Rosa Icela; por la mañana, aceptan bajar costo de elección. **pág. 8**



7 503026 052006



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,156 \$10.00 // MIÉRCOLES 20 NOVIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Rusia activa amenaza nuclear luego del uso de misiles de EU contra su territorio

Vladimir Putin establece nuevos protocolos para uso de sus armas más potentes como respuesta al lanzamiento de cohetes de largo alcance por parte de Ucrania



NACIONAL

Jalisco advierte: Se da un trato justo al estado o abandonamos el pacto fiscal

Enrique Alfaro acentuó su postura crítica respecto al pacto fiscal. Reclama un trato injusto desde hace años a un estado que contribuye al erario y se hace cargo de los sistemas educativo, de salud, entre otros. Por lo pronto, firmó la iniciativa legal que da un camino jurídico para que Jalisco abandone eventualmente el pacto fiscal. **PAG. 12**

NACIONAL

El ex candidato Álvarez Máynez se postula para dirigir Movimiento Ciudadano **PAG. 6**

NACIONAL

Consejera jurídica pide que más abogados se postulen para juez; hay 3 mil aspirantes para 10 mil plazas



PAG. 5

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P5

NACIONAL

Presidenta Sheinbaum pidió a Biden, información de la detención de "El Mayo"

PAG. 7

Eduardo Martínez Leyva
Lisístrata y 4B - P4

ACADEMIA

Luego de 10 años, regresa el espacio de encuentro entre investigadores y niños



PAG. 22

Juan Manuel Asai
Códice - P9

LA ESQUINA

La guerra sigue siendo la sombra que ronda el año 2024. Está allí, se nutre a la inoperancia de la política internacional vigente. De allí que se propongan cambios en los órganos internacionales para que las superpotencias, que no son siempre la muestra más profunda de sensatez, compartan la capacidad de decisión con otros

**PRESENTA LIBRO
TRINO, UN MONERO
MULTITASKING**

José Trinidad Camacho, se adapta a las nuevas formas de comunicación, recopila en Las crónicas marcianas una de sus tiras cómicas más longevas. **GOSSIP**



**TRIBUTO A LA NATURALEZA
Convierten troncos muertos en arte**

Desde hace unos meses, el escultor veracruzano Miguel Ángel Rosas Flores y sus aprendices tallan a mano troncos de árboles en el Jardín del Arte. Su proyecto se llama El Renacimiento de Tenochtitlan. **NORMAL**



JONATHAN PADILLA

www.elsoldemexico.com.mx

ARACELY MARTINEZ



Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024** | AÑO LX | NO. 21,297 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CUARTOSCURO.COM

ADVIERTE PRESIONES FISCALES

Moody's baja su pronóstico para el PIB de México

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Calcula que la economía mexicana crezca este año 1.5 por ciento y 1.3 por ciento para 2025

Igual que lo hicieron el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco de México y el Banco Mundial (BM), Moody's redujo su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en este año y el siguiente.

La calificadora de riesgo crediticio previó ayer que el Producto Interno Bruto (PIB) del país crezca

1.5 por ciento en 2024 y 1.3 por ciento en 2025. A mediados de año calculaba 2.4 y 1.5 por ciento, respectivamente.

Este ajuste, menos de una semana después de mover de estable a negativa la perspectiva para la calificación soberana, se da al advertir presiones fiscales y una desaceleración de mediano plazo.

"Habrá una desaceleración en México impulsada en parte por las altas tasas de interés y un repunte en las economías más pequeñas", destacó en su reporte *Perspectiva 2025: estable pero frágil, con riesgos crediticios inminentes*.

El Banco Mundial, el más optimista comparado con el FMI y el Banxico, prevé que en el mejor de los casos el PIB de México crezca 1.5 por ciento el año próximo, debajo del 2.5 por ciento previsto por la Secretaría de Hacienda el viernes pasado. **Pág. 14**

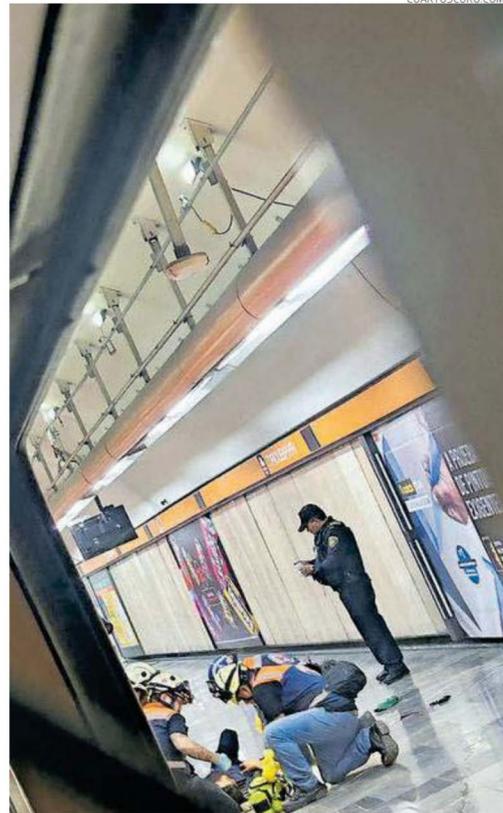
VIOLENCIA EN TAMAULIPAS

Balaceras causan caos en carretera fronteriza con EU

SAN FERNANDO. Al menos tres bloqueos y un enfrentamiento entre hombres armados y elementos de la Guardia Estatal de Tamaulipas paralizaron la carretera federal 101, que conduce de la zona centro del país a la frontera de Tamaulipas con Estados Unidos. El saldo hasta ayer era de dos policías muertos. A eso de las 10:00 horas, elementos de la Guardia Estatal acudieron a la carretera Reynosa-San Fernando, a la altura del ejido Pedro J. Méndez, municipio de Méndez, tras un reporte de balaceras, pero al llegar también fueron atacados. **Pág. 4**

RUSIA AMENAZA

Ucrania lanza primeros misiles KIEV. Ucrania usó por primera vez misiles de largo alcance ATACMS estadounidenses para golpear territorio ruso, en un ataque considerado por Rusia como una escalada importante para blandir la amenaza nuclear en el día mil de la guerra. **Pág. 23**



Apuñalan a cuatro en la estación Tacubaya

Un hombre de 26 años entró ayer a la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro, apuñaló a cuatro personas que esperaban el tren, luego se lanzó a las vías y fue detenido por la policía de la Ciudad de México. Uno de los usuarios captó en video el momento en el que el hombre encapuchado se abalanzó contra uno de los pasajeros y lo atacó tres veces, luego todos corrieron al extremo del andén y comenzaron los gritos para pedir ayuda. Policías contaron a **La Prensa** que el presunto agresor será valorado por especialistas para determinar su estado de salud. **Pág. 17**



7 1503006 1093029



Hiroshi Takahashi
Alberto Aguilar
Luis Carriles

Pág. 5

Pág. 15

Pág. 14

Detecta Autoridad del Centro Histórico que en las calles de esa zona de la CdMx trabajan 1,687 niños
 Pág. 3



SERGIO VAZQUEZ

Inicia la pasarela en el Congreso local para presentar propuestas presupuestales de las alcaldías
 Pág. 9



DAVID DECLARTE



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



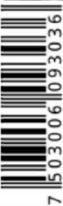
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,089 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

APUÑALADOS EN EL METRO



UN SUJETO DE 26 AÑOS ATACA A 4 USUARIOS EN LA ESTACIÓN TACUBAYA Y LO DETIENEN; UNO DE LOS HERIDOS ESTÁ GRAVE, DOS EN OBSERVACIÓN Y EL OTRO FUERA DE PELIGRO Pág. 28



FOTOS CORTESIA

Decesos por accidentes no son imputables a RTP sino a terceros, asegura este organismo
 Pág. 6



GUILLERMO PANTOJA

Al tener una derrama económica de casi 50 mil mdp, El Buen Fin 2024 reactivó la economía capitalina: Canaco CDMX
 Pág. 11



SERGIO VAZQUEZ

Preocupa a especialistas el aumento en la prevalencia de diabetes y su afectación en el Sistema de Salud
 Pág. 12

ANIVERSARIO

47

Años

Gobierno tomará presupuesto de **DEUDA** para pensiones y jubilaciones en 2025



P. 3

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno
Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16353

Descubren que Pemex otorgó contratos **IRREGULARES** a empresario acusado de lavado de dinero



Gerardo Sánchez Zumaya

P. 5

Shereen

pidió a Joe Biden información sobre captura de Ismael "El Mayo" Zambada en Estados Unidos



P. 4

Jalisco plantea nuevo pacto fiscal, **BLINDAR** salud y educación



P. 6

Hospitales



de México **PIDEN RECURSOS** para terminar obras en áreas de salud

P. 8



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Miércoles 20 de Noviembre de 2024

Número 691

MÉXICO-EU EN T-MEC, COMO HUEVOS REVUELTOS, NO SE PUEDEN SEPARAR: SERRA PUCHE, A 30 AÑOS DEL ACUERDO

Por Arnulfo R. Gómez ▶ 14-17

Ucrania ataca por primera vez territorio ruso con misiles ATACMS

Objetivos militares rusos al alcance de los misiles ATACMS

Ucrania atacó con 6 misiles una instalación militar rusa en la región fronteriza de Birinsk. Cinco misiles fueron derribados y los fragmentos del sexto impactaron.

- Objetos militares y paramilitares rusos al alcance de ATACMS
- Bases aéreas militares rusas al alcance de ATACMS
- Alcance máximo de los ATACM ucranianos (300 km)
- Territorio ruso al alcance de los HIMARS (17 km)
- Territorio ocupado por Rusia a partir del 26 de agosto de 2024

Fuente: MDA, Lockheed Martin Corporation, Institute for the Study of War, Critical Threats y Database.org. Agencia EFE

Foto: Misil ATACMS (Cortesía US Army)

EN EL UMBRAL DE LA III GUERRA MUNDIAL

- ATACA UCRANIA BASES RUSAS CON MISILES DE EU
- FIRMA PUTIN NUEVA DOCTRINA MILITAR DE RESPUESTA NUCLEAR
- KIEV LANZARÁ MÁS COHETES; PREPARA MOSCÚ RESPUESTA LETAL

Foto: EFE ▶ 19

INDICADOR POLÍTICO
¿Pero alguna vez hubo aquí una Revolución Mexicana?
 Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL
Obras faraónicas, culpables
 Por Luis Soto ▶ 5

OPINIÓN
Paquete Económico 2025
 Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

ECONOMÍA
Ramírez de la O: hubo sobregasto en 2024 con AMLO
 ▶ 8

OPINIÓN
Ajustes presupuestarios, confianza y responsabilidad
 Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 4

ECONOMÍA
Peligran inversiones por restricción a minería a cielo abierto: Camimex
 ▶ 18

SOLICITA CSP A BIDEN LA VERDAD SOBRE CAPTURA DE EL MAYO ZAMBADA
 ▶ 7

GOLPES AL CRIMEN EN 9 OPERATIVOS CONJUNTOS DE LA DEFENSA Y SEMAR
 ▶ 12

CASA BLANCA 2024 FISCAL SE NIEGA A PERDONAR A TRUMP
 ▶ 20
ONG: MÉXICO, SIN PLAN PARA AFRONTAR DEPORTACIONES MASIVAS QUE HARÁ TRUMP COMO PRESIDENTE
 ▶ 6

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Juan Manuel Aguilar y Armando Reyes



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México
Visítanos: www.competer.org





A pesar de los pronósticos, la Selección Mexicana derrotó a Honduras en una jornada de emociones **PÁGINA 2**

MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? ADVIERTE RIESGOS CON PAQUETE ECONÓMICO

En alerta, estados de oposición por PEF

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó ayer ante el Congreso local iniciativas para abandonar el Pacto Fiscal, señala que la Federación comete “abusos” y no “tiene un trato justo” con las entidades que más dinero recaudan a través de impuestos como IVA, ISR y el IEPS, lo que respaldó el mandatario electo Pablo Lemus. En tanto, el titular del Ejecutivo de Querétaro, Mauricio Kuri, aseguró que contemplan una reserva financiera para los retos del siguiente año. **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 15**

TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS BUSCAN GANAR MÁS QUE PRESIDENTA **MÉXICO P.3**



AUMENTA TENSION. Ucrania lanzó ayer seis misiles balísticos de largo alcance ATACMS contra objetivos en la región rusa de Bryansk. No hay víctimas, pero el ataque marca una nueva escalada en el conflicto **MUNDO P. 17**

REFORZARÁN SEGURIDAD EN EL METRO, TRAS ATAQUE A USUARIOS

La SSC señaló que, en coordinación con el sistema de transporte, fortalecerá los protocolos de vigilancia y reacción en las instalaciones



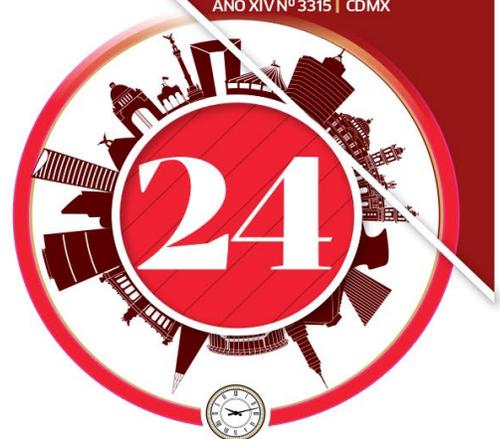
HOY ESCRIBE

El viernes 15 de noviembre de 2024, casi seis años después, el primer PEF del segundo piso de la Cuarta Transformación contemplaba una reducción del 10% ¡al presupuesto de la UNAM!... la historia fue similar. La respuesta de la rectoría, ahora encabezada por Leonardo Lomeli, fue semejante a la de Graue en 2018. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 4**



Tras cosechar 92 títulos profesionales en tenis, Rafael Nadal se retira luego de eliminación en Copa Davis **DXT P. 22**

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3315 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



Plantea IECM escenarios para elección de juzgadores

Aunque todavía se desconocen muchos aspectos de los comicios para integrantes del Poder Judicial, la consejera presidenta Patricia Avendaño sostiene que ya visualizan el posible costo, tiempo, cantidad de boletas a imprimir y número de casillas a instalar, entre otros, para una jornada exitosa **CDMX P. 7**



ENFRENTAMIENTO DEJA 6 MUERTOS EN TAMAULIPAS

Civiles armados atacaron a autoridades estatales en el ejido Tres Palos. En Querétaro, detienen a 3 por masacre en el bar Los Cantaritos **PÁGINA 2 Y ESTADO SP. 12**



PACTAN CÁMARA BAJA E INE REVISAR CADA “RENGLÓN” DEL PRESUPUESTO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

“VAMOS A CHECAR PRESUPUESTO para que de manera consensuada apliquemos ajustes”, afirma Monreal

ACORDARON que la Comisión legislativa se reúna con técnicos de la Comisión de presupuesto del INE

SE PRETENDE reducir recursos sin que haya demérito del proceso para elegir a integrantes del PJ. Pág. 4

- ▶ YA HAY CASI 3 MIL ASPIRANTES REGISTRADOS PARA ELECCIÓN: MONREAL P. 4
- ▶ FERNÁNDEZ NOROÑA PIDE A NORMA PIÑA DEJAR DE COMLOTAR P. 3



ESCALAN TENSION UCRANIA Y RUSIA

RUSIA AMAGA CON RESPUESTA NUCLEAR. Luego de que el domingo el presidente de EU, Joe Biden, autorizó a su homólogo ucraniano Volodimir Selenzki utilizar contra Rusia sus misiles de largo alcance, éste lanzó un primer ataque contra territorio ruso. Por su parte, Vladimir Putin, mandatario ruso, aprobó responder con armas nucleares a ataques convencionales. En la imagen, rescatistas ucranianos limpian los escombros de un edificio de dormitorios destruido luego de un ataque con misiles en Glukhiv, región de Sumy. Foto: AFP. Pág. 14

- ▶ EL PAPA EMBISTE CONTRA GENTRIFICACIÓN Y ENCARECIMIENTO DE RENTAS

EN CUMBRE G20, SHEINBAUM PIDIÓ A BIDEN ACLARAR CASO ‘MAYO’



Cuartoscuro

ELIA CRUZ CALLEJA

CLAUDIA SHEINBAUM explicó que el mandatario estadounidense se mostró muy receptivo sobre la petición. Pág. 5

- ▶ LANZA EU OFENSIVA CONTRA EMPRESAS LIGADAS AL ‘CJING’

DIPUTADOS APRUEBAN EN COMISIONES SUPERPODERES DE LA SSPC P. 5

AHORA MOODY’S BAJA EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO PARA EL PAÍS EN 2024 Y 2025 P.12

“CON TRASTORNO MENTAL”, QUIEN APUÑALÓ A 4 PERSONAS EN EL METRO DE LA CDMX P.10



Cuartoscuro

Ayer, cerca de mediodía, en el andén del metro Tacubaya un sujeto apuñaló a 4 personas, todas ellas fueron hospitalizadas.

OVA CIONES

MIÉRCOLES 20
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,904 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f@ovacionesmx

PIDEN CAUTELA

Es imperativo bajar el déficit por optimismo presupuestal

El paquete económico 2025 contempla un crecimiento de entre 2 y 3%, mayor del que pronostican instancias como el Fondo Monetario Internacional y además considera un tipo de cambio de 18.50 pesos por dólar, lo que se califica como muy optimista considerando las coyunturas que vive el país, por lo que los especialistas del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado advierten que es imperativo lograr la reducción del gasto público que está planeado, aunque sería mejor adoptar un enfoque más realista. **Pág. 17**

EXIGEN REFLEXIÓN

Si Cofece desaparece habrá más monopolios

Se podría perder el 16% del poder adquisitivo si eliminan al regulador de la competencia económica. Inicia hoy discusión para eliminar los órganos autónomos. **Pág. 18**



EN ACCIÓN MISILES DE EU

Amenaza Rusia con respuesta atómica

Por primera vez Ucrania utiliza los proyectiles de largo alcance en territorio del invasor. Putin advierte que pueden atacar con armas nucleares en represalia. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Gustavo Mares **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 25**
Sofía Cherem **Pág. 26**
Julietta del Río **Pág. 26**

SE DESPIDE EN CUARTOS DE FINAL DE LA COPA DAVIS

Adiós de Rafael Nadal a espectacular carrera



P. 12

EFE

MEXSPORT



P. 3-5

MÉXICO REMONTA ANTE HONDURAS Y VA AL FINAL FOUR

¡MANOTAZO EN LA MESA!

LA SELECCIÓN DOMINA CON AUTORIDAD Y RESUELVE EL DUELO CON CALMA Y PERSEVERANCIA, GRACIAS A GOLES DE RAÚL JIMÉNEZ, JORGE SÁNCHEZ Y UN DOBLETE DE HENRY MARTÍN

LUIS GARDUÑO



P. 6

LISTOS PARA EL PLAY IN Jardine no pone ningún pretexto

El entrenador del América dice que tienen con qué meterse a la Liguilla. Se les lesiona Diego Valdés.

REUTERS



P. 14

SIN EXPLICACIÓN

Dallas tiene el problema en casa

Los Vaqueros es el peor local de la NFL con un déficit de 118 puntos recibidos en su majestuoso estadio.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



INE y diputados ven posible bajar el costo de los comicios

Afirman que el instituto “ya tiene un análisis sobre cómo optimizar los recursos” de cara al proceso

**FERNANDO CAMACHO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunió ayer con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, con quien estableció una mesa de diálogo hacia la posibilidad de reducir la solicitud presupuestal del organismo a su cargo rumbo a la elección de personas juzgadoras en 2025. Ambas partes mostraron disposición para revisar los montos.

Tras la reunión —a la cual también acudieron el presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, y la titular de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos— Monreal Ávila explicó en conferencia de prensa que el diálogo con Taddei “me dio tranquilidad, porque (la elección del Poder Judicial) se va a organizar de manera correcta y habrá certeza jurídica”.

Según el también coordinador

de la bancada de Morena en San Lázaro, el INE y la Cámara van a revisar la solicitud de presupuesto del organismo electoral para 2025, de poco más de 40 mil millones de pesos, de los cuales 13 mil 200 serían para el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

Reuniones para revisar gastos

“Lo vamos a revisar, para que de manera consensuada apliquemos ajustes; le dije que no se podía quedar así. Ella es bastante razonable y vamos a revisar todo el tema en los próximos días. Se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE para revisar cada uno de los renglones del gasto”, abundó.

—¿Le dijo Taddei cómo podrían reducir el presupuesto?

—Van a revisarlo las mesas técnicas. Fue una reunión de cortesía, muy general, y su actitud es muy

razonable de revisar técnicamente los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo la elección de funcionarios judiciales. Siento que va a ir por buen camino este proceso.

Por separado, Gutiérrez Luna confirmó que el encuentro con Taddei se trató “de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso, y eso se hace platicando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE, a cargo de la presidenta. Entonces, fue algo muy preliminar, fue así genérico”.

En los próximos días, adelantó, “habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Merilyn (Gómez) Pozos y vamos a estar a la espera en estos días, estas semanas, cómo va evolucionando la aprobación primero de la parte de ingresos; luego la parte de presupuesto”.

Según el morenista, Taddei Zavala comentó que “ya tiene análisis sobre cómo podrían optimizarse los recursos para tener eficacia en el proceso electoral”.



Taddei expone a Monreal razones de presupuesto solicitado para 2025

Esta mañana se reunió la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, para explicarle el presupuesto que solicita el organismo a su cargo para el año entrante.



En el encuentro, donde también estuvieron presentes la titular de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, Merylyn Gómez Pozos, y el presidente de la Cámara, **Sergio Gutiérrez Luna**, Taddei también solicitó la realización de una mesa de análisis, si la Cámara lo estima conveniente, para analizar cada parte del presupuesto del INE.

Tras la reunión, Monreal Ávila explicó en conferencia de prensa que el diálogo con Taddei “me dio tranquilidad, porque (la elección del Poder Judicial) se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica. Lo vamos a revisar, para que de manera consensada apliquemos ajustes; le dije que no se podía quedar así. Ella es bastante razonable y vamos a revisar todo el tema en los próximos días”.

-¿Hay riesgo de que no se instalen las 170 mil casillas? – se le preguntó.

-Estamos en eso. De hecho se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE, para revisar cada uno de los renglones del gasto que tendrá el INE próximamente.

Hay una buena actitud y buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto. Lo cierto es que no aguanta el presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda.



En ese marco, el coordinador de la bancada de Morena indicó que “hasta las 11 de la noche de había 2 mil 950 personas, casi 3 mil personas, para ser considerados en la elección de jueces, ministros y magistrados”, de las cuales dos terceras partes son hombres y el resto, mujeres.

“El 24 de noviembre se cierra y el 25 se dará a conocer el resultado final, pero hago un atento recordatorio de que aun es tiempo de que los interesados puedan inscribirse en este proceso inédito, que México los necesita. No hay dados cargados, no hay decisiones pre-tomadas, no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes”, recalcó.

Por separado, Gutiérrez Luna indicó que el encuentro con Taddei se trató “de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso, y eso se hace platicando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE, a cargo de la presidenta. Entonces, fue algo muy preliminar, fue así genérico”.

En los próximos días, adelantó, “habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Mary Pozos y vamos a estar a la espera en estos días, estas semanas, cómo va evolucionando la aprobación primero de la parte de ingresos; luego la parte de presupuesto”.

Según el morenista, Taddei Zavala comentó que “ya tiene análisis sobre cómo podría optimizarse los recursos para tener eficacia en el proceso electoral”.

Presupuesto solicitado por el INE, de 40 mil mdp

Como se informó en este diario, en un documento enviado por Taddei a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 12 de noviembre, se detalló que el INE le pide al gobierno federal la asignación de poco más de 40 mil millones de pesos (mdp), de los cuales 13 mil 200 serían para el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

Otros 15 mil 295 mdp serían para el funcionamiento del propio instituto, otros 4 mil 620 millones como “presupuesto precautorio” para la organización de una “eventual consulta popular”; y 7 mil 354 mdp para los partidos políticos.

En días pasados, Gutiérrez Luna, consideró excesiva la petición del INE y llamó al organismo electoral a formular una solicitud menor, que para el caso de la elección del PJF, esté entre mil y 9 mil mdp, un rango similar a lo usado para la elección del pasado 2 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En un documento enviado por Taddei a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 12 de noviembre, se detalló que el INE le pide al gobierno federal la asignación de poco más de 40 mil millones de pesos (mdp), de los cuales 13 mil 200 serían para el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

Otros 15 mil 295 mdp serían para el funcionamiento del propio instituto, otros 4 mil 620 millones como “presupuesto precautorio” para la organización de una “eventual consulta popular”; y 7 mil 354 mdp para los partidos políticos.

En días pasados, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, consideró excesiva la petición del INE y llamó al organismo electoral a formular una solicitud menor, que para el caso de la elección del PJF, esté entre mil y 9 mil mdp, un rango similar a lo usado para la elección del pasado 2 de junio.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/19/politica/taddei-expone-a-monreal-razones-de-presupuesto-solicitado-para-2025-9241>



Evalúan Taddei y diputados reducción presupuestal

Urgen al INE a bajar el costo de elección

Presiona Morena para disminuir recursos destinados a comicios judiciales

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunieron ayer a puerta cerrada para buscar una reducción al presupuesto para la elección judicial del próximo año, aunque sin precisar una cifra de ajuste sobre los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para el proceso.

En el encuentro en la Cámara de Diputados estuvieron presentes la presidenta de la Comisión de Pre-



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (izq.), la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el líder de la bancada morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Especial



supuesto, Merylyn Gómez Pozos; el coordinador de la bancada mayoritaria, Ricardo Monreal; el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y el diputado Pedro Haces.

Monreal indicó que, durante la reunión, reiteraron a Taddei la necesidad de reducir el presupuesto de la elección prevista para junio de 2025 como parte de la reforma al Poder Judicial impulsada por el Gobierno federal.

El legislador zacatecano dijo que, si bien no establecieron un tope, se quedó tranquilo con la respuesta de Taddei en el sentido de decirse dispuesta a ajustar a la baja el presupuesto destinado a la elección judicial.

“Se está, a partir de ahora, en una actitud de buena fe, revisando los rubros para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes como el de la cultura, la salud, la educación, la política social, el campo mexicano. Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo y difícil, pero que estamos empeñados en hacer”, indicó.

Tras la petición de 13 mil 205 millones de pesos para los comicios judiciales en el presupuesto del INE para el año próximo, los morenistas han solicitado bajar el monto en al menos la mitad.

Monreal rechazó ade-

Alertan poco interés de mujeres para PJF

MARTHA MARTÍNEZ
Y JORGE RICARDO

Hasta el pasado lunes se habían registrado dos mil 950 personas como aspirantes a ocupar algún cargo en el Poder Judicial de la Federación (PJF), de las cuales sólo una tercera parte corresponde a mujeres, informó ayer el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

El legislador zacatecano confió además en que en los próximos días se inscribirán más mujeres, toda vez que la convocatoria concluye el próximo 24 de noviembre.

“Hago un recordatorio a que aún es tiempo de que interesados o interesadas puedan inscribirle en este proceso inédito, que México las y los necesita”, señaló.

más que una reducción en el presupuesto de la elección judicial pudiera afectar la certeza de los resultados en las urnas.

Monreal dijo que, una vez que se cierre la convocatoria, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo iniciará la etapa de entrevistas, validación de requisitos y de la idoneidad de los aspirantes a ocupar un sitio en el sistema de justicia.

La Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, pidió a las abogadas mexicanas que se inscriban en la elección del Poder Judicial.

“De manera muy bonita, nuestra compañera Presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que se abre el Poder Judicial para que lleguen muchos ‘Benito Juárez’, y yo digo muchas ‘Benitas Juárez’ al Poder Judicial, mujeres juzgadas del corazón del pueblo, que aporten a esa parte”, dijo la funcionaria.

Informó que en los próximos días se reunirán los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE con la Comisión de Presupuesto de

la Cámara de Diputados para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE en 2025.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, informó que, de acuerdo con Taddei, ya contaba con un análisis sobre cómo podría ir dándose el ajuste solicitado por la bancada mayoritaria.

“Tuvimos una plática muy previa sobre la idea que hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año. Ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose ese ajuste. Quedó de reunirse en los próximos días con la presidenta de la Comisión (de Presupuesto)”, detalló.

Por tres votos contra dos, el Tribunal Electoral federal determinó el lunes que el Senado y el INE deben continuar con la organización de la elección del Poder Judicial, lo cual facilita que hoy, como lo había anunciado Taddei, el INE reactive la organización de los comicios instalando la comisión a cargo.

El INE también pidió duplicar la cifra de empleados temporales. Calcula que requiere 61 mil 243 plazas extra para la elección del Poder Judicial, en los que invertirá 5 mil 833 millones 776 mil pesos.



Pactan Morena e INE ajustar presupuesto de elección judicial

Diputados de Morena y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunieron este martes para acordar un ajuste al presupuesto para la elección judicial del próximo año.

En el encuentro, que se llevó a cabo a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, estuvieron presentes la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos; el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**; el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el diputado Pedro Haces.



Monreal indicó que, durante la reunión, reiteraron a Taddei la necesidad de reducir el presupuesto de la elección prevista para junio de 2025 como parte de la reforma al Poder Judicial impulsada por el Gobierno federal y por Morena.

El INE estableció el presupuesto de ese proceso en más en más de 13 mil millones de pesos, pero la bancada de Morena ha solicitado que la cifra se reduzca, "por lo menos" a la mitad.

Monreal dijo si bien no establecieron un tope, la respuesta de Taddei, en el sentido de decirse dispuesta a ajustar a la baja el presupuesto de la elección judicial, lo dejó tranquilo.

"Se está a partir de ahora en una actitud de buena fe, revisando los rubros para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes como el de la cultura, el de la salud, el de la educación, el de la política social, el del campo mexicano. Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo y difícil, pero que estamos empeñados en hacer", indicó.

El coordinador parlamentario rechazó que una reducción en el presupuesto de la elección judicial pudiera generar un detrimento en la certeza de dicho proceso electoral.



Informó que en los próximos días se reunirán los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE en 2025.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, informó que, de acuerdo con Taddei, ya contaba con un análisis sobre cómo podría ir dándose el ajuste solicitado por la bancada mayoritaria.

"Tuvimos una plática muy previa sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año. Ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose ese ajuste. Quedó de reunirse ella en los próximos días con la presidenta de la Comisión (de Presupuesto)", detalló.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merylyn Gómez Pozos confirmó que sí habrá un recorte a la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Tuve esta mañana la primera reunión con la presidenta del INE para podernos concentrar en este cálculo que vamos a hacer dese la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la reducción de los juzgadores, de la próxima elección de juzgadores, tiene toda la disposición, igual que la hay desde esta parte de la comisión y pondremos a disposición los equipos técnicos para tener mesas permanentes de trabajo y ubicar dónde se harán estos recortes, sí habrá recortes son, como lo hemos venido diciendo, nuestro tope presupuestal tiene que ser la elección más grande de la historia, la elección pasada donde elegimos a la presidenta Claudia Sheinbaum", dijo.

<https://www.reforma.com/revisan-ine-y-monreal-presupuesto-de-eleccion-judicial/ar2909496>



Revisan INE y Monreal presupuesto de elección judicial

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunió con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, para analizar el presupuesto para la elección judicial.

"Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución.



"Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México", afirmó Monreal.

La semana pasada, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, aseguró que el costo de la elección de Jueces será menor a lo presupuestado por el INE y a lo que costó la elección presidencial.

"Vamos a reducir el presupuesto del INE, veo disposición en la presidenta del Instituto", adelantó el parlamentario en entrevista.

El presupuesto que el Instituto electoral ha anunciado para la elección de 2025 asciende a 13 mil 500 millones de pesos, contra los 8 mil que costó la presidencial de este año.

<https://www.reforma.com/revisan-ine-y-monreal-presupuesto-de-eleccion-judicial/ar2909496>



INE acepta bajar el costo de la elección judicial: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados asegura que acordó con la consejera presidenta Guadalupe Taddei reducir gastos; **habrá recortes, advierte**

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), aceptó apretarse el cinturón ante el recorte que planteó el Legislativo, a fin de que la elección de jueces, magistrados y

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Presidente de la Cámara de Diputados

"Tuvimos [con Taddei] una plática muy previa sobre la idea que hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año"



ministros no cueste 13 mil millones de pesos, como se proyectó.

Así lo afirmó en entrevista con medios tras una reunión privada que sostuvo con la consejera presidenta, sin detallar los montos que se están negociando.

“Vino a platicar con nosotros, tuvimos una plática muy previa sobre la idea que hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral para el próximo año. Ella manifestó que ya tiene un análisis de cómo puede ir dándose un ajuste y que se estará reuniendo en los próximos días con la presidenta de la Comisión”, declaró.

Dijo que el objetivo de la propuesta de Taddei es lograr una reducción de recursos sin que haya demérito en el proceso electoral.

Para ello, puntualizó, autoridades del INE sostendrán reuniones técnicas con la diputada Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Al respecto, Gómez Pozos informó que este miércoles la comisión que encabeza instalará las mesas de trabajo para el análisis de este presupuesto “y poder integrar un dictamen que sea muy incluyente, en donde se van a escuchar todas las voces”.

Detalló que aún no definen el monto que destinarán a la elección judicial y puntualizó que el tope es la votación presidencial de 2024. Según el INE, el proceso 2024 costó 23 mil 757 millones; sin embargo, la elección federal tuvo un costo de 9 mil 355 millones de pesos.

“Tuve la primera reunión con la presidenta del INE; tiene toda la disposición, igual que la hay de esta parte de la Comisión, y pondremos a disposición los equipos técnicos para tener mesas permanentes de trabajo y ubicar dónde se harán estos recortes..., sí habrá recortes. Como lo hemos venido diciendo, nuestro tope presupuestal tiene que ser la elección más grande de

la historia, que fue la elección pasada, donde elegimos a la presidenta Claudia Sheinbaum y a todos estos compañeros que nos acompañan y todos estos servidores públicos que fueron electos el 2 de junio pasado”, declaró.

Gutiérrez Luna aprovechó para pronunciarse en torno a la resolución del Tribunal Electoral sobre las impugnaciones del proceso para renovar el Poder Judicial y dijo que con ello nadie puede frenar la elección de jueces, magistrados y ministros.

“Es la segunda vez que lo dicen. En materia electoral, la última instancia es la Sala Superior del tribunal. Lo que hemos visto son acciones autoritarias de jueces de Distrito que no tienen competencia en materia electoral y que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios. Lo que hizo el tribunal fue sólo ceñirse por segunda vez a que la competencia para juzgar en última instancia la tienen ellos y que no ven ninguna posibilidad constitucional para que no continúe el proceso, es decir, que debe seguir el proceso”, sentenció.

En la reunión estuvo presente el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, quien dijo que el objetivo del encuentro fue garantizar recursos al órgano electoral, “con el fin de fortalecer la democracia en México.

“Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, expuso.

Monreal Ávila aseguró que con ello habrá certeza jurídica en el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros. ●



INE admite “apretarse el cinturón” para elección judicial, revela Sergio Gutiérrez Luna; prevé ajuste a recorte presupuestal

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, adelantó que Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), aceptó “apretarse el cinturón” ante el recorte que planteó el legislativo a fin de que la elección de jueces, magistrados y ministros no cueste 13 mil millones de pesos como se ha dicho.

Así lo afirmó en entrevista con medios tras una reunión privada que sostuvo con la Consejera Presidenta, sin detallar los montos que se están negociando.

“Vino a platicar con nosotros, tuvimos una plática muy previa sobre la idea que hemos externado que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral para el próximo año, ella manifestó que ya tiene un análisis de cómo puede ir dándose un ajuste y que se estará reuniendo en los próximos días con la presidenta de la Comisión de Presupuesto”, declaró.



Gutiérrez Luna dijo que el objetivo de la propuesta de Taddei es “lograr una reducción de recursos, sin que haya demérito en el proceso electoral”.

Para ello, puntualizó, autoridades del INE sostendrán reuniones técnicas que encabezará la diputada Mery Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Sergio Gutiérrez aprovechó para pronunciarse en torno a la resolución del Tribunal Electoral en torno a las impugnaciones del proceso electoral para renovar el Poder Judicial.



Dijo que dada la resolución, nadie puede frenar el proceso. “Es la segunda vez que lo dicen, en materia electoral la última instancia es la Sala Superior del tribunal, lo que hemos visto son acciones autoritarias de jueces de distrito que no tienen competencia en materia electoral y que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios, lo que hizo el tribunal fue solo ceñirse por segunda vez que la competencia para juzgar en última instancia la tienen ellos y que no ven ninguna posibilidad constitucional para que no continúe el proceso, es decir, que debe seguir el proceso”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-admite-apretarse-el-cinturon-para-eleccion-judicial-revela-sergio-gutierrez-luna-preve-ajuste-a-recorte-presupuestal/>



Monreal sostiene “diálogo constructivo” con Taddei; analizan presupuesto que solicitó el INE para elección judicial

Este martes 19 de noviembre, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, informó que se reunió con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un “diálogo constructivo” sobre el presupuesto que se asignará al instituto para la elección del Poder Judicial.

“Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución”, escribió Monreal Ávila en redes sociales.



Además, precisó que el objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, se reunió en privado con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

En el encuentro, revisaron el presupuesto que se destinará al INE en el año 2025, el cual deberá incluir recursos para la elección de jueces, magistrados, y ministros del Poder Judicial.

“Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la @Mx_Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”, escribió en redes sociales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-sostiene-dialogo-constructivo-con-taddei-analizan-presupuesto-que-solicito-el-ine-para-eleccion-judicial/>


GUADALUPE TADDEI ACCEDE A RECORTE

INE acepta una rebaja para la elección judicial

EL TOPE QUE TENDRÁ PARA ORGANIZAR el proceso será de ocho mil 802 mdp, adelantó Morena en la Cámara de Diputados; es un tercio menos del monto original que solicitó

POR IVONNE MELGAR

Tras reunirse con diputados de Morena, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aceptó reducir el presupuesto solicitado por el órgano autónomo para la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados.

Luego del encuentro, realizado a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto, adelantó que la cantidad límite que podría aprobarse para esos comicios serán los ocho mil 802 millones que costaron las elecciones de junio pasado.

El INE había presupuestado 13 mil 205 millones para la renovación de la mitad del Poder Judicial federal, por lo que recibiría 33% menos a lo

solicitado. **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, se limitó a celebrar el acuerdo con Taddei, sin ofrecer cantidades de un eventual recorte. “Vamos a

revisar (el presupuesto) para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así”, indicó el morenista.

PRIMERA | PÁGINA 4



TADDEI SE REÚNE CON DIPUTADOS

INE accede a recorte para elección judicial

LA CONSEJERA PRESIDENTA aceptó revisar áreas de la institución para reducir el presupuesto para la organización de los comicios de 2025, aseguran legisladores morenistas

POR IVONNE MELGAR
 ivonne.melgar@gimm.com.mx

Según relataron diputados de Morena, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, accedió ayer a revisar las áreas de la institución en las que podrían meterle tijera al presupuesto solicitado por el Consejo General de ese órgano autónomo para la elección judicial.

Y por primera vez se fijó una cantidad límite que podría aprobarse al árbitro electoral para esos comicios: no más de los ocho mil 802 millones que costaron las elecciones de junio pasado.

Dicho criterio fue dado a conocer por la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Marilyn Gómez Pozos, en declaraciones a la prensa.

Esto significa que el Consejo General del INE deberá cortar al menos cuatro mil 403 millones de pesos al presupuesto que le entregó a la Secretaría de Hacienda, mismo que ésta incorporó sin modificaciones en el proyecto de egresos.



Vamos a revisar (el presupuesto) para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así. Ella (Taddei) es muy razonable.”

RICARDO MONREAL
 LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA

Sin embargo, en entrevista con los medios, el coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro, Ricardo Monreal, se limitó a celebrar el acuerdo con Taddei, sin ofrecer cantidades de un eventual recorte. “Hoy, tuvimos una reunión con la presidenta del INE, en la que acordamos revisar de manera consensuada el presupuesto”, declaró.

Dijo que la reunión fue solicitada por la consejera presidenta, a quien describió como una persona dispuesta a realizar los ajustes requeridos por la Presidenta, mismos que los diputados de Morena están determinados a con-

cretar, en tanto es facultad constitucional de esa Cámara aprobar el presupuesto de egresos para 2025.

“Estuvimos hablando sobre el presupuesto: lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así. Ella es muy razonable, bastante razonable y vamos a revisar todo el tema en los próximos días”, informó.

El INE solicitó 13 mil 205 millones de pesos para la elección extraordinaria programada para junio próximo.

La reunión, que tuvo lugar en San Lázaro, fue de carácter privado y sólo participaron legisladores del partido en el poder.

Asistieron al encuentro, además del coordinador Monreal, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, quien ha sido enlace legislativo de Morena en el Consejo General del INE, y Marilyn Gómez Pozos.

Monreal, también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara (Jucopo), dijo que “se acordó



que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año”.

Monreal fue insistente en que existe por parte de Taddei “una buena actitud y hay una buena relación entre el

INE y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto”.

Gutiérrez Luna también externó su confianza en que se reducirá el presupuesto para la elección extraordinaria de juzgadores.

En otra conferencia, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública de la Cámara ofreció su versión.

“Tuve esta mañana la primera reunión con la presidenta del INE para podernos concentrar en este cálculo que vamos a hacer desde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la reducción de la próxima elección de juzgadores”, contó la diputada.



Merilyn Gómez, presidenta de la Comisión de Presupuesto, fijó el límite de recursos para el INE.

Foto: Especial



Pactan INE y Morena reducir presupuesto para elección judicial

Acuerdo. Taddei y Monreal ajustarán de manera *consensuada* los recursos sin poner en riesgo los comicios del próximo año

FERNANDO DAMIÁN Y JANNET
LÓPEZ PONCE / CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, acordaron revisar y reducir “de manera consensuada” el presupuesto de más de 13 mil millones de pesos solicitado para la selección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

“Lo cierto es que no aguanta el presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda”, puntualizó Monreal al término de un encuentro con Taddei y otros legisladores morenistas como Sergio Gutiérrez Luna, Pedro Haces y Marilyn Gómez Pozos en San Lázaro.

En entrevista, el también presidente de la Junta de Coordinación Política subrayó la necesidad de ajustar el presupuesto del organismo electoral, pero sin poner en riesgo su funcionamiento ni la elección judicial.

“Lo que me dijo (Taddei) sobre la elección me dio tranquili-

dad, porque vamos a lograr llevarla a cabo; se va a organizar de manera correcta y habrá certeza jurídica y certidumbre.

“Estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes; le dije que no se podía quedar así”, señaló.

Taddei y Monreal acordaron que las comisiones de Presupuesto de la Cámara de Diputados y del INE revisen cada uno de los renglones de gasto del organismo para el próximo año.

“Hay buena actitud y buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema”, aseguró.

Por separado, Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, reveló que Taddei manifestó que tiene ya “algunos análisis de cómo pudiera ir dándose un ajuste”, aunque sin dar detalles.

“Tuvimos una plática, digamos, muy previa, sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año.

“Ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose un ajuste. Quedó de reunirse en los próximos días con la presidenta de la Comisión (de Presupuesto)”, subrayó.

Taddei salió del encuentro y se retiró del recinto legislativo, sin dar declaraciones.

Encuentro con Gobernación

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con el Consejo General del INE para “fortalecer la coordinación institucional” en torno a la organización de la elección judicial.

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró que las suspensiones contra los comicios de 2025 no tenían validez, el INE comenzó de inmediato las reuniones para reactivar el proceso esta misma semana.

Este martes, el Consejo General, con la ausencia de la consejera Claudia Zavala y de su par Jaime Rivera, visitó a la secretaria.

“Esta tarde nos reunimos con integrantes del Consejo General del INE, encabezados por su presidenta, Guadalupe Taddei, para fortalecer la coordinación institucional en favor de la democracia”, escribió la secretaria en sus redes sociales. ■



Taddei y Monreal revisan presupuesto del INE para elección judicial

La presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, sostuvo esta mañana un encuentro con el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**, para revisar la solicitud de presupuesto del organismo electoral para el próximo año.



La bancada morenista ha calificado de excesiva la propuesta de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, e incluso anticipó su decisión de reducir esa partida en el Presupuesto de Egresos.

Sin embargo, Monreal y Gutiérrez Luna garantizaron a Taddei los recursos necesarios para dicho proceso electoral.

“Esta mañana me reuní con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, puntualizó Monreal en un mensaje en redes sociales, al finalizar la reunión.

Gutiérrez Luna secundó al coordinador de la bancada guinda y aseguró que los recursos para la elección de juzgadores el 1 de junio de 2025 estarán garantizados en el proyecto de egresos.

“Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la Cámara de Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”, remarcó.

No obstante, a nombre del grupo parlamentario de Morena, los diputados Arturo Ávila y Marilyn Pozos advirtieron la semana pasada que el Congreso reducirá hasta 50 por ciento los 13 millones de pesos solicitados por el INE para organizar la primera elección judicial.

<https://www.milenio.com/politica/taddei-monreal-revisan-presupuesto-eleccion-judicial>



Se han inscrito a proceso casi 3,000 juzgadores: Monreal

Oficialismo e INE trabajarán para reducir presupuesto de elección judicial



Paquete
ECONÓMICO 2025

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Tadel Zavala, y líderes parlamentarios de Morena, acordaron ajustar el presupuesto de más de 13,205 millones de pesos que fueron solicitados para la realización de la elección judicial del próximo año.

Luego de reunirse de manera privada con la presidenta del INE en las inmediaciones de San Lázaro, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dio a conocer que acordaron revisar los recursos solicitados para que de manera “consensada” se apliquen ajustes.

“Le dije que no se podía quedar así (el presupuesto); ella es muy razonable, y vamos a revisar todo

el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre”, dijo el morenista.

Además, mencionó que buscarán que la Comisión de Presupuesto y los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE revisen cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año para realizar los ajustes necesarios.

“Su actitud es muy razonable, de técnicamente revisar los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo ni el funcionamiento ni la elección de funcionarios judiciales”, sostuvo.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que la reunión con la presidenta del INE se habló de la reducción del presupuesto para la elección de juzgadores.

“Se hace hablando con la instancia encargada de organizar el

proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico”, comentó.

Asimismo, destacó que durante el encuentro, al que también asistió el diputado Pedro Miguel Haces Barba, y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la diputada Marilyn Gómez Pozos, se habló de la optimización de los recursos públicos.

Postulantes

En otro tema, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro (JCP), Ricardo Monreal, informó que, hasta este lunes, cerca de 2,950 personas se han inscrito en el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros de 2025.

En este contexto, destacó que del total de los candidatos y candidatas, dos terceras partes son hombres y una tercera parte son mujeres, es decir, 2,000 hombres y 1,000 mujeres aproximadamente.


MORENA 'CONVENCE' A GUADALUPE TADDEI

RECORTARÁ INE COSTO DE ELECCIÓN; TOPE, 9 MMDP. PÁG. 39

SE REÚNE CON DIPUTADOS EN SAN LÁZARO

En *petit comité*, Morena y Taddei acuerdan recorte al INE para elección judicial

Monreal afirma que "no aguanta el PEF 2025 pagar lo que ha pedido" el INE

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En una reunión privada en la Cámara de Diputados, la mayoría de Morena y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, acordaron recortar el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que el instituto había solicitado para organizar la primera elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

Así lo anunció el coordinador morenista en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, quien aseguró que "hay la disposición de la comisionada presidenta, Guadalupe Taddei, está muy consciente de eso" y "no aguanta el PEF 2025 pagar lo que se ha pedido" para esa elección, afirmó el diputado, al término del encuentro.

Por eso, informó que ya se pro-

gramó y se realizó de inmediato una primera reunión entre los equipos técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE con la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Marilyn Gómez, para revisar la forma de ajustar el monto del presupuesto que se solicitó.

"La elección se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección. Estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así. Ella es muy razonable, bastante razonable y vamos a revisar todo el tema en los próximos días", comentó.

Monreal aprovechó para informar que, hasta la media noche del lunes ya se habían inscrito 2 mil 950 personas "para ser consideradas en el proceso histórico de elección de jueces, magistrados y ministros en México" de los que dos tercios son hombres y sólo un tercio es de mujeres.

También, el presidente de la Cá-

mara de Diputados, Sergio Gutiérrez, confirmó que Taddei ya aceptó hacer el ajuste, a la baja, del gasto solicitado. "Tuvimos una primera reunión ya este martes (ayer) y ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose el ajuste", precisó.

"Se trata el encuentro de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso, y eso se hace platicando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE, a cargo de la presidenta", explicó.

La propia diputada Marilyn Gómez también informó que "ya tuvimos hoy (ayer) la primera reunión y sí habrá recorte".

Adelantó que el tope que tendrá la comisión es el costo que tuvo la elección presidencial que se realizó este año, que fue de 9 mil millones de pesos en el PEF 2024. "Como lo hemos venido diciendo, nuestro tope presupuestal tiene que ser la elección más grande de la historia, que fue la elección pasada donde elegimos a la presidenta Claudia Sheinbaum", anticipó.



ESPECIAL

Encuentro. Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara baja; Guadalupe Taddel (rosa), titular del INE, y Ricardo Monreal, ayer.



Taddei cede ante Morena: INE acepta recortar presupuesto para elección judicial de 2025



Morena en el Cámara de Diputados afirmó que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aceptó ajustar a la baja su presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos solicitado para organizar la primera elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

El coordinador de Morena en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, aseguró que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, está dispuesta a recortar el presupuesto.

¿Taddei aceptó ajustar el presupuesto del INE?



En entrevista con medios de comunicación, Monreal dijo que el paquete económico 2025 “no aguanta el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda”.

“Vamos a ajustar el presupuesto del INE a la baja para abordar otros rubros como la salud, el campo”, dijo.

Por eso, informó que ya se programó y se realizó de inmediato una primera reunión entre los equipos técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE con la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Merylyn Gómez, para revisar la forma de ajustar el monto del presupuesto que se solicitó.

“La elección se va a organizar de manera correcta y va a ver certeza jurídica y certidumbre social en la elección. Estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así”, indicó.

¿Cuántas personas se han inscrito para participar en la elección judicial? Monreal aprovechó para informar que, hasta la media noche del lunes, ya se han inscrito 2 mil 950 personas “para ser consideradas en el proceso histórico de elección de jueces, magistrados y ministros en México” de los que dos tercios son hombres y sólo un tercio son mujeres.

También, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**, confirmó que Taddei ya aceptó hacer el ajuste a la baja del gasto solicitado. “Tuvimos una primera reunión ya este martes y ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose el ajuste”, precisó.

“Se trata el encuentro de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso, y eso se hace platicando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE, a cargo de la presidenta”, explicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg		20-11-24	MESA



La propia diputada Merilyn Gómez se sumó a la declaración sobre que sí habrá ajuste en el presupuesto del INE.

Adelantó que el tope que tendrá la Comisión es el costo que tuvo la elección presidencial que se realizó este año, que fue de 9 mil millones de pesos en el PEF 2024.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/11/19/taddei-cede-ante-morena-ine-acepta-recortar-presupuesto-para-eleccion-judicial-de-2025/>



Anuncian un ajuste presupuestal en INE

El ajuste que se hará al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) será de consenso, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Luego del encuentro que sostuvo ayer el también el líder morenista con la consejera presidenta de dicho Instituto, Guadalupe Taddei, dijo que le dio tranquilidad saber que se organizará la elección de juzgadores el próximo año de manera correcta “y va a haber certeza y certidumbre social en la elección”.

“Estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que de manera consensuada apliquemos ajustes; ella es muy racional y vamos a revisarlo, tenemos un calendario, ayer lo comenté, que pretendemos concluir el día 13 de diciembre”, comentó Monreal y agregó que acordaron reuniones con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y con los mandos técnicos de presupuesto del INE.

Por su parte, Taddei apuntó que tiene ya algunos análisis de cómo podría ir dándose este ajuste. Mientras que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena) dijo que “se trata de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso”. **/JORGEX.LÓPEZ**



Habrá ajuste presupuestal de consenso con INE, afirma Monreal

El ajuste que se hará al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) será de consenso aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Él también coordinador de la mayoría de Morena en San Lázaro dijo, luego del encuentro que sostuvo esta mañana con la consejera presidenta de este Instituto, Guadalupe Taddei, que le dio tranquilidad saber que se organizará la elección de juzgadores el próximo año de manera correcta “y va a haber certeza y certidumbre social en la elección”.



“Estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que de manera consensada apliquemos ajustes; ella es muy racional y vamos a revisarlo, tenemos un calendario, ayer lo comenté, que pretendemos concluir el día 13 de diciembre”, comentó el líder morenista.

Agregó que acordaron reuniones con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con los mandos técnicos de presupuesto del INE para revisar los gastos.

“Hay una buena actitud y una buena relación de la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado.

“Van a revisarlo por las mesas técnicas, va a haber una reunión de cortesía, una reunión general sobre la necesidad de ajustar y repito su actitud muy razonable de técnicamente revisar los rubros”, expuso Monreal.

Por su parte el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), presente también en la reunión de esta mañana con Taddei, comentó platicaron sobre “la idea que nosotros hemos enterado que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año”.

La consejera presidenta del INE, apuntó, manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose este ajuste.



“Quedó de reunirse ahí en los próximos días con la presidenta de la Comisión y, básicamente, fue ese el tema.

“Se trata de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso, y eso se hace platicando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE, a cargo de la presidenta”, dijo Gutiérrez Luna.

Confirmó que en los próximos días habrá reuniones técnicas que encabezará la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y estarán a la espera de cómo va evolucionando la aprobación primero de la parte de ingresos; luego la parte de presupuesto.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/19/habra-ajuste-presupuestal-de-consenso-con-ine-afirma-monreal/>



Se reúne Taddei con morenistas de Cámara de Diputados

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunió esta mañana con el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merylin Gómez Pozos, todos ellos de la bancada de Morena.

El encuentro se dio en el contexto del inicio del proceso legislativo para la discusión y aprobación del Paquete Económico 2025.

El INE presentó un presupuesto por arriba de los 13 mil millones de pesos para realizar la elección de juzgadores el próximo año, lo cual ha sido criticado desde el oficialismo, lo cual consideran excesivo.



“Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución.

Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, escribió en su cuenta de “X” Monreal, también coordinador de la fracción mayoritaria de Morena en la Cámara baja.

Por su parte, el presidente de la Cámara también consignó en sus redes sociales la reunión.

“Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”, expuso Gutiérrez Luna.

El miércoles acude al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, para comparecer ante el Pleno.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/19/se-reune-taddei-con-morenistas-de-camara-de-diputados/>



Guadalupe Taddei se reúne con Monreal y Gutiérrez Luna; hablan sobre presupuesto 2025 del INE

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitara a la Cámara de Diputados un presupuesto de 40 mil 476 millones 56 mil 755 pesos, la mañana de este martes su presidenta Guadalupe Taddei se reunió con el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, y con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**.

El INE ha solicitado esa cifra para poder contratar a por lo menos 61 mil 243 empleados temporales, lo cual requerirá de 6 mil millones de pesos extras.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum ha rechazado en diversos momentos, que se les autorice tal presupuesto para el 2025 al señalar que no se dispondrá de recursos públicos para hacer campaña a cada uno de los contendientes a un cargo de juez magistrado o ministro, por lo cual no se justifica tal gasto.

Ricardo Monreal citó en sus redes sociales que la reunión fue para dialogar sobre el presupuesto que se le designará al INE -lo cual se discutirá en el pleno de la Cámara de Diputados el próximo mes de diciembre esperando que antes del día 16 quede culminado-.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Guadalupe-Taddei-se-reune-con-Monreal-y-Gutierrez-Luna-hablan-sobre-presupuesto-2025-del-INE-2024191139>



Guadalupe Taddei se reúne con Monreal y Gutiérrez Luna; hablan sobre presupuesto 2025 del INE



Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitara a la Cámara de Diputados un presupuesto de 40 mil 476 millones 56 mil 755 pesos, la mañana de este martes su presidenta Guadalupe Taddei se reunió con el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, y con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**.

El INE ha solicitado esa cifra para poder contratar a por lo menos 61 mil 243 empleados temporales, lo cual requerirá de 6 mil millones de pesos extras.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum ha rechazado en diversos momentos, que se les autorice tal presupuesto para el 2025 al señalar que no se dispondrá de recursos públicos para hacer campaña a cada uno de los



contendientes a un cargo de juez magistrado o ministro, por lo cual no se justifica tal gasto.

Ricardo Monreal citó en sus redes sociales que la reunión fue para dialogar sobre el presupuesto que se le designará al INE -lo cual se discutirá en el pleno de la Cámara de Diputados el próximo mes de diciembre esperando que antes del día 16 quede culminado-.

“Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, cito en sus redes sociales.

Y Gutiérrez luna añadió, también en sus redes sociales que el diálogo fue ameno y productivo.

“Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei en la @Mx_Diputados . Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Guadalupe-Taddei-se-reune-con-Monreal-y-Gutierrez-Luna-hablan-sobre-presupuesto-2025-del-INE-2024191139>



PACTAN CÁMARA BAJA E INE REVISAR CADA “RENGLÓN” DEL PRESUPUESTO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

“VAMOS A CHECAR PRESUPUESTO para que de manera consensuada apliquemos ajustes”, afirma Monreal

ACORDARON que la Comisión legislativa se reúna con técnicos de la Comisión de presupuesto del INE

SE PRETENDE reducir recursos sin que haya demérito del proceso para elegir a integrantes del PJ. **Pág. 4**



Taddei acuerda revisión del presupuesto para INE

ANTE Cámara de Diputados aseguró que se justificará cada renglón del gasto solicitado

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, acordó con la Cámara de Diputados revisar conjuntamente cada renglón del presupuesto solicitado. Esto en medio de la definición de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en el cual se establecerá cuánto se le asignará para poder llevar a cabo sus actividades cotidianas y la elección judicial de junio de 2025.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, compartió que recibió a Guadalupe Taddei en un encuentro donde también estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, y el diputado Pedro Haces Barba,



Monreal sostuvo que la solicitud no se podía quedar así. **Cuartoscuro**

coordinador de Operación Política. Añadió que en tal encuentro conversaron sobre el presupuesto del INE y sobre la situación de la elección de ministros, jueces y magistrados.

“Lo que me dijo en lo de la elección me dio tranquilidad porque vamos a lograr llevarla a cabo y se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica, y certidumbre social, en la elección. Estuvimos hablando sobre el presupuesto; lo vamos a revisar para que de manera consensada apliquemos ajustes y le dije que no se podía quedar así”, dijo.

El también coordinador de los diputados de Morena dijo que Guadalupe Taddei acordó que se reúnan la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE para revisar cada uno de los renglones del gasto que tendrá el próximo año. No obstante, recalzó que aunque esta ha tenido una buena actitud para revisar el tema del dinero solicitado, no es viable darle el presupuesto general pedido directamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ●



Jueces violan Ley de Amparo vs. elección en el PJ: **Gutiérrez Luna**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, criticó a los jueces de Distrito que han emitido amparos para suspender el proceso electoral extraordinario dentro del Poder Judicial, con lo que violan la Ley de Amparo y muestran una actitud autoritaria para defender “intereses propios”.

Enfatizó que los juzgadores no tienen competencia legal para incidir en las reformas a la Constitución, en la que se establece que el facultado para resolver los temas electorales es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Recordemos cuál es el mecanismo de competencias en materia electoral. En materia electoral jurisdiccional, instancias en la sala superior del Tribunal Electoral.

Lo dice el artículo 99 de la Constitución. ¿Qué hemos visto? Sí, acciones autoritarias de jueces de Distrito que no tienen competencia en materia electoral, que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios. Esas sí son acciones autoritarias”, dijo Gutiérrez Luna.

Indicó que la resolución del TEPJF de ordenar al INE y a todas las autoridades inmiscuidas en la elección de jueces, magistrados y ministros se cionó a lo que le mandata la Constitución.

“¿Qué hizo el Tribunal Electoral ayer? Sólo ceñirse por segunda vez, porque es la segunda vez que emite una sentencia de esta naturaleza para decir que la competencia para juzgar, en última instancia, la tienen ellos”• (Eloísa Domínguez)



Este es el acuerdo al que llegaron INE y Diputados sobre elección judicial

Uno de los puntos que ha generado controversia en torno a la elección judicial es el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Hoy, con la finalidad de abordar ese y otros aspectos, se reunieron la consejera presidenta Guadalupe Taddei y **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.



El encuentro se da unos días después de que Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentó el Paquete Económico para el próximo año. Al respecto, se debe acotar que se cuestionó dicho ejercicio por el presupuesto que se asignó al INE, al considerarse insuficiente.



Acuerdo sobre presupuesto para la reforma judicial

Tras el encuentro, el líder de los diputados de Morena ofreció sus impresiones y reveló detalles de lo convenido con la consejera presidenta y personal del INE que la acompañó. Hay que considerar que, junto con Ricardo Monreal, participaron en la reunión otros legisladores, entre quienes figuraron Pedro Haces, **Sergio Gutiérrez Luna** y Merilyn Pozos, también integrantes de la bancada del partido guinda.

El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados reconoció que el presupuesto general contemplado por la Secretaría de Hacienda en el Paquete Económico 2025 para ser asignados al órgano electoral “no aguanta”.

En este sentido, Ricardo Monreal externó que la postura de Guadalupe Taddei le “dio tranquilidad”. Esto en alusión a la viabilidad de la elección judicial, la cual se tiene prevista para el primer domingo de junio próximo. “Se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección”, señaló.

Además, indicó que se abordó el tema del presupuesto y refirió: “lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así”. Al respecto, el también líder de la bancada de los diputados de Morena destacó la “buena actitud” y la “buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados”.

Ahora, se espera que haya más encuentros entre ambas partes para definir los recursos y que esto pueda ser contemplado en la próxima discusión del Paquete Económico en el Congreso. GA

<https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/este-es-el-acuerdo-al-que-llegaron-ine-y-diputados-sobre-eleccion-judicial>



E

n una reunión privada con diputados federales, la presidenta

del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, ofreció reducir el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Las opciones, dijo, las presentará en próximos días a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer que la titular del INE señaló en el encuentro, que los especialistas electorales realizaron un análisis para recortar el gasto en diversas áreas y verificar cómo optimizar recursos para tener eficacia en el proceso electoral.

"Tuvimos una plática previa sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para para el proceso electoral del próximo año; ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo podría ir dándose un ajuste, quedó de reunirse con la Comisión (de Presupuesto y Cuenta Pública)", dijo.

Tras señalar que el objetivo de los legisladores es otorgar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, Ricardo Monreal, dijo sentirse

#ELECCIÓN JUDICIAL

OFRECE INE BAJAR PRESUPUESTO

ÓRGANO ELECTORAL Y DIPUTADOS ACUERDAN REVISAR
"REGLÓN POR REGLÓN" EL GASTO PARA COMICIOS DE 2025

POR ALMAQUIO GARCÍA, VÍCTOR ORTEGA Y MISAEAL ZAVALA

DEFIENDE COMICIOS

- Elecciones auténticas, libres y periódicas no se pueden detener, afirmó el TEPJF.

- La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, dijo que México vive momentos nuevos.

más tranquilo por la actitud responsable de la presidenta del INE para revisar a la baja el presupuesto, garantizando certeza y equilibrio en el ejercicio democrático para el 2025.

"Lo que me dijo me dio tranquilidad porque vamos a lograr llevarla a cabo, se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica, certidumbre social en la elección; y estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que de manera

consensada realicemos ajustes, se lo dije que no se podía dejar así; ella es muy razonable, bastante razonable", comentó.

Ricardo Monreal señaló que también se acordó con Taddei, que se lleven a cabo reuniones entre los técnicos del INE con los integrantes de la Comisión de Presupuesto para revisar cada uno de los renglones del gasto que tendrá el INE en 2025, "hay una buena actitud y buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados".

LO QUE VIENE

- Varias reuniones sostendrán los técnicos del INE con los legisladores.

- Garantizan reducir el gasto sin demeritar el proceso electoral.


**INFORME
SENADO**
3145
**PERSONAS HAN
PEDIDO REGISTRO
PARA ELECCIÓN.**
50%

 DE REDUC-
CIÓN PIDE
MORENA.

INE REACTIVA PROCESO

Por su parte, el INE reinició el proceso electoral de juzgadores, con el avance de los trabajos de los capacitadores electorales, después de más de 300 amparos presentados en el órgano electoral.

Con la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, según consejeros electorales, el INE ya cuenta con una decisión clara para el avance de los trabajos, toda vez que tienen la certeza jurídica.

Incluso ayer, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con nueve consejeros del organismo electoral para tratar el tema de la elección extraordinaria del Poder Judicial.

“Esta tarde nos reunimos con integrantes del Consejo General del INE, encabezados por su presidenta Guadalupe Taddei, para fortalecer la coordinación institucional en favor de la democracia”, informó. 🗣️



Monreal y Taddei revisan presupuesto para elección de juzgadores

Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la cámara de Diputados y el presidente de este órgano parlamentario, **Sergio Gutiérrez Luna**, se reunieron lunes con la presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, para revisar la solicitud de presupuesto para la elección de jueces de 2025.

Monreal considera excesiva la propuesta de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, e incluso anticipó su decisión de reducir esa partida en el Presupuesto de Egresos.



Sin embargo, Monreal y Gutiérrez Luna garantizaron a Taddei los recursos necesarios para dicho proceso electoral.

“Esta mañana me reuní con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es

garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, puntualizó Monreal en un mensaje en redes sociales al finalizar la reunión.

Gutiérrez Luna secundó al coordinador de la bancada de Morena y aseguró que los recursos para la elección de juzgadores el 1 de junio de 2025 estarán garantizados en el proyecto de egresos.

“Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la Cámara de Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”, remarcó.

Posteriormente, en conferencia de prensa, Ricardo Monreal, insistió en que se va a ajustar a la baja los 13 mil millones de pesos solicitados por el INE y aseguró que esto de ninguna manera pondrá en riesgo la elección de los nuevos juzgadores e indicó que apenas van a comenzar a trabajar las mesas técnicas para revisar cada uno de los rubros.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la atención de presupuesto del INE para revisar cada uno de los renglones y del gasto que tendrá el INE para el próximo año”, explicó Monreal.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/monreal-y-taddei-revisan-presupuesto-para-eleccion-de-juzgadores/>



POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el presidente de este órgano parlamentario, Sergio Gutiérrez Luna, se reunieron con la presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, para revisar la solicitud de presupuesto del organismo electoral para el próximo año.

Monreal dijo que es excesiva la propuesta de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, e incluso anticipó su decisión de reducir esa partida en el Presupuesto de Egresos.

Sin embargo, Monreal y Gutiérrez Luna garantizaron a Taddei los recursos necesarios para dicho proceso electoral.

"Esta mañana me reuní con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México", puntualizó Monreal al finalizar la reunión.

Ajustarán presupuesto

Gutiérrez Luna secundó al coordinador de la bancada guinda y aseguró que los recursos para la elección de juzgadores el 1 de junio de 2025 estarán garantizados en el proyecto de egresos.

"Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la Cámara de Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Ricardo Monreal y Guadalupe Taddei revisan el presupuesto para la elección de juzgadores; el legislador asegura que se va a ajustar la cifra porque es excesiva la propuesta de 13 mil millones de pesos que solicita la autoridad electoral

sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral", remarcó.

Posteriormente, en conferencia de prensa, Ricardo Monreal, insistió en que se van a ajustar a la baja los 13 mil millones de pe-

sos solicitados por el INE y aseguró que esto de ninguna manera pondrá en riesgo la elección de los nuevos juzgadores.

Buena relación

Afirmó que hay una buena actitud entre el INE y la Cámara

de Diputados "para que revise-mos con mucho cuidado este tema del presupuesto. Vamos a tener que ajustarlo".

Monreal indicó que apenas van a comenzar a trabajar las mesas técnicas para revisar cada uno de los rubros.

"Se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la atención de presupuesto del INE para revisar cada uno de los renglones y del gasto que tendrá el instituto para el próximo año. Entonces, hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto", insistió el morenista.



Analizan presupuesto para elección judicial

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, para discutir el presupuesto del organismo electoral para 2025. Durante el encuentro, Monreal destacó la importancia de garantizar los recursos necesarios para fortalecer la democracia y asegurar la realización de las elecciones judiciales de 2025. Ambos acordaron que los equipos técnicos revisarán las partidas presupuestarias para hacer los ajustes necesarios. Gutiérrez Luna enfatizó que el objetivo es optimizar los recursos sin afectar el proceso electoral.

Por otro lado, el Tribunal Electoral se pronunció sobre la competencia para supervisar las elecciones judiciales, pero jueces y magistrados señalaron que su opinión no tiene efectos legales, debido a las suspensiones de amparo vigentes. Además, señalaron que la reforma judicial sigue siendo objeto de revisión.

En tanto el senador Gerardo Fernández Noroña, informó que 3 mil 145 personas se han inscrito para participar en la elección de jueces.



Inicia INE revisión de su presupuesto con diputados federales

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, se reunió esta mañana con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, para explorar el presupuesto del organismo para el 2025.

Monreal Ávila señaló que este encuentro fue para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará al organismo electoral y garantizó que el objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México.



Agregó que va a haber certeza jurídica y certidumbre social en las elecciones judiciales de 2025 y aseguró que está garantizada su realización y enfatizó que se van a lograr ajustes de manera consensuada.

Asimismo, adelantó que los equipos técnicos del INE y los integrantes de la Comisión de Presupuesto revisarán todas las partidas del presupuesto para hacer los ajustes necesarios en el organismo electoral y con base en ello se hará un ajuste presupuestal.

Recalcó que está calendarizado que el 13 de diciembre quede aprobado el paquete económico y resaltó la apertura de Taddei para alcanzar acuerdos y revisar todas las áreas que se pueden ajustar.

Por su lado, el presidente de la Cámara de Diputados aseguró que no se abordó todavía el detalle de las partidas presupuestales y solo fue un acercamiento para empezar a ver los temas pendientes de cara a la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, el legislador morenista afirmó que Taddei habló de una primera aproximación de las áreas que se podrían ajustar para hacer más eficientes los recursos.



Gutiérrez Luna insistió en que este primer encuentro fue para ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso electoral y “eso se hace hablando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico”.

Comentó que en los próximos días habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Marilyn Gómez Pozos, y se estará esperando en estas semanas y estos días cómo va a ir evolucionando, primero la parte de ingresos y después la parte presupuestal.

“Fue una reunión de plática y de organización para la conducción de los próximos encuentros para llegar a una reducción. Ella nos dijo que tiene un análisis de cómo podrían optimizarse estos recursos para tener eficacia en el proceso electoral”, refrendó.

Sobre la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la elección de 2025, hizo mención del mecanismo de competencias en materia electoral-jurisdiccional y subrayó que la última instancia es la Sala Superior del Tribunal Electoral, como lo dice el artículo 99 de la Constitución.

Lo que se ha visto, apuntó, “sí son acciones autoritarias de jueces de Distrito que no tienen competencia en materia electoral, que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios; esas sí son acciones autoritarias”.

Aclaró que ayer el Tribunal Electoral solamente se ciñó por segunda vez para decir que la competencia para juzgar en última instancia la tienen ellos y que, además, no visualiza ninguna posibilidad constitucional para que no continúe el proceso; es decir, “que tiene que continuar el proceso y ordena a todas las autoridades, Senado, INE y demás autoridades involucradas, para que continúen con el proceso de selección de candidatos que van a ir a la elección de jueces, magistrados y ministros”.

<https://ovaciones.com/inicia-ine-revision-de-su-presupuesto-con-diputados-federales/>



ELECCIÓN DE JUECES

Acuerdan reducir su presupuesto

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, acordaron revisar el presupuesto para la elección de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces y realizar recortes de manera consensuada.

Así lo informó el diputado Ricardo Monreal en una conversación con medios de comunicación, tras concluir una reunión a puerta cerrada que sostuvo con la presidenta del INE en las instalaciones de la Cámara de Diputados y en la que también participaron la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Pozos, y el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. **Fernando Merino**



Ricardo Monreal y Guadalupe Taddei acuerdan reducir presupuesto para elección de jueces, magistrados y ministros

“Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, señaló el legislador morenista **Ricardo Monreal**.

Así la presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, asistió este martes un encuentro con el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**, el objetivo: revisar la solicitud de presupuesto del organismo electoral para el próximo año.



Días previos a esta reunión la bancada morenista calificó de “excesiva” la propuesta de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros para los primeros comicios que se llevarán a cabo en 2025 para este proceso democrático.

Durante el encuentro Taddei y Monreal, acordaron revisar y reducir “de manera consensuada” el presupuesto de más de 13 mil millones de pesos solicitado que se había solicitado para la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros en 2025.

“Lo que me dijo (Taddei) en lo de la elección me dio tranquilidad, porque vamos a lograr llevarlo a cabo. Se va a organizar de manera correcta y va a ver certeza jurídica y certidumbre social en la elección. Estuvimos hablando sobre el presupuesto; lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes; Le dije que no se podía quedar así”, señaló Monreal en entrevista.

En el encuentro, donde también estuvo presente la titular de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, Merilyn Gómez Pozos, Taddei también solicitó la realización de una mesa de análisis, si la Cámara lo estima conveniente, para analizar cada parte del presupuesto del INE.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón
DE MÉXICO

20-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La semana pasada Arturo Ávila y Merylyn Pozos, legisladores de Morena , advirtieron que el Congreso reducirá hasta 50 por ciento los 13 millones de pesos solicitados por el INE para organizar la primera elección judicial.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/19/ricardo-monreal-y-guadalupe-taddei-acuerdan-reducir-presupuesto-para-eleccion-de-juces-magistrados-y-ministros/>



SEGOB-INE, PRIMER ENCUENTRO Y ACUERDO

REANUDAN consejeros reuniones tras suspensiones; visitan a Rosa Icela; por la mañana, aceptan bajar costo de elección. **pág. 8**

Morenistas se reúnen con presidenta del INE

Acuerdan bajar costo de la elección judicial

EL COORDINADOR guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, señala que no se estableció un tope en el gasto; Taddei contemplaba más de 13 mmdp, 4T va por 9 mmdp

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

La presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, asistió ayer a un encuentro con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**, durante el cual acordaron reducir el presupuesto solicitado para la elección judicial del próximo año.

"Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México", señaló el legislador morenista Ricardo Monreal en su cuenta de X.



DE IZQ. A DER.: **Sergio Gutiérrez Luna**, Merilyn Gómez Pozos, Guadalupe Taddei y **Ricardo Monreal**, ayer, durante su encuentro en la Cámara de Diputados.

**EL
DATO**

RICARDO Monreal, líder guinda en la Cámara baja, indicó que hasta el momento había dos mil 950 personas para ser considerados en la elección judicial.

El encuentro fue a puerta cerrada, pero más tarde Ricardo Monreal afirmó que si bien no se estableció un tope, la respuesta de Taddei, en el sentido de decirse dispuesta a ajustar a la baja el presupuesto

de la elección judicial, lo dejó tranquilo; cabe señalar que el INE contemplaba un presupuesto de más de 13 mil millones de pesos, pero Morena propone reducirla a nueve mil millones de pesos.

El líder guinda en San Lázaro rechazó que una reducción para la elección judicial pudiera generar un detrimento en la certeza de dicho proceso electoral.



Porsu parte, Sergio Gutiérrez Luna aseguró que los recursos para la elección de juzgadores el 1 de junio de 2025 estarán garantizados en el Presupuesto de Egresos del próximo año.

“Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la Cámara de Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”, señaló.

El encuentro, al que también asistió el diputado Pedro Miguel Haces Barba, fue para ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso electoral y “eso se hace hablando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico”, precisó Gutiérrez Luna.

Además, comentó que en los próximos días habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto, y se sabrá cómo evolucionará, primero en la parte de ingresos y después en la presupuestal.

Asimismo, recordó que el ejercicio del análisis del Presupuesto de Egresos y de la Ley de Ingresos de la Federación siempre es dialéctico, donde se escuchan posiciones y se van haciendo ajustes, por lo que la divergencia de opiniones es algo normal.

Respecto a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción (TEPJF) que avala la continuación del proceso para elegir juzgadores, Sergio Gutiérrez Luna subrayó que la última instancia en este campo es la Sala Superior del TEPJF, como lo dice el artículo 99 de la Constitución.

Más tarde, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, informó que se reunió con los consejeros del INE. “Esta tarde nos reunimos con integrantes del Consejo General del @INEMexico, encabezados por su @Presidencia INE, Guadalupe Taddei, para fortalecer la coordinación institucional en favor de la democracia”, compartió en X.



ELECCIÓN DE JUECES

Acuerdan reducir su presupuesto

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, acordaron revisar el presupuesto para la elección de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces y realizar recortes de manera consensuada.

Así lo informó el diputado Ricardo Monreal en una conversación con medios de comunicación, tras concluir una reunión a puerta cerrada que sostuvo con la presidenta del INE en las instalaciones de la Cámara de Diputados y en la que también participaron la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merylyn Pozos, y el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, **Fernando Merino**



Diputados morenistas prometen a presidenta del INE "recursos necesarios" para elección judicial

Los diputados morenistas **Ricardo Monreal Ávila** y **Sergio Gutiérrez Luna**, presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respectivamente, prometieron aprobar los recursos necesarios para la elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces, tras una reunión con la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala.



"Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México", comunicó Monreal en su cuenta de X.

"Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei en la @Mx_Diputados . Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral", informó Gutiérrez Luna.

En la reunión también participó Merylin Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, quien conducirá todo el proceso de elaboración del primer Presupuesto de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (2025), el INE solicitó 40 mil 476 millones 56 mil 755, de los cuales 13 mil 205 millones se destinarán a la organización de la elección de juzgadores.

En días pasados, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merylin Pozos, advirtió que le darían al INE sólo la mitad del presupuesto que solicitaron, pues consideró excesivo y "poco serio" el monto solicitado por la autoridad electoral, por lo que la reunión marca el inicio de las negociaciones para construir el presupuesto del INE para el próximo año.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/diputados-morenistas-prometen-a-presidenta-del-ine-recursos-necesarios-para-eleccion-judicial-12891865.html>



Se reúne Sergio Gutiérrez y Ricardo Monreal con Guadalupe Taddei en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- Se reúnen el presidente de la de la **Cámara de Diputados**, el diputado de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, y su coordinador de bancada, **Ricardo Monreal**, con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para analizar la designación del presupuesto del Instituto Nacional Electoral.

El presidente de la Cámara Baja informó que esta reunión se llevó a cabo de manera informativa y cordial, para analizar los recursos del propio Instituto, el cual será un ajuste importante. Ya lo dijo la propia presidenta Claudia Sheinbaum que era injustificable que se pidieran 13 mil millones de pesos.

https://drive.google.com/file/d/1TULPgfQx_p_KP2Q_wlqLegiVP-GL1s5Z/view



Guadalupe Taddei se reúne con Ricardo Monreal; hablan sobre costo de elección de jueces, ministros y magistrados

La presidenta del INE, así como el líder de diputados de Morena, Ricardo Monreal, se reunieron para hablar sobre el presupuesto del órgano para la elección de jueces



Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) y **Ricardo Monreal**, líder de diputados de Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), se reunieron este martes para hablar **del costo** que tendrá la **elección de juzgadores** en junio del próximo año.

El objetivo es analizar una disminución a los más de 13 mil millones de pesos que solicitó el **órgano electoral** para llevar a cabo el primer proceso electoral para elegir cerca de 800 puestos a magistrados, jueces y ministros.

En la reunión se encontró también **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados y Merylyn Gómez, Presidenta de la Comisión de Presupuesto.

“Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, **Guadalupe Taddei** Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, redactó Ricardo Monreal en su cuenta de X.



Asimismo, en conferencia de prensa, **Monreal Ávila** mencionó que el diálogo con la presidenta del **INE** le dio tranquilidad “porque (la elección) se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica. Lo vamos a revisar, para que de manera consensada apliquemos ajustes; le dije que no se podía quedar así. Ella es bastante razonable y vamos a revisar todo el tema en los próximos días”.

De igual manera, afirmó que hay una buena actitud y buena relación entre el **INE** y la Cámara de Diputados.

¿Cuánto dinero pidió el INE para la elección de jueces, ministros y magistrados?

El **INE** solicitó un presupuesto mayor a 33 mil 121 millones de pesos para diversas actividades relacionados con su operación, incluyendo el mantenimiento, pago de sueldos del personal y cartera de proyectos. Dentro de este presupuesto está contemplado el gasto de las **elecciones de jueces**, ministros y magistrados, prevista para junio de 2025.

Dentro de esta cifra, destacan los **13 mil millones de pesos** que serían destinados a la organización de elecciones.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/guadalupe-taddei-se-reunir-ricardo-monreal-hablan-coste-eleccion-jueces>



INE acepta ajustar presupuesto: Gutiérrez Luna

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que el Instituto Nacional electoral aceptó ajustar el presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros. La reducción se hará sobre los 13 mil millones de pesos planteados inicialmente.

<https://drive.google.com/file/d/1ZFyPnT4H6qbtXDjzFuDZNTsKcDrpV5D4/view?usp=sharing>



INE reducirá presupuesto para elecciones judiciales, adelanta Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados aseguró que el INE ya tiene un análisis para ajustar el presupuesto sin demeritar las elecciones judiciales



El **Instituto Nacional Electoral (INE)** realizará diversos ajustes para **reducir el presupuesto** de las elecciones del Poder Judicial, previstas para 2025.

Ante los cuestionamientos por los **13 mil millones de pesos** solicitados, la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** se reunió con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, y con **Ricardo Monreal**.



Tras la cita, Gutiérrez Luna aseguró que el INE ya tiene un análisis de cómo puede ajustarse el presupuesto sin demeritar las elecciones judiciales.

“(Guadalupe Taddei) se estará reuniendo en los próximos días con la presidenta de la Comisión de Presupuesto (de San Lázaro)”, afirmó.

Hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto”, sostuvo.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ine-reducira-presupuesto-elecciones-judiciales-adelanta-camara-de-diputados/>



Monreal se reúne con Guadalupe Taddei para negociar presupuesto del INE

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, se reunió con la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. En su cuenta de X escribió lo siguiente: “Esta mañana me reuní con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la Institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”.

Ricardo Monreal A.
 @RicardoMonrealA

Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución.

SE REÚNE CON LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE
 TITULARES MONREAL ÓRGANOS "TÉCNICAMENTE INDEPENDIENTES" PARA COMPETENCIA ECONÓMICA Y TELECOMUNICACIONES

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xXyqITk8XfEjmrFC?e=0eVNI3



Guadalupe Taddei se reunió con integrantes de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió con integrantes de la **Cámara de Diputados**, para encontrar las formas en que se pueda disminuir el presupuesto para llevar a cabo las elecciones de la reforma al Poder Judicial.

En el encuentro estuvieron presentes los presidentes de Jucopo, **Ricardo Monreal**, y de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, así como algunos otros congresistas.

Monreal Ávila dio conocer que conversaron sobre el presupuesto y la elección de ministros, jueces y magistrados. El legislador comentó que lo que expuso la titular del INE le dio tranquilidad, porque la elección se podrá realizar y organizar de manera correcta, además de que habrá certeza jurídica.

https://drive.google.com/file/d/1SiCn9vC_DGK7JR6pJR2zGi8M1xD4hegR/view?usp=sharing



Acepta INE ajuste a presupuesto de elección de jueces

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El presidente de Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, se reunió con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para discutir el presupuesto de la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año. Más tarde, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que el INE aceptó un ajuste al presupuesto de la propuesta original de 13 mil 200 millones de pesos que se aprobaron para este proceso extraordinario.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8970?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8970&authkey=!AM6vAvEc3yXWTYM&ithint=video&e=cPiuZg>



Acepta INE ajuste para elección de jueces

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, aceptó el inminente recorte que planteó el legislativo con el fin de que la elección de jueces, magistrados y ministros no cueste 13 mil millones de pesos como se ha planteado.

“Ella manifestó que tiene algunos análisis de cómo pudiera ir dándose un ajuste. Quedó de reunirse ella en los próximos días con la presidenta de la Comisión y básicamente, fue ese el tema”, indicó el diputado presidente.

https://drive.google.com/file/d/1j86A8AHkaGMK_ZK6ogUAI0nvfAVgs0uv/view



Elección judicial: Taddei y diputados 'hacen cuentas' sobre presupuesto del INE

El INE ha dicho que contempla unos 13 mil millones de pesos para la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), se reunió con diputados para revisar [el presupuesto de la elección judicial](#).

De acuerdo con la reportera Maru Rojas, Taddei desayunó en privado con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**.

"El dinero único tema", dijo la colaboradora de *Radio Fórmula*, quien además señaló que al encuentro no acudió ningún otro consejero del INE.



"Nuestro objetivo es **garantizar los recursos necesarios** con el fin de fortalecer la democracia en México", informó el morenista Ricardo Monreal.

El árbitro electoral tiene asignados unos 40 mil millones de pesos para su gasto del próximo año, 7 mil millones más que en este año de elecciones presidenciales, de acuerdo con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

'Jaloneo' por el costo de la elección judicial

En semanas pasadas, [el INE contempló una bolsa de 13 mil millones de pesos para la organización de la elección de jueces](#), magistrados y ministros, que se realizará el primer domingo de junio del 2025.

Sin embargo, esta cifra ha sido cuestionada por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha considerado que los comicios se pueden organizar con menos recursos.

"El mensaje es que no es justificable el presupuesto que están enviando", dijo la mandataria el pasado 14 de noviembre.

"Estamos hablando de 39 mil millones de pesos lo que están pidiendo; ahora, sí va a haber una elección el próximo año para las personas del Poder Judicial, pero a diferencia de las elecciones del 2024, **no hay financiamiento a partidos políticos especial por campañas electorales**, porque no hay financiamiento para la campaña de jueces, juezas, magistrados", mencionó Sheinbaum.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/19/eleccion-judicial-taddei-diputados-hacen-cuentas-sobre-presupuesto-del-ine-841595.html>



Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Nos habían dicho que ya se había acabado el cabildeo aquí en la Cámara de Diputados y este continúa, porque no permiten que se acerquen los gobernadores a negociar su gasto para el próximo año, pero sí a la Presidenta del INE, que no sé si vino en representación de todos los consejeros o ya se mueve sola. El punto es que comentó con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** y el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, que ella tiene una propuesta y, sobre todo, que no sea tan exagerado el recorte como el que ha dicho la Cámara de Diputados y la propia presidenta Claudia Sheinbaum”.

https://drive.google.com/file/d/1MQTGTXO5thzI51c1mHWMhBluZyAzrt_N/view?usp=sharing

Guadalupe Taddei se reúne con Sergio Gutiérrez Luna por tema del presupuesto del INE

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, a quien la Secretaría de Hacienda le mantuvo intacta la petición de 40 mil millones de pesos de gasto para 2025, pero que ahora los diputados amenazan con recortar mínimo a la mitad; desayunó esta mañana en privado con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, para tratar el tema del presupuesto.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xXbT6N_n7Erktp8C?e=hp7hDp



INE y diputados acuerdan reducir presupuesto para la elección de juzgadores

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- La Presidenta del INE, Guadalupe Taddei y diputados de Morena encabezados por **Ricardo Monreal**, acordaron reducir el costo solicitado de 13 mil millones de pesos para la elección de más de 800 juzgadores el próximo año y es que le advirtieron que no se los darían.

“Lo vamos a revisar para que de manera consensada apliquemos ajustes, se lo dije que no se podía quedar así, ella es muy razonable, su actitud es muy razonable, técnicamente revisar los rubros que pueden tener ajustes sin poner en riesgo, ni el funcionamiento, ni la elección de funcionarios judiciales”, comentó **Monreal Ávila**.

El equipo técnico del INE y diputados de la Comisión de Presupuesto revisarán rubro por rubro para hacer el recorte, porque la elección, dicen de juzgadores no puede superar los 8 mil 802 millones de pesos que costaron los comicios federales del 20-24.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F18971?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F18971&authkey=!AAb1RQdsSL7GsC8&ithint=video&e=UuXgf7>

INE acepta el recorte a su presupuesto para elección de juzgadores: Ricardo Monreal

Este martes la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala acudió a la Cámara de Diputados para reunirse en privado con el presidente de la Junta de Coordinación Política **Ricardo Monreal**, el presidente de la Mesa Directiva **Sergio Gutiérrez** y la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez, para dialogar sobre el Presupuesto 2025 que se asignará a la elección de juzgadores.



Luego del encuentro a puerta cerrada, el también líder de la mayoría morenista en San Lázaro aseguró que la consejera presidenta del INE fue muy



comprehensiva y aceptó que la Cámara de Diputados hará un recorte a los 13 mil 205 millones de pesos que propuso para los comicios extraordinarios de jueces, magistrados y ministros. De hecho, dijo que Guadalupe Taddei les mencionó que en el INE ya analizan dicho ajuste a la baja para adaptarse al gasto que finalmente se le asigne. Ricardo Monreal señaló que la idea del recorte al INE es porque el proyecto de presupuesto no podría soportar un gasto tan elevado en dicha elección y que los ahorros que se hagan serán distribuidos a otros rubros

“No reunimos con la presidenta del INE, quien está a partir de ahora en una actitud de buena fe, para ajustar el Presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes como el de la cultura, de salud, educación, el de la política social y del campo mexicano. Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo, difícil”.

Otro de los asistentes a esta reunión privada de la presidenta del INE con los legisladores de San Lázaro fue el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, quien reiteró que en los próximos días funcionarios del INE encabezados por Guadalupe Taddei se reunirán con diputados de la Comisión de Presupuesto para acordar dicho ajuste.

“Tuvimos una plática, digamos muy previa, sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año. Ella manifestó que ya tiene algunos análisis de cómo pudiera ir dándose un ajuste, quedó de reunirse ella con la presidenta de la Comisión y básicamente fue ese el tema”.

Respecto al tema de la inscripción de candidatos a jueces, magistrados y ministros, cuya fecha vence este domingo, ambos morenistas informó que hasta hora se han apuntado 2 mil 900 aspirantes, dos mil valores y 950 mujeres y aseguraron que no hay dados cargados ni argucias en favor de nadie, que se trata de una elección genuina y absolutamente legal.

<https://wradio.com.mx/2024/11/19/avanza-reforma-amplia-facultades-a-la-secretaria-de-seguridad/>



Se reúne Guadalupe Taddei con diputados, acuerdan recorte para elección judicial

Luego de un encuentro a puerta cerrada, el líder de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, aseguró que la presidenta del INE, Taddei fue muy comprensiva y aceptó que la **Cámara de Diputados** haga un recorte a los 13 mil 205 millones de pesos que había propuesto para los comicios de jueces, magistrados y ministros de junio próximo.

Monreal afirmó que el Instituto Electoral ya analiza el ajuste a la baja para adaptarse al gasto que finalmente se les asigne.

Otro de los asistentes a la reunión privada fue el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien reiteró que en los próximos días funcionarios del INE se reunirán con los diputados de la Comisión Presupuesto para acordar el ajuste.

https://drive.google.com/file/d/18GxG8RLJvUWT3_ztPg8enL6xBEpJr4/view



Taddei y Monreal se reúnen para revisar presupuesto del INE para elección judicial

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunió esta mañana con el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, para revisar la solicitud de presupuesto del organismo electoral para el 2025.

Cabe señalar que la bancada morenista y aliados ha calificado de excesiva la propuesta de más de 13 mil millones de pesos para elección de jueces, magistrados y ministros en 2025; incluso anticipó su decisión de reducir esa partida en el Presupuesto de Egresos.

<https://xeu.mx/nacional/1349908/taddei-y-monreal-se-reunen-para-revisar-presupuesto-del-ine-para-eleccin-judicial>



Morena e INE acuerdan reducir presupuesto para elección judicial

Se reunieron a puerta cerrada en San Lázaro la consejera electoral Guadalupe Taddei; la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos; el coordinador de Morena, Ricardo Monreal; el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y el diputado Pedro Haces



Diputados de **Morena** y la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe **Taddei**, acordaron **reducir el presupuesto** para la **elección judicial** de 2025.

Este martes se reunieron a puerta cerrada en San Lázaro, la consejera electoral Taddei; la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos; el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**; el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el diputado Pedro Haces.



Monreal Ávila señaló que el presupuesto se revisará para que de manera consensuada **se apliquen ajustes**.

“Lo cierto es que no aguante el Presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda. **Vamos a tener que ajustarlo**”.

“Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre”, dijo Monreal a medios.

Mencionó que se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del Instituto para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año.

Destacó que fue una reunión de cortesía y muy general sobre la necesidad de ajustar el presupuesto. “Su actitud es muy razonable, de técnicamente revisar los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo ni el funcionamiento ni la elección de funcionarios judiciales”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que en los próximos días habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Marilyn Gómez Pozos, y se estará esperando en estas semanas y estos días cómo va a ir evolucionado, primero la parte de ingresos y después la parte presupuestal.

“Fue una reunión de plática y de organización para la conducción de los próximos encuentros para llegar a una reducción. Ella nos dijo que tiene un análisis de cómo podrían optimizarse estos recursos para tener eficacia en el proceso electoral”.



Casi 3 mil personas se han postulado para la elección judicial

El coordinador de las y los legisladores de Morena detalló que, hasta ayer a las 11 de la noche, dos mil 950 personas, casi tres mil, para ser consideradas en la elección de jueces, magistrados y ministros.

Recordó que “todavía quedan el día 25, prácticamente el 24 se cierra y el 25 se dará a conocer el resultado final, pero hago un atento recordatorio a que aún es tiempo de que los interesados o interesadas puedan inscribirse en este proceso inédito, que México los necesita”.

Añadió que de los dos mil 950 candidatos y candidatas, dos terceras partes son hombres y una tercera parte son mujeres, es decir, dos mil hombres y mil mujeres aproximadamente.

INE pide 13 mil 205 mdp para elección judicial

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos como presupuesto para la elección judicial del año próximo.

<https://aristeguinoticias.com/1911/mexico/morena-e-ine-acuerdan-reducir-presupuesto-para-eleccion-judicial/>



Pactan Morena e INE ajustar presupuesto de elección judicial

Ciudad de México.- Diputados de Morena y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunieron este martes para acordar un ajuste al presupuesto para la elección judicial del próximo año.

En el encuentro, que se llevó a cabo a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, estuvieron presentes la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Marilyn Gómez Pozos; el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal; el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y el diputado Pedro Haces.

Monreal indicó que, durante la reunión, reiteraron a Taddei la necesidad de reducir el presupuesto de la elección prevista para junio de 2025 como parte de la reforma al Poder Judicial impulsada por el Gobierno federal y por Morena.

El INE estableció el presupuesto de ese proceso en más en más de 13 mil millones de pesos, pero la bancada de Morena ha solicitado que la cifra se reduzca, "por lo menos" a la mitad.

Monreal dijo si bien no establecieron un tope, la respuesta de Taddei, en el sentido de decirse dispuesta a ajustar a la baja el presupuesto de la elección judicial, lo dejó tranquilo.

<https://diario.mx/nacional/2024/nov/19/pactan-morena-e-ine-ajustar-presupuesto-de-eleccion-judicial-1041872.html>



De Manera Consensada Se Aplicarán Ajustes Al Presupuesto Del INE, Asegura El Diputado Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, comunicó que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, le solicitó una cita para conversar sobre el presupuesto y la situación de la elección de ministros, jueces y magistrados.

Sobre la elección, expresó que le dio tranquilidad lo que le dijo, porque se va a lograr llevar a cabo y organizar de manera correcta; es decir, va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección.

Además, se habló del presupuesto, el cual se va a revisar para que de manera consensada se apliquen ajustes. "Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre".

Mencionó que se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del Instituto para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año.

<https://hojaderutadigital.mx/de-manera-consensada-se-aplicaran-ajustes-al-presupuesto-del-ine-asegura-el-diputado-ricardo-monreal/>



La Cámara De Diputados Inicia Diálogos Con El INE Para Ajustar El Presupuesto Del Proceso Electoral 2025: Diputado Sergio Gutiérrez

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que la reunión con la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, fue previa sobre la idea de reducir el presupuesto para el proceso electoral del próximo año. Indicó que en la charla Guadalupe Taddei manifestó que tienen un análisis de cómo pudiera irse dando un ajuste, y quedó en reunirse con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Merylyn Gómez Pozos.

El encuentro, al que también asistió el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila** y el diputado Pedro Miguel Haces Barba, fue para ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso electoral y "eso se hace hablando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico", precisó Gutiérrez Luna. Comentó que en los próximos días habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Merylyn Gómez Pozos, y se estará esperando en estas semanas y estos días cómo va a ir evolucionado, primero la parte de ingresos y después la parte presupuestal.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-inicia-dialogos-con-el-ine-para-ajustar-el-presupuesto-del-proceso-electoral-2025-diputado-sergio-gutierrez/>



Por elección judicial, Taddei y Monreal revisan presupuesto

Este martes se reunió la presidenta del Instituto Electoral Nacional (INE) con **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, y con **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara Baja, con el fin de realizar una revisión exhaustiva a la solicitud de presupuesto del órgano electoral para el 2025.

La fracción de Morena ha dejado en claro que es excesivo la solicitud del presupuesto del INE, exigen más de 13 mil millones de pesos para la realización de la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, por lo que piden una disminución de esa partida.

Si bien, los líderes morenistas, Monreal y Gutiérrez, enfatizaron que el INE contará con los recursos necesario para los comicios judiciales.

“Esta mañana me reuní con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, publicó Ricardo Monreal en su red social.

<https://www.tabascohoy.com/por-eleccion-judicial-taddei-y-monreal-revisan-presupuesto/>



Consejeros del INE se reúnen con la titular de Segob ante el inminente recorte presupuestal para la elección judicial

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió este martes a un grupo de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) encabezados por su presidenta, Guadalupe Taddei.



La reunión se dio en el marco del acercamientos de consejeros para alcanzar su presupuesto unificado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la organización de la primera elección de jueces, magistrados y ministros.

A la reunión con la titular de la Segob, además de Taddei, acudieron los consejeros Carla Humphrey, Dania Ravel, Jaime Rivera, Arturo Castillo, Uuc-kib Espadas, Norma de la Cruz, Rita Bell López Vences y Jorge Montañó.

Al encuentro no acudieron los consejeros Claudia Zavala y Jaime Rivera, de acuerdo con una fotografía difundida por el INE.



De acuerdo con el instituto, la reunión con la secretaria de Gobernación tuvo el propósito de “fortalecer la coordinación institucional de cara a los trabajos para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial”.

Por la mañana, Guadalupe Taddei se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, con quienes abordó el tema presupuestal de 13 mil millones de pesos que solicitó el instituto para organizar dicha elección judicial.

La semana pasada Gutiérrez Luna declaró que la mayoría de Morena busca reducir a 7 o 9 mil millones de pesos el presupuesto que se le asignará al INE para llevar a cabo la primera elección de jueces, magistrados y ministros el 1 de junio de 2025.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/consejeros-del-ine-se-reunen-con-la-titular-de-segob-ante-el-inminente-recorte-presupuestal-para-la-eleccion-judicial-128770.html>



ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

Presupuesto “no aguanta” gasto de 13 mmdp para organizar elección judicial, afirma Monreal; propondrá Taddei ajustes, adelanta Gutiérrez Luna

El presidente de la Jucopo en Cámara de Diputados se reunió en privado con Guadalupe Taddei Zavala, presidenta consejera del INE; al finalizar el encuentro, aseguró que tendrán que ajustar el presupuesto



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) **Ricardo Monreal Ávila** afirmó que la petición de 13 mil millones de pesos que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) y que mantuvo la Secretaría de Hacienda para organizar la **elección judicial** “no la aguanta el presupuesto”.

En entrevista con medios, subrayó: “Vamos a tener que ajustarlo”, luego de reunirse en privado con **Guadalupe Taddei Zavala**, presidenta consejera del INE para discutir los recursos solicitados para llevar a cabo las elecciones del 1 de junio próximo.



“Lo cierto es que no aguanta el presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda”, aseguró el también coordinador de los diputados de Morena.

Monreal Ávila explicó que la consejera presidenta del INE solicitó una cita, por lo que “estuvimos conversando sobre el presupuesto y de paso, sobre la situación de la **elección de ministros, jueces y magistrados**”.

“Estuvimos hablando sobre el **presupuesto** nosotros lo vamos a revisar para que de manera consensuada apliquemos ajustes y se lo dije, que no se podía quedar así”, subrayó.

Por separado, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, quien participó en la reunión, adelantó que **Taddei Zavala**, consejera presidenta del INE, “manifestó que tiene algunos análisis de cómo podría darse un ajuste”.

“Tuvimos una plática muy previa sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año.

Gutiérrez Luna explicó que el encuentro a puerta cerrada fue para ver “cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso”.

“Eso se hace platicando con la instancia encargada de organizar el proceso que es el **INE** a cargo de la presidenta”, comentó.

A propuesta de **Taddei Zavala**, el presidente de la Cámara de Diputados confirmó que en los próximos días “habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Merylyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

“Vamos a estar a la espera en estos días, estas semanas, de cómo va evolucionando primero la parte de ingreso y luego la parte **presupuestal**”, aclaró.



A la reunión con la consejera presidenta del INE acudió también **Pedro Haces Barba** en su calidad de coordinador de operación política, el cual lo creó **Monreal Ávila** en esta Legislatura.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/presupuesto-no-aguanta-gasto-de-13-mmdp-para-organizar-eleccion-judicial-afirma-monreal-propondra-taddei-ajustes-adelanta-gutierrez-luna-128739.html>



Ofrece INE a Morena ajustar presupuesto de elección judicial

Diputados de **Morena** y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (**INE**), Guadalupe Taddei, se reunieron este martes para acordar un ajuste al presupuesto para la **elección judicial** del próximo año.



En el encuentro también estuvo el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**. Crédito: Tomada de X

<https://www.elnorte.com/pactan-morena-e-ine-ajustar-presupuesto-de-eleccion-judicial/ar2909512?v=3>



INE y diputados acuerdan presentar nuevo presupuesto de elección judicial el 13 de diciembre

El coordinador de los diputados de Morena advirtió que las reducciones al presupuesto planteado en un inicio por el INE se determinarán "por consenso" y en varias reuniones



La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunió con **líderes de Morena** en la Cámara de Diputados, con quienes acordó trabajar **reuniones calendarizadas** para lograr una reducción en el **presupuesto de 13 mil millones de pesos**, considerado inicialmente para llevar a cabo la elección judicial en 2025.

En entrevista al salir de la reunión, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que la elección del proceso extraordinario para el Poder



Judicial “se va a lograr llevar a cabo y organizar (con) certeza jurídica y certidumbre social”.

“**Le dije que no se podía quedar así** (el presupuesto para la elección judicial); ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el **13 de diciembre**”, detalló Monreal.

Entre las reuniones agendadas entre el **INE** y la Cámara de Diputados está una con la **Comisión de Presupuesto** y sus asesores técnicos, “para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año”.

Presupuesto del INE “no aguanta” la elección judicial

Monreal admitió que el tema central de la reunión fue la **reducción del presupuesto** que inicialmente perfiló el **INE** para la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025. Un total de 13 mil millones de pesos.

Tanto la presidenta **Claudia Sheinbaum** como la dirigente nacional de **Morena, Luisa María Alcalde**, criticaron la cantidad que el INE solicitó para llevar a cabo el proceso electoral extraordinario.

“Lo cierto es que no lo aguanta, el **presupuesto** para el **INE** que se envió por la Secretaría de Hacienda. Vamos a tener que ajustarlo, (vamos) a revisar los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo ni el funcionamiento (del INE) ni la elección de funcionarios judiciales”.

Monreal detalló que la fecha fatal para presentar un ajuste al gasto que generará la **elección judicial** es el 13 de diciembre porque prevén que, una vez aprobada la Miscelánea Fiscal y Ley de Ingresos, se dé inicio al análisis y la discusión del Presupuesto, a partir del día 1 de diciembre y hasta el 13 de diciembre.



Tribunal Electoral blinda al INE para continuar con elección judicial

Este lunes, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó una sentencia que autoriza al Instituto Nacional Electoral a seguir adelante con la organización de la elección de personas juzgadoras programada para el 1 de junio de 2025.

“Estamos en un proceso electoral en marcha, y no es viable detenerlo”, es el argumento principal de la sentencia que proyectó el magistrado Felipe Fuentes Barrera, mismo que fue aprobado con los votos de la magistrada presidenta, Mónica Soto, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Respecto a la resolución del Tribunal Electoral, Ricardo Monreal aseguró que son los magistrados electorales “la última instancia en esta materia, y ya decidió que no hay ningún elemento para suspender la elección de funcionarios judiciales”.

En contraste, **en “la mañanera de los jueces”**, algunos juzgadores aseguraron que la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral es una “opinión más”, que no libera de responsabilidad administrativa e incluso penal al Senado y al Consejo General del INE por desacatar suspensiones que se han otorgado en contra de la reforma judicial.

<https://animalpolitico.com/politica/ine-diputados-nuevo-gasto-eleccion-judicial>



Taddei y diputados se reúnen para analizar presupuesto de elección judicial

Esta mañana, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, se reunió con los legisladores de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con el objetivo de discutir una posible reducción del presupuesto que se destinará a la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Luego de que el órgano electoral había requerido un presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro consideró esta cifra excesiva. Por ello, Taddei Zavala solicitó una reunión para ajustar el balance presupuestario.

“Vino a platicar la presidenta consejera con nosotros; estuvimos presentes el coordinador **Ricardo Monreal**, la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos, y el coordinador de Operación Política, Pedro Haces, y su servidor. Tuvimos una plática muy previa, sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año. Ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose un ajuste. Quedó de reunirse ella en los próximos días con la presidenta de la Comisión y básicamente, fue ese el tema”, indicó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**.

De igual manera, señaló que la reunión con Taddei se efectuó para lograr esta reducción sin que haya demérito del proceso judicial. “Fue algo muy preliminar; fue así genérico”.

Asimismo, Gutiérrez Luna puntualizó que en los próximos días habrá reuniones técnicas entre la presidenta de la Comisión de Presupuesto y la presidenta consejera del INE. “Vamos a estar en la espera en estos días, en estas semanas,



cómo va evolucionado la aprobación, primero de la parte de ingresos y luego de la parte presupuestal”.

Finalmente, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, informó que Taddei confirmó que se podrá llevar a cabo la elección de jueces, ministros y magistrados. “Vamos a poder lograr llevarla a cabo. Se va a organizar de manera correcta y va a ver certeza jurídica, certidumbre social en la elección. Y estuvimos hablando sobre el presupuesto. Lo vamos a revisar para que de manera consensuada apliquemos ajustes”.

<https://contralinea.com.mx/interno/semana/taddei-y-diputados-se-reunen-para-analizar-presupuesto-de-eleccion-judicial/>



Morena y el INE acuerdan ajustar el presupuesto para la elección judicial

A la fecha se han inscrito 2,950 candidatos a cargos judiciales en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, de acuerdo con Morena



Diputados federales acordaron con el Instituto Nacional Electoral (INE) que será por consenso el ajuste a la baja en el gasto proyectado para la elección judicial, calculado –de forma preliminar– por el organismo autónomo en 13,205 millones de pesos.

Las partes acordaron instalar una mesa técnica para que especialistas de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se reúnan con los del INE y analicen cada renglón de gasto que fue calculado para el proceso electoral extraordinario y que dio como resultado una solicitud de gastos que para Morena es insostenible.

Hoy la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, acudió a la Cámara de Diputados para reunirse con **Monreal**, quien preside la



Junta de Coordinación Política de la Cámara; con el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la mesa directiva de la Cámara, y con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merylin Gómez Pozos, los tres diputados de Morena.

“Se lo dije (a Taddei) que no se podía quedar así (el presupuesto). Ella es muy razonable, bastante razonable y lo vamos a revisar todo el tema de los próximos días”, comentó Monreal.

“Lo vamos a revisar para que de manera consensuada apliquemos ajustes” expuso en entrevista.

Insistió en que esa suma es insostenible: “No aguanta el presupuesto 2025 para absorberla”.

Según Monreal, tras la conversación se tuvo la tranquilidad de que se realizará el proceso electoral: “Vamos a lograr llevar a cabo, se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica, certidumbre social en la elección”.

Monreal reportó que a la fecha se han inscrito 2,950 candidatos a cargos judiciales en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo y confió que esta semana haya más.

El encuentro de la consejera presidenta del INE fue por fuera de las reuniones que la Comisión de Presupuesto realizará con ese y otros organismos autónomos, sobre todo los que se propone extinguir como parte de la reforma en materia de “simplificación orgánica”.

Estos son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL).

Además se busca desaparecer órganos reguladores coordinados en materia energética como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

20/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sostuvo que la intención es que haya la libre competencia, incluyendo el sector de comunicaciones y el sector de radiodifusión, y “que todo se haga acorde con los compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido como el T-MEC y otros”.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2024/11/19/morena-e-ine-acuerdan-ajustar-el-presupuesto-para-la-eleccion-judicial>



Dan INE y legisladores los primeros pasos para ajustar el presupuesto electoral 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- En el Salón de Protocolos del Palacio Legislativo de San Lázaro, el eco de las conversaciones marcó el inicio de una compleja negociación. Legisladores y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, dieron los primeros pasos en un diálogo destinado a reducir los costos del proceso electoral del próximo año. Una tarea monumental que promete redefinir la interacción entre el poder legislativo y la máxima autoridad electoral.

Al encuentro preliminar y estratégico, encabezado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, también asistieron el senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Pedro Miguel Haces Barba, coordinador de Operación Política. En palabras de Gutiérrez Luna, fue una reunión "preliminar y genérica", pero no menos crucial, pues el objetivo era claro: explorar vías para optimizar los recursos destinados al proceso electoral sin afectar su eficacia.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/11/19/dan-ine-y-legisladores-los-primeros-pasos-para-ajustar-el-presupuesto-electoral-2025-nacional/>



Pactan INE y Morena ajustar presupuesto de elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados de Morena y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunieron este martes para acordar un ajuste al presupuesto para la elección judicial del próximo año.

En el encuentro, que se llevó a cabo a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, estuvieron presentes la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merylyn Gómez Pozos; el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**; el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna; y el diputado Pedro Haces.

Monreal indicó que, durante la reunión, reiteraron a Taddei la necesidad de reducir el presupuesto de la elección prevista para junio de 2025 como parte de la reforma al Poder Judicial impulsada por el gobierno federal y por Morena.

El presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que, de acuerdo con Taddei, ya contaba con un análisis sobre cómo podría ir dándose el ajuste solicitado por la bancada mayoritaria.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/11/19/pactan-ine-y-morena-ajustar-presupuesto-de-eleccion-judicial-nacional/>



Ofrece INE a Morena ajustar presupuesto de elección judicial

Diputados de **Morena** y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (**INE**), Guadalupe Taddei, se reunieron este martes para acordar un ajuste al presupuesto para la **elección judicial** del próximo año.



En el encuentro también estuvo el morenista [Sergio Gutiérrez Luna](#). Crédito: Tomada de X



Consejera del INE 'ESTALLA' ante INMINENTE reducción del presupuesto para la elección judicial 2025

Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), criticó el intento de reducción de presupuesto para la elección de jueces, ministros y magistrados que se llevará a cabo el próximo año.



En entrevista con José Cárdena, aseguró que es “absolutamente improbable” organizar un proceso con 6 mil millones de pesos, que es poco menos de la mitad de lo que primero planteó el órgano electoral, 13 mil millones de pesos.

“Veo absolutamente improbable organizar un proceso de estas características con 6 mil millones de pesos”, indicó Carla Humphrey en entrevistas con José Cárdenas.

“Veo absolutamente improbable realizar este proceso con 6 mil millones de pesos”: Carla Humphrey (@C_Humphrey_J), consejera del INE, habla sobre el presupuesto para la elección judicial. Descarta que pueda realizar con lo



propuesto por la 4T.#FórmulaNoticias con @JoseCardenas1
pic.twitter.com/XG51Lli2Ug

— Grupo Fórmula (@Radio_Formula) November 20, 2024

Sin embargo, la consejera señaló que sí hay formas de reducir, por ejemplo si utilizan modos electrónicos de votación, si se hace una votación híbrida, si se utilizan centros de votación o las unidades territoriales que se ocuparon en la consulta popular, etc.

“Creo que puede haber forma de sin perder la calidad INE hacer reajustes para que el presupuesto vaya a la baja”, agregó la consejera del instituto.

Añadió que el mejor mensaje es que ese dinero no será para el INE, pues lo que no se use será regresado a la tesorería, segundo es un proceso inédito, y casi ningún país tiene un proceso parecido por los tamaños de nuestro país, las dimensiones del padrón electoral y los cargos que se tienen que elegir.

Recordó que se elegirán alrededor de 881 cargos, por lo que cada ciudadano tendría que tener 6 boletas, mismas que deberán contener características específicas como nombre y apellido de cada uno de las personas, que estén ordenadas por orden alfabético.

Además dijo que será un reto de comunicación, difusión y capacitación tanto para la ciudadanía como para funcionarios de casillas porque es una boleta que nunca han visto.

Taddei cede ante Morena

Esta mañana, la consejera presidenta del INE se reunió con el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, así como con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez**, para ver la reducción del presupuesto solicitado por el organismo.



Si bien el INE solicitó más de 13 mil millones de pesos, mismo que Taddei defendió, este martes, tras una reunión con diputados, todo parece indicar que se pasará tijera al presupuesto.

Según informó Sergio Gutiérrez, Taddei Zavala habló de forma general sobre el análisis realizado por el Instituto de posibles recortes que se podrían hacer para reajustar el presupuesto, cosa que se analizará en conjunto con la Comisión de San Lázaro.

<https://politico.mx/video-consejera-del-ine-estalla-ante-inminente-reduccion-del-presupuesto-para-la-eleccion-judicial-2025>



Dialogan INE y diputados ajuste en el presupuesto para proceso de 2025

CIUDAD DE MÉXICO, 19 de noviembre de 2024.- La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, sostuvo una plática previa con diputados con la idea de reducir el presupuesto para el proceso electoral del próximo año.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, indicó que en la reunión con Taddei Zavala manifestó que tienen un análisis de cómo pudiera irse dando un ajuste, y quedó en reunirse con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Merilyn Gómez.

El morenista dijo que el encuentro fue para ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso electoral, "eso se hace hablando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico".



<https://queretaro.quadratin.com.mx/dialogan-ine-y-diputados-ajuste-en-el-presupuesto-para-proceso-de-2025/>



Cámara de Diputados inicia diálogos con el INE para ajustar el presupuesto del proceso electoral 2025: Sergio Gutiérrez

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que la reunión con la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, fue previa sobre la idea de reducir el presupuesto para el proceso electoral del próximo año.

Indicó que en la charla Guadalupe Taddei manifestó que tienen un análisis de cómo pudiera irse dando un ajuste, y quedó en reunirse con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Marilyn Gómez Pozos.

El encuentro, al que también asistió el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila** y el diputado Pedro Miguel Haces Barba, fue para ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso electoral y “eso se hace hablando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico”, precisó Gutiérrez Luna.

Comentó que en los próximos días habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Marilyn Gómez Pozos, y se estará esperando en estas semanas y estos días cómo va a ir evolucionado, primero la parte de ingresos y después la parte presupuestal.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-inicia-dialogos-con-el-ine-para-ajustar-el-presupuesto-del-proceso-electoral-2025-sergio-gutierrez/>



Cámara de Diputados adelanta que INE deberá reducir presupuesto para elecciones judiciales

Ciudad de México, 19 de noviembre del 2024.- El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá realizar diferentes ajustes para reducir el presupuesto de las elecciones del Poder Judicial, que están previstas para el año 2025.

Después de los cuestionamientos que se han realizado por los 13 mil millones de pesos solicitados, la consejera presidenta Guadalupe Taddei se reunió con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna y con Ricardo Monreal, líder de la bancada morenista.

Tras la reunión, Gutiérrez Luna afirmó que el INE ya tiene un análisis de cómo puede ajustarse el presupuesto sin demeritar las elecciones judiciales.

“(Guadalupe Taddei) se estará reuniendo en los próximos días con la presidenta de la Comisión de Presupuesto (de San Lázaro)”, afirmó.

Por su parte, Ricardo Monreal, apuntó que los ajustes serán de manera consensuada entre el INE y la Cámara de Diputados.

“Hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto”, sostuvo.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/camara-de-diputados-adelanta-que-ine-debera-reducir-presupuesto-para-elecciones-judiciales.htm>



INE reducirá presupuesto para elecciones judiciales, adelanta Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados aseguró que el INE ya tiene un análisis para ajustar el presupuesto sin demeritar las elecciones judiciales

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará ajustes en su presupuesto para las elecciones del Poder Judicial de 2025, a fin de reducir los 13 mil millones de pesos solicitados. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se reunió con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y con Ricardo Monreal, para abordar la situación.

Gutiérrez Luna afirmó que el INE ya tiene un plan para ajustar el presupuesto sin afectar las elecciones, y Taddei se reunirá próximamente con la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara. Monreal destacó que los ajustes se realizarán de manera consensuada entre el INE y la Cámara de Diputados.

<https://ahoratabasco.com/ine-reducira-presupuesto-para-elecciones-judiciales-adelanta-camara-de-diputados/>



La presidenta del INE, Guadalupe Taddei se reúne con Ricardo Monreal para analizar el presupuesto de la elección judicial

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, sostuvo este martes una reunión con la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, en la que abordaron el presupuesto que se destinará al instituto para la elección de los nuevos integrantes del Poder Judicial en 2025.

A través de sus redes sociales, Monreal destacó que el encuentro fue un "diálogo constructivo" y subrayó que el principal objetivo de la reunión es garantizar los recursos necesarios para fortalecer la democracia en México. "Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución", escribió el legislador.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, también se reunió en privado con Taddei para revisar el mismo tema. A través de sus redes sociales, Gutiérrez Luna destacó la productividad del encuentro, señalando que se discutió de manera "amena y productiva" el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. El presidente de la Cámara Baja aseguró que se garantizará el presupuesto necesario para que el INE pueda cumplir con su mandato de organizar las elecciones judiciales, con el objetivo de "fortalecer la democracia en el siguiente proceso electoral".

<https://www.binoticias.com/nacional/la-presidenta-del-ine-guadalupe-taddei-se-reune-con-ricardo-monreal-para-analizar-el>



ESTIRA Y AFLOJA ENTRE INE Y DIPUTADOS PARA BAJAR LOS 13 MIL MILLONES

Monreal dice que hay buena disposición del INE para recortar su expectativa de presupuesto



Ricardo Monreal afirmó que hay disposición de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, para negociar recortes al presupuesto solicitado por el instituto electoral para el proceso de elección de personas juzgadoras en 2025.

Esto porque el presupuesto general “no aguanta” los 13 mil millones que pide el INE para organizar la elección judicial de 2025.

Este señalamiento fue realizado tras una reunión entre Taddei y legisladores de Morena, en la que se revisó la solicitud presupuestaria para la organización de



la votación de personas juzgadoras, una cifra que ha sido criticada por el oficialismo.

Monreal subrayó que la apertura de Taddei representa una oportunidad para **establecer mesas técnicas conjuntas entre legisladores y miembros del INE**, con el objetivo de analizar detalladamente cada rubro del gasto y buscar alternativas de ajuste.

“Se acordó que se reúnen tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados como los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE para revisar cada uno de los renglones del gasto que tendrá el INE el próximo año. Entonces, hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto”.

Añadió: “Lo cierto es que **no aguanta el presupuesto general el rubro para el INE (...) Vamos a tener que ajustarlo**, porque apenas van a trabajar las mesas técnicas para revisar cada uno de los rubros”.

El encuentro ocurre en un contexto de tensiones políticas, en el que Morena ha cuestionado reiteradamente el presupuesto solicitado por el instituto, calificándolo como excesivo. Incluso la presidenta **Claudia Sheinbaum lo calificó como “injustificable”**. La disposición al diálogo, según Monreal, podría allanar el camino hacia un consenso sobre los recursos necesarios para este ejercicio electoral.

Previamente Monreal escribió en sus redes sociales: “Esta mañana me reuní con la presidenta del [@INEMexico](#), Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”.



UNA APRETADITA DE CINTURON

A la reunión asistió **Guadalupe Taddei**, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, la titular de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, **Merilyn Gómez Pozos**, y el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**.

Sergio Gutiérrez Luna mencionó que Taddei aceptó “apretarse el cinturón” ante el recorte que planteó el legislativo a fin de que la elección de jueces, magistrados y ministros no cueste 13 mil millones de pesos como se ha dicho.

“Vino a platicar con nosotros, tuvimos una plática muy previa sobre la idea que hemos externado que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral para el próximo año, ella manifestó que ya tiene un análisis de cómo puede ir dándose un ajuste y que se estará reuniendo en los próximos días con la presidenta de la Comisión de Presupuesto”.

Añadió que el objetivo era “lograr una reducción de recursos, sin que haya demérito en el proceso electoral”.

En redes sociales mencionó: “Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei en la [@Mx_Diputados](#). Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”.

Respecto a la decisión tomada por el Tribunal Electoral de la Federación, donde se le pide al INE que continúe con la preparación de las votaciones para personas juzgadoras, mencionó: “Es la segunda vez que lo dicen, en materia electoral la última instancia es la Sala Superior del tribunal, lo que hemos visto son acciones autoritarias de jueces de distrito que no tienen competencia en



materia electoral y que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios, lo que hizo el tribunal fue solo ceñirse por segunda vez que la competencia para juzgar en última instancia la tienen ellos y que no ven ninguna posibilidad constitucional para que no continúe el proceso, es decir, que debe seguir el proceso”, concluyó.

Monreal recordó que esta semana, entre miércoles y jueves, se discutirá la extinción de órganos autónomos como el INAI.

EL INE NO SE DETIENE

Por su parte, **la consejera del INE, Claudia Zavala**, afirmó que la reciente sentencia del Tribunal Electoral ha dado claridad al Instituto sobre la organización del proceso electoral para renovar el Poder Judicial. Zavala explicó que, hasta ahora, el INE enfrentaba una disputa jurídica por los amparos otorgados a la ciudadanía y la falta de un pronunciamiento claro del Tribunal. Sin embargo, con la resolución emitida el 18 de noviembre, el panorama se ha definido.

“Hoy tenemos una decisión clara, estamos vinculados a dar continuidad al Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial Federal. Para el INE el tiempo es oro, especialmente en este proceso tan complejo”.

El INE había fijado como **fecha límite el 20 de noviembre para reanudar actividades**, incluyendo la instalación de la Comisión Temporal de Seguimiento del proceso electoral, liderada por consejerías afines a la presidenta Guadalupe Taddei. Tras dos meses de inactividad, el Instituto enfrenta el desafío de trabajar a contrarreloj para recuperar el tiempo perdido. Además, se evaluaba la posibilidad de solicitar a la Cámara de Diputados una modificación en la fecha de los comicios, originalmente prevista para el primer domingo de junio de 2024.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EME | **EQUIS**

20/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://m-x.com.mx/al-dia/estira-y-afloja-entre-ine-y-diputados-para-bajar-los-13-mil-millones/>

Habrá ajuste a la baja en el presupuesto para la Elección Judicial; Monreal



Diputados de Morena se reunieron en privado, la mañana de este martes, con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei para revisar el presupuesto para la Elección Judicial.

Los legisladores de la mayoría refrendaron que habrá un ajuste a la baja a la solicitud del INE, que planteó 13,205 mdp.

El morenista, **Ricardo Monreal** aseguró que, después de la reunión con la funcionaria electoral Guadalupe Taddei, hay la seguridad de que el proceso judicial se llevará a cabo de manera correcta y habrá certeza jurídica y certidumbre social.

El encuentro de diputados de Morena con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se dio a horas que el Tribunal Electoral ordenó al



INE y Senado, que sigan adelante con los preparativos de la Elección Judicial, toda vez que la Reforma a la Constitución fue promulgada y es inviable suspender la Elección Judicial. Se debe en claro que “es improcedente el amparo en controversias de carácter electoral.

Ante este escenario, la Comisión de Presupuesto de San Lázaro que encabeza la morenista, Merilyn Gómez Pozos, revisará el gasto que tendrá el INE en su momento para la Elección Judicial.

<https://enfoquenoticias.com.mx/habra-ajuste-a-la-baja-en-el-presupuesto-para-la-eleccion-judicial-monreal/>



Discuten Monreal y Taddei presupuesto para elecciones judiciales

Esta mañana, la presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, tuvo una reunión con el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y con el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**, para dialogar acerca del costo que tendrá la elección de ministros, jueces y ministros en junio del próximo año.

El objetivo de la reunión fue con la finalidad de analizar la disminución a los más de 13 mil millones de pesos que solicitó el INE para las elecciones judiciales, puesto que anteriormente la bancada morenista calificó de excesiva la propuesta e incluso anticipó su decisión de reducirla en el presupuesto de Egresos.

Sin embargo, Monreal y Gutiérrez Luna, tras sostener una charla a puerta cerrada con la presidenta del INE, aseguraron se garantizarán los recursos necesarios para dicho proceso electoral.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/discuten-monreal-y-taddei-presupuesto-para-elecciones-judiciales/>



Nacional Guadalupe Taddel se reúne con Ricardo Monreal para analizar presupuesto de la elección judicial

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddel Zavala se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara de diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, para revisar el presupuesto de la elección judicial.

Monreal Ávila dijo a través de redes sociales que este encuentro tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia mediante la reducción de los gastos que se planean destinar para el proceso electoral del próximo año.



<https://gamavision.com/noticias/guadalupe-taddel-se-reune-con-ricardo-monreal-para-analizar-presupuesto-de-la-eleccion-judicial>



Taddei expone a Monreal razones de presupuesto solicitado para 2025.



CDMX.- Esta mañana se reunió la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de

Diputados, **Ricardo Monreal**, para explicarle el presupuesto que solicita el organismo a su cargo para el año entrante.

En el encuentro, donde también estuvo presente la titular de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, Merilyn Gómez Pozos, Taddei también solicitó la realización de una mesa de análisis, si la Cámara lo estima conveniente, para analizar cada parte del presupuesto del INE.

En un documento enviado por Taddei a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 12 de noviembre, se detalló que el INE le pide al gobierno federal la asignación de poco más de 40 mil millones de pesos (mdp), de los cuales 13 mil 200 serían para el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

Otros 15 mil 295 mdp serían para el funcionamiento del propio instituto, otros 4 mil 620 millones como "presupuesto precautorio" para la organización de una "eventual consulta popular"; y 7 mil 354 mdp para los partidos políticos.

En días pasados, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, consideró excesiva la petición del INE y llamó al organismo electoral a formular una solicitud menor, que para el caso de la elección del PJF, esté entre mil y 9 mil mdp, un rango similar a lo usado para la elección del pasado 2 de junio.

https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=462218#google_vignette



Taddei y Monreal revisan presupuesto del INE para elección judicial

En reunión clave esta mañana, la presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunió con el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**, para **discutir la solicitud de presupuesto del organismo electoral** para la elección judicial del próximo año.

La propuesta de más de **13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025** ha sido calificada como excesiva por la bancada de Morena, que incluso adelantó su intención de reducir dicha partida en el Presupuesto de Egresos.

A pesar de esto, Monreal y Gutiérrez Luna aseguraron a Taddei que los recursos necesarios para llevar a cabo este importante proceso electoral estarán garantizados.



<https://notigram.com/mexico/nacional/taddei-y-monreal-revisan-presupuesto-del-ine-para-eleccion-judicial-20241119-1367980>



Revisan INE y diputados presupuesto de elección judicial

Diputados de Morena y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunieron este martes para acordar un ajuste al presupuesto para la elección judicial del próximo año.

En el encuentro, que se llevó a cabo a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, estuvieron presentes la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Marilyn Gómez Pozos; el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**; el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el diputado Pedro Haces.

Monreal indicó que, durante la reunión, reiteraron a Taddei la necesidad de reducir el presupuesto de la elección prevista para junio de 2025 como parte de la reforma al Poder Judicial impulsada por el Gobierno federal y por Morena.

El INE estableció el presupuesto de ese proceso en más en más de 13 mil millones de pesos, pero la bancada de Morena ha solicitado que la cifra se reduzca, "por lo menos" a la mitad.

<https://plazadearmas.com.mx/revisan-ine-y-diputados-presupuesto-de-eleccion-judicial/>



Taddei y Monreal discuten el presupuesto del INE para la elección judicial

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei Zavala**, se reunió con el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, para discutir el **presupuesto** destinado a la **primera elección del Poder Judicial**, programada para el domingo 1 de junio de 2025.

A través de su cuenta de "X", Ricardo Monreal dio a conocer el encuentro con la funcionaria electoral, quien además estuvo el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna** y la titular de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, **Merilyn Gómez Pozos**,

Monreal Ávila, adelantó que la **Cámara de Diputados** actuará con responsabilidad y buscará reducir el monto solicitado, argumentando que es una cantidad muy alta.

<https://retodiario.com/nacional/2024/11/19/taddei-y-monreal-discuten-el-presupuesto-del-ine-para-la-eleccion-judicial/>



Revisan recorte electoral

Taddei y Morena inician diálogo sobre el presupuesto del INE y la elección judicial

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, encabezaron la reunión privada para discutir la reducción del presupuesto para la elección judicial del próximo año



A puerta cerrada, la **Consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala**, y el **coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, discutieron este martes la posible **reducción del presupuesto** destinado a la **elección judicial del 2025**.

El INE había solicitado más de 13 mil millones de pesos para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Monreal adelantó que la Cámara de Diputados actuará con responsabilidad y buscará reducir el monto solicitado, argumentando que es una cantidad muy alta.

A pesar de la reducción, el líder morenista aseguró que esto no pondrá en riesgo la realización de la elección judicial, ya que se implementarán



medidas de austeridad para garantizar que el proceso se lleve a cabo sin excesos.

La reunión se produce en un contexto de tensiones entre el INE y el Gobierno federal, con la Presidenta Claudia Sheinbaum y otros legisladores señalando que no otorgarán el presupuesto completo solicitado por el instituto.

Por su parte, Taddei Zavala expresó su preocupación de que una reducción significativa podría comprometer la realización del proceso electoral.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, también estuvo presente en la reunión.

“Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la Cámara de Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”, comentó Gutiérrez Luna.

Se espera que el presupuesto final sea aprobado a más tardar el 13 de diciembre, con la Cámara de Diputados revisando escrupulosamente cada rubro para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente.

UN INE DIVIDIDO: DESAFIOS INTERNOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

El INE se enfrenta a un desafío interno significativo mientras se prepara para organizar la elección judicial de 2025. La institución, que históricamente ha sido vista como un árbitro imparcial en los procesos electorales de México, hoy se encuentra dividida en dos bandos con



visiones opuestas sobre la gestión y el presupuesto del próximo evento electoral.

Por un lado, un grupo de consejeros aboga por mantener el presupuesto solicitado de más de 13 mil millones de pesos, argumentando que es esencial para garantizar la transparencia y la eficacia del proceso electoral.

Este grupo sostiene que cualquier reducción podría comprometer la calidad y la integridad de la elección, afectando la confianza pública en el sistema judicial.

En contraste, otro grupo dentro del INE, apoyado por algunos legisladores, promueve una política de austeridad y busca reducir significativamente el presupuesto.

La otra facción considera que es posible llevar a cabo la elección de manera eficiente sin incurrir en gastos excesivos, y que la reducción es necesaria en el contexto de las restricciones fiscales actuales.

La división interna del árbitro electoral ha generado tensiones y debates en el país con la elección judicial a la vuelta de la esquina, por lo que el INE deberá encontrar un equilibrio entre estas posiciones para asegurar que el proceso se lleve a cabo de manera justa y transparente.

<https://www.sinembargo.mx/19-11-2024/4577135>



Revisan recorte electoral

Ciudad de México, 19 de noviembre (SinEmbargo).- A puerta cerrada, la **Consejera presidenta** del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Guadalupe Taddei Zavala**, y el **coordinador** de los **diputados** de **Morena**, **Ricardo Monreal Ávila**, discutieron este martes la posible **reducción** del **presupuesto** destinado a la **elección judicial** del **2025**.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, también estuvo presente en la reunión.

“Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la Cámara de Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”, comentó Gutiérrez Luna.

<https://www.sinembargo.mx/19-11-2024/4577135>



INE y diputados acuerdan reducir presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros

Según el líder de la bancada de Morena, se espera concluir este proceso antes del 13 de diciembre

Por Omar Tinoco Morales



La **Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados**, anunció que se ha acordado una revisión exhaustiva del presupuesto del **Instituto Nacional Electoral (INE)** para la elección de integrantes del **Poder Judicial**, prevista para el primer domingo de junio de 2025.

“Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días”, comentó **Ricardo Monreal** tras la reunión con **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE.

Según el líder de la bancada de Morena, se espera concluir este proceso antes del 13 de diciembre.

Luego que el INE fijó en casi 13 mil millones de pesos el presupuesto para los primeros comicios de este Poder, tanto el gobierno de Claudia Sheinbaum como los diputados de Morena cuestionaron la cifra tan alta.



Este proceso de análisis para reducirlo se llevará a cabo en colaboración con la **Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y los técnicos del INE**, según informó Ricardo Monreal. El objetivo es ajustar los gastos del instituto para el próximo año sin comprometer su funcionamiento ni la organización de elecciones.

Monreal detalló que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, solicitó una reunión para discutir tanto el presupuesto como la situación de la elección de ministros, jueces y magistrados. Durante el encuentro, se aseguró que la elección se llevará a cabo de manera adecuada, garantizando certeza jurídica y social, según Monreal.

El presupuesto del INE será revisado con el fin de aplicar ajustes consensuados, ya que el monto enviado por la Secretaría de Hacienda no es sostenible, según Monreal.

La reunión entre Monreal y Taddei fue descrita como una cortesía general, centrada en la necesidad de ajustar el presupuesto del INE. Monreal destacó la actitud razonable de Taddei para revisar técnicamente los rubros que puedan ser ajustados sin poner en riesgo el funcionamiento del instituto ni la elección de funcionarios judiciales.

Finalmente, Monreal expresó que existe una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados, lo que permitirá revisar cuidadosamente el tema del presupuesto.

“Lo cierto es que no aguante el Presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda. Vamos a tener que ajustarlo”, concluyó.

La semana anterior, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió al INE reconsiderar el presupuesto para la elección de 2025.

“Sí, va haber una elección el próximo año para las personas del Poder Judicial, pero a diferencia de las elecciones del 2024 no hay financiamiento a partidos políticos por campañas electorales porque no hay financiamiento para la campaña de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras”, explicó la mandataria federal.

[INE y diputados acuerdan reducir presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros - Infobae](#)



Presidenta del INE dialoga con diputados de Morena sobre presupuesto para la elección del Poder Judicial en 2025

El Instituto Nacional Electoral gastará 13 mil mdp para la primera elección del Poder Judicial, pero el monto ha sido motivo de molestia, principalmente en el Ejecutivo

Por Olivia Vázquez Herrera

19 Nov, 2024 11:40 a.m. MX



Guadalupe Taddei se encontró con Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna. (X/@RicardoMonrealA)

La mañana de este martes **19 de noviembre**, la **consejera presidenta** del Instituto Nacional Electoral (**INE**), **Guadalupe Taddei** Zavala, se reunió en la **Cámara de Diputados** con legisladores de Morena para dialogar sobre el **presupuesto** que se le destinará a la primera **elección del Poder Judicial** que se llevará a cabo el domingo 1 de junio de 2025. Fueron el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el coordinador del partido guinda, **Ricardo Monreal Ávila**, quienes dieron a conocer el encuentro con la funcionaria electoral:

"Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei en la @Mx_Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2025** que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente **proceso electoral**", dijo en redes sociales el **presidente de la Cámara** de Diputados.

Mientras que el coordinador del **grupo parlamentario de Morena** presumió en X una foto de la reunión acompañada del siguiente texto: "Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un **diálogo constructivo** sobre el presupuesto que se **asignará a la institución**. Nuestro objetivo es **garantizar los recursos necesarios** con el fin de **fortalecer la democracia** en México".



La consejera presidenta del INE visitó este martes la Cámara de Diputados. (X/@Sergeluna,S)

Cómo va el INE con la organización de la elección judicial

De acuerdo con la **Reforma al Poder Judicial** que entró en vigor el pasado 16 de septiembre, el Instituto Nacional Electoral es la entidad que debe organizar la elección extraordinaria del 1 de junio de 2025 donde estarán en juego **881 cargos de jueces, magistrados y ministros**. Para ello, el INE aprobó un **presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos**, aunque el monto causó molestia en la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien dijo que pediría reajustar la cantidad.

Aunque oficialmente el proceso electoral extraordinario inició en septiembre y ya los aspirantes se están registrando, éste ha sufrido algunas trabas debido a las resoluciones de **jueces federales** que ordenaron **frenarlo**. Sin embargo, este lunes 18 de noviembre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) determinó que debe **continuar la organización** de la elección a fin de evitar una situación de inconstitucionalidad.

De acuerdo con la reforma, el 1 de junio de 2025 se elegirán los siguientes cargos:

- 386 juezas y jueces de Distrito
- 464 magistradas y magistrados de Tribunales de Circuito
- Cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (tres mujeres y dos hombres)



- Dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- 15 magistrados para las Salas Regionales del TEPJF, dos mujeres y un hombre por cada una: CDMX, Toluca, Guadalajara, Monterrey y Xalapa
- Nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (cinco mujeres y cuatro hombres)

Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, explicó el pasado 4 de noviembre, que para llevar a cabo esta primera elección del Poder Judicial se deberán instalar cerca de **170 mil casillas** en todo el país, además de que a cada ciudadano en promedio se le entregarán **seis boletas**; asimismo, se tendrá que **adquirir nuevo material y otros insumos** que elevarán el costo respecto de unos comicios ordinarios.

[Presidenta del INE dialoga con diputados de Morena sobre presupuesto para la elección del Poder Judicial en 2025 - Infobae](#)



La Cámara de Diputados inicia diálogos con el INE para ajustar el presupuesto del proceso electoral 2025: diputado Sergio Gutiérrez

Boletín No. 0373

• Indicó que la resolución de ayer del Tribunal Electoral estuvo ceñida al artículo 99 de la Constitución

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, informó que la reunión con la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, fue previa sobre la idea de reducir el presupuesto para el proceso electoral del próximo año.

Indicó que en la charla Guadalupe Taddei manifestó que tienen un análisis de cómo pudiera irse dando un ajuste, y quedó en reunirse con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Merilyn Gómez Pozos.

El encuentro, al que también asistió el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila y el diputado Pedro Miguel Haces Barba, fue para ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso electoral y “eso se hace hablando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico”, precisó Gutiérrez Luna.

Comentó que en los próximos días habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Merilyn Gómez Pozos, y se estará esperando en estas semanas y estos días cómo va a ir evolucionado, primero la parte de ingresos y después la parte presupuestal.

“Fue --dijo-- una reunión de plática y de organización para la conducción de los próximos encuentros para llegar a una reducción. Ella nos dijo que tiene un análisis de cómo podrían optimizarse estos recursos para tener eficacia en el proceso electoral”.



Recordó que el ejercicio de análisis del Presupuesto de Egresos y de la Ley de Ingresos siempre es dialéctico, donde se escuchan posiciones, a los destinatarios y se van haciendo ajustes, por lo que es algo que no me parece fuera de lo normal.

“Nosotros vamos a estar en la disposición de dialogar con quienes así lo quieran. Se va a estar escuchando a todas y todos; la diputada Merylyn Gómez Pozos tiene esa encomienda y vamos a esperar los resultados esta semana”, agregó.

Sobre la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la elección de 2025, hizo mención del mecanismo de competencias en materia electoral-jurisdiccional y subrayó que la última instancia es la Sala Superior del Tribunal Electoral, como lo dice el artículo 99 de la Constitución.

Lo que se ha visto, apuntó, “sí son acciones autoritarias de jueces de Distrito que no tienen competencia en materia electoral, que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios; esas sí son acciones autoritarias”.

Aclaró que ayer el Tribunal Electoral solamente se ciñó por segunda vez para decir que la competencia para juzgar en última instancia la tienen ellos y que, además, no visualizan ninguna posibilidad constitucional para que no continúe el proceso; es decir, “que tiene que continuar el proceso y ordena a todas las autoridades, Senado, INE y demás autoridades involucradas, para que continúen con el proceso de selección de candidatos que van a ir a la elección de jueces, magistrados y ministros”.





Jueces violan Ley de Amparo contra elección en el Poder Judicial, dice presidente de la Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, criticó a los jueces de Distrito que han emitido amparos para suspender el proceso electoral extraordinario dentro del Poder Judicial, con lo que violan la Ley de Amparo y muestran una actitud autoritaria para defender “intereses propios”.



El morenista Gutiérrez Luna enfatizó que los juzgadores no tienen competencia legal para incidir en las reformas a la Constitución, en la que se establece que el facultado para resolver los temas electorales en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Recordemos cuál es el mecanismo de competencias en materia electoral. En materia electoral jurisdiccional, instancias en la sala superior del Tribunal Electoral. Lo dice el artículo 99 de la Constitución. ¿Qué hemos visto? Sí, acciones autoritarias de jueces de Distrito que no tienen competencia en materia electoral, que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios. Esas sí son acciones autoritarias”, dijo Gutiérrez Luna.

El diputado morenista indicó que la resolución del TEPJF de ordenar al INE y a todas las autoridades inmiscuidas en la elección de jueces, magistrados y ministros se ciñó a lo que le mandata la Constitución.

“¿Qué hizo el Tribunal Electoral ayer? Sólo ceñirse por segunda vez, porque es la segunda vez que emite una sentencia de esta naturaleza para decir que la competencia para juzgar, en última instancia, la tienen ellos”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA ^{AL. 1927}		20-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El presidente de la Mesa Directiva comentó que los magistrados no advirtieron ninguna posibilidad constitucional para que no continúe el proceso electoral, por lo que ordena a todas las autoridades, Senado, INE y demás autoridades involucradas, para que continúen con el proceso de selección de candidatos que van a ir a elección de jueces, magistrados y ministros.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/19/jueces-violan-ley-de-amparo-contra-eleccion-en-el-poder-judicial-dice-presidente-de-la-camara-de-diputados/>



Acuerdan debatir desaparición de autónomos este miércoles

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó comenzar mañana la discusión de la reforma constitucional que extingue siete órganos autónomos.

El acuerdo de los coordinadores parlamentarios indica que la discusión podría extenderse hasta el próximo jueves.



El debate del dictamen dará inicio después de la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la que hablará de los detalles del proyecto de presupuesto 2025 que entregó a la Cámara de Diputados el viernes pasado.

La reforma constitucional que forma parte del llamado Plan C propuesto por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador

plantea la eliminación de siete órganos autónomos.

Se trata del instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), encargado de medir la pobreza en el país.

Propone, además, la eliminación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

El 13 de noviembre pasado, el Pleno de San Lázaro tenía previsto analizar el dictamen, pero finalmente su discusión fue pospuesta para este miércoles.

Ese día, el pleno aprobó una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.



Durante la discusión, la mayoría avaló que las funciones de los siete órganos autónomos fueran absorbidas por diversas dependencias federales, aun cuando éstos no habían sido extinguidos.

Entre ellas, las Secretarías de Economía, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Energía, de Educación, el INEGI y la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Una de las modificaciones más criticadas por la Oposición fue la concentración de las actividades de transparencia y acceso a la información pública del INAI en la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

Entre las previsiones de la Jucopo se encuentra también la declaratoria de publicidad del dictamen de la reforma al artículo 21 de la Constitución que amplía las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entre ellas la de investigación de delitos.

<https://www.reforma.com/acuerdan-debatir-desaparicion-de-autonomos-este-miercoles/ar2909605?v=1>



Diputados iniciarán mañana discusión de reforma para extinguir órganos autónomos

El pleno de la Cámara de Diputados iniciará mañana la discusión en lo general de la reforma para extinguir siete organismos autónomos, con la intención de continuar la deliberación en lo particular y votar el dictamen en su sesión del jueves.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, los diputados abrirán el debate sobre dicha reforma constitucional al término de la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para exponer este miércoles ante los legisladores el Paquete Económico 2025.

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó en redes sociales los acuerdos:



“La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el orden del día de las sesiones de miércoles y jueves. A saber, comparecencia del secretario de Hacienda; discusión y, en su caso, aprobación de las reformas constitucionales sobre órganos autónomos y seguridad pública”.

El proyecto de la Comisión de Puntos Constitucionales prevé desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Considera igualmente la eliminación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

No obstante, la mayoría parlamentaria de Morena busca fusionar la Cofece y el IFT en un solo organismo “antimonopolios” con autonomía técnica, pero no constitucional.



La propuesta prevé así dar cumplimiento a las disposiciones del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) que obligan a los tres países a garantizar la independencia de dichos organismos.

¿Cuándo será la discusión de la extinción de órganos autónomos?

A continuación, los acuerdos de la Junta de Coordinación Política para las sesiones del miércoles 20 y jueves 21 de noviembre:

Sesión ordinaria 20 de noviembre

1. Comunicaciones
2. Acuerdos de los órganos de gobierno (Convocatoria OIC INE) (apartado en previsión)
3. Comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público con motivo del paquete económico.
4. Declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública (en previsión)
5. Discusión en lo general del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica (extinción de organismos autónomos)

Sesión ordinaria 21 de noviembre

1. Discusión en lo particular y Votación del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica (extinción de organismos autónomos)

<https://www.milenio.com/politica/diputados-iniciaran-manana-discusion-de-reforma-a-organos-autonomos>



Jucopo aprueba discusión sobre desaparición de órganos autónomos

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó este martes, el orden del día de las sesiones de miércoles y jueves donde se contempla la discusión y en su caso aprobación de las reformas de órganos autónomos.

También se hizo saber que se dará la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, con motivo del Paquete Económico.



Asimismo, la Jucopo informó que se dará declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública (en previsión).

También este 20 de noviembre se efectuará la discusión en lo general del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

En ese sentido, el diputado morenista, **Ricardo Monreal** señaló: "Esta semana también discutiremos el dictamen en materia de simplificación orgánica por medio de la cual se propone la extinción de órganos constitucionales autónomos, sin descuidar las funciones a las que están destinados. Ese es el propósito de los legisladores, de la totalidad, y los de la mayoría hacemos el compromiso de cuidar que existan organismos técnicamente independientes y con autoridad, que garanticen la libertad de competencia comercial, cuidando los aspectos técnicos y las regulaciones tanto en telecomunicaciones como en materia económica".



De lo anterior y en sesión ordinaria, el jueves 21 de noviembre de 2024, bajo modalidad presencial se continuará con la discusión en lo particular y votación del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

Estos son los órganos átomos que pueden desaparecer

- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
- La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)
- El Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)
- Comisión Reguladora de Energía (CRE)

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/19/jucopo-aprueba-discusion-sobre-desaparicion-de-organos-autonomos/>

La fecha en que se discutirá la desaparición de órganos autónomos

Este 19 de noviembre la Junta de Coordinación Política en de San Lázaro determinó que el siguiente miércoles se llevará a cabo la discusión de la reforma que busca desaparecer a siete órganos autónomos .



A través de redes sociales, **Ricardo Monreal**, confirmó el programa para las próximas horas.

“La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el orden del día de las sesiones de miércoles y jueves. A saber, comparecencia del secretario de Hacienda; discusión y, en su caso, aprobación de las reformas constitucionales sobre órganos autónomos y seguridad pública”, escribió.

Ricardo Anaya reacciona a desaparición de órganos autónomos



El senador del PAN, Ricardo Anaya insistió en que desaparecer a los órganos autónomos como el INAI, conducen al país hacia la dictadura pues se pretende concentrar todo el poder en la presidencia de la República sin contrapesos de ningún tipo. Destacó que eliminar a los órganos autónomos traerá consecuencias económicas para el país en el marco del acuerdo comercial para América del Norte.

¿A qué dependencias se transferirán las funciones de los órganos autónomos? Estas son las dependencias a las que se transferirán las funciones de los órganos autónomos que se busca eliminar:

En el caso de la Cofece, sus funciones pasarían a la Secretaría de Economía, misma que estará bajo el mando de Marcelo Ebrard.

Las funciones del IFT pasarán a la secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que estará al mando de Jesús Esteva Medina.

En el caso del Coneval, pasarán al Inegi.

Para la CNH y la CRE, ambas pasarían a la Secretaría de Energía, que estará al mando de Luz Elena González.

El Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación pasará a la SEP, misma que estará al mando del actual secretario nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

En el caso del INE, pasará a llamarse Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

El caso del INAI pasará a distintas dependencias: Secretaría de la Función Pública, el Tribunal de Disciplina Judicial, al INEC, al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y al Tribunal Federal de conciliación y Arbitraje.

¿Qué órganos autónomos desaparecerían?

La Junta de Coordinación Política que preside Morena, acordó agendar la reforma a varios de la Constitución que extingue a:

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión Reguladora de Energía (CRE)
Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)
Mejoradu

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/acuerdan-fecha-discusion-desaparicion-organos-autonomos>



Acuerdan debatir desaparición de autónomos este miércoles

Ciudad de México.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó comenzar mañana la discusión de la reforma constitucional que extingue siete órganos autónomos.

El acuerdo de los coordinadores parlamentarios indica que la discusión podría extenderse hasta el próximo jueves.

El debate del dictamen dará inicio después de la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la que hablará de los detalles del proyecto de presupuesto 2025 que entregó a la Cámara de Diputados el viernes pasado.

La reforma constitucional que forma parte del llamado Plan C propuesto por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador plantea la eliminación de siete órganos autónomos.

Se trata del instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), encargado de medir la pobreza en el país.

Propone, además, la eliminación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

El 13 de noviembre pasado, el Pleno de San Lázaro tenía previsto analizar el dictamen, pero finalmente su discusión fue pospuesta para este miércoles.

<https://diario.mx/nacional/2024/nov/19/acuerdan-debatir-desaparicion-de-autonomos-este-miercoles-1041903.html>

Aprueban en comisiones otorgar a SSPC facultades de investigación

En una sesión exprés, que duró menos de una hora, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la reforma al artículo 21 de la Constitución, el cual le dará facultades de investigación de delitos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y otras instancias del ramo.

Al iniciar el encuentro –que se retrasó por algunos minutos debido a fallas de conexión de varios diputados que no asistieron de manera presencial–, el presidente de la comisión, Leonel Godoy Rangel (Morena), notificó que la junta directiva de esta instancia legislativa acordó que las reservas y la discusión sobre la enmienda se presentarán hasta su análisis en el pleno, dado que la minuta fue aprobada por consenso en el Senado.

Asimismo, anunció que los diferentes grupos parlamentarios sólo designarían a un legislador para hablar en la sesión, lo que abrevió el encuentro a tan sólo 53 minutos, durante los cuales todos los diputados argumentaron en favor del dictamen.

De manera coincidente, las bancadas de todos los partidos políticos señalaron que la propuesta de reforma al artículo 21 de la Carta Magna puede ayudar a mejorar la coordinación interinstitucional entre la SSPC y

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20-11-24	MESA



otras instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno, que es el principal factor para disminuir la delincuencia.

“En sexenios pasados se pensaba que la mejor estrategia de seguridad era combatir la violencia con más violencia. Esta reforma fortalecerá la capacidad del Estado para enfrentar la inseguridad de manera eficiente y coordinada, mediante la implementación de inteligencia, datos estratégicos y tecnología de punta para investigación de delitos”, destacó Irma Garay, del PT.

Por su parte, Ricardo Astudillo (PVEM) resaltó que la enmienda permitirá que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública podrá auditar los fondos que reciben todos los municipios del país en materia de combate a la delincuencia, para asegurarse de que se les dé buen uso.

De igual forma, dijo, se abre la puerta para que las localidades que no han tenido acceso a recursos federales en este ramo, puedan hacerlo a partir de ahora, además de unificar criterios en temas de seguridad.

El panista Fernando Torres señaló que el de la inseguridad es un asunto que debe analizarse “con mirada de Estado, y dejar de politizar un tema que le preocupa a la ciudadanía”, y aunque adelantó que su partido votaría a favor del dictamen, también señaló que deben monitorearse los resultados de este cambio constitucional.

“Iremos a favor en un voto que no es de confianza, sino de exigencia: exigimos coordinación, transparencia en el uso de recursos públicos, y profesionalización de los órganos de seguridad pública”, recalcó.

En la sesión estuvo presente la presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana de San Lázaro, Jessica Saiden Quiroz (Morena), quien saludó la coincidencia de todos los grupos parlamentarios en el aval a esta iniciativa, que “permitirá mejorar la coordinación de la SSPC con la FGR y demás cuerpos de seguridad”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20-11-24	MESA



El dictamen fue aprobado por unanimidad de 37 votos en favor, y se remitirá a la Mesa Directiva de la Cámara, la cual convocará en los próximos días a la votación en el pleno.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/19/politica/diputados-aprueban-dictamen-que-otorga-a-sspc-facultades-de-investigacion-2753>



Con 37 votos a favor, de todos los grupos parlamentarios, diputados y diputadas integrantes de la comisión avalaron la reforma.

FOTO: ESPECIAL

cional de Inteligencia en Materia de Seguridad Pública.

El documento señala que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines. Dichos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

El Sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes; en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Aunado a que la Secretaría de Seguridad también podrá coordinar las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales además deberán proporcionar la información de que dispongan o que recaben en la materia conforme a la ley.

Y podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

Durante la discusión, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) aseguró que con esta reforma “las atribuciones del Poder Legislativo no se van a trasladar a ninguna otra autoridad. Nosotros nos encargaremos en las comisiones respectivas de todo el entramado jurídico de las leyes secundarias que surgiera, si es que se aprueba la propuesta de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo”.

La reforma al Artículo 21 contempla que la Secretaría de Seguridad Pública será la encargada de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas y las políticas respectivas.

Comisiones avalan cambios a la Constitución

Reforma para que SSPC indague, en fase final en Diputados

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Por unanimidad de votos, la Comisión de Puntos Constitucionales avaló la creación de la “Súper Secretaría” impulsada por el secretario, Omar García Harfuch, y con la que se busca fortalecer las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Con 37 votos a favor de todos los grupos parlamentarios, diputados y diputadas integrantes de esta comisión avalaron la reforma al Artículo 21 de la Constitución Política en materia de seguridad y fue remitida a la Mesa Directiva para que pueda ser discutida por el pleno en esta semana.

De acuerdo con la minuta, con estas reformas la SSPC tendrá nuevas facultades, pues compartirá la tarea de investigación de los delitos junto el Ministerio Público, y la Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia.

Estrategia de Seguridad

Asimismo, la Secretaría de Seguridad Pública será la encargada de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos.

Además de que auxiliará a la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad nacional y le corresponderá la coordinación del Sistema Na-

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

20/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AVALAN MÁS ATRIBUCIONES PARA LA SSPC. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, en lo general y particular, la iniciativa en materia de seguridad pública que da nuevas atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El dictamen será turnado a la Mesa Directiva de San Lázaro, donde será analizado, discutido y posiblemente aprobado por las y los diputados en los próximos días.

Reforma que fortalece la Secretaría de Seguridad federal, avanza en San Lázaro

La reforma al artículo 21 de la Constitución, que dará facultades de investigación y reforzará a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aprobada por el Senado, avanzó sin reclamos ni posiciones en contra, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.



El ordenamiento avalado por unanimidad de 37 votos a favor, será turnado a la Mesa Directiva del recinto, informó la Junta Directiva de la instancia dictaminadora.

Lo anterior, para que se cumpla el plan de dar declaratoria de publicidad al proyecto en la sesión en el Pleno este miércoles 20 de noviembre, y ponerla a discusión en cuanto termine el debate sobre extinción de organismos autónomos.



A favor de fortalecer a la Secretaría de Seguridad

Al expresar el voto a favor de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC), la diputada Laura Hernández consideró que los cambios a debate, son el primer paso para revertir la militarización de la seguridad pública.

“Pero debe permitir transitar a tener policías locales sólidas, capacitadas, preparadas y bien pagadas, para que los militares dejen de realizar tareas que les corresponden a los civiles, se requiere de una coordinación eficiente de todos los niveles de gobierno, para consolidar un sistema que garantice un México en paz. Otorgar estas facultades de investigación a las policías durante años ha sido nuestra agenda”, expresó.

Legisladores del bloque mayoritario destacaron las facultades de investigación que se entregarán a la Secretaría de Seguridad federal.

También las de fiscalización sobre el uso de los recursos públicos destinados a estados y municipios, por parte de la Federación, para asuntos de seguridad.

En ello coincidieron las bancadas del PAN, MC y del PRI.

El panista Fernando Torres señaló que si bien el voto de su bancada será a favor, no será de “confianza” sino de demanda al Ejecutivo Federal y las autoridades de seguridad pública.

“Sólo que hoy no es un voto de confianza, hoy es un voto de exigencia. Exigimos resultados porque es lo que la gente quiere, exigimos una coordinación porque es lo que se necesita, exigimos transparencia en los manejos de los recursos públicas porque es una obligación ética y moral y exigimos la profesionalización de los órganos de seguridad pública. Hoy tendremos un voto a favor y toda la disposición de colaborar”, recalcó el diputado Torres Graciano.

Facultades de investigación

El proyecto propuesto por la Presidenta de la República y que está publicado en la Gaceta Parlamentaria indica que la investigación de los delitos



corresponderá al Ministerio Público, la Secretaría de Seguridad federal, la Guardia Nacional y a las policías en el ámbito de su competencia.

Agrega que los fondos federales para seguridad pública entregados a estados y municipios serán “auditados, y su debido ejercicio vigilado por el Sistema a través de su Secretariado Ejecutivo”.

El Secretariado ampliará las bases, emitirá acuerdos y lineamientos, y realizará acciones para homologar los estándares y criterios, una coordinación eficiente, transparente y responsable en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes de gobierno.

Conforme a los acuerdos de la Junta de Coordinación Política del recinto, se dará trámite de declaratoria de publicidad al proyecto en la sesión de este miércoles 20 de noviembre en el Pleno.

Lo anterior, para su eventual discusión y aprobación, una vez que finalice el debate y procesamiento de la reforma que extinguirá organismos autónomos, lo cual se prevé ocurra hasta el jueves 21 de noviembre.

Refuerzo a SSPC

Refiere que la Secretaría de Seguridad formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y ayudará a la Presidenta en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad.

Coordinará el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública, y coordinará acciones con los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones de seguridad pública locales.

Las instituciones de seguridad pública deberán proporcionarle información de que dispongan o recaben en materia de seguridad.

La Secretaría podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para identificar y esclarecer presuntos hechos delictivos.



En artículos transitorios, se establece que en un plazo de 90 días naturales, a partir de la publicación del decreto, la Secretaría de Seguridad armonizará los instrumentos jurídicos que correspondan.

También se aclara que no habrá recursos extraordinarios para poner en marcha las nuevas facultades de la Secretaría, por lo que no se asignarán partidas presupuestales adicionales en el ejercicio fiscal en curso.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/19/reforma-que-fortalece-la-secretaria-de-seguridad-federal-avanza-en-san-lazaro-666288.html>



Comisiones de Diputados aprueban 'Súper Secretaría' de Harfuch; pasa al Pleno

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, en lo general y particular, la 'Súper Secretaría' de Seguridad, la cual es encabezada por Omar García Harfuch.



Con un total de 37 votos a favor, la Comisión dio 'luz verde' a la iniciativa en materia de seguridad pública y que da nuevas atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC).

Tras su aprobación, el dictamen impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, será turnado a la Mesa Directiva de San Lázaro, donde será analizado, discutido y posiblemente aprobado por las y los diputados en los próximos días.

¿En qué consiste la Súper Secretaría de Seguridad?



La iniciativa aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados contempla la modificación al artículo 21 de la Constitución que le proporciona más atribuciones a la Secretaría de Seguridad.

De esta forma la SSyPC coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, auxiliará a la presidenta Sheinbaum en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional y encabezará el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad.

Asimismo, la Secretaría de Seguridad podrá coordinar acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno y solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de posibles delitos.

También la dependencia a cargo de Harfuch podrá realizar la investigación de delitos, al igual que lo hace el Ministerio Público, la Guardia Nacional (GN) y militares.

De igual modo, la iniciativa constitucional establece que los recursos destinados a la seguridad pública deberán ser auditados y vigilados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), órgano que también podrá emitir acuerdos y lineamientos, así como homologar estándares y criterios de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Según en palabras del propio secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, la 'Súper Secretaría' mejorará la eficiencia de las investigaciones y detenciones, así como la judicialización efectiva y la obtención de sentencias condenatorias, privilegiando el uso de la inteligencia sobre la fuerza.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/19/comisiones-de-diputados-aprueban-super-secretaria-de-harfuchpasaalpleno-841700.html>



Comisión en Cámara de Diputados aprueba dictamen con facultades de Secretaría de Seguridad

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen a la minuta con proyecto de decreto con facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).



El dictamen, propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución en materia de seguridad pública, fue aprobado por unanimidad de 37 votos a favor.

Se acordó que las reservas se discutan en el Pleno de la Cámara de Diputados y que únicamente hubiera un posicionamiento por cada grupo parlamentario. Aprobado en lo general y en lo particular fue remitido a la Mesa Directiva para su programación legislativa.



Se determina que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia.

Un comunicado de la Cámara de Diputados apunta que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional, serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines. Dichos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

El Sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes; en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Además, la Secretaría del ramo de Seguridad Pública formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos; auxiliará a la persona titular de la Presidencia de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponderá la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, en los términos que señale la ley.

Podrá coordinar las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales además deberán proporcionar la información de que dispongan o que recaben en la materia conforme a la ley. Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

Godoy Rangel precisó que a las comisiones de Seguridad Ciudadana, Justicia y de Gobernación les corresponderá de manera pronta trabajar en las leyes secundarias.



Por lo que, “las atribuciones del Poder Legislativo no se van a trasladar a ninguna otra autoridad. Nosotros nos encargaremos en las comisiones respectivas de todo el entramado jurídico de las leyes secundarias que surgiera, si es que se aprueba la propuesta de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo”, subrayó.

<https://aristeguinoticias.com/1911/mexico/comision-en-camara-de-diputados-aprueba-dictamen-con-facultades-de-secretaria-de-seguridad/>



Diputados aprueban en comisión minuta para otorgar a la SSPC facultades en investigación

Por votos a 37 favor, cero en contra y cero abstenciones, diputados que integran la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron la minuta que otorga a la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) facultades para coadyuvar en tareas de investigación de los delitos.



En una reunión fast track, en la que solamente hubo una ronda de oradores, los diputados de los seis grupos parlamentarios respaldaron de manera unánime el dictamen aprobado el pasado 14 de noviembre en el Senado.

La minuta fue turnada a la Mesa Directiva para que pueda ser enviada al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y en su caso, votación.

Antes, este miércoles se dará publicidad en el salón de sesiones al proyecto aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales.



Clara Cárdenas Galván, diputada de Morena, explicó que es una minuta que busca “dar mejores resultados en el combate a la inseguridad”.

“La propuesta busca fortalecer la investigación de los delitos y garantizar el control de los fondos federales destinados a la seguridad pública, considerada como pilar del estado democrático de derecho”, detalló.

Fernando Torres Graciano, diputado del Partido Acción Nacional, consideró que como la seguridad pública es un tema que preocupa a la ciudadanía “y uno de los reclamos que hay actualmente”.

“Es fundamental el tema de la coordinación, entendida como una función, pero con acciones, esperamos que la investigación de los delitos se haga con mucho profesionalismo y ética”, expresó.

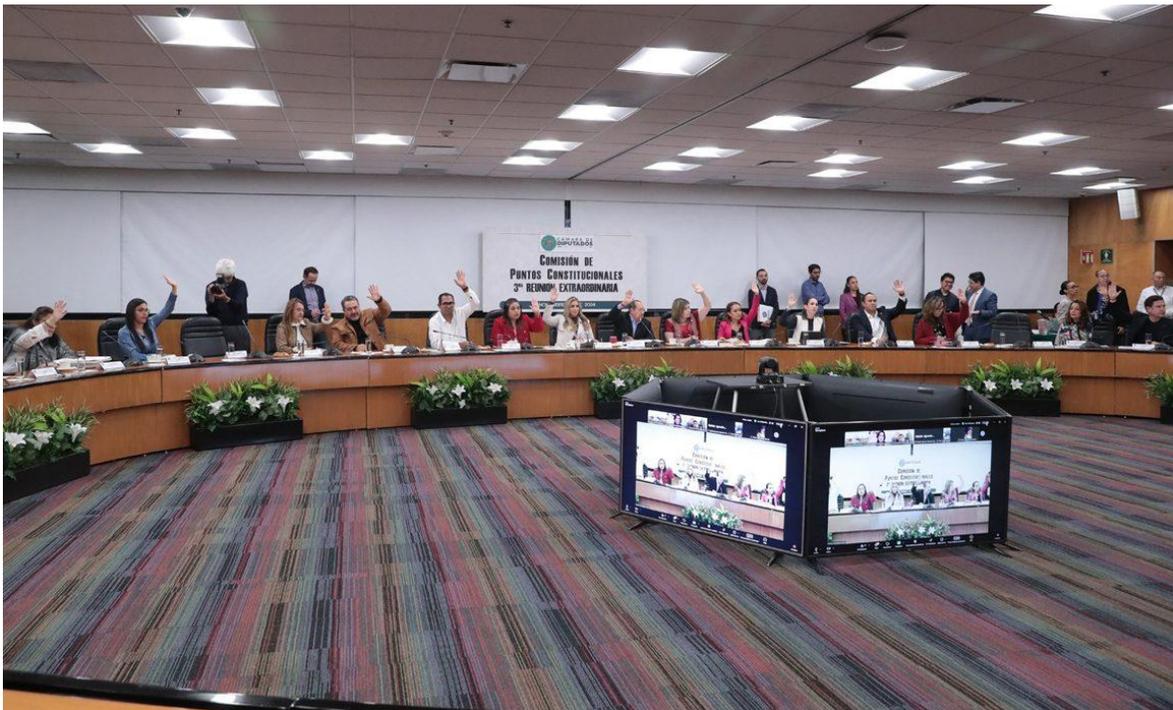
La diputada Laura Hernández García, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, consideró que “durante décadas, México se ha visto sumergido en una crisis de violencia que ha resultado en una tragedia para todas las familias mexicanas”.

“Esto por el fracaso de las estrategias implementadas, por lo que se tiene que dar un paso muy fuerte”.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/diputados-aprueban-en-comision-minuta-para-otorgar-la-sspc-facultades-en-investigacion-128768.html>

Aprueba comisión de San Lázaro minuta de seguridad pública

La Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro aprobó por unanimidad, de 37 votos a favor, el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública.



En la tercera reunión extraordinaria, se acordó que las reservas se discutan en el Pleno de la Cámara de Diputados y sólo un posicionamiento por cada grupo parlamentario, siendo remitido a la Mesa Directiva para su programación legislativa.

El presidente de la Comisión, Leonel Godoy, precisó que a las comisiones de Seguridad Ciudadana, Justicia y de Gobernación les corresponderá de manera



pronta trabajar en las leyes secundarias, por lo que las atribuciones del Poder Legislativo no se van a trasladar a ninguna otra autoridad.

Nosotros nos encargaremos en las comisiones respectivas de todo el entramado jurídico de las leyes secundarias que surgiera, si es que se aprueba la propuesta de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo”, manifestó.

El diputado panista Fernando Torres expresó su voto a favor del dictamen porque responde a la preocupación de la sociedad en esta materia, sin ser un voto de confianza, “sino de exigencia de resultados, de coordinación, de transparencia en el uso de recursos públicos y de profesionalización de los órganos de seguridad pública”.

César Alejandro Domínguez del Revolucionario Institucional consideró que la coordinación institucional es lo más importante en materia de seguridad y con la reforma se da un paso para lograrla.

En el PRI votamos a favor de esta propuesta en el ánimo de que la coordinación institucional se dé para garantizar la paz y seguridad a las y los mexicanos”, agregó.

La legisladora emecista Laura Hernández se congratuló por la reforma, que permitirá transitar a policías locales sólidas, capacitadas, preparadas y bien pagadas, para que los militares dejen de realizar tareas que les corresponden a los civiles.

Siempre respaldaremos a las fuerzas civiles, esta reforma es el primer paso para recuperar el control estratégico y la inteligencia de la seguridad en México”, expresó.

<https://mexico.quadratin.com.mx/aprueba-comision-de-san-lazaro-minuta-de-seguridad-publica/>



Avanza en Diputados reforma para que Secretaría de Seguridad coordine el sistema nacional de inteligencia y lucha contra el crimen

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma que dota de mayores atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dependencia que dirigirá y coordinará la estrategia nacional de seguridad pública y el sistema nacional de inteligencia.



Ninguna voz, ni del bloque oficialista ni de los partidos de oposición, se opuso a las nuevas atribuciones que tendrá la “súper Secretaría de Seguridad” comandada por Omar García Harfuch, mano derecha de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad.



La reforma de la “súper Secretaría de Seguridad”, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso, propone que la SSPC coordine “las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales además deberán de proporcionar la información de que dispongan o que recaben en la materia conforme a la ley”.

La coordinación de la estrategia de seguridad pública incluye que la SSPC se haga cargo del sistema nacional de inteligencia, además de que pueda participar en la investigación de delitos junto con las fiscalías, las policías y la Guardia Nacional.

La persona titular de la SSPC también podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de presuntos delitos.

Todos los partidos políticos cerraron filas en torno a esta propuesta de reforma al artículo 21 constitucional. La oposición celebró la minuta y pidió que ésta sea un paso para que el Ejército, que lleva 18 años luchando contra el crimen organizado, vuelva a sus cuarteles y deje en manos de civiles la tarea de garantizar la seguridad pública de México.

“Esta reforma debe permitir transitar a tener policías locales sólidas, capacitadas, preparadas y bien pagadas. Para que los militares dejen de realizar tareas que corresponden a los civiles, se requiere de una coordinación eficiente de todos los niveles de gobierno”, mencionó Laura Hernández García, diputada de Movimiento Ciudadano.

“Coordinar el sistema nacional de inteligencia es un tema clave, es fundamental que se dé esta posibilidad de entrar a la tecnología y que quede en manos de una autoridad civil”, complementó Fernando Torres Graciano, legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

La discusión de la reforma de la “súper Secretaría de Seguridad” duró una hora en la Comisión de Puntos Constitucionales. Una vez aprobada, fue enviada a la



Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que agende su debate en el Pleno esta semana.

Omar García Harfuch, mano derecha de Claudia Sheinbaum en seguridad nacional

Omar García Harfuch fue secretario de Seguridad de la Ciudad de México cuando Claudia Sheinbaum se desempeñó como jefa de Gobierno de la capital, entre 2018 y 2023.

Ambos presumieron la reducción de la inseguridad en la Ciudad de México y ahora buscan lograr lo mismo a nivel nacional. La reforma aprobada por los diputados esta tarde reafirma la cercanía que García Harfuch tendrá con la presidenta.

Un añadido al artículo 21 de la Constitución indica que la SSPC “auxiliará a la persona titular de la Presidencia de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional”.

La reforma al artículo 21 de la Constitución estuvo antecedida por otra modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, también propuesta por Claudia Sheinbaum, en la que se confirman las nuevas funciones de la “súper Secretaría de Seguridad”.

Vigilar los recursos entregados a estados y municipios

Otra función de la Secretaría de Seguridad será vigilar y auditar el uso de los recursos que se entregan a los estados y los municipios para el fortalecimiento de sus policías. La SSPC hará esto a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“El Sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes”, señala sobre este tema la reforma al artículo 21 constitucional.



20-11-24

LEGISLATIVO



Previo a la aprobación de esta reforma, Omar García Harfuch acudió a la Cámara de Diputados el pasado 11 de noviembre, en la que expuso su plan para combatir la violencia a todos los y las coordinadoras parlamentarias de los partidos políticos.

Aquel día, según participantes de la reunión, García Harfuch recibió de inicio la confianza de todas las fuerzas políticas, que dejaron ver que irían unidas en la reforma de la “súper Secretaría de Seguridad”.

https://animalpolitico.com/politica/diputados-reforma-secretaria-seguridad-garcia-harfuch#google_vignette



Comisión de Puntos Constitucionales aprobó dictamen que fortalece atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Boletín No. 0376

- Por unanimidad de 37 votos, se avaló la reforma al artículo 21 de la Constitución Política y fue remitida a la Mesa Directiva para su programación legislativa
- Diputadas y diputados exponen sus posicionamientos

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), aprobó, por unanimidad de 37 votos a favor, el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública.

En la tercera reunión extraordinaria se acordó que las reservas se discutan en el Pleno de la Cámara de Diputados y que únicamente hubiera un posicionamiento por cada grupo parlamentario. Aprobado en lo general y en lo particular fue remitido a la Mesa Directiva para su programación legislativa.

Se determina que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función.

Menciona que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines. Dichos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.



El Sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes; en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Además, la Secretaría del ramo de Seguridad Pública formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos; auxiliará a la persona titular de la Presidencia de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponderá la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, en los términos que señale la ley.

Podrá coordinar las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales además deberán proporcionar la información de que dispongan o que recaben en la materia conforme a la ley. Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

Godoy Rangel precisó que a las comisiones de Seguridad Ciudadana, Justicia y de Gobernación les corresponderá de manera pronta trabajar en las leyes secundarias.

Por lo que, “las atribuciones del Poder Legislativo no se van a trasladar a ninguna otra autoridad. Nosotros nos encargaremos en las comisiones respectivas de todo el entramado jurídico de las leyes secundarias que surgiera, si es que se aprueba la propuesta de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo”, subrayó.

La minuta, base para dar resultados en el combate a la inseguridad

La diputada Clara Cárdenas Galván (Morena) destacó que la minuta fortalece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de fomentar la coordinación entre las instituciones de seguridad en los tres órdenes de gobierno, “porque en conjunto se puede hacer frente a las actividades criminales. La minuta es la base para dar mejores resultados en el combate a la inseguridad”.



Afirmó que la propuesta busca fortalecer la investigación de los delitos y garantizar el control y vigilancia de los fondos federales destinados a la seguridad pública. “La seguridad pública es un compromiso para el desarrollo y la preservación de la armonía social. La minuta confirma que la seguridad pública es un derecho humano y aprobarla es consolidar los resultados y el nuevo diseño de instituciones de seguridad y protección para todas y todos”.

Necesario, profesionalizar órganos de seguridad pública

Del PAN, el diputado Fernando Torres Graciano expresó su voto a favor del dictamen porque responde a la preocupación de la sociedad en esta materia, pero no es un voto de confianza, “sino de exigencia de resultados, de coordinación, de transparencia en el uso de recursos públicos y de profesionalización de los órganos de seguridad pública”. Manifestó su disposición de colaborar y participar.

Afirmó que este tema llama a la reflexión y seriedad para que lo que se apruebe sea con mira de Estado y no se politice, porque el caso de la seguridad pública preocupa a la ciudadanía y es uno de los más grandes reclamos para todas las fuerzas políticas, que “tenemos responsabilidades en diferentes niveles de gobierno”.

Habrá control en los municipios sobre los recursos gastados

El diputado Ricardo Astudillo Suárez (PVM) menciona que en el dictamen se señala que todo lo que tiene que ver con los fondos aportados por el Gobierno Federal a las entidades federativas hoy queda plasmado en la figura del Secretariado Ejecutivo quien va a auditarlos. “Este es un tema fundamental para todos los municipios del país; es decir, se va a tener un control específico a detalle de cómo se va a gastar este recurso”.

Comentó que la figura del Secretariado Ejecutivo hoy va a tener la facultad de ampliar las bases; es decir, los municipios que no habían podido aplicar tendrán la oportunidad de tener bases más concretas. El emitir lineamientos nuevos ha sido una petición de los municipios en todo el país para que puedan acceder a los recursos económicos de los fondos basados en sus propias necesidades que hoy se tienen.



La reforma garantiza tranquilidad a la ciudadanía

Por el PT, la diputada Irma Yordana Garay Loredó hizo notar que con la reforma se garantizará a cada mexicana y mexicano vivir sin temor, caminar por las calles con tranquilidad y mejorará la capacidad del Estado para enfrentar la seguridad de manera eficiente y coordinada, al permitir la implementación de inteligencia, datos estratégica y tecnología de punta e investigación de delitos.

Subrayó que se consolida la justicia social con nuevas oportunidades para la juventud, mediante el fortalecimiento del sistema educativo que permite la formación de ciudadanos responsables, atender las causas de la inseguridad y combatir la corrupción en particular en el tema de seguridad.

Importante, la coordinación institucional en seguridad

Vía digital, el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) consideró que la coordinación institucional es lo más importante en materia de seguridad y con la reforma se da un paso para lograrla. “En el PRI votaremos a favor de esta propuesta en el ánimo de que la coordinación institucional se dé para garantizar la paz y seguridad a las y los mexicanos”.

Pidió estar atentos a los planteamientos que haga la Secretaría respecto a los programas y los recursos en la materia y revisar el Proyecto de Presupuesto para 2025. No obstante, precisó que en el dictamen no se establece un plazo perentorio para legislar y adecuar la norma secundaria; solamente está la facultad para la Secretaría de hacer los ajustes en sus reglamentos y normas, “pero la facultad legislativa es nuestra”.

Es el primer paso para recuperar la inteligencia en seguridad

Laura Hernández García, diputada de MC, se congratuló por la reforma, que permitirá transitar a policías locales sólidas, capacitadas, preparadas y bien pagadas, para que los militares dejen de realizar tareas que les corresponden a los civiles; sin embargo, se requiere de una coordinación eficiente en todos los niveles de gobierno para consolidar un sistema que garantice un México en paz.



Reconoció que se otorguen esas facultades de investigación a los policías, pues durante años ha sido parte de su agenda. Llamó a no atender las consecuencias sino las causas de origen, crear un país más seguro, donde se pongan a las personas al centro y las causas al frente. “Siempre respaldaremos a las fuerzas civiles. La reforma es el primer paso para recuperar el control estratégico y la inteligencia de la seguridad en México”.

Trabajar para que la seguridad sea realidad

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Jessica Saiden Quiroz (Morena), señaló que la reforma pretende dotar a la Secretaría de atribuciones y facultades que le permitirán mejorar la coordinación de manera efectiva con la Fiscalía General de la República y demás cuerpos de seguridad. “Desde esta Comisión estaremos trabajando coordinadamente con todas y todos para que la seguridad de nuestro país sea una realidad”.

Recordó que como presidenta de la Comisión tiene un solo objetivo, que es el de respetar irrestrictamente los derechos humanos de todas y todos los mexicanos. Hizo mención que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana comentó que va a analizar las peticiones de los diferentes grupos parlamentarios para que se haga buen uso de los recursos, ya que en materia de seguridad “sabemos que la criminalidad y la violencia que enfrenta el país requieren una estrategia fuerte y efectiva”.




ADVIERTE PRESIONES FISCALES

Moody's baja su pronóstico para el PIB de México

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Calcula que la economía mexicana crezca este año 1.5 por ciento y 1.3 por ciento para 2025

Igual que lo hicieron el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco de México y el Banco Mundial (BM), Moody's redujo su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en este año y el siguiente.

La calificadora de riesgo crediticio previó ayer que el Producto Interno Bruto (PIB) del país crezca

1.5 por ciento en 2024 y 1.3 por ciento en 2025. A mediados de año calculaba 2.4 y 1.5 por ciento, respectivamente.

Este ajuste, menos de una semana después de mover de estable a negativa la perspectiva para la calificación soberana, se da al advertir presiones fiscales y una desaceleración de mediano plazo.

"Habrá una desaceleración en México impulsada en parte por las altas tasas de interés y un repunte en las economías más pequeñas", destacó en su reporte *Perspectiva 2025: estable pero frágil, con riesgos crediticios inminentes*.

El Banco Mundial, el más optimista comparado con el FMI y el Banxico, prevé que en el mejor de los casos el PIB de México crezca 1.5 por ciento el año próximo, debajo del 2.5 por ciento previsto por la Secretaría de Hacienda el viernes pasado. **Pág. 14**

ARCHIVO ARACELY MARTÍNEZ /OVACIONES



MOODY'S

"Habrá una desaceleración en México impulsada en parte por las altas tasas de interés"

El titular de la SHCP estima un mejor desempeño económico para este año y 2025

**ADVIERTE PRESIONES FISCALES**

Moody's reduce la expectativa del PIB

**MIGUEL ÁNGEL
ENSASTIGUE**

La agencia estima que la economía mexicana crezca este año 1.5 por ciento y 1.3 por ciento para 2025

A menos de una semana de cambiar la perspectiva de la calificación soberana, Moody's recortó su proyección de crecimiento para la economía mexicana en 2024 y 2025, al tiempo que advirtió de presiones fiscales y una desaceleración de mediano plazo.

De acuerdo con la agencia, ahora espera que el Producto Interno Bruto (PIB) del país crezca 1.5 por ciento en 2024 y 1.3 por ciento en 2025. A mediados de año, los pronósticos de Moody's eran de 2.4 y 1.5 por ciento, respectivamente.

"Habrá una desaceleración en México impulsada en parte por las altas tasas de interés y un repunte en las economías más pequeñas", destacó la agencia de riesgo crediticio en un reporte titulado *Perspectiva 2025: estable pero frágil, con riesgos crediticios inminentes*.

Las nuevas proyecciones de crecimiento de Moody's contrastan con las de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que la semana pasada aseguró que el PIB tendría un crecimiento puntual de dos por ciento en 2024 y de 2.5 por ciento en 2025.

Las previsiones de Moody's se alinean a los ajustes que han hecho organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) que pasó su expectativa del PIB de México de 2.2 por ciento a 1.5 por ciento en este año y para 2025 prevé un avance de 1.3 por ciento. El Banco Mundial estimó en octubre pasado que la economía mexicana avanzará 1.7 por ciento este año, 1.5 por ciento en 2025 y 1.6 por ciento en 2026.

En tanto, Banco de México (Banxico) también espera un crecimiento de 1.5

por ciento para este año y de 1.1 por ciento en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum.

El pasado 14 de noviembre Moody's rebajó de "estable" a "negativa" la perspectiva de la nota soberana de México, debido al debilitamiento de las políticas internas y el entorno institucional por las reformas constitucionales.

Según la calificadora, muchos gobiernos de mercados emergentes tienen un espacio fiscal limitado, pues aunque tienen la capacidad de aumentar su endeudamiento o nivel de gasto, deben cumplir con sus obligaciones financieras como pago de la deuda, entre otras.

"Las altas tasas de interés y las necesidades de gasto mantendrán la deuda por encima de los niveles prepandémicos. Un riesgo clave para la perspectiva de los mercados emergentes es la posibilidad de que se produzcan cambios en las políticas de Estados Unidos", agregó.

En septiembre, Renzo Merino, analista soberano para México en Moody's, advirtió que el crecimiento de la economía mexicana podría ser de entre uno y dos por ciento en los próximos años, si no se dan inversiones por el *nearshoring* o las reformas constitucionales detonan una mayor incertidumbre local.

De acuerdo con Merino, hace un año la expectativa para el país aún era buena, pues se esperaba que la llegada de empresas extranjeras detonara una mayor inversión y crecimiento del PIB.

Sin embargo, recordó que muchos de los anuncios de inversión o proyectos no se han materializado, al tiempo que surgieron preocupaciones en el ámbito político después de las elecciones presidenciales del 2 de junio.

2%

PROYECTA Hacienda que crezca el PIB de México en este año y 2.5 por ciento en 2025



Discusión del Presupuesto 2025, del 10 al 13 de diciembre, perfilan en San Lázaro

La mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados tiene previsto cumplir con las fechas perfiladas para aprobar el Presupuesto 2025, cuyo proceso de aprobación podría concluir el 13 de diciembre, refrendó el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.



El también presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto, señaló que los Egresos podrían discutirse en comisión y finalmente llegar al debate en el Pleno, a partir del 1 de diciembre y hasta el 13 de ese mes.

Pidió no pasar por alto que este miércoles 20 de noviembre, se presenta ante la asamblea el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para explicar el paquete económico; y en los días siguientes, habrá más reuniones con funcionarios de esa dependencia.



“Ahora tenemos mañana la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, luego tendremos tres o cuatro días reunidos con funcionarios para ver rubro por rubro el Presupuesto, pero también Ley de Ingresos y miscelánea fiscal”, recordó.

Corrección de errores en el presupuesto

Cuestionado respecto al “error” cometido con los recortes a instituciones públicas de educación superior, como la UNAM, aseguró que habrá correcciones.

Dijo que todo el paquete económico se revisará con responsabilidad, para hacer las modificaciones que se requieran. “Lo de la UNAM, incluso yo hablé con el rector de la UNAM, he estado muy pendiente y ese error se va a corregir (...) Es general, es revisar todo el gasto, vamos a revisarlo con mucha seriedad, con mucha responsabilidad”, agregó.

Errores y correcciones “normales”

Por separado, el presidente de la Mesa Directiva del recinto, **Sergio Gutiérrez**, restó importancia al recorte a la educación superior incluido en los documentos del Presupuesto entregados por el titular de Hacienda, el pasado 15 de noviembre.

“Se van haciendo ajustes, se hacen correcciones, es algo que no me parece fuera de lo normal. Nosotros vamos a estar en la disposición de dialogar con todos quienes así lo quieran”, aseguró. Cuestionado respecto a si la atención a quienes reclamen por recortes presupuestales será “un diálogo de sordos”, afirmó que no.

“No, no hay ningún riesgo de eso, se va a estar escuchando a todas y a todos. Ya se dio una por ejemplo, en el caso de las universidades, se anunció que se va a revisar para un ajuste a la alza y es lo que se va a hacer estos días”, insistió.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/19/discusion-del-presupuesto-2025-del-10-al-13-de-diciembre-perfilan-en-san-lazaro-666246.html>



Portada / Economía Y Finanzas /

Silvia Rodríguez
noviembre 19, 2024 @ 1:59 pm

Paquete económico 2025 está en línea con lo esperado: BNP Paribas

La institución financiera de origen francés destacó que Hacienda prevé un crecimiento económico de entre 2% y 3%, que crea un espacio fiscal de 0.2% del PIB, si se considera el 1% de crecimiento estimado por el mercado.



La institución financiera BNP Paribas considera que el Paquete Económico 2025 que la semana pasada la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Congreso de la Unión está muy en línea con lo que se esperaba, entre lo más importante destaca que el estimado de déficit público de 3.9% como porcentaje del producto interno bruto (PIB) está ligeramente por debajo de sus previsiones, de 4%, aunque las proyecciones de crecimiento económico son algo optimistas.

“En general, suena muy en línea con las expectativas. Cuando nos vamos un poco a qué es lo que está detrás de esta expectativa de déficit para el siguiente año, podemos apreciar que, por un lado, lo que Hacienda está proponiendo es que haya una reducción de 1.5% del PIB del gasto público neto”, señaló la Economista en Jefe de BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet.

En entrevista con *Forbes México*, recordó que en los Pre Criterios 2025, presentados el pasado mes de abril, esta expectativa estaba en 2.9%, por lo que hay una menor reducción de gasto público; además, hay mayores ingresos, con una expectativa de incremento de 0.8% y de este porcentaje, 0.5% es por mayores ingresos petroleros y el resto por ingresos no petroleros.

[Paquete económico 2025 está en línea con lo esperado: BNP Paribas](#)



Promueven reforma para que planes de estudios incorporen el fomento de la salud mental

Las diputadas del PRI, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruiz Moreno, impulsan una iniciativa que plantea reformar el artículo 30 de la Ley General de Educación, a fin de que los planes y programas de estudio de la educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares incorporen el fomento de la salud mental.



La propuesta, turnada a la Comisión de Educación, refiere que la salud mental es un tema sumamente complejo y delicado, ya que los padecimientos en la materia se incrementaron derivados de la pandemia por el Covid-19.



Menciona que un estudio elaborado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) arrojó que alrededor de 50 por ciento de los universitarios padecen trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Mientras que el 80 por ciento de los que sufren depresión no reciben tratamiento, a pesar de que esos padecimientos comienzan entre los 14 y 15 años.

Este estudio destaca que la mayor prevalencia de salud mental está en el déficit de atención e hiperactividad, seguidas de la depresión, trastorno de pánico, abuso y dependencia de drogas y alcohol.

Las promoventes de esta iniciativa resaltan que, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las y los adolescentes con trastornos mentales son particularmente vulnerables a sufrir exclusión social, discriminación, problemas de estigmatización, dificultades educativas, comportamientos de riesgo y mala salud física.

Los principales padecimientos que desarrollan y enfrentan las y los jóvenes se ligan a trastornos emocionales, del comportamiento, autolesiones y suicidio, precisan.

Subrayan que, en el caso específico de niñas, niños y adolescentes, por encontrarse en etapa formativa, se debe procurar por todos los medios disponibles aminorar los factores de riesgo que puedan afectar a su capacidad para desarrollar todo su potencial en la edad adulta producto de afectaciones a su salud mental, de ahí la importancia de establecer que en los planes de estudio se incorpore el tema de la salud mental.

Argumentan que en México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el suicidio es la tercera causa de muerte entre niñas y niños de 10 a 14 años y entre la población de 15 a 24 años.

Ante este panorama, las diputadas Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruiz Moreno consideran que es momento de hacer verdadera

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ContraReplica
INFORMACIÓN VERDADERA

20-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

justicia social y procurar la salud mental de todas las personas que se preparan para tener una mejor vida y con ello, contribuir en la construcción del México que se espera y se desea.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Promueven-reforma-para-que-planes-de-estudios-incorporen-el-fomento-de-la-salud-mental-202419113>



Un presupuesto justo

Dolores Padierna

Vicepresidenta de la
Cámara de Diputados

@Dolores_PL



Los cuatro ejes del Paquete Económico 2025, enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación, son: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa con mayor eficiencia.

Entre los elementos destacables de estos documentos tenemos un ajuste del déficit público, que la Secretaría de Hacienda estima en 3.9% del PIB para el año venidero. La cifra muestra una disminución significativa frente al déficit actual.

Con el fin de alcanzar la meta

anterior, que envía una señal de certidumbre a los mercados, se proyecta una reducción del gasto de 1.5 puntos porcentuales del PIB, lo que representa 75% del ajuste necesario. El resto provendrá de un incremento en ingresos públicos y de una menor necesidad de financiamiento extra presupuestal.

La reducción del déficit supone un compromiso firme del conjunto del gobierno, para seguir con la austeridad republicana sin afectar la operación ni las metas.

El presupuesto ha sido bien recibido por los mercados financieros, lo que se reflejó en la apreciación del peso frente al

dólar que, a su vez, refuerza la confianza en la estrategia económica y fiscal presentada.

Otras razones para que prevalezca la confianza son que el Paquete Económico reafirma el compromiso gubernamental con la disciplina fiscal y que los recursos provenientes de la eliminación o fusión de distintos organismos irán a la Tesorería de la Federación para ser destinados a áreas prioritarias.

El proyecto de presupuesto entregado a la Cámara de Diputados prioriza el cumplimiento de los 100 compromisos asumidos por la presidenta Sheinbaum. Así, habrá mayores recursos para programas sociales, puesto que el presupuesto en el rubro de Bienestar tendrá un incremento de 2.3%. En dicho rubro se incluyen la nueva pensión para mujeres entre los 63 y los 64 años (14 mil 700 millones de pesos destinados a 1.2 millones de primeras beneficiarias); la beca universal Rita Cetina, que en su primera fase apoyará a 5.6 millones de estudiantes de educación secundaria; igualmente, el programa bienestar



casa por casa, que plantea que personal de salud visite a personas adultas mayores en sus domicilios (la suma destinada a este programa es de 2 mil millones de pesos).

En el mismo sentido, el gobierno propone un incremento sustancial (138%) al presupuesto de la Sedatu, con la finalidad de avanzar en la construcción de un millón de viviendas para personas de bajos ingresos.

La presidenta también se comprometió a dar continuidad al plan de trenes para pasajeros. Existen varios proyectos que incluyen el Tren Maya, el México-Querétaro y el Interoceánico. En conjunto, recibirán 149 mil millones de pesos.

Algunos comentarios en redes sociales y medios aseguran que las reducciones presupuestales en algunas áreas podrían afectar el desempeño del gobierno. Esas afirmaciones son incorrectas. Pongamos como ejemplo la disminución presupuestal de la Secretaría de la Defensa Nacional, que tiene una explicación simple: dicha dependencia concluyó en 2024 obras de infraestructura que tenía a su cargo, por lo que ya no se requieren los mismos niveles de inversión. El presupuesto

para el Tren Maya, para ser más precisos, pasa de más de 5 mil millones a menos de una quinta parte, pues han concluido las fases principales de construcción.

En el mismo sentido, para el caso de la Seguridad y Protección Ciudadana, la reducción más notable se dio en el programa de Provisiones para Infraestructura de Seguridad, cuyo presupuesto pasó de 23 mil millones a 6 mil millones de pesos. Este ajuste se debe a la conclusión de diversas obras de construcción (como cuarteles y dormitorios), que ya no requerirán nuevos fondos de inversión en el próximo año.

Un presupuesto equilibrado y responsable se mira también en la prioridad que se da a algunas áreas. En el caso del sector salud, el IMSS-Bienestar recibirá 174 mil 623 millones de pesos, un incremento real de 30.2% respecto al año anterior. Este aumento busca fortalecer la capacidad del organismo. La disminución presupuestal en otras áreas del sector obedece a una reorganización integral en la estructura de financiamiento de salud pública, concentrando recursos y capacidades en un modelo más centralizado, con IMSS-Bienestar como eje principal en la atención a la población sin seguridad social.



TERCERO INTERESADO

PAQUETE ECONÓMICO



**POR CARLOS
TERCERO**
 ARTICULISTA Y ANALISTA
 DE LA REALIDAD NACIONAL
 3RO.INTERESADO
 @GMAIL.COM

de Política Económica y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación.

Este paquete es fundamental para el desarrollo de los planes, programas y acciones del año fiscal inmediato; su importancia radica en aspectos clave que impactan directamente la vida de las y los mexicanos, en el rumbo del país, concentrados en los Criterios Generales de Política Económica, como base de la planificación y ejecución de las políticas públicas que establecen las directrices macroeconómicas que el gobierno seguirá durante el año subsecuente, incluyendo metas de inflación, crecimiento económico y políticas fiscales; estas directrices proporcionan igualmente un marco de referencia para los inversionistas y el sector privado, generando confianza, previsibilidad en el entorno económico, pero sobre todo, estabilidad, esencial para atraer inversiones, tanto nacionales como extranjeras que aporten al crecimiento sostenido y sostenible del país, al tiempo de mantener la confianza de los mercados financieros internacionales.

A través del PPEF, el gobierno asigna recursos a los diferentes sectores y programas, asegurando que las prioridades nacionales (educación, salud, infraestructura, seguridad y desarrollo social, etc.) sean atendidas de manera efectiva y con ello, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos, promoviendo el desarrollo equitativo que impulse el entorno propicio para el desarrollo económico y social como parte esencial para lograr la estabilidad económica y financiera del país.

Al presentar el anteproyecto al Congreso, el gobierno federal se somete a un proceso de revisión y aprobación por parte del legislativo, quien tiene la atribución también de asegurar que los recursos públicos sean utilizados de manera responsable y que las decisiones de gasto sean justificadas y alineadas con

Cada año, el gobierno federal presenta al Congreso de la Unión el Paquete Económico, conjunto de documentos que incluye el anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), los Criterios Generales

de las necesidades y prioridades del país. La transparencia en el manejo de los recursos públicos es fundamental para construir y mantener la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Cuando los ciudadanos pueden ver cómo se están utilizando sus impuestos y cómo se están tomando las decisiones de gasto, es más probable que apoyen las políticas del gobierno y participen activamente en el proceso de desarrollo del país.

El Paquete Económico tiene, también, un impacto directo en el desarrollo regional; a través de la asignación de recursos a programas y proyectos específicos en diferentes estados y municipios, el gobierno puede fomentar el desarrollo equilibrado y reducir las disparidades regionales.

Esto es particularmente importante en un país tan diverso como México, donde las necesidades y desafíos varían significativamente de una región a otra.

Por ejemplo, algunas regiones pueden necesitar más inversión en infraestructura para mejorar la conectividad y facilitar el comercio, mientras que otras pueden requerir más recursos para programas sociales que aborden la pobreza y la desigualdad.

Al asignar recursos de manera estratégica, el gobierno puede asegurar que todas las regiones del país tengan las oportunidades necesarias para prosperar.

Esto no solo mejora la calidad de vida en las regiones más desfavorecidas, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país en su conjunto.

Como tercer componente, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación establece las fuentes de ingreso del gobierno, incluyendo impuestos, derechos y otros ingresos públicos que, conjuntamente con una buena política fiscal, fomenta la inversión y el crecimiento económico, al tiempo que asegura que el gobierno tenga los recursos necesarios para financiar sus programas y servicios.

La recaudación de ingresos eficiente y equitativa es crucial para el funcionamiento del estado y para la provisión de servicios públicos de calidad.

La correcta planeación y conducción económica, conlleva el bienestar social soportado en un desarrollo y progreso incluyente, que considere la igualdad y justicia social para cada sector y región del país, en el entendido de que la meta final es asegurar un futuro mejor para todos los mexicanos.

El Paquete Económico tiene, también, un impacto directo en el desarrollo regional; a través de la asignación de recursos a programas y proyectos específicos en diferentes estados y municipios, el gobierno puede fomentar el desarrollo equilibrado y reducir las disparidades regionales





TERCERO INTERESADO



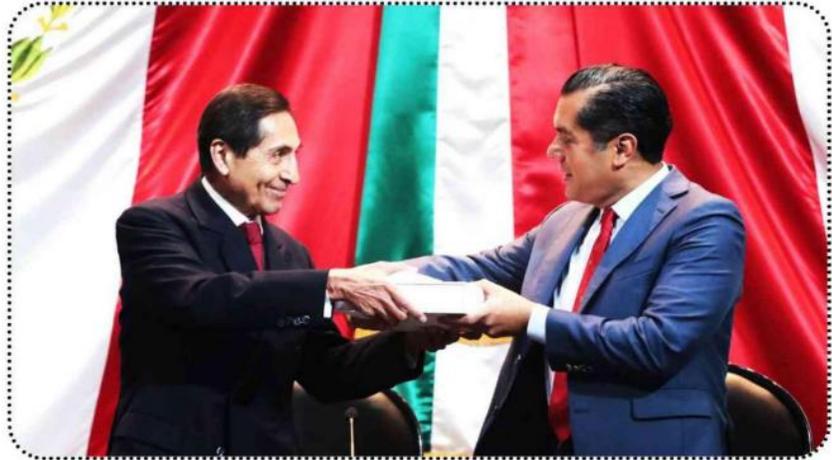
Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

PAQUETE ECONÓMICO

Cada año, el **gobierno federal** presenta al **Congreso de la Unión** el **Paquete Económico**, conjunto de documentos que incluye el **anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)**, los **Criterios Generales de Política Económica** y la **Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación**. Este paquete es fundamental para el desarrollo de los planes, programas y acciones del año fiscal inmediato; su importancia radica en aspectos clave que impactan directamente la vida de las y los mexicanos, en el rumbo del país, concentrados en los **Criterios Generales de Política Económica**, como base de la planificación y ejecución de las políticas públicas que establecen las directrices macroeconómicas que el gobierno seguirá durante el año subsecuente, incluyendo metas de inflación, **crecimiento económico y políticas fiscales; estas directrices proporcionan igualmente un marco de referencia para los inversionistas y el sector privado, generando confianza, previsibilidad en el entorno económico, pero sobre todo, estabilidad, esencial para atraer inversiones, tanto nacionales como extranjeras que aporten al crecimiento sostenido y sostenible del país, al tiempo de mantener la confianza de los mercados financieros internacionales.**

A través del **PEF**, el gobierno asigna recur-



sos a los diferentes sectores y programas, asegurando que las prioridades nacionales (educación, salud, infraestructura, seguridad y desarrollo social, etc.) sean atendidas de manera efectiva y, con ello, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos, promoviendo el desarrollo equitativo que impulse el entorno propicio para el desarrollo económico y social como parte esencial para lograr la estabilidad económica y financiera del país. Al presentar el anteproyecto al **Congreso**, el **Gobierno Federal** se somete a un proceso de revisión y aprobación por parte del Legislativo, quien también tiene la atribución de asegurar que los recursos públicos sean utilizados de manera responsable y que las decisiones de gasto sean justificadas y alineadas con las necesidades y prioridades del país. **La transparencia en el manejo de los recursos públicos es fundamental para construir y mantener la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Cuando los ciudadanos pueden ver cómo se están utilizando sus impuestos y cómo se toman las decisiones de gasto, es más probable que apoyen las**

políticas del gobierno y participen activamente en el proceso de desarrollo del país. **El Paquete Económico** tiene, también, un impacto directo en el desarrollo regional; con la asignación de recursos a programas y proyectos específicos en diferentes estados y municipios, el gobierno puede fomentar el desarrollo equilibrado y reducir las disparidades regionales. Esto es particularmente importante en un país tan diverso como **México**, donde las necesidades y desafíos varían significativamente de una región a otra. Por ejemplo, algunas regiones pueden necesitar más inversión en infraestructura para mejorar la conectividad y facilitar el comercio, mientras que otras pueden requerir más recursos para programas sociales que aborden la pobreza y la desigualdad. **Al asignar recursos de manera estratégica, el gobierno puede asegurar que todas las regiones del país tengan las oportunidades necesarias para prosperar.** Esto no sólo mejora la calidad de vida en las regiones más desfavorecidas, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país en su conjunto.

Como tercer componente, la **Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación** establece las fuentes de ingreso del gobierno, incluyendo impuestos, derechos y otros ingresos públicos que, conjuntamente con una buena política fiscal, fomenta la inversión y el crecimiento económico, al tiempo que asegura que el gobierno tenga los recursos necesarios para financiar sus programas y servicios. **La recaudación de ingresos eficiente y equitativa es crucial para el funcionamiento del Estado y para la provisión de servicios públicos de calidad.**

La correcta planeación y conducción económica, conlleva el bienestar social soportado en un desarrollo y progreso incluyente, que considere la igualdad y justicia social para cada sector y región del país, en el entendido de que la meta final es asegurar un futuro mejor para todos los mexicanos.





LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



INGRESOS Y EGRESOS 2025: VISIÓN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y JUSTICIA SOCIAL, DICE TITULAR DE SHCP; RICARDO ANAYA, CRITICA NIVELES EN DEUDA EXTERNA Y ESCASA INVERSIÓN

No es necesario tener doctorado o maestría en alguna prestigiosa Universidad inglesa, con especialidad en economía o finanzas, como por ejemplo, Cambridge, Oxford, porque hasta un modesto estudiante de esa especialidad en nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, sabe que, próximo año, la situación del país en ese rubro, no pinta nada bueno.

Más austeridad, inflación, menos inversión pública, más gasto en ocurrencias del pasado reciente, como elección de ministros, jueces y magistrados en el área de justicia, recortes a políticas públicas en materia de salud, educación, infraestructura...

Rubro que se respeta, por mandato constitucional: política social, la esencia de este programa, se encuentra segura, que es la pensión cada dos meses, a nuestros adultos mayores,

El gasto, prevé pago del costo financiero de la deuda, por 1.4 billones de pesos, inversión al programa de ferrocarriles en toda la República y, en especial, el que se destinará para el Tren México-Querétaro, proyecto fallido en el sexenio peñista, donde se disculparon con inversionistas China.

¡Qué bueno!, porque entre mexicanos, fama de productos chinos, ¡pésima!

El paquete económico que presentó en Cámara de Diputados el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Ley de Ingresos



de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, estima que entren a las arcas nacionales, 8 billones de pesos, 55 mil mdp; y el gasto neto lo estiman en 9 billones 226 mil mdp.

Es decir, el déficit, entre Ingresos y Egresos, lo cubrirán con deuda que va adquirir el gobierno federal por más de 1 billón de pesos aproximadamente. Hay que decirlo en tiempo y forma, en materia de economía y finanzas, administración de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, inicia su primer año de gobierno completo, con la idea de adquirir deuda por 1 billón de pesos.

Usos y costumbres que heredó su antecesor, quien elevó deuda por un billón cada año, y la dejó en 6 billones de pesos al terminar su régimen, cuando con el que pactó el poder en el 2018, reiteramos, cual en tiempo y forma acusó el ex canciller Jorge Castañeda Gutman, -los que “hundieron a México”-, dejaron deuda por 10.5 bdp.

Si algo podemos decir a favor del paquete económico que el encargado de las finanzas nacionales entregó el viernes pasado al diputado presidente en **mesa directiva de San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, es que el déficit entre ingresos y egresos en los primeros 12 meses completos de la nueva administración, es por 1 billón de pesos, si se compara con los 2 bdp para este año, en los últimos 9 meses del régimen anterior.

Reiteramos, nadie sabe y nadie supo, y cual diría don Teofilito... cuánto dejó en caja el antecesor, de los 9 billones de pesos que, LXV Legislatura en Cámara de Diputados, autorizó para el Presupuesto de Egresos de este año.

Panorama macroeconómico que perfila SHCP próximo año: un crecimiento con rango de entre 2 y 3%; un déficit del 3.9%; inflación al cierre del 2025, del 3.5%; tipo de cambio o la paridad peso-dólar, estiman en 18.7.

Prevén cotización del petróleo mexicano de exportación en 57.8 dólares por barril, una plataforma de producción promedio en 1 millón 891 millones de



barriles diarios y una plataforma de exportación promedio en 892 millones de barriles por día.

Ante los presidentes de los dos órganos de gobierno en Cámara de Diputados, además del presidente en la directiva, el presidente en Junta de Coordinación Política y coordinador parlamentario del grupo mayor, **Ricardo Monreal Ávila**; la presidenta en comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos y Carlos Alberto Ulloa Pérez, presidente en comisión de Hacienda y Crédito Público, el señor Ramírez de la O, fue breve, pero conciso en su mensaje.

-“Este paquete, marca el inicio de un nuevo gobierno que, al igual que el anterior, tiene una visión compartida de crecimiento económico con justicia social, donde el Estado juega un papel activo como promotor del bienestar colectivo”, inicio.

Afirmó Que el contexto económico nacional e internacional, es positivo, toda vez que, a nivel mundial, la inflación que afectó en los últimos años, “muestra signos de mejora” y el crecimiento económico global, “se mantiene sólido”.

-“En nuestro país, la actividad económica sigue demostrando fortaleza. Estimamos que el crecimiento de este año, superará las expectativas actuales y servirá como base sólida para el crecimiento de 2025”.

Presumió que los Criterios Generales de Política Económica 2025, presentan una evaluación realista y prudente al mismo tiempo de la situación en el rubro, y considera tanto los desafíos como las oportunidades a nivel global.

El crecimiento que proyecta en el país, entre un dos y tres por ciento, explicó, tiene sustento en la fortaleza del empleo y el dinamismo del mercado interno con el consumo y la inversión, cual “motores clave”.

En ese sentido, LIF, prevé ingresos por 8 bdp, con la recaudación tributaria, como principal fuente de recursos.

-“La proyección de 5.3 billones de pesos en ingresos tributarios representa un incremento de 2.6 por ciento real, respecto del 2024, y, por primera vez en



nuestra historia moderna, los ingresos tributarios alcanzarán 14.6 por ciento del Producto Interno Bruto”.

-“ES fundamental, subrayar el esfuerzo recaudatorio que hemos llevado a cabo. Estos resultados se logran sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes en términos reales, pondera.

Ante legisladores de Morena, dijo confiar en que las medidas de eficiencia recaudatoria y digitalización fiscal, lideradas por el SAT y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ampliarán base tributaria y mejorarán fiscalización aún más en 2025”.

En materia de gasto público, el funcionario, reiteró compromiso del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, con los sectores de menos ingresos.

-“En 2025, continuaremos priorizando los programas sociales que tienen un impacto directo en el bienestar y la calidad de vida de millones de mexicanos, e indirecto, sobre el consumo agregado en las cuentas nacionales, que son el componente más importante del Producto Interno Bruto”.

Entre los programas más destacados, añadió, se encuentra la pensión Mujeres Bienestar, que beneficiará a 1.2 millones de mujeres, de entre 63 y 64 años, con un plan progresivo, para extenderse hasta los 60 años. “Esta iniciativa, reconoce el trabajo no remunerado de muchas mujeres mexicanas”, afirma.

¡Obvio!, Rogelio Ramírez de la O, aprovechó para reconocer el esfuerzo de LXVI Legislatura, al convertir los programas sociales en derechos constitucionales.

En virtual réplica a los adversarios del régimen, defendió la política social: del gobierno federal:

-“Este paso, es fundamental, ya que los programas sociales no son dádivas ni meras oportunidades; son derechos básicos de los mexicanos y el Estado tiene la responsabilidad de garantizarlos”.



Como defendió compromiso claudista del programa de gobierno en materia de infraestructura:

-“El Presupuesto también contempla una amplia gama de proyectos de inversión en infraestructura, cuyo objetivo es mejorar la conectividad entre las regiones del país y fortalecer el mercado interno”.

-“La expansión del sistema ferroviario, tanto para pasajeros como para carga, es una prioridad de la administración y traerá beneficios tanto a las empresas productivas como a la población”, dice.

No omite señalar que la sostenibilidad en finanzas públicas, es un pilar esencial del modelo de desarrollo económico que promueve el gobierno de la señora Sheinbaum. Y, en ello, mantener la salud financiera de la administración federal, contribuye a la estabilidad macroeconómica y genera un entorno favorable para la inversión, la creación de empleos y el acceso de México a los mercados de crédito”.

Por esa razón, dijo durante la entrega-recepción del paquete económico 2025, el déficit que se proyecta para ese año, es de 3.9 por ciento del PIB, “en forma ampliada”, y el déficit presupuestal, en el cual la autoridad central tiene el control pleno de ingreso y gasto en su programación, 3.2% del PIB, con un nivel en deuda pública de 51.4% del Producto.

-“Esto implica mantener la deuda en un nivel sostenible, apoyando la estabilidad financiera a mediano y largo plazo”, agrega.

-“Estas cifras, representan un esfuerzo significativo de consolidación fiscal y nos permite cumplir con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de preservar finanzas públicas sólidas y una deuda manejable”, pondera.

Empero, la réplica del adversario, no tardó demasiado. Ayer en entrevista que ofreció el ex candidato presidencial del PAN en el 2018, hoy, senador de la República, Ricardo Anaya Cortes, perfila un panorama de virtual recesión para el ejercicio fiscal 2025:



-“Quizá lo más grave del paquete económico es que están sobreestimado el crecimiento de la economía mexicana. La economía no va a crecer lo que el gobierno está diciendo ¡por culpa del gobierno! Es decir, por la reforma judicial y por una serie de decisiones equivocadas que se han tomado, se ha perdido la confianza en el crecimiento económico, se ha frenado la inversión y eso va a disminuir el crecimiento económico”.

-“Si la economía crece menos, pues también el gobierno recauda menos, menor IVA, menos Impuesto Sobre la Renta, y si el gobierno tiene menos dinero, pero quiere seguir gastando a manos llenas, pues lo que sucede es que la deuda aumenta. Y tenemos ahora unos niveles verdaderamente alarmantes de deuda pública”, critica.

-“Les doy un dato: sólo de intereses vamos a gastar casi 1.4 billones de pesos, sólo de intereses, cuando en inversión física vamos a llegar apenas a los 800 mil millones”, acusa.

Con sentido común, explicó a los representantes de medios: “eso es como si ustedes en su tarjeta de crédito, gastaran muchísimo más en pagar los intereses que en lo que gastan para comprar bienes, para comprar servicios, para adquirir cosas. O sea, el nivel de deuda sí se está volviendo insostenible”.

Las deuda de este año, califica, es la más alta en casi 40 años, y eso de que se va a reducir a 3.9% del PIB, es absolutamente falso, porque para que eso fuera real, la economía tendría que crecer como ellos dicen, “como no va a suceder y como en realidad vamos a terminar con un déficit cercano a 5 puntos del PIB, vamos a volver a tener la deuda más alta en más o menos un cuarto de siglo”.

-“Entonces, sí está fuera de control la deuda pública y, es, sin duda, la parte más preocupante del paquete económico”.

Cual legislador de Morena, defiende: lo positivo es que va a haber gasto para los programas sociales, lo cual, afirma, está bien.



-“Si los programas sociales ya están en la Constitución, pues hay que garantizar que haya recursos suficientes justamente para que puedan ser realidad esos programas sociales, que ya están establecidos en la Constitución”.

Anaya Cortés, expone que la bancada de senadores panistas, analizó proyecto de Ley de Ingresos 2025, y están convencidos de que no se va a recaudar lo que el gobierno dice que se va a recaudar. Entonces, el gobierno va seguir con mala práctica de pedir prestado, endeudar al país.

Critica recortes de presupuesto al sector salud, seguridad, educación, y lo califica de negativo y preocupante. Y reitera que el PAN ve positivo, destinar aproximadamente 800,000 mdp a programas sociales que lleguen a la gente que más lo necesita.

Advierte lo que señalamos líneas arriba: los recortes, en 22 secretarías, afecta, y la deuda pública, llega a niveles insostenibles.

¡Cuidado!, es el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum y mal se vería ella y su gabinete económico, si los pronósticos en materia de crecimiento en el próximo año, no se cumplen.

EN EL CHACALEO

Antier, por la noche y, ayer, el diputado Ricardo Monreal Ávila, delineó ruta del paquete económico 2025, en San Lázaro: hoy, comparece el titular de Hacienda, ante el pleno de la representación popular, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, para explicar el paquete económico, y seguramente, la oposición, espetará formas ocultas de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación... Dentro de 8 días, aprobar LIF, turnar el dictamen a la colegisladora y luego iniciar proceso legislativo al gasto público del siguiente año... El legislador, adelantó que, con este asunto, esperan la clausura de sesiones el próximo 13 de diciembre... Ayer, la presidenta conejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, inauguró desfile de funcionarios que, se espera, acudan al Palacio Legislativo de San



Lázaro, a negociar y solicita más recursos para los diferentes sectores del gobierno federal: educación, seguridad, salud, campo... 13 mil mdp para el próximo año, pide el INE, por el brutal, abusivo, ensayo de elegir jueces, magistrados y ministros en el sector judicial... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En la información alterna de este país, donde el pueblo, este sí, el pueblo, comunica e informa hechos en sus comunidades, critican y laceran la imagen de Ricardo Monreal Ávila, por el asunto de que es viajero frecuente en aeronaves que no cobran por taxímetro, precisamente... Con eso de que al político de Zacatecas, le gusta “volar muy alto”, seguramente usa helicóptero para su traslado en CDMX... Ahora sí que, parafrasear al que ya fue: ¡Ni Claudia!... Hoy, previo al mediodía, integrantes del Frente Cívico Nacional, ofrecen conferencia de prensa, en Viaducto Río Becerra, número 26, entre calle 5 y calle 7, San Pedro de Los Pinos, alcaldía Benito Juárez, CDMX, en donde explicarán contexto del Encuentro Nacional Ciudadano que se lleva a cabo próximo sábado, 11:00 horas, en el Gran Forum, CDMX... En esa reunión sabatina los delegados discutirán posibilidad de avanzar hacia la construcción de una Nueva Fuerza Política Ciudadana, Estatutos, Declaración de Principios y Plan de Acción... Es decir, está por crearse en el país, un nuevo partido político... ¡Enhorabuena!... Convocan a la conferencia de prensa, ex candidata presidencial, Cecilia Soto; el ex senador, Emilio Álvarez Icaza Longoria; ex diputada federal, Rosario Guerra Díaz; Denise Meade, Leonardo Valdéz, José Antonio Crespo y María Fernando Bolaños... En todos ellos, bagaje, oficio, sensibilidad, visión de futuro... ¡Vaya!... El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, y el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, André Foullon Van Lissum, realizaron visita de supervisión en el Aeropuerto Internacional, Felipe Ángeles, para verificar cumplimiento de las nuevas disposiciones fiscales y aduaneras... El SAT intensifica esfuerzos de coordinación interinstitucional para facilitar un comercio exterior seguro y ordenado, apegado a la normatividad... Esta visita, se realiza en el marco de las últimas modificaciones normativas en materia de comercio exterior, las cuales, establecen nuevos requisitos y obligaciones para las plataformas de



comercio electrónico, así como para las empresas de paquetería o mensajería que importan mercancías al país... Desde el primer día de la nueva administración, el SAT puso en marcha nuevos programas de auditoría y revisión para asegurar el cumplimiento de las nuevas políticas en el sector, con enfoque a detectar y sancionar prácticas de contrabando... Con ello, se fortalece compromiso para la recaudación fiscal, reducir evasión, elusión fiscal y combatir corrupción, con el fin de cumplir instrucción de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, de contribuir a un México justo, competitivo e igualitario... ¡Que así sea!... Politiquería, canibalismo, intrigas siniestras, pareciera acechan al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, cuando lo relegan a espacios burocráticos en el grupo mayor de la representación popular en San Lázaro... ¡Caramba!... Ilusos, los ciudadanos que se inscriben para una plaza en el sector judicial, y participar en la elección de jueces, ministros y magistrados, cuando los cuates, cuotas, carnales, compadres, comadres, brothers, compromisos forzosos, ya los perfilaron para esos encargos... No se vale que se desgañiten en esa propaganda, cuando el mexicano sí tiene sentido común y está reciente el pasado 2 de junio no se olvida... En redes sociales, Vox Populi, recordaron un aniversario más del crimen al empresario, Eugenio Garza Sada, en Monterrey, Nuevo León... Reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de unos días de descanso... ¡Gracias!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Sitio del Portal: <https://los3poderes.com/>... Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Monreal dice que presupuesto que pide el INE “no aguanta”

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, aseguró que pese al recorte que tendrá el Instituto Nacional Electoral (INE) en el presupuesto que solicita para organizar y concretar la elección de jueces, magistrados y ministros el 1 de junio de 2025 hay la certeza de que nada impide que se renueve el Poder Judicial de la Federación, y dejó en claro que el Presupuesto que piden no “aguanta”.

Monreal Ávila dijo que la presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei, solicitó una reunión con él para hablar sobre el presupuesto al proceso extraordinario, y tras exponerle la imposibilidad de que se le otorguen los recursos que se piden, la

funcionaria se mostró accesible y se acordó que haya encuentros con los técnicos del árbitro electoral para revisar el presupuesto, porque no “aguanta” lo que se pide.

“Ella es muy razonable. Hay una buena actitud, una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisemos el presupuesto. Lo cierto es que no aguanta el Presupuesto general, el rubro que envió”, dijo Monreal Ávila.

El legislador dijo que todo el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación tendrá que ser revisado.

También reiteró que no hay ningún recurso jurídico para frenar el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros. (Eloísa Domínguez)



“Se aplicarán ajustes al presupuesto del INE”, adelanta Ricardo Monreal

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, comunicó que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, le solicitó una cita para conversar sobre el presupuesto y la situación de la elección de ministros, jueces y magistrados.



Sobre la elección, expresó que le dio tranquilidad lo que le dijo, porque se va a lograr llevar a cabo y organizar de manera correcta; es decir, va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección.

Además, se habló del presupuesto, el cual se va a revisar para que de manera consensada se apliquen ajustes.



“Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre”.

Mencionó que se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del Instituto para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año.

Destacó que fue una reunión de cortesía y muy general sobre la necesidad de ajustar el presupuesto.

“Su actitud es muy razonable, de técnicamente revisar los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo ni el funcionamiento ni la elección de funcionarios judiciales”.

Consideró que hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisen con mucho cuidado el tema del presupuesto.

“Lo cierto es que no aguante el Presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda. Vamos a tener que ajustarlo”.

<https://www.contrareplica.mx/nota--Se-aplicaran-ajustes-al-presupuesto-del-INE-adelanta-Ricardo-Monreal-2024191156>

Monreal destaca la buena relación entre la Cámara de Diputados y el INE

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Luego de la reunión con la presidenta nacional del INE, Guadalupe Taddei, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, destacó la buena relación entre la **Cámara de Diputados** y el INE, así como la disposición para llegar a un acuerdo y revisar con mucho cuidado el tema del presupuesto.

Monreal también reportó que hasta el momento solo se han inscrito 3 mil aspirantes para la elección judicial del 2025; descartó ampliar el plazo que concluye el próximo 24 de noviembre. Ante ello, dijo que aún es tiempo de que los interesados o interesadas puedan inscribirse en este proceso.

<https://drive.google.com/file/d/1Np2d-3SI0aJx53bI0-C5W2zlsTHO-kY7/view?usp=sharing>



Buena actitud para revisar el presupuesto del INE: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- La Presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, y el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, acordaron revisar y reducir el presupuesto de más de 13 mil millones de pesos, solicitado para la elección judicial.

Insert Ricardo Monreal.- "Se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE, para revisar cada uno de los renglones del gasto que tendrá el INE el próximo año. Entonces, hay una buena actitud y hay una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados, para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto".



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xgDUo7tzOzqBnDnH?e=o8BBBq

Acepta INE apretarse el cinturón

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió con diputados federales para hablar del presupuesto que requiere el instituto para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año. Al salir de la reunión, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que el INE aceptó apretarse el cinturón.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8972?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8972&authkey=!AD2wZB5hPRuhYdl&ihint=video&e=W9NwWr>



Rosa I Rodríguez y consejeros INE dialogan sobre elección en Poder Judicial

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió a los integrantes del Consejo General del INE, encabezados por su presidenta Guadalupe Taddei Zavala, con quienes dialogó sobre el proceso electoral extraordinaria del Poder Judicial cuya primera elección se llevará a cabo el 1 de junio de 2025.



Esta tarde nos reunimos con integrantes del Consejo General del @INEMexico, encabezados por su @Presidencia_INE Guadalupe Taddei, para fortalecer la coordinación institucional en favor de la democracia”, destacó la funcionaria.



La reunión se da en el marco de la primera etapa de este proceso que incluye el registro de los aspirantes a convertirse en jueces, magistrados o ministros.

También, luego de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que le dio luz verde al Instituto para continuar los trabajos de preparación de esta elección federal, con lo que dejó sin efectos los amparos otorgados por jueces de distrito.

La presidencia del INE en compañía de integrantes del Consejo General del @INEMexico , sostuvieron una reunión con @rosaicela, Secretaría de Gobernación, para fortalecer la coordinación institucional de cara a los trabajos para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial”, subrayó el INE en sus redes sociales.

Trascendió que durante el encuentro se abordó el tema del presupuesto que solicitó el INE para organizar este inédito proceso de elección que asciende a más de 13 mil millones de pesos. Sin embargo, tras una reunión con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se informó que habrán de dialogar en mesas de trabajo durante los próximos días hasta el 13 de diciembre para reducir este presupuesto.

Al encuentro no asistieron los consejeros Claudia Zavala Pérez y Jaime Rivera Velázquez.

<https://www.imagenradio.com.mx/rosa-i-rodriguez-y-consejeros-ine-dialogan-sobre-eleccion-en-poder-judicial>



Petición de presupuesto del INE, insostenible: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, confirmó que la petición de 13 mil millones de pesos que hizo el INE y que mantuvo la Secretaría de Hacienda para realizar la elección judicial, aseguró que no lo aguanta el presupuesto. Así lo expuso después de reunirse con Guadalupe Taddei, presidenta consejera del INE.

“Estuvimos hablando sobre el presupuesto; lo vamos a revisar para que de manera consensada apliquemos ajustes. Se lo dije que no se podía quedar así. Ella es muy razonable”, comentó el líder morenista.

https://drive.google.com/file/d/14GWulyw2lQPwjlbCy6XxOGrOi8J_8lwr/view



Da el INE su brazo a torcer; acepta reducción de presupuesto

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El pleito entre el INE y los diputados de Morena por el presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año, se calmó. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dio su brazo a torcer y parece que aceptó el recorten al presupuesto de la elección que el propio INE impulsó.

Hoy, la titular del INE se reunió con el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal** y ahí pactaron recortar. Monreal aseguró que Taddei fue comprensiva, que le aseguró que se podrá hacer las elecciones sin problemas.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8967?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8967&authkey=!AAUE_UijaR_gMq0&ithint=video&e=aZPdXS



¡A puerta cerrada! Taddei y Monreal discuten reducción de presupuesto para elección judicial

La consejera presidenta del INE y el líder de los diputados de Morena discutirán la reducción de presupuesto que el árbitro electoral solicitó para la elección de jueces, ministros y magistrados



Nos cuentan que hay encerrona mañana este martes entre **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE y **Ricardo Monreal**, líder de diputados de Morena, por el costo que tendrá la elección de juzgadores en junio del próximo año.

El objetivo es analizar una disminución a los más de **13 mil millones de pesos que solicitó el INE** para llevar a cabo el primer proceso electoral para elegir cerca de 800 puestos a magistrados, jueces y ministros



La reunión se produce días después de que la Secretaría de Hacienda presentó el presupuesto federal.

Fuentes de Político MX nos cuentan que **el encuentro es privado** en las oficinas del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

Desde hace algunas semanas, la propia Guadalupe Taddei ha expresado su inconformidad sobre la posible disminución del presupuesto para la elección del próximo año.

La consejera presidenta ha dicho que una reducción podría poner en riesgo la realización del proceso, pues hay muchas áreas que están comprometidas.

<https://politico.mx/a-puerta-cerrada-guadalupe-taddei-y-ricardo-monreal-discuten-reduccion-de-presupuesto-del-ine>



De manera consensada se aplicarán ajustes al presupuesto del INE, asegura Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, comunicó que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, le solicitó una cita para conversar sobre el presupuesto y la situación de la elección de ministros, jueces y magistrados.

Sobre la elección, expresó que le dio tranquilidad lo que le dijo, porque se va a lograr llevar a cabo y organizar de manera correcta; es decir, va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección.

Además, se habló del presupuesto, el cual se va a revisar para que de manera consensada se apliquen ajustes. "Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre".

Mencionó que se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del Instituto para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año.

Destacó que fue una reunión de cortesía y muy general sobre la necesidad de ajustar el presupuesto. "Su actitud es muy razonable, de técnicamente revisar los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo ni el funcionamiento ni la elección de funcionarios judiciales".

Consideró que hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisen con mucho cuidado el tema del presupuesto. "Lo cierto es que no aguante el Presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda. Vamos a tener que ajustarlo".

<https://www.tallapolitica.com.mx/de-manera-consensada-se-aplicaran-ajustes-al-presupuesto-del-ine-asegura-ricardo-monreal/>



**Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila,
Presidente de la Junta de Coordinación Política, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro**

Primero saludarlos, buenos días.

Hoy tuvimos una reunión, tengo varias reuniones, pero me solicitó una cita la presidenta del INE; estuvimos conversando sobre el presupuesto y, de paso, sobre la situación de la elección de ministros, jueces y magistrados.

Y lo que me dijo en lo de la elección me dio tranquilidad porque vamos a lograr llevarla a cabo y se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica, y certidumbre social, en la elección.

Y estuvimos hablando sobre el presupuesto; lo vamos a revisar para que de manera consensada apliquemos ajustes y se lo dije: que no se podía quedar así. Ella es muy razonable, bastante razonable y vamos a revisar todo el tema los próximos días.

Como ya ayer comenté en algún video, tenemos un calendario que pretendemos concluir el día 13 de diciembre todo.

Ahora tenemos mañana la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, luego tendremos tres o cuatro días reunidos con funcionarios para ver rubro por rubro el Presupuesto, pero también Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal.

Queremos enviar la Ley de Ingresos, una vez discutida y aprobada, al Senado como el 27, la semana próxima. Y luego estaremos en posibilidades de, una vez aprobada la Miscelánea Fiscal y Ley de Ingresos, iniciar el análisis, la discusión a partir del día primero de diciembre hasta el 13 de diciembre.

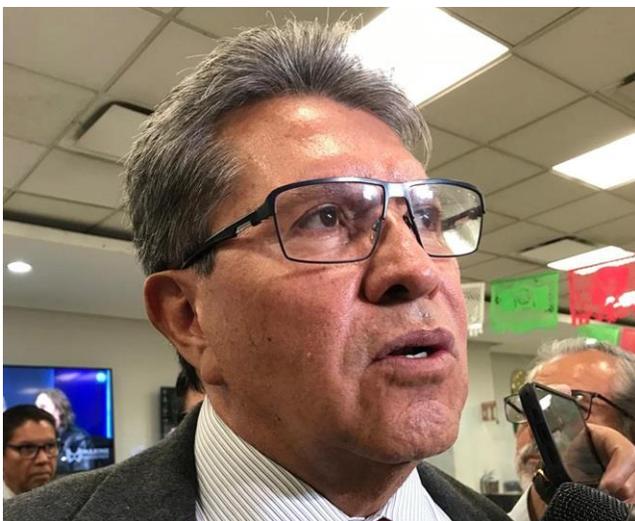
<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro/>



“De manera consensuada” habrá ajustes al presupuestal que pidió el INE para elección de nuevos integrantes del PJ: Dip. Monreal

Reconoce **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados, la disposición de la titular del INE para realizar ajustes al presupuesto que solicitó ese organismo, para llevar a cabo la elección del Poder Judicial.

Sobre la elección, expresó que le dio tranquilidad lo que le dijo, porque se va a lograr llevar a cabo y organizar de manera correcta; es decir, va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección.



Además, se habló del presupuesto, el cual se va a revisar para que de manera consensada se apliquen ajustes. “Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre”.

En otro orden de ideas, informó que se han inscrito, hasta ayer a las once de la noche, dos mil 950 personas, casi tres mil, para ser consideradas en la elección de jueces, magistrados y ministros.

Recordó que “todavía quedan el día 25, prácticamente el 24 se cierra y el 25 se dará a conocer el resultado final, pero hago un atento recordatorio a que aún es tiempo de que los interesados o interesadas puedan inscribirse en este proceso inédito, que México los necesita”.

Añadió que de los dos mil 950 candidatos y candidatas, dos terceras partes son hombres y una tercera parte son mujeres, es decir, dos mil hombres y mil mujeres aproximadamente. Confío que en estos días que quedan van a inscribirse más en este proceso inédito para que el Comité de Evaluación comience las entrevistas, la validación de los requisitos y la idoneidad de los solicitantes a participar en esta elección única en la historia de México, desde la creación de la Corte”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Subrayó que “no hay dados cargados y no hay decisiones pretomadas y no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes, sino será su actitud, su criterio, su conocimiento, su capacidad y su honestidad la que los lleve a ser juzgadores de México”.

<https://lineapolitica.com/de-manera-consensuada-habra-ajustes-al-presupuestal-que-pidio-el-ine-para-eleccion-de-nuevos-integrantes-del-pj-dip-monreal/>



De manera consensada se aplicarán ajustes al presupuesto del INE, asegura el diputado **Ricardo Monreal**

Boletín No. 0374

- Indicó que hay tiempo para revisar con seriedad y cuidado el Paquete Económico 2025
- Recordó a interesadas e interesados inscribirse en el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, comunicó que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, le solicitó una cita para conversar sobre el presupuesto y la situación de la elección de ministros, jueces y magistrados.

Sobre la elección, expresó que le dio tranquilidad lo que le dijo, porque se va a lograr llevar a cabo y organizar de manera correcta; es decir, va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección.

Además, se habló del presupuesto, el cual se va a revisar para que de manera consensada se apliquen ajustes. “Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre”.

Mencionó que se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del Instituto para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año.

Destacó que fue una reunión de cortesía y muy general sobre la necesidad de ajustar el presupuesto. “Su actitud es muy razonable, de técnicamente revisar los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo ni el funcionamiento ni la elección de funcionarios judiciales”.



Consideró que hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisen con mucho cuidado el tema del presupuesto. “Lo cierto es que no aguante el Presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda. Vamos a tener que ajustarlo”.

Comparecencia de titular de la SHCP

Recordó que mañana será la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O; luego tres o cuatro días habrá reuniones con funcionarios para ver rubro por rubro el Presupuesto y también la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal.

Subrayó que la intención es enviar la Ley de Ingresos, una vez discutida y aprobada, al Senado el 27 de noviembre, para estar en posibilidades de, una vez aprobada la Miscelánea Fiscal y Ley de Ingresos, iniciar el análisis y la discusión del Presupuesto, a partir del día primero de diciembre y hasta el 13 de diciembre.

Con ello, abundó, hay tiempo para revisar con mucha seriedad y cuidado el Presupuesto de Egresos de la Federación que, junto con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, constituyen el Paquete Económico del Gobierno Federal y el instrumento financiero más importante que tiene el gobierno de la República y el Estado nacional, dado que de ahí se financian las actividades de los tres poderes de la Unión y de los órganos autónomos.

Monreal Ávila dijo que el error en el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se va a corregir. Además, subrayó que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados revisará todo el gasto con seriedad y responsabilidad.

Respecto a la resolución del Tribunal Electoral en cuanto al proceso para la elección de 2025, coincidió con la misma, porque el Tribunal es la última instancia en esta materia para decidir y ya decidió que no hay ningún elemento para suspender la elección de funcionarios judiciales. El Tribunal Electoral es el último órgano constitucional autorizado para resolver sobre este asunto.

Lo que les toca a los consejeros electorales del INE es acatar este mandato y preparar la elección de jueces, magistrados y ministros, además del Tribunal de Disciplina Judicial. “Entonces, ya deben de estarlo preparando para la elección del primer domingo de junio”, subrayó.



Aún es tiempo de inscribirse en proceso inédito de México

Informó que se han inscrito, hasta ayer a las once de la noche, dos mil 950 personas, casi tres mil, para ser consideradas en la elección de jueces, magistrados y ministros.

Recordó que “todavía quedan el día 25, prácticamente el 24 se cierra y el 25 se dará a conocer el resultado final, pero hago un atento recordatorio a que aún es tiempo de que los interesados o interesadas puedan inscribirse en este proceso inédito, que México los necesita”.

Añadió que de los dos mil 950 candidatos y candidatas, dos terceras partes son hombres y una tercera parte son mujeres, es decir, dos mil hombres y mil mujeres aproximadamente. Confió que en estos días que quedan van a inscribirse más en este proceso inédito para que el Comité de Evaluación comience las entrevistas, la validación de los requisitos y la idoneidad de los solicitantes a participar en esta elección única en la historia de México, desde la creación de la Corte”.

Subrayó que “no hay dados cargados y no hay decisiones pretomadas y no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes, sino será su actitud, su criterio, su conocimiento, su capacidad y su honestidad la que los lleve a ser juzgadores de México”.





E Tres elecciones y más tiempo: el plan que Sheinbaum tenía en la recámara para la reforma judicial

El borrador del plan alternativo, preparado en caso de que la Suprema Corte hubiera tumbado la reforma, daba un mayor periodo de relevo en la judicatura. Los Estados votarían a sus juzgadores hasta 2030

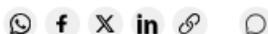


Protesta contra la reforma judicial en Ciudad de México, el 6 de noviembre de 2024. FERNANDO LLANO (AP)



ZEDRYK RAZIEL

México - 19 NOV 2024 - 22:00 CST



El Gobierno de Claudia Sheinbaum tenía preparado un Plan D, que iba a ser presentado al Congreso en caso de que la Suprema Corte de Justicia hubiese anulado la reforma al Poder Judicial del oficialismo, hace dos semanas. EL PAÍS ha tenido acceso a detalles del documento, que ha quedado en borrador [luego del fallo del Alto Tribunal a favor de la reforma](#) que somete al voto popular la elección de todos los jueces. El Plan D corregía algunos puntos de la iniciativa original, han afirmado dos fuentes con conocimiento del proyecto. Por ejemplo, se planteaba que hubiese tres elecciones de jueces, en 2025, 2027 y 2030, y no solo dos, como se establece actualmente, a fin de reducir la carga puesta en el elector. También se proponía retrasar varios años la elección de jueces locales en los Estados. Estas ideas han quedado solo en el papel, gracias al voto del ministro Alberto Pérez Dayán, que avaló la reforma tal y como estaba y dio el triunfo definitivo a los planes del oficialismo.



La presidenta Sheinbaum [adelantó en su momento otros puntos centrales del borrador](#). Uno de ellos era que se eliminaba el haber por retiro que se paga de manera vitalicia a los ministros del Supremo al concluir su encargo. La medida era un castigo por socavar la reforma judicial. Otro punto consistía en aprovechar [la salida del ministro Luis María Aguilar](#) para nombrar provisionalmente a un juez cercano al oficialismo y, así, romper la hegemonía del bloque de ocho togados que han invalidado en el pasado reformas constitucionales.

En el oficialismo estaban “listos”, según las mismas fuentes, ante el escenario de que la Corte anulase la enmienda original. El Plan D ya estaba redactado y listo para ser entregado de inmediato al Congreso. Fue elaborado por [el ministro retirado Arturo Zaldívar](#), coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia e integrante del Comité de Evaluación a través del cual el Ejecutivo postulará a candidatos a jueces en las elecciones venideras. El Plan D fue presentado y discutido en reuniones a las que asistieron la presidenta Sheinbaum; Zaldívar; la consejera jurídica presidencial, Ernestina Godoy; los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, [Ricardo Monreal](#) y Adán Augusto López, respectivamente, así como la dirigente del partido, Luisa María Alcalde.

Las fuentes señalan que algunos de los presentes en esas reuniones desestimaban en un comienzo el Plan D y recomendaban a Sheinbaum no acatar la sentencia del Supremo si resultaba adversa, confiados en el enorme respaldo popular de Morena. Sin embargo, Sheinbaum no aceptó esa sugerencia. “Ella fue muy tajante. Dijo: ‘Lo que resuelvan, lo vamos a acatar, aunque sea ilegal, y vamos a responderles por la vía legislativa’”, señala una de las fuentes. “Ella contestaba: ‘La presidenta de México no va a desacatar una sentencia de la Corte; vamos por el Plan D, volvemos a presentar la reforma’”, expone la otra fuente consultada. En otras ocasiones, en público, la mandataria ya había señalado que un desacato judicial solo convendría a sus adversarios y les daría argumentos para sostener que en México había una crisis constitucional.



La sesión de la Suprema Corte donde se votó la reforma judicial fue el pasado 5 de noviembre. Al día siguiente se habría presentado al Congreso la nueva iniciativa de enmienda del oficialismo. La aprobación del Plan D se había programado para el 1 de diciembre, exactamente al día siguiente de que el ministro Aguilar concluya su periodo en la Corte. Días después Morena designaría a su sustituto provisional en el Alto Tribunal.

La reforma judicial vigente establece que [unos 1.800 cargos judiciales federales deben renovarse](#) en dos elecciones en 2025 y 2027. En cada elección se votará a unos 900 cargos de jueces de distrito, magistrados de circuito, ministros del Supremo, magistrados electorales y magistrados del Tribunal de Disciplina. A ello hay que sumar cientos de cargos judiciales locales en los Estados, que también deben completar la renovación de sus poderes judiciales mediante comicios en los mismos años. La carga puesta en los electores es absoluta, sin mencionar la complejidad de la organización, que estará a cargo del INE.

El borrador del Plan D proponía tres elecciones de jueces federales, para que la sustitución de la judicatura federal quedase completada hasta 2030. Ello implicaría que en cada uno de los tres comicios previstos se votaría a unos 600 cargos judiciales. La de 2025 sería una elección extraordinaria, mientras que las subsecuentes, en 2027 y 2030, coincidirían con los procesos electorales ordinarios de esos años. Además, se planteaba que las elecciones para jueces locales se aplazaran hasta 2030. El proyecto también proponía redistribuir los circuitos judiciales más grandes, como el de Ciudad de México, para que los cargos a votar se repartiesen de manera más o menos equitativa entre los electores de otros circuitos menos complejos. Por ejemplo, tan solo los habitantes de la capital tendrían que votar a más de 120 cargos judiciales federales, sin contar los juzgadores locales.



El voto en positivo del ministro Pérez Dayán desactivó todos estos escenarios. Desde la oposición se lanzaron acusaciones de que el togado fue presionado y chantajeado por el Gobierno para que votara distinto al bloque mayoritario de ocho ministros, el mínimo necesario para anular la reforma. Pérez Dayán negó haber sido presionado, en una entrevista con *Reforma*. El togado ha sostenido que el sentido de su voto ha sido consistente con otras discusiones en la Corte en las que se ha planteado invalidar reformas constitucionales. Fuentes de Morena han señalado a EL PAÍS que Pérez Dayán “se entrevistó” con Sheinbaum en persona antes de la votación crucial en el Supremo. El facilitador de ese encuentro fue el [senador Adán Augusto López](#), el omnipresente operador político del Gobierno, que contó del acercamiento entre el ministro y la presidenta en una reunión con el grupo parlamentario oficialista.

[Tres elecciones y más tiempo: el plan que Sheinbaum tenía en la recámara para la reforma judicial](#)
| [EL PAÍS México](#)



Registra elección judicial baja participación de mujeres

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que hasta ayer a las 23:00 horas, se habían registrado dos mil 950 personas como aspirantes a ocupar algún cargo en el Poder Judicial.



De esas personas, detalló, sólo una tercera parte son mujeres, y confió en que en los próximos días se inscribirán más, toda vez que la convocatoria concluye el próximo 24 de noviembre.

"Hago un recordatorio a que aún es tiempo de que interesados o interesadas puedan inscribirle en este proceso inédito, que México las y los necesita", afirmó.

Monreal dijo que una vez que se cierre la convocatoria, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo iniciará la etapa de entrevistas, validación de requisitos y de la idoneidad de los solicitantes.

El legislador rechazó la posibilidad de ampliar la convocatoria, y aseguró que si bien, aún faltan días para el cierre de la convocatoria, incluso con tres mil aspirantes serían suficientes para dar cumplimiento al ordenamiento de tener 10 aspirantes para cada puesto de elección.

"Sí alcanza, yo tengo confianza en que vamos a concluir de manera correcta en los próximos días, faltan cinco días, llevamos tres mil aspirantes, dos mil hombres, mil mujeres, tiene que haber 10 por cada puesto que está en la elección para que después queden tres en cada puesto, entonces vamos en tiempo", expresó.

El coordinador parlamentario reiteró el llamado a quienes aspiren a participar en la elección judicial de junio próximo a inscribirse en el proceso en el que, afirmó, habrá imparcialidad y objetividad.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

20-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Es el momento de inscribirse todos los que lo deseen hacer que aún tengan duda de la imparcialidad o de la objetividad del proceso que la descarten, va a actuarse con limpieza y va a actuarse con absoluta transparencia en el proceso inédito, único, extraordinario de la democratización del Poder Judicial de la Federación y luego de los estados del país", sostuvo.

<https://www.reforma.com/registra-eleccion-judicial-baja-participacion-de-mujeres/ar2909541>



Van 2 mil 950 aspirantes a jueces registrados ante el Congreso; “no hay dados cargados”, asegura Monreal

A cinco días de que cierre el registro y hasta las once de la noche del lunes, 2 mil 950 aspirantes a jueces, magistrados y ministros se habían inscrito ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Así lo confirmó **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, al precisar que dos terceras partes de las personas registradas son hombres y una tercera parte son mujeres.



El también líder de Morena en el Palacio de San Lázaro confió en que durante los próximos días se inscribirán más aspirantes, a quienes garantizó que “no hay dados cargados” y dio la seguridad de un proceso limpio.

“No hay dados cargados, no hay decisiones pretomadas, no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes, sino será su actitud, su criterio, su conocimiento, su capacidad y su honestidad la que los lleve a ser juzgadores de México. Así es de que es la gran oportunidad, todavía están a tiempo”, dijo.

En declaraciones a los representantes de los medios, Monreal sostuvo que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo contará con el número suficiente de aspirantes para definir las listas de diez nombres por cada uno de los 881 cargos de juzgadores en disputa.

“Faltan cinco días y llevamos tres mil aspirantes, dos mil hombres y mil mujeres. Tiene que haber diez por cada puesto que está en elección para que después queden tres en cada lugar a elegir. Entonces, vamos en tiempo y está bien; sin embargo, es el momento de inscribirse todos los que lo deseen hacer que aún tenga duda de la imparcialidad o de la objetividad del proceso que la descarten. Va a actuarse con limpieza y va a actuarse con absoluta transparencia”, subrayó.



El coordinador de la bancada guinda reafirmó su confianza en la integridad y responsabilidad de los miembros del Comité de Evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y después la idoneidad de los aspirantes por medio de entrevistas, aptitudes y calificaciones, así como su comportamiento, vida pública y experiencia.

“Ahí no tiene que ver nada, nadie, ningún diputado, ni ningún senador; solo los comités de evaluación de los tres Poderes de la Unión: del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo”, señaló.

<https://www.milenio.com/politica/2-mil-950-aspirantes-jueces-registrados-congreso-monreal>



Jueces retiran su declinación; mujeres, 30% de aspirantes

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, celebró que “se esté dando un fenómeno” positivo, al destacar que juzgadores han retirado su declinación a participar en la elección judicial.

Asimismo, informó que 30 por ciento de los inscritos a la selección de jueces, ministros y magistrados son mujeres.

“Hay 30 por ciento de mujeres, sin peros se va a garantizar la paridad, no hay discusión en eso. También se está dando un fenómeno que celebro mucho de personas juzgadoras que han retirado su declinación a participar”, dijo en el foro “Hacia la igualdad sustantiva”, al recordar que el domingo acaba la convocatoria, por lo que llamó a seguir registrándose.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que a las 11 de la noche del lunes había 2 mil 950 aspirantes en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Por su parte, la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy informó que “muchas de nosotras ni siquiera habíamos pensado en llegar a ser jueces, ministras y magistradas; es el momento, ¿por qué no? (...) porque la patria nos necesita”.



Casi 3 mil aspirantes se inscriben para elección de juzgadores, anuncia Ricardo Monreal

Hasta el cierre del lunes 18 de noviembre se había inscrito 2 mil 950 personas para la elección de jueces, magistrados y ministros, informó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



De estas personas inscritas, detalló el morenista dos terceras partes son hombres y una tercera parte son mujeres.

Aseguró tener certeza de que en los próximos días se inscribirán más aspirantes, pues el registro cierra el 24 de noviembre y el 25 se darán los números finales.

“Yo estoy seguro que estos días que quedan van a inscribirse más en este proceso inédito, para que el Comité de Evaluación comience las entrevistas, la



validación de los requisitos y la idoneidad de los solicitantes a participar en esta elección única en la historia de México desde la creación de la Corte.

“Así es de que es muy importante que todos estén atentos y que todavía aquellos hombres o mujeres que desean participar lo hagan, no hay dados cargados, no hay decisiones pre tomadas, no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes”, garantizó el líder de los diputados de Morena.

Sostuvo que será la actitud, el criterio, el conocimiento, capacidad y honestidad la que lleve a los aspirantes a ser juzgadores de México.

“Todavía están a tiempo, es muy fácil inscribirse y el comité de evaluación tiene un alto respeto para que éste pueda llevar a cabo sus actividades en la selección de candidatos a jueces, a magistrados, a ministros y a lo que serán magistrados del Tribunal de Justicia, Tribunal de Disciplina Judicial”, dijo Monreal.

Recordó que debe haber diez aspirantes por cada puesto de elección y confió en que los próximos cinco días haya más personas interesadas en participar, “vamos en tiempo y está bien”.

Pidió a quien todavía tenga dudas de inscribirse por la imparcialidad u objetividad del proceso que la descarten, ya que se actuará con limpieza y absoluta transparencia en el proceso.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/19/casi-3-mil-aspirantes-se-inscriben-para-eleccion-de-juzgadores-anuncia-ricardo-monreal/>



► YA HAY CASI 3 MIL ASPIRANTES REGISTRADOS PARA ELECCIÓN: MONREAL P. 4

VAN CASI 3 MIL ASPIRANTES REGISTRADOS PARA ELECCIÓN DE JUECES: RICARDO MONREAL

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que actualmente se han registrado aproximadamente 3 mil aspirantes para competir por ser jueces, magistrados y ministros. En tanto, confió en que habrá suficientes personas inscritas como para poder elegir 464 magistraturas, 386 jueces y 9 ministras o ministros.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal expuso que hasta las 11:00 p.m. del 18 de noviembre, 2 mil 950 personas se habían postulado para la elección de jueces, magistrados, ministros. Recordó que la convocatoria cerrará el próximo 24 de noviembre y un día después se dará a conocer el resultado final.



Confío que habrá suficientes personas inscritas. **Especial**

“[Hay] 2 mil 950 candidatos y candidatas. Dos terceras partes son hombres, una tercera parte son mujeres, es decir dos mil hombres, mil mujeres, aproximadamente. Pero yo estoy seguro que estos días que quedan van a inscribirse más en este proceso inédito

para que el Comité de Evaluación comience las entrevistas, la validación de los requisitos y la idoneidad de los solicitantes a participar”, pronunció.

Cuestionado sobre si alcanzarán las personas postuladas para tener las candidaturas suficientes, Ricardo Monreal confió en que serán suficientes, puesto que aún quedan días para que concluya el registro. Subrayó que tiene que haber 10 por cada puesto que está en elección para que después queden 3 aspirantes finales.

Finalmente, el político zacatecano consideró que la gente valorará la capacidad y el conocimiento para la votación, de modo que si se inscribieran los funcionarios judiciales actuales sería altamente probable que sean electos. Esto al considerar personalmente que son los que tienen mayor experiencia y mayor capacidad para dirimir, definir y resolver asuntos planteados por los particulares.

Francisco Mendoza Nava



Ricardo Monreal llama a participar en la elección judicial; solo se han inscrito el 33.48 por ciento de los jueces

A menos de una semana de que termine la inscripción para la elección extraordinaria del Poder Judicial, sólo se han inscrito el 33.48% de los que se requiere para llevar a cabo la elección de jueces magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que para los 881 cargos que están en juego en el proceso de renovación, se han registrado hasta el momento 2 mil 950 personas en el Poder Legislativo, pero precisó que debe haber 10 participantes en cada puesto, es decir 8 mil 881.



“Tiene que haber, recuérdelo usted, 10 por cada puesto que está en la elección, para que después queden 3 en cada puesto a elegir; entonces, vamos en tiempo y está bien; sin embargo, es el momento de inscribirse todos los que lo deseen hacer”, acotó.

Por ello, tras mencionar que los hasta ahora inscritos, dos terceras partes son hombres y una tercera parte son mujeres, Monreal Ávila, lanzó un último llamado a los interesados a que se inscriban a participar en este ejercicio inédito, con la garantía de que “no hay dados cargados” para designar a nadie en especial como juzgador en México.

“Es muy importante que todos estén atentos, y que todavía, aquellos hombres y mujeres que desean participar lo hagan; no hay dados cargados, no hay decisiones pre tomadas, no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes, sino será su actitud, su criterio, su conocimiento, su capacidad y su honestidad la que los lleve a ser juzgadores de México, así es que es la gran oportunidad”, expresó.

Monreal Ávila, manifestó su confianza de que el próximo domingo concluirán de manera correcta el proceso de inscripción para continuar con este ejercicio inédito y que será histórico para la democracia mexicana.



Los cargos que se van a elegir el primero de junio del 2025 son 5 ministras y 4 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 3 magistradas y 2 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; 1 magistradas y 1 magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral; 10 magistradas y 5 magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral; 464 magistrados de tribunales Colegiados de Circuito y magistrados de tribunales colegiados de apelación y 386 jueces de Distrito.

Órganos autónomos podrían desaparecer este 20 de noviembre

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) programó para la sesión de este miércoles, llevar a cabo la discusión y probable aprobación de la Ley que desaparece los organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Se espera que la discusión sea larga, ya que se contempla la continuación de la sesión ordinaria, de manera presencial en el pleno, para el jueves, en el que se llevará a cabo la discusión en lo particular y Votación del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

Los partidos de oposición, entre ellos el Partido Revolucionario Institucional, (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), han señalado que están en contra de la desaparición de los entes gubernamentales, que han beneficiado el desarrollo de la democracia, transparencia y la libertad en nuestro país.

Algunos rumores señalan que en el análisis que han realizado los diputados federales sobre esta propuesta que dejó el anterior presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es que se podrían salvar, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, (IFETEL), por la importancia que representan en cada uno de sus ámbitos.

De acuerdo a los acuerdos obtenidos en la sesión de la JUCOPO, los grupos parlamentarios también avalaron llevar a cabo, la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, con motivo del Paquete Económico.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

20-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además, se está en previsión, la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/19/ricardo-monreal-llama-participar-en-la-eleccion-judicial-solo-se-han-inscrito-el-3348-por-ciento-de-los-jueces-655115.html>

ELECCIONES JUDICIALES EN MÉXICO: ¿CUÁNTOS CANDIDATOS SE HAN INSCRITO?



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que hasta el momento se han inscrito 2 mil 950 personas ante el poder Legislativo para contender por alguno de los cargos de jueces, ministros y magistrados.

Explicó que de esta cifra, alrededor del 70 por ciento son hombres y aseguró que habrá suficientes candidatos para cubrir todas las vacantes y enfatizó que los funcionarios judiciales tienen prioridad para contender por esos lugares.

“México necesita de mujeres y hombres con capacidad, honestidad y compromiso para garantizar la justicia en nuestro país. Este es el momento de inscribirse y formar parte de este proceso único”, aseguró en entrevista.

Monreal Ávila destacó que este proceso busca la democratización del poder Judicial y garantizó que será llevado a cabo con total transparencia e imparcialidad. “No hay dados cargados, ni decisiones preestablecidas”, enfatizó.



En este contexto, subrayó la imparcialidad del Comité de Evaluación encargado de la selección y a pesar de que la inscripción de candidatos cerrará el 24 de noviembre, el diputado instó a quienes aún tienen dudas sobre la imparcialidad del proceso a confiar en su integridad.

“Va a actuarse con limpieza y absoluta transparencia”, aseguró, tras destacar que el proceso de selección, que es inédito en la historia de México, contará con entrevistas y evaluaciones exhaustivas para asegurar que los aspirantes sean idóneos para ocupar cargos en el Poder Judicial. Monreal.

Asimismo, expresó su confianza en que, de los casi tres mil inscritos, se seleccionarán a las personas más capacitadas para estos altos puestos. “Veremos caras desconocidas, muchas”, comentó el diputado, dando a entender que este proceso ofrecerá una oportunidad para que nuevos perfiles se incorporen al ámbito judicial.

Por otro lado, el coordinador de los diputados de Morena dijo que la discusión sobre el presupuesto continuará en las próximas semanas con el objetivo de aprobar la Ley de Ingresos y el paquete económico para el 13 de diciembre. “Este trabajo arduo tiene como fin garantizar que los recursos del Gobierno de la República se distribuyan de manera eficiente, atendiendo las necesidades más urgentes de los mexicanos”, concluyó.

<https://ovaciones.com/se-han-inscrito-2-mil-950-personas-para-elecciones-judiciales/>



Elecciones judiciales en México: ¿Cuántos candidatos se han inscrito?

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que hasta el momento se han inscrito 2 mil 950 personas ante el poder Legislativo para contender por alguno de los cargos de jueces, ministros y magistrados.



Explicó que de esta cifra, alrededor del 70 por ciento son hombres y aseguró que habrá suficientes candidatos para cubrir todas las vacantes y enfatizó que los funcionarios judiciales tienen prioridad para contender por esos lugares.

“México necesita de mujeres y hombres con capacidad, honestidad y compromiso para garantizar la justicia en nuestro país. Este es el momento de inscribirse y formar parte de este proceso único”, aseguró en entrevista.

Monreal Ávila destacó que este proceso busca la democratización del poder Judicial y garantizó que será llevado a cabo con total transparencia e



imparcialidad. “No hay datos cargados, ni decisiones preestablecidas”, enfatizó.

En este contexto, subrayó la imparcialidad del Comité de Evaluación encargado de la selección y a pesar de que la inscripción de candidatos cerrará el 24 de noviembre, el diputado instó a quienes aún tienen dudas sobre la imparcialidad del proceso a confiar en su integridad.

“Va a actuarse con limpieza y absoluta transparencia”, aseguró, tras destacar que el proceso de selección, que es inédito en la historia de México, contará con entrevistas y evaluaciones exhaustivas para asegurar que los aspirantes sean idóneos para ocupar cargos en el Poder Judicial. Monreal.

Asimismo, expresó su confianza en que, de los casi tres mil inscritos, se seleccionarán a las personas más capacitadas para estos altos puestos. “Veremos caras desconocidas, muchas”, comentó el diputado, dando a entender que este proceso ofrecerá una oportunidad para que nuevos perfiles se incorporen al ámbito judicial.

Por otro lado, el coordinador de los diputados de Morena dijo que la discusión sobre el presupuesto continuará en las próximas semanas con el objetivo de aprobar la Ley de Ingresos y el paquete económico para el 13 de diciembre. “Este trabajo arduo tiene como fin garantizar que los recursos del Gobierno de la República se distribuyan de manera eficiente, atendiendo las necesidades más urgentes de los mexicanos”, concluyó.

<https://ovaciones.com/se-han-inscrito-2-mil-950-personas-para-elecciones-judiciales/>



Elección de jueces: ruegan a inscribirse ante desdén

LLAMA Noroña a que les ayuden; domingo vence registro para juzgadores; sólo hay 3,145 anotados, se requieren 5,379.

AÚN ningún Poder cumple la cuota; Zaldívar acusa que en el PJ hay amenazas para que no participen.

Ninguno tiene el mínimo de registrados

Comicios para jueces: poderes, lejos de cuota

REPRESENTANTES de Ejecutivo, Legislativo y Judicial "ruegan" a profesionales que se inscriban; Arturo Zaldívar acusa que algunos juzgadores están amenazados para no participar



**REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL**

Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

Ante el poco interés que se ha observado para participar en la elección judicial del próximo año, pues a cinco días de que cierre el plazo sólo se tiene el 71 por ciento del mínimo de aspirantes esperado, representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial llamaron a los licenciados en Derecho a registrarse para obtener una candidatura.

Ayer, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que al corte del mediodía se habían registrado tres mil 145 aspirantes para jueces, magistrados y ministros, 71 por ciento del mínimo de cinco mil 379 que se requieren para competir por todas las plazas.

Durante el foro "Hacia la Igualdad Sustantiva", organizado por la comisión del ramo de la Cámara alta, apuntó: "Necesitamos que nos ayuden a que se registren, se termina el domingo 24 el registro, que se registren muchas personas. Decía de manera muy bonita nuestra compañera Presidenta Claudia Sheinbaum, que se abre el Poder Judicial 'para que lleguen muchos Benitos Juárez'. Yo digo, y muchas Benitas Juárez al Poder Judicial, mujeres surgidas del corazón del pueblo que aporten a esa parte".

En entrevista al margen del evento, el senador reconoció que ha faltado más difusión sobre el proceso de elección de las personas juzgadoras, por lo cual solicitó al área de Comunicación Social del Senado ampliar la información a la sociedad, principalmente a los titulados en Derecho.

Dijo también que las plataformas, tanto del Ejecutivo como del Legislativo, han presentado problemas técnicos, que se debieron haber resuelto sobre la marcha.

Cabe destacar que las candidaturas deben ser propuestas de manera igualitaria por los tres Poderes de la Unión, por lo que, en este momento, el Legislativo

cumpliría y hasta le sobrarían prospectos, pero en el Judicial, al corte más reciente, del 15 de noviembre, sólo había 135 registrados, y en el Ejecutivo se desconoce el número de inscritos, pues éste no ha sido transparentado.

Conforme a las reglas establecidas en la reforma al Poder Judicial, a cada uno de los tres Poderes de la Unión le tocará preseleccionar a tres aspirantes –al Ejecutivo, tres; al Senado, dos; a la Cámara de Diputados, uno, y al Poder Judicial, tres–, para los casos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrados del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

De esta manera, serán hasta 81 candidatos para los nueve ministros en la SCJN; mientras que en el TEPJF serían 18 para las dos vacantes en la Sala Superior y 135 para 15 vacantes de las Salas Regionales, además de 45 aspirantes para las cinco vacantes en el nuevo TDJ.

En el caso de magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, cada Poder propondrá dos candidatos, por lo que para las 464

**EL
DATO**

SÓLO en la CDMX se elegirán 104 magistrados de tribunales de circuito, 64 jueces, ministros de la Corte, magistrados del TEPJF y del Tribunal de Disciplina.



plazas de las magistraturas serán dos mil 784 aspirantes, y para las 386 plazas de jueces serán dos mil 316, lo cual suma en total cinco mil 379 candidaturas.

Ayer, Ernestina Godoy Ramos, titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, exhortó a las mujeres, principalmente jóvenes, a participar en el proceso de elección de personas juzgadas porque "la patria nos necesita".

"Estamos en la última semana para la inscripción, y yo creo que muchas de nosotras ni siquiera habíamos pensado que teníamos la posibilidad de llegar a ser juezas, magistradas y ministras. Y es el momento (...) Así que les invito a todas y a todos, pero en especial a todas, y en especial a las jóvenes. Las jóvenes tienen que entrar porque la patria nos necesita", dijo.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó: "México necesita de mujeres y hombres con capacidad, honestidad y compromiso para garantizar la justicia en nuestro país. Este es el momento de inscribirse y formar parte de este proceso único".

El también coordinador de la bancada de Morena subrayó que este proceso busca la democratización del Poder Judicial y garantizó que será llevado a cabo con total transparencia e imparcialidad.

"No hay dados cargados ni decisiones preestablecidas", enfatizó, tras reiterar la imparcialidad del Comité de Evaluación encargado de la selección, cuya inscripción cerrará el 24 de noviembre próximo.

A su vez, Yasmin Esquivel, ministra de la Corte, subió un video a sus redes sociales, en el cual también llamó a registrarse para competir por una plaza en el Poder Judicial, en especial a las mujeres, pues explicó que a lo largo de la historia, más de 200 hombres y sólo 15 mujeres han formado parte del máximo tribunal del país.

"El papel de las mujeres en el proceso que conlleva transformar el Poder judicial es vital, impulsemos la participación y aspiremos a que haya más juezas, magistradas y ministras. El 24 de noviembre es la fecha límite para hacer tu registro", posteó.

Al respecto, el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldivar, reconoció que hay poco interés en registrarse y acusó que algunos juzgados están amenazados desde adentro del propio PJ para que no se inscriban.

"Tengo entendido que algunos titulares jueces, magistrados, los tienen un poco amenazados para que hagan este trámite, es un momento importante, inédito en la vida de México. Según información que tengo, están considerándolos traidores al Poder Judicial si participan", dijo el ministro en retiro en su espacio semanal en el programa de radio de Ciro Gómez Leyva.

Indicó que el Comité del Poder Judicial, que debe postular a más de cinco mil candidatos, ha registrado una participación

considerablemente baja en comparación con otros poderes e hizo un llamado a los aspirantes para que no cedan a las amenazas y se inscriban para participar en las elecciones.

“ EL PAPEL de las mujeres en el proceso que conlleva transformar el Poder judicial es vital, impulsemos la participación y aspiremos a que haya más juezas, magistradas y ministras”

YASMÍN ESQUIVEL
Ministra de la SCJN



LA MINISTRA Yasmin Esquivel, en un video difundido ayer.

ASÍ VA EL PROCESO

Registrados por Poder para la elección judicial.

Total requerido 5,379

INSCRITOS

Legislativo 3,145

Judicial 135

Ejecutivo Sin dato



Reportan diputados federales 2 mil 950 aspirantes inscritos para la elección judicial

Dos terceras partes de quienes han iniciado el proceso de registro son hombres, reporta el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro

El **Comité de Evaluación** conformado por el **Poder Legislativo** para valorar los perfiles de **aspirantes a la elección judicial**, informó que hasta el momento **se han registrado 2 mil 950 personas**, de las cuales sólo la tercera parte son mujeres.

Al informar sobre el avance en ese proceso, el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal** llamó a más personas a participar en la convocatoria que se cerrará el próximo 24 de noviembre.

*“Se han inscrito hasta la hora de ayer, a las 11 de la noche, 2 mil 950 personas, casi 3 mil personas, para ser considerados en la elección de jueces, magistrados y ministros. **Todavía quedan hasta el día 25, prácticamente el 24 se cierra y el 25 se dará a conocer el resultado final**”, sobre el número de personas que se registraron en la convocatoria lanzada el pasado 4 de noviembre, dijo Monreal Ávila.*



Selección de aspirantes al judicial “sin dados cargados”

Aseguró que en la selección no habrá “dados cargados”, sino certeza de transparencia y limpieza en la evaluación.

Refrendó el llamado a que los interesados se anoten, tienen tiempo de participar y hay garantías de que el Comité de Evaluación llevará un trabajo imparcial al revisar la idoneidad de los registrados.

Ni diputados ni senadores ni nadie en los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo intervendrá en las inscripciones, aseguró.

*“No hay dados cargados, no hay decisiones pre tomadas, no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes, sino **será su aptitud, su criterio, su conocimiento, su capacidad y su honestidad la que los lleve a ser juzgadores de México**”, planteó.*

Pocos aspirantes

El líder morenista en el recinto rechazó que la cifra de casi 3 mil aspirantes inscritos sea menor, aunado a que faltan cinco días para el cierre de la convocatoria.

Recordó que **debe haber 10 personas inscritas por cada puesto a seleccionar**, para que al pasar los filtros establecidos, sólo queden tres.

La convocatoria va en tiempo y forma y aún hay oportunidad de participar, enfatizó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/19/reportan-diputados-federales-mil-950-aspirantes-inscritos-para-la-eleccion-judicial-666233.html>



UN TERCIO SON MUJERES

“No hay dados cargados en la elección de jueces”: Monreal afirma que van casi 3 mil aspirantes

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados informó que hasta el lunes en la noche se han apuntado 2 mil 950 aspirantes y afirmó que este será un "proceso limpio"



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que hasta este lunes a las 11:00 de la noche, se han inscrito 2 mil 950 personas, "casi 3 mil personas, para ser considerados en la **elección de jueces**, magistrados, ministros”.

Sin pregunta de por medio, en entrevista con medios recordó que “no hay **datos cargados** en el proceso para elegir a los candidatos”.

“No hay dados cargados ni decisiones pretomadas, no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes, sino que será su actitud, su criterio, su conocimiento, su capacidad y su honestidad la que los lleve a ser juzgadores de México”, aseguró.



El líder de Morena aclaró: “lo menciono por si hubiera alguna interrogante de alguno de los que se quieren inscribir, darles la seguridad de que será un proceso limpio y no es menor el tener 3 mil **aspirantes** registrados”.

Recordó que “todavía queda abierto el proceso hasta el día 25, prácticamente el 24 se cierra”.

“El 25 se dará a conocer el **resultado final**, pero hago una atenta convocatoria, recordatorio más que convocatoria, que aún es tiempo de que los interesados puedan inscribirse en este proceso inédito, que México los necesita”.

Monreal Ávila detalló que “son 2 mil 950 candidatos y candidatas. Dos terceras partes son hombres, y una tercera, son mujeres, es decir, 2 mil hombres y mil mujeres aproximadamente”.

“Estoy seguro de que en estos días que quedan van a inscribirse más en este proceso inédito para que el Comité de Evaluación comience las **entrevistas**, la validación de los requisitos y la idoneidad de los solicitantes a participar en esta elección única en la historia de México desde la creación de la Corte”, señaló.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados resaltó que serán los comités de evaluación los responsables de definir la elegibilidad de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros para la elección del próximo 1 de junio.

“Ahí no tiene que ver nada, nadie, ningún diputado, ni ningún senador, sólo los comités de evaluación de los tres Poderes de la Unión: del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo”, enfatizó.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/no-hay-dados-cargados-en-la-eleccion-de-jueces-monreal-afirma-que-van-casi-mil-aspirantes-128741.html>



Elecciones Poder Judicial 2025: El número de personas que ya se registraron para aspirar a algún cargo

El proceso de registro de las elecciones del Poder Judicial 2025 se abrió desde el pasado 4 de noviembre, por lo cual miles de personas ya se inscribieron para participar en la contienda.

Así lo dio a conocer el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien reveló además que se ha presentado una baja participación de mujeres.

Pero, ¿cuántas personas ya se registraron para contender por un cargo en las elecciones del Poder Judicial 2025? Te contamos a detalle los números de aspirantes que se han inscrito.

¿Cuántas personas se han registrado para las elecciones Poder Judicial 2025? El diputado de Morena que preside la Jucopo en San Lázaro, Ricardo Monreal, presentó un corte de cifras en torno a los registros de aspirantes en las elecciones del Poder Judicial 2025.

Al respecto, el también coordinador de la fracción parlamentaria de Morena dijo que hasta las 11 horas del día de ayer lunes 18 de noviembre, el número de personas registradas era de 2 mil 950.

Asimismo, explicó que el número de aspirantes que han presentado su inscripción, es el que reporta el Comité de Evaluación del Legislativo que se el organismo que se encarga de recibir los registros.

Aunado a lo anterior, Ricardo Monreal sostuvo que por tratarse de la primera etapa del proceso rumbo de las elecciones del Poder Judicial 2025, la mayoría de los registros siguen en validación.



Tras ofrecer el detalle con respecto a los registros de personas que buscan competir por un puesto de juez, magistrado o ministro, recordó que el plazo para sumarse al proceso vence el 24 de noviembre.

Registros para elecciones del Poder Judicial 2025 presentan baja participación de mujeres

Sobre los registros para las elecciones del Poder Judicial 2025, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que hay una baja participación de mujeres.

Así lo reveló durante su participación en el Foro “Hacia una igualdad sustantiva: propuestas legislativas para construir leyes secundarias”, en el que dijo que del total de aspirantes, solo el 30% son mujeres.

Al tomar en cuenta el número total de personas que se han inscrito para las elecciones del Poder Judicial 2024, que es de 2 mil 950, se puede determinar que únicamente 885 se tratan de mujeres.

Ante dicho panorama, Gerardo Fernández Noroña hizo un llamado a las mujeres para que se sumen a la contienda con el fin de que suba el porcentaje de participación femenina durante los siguientes días.

Al exhortar a aumentar la participación de las mujeres, dijo que el llamado de Claudia Sheinbaum a que lleguen “muchos Benitos Juárez”, no se limita a los hombres, pues él quiere “muchas Benitas Juárez”.

En se sentido, apuntó que su deseo en torno a la contienda electoral para cargos de jueces, ministros y magistrados, es que se pueda elegir a muchas “mujeres surgidas del corazón del pueblo”.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/elecciones-poder-judicial-2025-el-numero-de-personas-que-ya-se-registraron-para-aspirar-a-algun-cargo/>



Viaje en helicóptero de Ricardo Monreal y Pedro Haces fue ilegal, afirma INIJA

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas denunció que los legisladores **Ricardo Monreal** y **Pedro Haces** realizaron el viaje en helicóptero de manera ilegal ya que se violaron distintos protocolos de seguridad al hacer maniobras de aterrizaje y despegue en una zona densamente poblada, que no está autorizada por la Agencia Federal de Aviación Civil como helipuerto y que no cuenta con la infraestructura y tecnología necesaria para estas maniobras. El Instituto detalló que se puso en grave riesgo a la población y al espacio aéreo situado en la zona metropolitana ya que no se trató de una maniobra de emergencia.

<https://drive.google.com/file/d/19ayf9qpvaXoqLB7coTpztXgKQrwbpiHt/view>



Viaje en helicóptero de diputados de Morena violó protocolos de seguridad aérea, asegura INIJA

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas aseguró que el viaje en helicóptero que realizaron hace unos días los diputados de Morena, **Ricardo Monreal** y **Pedro Haces**, violó distintos protocolos y puso en peligro la seguridad del área de la ciudadanía, afirmó que en total violación a los protocolos de la seguridad aérea previstos en las respectivas leyes y tratados internacionales, se hicieron maniobras de aterrizaje y despegue en un área densamente poblada que no está autorizada como helipuerto ni cuenta con la tecnología ni infraestructura necesaria. Además, se puso en grave riesgo el espacio aéreo, ya que no se trató de una maniobra de emergencia.

<https://drive.google.com/file/d/1MOdrnTGUa3r2lobOJTF37QpHA6ojT2Fr/view>



Sigue con problemas Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Sigue con problemas



Ricardo Monreal, cómprenle una moto o algo a este señor. El tío Richi (Salinas), que siempre nos está escuchando, oiga Richi, regáله una Italika o a pagos, ahí salen muy buenas las de Elektra.

Anda el señor en puro helicóptero, pura moto, puro avión, y ahora resulta que no se logra zafar de las consecuencias de sus paseos aéreos. Me lo están acusando de realizar un vuelo desde un aeropuerto no autorizado. En el Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (INIJA) ya le dijeron que no puede estar haciendo ese tipo de cosas.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xgOg0DE944qdXNFi?e=J7KJow



INIJA denunció que vuelo ilegal de Monreal puso en riesgo la seguridad aérea y ciudadana

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA) denunció que el viaje en helicóptero de **Ricardo Monreal** se hizo de manera ilegal, ya que violó distintos protocolos de seguridad aérea. El instituto destacó que se hicieron maniobras de aterrizaje y despegue en una zona densamente poblada, no está autorizado como helipuerto por la Agencia Federal de Aviación Civil y no cuenta con la infraestructura ni tecnología necesaria; además, se afirmó que se puso en grave riesgo a la población y el espacio aéreo de la zona metropolitana del Valle de México, ya que no se trató de una maniobra de emergencia.

https://drive.google.com/file/d/1VvQONnS_kaeqX4MfdQfsAsvP0OMb6VBF/view?usp=sharing



¡DENUNCIAN QUE VUELO ILEGAL DE MONREAL PUSO EN RIESGO LA SEGURIDAD AÉREA Y CIUDADANA!

CIUDAD DE MEXICO. (Agencias).- El pasado martes, el Diputado presidente de la Jucopo en compañía de diversas personas, usó como helipuerto el "Centro Deportivo Venustiano Carranza".

El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA) señaló que el diputado **Ricardo Monreal de la bancada de Morena, realizó el viaje en helicóptero de manera ilegal, ya que violó distintos protocolos de seguridad.**

<https://www.notiver.com/nacionales/denuncian-que-vuelo-ilegal-de-monreal-puso-en-riesgo-la-seguridad-aerea-y-ciudadana/>



Vuelo ilegal de Monreal puso en riesgo la seguridad aérea

El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (Inija) señaló que el diputado por Morena, **Ricardo Monreal**, realizó el viaje en helicóptero de manera ilegal, ya que violó distintos protocolos de seguridad.

“En total violación a los protocolos de seguridad aérea previstos en las respectivas leyes y tratados internacionales, se hicieron maniobras de aterrizaje y despegue en una zona densamente poblada, que no está autorizada por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) como helipuerto, ni cuenta con la infraestructura y tecnología necesaria”, destacó el Instituto.

Además, el Inija denunció que se puso en grave riesgo a la población y al espacio aéreo situado sobre la zona metropolitana, ya que no se trató de una maniobra de emergencia, por ejemplo, cuando se traslada un órgano para transplante.

En tanto, la relación de helipuertos autorizados oficialmente, en la que por supuesto no aparece el citado deportivo, se puede consultar en el link oficial de la AFAC.

De igual forma, la Ley de Aviación Civil y su Reglamento, Normas Oficiales y Circulares, para prestar el servicio de transporte aéreo privado comercial, se requiere cumplir con ciertos requisitos, a los que no ha dado cumplimiento la empresa propietaria de la aeronave TVPX Aircraft Registration Service LLC.

En el caso de ser una aeronave de uso meramente privado, tampoco hay constancia oficial de que cuente con las autorizaciones respectivas.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/vuelo-ilegal-de-monreal-puso-en-riesgo-la-seguridad-aerea/513276>



INIJA comunica que viaje de Ricardo Monreal en helicóptero violó muchos protocolos

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas, informó a través de un comunicado que el aterrizaje de un helicóptero cerca de la **Cámara de Diputados**, donde viajaba el diputado morenista, **Ricardo Monreal**, violó muchos protocolos, poniendo en riesgo la seguridad del área y por lo tanto, de la ciudadanía porque el lugar no está autorizado como helipuerto y tampoco cuenta con la infraestructura y la tecnología necesarias.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xXuLma7YBYqwNRKn?e=87eFqz



Despegue y aterrizaje del vuelo de Ricardo Monreal no estaba autorizado

Nacional.- La reciente utilización de un helicóptero privado por parte de **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ha desatado una ola de críticas tras ser señalado por el Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA) de violar diversas normativas de seguridad aérea.

El pasado martes, Monreal abordó una aeronave de matrícula americana (N) en el Centro Deportivo Venustiano Carranza, ubicado en una zona densamente poblada de la alcaldía del mismo nombre. Según el INIJA, estas maniobras de aterrizaje y despegue se realizaron en un espacio que no cuenta con autorización de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) como helipuerto, ni con la infraestructura necesaria para tales operaciones.

<https://www.elbuentono.com.mx/despegue-y-aterrizaje-del-vuelo-de-ricardo-monreal-no-estaba-autorizado/>



Acusan a Monreal de realizar vuelo ilegal en helipuerto no autorizado

El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA) emitió un comunicado denunciando presuntas ilegalidades cometidas durante el uso del “Centro Deportivo Venustiano Carranza” como helipuerto por el diputado **Ricardo Monreal Ávila**.

Según el Instituto, liderado por el abogado Pablo Casas Lías, esta acción contravino normas de seguridad aérea y tratados internacionales.

“En total violación a los protocolos de seguridad aérea previstos en las respectivas leyes y tratados internacionales, se hicieron maniobras de aterrizaje y despegue en una zona densamente poblada, que no está autorizada por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) como helipuerto, ni cuenta con la infraestructura y tecnología necesaria”.

El comunicado se refirió al vuelo realizado el pasado martes, en el cual el diputado Monreal abordó un helicóptero con matrícula tipo N (designada a las aeronaves estadounidenses) en dichas instalaciones, pese a que estas no están autorizadas.

“Ello, a pesar de la cercanía del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)”, destacó el INIJA, subrayando que se realizaron maniobras de aterrizaje y despegue en una zona densamente poblada sin la infraestructura necesaria para garantizar la seguridad.



‘Tienen una complicidad abierta’: Califica Riva Palacio a Monreal y Pedro Haces como la pareja de la ignominia tras escándalo



México Últimas Noticias, México Titulares

CDMX.- Los diputados morenistas [Ricardo Monreal](#) y [Pedro Haces](#) son calificados por el periodista [Raymundo Riva Palacio](#) como la “pareja de la ignominia” hoy su columna “Estrictamente Personal”.

El analista político critica los **excesos y la altanería** mostrados por ambos legisladores tras el escándalo por el uso de helicópteros privados, pero también **advierte de la sólida complicidad de estos dos personajes.**

“Ellos forman la pareja de la ignominia, y desde hace varios años tienen una complicidad abierta”, refiere hoy en su artículo.

La semana pasada, Monreal y Haces fueron exhibidos en un video que se volvió viral y en donde se observa a ambos abordar un helicóptero privado desde el Deportivo Venustiano Carranza, ubicado cerca de la [Cámara de Diputados](#).



Cuando ambos por separado fueron cuestionados por la prensa **respondieron que no era la primera vez que lo hacían y que lo seguirían haciendo** porque no lo pagaban con recursos públicos.

Sin embargo, el tema llegó hasta la mañana donde la presidenta Claudia **Sheinbaum** recordó el principio de austeridad que propaga la 4T y aseveró que, aunque no se haya pagado con recursos del erario, **se debe predicar con el ejemplo.**

“Es una decisión de él, yo siempre he pensado que nosotros debemos ser un ejemplo a la sociedad y que no debe haber gobierno rico con pueblo pobre. Creo que esa es la manera en que nos comportamos y creo que todos debemos de dar un ejemplo”, expresó el viernes pasado la mandataria.

Ese mismo día, **Monreal se disculpó** públicamente con un video que subió a sus redes sociales, donde reconoció que no usó la aeronave para una emergencia, sino para acompañar a un “entrañable amigo”.

Para Riva Palacio, **tanto Monreal como Haces quedaron exhibidos como “par de farsantes”.**

“No era hipócrita, sino cínico. También mentiroso. Cuando Sheinbaum cuestionó su actitud, bajó la cabeza y ofreció disculpas, reconociendo que no viajaba por una emergencia”, expresa el periodista.



Denuncian vuelo no autorizado de Ricardo Monreal: riesgo aéreo y ciudadano

CIUDAD DE MÉXICO.- El pasado martes, el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, se vio envuelto en una polémica por utilizar el “**Centro Deportivo Venustiano Carranza**” como helipuerto para un viaje en helicóptero que no contaba con las autorizaciones necesarias. De acuerdo con el **Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA)**, el vuelo violó diversos protocolos de seguridad aérea, lo que representó un riesgo para la seguridad ciudadana y el espacio aéreo.

Viaje sin autorización y riesgos para la población

El INIJA informó que el helicóptero utilizado por **Monreal** realizó **maniobras de despegue y aterrizaje en una zona densamente poblada**, sin estar autorizada por la **Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)** como helipuerto. Esto representa una falta grave a los protocolos establecidos.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/11/19/denuncian-vuelo-no-autorizado-de-ricardo-monreal-riesgo-aereo-y-ciudadano/>



El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA) denunció que el diputado **Ricardo Monreal**, miembro de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, realizó un viaje en helicóptero de manera ilegal. Según el INIJA, Monreal violó múltiples protocolos de seguridad aérea al realizar maniobras de aterrizaje y despegue en una zona densamente poblada que no está autorizada como helipuerto.

El informe del instituto señala que el lugar utilizado, el "Centro Deportivo Venustiano Carranza" en la Alcaldía Venustiano Carranza, no cuenta con la autorización de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) ni con la infraestructura y tecnología necesaria para operaciones aéreas. Además, se pone en grave riesgo la seguridad de la población y el espacio aéreo metropolitano, ya que las maniobras no fueron de emergencia, como las que se realizan en traslados médicos urgentes, por ejemplo.

<https://sintesis.com.mx/2024/11/19/denuncian-monreal-vuelo/>



‘Tienen una complicidad abierta’: Califica Riva Palacio a Monreal y Pedro Haces como la pareja de la ignominia tras escándalo

CDMX.- Los diputados morenistas **Ricardo Monreal** y **Pedro Haces** son calificados por el periodista **Raymundo Riva Palacio** como la “pareja de la ignominia” hoy su columna “Estrictamente Personal”.

El analista político critica los **excesos y la altanería** mostrados por ambos legisladores tras el escándalo por el uso de helicópteros privados, pero también **adverti**e de la **sólida complicidad de estos dos personajes**.

“Ellos forman la pareja de la ignominia, y desde hace varios años tienen una complicidad abierta”, refiere hoy en su artículo.

La semana pasada, Monreal y Haces fueron exhibidos en un video que se volvió viral y en donde se observa a ambos abordar un helicóptero privado desde el Deportivo Venustiano Carranza, ubicado cerca de la **Cámara de Diputados**.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/tienen-una-complicidad-abierta-califica-riva-palacio-a-monreal-y-pedro-haces-como-la-pareja-de-la-ignominia-tras-escandalo-EA14051476>



Vuelo de Monreal, ilegal y violó protocolos de seguridad: INIJA

"Se hicieron maniobras de aterrizaje y despegue en una zona densamente poblada", indicó el INIJA. Monreal se disculpó y dijo: no se repetirá.

Redacción La-Lista | 19 noviembre, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA) dio a conocer que el diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, realizó un viaje en helicóptero de manera ilegal, pues **violó distintos protocolos de seguridad**.

Aunque el diputado ya se disculpó, el INIJA se pronunció por lo sucedido en el "Centro Deportivo Venustiano Carranza", que fue utilizado como helipuerto.

De acuerdo con este instituto, liderado por el abogado Pablo Casas Lías, esta acción contravino normas de seguridad aérea y tratados internacionales.

"En total violación a los protocolos de seguridad aérea previstos en las respectivas leyes y tratados internacionales, se hicieron maniobras de aterrizaje y despegue en una zona **densamente poblada**, que no está autorizada por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) como helipuerto, ni cuenta con la infraestructura y tecnología necesaria", anotó.

El lunes de la semana ocurrió dicho vuelo en un helicóptero con matrícula tipo N (designada a las aeronaves estadounidenses).

El INIJA acusó que se puso en grave riesgo a la población y al espacio aéreo situado sobre la zona metropolitana, ya que no se trató de una **maniobra de emergencia**, como cuando se traslada un trasplante.



Respecto a la aeronave utilizada, propiedad de TVPX *Aircraft Registration Service LLC*, el INIJA señaló que **no existe evidencia de que esta empresa haya cumplido con los requisitos** para prestar servicios de transporte aéreo privado comercial en México.

Monreal se disculpa por vuelo en helicóptero

Monreal se disculpó la semana pasada por viajar en un helicóptero privado junto con Pedro Haces en la Ciudad de México (CDMX).

Lo anterior, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum le pidió dar una explicación a la opinión pública.

En principio, Monreal había asegurado que el helicóptero es un instrumento de trabajo y que lo verían seguido haciendo este tipo de viajes.

La presidenta Claudia Sheinbaum Paro afirmó la semana pasada que quienes pertenecen a la denominada cuarta transformación **"debemos ser un ejemplo a la sociedad"**, por lo que subrayó que "no debe haber gobierno rico con pueblo pobre".

"Creo que esa es la manera en que nos comportamos y creo que todos debemos de dar un ejemplo", aseguró Sheinbaum.

No obstante, Monreal aseguró que no utilizó recursos públicos en ese traslado ni en otros que ha hecho.

Sheinbaum anotó que "ya se aclaró... (que) **no es el uso de recursos públicos, sino el helicóptero particular**, que realmente no sé de quién es, que se utilizó en particular por tenerse que mover rápido de un lugar a otro".

[Vuelo de Monreal, ilegal y violó protocolos de seguridad: INIJA](#)



Programan en Cámara discusión de autónomos

MARTHA MARTÍNEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó comenzar hoy la discusión de la reforma constitucional que extingue siete órganos autónomos.

El acuerdo de los coordinadores parlamentarios indica que la discusión podría extenderse hasta mañana jueves.

El debate del dictamen dará inicio después de la comparecencia del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la que tratarán los detalles del Proyecto de Presupuesto 2025 que entregó a la Cámara de Diputados el viernes pasado.

La reforma constitucional que forma parte del llamado "Plan C", plantea la eliminación de siete órganos autónomos: el Instituto Na-

cional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

También la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

El pleno de San Lázaro tenía previsto analizar el dictamen el pasado 13 de noviembre, pero finalmente su discusión fue pospuesta para llevarse a cabo hoy.

Ese día se aprobó una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.



Reforma para extinguir órganos autónomos se discutirá esta semana: Ricardo Monreal; aún no se define el día

Sin explicar el día en que se prevé debatir, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que la reforma para extinguir a los órganos autónomos subirá al pleno esta misma semana.

Lo anterior, a pesar de que reconoció que este miércoles 20 de noviembre será la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el resto de los días se reunirán las Comisiones de Presupuesto con los funcionarios de Hacienda para revisar el contenido de los rubros de la Ley de ingresos, la Miscelánea fiscal y el Presupuesto.



“Esta semana también discutiremos el dictamen en materia de simplificación orgánica por medio de la cual se propone la extinción de órganos constitucionales autónomos, sin descuidar las funciones a las que están destinados. Ese es el propósito de los legisladores, de la totalidad, y los de la mayoría hacemos el compromiso de cuidar

que existan organismos técnicamente independientes y con autoridad, que garanticen la libertad de competencia comercial, cuidando los aspectos técnicos y las regulaciones tanto en telecomunicaciones como en materia económica”, declaró.

Monreal Ávila dijo que en la reforma asegurarán que se garantice la libre competencia y la libre concurrencia en diversas actividades económicas, incluyendo el sector de comunicaciones y el sector de radiodifusión, para que todo se haga acorde con los compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido como el T-MEC y otros.

“De esto se trata, por eso es que la semana pasada no pudimos concretar la reforma como se había planeado, pero esta semana la retomaremos, buscando que estos aspectos no distorsionen lo que en México se ha escrito y se ha firmado en materia de compromisos internacionales”, indicó.



Agregó que, como premisa fundamental, cuidarán la relación laboral, los derechos de los trabajadores y no afectar a ninguno de ellos o de ellas, cuidando su antigüedad y sus derechos creados: “Todos tendrán la posibilidad de mantener sus propias conquistas, es lo que estamos intentando hacer en los transitorios”.

Ricardo Monreal puntualizó que tras la comparecencia de Ramírez de la O, en donde él explicará el estado que guarda la administración pública en materia económica pero también los criterios de política económica: el Presupuesto de Egresos, la Ley de ingresos y la Miscelánea fiscal que año con año le corresponde aprobar a ambas Cámaras, y en el caso del presupuesto, exclusivo a la Cámara de Diputados, iniciará el aval del paquete económico.

“Primero se comienza, por disposición Constitucional, por la Ley de ingresos para saber cuáles son los recursos que se tendrán para después distribuirlos en el Presupuesto. Ese es el ejercicio que año con año se hace. Entonces, se tendrán reuniones permanentes con funcionarios para que pudiéramos estar aprobando, de ser el caso, el día 27 de noviembre, la Ley de ingresos y la Miscelánea fiscal, para poderse enviar al Senado de la República como Cámara revisora, y una vez aprobado comencemos el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación”, expresó.

El líder guinda aclaró que el objetivo es terminar el ejercicio de aprobación el 13 de diciembre: “Lo he conversado con los Grupos Parlamentarios, estamos intentando lograr un acuerdo amplio para este propósito”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-para-extinguir-organos-autonomos-se-discutira-esta-semana-ricardo-monreal-aun-no-se-define-el-dia/>



Hoy discuten desaparición de autónomos

PATRICIA RAMÍREZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el orden de la sesión de este miércoles, donde finalmente se discutirá la reforma constitucional para desaparecer siete órganos autónomos.

Para este día, está programado que comparezca por la mañana el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para presentar la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la miscelánea fiscal de 2025.

Al término, que se calcula podría durar alrededor de cinco horas, iniciará la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la pasada Legislatura que establece la desaparición de estos organismos y el traslado de sus funciones a secretarías de Estado y órganos desconcentrados.

Se prevé que la discusión del dictamen en lo general dure hasta entrada la noche, tras lo cual se citaría para el jueves para discutir las reservas y avalar el dictamen en lo general y lo particular, con lo que se enviaría al Senado para su discusión y posteriormente a los Congresos estatales para su análisis.



Hoy inicia la discusión de extinción de autónomos

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA JUNTA DE COORDINACIÓN Política de la Cámara de Diputados aprobó someter este miércoles a discusión en el pleno, en lo general, el dictamen con reformas a la Constitución por las que se extinguen varios órganos autónomos del Estado, entre ellos el Inai y el Coneval.

También acordó que se dé declaratoria de publicidad al dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución, que otorga más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, señaló que "será un debate largo e intenso", que seguramente seguirá hasta el jueves. El tratamiento a ese tema, precisó, iniciará después de la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, también en el Pleno, esto por la mañana.

"Mañana (hoy) comenzamos la discusión, no sé si la concluyamos pero tendríamos

miércoles y jueves para poder hacerlo. Va a ser una semana larga, pesada, intensa, de discusión legislativa", reiteró.

Debido a lo anterior, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional dijo que este miércoles, junto al presidente electo del PAN, Jorge Romero, saldrán a la calle por la defensa de los autónomos y dejarán de actuar solamente en tribuna, por lo que se manifestarán a las afueras del Inai.

En este contexto, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Marilyn Gómez Pozos, y el vocero del Grupo Parlamentario de Morena, Arturo Ávila, aseguraron que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) "todos están representados" y afirmaron que la oposición, "con politiquería, busca desinformar a México".

En conferencia de prensa, la diputada federal Marilyn Gómez llamó a la ciudadanía y a los medios de comunicación a no caer en las mentiras, al afirmar que el Grupo Parlamentario de Morena empleará un presupuesto que atienda a los sectores que más lo necesitan.

El diputado Arturo Ávila señaló que en el tema de salud no se disminuyeron los recursos, "hay una redistribución para el IMSS-Bienestar, ISSSTE e IMSS de forma significativa".

34

Millones de pesos se recortarán al sistema de salud



Diputados discutirán desaparición de órganos autónomos: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Ricardo Monreal** regresa al tema de los organismos autónomos, adelantó que esta semana Morena y aliados van a discutir el dictamen, aseguró que no van a desaparecer sus funciones sino los órganos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xXUrdHqDdWToDvDI?e=JoCeWQ



Extinción de autónomos podría demorar: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Ricardo Monreal** detalló que la aprobación de algunas reformas, como la extinción de organismos autónomos, podría demorar más de lo imprevisto. A decir del coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, el trabajo legislativo de los próximos días se concentrará en el análisis del paquete económico 2025.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xXQzmX3xCUDAV7A1?e=obChkP



Prevén demora en dictamen de organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que esta semana el trabajo legislativo se concentrará en el análisis del paquete económico de 2025, por lo que podría demorar la reforma de simplificación orgánica, más conocida como el dictamen de extinción de organismos autónomos.

“Esta semana tendremos la aprobación, si nos da tiempo, del artículo 21 constitucional que como cámara revisora, nos toca revisar. También nos toca revisar la simplificación orgánica en la que se propone la extinción de órganos autónomos sin descuidar las funciones a las que están destinados, ese es el propósito de los legisladores”, señaló.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F18965?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F18965&authkey=!AKFqkNtCMdtYZdc&ithint=video&e=sRZmJn>



Ante desaparición del INAI y Cofece asegura Monreal que tienen el compromiso de garantizar libre competencia

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Ante la discusión y votación que se espera esta semana del dictamen que desaparece ocho organismos autónomos, entre ellos el INAI y la Cofece, el líder de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, aseguró que hay compromiso de la mayoría para que existan organismos independientes que garanticen la competencia comercial y las regulaciones en telecomunicaciones. “Tenemos el compromiso de refrendar el modelo en que se garantice la libre competencia y la libre concurrencia en diversas actividades económicas, incluyendo el sector de comunicaciones y el sector radiodifusión, que todo se haga acorde con los compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido”. Indicó Monreal Ávila.

https://drive.google.com/file/d/1OHZ0jdRaMYHISHrx8tSHiRAr_gy-QCU1/view



Confirma Ricardo Monreal que esta semana se discutirá extinción de organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, confirmó que esta semana se va a discutir la reforma constitucional que extingue a siete organismos autónomos. “Esta semana discutiremos el dictamen en materia de simplificación orgánica por medio de la cual se propone la extinción de órganos constitucionales autónomos, sin descuidar las funciones a las que están destinados. Ese es el propósito de los legisladores de la totalidad y los de la mayoría hacemos el compromiso de que existan organismos.”

https://drive.google.com/file/d/1CpT-n9JebmG8QN1nk_J6lCqddww4LpO/view

Extinción de organismos autónomos va al Pleno este miércoles

El debate será intenso y podría alargarse hasta el jueves 21 de noviembre, adelantó Ricardo Monreal



La discusión sobre la **extinción de organismos autónomos**, en el Pleno de la Cámara de Diputados, iniciará este **miércoles 20 de noviembre**, confirmó el líder parlamentario de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el recinto señaló que será un debate largo e intenso, que podría seguir hasta este jueves 21 de noviembre.

El tratamiento a ese tema, precisó, iniciará después de la comparecencia del titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, también en el Pleno.



*“Y luego después iniciaremos la discusión en lo general de lo que llaman simplificación orgánica o extinción de órganos autónomos. **Mañana comenzamos la discusión, no se si la concluyamos pero tendríamos miércoles y jueves para poder hacerlo.** Va a ser una semana larga, pesada, intensa, de discusión legislativa”, perfiló.*

Otros organismos realizarán el trabajo de los autónomos

Horas antes, en un video publicado en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA, **el legislador comprometió que por acuerdo entre la mayoría en la Cámara**, al desaparecer organismos autónomos, se “cuidará” que sus funciones sean llevadas a cabo por otras instituciones con facultades y de carácter técnico.

Ofreció que **la reforma establecerá garantías de respeto a los derechos laborales** del personal de las instancias autónomas que serán eliminadas.

La reforma de simplificación orgánica contempla la desaparición de siete autónomos: el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

También, de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, mejor conocida como “Mejoredu”.

Orden del día

En tanto, la Junta de Coordinación Política determinó **el orden del día de las sesiones que se llevarán a cabo en el Pleno** este miércoles 20 y el jueves 21 de noviembre.



El miércoles, como lo señaló el coordinador Monreal, después de la comparecencia del secretario de Hacienda, se dará paso a la discusión de la extinción de autónomos, misma que se prevé sea aprobada en lo general.

Para el jueves 21, **se contempla dar continuidad al debate a través de la discusión particular**, durante la cual se prevé, se presenten modificaciones al proyecto a través de reservas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/19/extincion-de-organismos-autonomos-va-al-plenoestemiercoles-666232.html>



Entrevista / Norma Julieta del Río Venegas

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “La plataforma (del INAI) no puede pasar como tal bajo la tutela del Poder Ejecutivo porque están ahí estados, municipios, sindicatos, universidades y no tendría por qué el Poder Ejecutivo tener la tutela de esta plataforma, es la herramienta tecnológica, hoy por hoy, donde se ejercen los derechos a saber y de datos personales. Cuando hablamos con la Secretaría de Gobernación se lo hicimos saber, se lo hicimos saber a **Ricardo Monreal**, a Noroña.

Ahí en la tarjeta le estaremos diciendo a la Presidenta que de estos casi 15 mil millones de archivos convertidos en datos, no cabrían en 10 edificios del INAI si fueran en cajas, en capacidad estamos hablando de casi 7 terabytes”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xXdE3s2Lm4OXilLg?e=NKFcyr



Monreal asegura se respetarán derechos laborales en extinción de organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Tras ser aplazado una semana, el dictamen de reforma constitucional que elimina siete órganos constitucionales autónomos, entre ellos el INAI. El coordinador de diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que se respetarán los derechos laborales de los trabajadores y los compromisos comerciales adquiridos en tratados internacionales.

Monreal reconoció que el dictamen que extingue al INAI, a la Cofece, al IFT, al Mejoredu, Coneval, la CRE y la CNH, se analizó más para atender las preocupaciones en materia de libre competencia, cuidando las regulaciones en materia de telecomunicaciones y materia económica.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xXqPG8Cik5nGadZo?e=IMAgHs



En dos días, Morena y aliados prevén desaparecer en Diputados a siete organismos autónomos

Morena y aliados prevén desaparecer, en una sesión que se extenderá durante dos días, a siete organismos autónomos en la Cámara de Diputados.

El acuerdo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) establece que el miércoles 20 y jueves 21 de noviembre, serán tiempo suficiente para eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y otros seis entes autónomos.

De acuerdo a la agenda legislativa aprobada por los coordinadores de la llamada 4T para esta semana, mañana iniciará la discusión en lo general del dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución en materia de simplificación orgánica para concluirlo en el pleno el jueves.

El resto de los organismos son: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).

El miércoles se tiene considerada también la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, para debatir sobre el Paquete Económico.

En previsión se tiene la declaratoria de publicidad de la minuta, que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución, en materia de seguridad pública.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

20-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aunque apenas este martes a las 5:00 de la tarde se tiene prevista la discusión y en su caso aprobación de la minuta en la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el morenista Leonel Godoy.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/en-dos-dias-morena-aliados-preven-desaparecer-en-diputados-siete-organismos-autonomos-128749.html>



MAÑANA Y EL JUEVES

En dos días, Morena y aliados prevén desaparecer en Diputados a siete organismos autónomos

La Jucopo acordó que mañana comenzará la discusión en lo general del dictamen para eliminar instancias como el INAI o la Cofece, y el jueves se concluirá



Morena y aliados prevén desaparecer, en una sesión que se extenderá durante dos días, a siete organismos autónomos en la **Cámara de Diputados**.

El acuerdo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) establece que el **miércoles 20 y jueves 21** de noviembre, serán tiempo suficiente para eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y otros seis entes autónomos.

De acuerdo a la agenda legislativa aprobada por los coordinadores de la llamada 4T para esta semana, mañana iniciará la discusión en lo general del dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la



Constitución en materia de simplificación orgánica para **concluirlo en el pleno el jueves.**

El resto de los organismos son: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).

El miércoles se tiene considerada también la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, para debatir sobre el Paquete Económico.

En previsión se tiene la declaratoria de publicidad de la minuta, que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución, en materia de seguridad pública.

Aunque apenas este martes a las 5:00 de la tarde se tiene prevista la discusión y en su caso aprobación de la minuta en la **Comisión de Puntos Constitucionales** que preside el morenista Leonel Godoy.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/en-dos-dias-morena-aliados-preven-desaparecer-en-diputados-siete-organismos-autonomos-128749.html>



INAI y Coneval: aún hay tiempo para recapacitar

La Cámara de Diputados se apresta a aprobar la reforma constitucional conocida como “de simplificación orgánica” -una más dentro del llamado Plan C de Andrés Manuel López Obrador-, que en realidad tiene el único objetivo de desaparecer siete organismos constitucionales autónomos.

Si el proceso legislativo es tan rápido como el de anteriores reformas del Plan C, en un par de semanas habrán de desaparecer el INAI, Coneval, Ifetel, Cofece, Mejoredu, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Tiempo para recapacitar

La reforma es inminente y, sin embargo, aún vale la pena apelar a la sensatez y responsabilidad de los líderes de Morena en el Congreso y de legisladores como el Senador Javier Corral, la Senadora Malú Micher; los diputados **Ricardo Monreal** y Alfonso Ramírez Cuéllar, otrora defensores de la transparencia y la rendición de cuentas en pasadas legislaturas.

Queda un día y, sin embargo, no está por demás apelar a la sensatez y responsabilidad de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien tiene frente a sí una nueva oportunidad de distinguirse de su predecesor y demostrar que ha comenzado a delinear el destino de su propio sexenio.

No desaparecer al INAI y al Coneval, e impulsar una reforma para mejorarlos sin tirarlos a la basura, sería una señal política que le daría un respiro a su gobierno, hoy agobiado por múltiples frentes abiertos. Aún hay tiempo para recapacitar.

<https://www.noroeste.com.mx/colaboraciones/inai-y-coneval-aun-hay-tiempo-para-recapacitar-YF9447122>



Reforma de extinción de órganos autónomos se discutirá esta semana: Ricardo Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** aseguró que la **reforma para extinguir a los órganos autónomos subirá al pleno esta misma semana**, sin embargo, no especificó el día en el que se prevé debatir dicha iniciativa.

Pese a que reconoció que este miércoles 20 de noviembre será la comparecencia del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el resto de los días se reunirán las Comisiones de Presupuesto con los funcionarios de Hacienda para revisar el contenido de los rubros de la Ley de ingresos, la Miscelánea fiscal y el Presupuesto, el morenista no dio más detalles.

"Esta semana también discutiremos el dictamen en materia de simplificación orgánica por medio de la cual se propone la extinción de órganos constitucionales autónomos, sin descuidar las funciones a las que están destinados. Ese es el propósito de los legisladores, de la totalidad, y los de la mayoría hacemos el compromiso de cuidar que existan organismos técnicamente independientes y con autoridad, que garanticen la libertad de competencia comercial, cuidando los aspectos técnicos y las regulaciones tanto en telecomunicaciones como en materia económica", declaró.



<https://xeva.com.mx/nacional/247547/reforma-de-extincion-de-organos-autonomos-se-discutira-esta-semana-ricardo-monreal>



En vilo, organismos de transparencia locales ante inminente desaparición del Inai

Con la reforma que extingue el [Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales](#) (Inai) también desaparecerían los organismos autónomos estatales, por lo que expertos y comisionados alertan que garantizar los derechos humanos en la materia a nivel local estaría en vilo y señalan que el Congreso de la Unión debe respetar el federalismo y permitir a las entidades determinar su modelo a seguir.

Impulsada en el gobierno del expresidente de México Andrés Manuel López Obrador, **la reforma para desaparecer siete organismos autónomos, entre ellos, el Inai, se encuentra en la Cámara de Diputados, lista para su discusión en el pleno.**

La reforma se discutirá el 20 de noviembre en la Cámara de Diputados.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseguró que el dictamen no se ha retirado y que probablemente tendrá cambios por las "inquietudes" de funcionarios de los organismos autónomos en vilo.



<https://www.codigoqro.mx/especial/2024/11/19/en-vilo-organismos-de-transparencia-locales-ante-inminente-desaparicion-del-inai/>



Diputados iniciarán mañana discusión de reforma para extinguir órganos autónomos

Historia de Fernando Damián • 4 h •  2 minutos de lectura



El pleno de la Cámara de Diputados iniciará mañana la discusión en lo general de [la reforma para extinguir siete organismos autónomos](#), con la intención de continuar la deliberación en lo particular y votar el dictamen en su sesión del jueves.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, los diputados abrirán el debate sobre dicha reforma constitucional al término de **la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O**, para exponer este miércoles ante los legisladores el [Paquete Económico 2025](#).

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó en redes sociales los acuerdos:

“

“La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el orden del día de las sesiones de miércoles y jueves. A saber, comparecencia del secretario de Hacienda; discusión y, en su caso, aprobación de las reformas constitucionales sobre órganos autónomos y seguridad pública”.



El proyecto de la Comisión de Puntos Constitucionales **prevé desaparecer** el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Considera igualmente **la eliminación** de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

No obstante, la mayoría parlamentaria de Morena **busca fusionar la Cofece y el IFT** en un solo organismo "antimonopolios" con autonomía técnica, pero no constitucional.

La propuesta prevé así dar cumplimiento a las disposiciones del **Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)** que obligan a los tres países a garantizar la independencia de dichos organismos.

¿Cuándo será la discusión de la extinción de órganos autónomos?

A continuación los acuerdos de la Junta de Coordinación Política para las sesiones del miércoles 20 y jueves 21 de noviembre:

Sesión ordinaria 20 de noviembre

1. Comunicaciones
2. Acuerdos de los órganos de gobierno (Convocatoria OIC INE) (apartado en previsión)
3. Comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público con motivo del paquete económico.
4. Declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos



Constitucionales a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública (en previsión)

5. Discusión en lo general del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica (extinción de organismos autónomos)

Sesión ordinaria 21 de noviembre

1. Discusión en lo particular y Votación del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica (extinción de organismos autónomos)

[Diputados iniciarán mañana discusión de reforma para extinguir órganos autónomos](#)



Reforma de extinción órganos autónomos se discutirá esta semana: Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que la **discusión sobre la reforma para extinguir a los órganos autónomos** se realizará esta semana en el pleno, a pesar de la comparecencia del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la revisión de la Ley de ingresos, la Miscelánea fiscal y el Presupuesto.

Monreal enfatizó que la intención de la reforma es **simplificar la estructura orgánica**, garantizando la independencia técnica y la autoridad de los organismos, y asegurando la libre competencia en diversas actividades económicas, incluyendo las telecomunicaciones y la radiodifusión, de acuerdo a los compromisos internacionales como el T-MEC y otros.

*«Ese es el propósito de los legisladores, de la totalidad, y los de la mayoría hacemos el compromiso de **cuidar que existan organismos técnicamente independientes** y con autoridad, que garanticen la libertad de competencia comercial, cuidando los aspectos técnicos y las regulaciones tanto en telecomunicaciones como en materia económica»,* declaró.



<https://notigram.com/mexico/nacional/reforma-de-extincion-organos-autonomos-se-discutira-esta-semana-monreal-20241119-1367749>



Ricardo Monreal anuncia discusión sobre extinción de organismos autónomos

El presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, anunció que esta semana será clave para debatir la **extinción de organismos autónomos** y revisar el **Paquete Económico 2025**.

La discusión busca crear un modelo que garantice la libre competencia económica y la eficiencia en las regulaciones.

Discusión sobre organismos autónomos

Monreal detalló que el objetivo principal es **simplificar la estructura orgánica** sin descuidar las funciones esenciales de los organismos autónomos.

"Procuramos garantizar que existan entes técnicamente independientes, con autoridad suficiente para asegurar la libertad de competencia en **sectores estratégicos** como telecomunicaciones y radiodifusión", subrayó.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/11/19/ricardo-monreal-anuncia-discusion-sobre-extincion-de-organismos-autonomos.html>



Éste es el plan de Morena con los trabajadores del INAI y otros organismos autónomos que desaparecerán con la reforma

El presidente de la Jucopo informó que la discusión del dictamen está programada para la sesión del próximo miércoles y por su relevancia podría extenderse por varias horas

Por Octavio Vargas

19 Nov, 2024 08:43 a.m. MX



El senador de Morena aseguró que el Grupo Parlamentario acordó ya ir con todas las propuestas del presidente.
(Prensa/Ricardo Monreal)

Ricardo Monreal Ávila, diputado federal por Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), adelantó que en la reforma para **eliminar los organismos autónomos podrían sumarse modificaciones** para respetar los derechos de los trabajadores, **ya que en caso de aprobarse y que entre en vigor habrá despidos masivos** tanto de los **titulares, personal administrativo y otros colaboradores involucrados** en la operación de las instituciones.

En una grabación publicada la noche del 19 de noviembre, a través de su redes sociales, el presidente de la Jucopo informó que se está analizando que se agreguen artículos transitorios para dar la **“posibilidad de mantener sus conquistas”** a los trabajadores de **los organismos autónomos que serán eliminados y que instituciones del gobierno federal absorberán sus funciones.**

“Como premisa fundamental, para toda la mayoría calificada es cuidar la relación laboral, los derechos de los trabajadores y no afectar a ninguno de ellos o de ellas cuidando su antigüedad y sus derechos creados. **Todos tendrán la posibilidad de mantener sus propias conquistas.** Es lo que estamos intentando hacer en los transitorios”, dijo Ricardo Monreal, **sin precisar si esto significa que podrían ser contratados por las dependencia del gobierno que absorban sus funciones.**



En este sentido, el diputado por Morena señaló que **la discusión del dictamen tuvo que ser aplazada para este miércoles**, después de que se tuviera que analizar la existencia de organismos técnicamente independientes que **garanticen la libertad de competencia comercial** debido a los compromisos internacionales en materia comercial que México asumió, como es el caso del T-MEC, mismo que será revisado en 2026.

“Los de la mayoría hacemos el compromiso de cuidar que existan organismos técnicamente independientes y con autoridad que garanticen la **libertad de competencia comercial**, ciudadano los aspectos técnicos y las regulaciones tanto de comunicaciones como en materia económica. Comentarles que **estamos tratando estos días de refrendar el modelo en el que se garantice la libre competencia** y la libre concurrencia en diversas actividades económicas incluyendo el sector de comunicaciones y el sector de radiodifusión todo se haga acorde a los **compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido, como el T-MEC y otros**”, puntualizó.

Sobre lo anterior, los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), especialista, organizaciones civiles **se ha pronunciado respecto a los riesgos, ambigüedades y falta de discusión sobre la reforma**, ya que a su parecer el dictamen está incompleto.

Del mismo modo, expertos han señalado su desconfianza a que el gobierno federal pueda vigilarse a sí mismo, pues la función del INAI es solicitar información respecto al uso de recursos públicos, la asignación de contratos e información respecto al patrimonio de los servidores públicos, tanto a nivel nacional como local.

De acuerdo con el dictamen que actualmente propone Morena serán extinguidos:

- ❶ El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- ❷ El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- ❸ La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)
- ❹ El Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval)
- ❺ La Comisión Reguladora de Energía (CRE)
- ❻ La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)
- ❼ La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).



Aprobación del Paquete Económico iniciará la siguiente semana: Monreal

EL SENADOR RICARDO Monreal manifestó que es el instrumento financiero más importante que tiene el gobierno de la República y el Estado Nacional

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.m

El Paquete Económico 2025, entregado el pasado viernes por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, comenzará a ser aprobado durante la siguiente semana en el Congreso de la Unión. En tanto, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 sería avalado durante la primera quincena de diciembre.

Desde San Lázaro, **Ricardo Monreal** señaló que este miércoles se llevará a cabo la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente, anunció que vendrá un periodo de tres o cuatro días donde serán recibidos diversos funcionarios para analizar rubro por rubro el presupuesto que se están pidiendo para su ejercicio en 2025.

“Queremos enviar la Ley de Ingresos, una vez discutida y aprobada, al Senado como el 27, la semana próxima. Luego estaremos en posibilidades de –una vez aprobada la Miscelánea Fiscal y Ley de



Indicó que el jueves se discutirán las reformas sobre órganos autónomos y seguridad pública. Especial

Ingresos– iniciar el análisis, la discusión [del PEF 2025] a partir del día primero de diciembre hasta el 13 de diciembre”, pronunció el exgobernador de Zacatecas.

Finalmente, el exaspirante presidencial manifestó que hay tiempo para poder revisar con mucha seriedad y cuidado todos los documentos que integran el Paquete Económico del gobierno de la República. Sostuvo que este es el instrumento financiero más importante que tiene el gobierno de la República y el Estado nacional,

dado que de ahí se financian las actividades de los tres poderes de la Unión y de los órganos autónomos.

Un par de horas más tarde, Ricardo Monreal confirmó a través de sus redes sociales que este miércoles se llevará a cabo la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O en la Cámara de Diputados. Asimismo, indicó que sería el jueves cuando se estén finalmente discutiendo y, en su caso, aprobando las reformas constitucionales sobre órganos autónomos y seguridad pública. ●



Anuncia Ricardo Monreal que Diputados pretenden aprobar presupuesto para el 13 de diciembre

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados** la mayoría de Morena y sus aliados quieren aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2025 a más tardar el próximo 13 de diciembre. El líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, publicó en redes sociales un mensaje anticipando del trabajo de esta semana en el recinto parlamentario de San Lázaro, porque comparecerá el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien estará con los diputados el 20 de noviembre, con lo que se pretende aprobar la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal hacia el 27 de noviembre para ser enviada al Senado. Monreal subrayó que pretenden terminar el ejercicio de aprobación para el 13 de diciembre en un amplio acuerdo.

<https://drive.google.com/file/d/19DNFuyoit-7QsJQBt1if2lOLDQ8oWvCf/view>



Apretada agenda en la Cámara de Diputados para esta semana

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Hoy se reúne la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**. En reunión virtual coordinada por **Ricardo Monreal** se pondrán de acuerdo de cuál será la agenda de la semana. Mañana comparece ante el Pleno el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O para explicar el Presupuesto 2025 y de la duración de la comparecencia dependerá que mañana mismo se discuta la reforma constitucional de simplificación administrativa o desaparición de organismos autónomos. También está pendiente la iniciativa de seguridad que tiene más consenso.

https://drive.google.com/file/d/1varmHykZ-odOS7t8IF8ABj_19oPW_fSk/view



Hacienda debe explicar a diputados cómo corregirá error en presupuesto 2025 para la UNAM

Ricardo Monreal destacó la importancia de corregir el error en el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México

Por Omar Tinoco Morales



Este miércoles 20 de noviembre el **secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O**, deberá comparecer en la **Cámara de Diputados** para ofrecer detalles del Paquete Económico 2025, particularmente deberá explicar cómo se generó el error inicial de reducir un 10% el presupuesto de las universidades públicas.

En ese sentido, el líder de Morena en **San Lázaro, Ricardo Monreal**, destacó la importancia de corregir el error en el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lo que desató un reclamo por parte de la máxima casa de estudios.

Este ajuste al alza para la UNAM se realizará en el marco de la revisión del **Presupuesto de Egresos de la Federación**, que junto con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, conforman el Paquete Económico del Gobierno Federal. Este paquete es crucial para financiar las actividades de los tres poderes de la Unión y los órganos autónomos del país.

Luego que Rogelio Ramírez de la O discuta sobre estos temas, los diputados llevarán a cabo reuniones con funcionarios durante tres o cuatro días para analizar cada rubro del presupuesto, detalló el legislador.



La intención es que la Ley de Ingresos sea discutida y aprobada para enviarla al Senado el 27 de noviembre. Una vez aprobada, se procederá al análisis y discusión del presupuesto a partir del 1 de diciembre hasta el 13 de diciembre.

Monreal enfatizó que este proceso permitirá revisar con seriedad y cuidado el presupuesto, asegurando que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados lo examine con responsabilidad.

Además, se refirió a la reciente resolución del Tribunal Electoral sobre el proceso de elección de 2025, coincidiendo con la decisión de no suspender la elección de funcionarios judiciales. El Tribunal Electoral, como última instancia constitucional en esta materia, ha determinado que no existen elementos para tal suspensión.

Los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) deberán acatar este mandato y preparar la elección de jueces, magistrados y ministros, así como del Tribunal de Disciplina Judicial. Monreal subrayó que estos preparativos deben estar listos para la elección del primer domingo de junio.

La UNAM levantó la voz por reducción de presupuesto

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha expresado su preocupación ante la posibilidad de una reducción en su presupuesto, lo que podría afectar a cerca de 110 mil estudiantes de hogares económicamente vulnerables que dependen de becas. En un comunicado, la UNAM destacó la importancia de contar con recursos suficientes para mantener la calidad de la educación superior pública, así como para la infraestructura, actualización de programas académicos y el desarrollo de la investigación y difusión cultural.

La institución educativa señaló que ha tenido conocimiento del proyecto presupuestal presentado por el gobierno de México, el cual contrasta con las declaraciones de la mandataria, quien aseguró que las instituciones autónomas recibirían un incremento presupuestal acorde con la inflación. La UNAM enfatizó que una inversión sostenida es esencial para atender a sus 373 mil estudiantes.



Desde hace al menos una década, la UNAM ha implementado programas de austeridad y uso racional de recursos. En su comunicado, la universidad coincidió con la doctora Claudia Sheinbaum en la necesidad de ser más eficientes en el gasto, manteniendo siempre la transparencia y rendición de cuentas. La UNAM expresó su confianza en que el compromiso de no reducir el presupuesto a las universidades autónomas se mantendrá y apeló a la sensibilidad de los diputados para realizar los ajustes necesarios al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) antes de su aprobación.

[Hacienda debe explicar a diputados cómo corregirá error en presupuesto 2025 para la UNAM - Infobae](#)



Celebra PVEM que Sheinbaum propusiera en el G20 destinar 1 por ciento del gasto militar a reforestación: Raúl Bolaños-Cacho



El diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, sostuvo que la bancada celebra que la presidenta Claudia Sheinbaum propusiera en la Cumbre del G20 destinar 1 por ciento del gasto militar a reforestación.

Asimismo, aseguró que apoyará que se destine mayor presupuesto a las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.



En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política, sostuvo que lo anterior es debido a los proyectos ambiciosos que se prevén en materia de infraestructura ferroviaria del país.

Señaló la necesidad de que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O explique, durante su comparecencia ante el Pleno mañana miércoles, el recorte del presupuesto en materia ambiental y si se debe a un posible incremento al tema de energía, que supone la promoción de las energías renovables.

“El uso de energías renovables y el cuidado del medio ambiente, es prioritario para el PVEM. Es importante ver cómo se está resarciendo lo que ya planteé en la disminución de medio ambiente a través de uso de las energías renovables y asequibles; será uno de los planteamientos que le haremos al secretario de Hacienda en el Pleno”, apuntó.

En ese sentido, Bolaños-Cacho Cué celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum propusiera destinar el 1 por ciento del gasto militar para poner en marcha el programa de reforestación más grande de la historia, en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), en Río de Janeiro, Brasil.

“Hay que celebrar que ponga sobre la mesa el destinar por lo menos el 1 por ciento de los gastos en temas de guerra a generar vida y combatir el cambio climático, y es ahí donde todas las naciones y los partidos políticos tenemos que cerrar filas y no dividirnos, porque el cambio climático nos pone, como especie humana, en peligro de extinción”, subrayó.

Cuestionado sobre análisis que han arrojado que el programa Sembrando Vida no ha dado resultados esperados, el también integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública resaltó que este proyecto ha generado cohesión social en distintas comunidades rurales y abarca temas de sustentabilidad que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero.



Detalló que esta cohesión social se ha visto en comunidades de la sierra Cuicateca, de la costa y de la mixteca oaxaqueña, y así ha sucedido en Tabasco y Veracruz.

El diputado del PVEM informó que en la Jucopo se acordó que mañana se lleve a cabo la comparecencia del titular de la SHCP y comience la discusión de la reforma en materia de simplificación orgánica.

Asimismo, indicó que se dará publicidad a la reforma del artículo 21 de la Constitución, para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana pueda participar en tareas de investigación de delitos.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Celebra-PVEM-que-Sheinbaum-propusiera-en-el-G20-destinar-1-por-ciento-del-gasto-militar-a-reforestacion-Raul-Bolanos-Cacho-2024191151>



Destaca Monreal aval de la mayoría legislativa a política económica de Sheinbaum



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), luego de felicitar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por su desempeño “allá en Brasil, en la reunión del G20”, destacó que la mayoría legislativa avala la política económica de la mandataria.

Asimismo, aseveró que en la Cámara de Diputados “esta semana tendremos, probablemente, la aprobación, si nos da tiempo, del artículo 21 constitucional, como Cámara revisora”.

En un mensaje en sus redes sociales, Monreal Ávila aseguró que “discutiremos el dictamen en materia de simplificación orgánica, por medio de la cual se propone la extinción de Órganos Constitucionales Autónomos, sin descuidar las funciones a las que están destinados.



“Ese es el propósito de los legisladores, de la totalidad. Y los de la mayoría hacemos el compromiso de cuidar que existan organismos técnicamente independientes y con autoridad, que garanticen la libertad de competencia comercial, cuidando los aspectos técnicos y las regulaciones tanto de telecomunicaciones, como en materia económica”.

Enfatizó que “es importante comentarles que estamos tratando estos días de refrendar el modelo en el que se garantice la libre competencia y la libre concurrencia en diversas actividades económicas, incluyendo el sector de comunicaciones y el sector de radiodifusión, y que todo se haga acorde con los compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido, como el T-MEC y otros.

“De eso se trata. Por eso es que la semana pasada no pudimos concretar la reforma como se había planeado, pero hoy, esta semana, la retomaremos buscando que estos aspectos no distorsionen lo que en México se ha escrito y se ha firmado en materia de compromisos internacionales.

“Como premisa fundamental para toda la mayoría calificada, es cuidar la relación laboral, los derechos de los trabajadores y no afectar a ninguno de ellos o de ellas, cuidando su antigüedad y sus derechos adquiridos. Todos tendrán la posibilidad de mantener sus propias conquistas. Es lo que estamos intentando hacer en los transitorios”, concluyó.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Destaca-Monreal-aval-de-la-mayoria-legislativa-a-politica-economica-de-Sheinbaum-2024191156>



Morenistas reaccionan a propuesta de Sheinbaum

Políticos e integrantes del Gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, expresaron su respaldo a la mandataria ante la propuesta en el G20 de Brasil para crear un fondo mundial para destinar el uno por ciento del gasto militar para poner en marcha el “programa de reforestación más grande de la historia”.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, respaldó a la jefa del Ejecutivo federal quien demuestra liderazgo con visión de Estado, al plantear una “inversión histórica, salario mínimo fuerte y una propuesta audaz para destinar el uno por ciento del gasto militar global a reforestación. México avanza con justicia, sostenibilidad y compromiso internacional”, destacó el legislador.





Diputados avalan en comisión dar nuevas facultades a supersecretaría de Seguridad Pública; mañana será publicado el dictamen



La Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, avaló por unanimidad, por 37 votos a favor, el dictamen de la reforma al artículo 21 constitucional que permitirá a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC) investigar delitos, facultad que hasta ahora sólo le compete al Ministerio Público, la Guardia Nacional y las policías.

Previamente, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó que en la sesión ordinaria de mañana, se dé la Declaratoria de publicidad de dicho dictamen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		20-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, la reforma constitucional propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum contempla que la secretaría que encabeza Omar García Harfuch, quien también fue su secretario de Seguridad en la Ciudad de México, coordine el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública.
Play Video

El dictamen fue avalado por todas las bancadas, al igual que sucedió en el Senado de la República, cuando se aprobó en comisiones y en el pleno. sin embargo, aunque contó con el apoyo de los partidos de oposición, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano señalaron que no es suficiente y todavía será necesario promover una nueva reforma para fortalecer a las policías locales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-en-comision-dar-nuevas-facultades-a-supersecretaria-de-seguridad-publica-manana-sera-publicado-en-dictamen/>



PELIGRAN LAS INVERSIONES EN MÉXICO SI SE PROHÍBE MINERÍA A CIELO ABIERTO: *EMEEQUIS*

En México, las industrias de la electricidad, la automotriz, la siderúrgica, la construcción, la química, la médica, entre otras dependen de los minerales extraídos a cielo abierto, y el país podría perder competitividad y presencia como productor frente a Canadá y Estados Unidos si se aprueba en el Congreso de la Unión la prohibición este tipo de extracción.

Hace unas semanas, la Cámara Minera de México (Camimex) estimó que el 60% del valor de la producción minero-metalúrgica nacional proviene de minas a cielo abierto y, de continuar con la reforma, se generaría una contracción económica por 250 mil millones de pesos anuales, de acuerdo con la investigación de Alejandro Alatríste (@alatríste_III) para EmeEquis.

La Camimex advierte, señala Alatríste, que restringir la minería a cielo abierto le restaría competitividad a México en nueve minerales básicos para América del Norte, por lo que nuestro país se convertiría en un importador, restándole competitividad en el T-MEC.

Las pérdidas anuales por la prohibición de la minería a cielo abierto equivalen a 2.5 veces el presupuesto total destinado para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que costó 91 mil 977 millones de pesos, o el 50% del presupuesto total del Tren Maya, que ascendió 515 mil millones de pesos.

La aprobación de la reforma también implica desalentar las inversiones extranjeras y la recaudación por pago de impuestos para sostener los Programas del Bienestar de la llamada Cuarta Transformación (4T) y la construcción de infraestructura en México, alrededor de 30 mil millones de pesos.

El proyecto aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados -en lo general con 30 votos a favor y 7 en contra- y que debe ser votado en Pleno, prohíbe la concesión de permisos para la minería a cielo abierto, salvo en

casos excepcionales, considerados estratégicos para el desarrollo nacional, es decir, otorga al Ejecutivo Federal la capacidad de permitir casos específicos, lo que podría prestarse a tráfico de influencias, conflictos de interés y corrupción por la falta de transparencia en el otorgamiento de ciertas concesiones, porque se podría beneficiar a grupos políticos y económicos afines a los gobierno de Morena.

La presidenta Claudia Sheinbaum tendrá la facultad de nombrar a los integrantes de un Comité que decidirá qué proyectos de minería tienen un "carácter estratégico para el desarrollo nacional", dejando la decisión a "expertos" que simpaticen con la 4T o gente con desconocimiento del sector minero que no analicen el impacto negativo en la economía.

Por ejemplo, la presidenta de la Comisión Minería del Senado de la República es Lorenia Iveth Valles Sampedro, quien no tiene conocimientos en la materia, ella fue de 2021 a 2024 la Directora del Sistema DIF en Sonora, y de 2016 a 2018 Directora de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes de Durango, solo como diputada en LXII Legislatura de 2012 a 2015 fue integrante de la Comisión Especial de Minería.

Y en la Comisión de Minería del Senado también está Cecilia Guadiana, hija del finado Armando Guadiana, quien era conocido como "El Rey del Carbón" por ser un empresario minero que impulsó el uso del carbón como fuente de energía.

Cecilia Guadiana como experiencia reporta haber sido en 2023 "promotora del voto por Morena en la campaña a gobernador de Coahuila", es decir, de su papá Armando Guadiana, y coordinadora del proyecto -Ella por-, en Coahuila, con la finalidad de encabezar los trabajos para impulsar la candidatura de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México. En esa misma Comisión de Minería está Saúl Monreal Ávila, herma-



no del diputado federal de Morena, Ricardo Monreal Ávila; hermano del gobernador de Zacatecas (por Morena) David Monreal Ávila; hermano del gerente estatal de Liconsa en el Valle de Toluca, Elías Monreal Ávila; hermana de la Consejera de la SRE en San Antonio, Texas, Susana Monreal Ávila; y tío de Caty Monreal, titular del Instituto Nacional de la Economía Social.

SAÚL MONREAL ÁVILA HA SIDO DOS VECES ALCALDE DE FRESNILLO Y DIPUTADO LOCAL EN ZACATECAS

Estos integrantes de la Comisión de Minería de la Cámara de Senadores podrían ser un reflejo anticipado del Comité que nombraría el Ejecutivo Federal para la toma de decisiones sobre minería a cielo abierto.

A nivel estatal hay otros ejemplos: el coordinador de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos del Congreso de Coahuila es José Alberto Hurtado Vera, quien de 2015 a 2023 fue "Coordinador Comunicación Social del Partido Morena".

En Zacatecas, el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Industria y Minería es Jesús Eduardo Badillo Méndez quien antes de ser diputado fue Encargado del área de compras en Ferreterías Badillo y encargado propietario de sucursal de Ferreterías Badillo en el municipio de Calera.

En Guerrero, la presidenta de la Comisión de Minería es Citlali Yaret Téllez Castillo quien se hizo viral a principios de noviembre de 2024 por pasear en una Tesla Cybertruck en Chilpancingo, y quién señala haber trabajado en el SAT y en CAPUFE, pero que no aparece en el portal de servidores públicos del gobierno federal.

Pablo Daniel Taddei Arriola, sobrino de Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, se mantiene como director general de Litio para México.

Por "medida de austeridad y racionalidad administrativa" a partir del 1º de septiembre de 2020, la Secretaría de Economía desapareció la Subsecretaría de Minería.

Los asuntos relacionados con la minería a nivel nacional se atienden en la Dirección General de Minas (José Castro) que depende de Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas (Fernando Aboitiz, ex secretario de Obras con Marcelo Ebrard y ex diputado de Encuentro Social), es decir, que asuntos estratégicos se deciden en una oficina ubicada en el tercer piso de la avenida Puente de Tecamachalco No. 6 en Lomas de Tecamachalco, Naucalpan, estado de México.

De acuerdo con la propia Secretaría de Economía, el sector minero-metalúrgico en México contribuye con el 2.05 por ciento del Producto Interno Bruto nacional.

Datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) exponen que el Sector minero-metalúrgico en México representa 406 mil empleos directos, y al menos el 40 por ciento con la aprobación de la reforma.

La minería es fundamental en la economía nacional, abastece a más de 70 sectores productivos, y es un pilar para el bienestar y calidad de vida de 696 comunidades situadas en 212 municipios del país, en el 10 por ciento de los municipios del país.

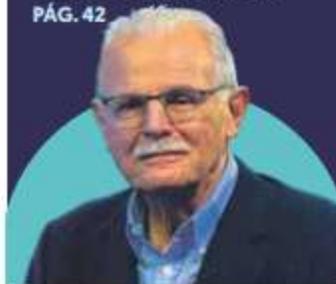
La encuesta anual del Instituto Fraser, por el sector minero México se ubica en el sexto sitio como destino de inversión en América Latina, y en el sitio 34 a nivel mundial del Índice de Atracción de Inversión.

Empleos, inversiones, crecimiento económico y el desarrollo están en riesgo con la aprobación de la prohibición de la minería.

Y la posible decisión de nuevas concesiones estaría en manos de políticos y no de expertos, lo que abriría el paso a sospechas de corrupción, el tráfico de influencias y pago de favores con fines electorales.


ENTRE/DICHOS

LABASTIDA OCHOA
 DAÑINA, LA DISCIPLINA
 DE LÓPEZ HERNÁNDEZ Y
 MONREAL A AMLO. URGE
 NUEVA CLASE POLÍTICA.
 PÁG. 42



DEJARON UN DESASTRE A LA PRESIDENTA, ASEGURA

PRI y PAN “no estudian ni conocen los problemas” del país, critica Labastida

Obediencia de Adán y Monreal a AMLO representa “un daño” para el país, alerta

La absoluta disciplina de los coordinadores de las bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, a Andrés Manuel López Obrador representa “un daño” para el país, afirmó el excandidato presidencial Francisco Labastida Ochoa.

En entrevista con el periodista René Delgado para su programa *Entre Dichos* de EL FINANCIERO Bloom-

berg, el exgobernador de Sinaloa, quien recién publicó su autobiografía *La duda sistemática*, advirtió que López Obrador ha sido el “más desastroso” de todos los presidentes, porque cometió “errores” en materia financiera, al aumentar la deuda en 68 por ciento, y en materia de seguridad, al tener 33 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Aseveró que López Obrador entregó a la presidenta Claudia Sheinbaum “un desastre”, porque “no tiene dinero para nada” y, agrega, “no cuadra lo que están pretendiendo, por ejemplo, con el presupuesto”.

“El gobierno de López Obrador es el gobierno de los muertos: 250

mil homicidios y 300 mil muertos de más en el tratamiento del covid. O sea, 550 mil muertos por una irresponsabilidad”, dijo.

En este contexto, lamentó que la oposición “no existe”; están prácticamente “muertos el PAN y el PRI”, sino, además, porque “no estudian ni conocen los problemas” del país y sólo proponen “ocurrencias”.

Criticó también los “excesos” del oficialismo, porque Morena y sus aliados, que tiene una mayoría artificial en el Poder Legislativo, puede aprobar las reformas que manda López Obrador, como, por ejemplo, la iniciativa para prohibir la utilización del *fracking*, cuando México sólo tiene petróleo para menos de 10 años y gas para menos de seis años.

Por otra parte, acusó al expresidente Ernesto Zedillo, quien ordenó a los gobernadores no apoyar su campaña, de darle “una puñalada por la espalda” en la elección del año 2000, porque quiso “pasar a la historia como el demócrata”. —Redacción



Urge aliviar crisis bélica entre Ucrania y Rusia, dice Monreal

La comunidad internacional debe hacer un mayor esfuerzo diplomático por llamar a “aliviar” la crisis bélica entre Ucrania y Rusia, pidió el líder parlamentario de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



En redes sociales, el legislador urgió a tomar acciones ante la escalada en el uso de armas de alta potencia que podrían causar un gran daño a poblaciones enteras. Advirtió que es necesario frenar el uso de armas de alto poder y alcance nuclear. Lo anterior, ante información difundida a nivel internacional sobre el lanzamiento de misiles de largo alcance, por parte del gobierno de Ucrania contra territorio ruso.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/19/urge-aliviar-crisis-belica-entre-ucrania-rusia-dice-monreal-666298.html>



Diputados de oposición recriminan reducción presupuestal

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Los grupos parlamentarios de oposición en la **Cámara de Diputados** recriminaron a la presidenta, Claudia Sheinbaum, por castigar de manera significativa a través de la Secretaría de Hacienda, el presupuesto 2025 en diversos rubros del desarrollo nacional. La líder del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, reprochó los recortes a la seguridad, educación, salud a estados y municipios, además, se prevé elevar más la deuda pública.

https://drive.google.com/file/d/1ntZ7GFhqq3Mu011Hy2Q7sYpa9p_48K8b/view?usp=sharing



PAN exige presupuesto justo para el estado de Zacatecas

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemi Luna, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum brindar al estado de Zacatecas un presupuesto justo para el 2025.



En un mensaje en sus redes sociales, la diputada albiazul pidió a la titular del Ejecutivo cumplir en los hechos la frase que en los últimos años tanto usa el oficialismo de “Amor con amor se paga”, también pidió a los legisladores zacatecanos especialmente a los coordinadores de Morena, PVEM y PT, a unirse a esta lucha.

“En el análisis del paquete económico 2025 veremos verdaderamente quién ama a Zacatecas y si realmente amor con amor se paga”, resaltó.

Noemí Luna afirmó que el partido oficialista no le cumple a su estado natal, Zacatecas, más allá de las palabras y como ejemplo refirió que el gobernador David Monreal, emanado de Morena, lleva a la entidad al más grave retroceso de su historia.

También dijo que el gobernador es indolente y no escucha al pueblo, únicamente busca enriquecerse, por ello, su interés de realizar un paso a desnivel innecesario, cuyo presupuesto sería de 3 mil 652 millones de pesos para edificar sólo 3.34 kilómetros. Es un sobreprecio tres veces mayor al que costaron otros proyectos similares.

Respecto a la primera visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a Zacatecas, Noemí Luna afirmó que son bienvenidas las obras para el campo y salud que ofreció. No obstante, pidió que el apoyo a la entidad sea planeado, con suficientes recursos y con seguimiento, a fin de que no se hagan trabajos aislados que “ni a mejoralitos lleguen”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2024/11/19/pan-exige-presupuesto-justo-para-el-estado-de-zacatecas-340609.html>



Oposición critica recorte a educación y salud

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El Paquete Económico presentado el viernes pasado dividió opiniones entre legisladores del oficialismo y de la oposición. En un comunicado, el vocero del grupo parlamentario de Morena defendió que priorizan el bienestar social, mientras que los líderes de las bancadas del PAN, **Noemí Luna**, y del PRI, **Rubén Moreira**, cuestionaron recortes presupuestarios.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xX6OWVIDiTQ_sc-u?e=t8gzz5



El G20 y el liderazgo de Claudia Sheinbaum: La mirada del PT

Cuando se habla de foros internacionales como la Cumbre del G20, la primera pregunta es siempre: ¿cómo beneficia a México? En esta ocasión, la respuesta llegó directamente del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), que salió a felicitar a la presidenta Claudia Sheinbaum por su destacado desempeño en dicho evento. Según el diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del PT, el papel de Sheinbaum no solo fue clave para fortalecer la presencia de México en el escenario global, sino que también reflejó una clara defensa de los intereses del pueblo mexicano.

La Cumbre del G20, celebrada recientemente, reunió a las principales potencias económicas del mundo. Para México, estar presente no es solo cuestión de asistir, sino de dejar una huella en los debates internacionales. En este sentido, Sandoval Flores destacó que la presidenta Sheinbaum no solo abogó por políticas que buscan el bienestar del pueblo mexicano, sino que además, puso sobre la mesa un modelo de cooperación internacional basado en la justicia social, algo que resuena profundamente con los valores de la Cuarta Transformación.

El diputado del PT enfatizó que la postura de Sheinbaum en la Cumbre refleja un compromiso con los principios del humanismo mexicano, que no solo defiende el bienestar del pueblo, sino también la soberanía nacional. Para el PT, esto es clave: la diplomacia debe trabajar en beneficio de las comunidades mexicanas, y en ese sentido, la presidenta mostró su firme convicción de que la soberanía del país es un valor irrenunciable en cualquier foro internacional.

La participación de Sheinbaum en el G20 no solo fue un éxito diplomático, según Sandoval Flores, sino también una muestra de liderazgo. Destacó que la presidenta no solo defendió a México desde una perspectiva política, sino que lo hizo desde un lugar de principios, subrayando la importancia de un México más justo, soberano y empoderado. “Claudia Sheinbaum ha dejado en claro que la soberanía de México es una defensa irrenunciable en cada foro internacional”, afirmó el coordinador del PT, reafirmando su apoyo total a la presidenta.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-g20-y-el-liderazgo-de-claudia-sheinbaum-la-mirada-del-pt/>



Dip. Sandoval felicita a la presidencia Sheinbaum por su desempeño en la Cumbre G20

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), diputado Reginaldo Sandoval Flores, expresó, a nombre de su bancada, una calurosa felicitación a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por su destacado desempeño en la reciente Cumbre del G20. Este evento internacional fue una plataforma clave para el fortalecimiento de la posición de México en el ámbito global.

Durante su intervención en la cumbre, la presidenta Sheinbaum demostró un compromiso inquebrantable con los principios del humanismo mexicano, abogando por políticas que priorizan el bienestar del pueblo y el empoderamiento de las comunidades. Su enfoque en la cooperación internacional y la justicia social resuena con los valores fundamentales de Soberanía nacional.

El diputado Sandoval Flores subrayó que el desempeño de la presidenta en el G20 no sólo refleja su capacidad como líder, sino también su firme convicción de que la diplomacia debe estar al servicio de los intereses del pueblo mexicano. "Claudia Sheinbaum ha dejado en claro que la soberanía de México es una defensa irrenunciable en cada foro internacional", afirmó.

Asimismo, el coordinador del PT destacó que el humanismo mexicano, como referente de empoderamiento popular, se encuentra en el corazón de las políticas que promueve la administración de la presidenta. "Es un momento histórico para nuestro país, donde la voz de México se escucha con fuerza y claridad. Aplaudimos su trabajo y la invitamos a continuar en esta dirección", agregó Sandoval Flores.

Finalmente, el Grupo Parlamentario del PT reafirma su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum y su visión para un México más justo y soberano. "Estamos convencidos de que, bajo su liderazgo, el país seguirá construyendo la Cuarta Transformación hacia un futuro en el que se priorice el bienestar del pueblo", concluyó el diputado Reginaldo Sandoval Flores.

<https://lineapolitica.com/dip-sandoval-felicita-a-la-presidencia-sheinbaum-por-su-desempeno-en-la-cumbre-g20/>



 Morena está peleada con la cultura, con la educación de calidad y la aspiración a un mejor futuro, muestra de ello es el Presupuesto 2025.

Espero que nos demos el tiempo para discutirlo en la Cámara de Diputados.

Rubén Moreira

Diputado federal del PRI



**Mesa de debate / Gibrán Ramírez (Diputado – MC) /
Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI) /
Gabriel García (Diputado – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “ Es un presupuesto primeramente responsable, plantea la disminución del déficit para mandar un mensaje que se requiere para la estabilidad y las expectativas futuras, pero tiene una prioridad que son ahora los derechos sociales. En el gasto social está la prioridad junto con la infraestructura, esta fórmula pensamos va a dar la continuidad al desarrollo de abajo hacia arriba”. Comentó **Gabriel García**.

“Esta administración recibió un problema en las finanzas públicas y en el crecimiento económico del país que es muy evidente, segundo, recibimos un paquete económico, está la parte de ingresos y la parte de egresos. Ellos tienen que cumplir con la narrativa de bajar el déficit, pero lo están haciendo para empezar, a mi juicio, con engaño”. Expuso **Rubén Moreira**.

“Es un presupuesto evidentemente de ajuste, no es un presupuesto en ese sentido progresista, porque la manera de ajustar no privilegia el gasto público. Por otra parte, el Presupuesto sería el sueño de los teóricos neoliberales como Hayek que proponían dar en lugar de servicios sociales, vouchers para que uno acuda al mercado y resuelva así las necesidades como la salud o la educación”. Explicó **Gibrán Ramírez**.

<https://drive.google.com/file/d/1jNwrTeBo7HD8Z5fZ1wgohehcQPivvvWo/view>

ENTREVISTAS LUIS CÁRDENAS

Presupuesto 2025: ¿Un plan responsable o un sacrificio a sectores clave?

Los diputados Gabriel García (Morena), Gibrán Ramírez (Movimiento Ciudadano) y Rubén Moreira (PRI) debatieron sobre las implicaciones del Presupuesto Económico



En mesa de debate para *MVS Noticias con Luis Cárdenas*, los diputados **Gabriel García** (Morena), **Gibrán Ramírez** (Movimiento Ciudadano) y **Rubén Moreira** (PRI) discutieron las [implicaciones del Presupuesto 2025](#), resaltando desacuerdos fundamentales sobre su viabilidad y consecuencias.

Gabriel García calificó el presupuesto como "responsable" y aseguró que tiene como prioridad los derechos sociales respaldados por la Constitución.



“Este presupuesto plantea la disminución del déficit para mandar un mensaje de estabilidad y continuidad al desarrollo de abajo hacia arriba. Además, el incremento en gasto social beneficia a todos los niveles”, argumentó.

Por otro lado, **Rubén Moreira criticó duramente el plan**, afirmando que el presupuesto está basado en proyecciones económicas irreales.

“Se dice que vamos a estar en un crecimiento económico que no reportan los especialistas, además de una inflación y un precio del dólar muy conservador. Esto sacrifica temas importantes como la salud, seguridad y cultura”, señaló.

Presupuesto 2025, una ‘privatización soterrada’

Desde Movimiento Ciudadano, **Gibrán Ramírez fue tajante al señalar una posible “privatización soterrada”** de servicios esenciales, destacando recortes alarmantes en educación y salud.

“La Pedagógica Nacional perdió 989 millones de pesos, y el Colegio de México 46 millones. No hay forma en que un puñado de becas sustituya lo que necesitan los estudiantes en talleres e infraestructura”, expresó.

En respuesta, **Gabriel García defendió el enfoque de Morena**, destacando que las becas educativas generan un efecto multiplicador en la economía.

“Cuando llegan las becas, las empresas se ven beneficiadas al tener que producir más”, argumentó.

Sin embargo, **Ramírez reiteró que el recorte a sectores clave es injustificable**: *“Si había que decidir de dónde recortar, la educación no era”.*



El debate sobre el Presupuesto 2025 **refleja tensiones entre prioridades políticas y la realidad económica**, dejando claro que la discusión sobre su impacto apenas comienza.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/11/19/presupuesto-2025-un-plan-responsable-un-sacrificio-sectores-clave-666163.html>



“En la Cámara de Diputados uno puede votar sin asistir”, dice Moreira en aprobación exprés de la supersecretaría para Harfuch

De buen ánimo, relajado, como si confiara en que la sola aprobación de la minuta que otorga más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) disminuirá los índices delictivos, un sonriente Leonel Godoy logró la aprobación del proyecto en una sola ronda de oradores, uno por cada bancada.



El diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales dejó fluir su vena del buen humor ante legisladores de Morena y la oposición, a sabiendas de que había unanimidad para que Omar García Harfuch pueda coadyuvar en tareas de investigación y mayor coordinación con otras instituciones como las Fuerzas Armadas.



En el comienzo de la reunión, había 20 diputados presentes y 14 en la plataforma electrónica, los cuales sufrieron para escuchar a los legisladores que usaban el micrófono.

Al encuentro extraordinario acudió Jessica Salden Quiroz, diputada presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y aficionada al beisbol de la liga estadounidense.

Luego de mencionar un par de veces a Claudia Sheinbaum, presidenta de México y autora de la iniciativa aprobada ya por el Senado, Salden Quiroz resaltó que esta minuta garantiza un “respeto irrestricto a los derechos humanos, además de que va a mejorar la coordinación con la Fiscalía General de la República”.

Antes, el diputado priista Rubén Moreira Valdez, interrumpió a la distancia para informar que tenían “mala recepción de la señal”.

Alejandro Domínguez, del PRI, dijo: “Acá en Chihuahua, sé que estoy lejos, pero...”.

Godoy lo interrumpió con una carcajada y respondió: “Creo que sólo los del PRI tienen mala recepción”, aunque más diputados, como el panista Fernando Torres, también tenía problemas con la tecnología.

“¡Es un complotó!”, dijo en tono de broma la diputada de Morena Salden Quiroz, aunque el priista Alejandro Domínguez participó minutos después cuando iba de copiloto en su camioneta.

Godoy solicitó el apoyo de los técnicos y preguntó a los diputados que estaban “en control remoto o situación remota” si escuchaban a los oradores.

En la pantalla se quedó como congelado el rostro de Moreira, por lo que Godoy Rangel comentó que el coordinador del PRI estaba “estrenando lentes”.



“Hay que aprovechar ahora que no escucha”, lo que provocó las risas de los asistentes.

“Vamos a esperar un minuto y si no se resuelve, podríamos hacerlo por YouTube, esperemos un minuto”, pidió el morenista.

“Cuando tengan una intervención podrán hacerlo por celular”, propuso.

Tampoco escuchaba Cristina Márquez Alcalá, diputada del PAN, mientras Moreira aclaró que “lo grave es que nosotros (los diputados a distancia) sí nos escuchamos bien y estamos en lugares distintos”.

“Pero te hemos escuchado bien, Rubén”, intervino de nuevo Godoy.

“Sí, pero nosotros a ustedes no, pero bueno, nos conectaremos en la tremenda cámara por face, al cabo que en esta cámara incluso sin ir puede uno votar”, recordó Moreira por al menos dos votaciones “fantasma” del morenista Pedro Haces.

La expresión del priista provocó risas y silbidos en el salón y que por un momento enmudeció y borró la sonrisa a Leonel Godoy.

Aunque al final de la reunión recuperó el sentido del humor tras convocar a reunirse cuando tuvieran “que votar otra reforma constitucional”.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/en-la-camara-de-diputados-uno-puede-votar-sin-asistir-dice-moreira-en-aprobacion-expres-de-la-supersecretaria-para-harfuch-128778.html>



Álvarez Máynez se perfila como único aspirante a suceder a Dante Delgado

NÉSTOR JIMÉNEZ

Arropado por medio centenar de los principales liderazgos de MC, el ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez se registró ayer en busca de la dirigencia nacional del partido, que se definirá en diciembre. Se perfila que será el único que se apunte por el cargo, lo que significará el fin del periodo de Dante Delgado como líder nacional.

Frente a los emecistas reunidos en la sede nacional del instituto político, en la colonia Nápoles de la Ciudad de México, el ex diputado federal colocó como uno de sus principales objetivos buscar la gubernatura del estado de México, pero también aseveró que tienen entre sus metas alcanzar las de Campeche, Tlaxcala y Zacatecas, y que Nuevo León y Jalisco “sigan siendo naranjas”.

Rumbo a su Convención Nacional Democrática, Álvarez Máynez acudió a mediodía a presentar su documentación. Sin algún contrincante en este proceso, asistieron para atestiguar el acto el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, y el senador Luis Donaldo Colosio, así como la coordinadora de la bancada en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega.

Entre los militantes estuvieron también la alcaldesa de Campeche, diputados locales y líderes estatales.

Tras mencionar a cada uno de ellos y agradecerles su presencia, lo cual le requirió más de 15 minutos, Álvarez Máynez destacó que MC fue el único partido que en todos los congresos locales votó contra la “militarización”. Afirmó que esta fuerza política “cree que México tiene futuro”.



Registra candidatura para encabezar al partido naranja

Arropa a Máynez plana mayor de MC

Deja en diciembre,
Dante la dirigencia
de Movimiento
Ciudadano

NATALIA VITELA

Respaldado por la plana mayor de Movimiento Ciudadano, el ex candidato presidencial de este partido, Jorge Álvarez Máynez, se registró como aspirante para competir por la dirigencia nacional de MC que se decidirá el próximo 5 de diciembre.

Al registro en la sede nacional de MC, llegaron los coordinadores de la bancada naranja, tanto de la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, como de la de Senadores, Clemente Castañeda.

Pero también estuvieron en primera fila las senadoras Amalia García y Alejandra Barrales junto a su compañero de bancada, Luis Donald Colosio Riojas, la diputada Patricia Mercado y el ex candidato en la CDMX, Salomón Chertorivski.

El discurso del emecista se fundamentó en agradecimientos.

Empezó por agradecer a figuras fundadoras del movimiento como los legisladores José Manuel del Río Virgen y a Francisco Alcibiades García Lizardi.

Y aunque no estuvo presente, el ex candidato presidencial agradeció y mencionó en varios momentos a Dante Delgado, líder y fundador de MC, de quien, aseguró, ha sido una de las personas de las que más apoyo ha recibido, después de su familia.

“México enfrenta un momento complejo para hacer política, para construir alternativas para el futuro... (pero) hay que tener ese ejemplo de la generación que acompañó a Dante Delgado en la fundación de este movimiento.

“No era más sencillo en ese momento, incluso han tenido, en el caso de José Manuel del Río, en el caso de Dante Delgado, que enfrentar la fuerza represora del Estado en carne propia para construir esta alternativa política”, aseguró el ex candidato presidencial durante el pronunciamiento de su discurso.

Tras destacar la labor de Amalia García y Patricia Mercado, Álvarez Máynez afirmó que MC vive su momento de mayor fuerza en la historia y, dijo, eso no se podría explicar sin la decisión que hace 12 años tomó un grupo de ciudadanos de Jalisco.

“Hoy, de hecho, está aquí en representación de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Mirza Flores. Nosotros siempre hemos tenido una premisa muy clara, la fuerza de Movimiento Ciudadano se construye desde lo local”, puntualizó.

También hubo agradecimientos por la presencia de los liderazgos de Campeche, como el de Biby Rabelo, presidenta municipal reelecta en Campeche; Paul Arce, coordinador estatal de MC en Campeche; Daniel Barreda, coordinador de la bancada naranja en Campeche, y Pedro Armentia.

“Si alguien debería estar



aquí hoy acompañándonos y está viviendo el rostro del régimen autoritario... es nuestro amigo Eliseo Fernández, a quien le reiteramos que no está solo, que en este movimiento todos nos solidarizamos con la persecución política que ha sufrido, de la que ha sido objeto, con el acoso sistemático a él, al movimiento en Campeche y que lo vamos a acompañar”.

Por el Estado de México estuvo presente Juan Zepeda. “Gracias al liderazgo de Juan Zepeda, logramos pasar al Estado de México a un millón de votos.

“Vamos a trazar un programa de trabajo, si los compañeros y las compañeras de la Convención Nacional nos dan la confianza, que tenga como objetivo que en 2029 el Estado de México tenga el primer Gobierno naranja de su historia”, se comprometió Álvarez Máynez. También agradeció la presencia del vicecoordinador de Nuevo León, Raúl Lozano Caballero y de muchas otras figuras.

Cuestionado sobre si hubo cierre de filas respecto a su candidatura con la presen-

cia de todos los liderazgos de Movimiento Ciudadano del País en su registro, el emecista señaló que no fue un cierre de filas a una persona, porque son un equipo.

‘MÁS REQUISITOS QUE PARA SER MINISTRO’

Al registrarse, Álvarez Máynez ironizó que se deben cubrir más requisitos para ocupar la dirigencia nacional de MC que para ser Ministro de la Suprema Corte, “pero por aquí los tenemos”, aseguró.

Afirmó que hay situaciones muy preocupantes en el País, y que MC no ha vacilado en denunciar, como lo que se ha dado en las últimas semanas en relación al Poder Judicial.

“En ningún estado de la República hubo legisladoras y legisladores de Movimiento Ciudadano votando por la militarización ni menos votando por el asalto al Poder Judicial”.

Aseguró que el movimiento naranja es una fuerza política que cree que no es siendo parte de la polarización como se trasciende a la división.

VAN POR EDOMEX

Que Movimiento Ciudadano gane las elecciones del Estado de México en 2029 y que Nuevo León y Jalisco sigan siendo naranjas son las apuestas de Jorge Álvarez Máynez, ex candidato presidencial por MC, y, por el momento, el único candidato para dirigir al partido.

“Se tiene como objetivo que en 2029 el Estado de México tenga el primer Gobierno naranja de su historia. Tenemos que trabajar fuerte para que Nuevo León y Jalisco sigan siendo naranjas y para que en Campeche se haga justicia.

“Planteamos que, como en Tlaxcala, que alcanzamos superar al PRI y al PAN en la votación, es decir, llegar a ser la segunda fuerza política”.

Cuestionado sobre su estrategia legislativa, Álvarez Máynez aseguró que MC buscará ser menos reactivo y más propositivo.



■ Jorge Álvarez Máynez llegó ayer a registrarse como candidato para competir por la dirigencia de MC junto con Salomón Chertorivski y varios correligionarios.



■ En primera fila estuvieron las senadoras Amalia García y Alejandra Barrales junto a su compañero de bancada, Luis Donald Colosio Riojas.



■ El ex candidato mexiquense, Juan Zepeda, y la diputada Patricia Mercado.

Relevo en marcha



El cambio de dirigencia en Movimiento Ciudadano se renueva el próximo 5 de diciembre.

- Dante Delgado dejará la dirigencia de MC.
- En octubre reveló que está en tratamiento por cáncer.
- Cuando el partido aún se llamaba Convergencia, Delgado ocupó la dirigencia desde 1999.
- Entre 2018 y 2021, Clemente Castañeda fue designado líder de MC, y después Delgado retomó el liderazgo.
- Jorge Álvarez Máynez, ex candidato presidencial de MC, es el prospecto más fuerte para suceder a Dante.
- Logró una votación nacional de 10.3% para su partido en los comicios del 2 de junio.
- En la Quinta Convención Nacional Democrática de diciembre, los integrantes de los órganos colegiados deciden el relevo.
- Se renovarán también los cargos en sus órganos de dirección nacional.



Se registra Álvarez Maynez a dirigencia nacional de MC; 5 de diciembre elección

El ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se registró este martes, como aspirante para dirigir al partido naranja en sustitución del actual coordinador nacional, Dante Delgado.

La elección para elegir a la próxima dirigencia de MC se realizará en el marco de la Quinta Convención Nacional Democrática que se llevará a cabo el 5 de diciembre próximo en el

Word Trade Center.

Del 19 al 22 de noviembre, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos abrió el registro para los aspirantes a ocupar los cargos de la dirigencia nacional de MC encabezados por Dante Delgado y del secretario general, Juan Zavala Gutiérrez.

La nueva dirigencia nacional será electa por los consejeros nacionales, por los próximos tres

años para ocupar el cargo que deja Dante Delgado, dirigente de ese partido desde que se fundó primero como Convergencia en 1999 y luego como Movimiento Ciudadano.

Dante solo dejó la dirigencia por un periodo del 2018 y 2021, en los que Clemente Castañeda fue designado como líder de MC.

No obstante, Dante Delgado deja la dirigencia nacional luego de que fue diagnosticado con

cáncer de estómago.

Al registro de Alvarez Maynez acudieron varios de los líderes y personas de MC como Luis Donald Colosio, Ivonne Ortega, Patricia Mercado, y Alejandra Barrales, Amalia García y del grupo Jalisco, el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, así como Salomón Chertorivsky.

Alvarez Maynez destacó que priorizará la unidad del partido y el liderazgo colectivo para posicionar a MC como la opción de la oposición rumbo a los comicios del 2027 donde se renovará la Cámara de Diputados • *(Alejandro Pérez)*


FORMALIZA REGISTRO

Jorge Álvarez Máynez busca dirigir a MC

RAFAEL RAMÍREZ

Su objetivo es relevar a Dante Delgado; figuras de este partido político acudieron a respaldarlo

Jorge Álvarez Máynez, excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), formalizó su registro como candidato para asumir la coordinación nacional del partido. Su objetivo es suceder a Dante Delgado y liderar al partido naranja en un momento crucial de su historia. El evento tuvo lugar en las oficinas de MC, ubicadas en la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez.

Álvarez Máynez llegó acompañado de Salomón Chertorivski, Juan Zavala y Mirza Flores, quienes destacaron la fortaleza del movimiento en el escenario político nacional.

"Movimiento Ciudadano vive su etapa más fuerte en la historia. Este logro no sería posible sin la valentía de ciudadanos libres en Jalisco, quienes hace 12 años decidieron construir esta alternativa política", expresó Álvarez Máynez en su discurso.

El aspirante destacó la importancia de construir una plataforma desde lo local y mantener un diálogo colectivo dentro del partido.



DANIEL GALEANA

El excandidato presidencial se registró como aspirante a la Dirigencia Nacional de MC

"Una unidad, pero en torno a causas, a ideas, a una manera de entender la política. Y creo que no es tanto un cierre de filas en torno a una persona, sino que somos un equipo que ha venido consolidándose, que ha venido avanzando en pluralidad, en equilibrio, a partir del reconocimiento de la fuerza que cada expresión local y regional de nuestro movimiento tiene. Y creo que eso es con lo que yo me quedo del día de hoy, que la

verdad me da un enorme gusto que hayan venido quienes vinieron", comentó el político.

Entre los asistentes al evento figuraron los senadores Amalia García, Alejandra Barrales y Luis Donald Colosio, así como la diputada Ivonne Ortega y el legislador mexiquense Juan Zepeda. La presencia de estas figuras subrayó la unidad y respaldo al nuevo liderazgo de Álvarez Máynez.



ASUME EL RETO

QUIERE CONSOLIDAR a MC como una fuerza política influyente y representativa en México; la designación sería el 5 de diciembre

En su mensaje, también reflexionó sobre los retos que enfrenta la política en México y elogió el trabajo de Dante Delgado como fundador del partido: "Dante Delgado enfrentó tiempos difíciles y represiones del Estado para crear este movimiento. Gracias a su esfuerzo, hoy ofrecemos una opción política sólida para las nuevas generaciones".

Álvarez Máynez dedicó palabras de agradecimiento a líderes que marcaron su trayectoria, como Amalia García y Patricia Mercado, destacando su legado en la formación de jóvenes políticos y en la defensa de causas progresistas.

"Es un honor contar con ustedes aquí hoy. Su ejemplo ha sido clave en mi decisión de dedicarme a la política, y su trabajo sigue inspirando a Movimiento Ciudadano".

Con este registro, Jorge Álvarez Máynez asume el reto de liderar a Movimiento Ciudadano en un momento crucial para el partido, buscando consolidarlo como una fuerza política influyente y representativa en México.

La decisión de elegir a Álvarez Máynez como sucesor de Dante Delgado en la dirigencia nacional del partido naranja se prevé que se realice el 5 de diciembre cuando se celebre la Quinta Convención Nacional Democrática.

Movimiento Ciudadano gobierna actualmente dos estados: Jalisco y Nuevo León. En el primero refrendó su triunfo las pasadas elecciones estatales, mientras que en el estado del norte del país se mantendrá al frente del Ejecutivo estatal hasta 2027.



Ahora, Máynez va por dirigir al partido naranja

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

EL EXCANDIDATO a la Presidencia de México, Jorge Álvarez Máynez, se registró como aspirante a la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC), cargo que ocupa actualmente Dante Delgado; el proceso que inició este martes culminará el próximo 5 de diciembre.

En su mensaje, aseguró que MC es una fuerza política "que no piensa que somos Dinamarca, que no piensa que somos Venezuela, que no piensa que hay que irse de México porque esto ya se pudrió, pero que tampoco piensa que hay que callar a quienes se sientan, a quienes estén de acuerdo, que hay que eliminar las diferencias, que hay que eliminar la pluralidad".

EL TIP

AL REGISTRO de la Álvarez Máynez asistieron el senador Luis Donald Colosio Rojas, la diputada Ivonne Ortega Pacheco, el senador Clemente Castañeda, entre otros.

Este martes, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos del partido naranja inició la recepción para las y los interesados en sus oficinas de la colonia Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México.

De acuerdo con la convocatoria, la inscripción estará abierta desde el 19 y hasta el 22 de noviembre. Los aspirantes a los cargos de la dirigencia nacional de MC deberán presentar ante la Comisión su solicitud de registro y su síntesis curricular, acompañada de una descripción del trabajo realizado en el partido.

Para ser presidente y secretaria técnica del Consejo Nacional, "deberá ser electa o electo como consejera o consejero numerario del Consejo Nacional", señala la convocatoria emecista.

5

De diciembre, fecha en que culmina el proceso interno de MC



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, ayer, tras presentar su registro a la presidencia de Movimiento Ciudadano.


FORMALIZA REGISTRO

Jorge Álvarez Máynez busca dirigir a MC

RAFAEL RAMÍREZ

DANIEL GALEANA

Su objetivo es relevar a Dante Delgado; figuras de este partido político acudieron a respaldarlo

Jorge Álvarez Máynez, excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), formalizó su registro como candidato para asumir la coordinación nacional del partido. Su objetivo es suceder a Dante Delgado y liderar al partido naranja en un momento crucial de su historia. El evento tuvo lugar en las oficinas de MC, ubicadas en la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez.

Álvarez Máynez llegó acompañado de Salomón Chertorivski, Juan Zavala y Mirza Flores, quienes destacaron la fortaleza del movimiento en el escenario político nacional.

"Movimiento Ciudadano vive su etapa más fuerte en la historia. Este logro no sería posible sin la valentía de ciudadanos libres en Jalisco, quienes hace 12 años decidieron construir esta alternativa política", expresó Álvarez Máynez en su discurso.

El aspirante destacó la importancia de construir una plataforma desde lo local y mantener un diálogo colectivo dentro del partido.



El excandidato presidencial se registró como aspirante a la Dirigencia Nacional de MC

"Una unidad, pero en torno a causas, a ideas, a una manera de entender la política. Y creo que no es tanto un cierre de filas en torno a una persona, sino que somos un equipo que ha venido consolidándose, que ha venido avanzando en pluralidad, en equilibrio, a partir del reconocimiento de la fuerza que cada expresión local y regional de nuestro movimiento tiene. Y creo que eso es con lo que yo me quedo del día de hoy, que la

verdad me da un enorme gusto que hayan venido quienes vinieron", comentó el político.

Entre los asistentes al evento figuraron los senadores Amalia García, Alejandra Barrales y Luis Donaldo Colosio, así como la diputada Ivonne Ortega y el legislador mexiquense Juan Zepeda. La presencia de estas figuras subrayó la unidad y respaldo al nuevo liderazgo de Álvarez Máynez.



ASUME EL RETO

QUIERE CONSOLIDAR a MC como una fuerza política influyente y representativa en México; la designación sería el 5 de diciembre

En su mensaje, también reflexionó sobre los retos que enfrenta la política en México y elogió el trabajo de Dante Delgado como fundador del partido: "Dante Delgado enfrentó tiempos difíciles y represiones del Estado para crear este movimiento. Gracias a su esfuerzo, hoy ofrecemos una opción política sólida para las nuevas generaciones".

Álvarez Máynez dedicó palabras de agradecimiento a líderes que marcaron su trayectoria, como Amalia García y Patricia Mercado, destacando su legado en la formación de jóvenes políticos y en la defensa de causas progresistas.

"Es un honor contar con ustedes aquí hoy. Su ejemplo ha sido clave en mi decisión de dedicarme a la política, y su trabajo sigue inspirando a Movimiento Ciudadano".

Con este registro, Jorge Álvarez Máynez asume el reto de liderar a Movimiento Ciudadano en un momento crucial para el partido, buscando consolidarlo como una fuerza política influyente y representativa en México.

La decisión de elegir a Álvarez Máynez como sucesor de Dante Delgado en la dirigencia nacional del partido naranja se prevé que se realice el 5 de diciembre cuando se celebre la Quinta Convención Nacional Democrática.

Movimiento Ciudadano gobierna actualmente dos estados: Jalisco y Nuevo León. En el primero refrendó su triunfo las pasadas elecciones estatales, mientras que en el estado del norte del país se mantendrá al frente del Ejecutivo estatal hasta 2027.

Álvarez Máynez se registra como aspirante a la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano

Los principales liderazgos de Movimiento Ciudadano cerraron filas con el ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez en su registro como candidato a dirigir el partido a nivel nacional. Hasta este momento, es el único militante que ha anunciado su intención de suceder a Dante Delgado.



Este martes se abrió el registro para las y los candidatos a los órganos de dirección del partido naranja, entre ellos la coordinación de la Comisión Operativa Nacional, cargo que actualmente ocupa Delgado.

Álvarez Máynez llegó a entregar la documentación requerida en compañía de figuras como Salomón Chertorivski; el secretario general de MC, Juan Ignacio Zavala; el Senador de Campeche Daniel Barreda; y la presidenta municipal de Campeche, Biby Rabelo.



Las y los diputados emecistas Ivonne Ortega, Patricia Mercado, Sergio Gil y Patricia Flores; así como los senadores Luis Donald Colosio y Amalia García, estuvieron entre los invitados.

Al evento también llegaron dirigencias de Jalisco, entre ellos la coordinadora estatal del partido, Mirza Flores; el Senador Clemente Castañeda; así como legisladores jaliscienses.

A pesar de que en el proceso electoral 2023-2024 los cuadros del estado del Bajío tuvieron diferencias con la dirigencia nacional, el mensaje de los jaliscienses —cuna del partido naranja— fue de unidad.

“Vinimos con mucho gusto a cerrar filas con Jorge”, expresó Flores en entrevista con Animal Político, quien igualmente descartó que algún político de su estado vaya a buscar el mismo cargo.

“No tenemos a nadie [que se vaya a postular] a la coordinación, porque aparte ya hace dos trienios Clemente Castañeda fue el dirigente nacional también”.

El periodo de registro para candidatos a la coordinación nacional de Movimiento Ciudadano se llevará a cabo hasta este jueves 21 de noviembre, pero será hasta el 5 de diciembre cuando se celebre la Quinta Convención Nacional Democrática y se defina quién ocupará dicho cargo.

Dante Delgado, fundador y principal líder del partido desde que se creó en 1999 —primero bajo el nombre de Convergencia—, dejará la coordinación ese día, mientras se enfrenta a tratamiento por un reciente diagnóstico de cáncer estomacal.

En la Convención Nacional Democrática, alrededor de 800 militantes con voz y voto serán el primer filtro para que Álvarez Máynez pueda llegar a la dirigencia.

Posteriormente, si el exdiputado es electo como uno de los 9 integrantes de la Comisión Operativa Nacional, entre ese grupo elegirán a su representante, quien ostentará el cargo de “coordinador”.



Máynez anticipa primeros retos: elecciones locales en Durango y Veracruz
En su discurso de registro, Álvarez Máynez anticipó que uno de los primeros retos de la próxima dirigencia de Movimiento Ciudadano serán las elecciones locales de Veracruz y Durango de 2025, en las que se renovarán las presidencias municipales.

“Nosotros lo que debemos de construir es una opción de futuro, una alternativa”, dijo ante medios sobre el rol que tendría MC en la esfera política actual. “Eso se logra con agenda, con las personas en el centro y con sus causas al frente”.

Igualmente, señaló que es importante tener una estrategia para que Nuevo León y Jalisco “sigan siendo naranjas”, así como para impulsar a MC y a Eliseo Fernández en Campeche, quien fue candidato a gobernador contra Layda Sansores en 2021 y actualmente está prófugo de la justicia por una orden de aprehensión que el partido naranja ha calificado como parte de una “persecución política”.

“Y, por supuesto, creo que no hay otro objetivo más importante, intermedio al [las elecciones presidenciales de] 2030 que la elección del 2029 en el Estado de México”, sumó Álvarez Máynez.

https://animalpolitico.com/politica/jorge-alvarez-maynez-movimiento-ciudadano-dirigencia-nacional#google_vignette



Jorge Álvarez Máynez se perfila como candidato de unidad a la dirigencia de Movimiento Ciudadano

El aspirante a suceder a Dante Delgado cuenta con el respaldo de la plana mayor del partido y por los liderazgos estatales, como el gobernador de Nuevo León y el exmandatario de Jalisco



Jorge Álvarez Máynez durante su registro como candidato a la coordinación nacional de Movimiento Ciudadano, el 19 de noviembre 2024. MOVIMIENTO CIUDADANO



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 19 NOV 2024 - 22:00 CST



Movimiento Ciudadano (MC) ha dejado atrás el *fosfo, fosfo* para encaminarse al relevo de su dirigencia. [Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial en la pasada elección](#), ha decidido postularse para tomar las riendas del partido naranja y suceder a [Dante Delgado, fundador y dirigente vitalicio de la agrupación política](#). Máynez ha sido el primero en levantar la mano para encabezar la coordinación, y de acuerdo con líderes de la agrupación política, se perfila como el único aspirante. Una especie de candidatura de unidad que este martes ha sido arropada por los pesos pesados y liderazgos emecistas de todo el país. [Desde el grupo Jalisco de Enrique Alfaro, divorciado del partido](#), hasta Nuevo León y su líder, Samuel García, gobernador de la entidad. Ambos han enviado a sus respectivas representaciones aupando con ello la aspiración de Máynez, que verá la luz el 5 de diciembre cuando los órganos de dirección determinen si es él quien conducirá la nueva etapa del partido.



“Eso [una candidatura de unidad] estamos intentando construir, la unidad es una premisa que siempre se trata de construir en la política, hay que hacerlo con respecto a otras aspiraciones posibles, pero ese es el escenario”, ha dicho Máynez cuestionado sobre si se trata de una postulación única. Minutos antes de su mensaje de registro le precedió un pase de lista de todos los liderazgos presentes, nombres, cargos y entidades. No faltaba casi nadie. Clemente Castañeda [del grupo Jalisco] e [Ivonne Ortega](#), coordinadores del Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, han tenido asiento de primera fila junto con [Alejandra Barrales](#), Juan Cepeda, [Luis Donaldo Colosio Riojas](#), [Amalia García](#) o [Patricia Mercado](#). También estuvieron presentes dirigentes de todo el país y dos de los fundadores: Alcibiades García Lizardi y José Manuel del Río Virgen. Y también, el secretario general, [Juan Ignacio Zavala, en representación de Delgado](#).

El gobernador de Jalisco fue el primero en destapar hace unos días a Máynez. En entrevista para este diario lo consideró como el líder idóneo para tomar el control del partido naranja. Ocho días después, el excandidato a la presidencia ha reivindicado el papel de Alfaro, lanzando con ello un guiño a quien está a nada de consumir su disolución del matrimonio con MC. Alfaro ha anunciado su retiro de la política, al menos por un tiempo.

“Siempre he tenido una valoración alta de lo que deba decir y opinar el gobernador Alfaro. Él y yo tenemos una relación antes de ser gobernador y la tendremos después. No podríamos plantear un escenario de grandeza para Movimiento Ciudadano si no incorporamos la visión que tienen Jalisco sobre el país y sobre nuestro movimiento”, dijo Máynez durante la presentación de su candidatura.

La posibilidad de que salte otro candidato, antes del viernes que finaliza el plazo, que busque competir con Máynez parece lejana, de acuerdo un puñado de líderes del partido naranja consultados. “Jorge tiene grandes capacidades y sin duda ha sido un líder de unidad, así que es muy probable”, refiere la senadora Barrales. La inscripción de Máynez se ha acercado más a un cierre de filas, aunque han preferido matizarlo. “Es una reunión de amigas, de amigos de todos los Estados y regiones del país. También es muestra del trabajo que Jorge Álvarez Máynez hizo en la campaña presidencial y lo que ha hecho los últimos 12 años en Movimiento Ciudadano. Es uno de los cuadros que más ha visitado los Estados, es una reunión muy natural”, sostiene el secretario general de la agrupación.



La eventual dirigencia encabezada por Máynez ya se ha fijado como objetivo las próximas elecciones intermedias. Poner los esfuerzos en conservar Nuevo León y conquistar nuevas gubernaturas: Estado de México, Campeche y mantener Jalisco. Además de llegar a otros Estados y territorios. Máynez ha cumplido con el trámite que lo coloca como favorito de una posible y casi nula contienda. Eso se sabrá el próximo viernes cuando cierre el periodo de registro de quienes aspiran a la dirigencia, cargo que han de resolver unos 800 emecistas en el Consejo Nacional programado para el primer jueves de diciembre.

[Jorge Álvarez Máynez se perfila como candidato de unidad a la dirigencia de Movimiento Ciudadano | EL PAÍS México](#)



Arsenal
 Francisco Garfias
 panchogarfas@yahoo.com.mx

El desmantelamiento de las instituciones, capítulo dos

Sigue la destrucción de las instituciones. Hoy sube al pleno de la Cámara de Diputados la reforma que extingue siete órganos autónomos. Tenemos confirmado que va sin cambios.

Estos son los siete órganos autónomos condenados a desaparecer, según el plan C de **AMLO**, adoptado por **Claudia Sheinbaum** y los legisladores del oficialismo:

-El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), organismo garante del cumplimiento de dos derechos fundamentales: el de acceso a la información pública y el de protección de datos personales.

-El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo público descentralizado con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.

-El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), órgano autónomo cuyo objetivo primordial es el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones en México, con apego a lo establecido en la Constitución.

-La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que vigila y promueve que las empresas compitan entre sí para que exista mayor variedad, más calidad y mejores precios de los bienes y servicios en los mercados.

-La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

-La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), cuya tarea es regular de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México, para propiciar la inversión y el crecimiento económico.

-La Comisión Reguladora de Energía (CRE), que promueve la eficiencia energética y se constituye como órgano de carácter técnico en materia de aprovechamiento sustentable de la energía.

Las tareas de esos siete organismos autónomos las asumirá el gobierno, de acuerdo a lo establecido en el plan C del líder máximo de Morena.

La desaparición de los órganos autónomos se produce después de eliminar el Poder Judicial tal como lo conocemos. La Cuatroté no quiere contrapesos, sino jueces, magistrados y ministros a modo.

• **Adrián Alcalá**, comisionado presidente del Inai, aún cree que el instituto se puede salvar. Nos cuenta que en un evento de la UNAM se encontró a varios diputados de Morena.

“Me dicen que hay dudas y reservas técnicas. No saben si pasará el dictamen o habrá reservas”, nos dijo.

Y agregó: “Me dicen que un grupo de diputados estuvo con (**Leonel Godoy** viendo ese tema”.

Alcalá quiere creer en un milagro. Ojalá se produzca. Pero lo que se perfila es el principio obradorista de “no le muevan ni una coma” al dictamen.

• En la Cumbre del G20, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo: “México es de los países menos endeudados de la OCDE”.

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, admitió en entrevista: “Estamos quitando el sobreendeudamiento del país”. ¿A quién le creemos?

Analistas de Citibanamex sostienen que la deuda externa de México representa el 51.2 del PIB. Eso rompe la “barrera psicológica” de 50% del PIB. Son siete puntos más que en 2018.

La difícil situación por la que atraviesa México nos acerca a una reforma fiscal. El margen de endeudamiento del gobierno ya es muy estrecho y a la Cuatroté le urgen más recursos para comprar voluntades con sus programas sociales.

• El INE tendrá que hacer la “histórica” elección de jueces, magistrados y ministros con la mitad del presupuesto que pidió.

El diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, se lo planteó así a **Guadalupe Taddei**, presidenta del instituto. Tendrá que bajarse de 13 mil a 6 mil 500 millones de pesos la lana para esos comicios.

Sobre este recorte, el diputado **Monreal** dijo:

“En una actitud de buena fe se están revisando los rubros para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes, como el de la cultura, el de la salud, el de la educación, el de la política social, el del campo mexicano.

“Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo y difícil, pero que estamos empeñados en hacer”, puntualizó.

• Se vienen días difíciles para el autócrata **Nicolás Maduro**. Estados Unidos reconoció formalmente al líder opositor **Edmundo González** como presidente electo de Venezuela.

El anunció lo hizo el secretario de Estado, **Antony Blinken**, en su cuenta de X, en el marco de la Cumbre del G20 que se celebra en Brasil. “El pueblo venezolano habló contundentemente el pasado 28 de julio e hizo de **Edmundo González Urrutia** presidente electo”, escribió.

En la publicación, **Blinken** agrega que “la democracia exige respeto a la voluntad de los votantes”.

El reconocimiento de **González** representa un cambio significativo en la postura de Estados Unidos que, hasta ayer, sólo decía que **González Urrutia** ganó más votos que el candidato oficial sin llegar a reconocerlo como “presidente electo”.



El peliagudo tema de la reforma fiscal

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Online usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

No fue sorpresa que el Paquete Económico para 2025 **no contuviera una propuesta de reforma fiscal.**

Ya se había anunciado que así sería.

En la Ley de Ingresos y en los Criterios Generales de Política Económica se establece una meta de **crecimiento de los ingresos presupuestales del sector público de 3.3 por ciento** en términos reales y de 3.0 por ciento para los ingresos tributarios.

Como le explicábamos el día de ayer, esa meta es compatible con un crecimiento del PIB de 2 a 3 por ciento.

Las dos piezas de la estrategia fiscal tienen que ver con los **incentivos para regularizarse y formalizarse, así como con la fiscalización.**

Respecto a lo primero, la pieza más importante para el 2025 es el programa de **regularización para personas físicas y morales** con ingresos anuales inferiores a los 35 millones de pesos, es decir, pequeños y medianos.

Este consiste en la condonación de multas, recargos y gastos de ejecución, para quienes se acojan a este beneficio, claro, bajo una serie de condicionantes como no haber impugnado el crédito fiscal o no haber sido condenados a pagar.

En la parte de la fiscalización, todo indica que se **fortalecerá la estrategia de vigilancia**, para lo que se cuenta cada vez con **mayores recursos tecnológicos.**

Creo que no es imposible que se alcancen las metas tributarias del próximo año si es que la actividad económica no es muy diferente a la planeada.

El problema son los años siguientes.

El ajuste al gasto público previsto para el 2025 **difícilmente podrá replicarse en los siguientes años**, en los que, de hecho, hay presiones derivadas de un gasto rígido derivado de los programas sociales, de los compromisos de pago de pensiones, y de las fases más demandantes de recursos de los proyectos de inversión pública.

No creo que haya esquemas de fiscalización o

regularización que vayan a ser suficientes para proveer el volumen de recursos necesario, y al mismo tiempo seguir con la reducción del déficit público como proporción del PIB.

Por eso creo que, aunque ahora, la propuesta de reforma fiscal por parte del diputado Ricardo Monreal, no haya sido respaldada por el gobierno, se convertirá en un asunto de agenda en la segunda mitad del 2025.

Por cierto, la estimación de crecimiento del PIB por arriba del consenso fue establecida por la Secretaría de Hacienda, sobre la base de considerar que ha existido una tendencia persistente de los analistas a subestimar el crecimiento que realmente se ha presentado.

Por ejemplo, **al arrancar 2023**, se esperaba un **crecimiento de 1 por ciento** para el año y finalmente **resultó en 3.7 por ciento**. En 2021 también había pasado lo mismo, se estimó un crecimiento de **3.5 por ciento**, y lo que resultó fue de **6 por ciento**.

Pareciera haber una inercia que conduce a que muchos expertos tarden en ajustar sus perspectivas ante cambios del entorno.

Hacienda considera que **el crecimiento de Estados Unidos**, que está resultando más robusto respecto a lo previsto, puede ser un factor que **dinamice las exportaciones de manufacturas**, alcanzando una tasa de crecimiento superior a la que se ha observado en los últimos meses.

Es atendible el argumento planteado por la autoridad hacendaria, que hoy seguramente el secretario **Rogelio Ramírez de la O** expondrá con más detenimiento en su comparecencia en el Congreso.

Sin embargo, eso no quita la preocupación que existe por el mediano plazo y por los posibles desbalances de las finanzas públicas a partir del año 2026.

Por eso creo que el rechazo terminante que hoy existe a una reforma fiscal irá cambiando en el curso del próximo año, para convertirse en un tema de discusión pública en el segundo semestre.





La próxima reforma fiscal

Las alertas de las calificadoras internacionales sobre la deuda financiera de México y el estrecho margen fiscal del gobierno de Claudia Sheinbaum, evidenciado en el Paquete Económico del próximo año, han acelerado las posibilidades de una reforma fiscal en México.

Sheinbaum está consciente de que el enorme bono democrático con el que llegó al poder, y que significó a Morena y sus aliados obtener mayorías constitucionales en la Cámara de Diputados y el Senado, es un indicativo de que se tienen que plantear ajustes de fondo en cuanto al cobro de impuestos tan pronto como el próximo año, a pesar de que en su campaña aseguró que no se necesitaba una reforma fiscal.

No fue coincidencia que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y después el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, hayan traído a discusión el tema la semana pasada.

“Tengo que darle a la presidenta la prioridad de que lo anuncie (una reforma fiscal) en el momento en el que lo considere oportuno”, dijo el secretario de Hacienda en su comparecencia ante los diputados.

Un día después, Monreal elaboró un poco más y dijo con todas sus letras que “México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto”. “Esa es

nuestra filosofía, la progresividad fiscal, y vamos a llegar a ella con justicia, con igualdad y con equidad”, añadió.

Acostumbrado a ponerse de frente al poder económico desde su posición como legislador, más por conveniencia y sometimiento que por una causa social, Monreal dijo que “se requiere un mayor esfuerzo de los que más tienen”. Habló de la distribución de la riqueza y de una “sociedad igualitaria”.

Es decir que el coordinador parlamentario de Morena “le puso el cascabel al gato”: van por los contribuyentes cautivos que más ganan; tanto personas físicas como morales, es decir las empresas medianas y grandes. También por las herencias y algún impuesto a las grandes fortunas, como se ha hecho en otros países.

En mayo pasado, el diario británico *Financial Times* reveló que el gobierno mexicano buscaba formas de obtener más ingresos fiscales del sistema bancario, por lo que se estaba discutiendo en privado una serie de medidas para fijar un nuevo impuesto a las ganancias de los bancos.

En los últimos cinco años los bancos han acumulado un total de 959 mil millones de pe-

sos, de ganancias, según datos de la CNBV. Solo el año pasado el sector registró una ganancia de 273.3 mil millones de pesos, un aumento de 10.04% en términos reales.

BBVA México fue el banco que mayor utilidad tuvo en 2023, al sumar 87 mil 617 millones de pesos, seguido de Banorte con 42 mil 311 millones.

¿Y qué dice la presidenta Sheinbaum sobre el tema? Esto respondió en su conferencia matutina: “El próximo año nos vamos a dedicar a fortalecer la recaudación de aduanas, a disminuir los trámites ante el SAT para aumentar la recaudación y evitar la evasión”.

Pero dejó la puerta abierta: “Si son necesarias reformas adicionales, pues lo estaremos trabajando a lo largo del próximo año, pero creo hay muchas oportunidades de recaudación sin necesidad de una reforma fiscal profunda”.

La realidad es que la idea de la reforma ya comenzó a socializarse entre algunos de los líderes de la iniciativa privada. Se ha ido dejando claro que “habrá consenso” con todos los sectores económicos del país.

Lo cierto es que, contra sus promesas y su voluntad, por el costo político que significa un ajuste de este tipo, la reforma fiscal va y pronto, porque las finanzas públicas del país no dan para más; sobre todo por el gasto social.

Las alertas de las calificadoras y lo que le dicen los inversionistas al equipo económico-financiero es que no hay más margen: o se hace una reforma fiscal o México perderá el grado de inversión. ●

@MarioMdl

La idea de la reforma ya comenzó a socializarse entre la iniciativa privada.



TRASCENDIÓ

Que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, comparecerá hoy ante el pleno de la Cámara de Diputados para exponer el paquete económico 2025 y, como ya lo perfilaron los líderes del PAN, **Noemí Luna**, y del PRI, **Rubén Moreira**, el funcionario no tendrá un día de campo, pues deberá responder a los cuestionamientos sobre recortes en áreas sensibles como seguridad, educación, salud, estados y municipios, así como el endeudamiento que el gobierno ha solicitado para el próximo año.

Que en su registro como aspirante para buscar dirigir Movimiento Ciudadano, el ex candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** fue arropado por la plana mayor del partido naranja, desde legisladores federales hasta representantes del Grupo Jalisco, como **Mirza Flores** y **Clemente Castañeda**, con quienes había tenido diferencias en el pasado proceso electoral. Pese a esta demostración de músculo, las inscripciones continuarán y falta

que alguien levante la mano para la secretaria general, que por paridad de género debería ser para una mujer. Aver.

Que de atenernos a las declaraciones del embajador de México en Estados Unidos, **Ken Salazar**, ya debería haber un problema menos por el cual preocuparnos una vez que dio como un hecho el desmantelamiento del cártel de Sinaloa, gracias a la cooperación, aseguró, de su país con México, apenas unos días después de que descalificó la estrategia de “abrazos, no balazos” emprendida por **AMLO**. Hay que recordar que esos dichos motivaron un extrañamiento de la SRE, pero también el respaldo del Departamento de Estado al diplomático.

Que organizaciones defensoras de animales acusaron al gobierno de **Cuitláhuac García** de aprovechar lagunas legales para la exhibición de delfines y lobos marinos en el recién reinaugurado Aquarium de Veracruz. La Ley General de Vida Silvestre, que se modificó en 2022, prohíbe la utilización de ejemplares de vida silvestre con fines de lucro, por lo que la organización Animal Heroes reprochó que “en nombre de la educación” los ejemplares se estén exhibiendo “burlándose de la ley”. —



Confidencial

Para órganos autónomos, dos días de debate en el pleno

Tan polémico, profundo y álgido es el tema de la eliminación de los órganos autónomos, que la Jucopo de la Cámara de Diputados programó su discusión en dos sesiones del pleno de los 500 legisladores. La mayoría de Morena y sus aliados aceptaron la propuesta de la oposición de que este miércoles por la tarde se discuta ampliamente el dictamen en lo general, y hasta mañana jueves se aborde en lo particular. La oposición ya advirtió que dará una dura batalla, que iniciará esta mañana con un mitin en las oficinas del Inai, aunque sus votos no les dan para modificar nada a la iniciativa de AMLO.

Amor con... presupuesto se paga

Atinada observación la que hizo ayer la coordinadora de los diputados federales del PAN, **Noemí Luna**, quien afirmó que la frase de “amor con amor se paga” si no se corresponde es demagogia. Y, por ello, con ironía, estimó que “amor que no se ve en el presupuesto no es amor”. Y es que, precisó, “las prioridades del gobierno se ven reflejadas en el Paquete Económico 2025, y una cosa es el discurso y otra dónde destinan recursos”. Para ser más directa, se refirió a que en el gobierno de Morena “dilapidan recursos en Pemex, mientras castigan educación, salud y seguridad”.

Reconciliación naranja

En MC parece que hay reconciliación entre el llamado Grupo Jalisco y la cúpula del partido. Esto se hizo evidente durante el registro de **Jorge Álvarez Máynez** como candidato a la coordinación nacional del partido, a donde llegó no solamente Mirza Flores, coordinadora naranja en el estado, sino también el senador **Clemente Castañeda**. Las asperezas que dejaron los reclamos del gobernador Enrique Alfaro están empezando a quedar atrás. Por cierto, también estuvieron arrojando al excandidato el senador regio Luis Donaldo Colosio, Alejandra Barrales, Amalia García y Patricia Mercado.

Sigue la rispidez Senado-Corte

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, descartó que más juzgadores vayan a renunciar, no sólo porque –recordó– ellos tienen pase directo a la candidatura para la elección judicial, sino porque “sería un error político nuevo que no creo que vayan a cometer”. Pero, eso sí, aprovechó para hacer un llamado a la presidenta de la Corte, Norma Piña, a “desistir de su actitud facciosa; la llamo a reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada para el Poder Judicial”. Para Noroña, es el momento de que “reconsidere y ayude” a la destrucción, a la transición hacia la elección popular de juzgadores.

Desairan mujeres convocatoria a elección judicial

A alguien no le va a gustar saber, a su regreso a México, que aunque es tiempo de mujeres, las abogadas mexicanas no están interesadas en participar en la elección judicial. En el Senado se dio a conocer que de más de 3 mil aspirantes, sólo 30% son mujeres, por lo que se hizo un llamado a interesarse en ser –dijo– las nuevas “Benitas Juárez”. Por cierto, ayer anduvo de invitada en la Cámara alta **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de la Presidencia, quien se sumó al llamado, pues consideró que la impartición de justicia requiere una visión desde la vivencia de las mujeres, y sobre todo las jóvenes.

Cuando la ombudsperson se victimiza

La titular de la comisión encargada de proteger a las víctimas... se hizo la víctima. La CNDH de **Rosario Piedra**, en un comunicado plagado de calificativos en contra de sus críticos, y en el que incluso se enfrenta directamente con la escritora **Sabina Berman**, sostuvo que todo lo que se ha dicho en los últimos días es una calumnia en su contra. En respuesta, Berman cuestionó: “¿Para qué ataca a una civil? ¿Para ejemplificar cómo usa la fuerza de una institución del Estado contra una periodista?”. De paso anticipó que interpondrá un recurso ante la Comisión de Derechos Humanos contra su titular, Rosario Piedra Ibarra, “a ver qué hace”.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**INGRESOS Y EGRESOS 2025: VISIÓN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y JUSTICIA SOCIAL, DICE TITULAR DE SHCP; RICARDO ANAYA, CRITICA NIVELES EN DEUDA EXTERNA Y ESCASA INVERSIÓN**

No es necesario tener doctorado o maestría en alguna prestigiosa Universidad inglesa, con especialidad en economía o finanzas, como por ejemplo, Cambridge, Oxford, porque hasta un modesto estudiante de esa especialidad en nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, sabe que, próximo año, la situación del país en ese rubro, no pinta nada bueno.

Más austeridad, inflación, menos inversión pública, más gasto en ocurrencias del pasado reciente, como elección de ministros, jueces y magistrados en el área de justicia, recortes a políticas públicas en materia de salud, educación, infraestructura...

Rubro que se respeta, por mandato constitucional: política social, la esencia de este programa, se encuentra segura, que es la pensión cada dos meses, a nuestros adultos mayores,

El gasto, prevé pago del costo financiero de la deuda, por 1.4 billones de pesos, inversión al programa de ferrocarriles en toda la República y, en especial, el que se destinará para el Tren México-Querétaro, proyecto fallido en el sexenio peñista, donde se disculparon con inversionistas China.

¡Qué bueno!, porque entre mexicanos, fama de productos chinos, ¡pésima!

El paquete económico que presentó en Cámara de Diputados el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Ley de Ingresos



de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, estima que entren a las arcas nacionales, 8 billones de pesos, 55 mil mdp; y el gasto neto lo estiman en 9 billones 226 mil mdp.

Es decir, el déficit, entre Ingresos y Egresos, lo cubrirán con deuda que va adquirir el gobierno federal por más de 1 billón de pesos aproximadamente. Hay que decirlo en tiempo y forma, en materia de economía y finanzas, administración de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, inicia su primer año de gobierno completo, con la idea de adquirir deuda por 1 billón de pesos.

Usos y costumbres que heredó su antecesor, quien elevó deuda por un billón cada año, y la dejó en 6 billones de pesos al terminar su régimen, cuando con el que pactó el poder en el 2018, reiteramos, cual en tiempo y forma acusó el ex canciller Jorge Castañeda Gutman, -los que “hundieron a México”-, dejaron deuda por 10.5 bdp.

Si algo podemos decir a favor del paquete económico que el encargado de las finanzas nacionales entregó el viernes pasado al diputado presidente en **mesa directiva de San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, es que el déficit entre ingresos y egresos en los primeros 12 meses completos de la nueva administración, es por 1 billón de pesos, si se compara con los 2 bdp para este año, en los últimos 9 meses del régimen anterior.

Reiteramos, nadie sabe y nadie supo, y cual diría don Teofilito... cuánto dejó en caja el antecesor, de los 9 billones de pesos que, LXV Legislatura en Cámara de Diputados, autorizó para el Presupuesto de Egresos de este año.

Panorama macroeconómico que perfila SHCP próximo año: un crecimiento con rango de entre 2 y 3%; un déficit del 3.9%; inflación al cierre del 2025, del 3.5%; tipo de cambio o la paridad peso-dólar, estiman en 18.7.

Prevén cotización del petróleo mexicano de exportación en 57.8 dólares por barril, una plataforma de producción promedio en 1 millón 891 millones de



barriles diarios y una plataforma de exportación promedio en 892 millones de barriles por día.

Ante los presidentes de los dos órganos de gobierno en Cámara de Diputados, además del presidente en la directiva, el presidente en Junta de Coordinación Política y coordinador parlamentario del grupo mayor, **Ricardo Monreal Ávila**; la presidenta en comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos y Carlos Alberto Ulloa Pérez, presidente en comisión de Hacienda y Crédito Público, el señor Ramírez de la O, fue breve, pero conciso en su mensaje.

-“Este paquete, marca el inicio de un nuevo gobierno que, al igual que el anterior, tiene una visión compartida de crecimiento económico con justicia social, donde el Estado juega un papel activo como promotor del bienestar colectivo”, inicio.

Afirmó Que el contexto económico nacional e internacional, es positivo, toda vez que, a nivel mundial, la inflación que afectó en los últimos años, “muestra signos de mejora” y el crecimiento económico global, “se mantiene sólido”.

-“En nuestro país, la actividad económica sigue demostrando fortaleza. Estimamos que el crecimiento de este año, superará las expectativas actuales y servirá como base sólida para el crecimiento de 2025”.

Presumió que los Criterios Generales de Política Económica 2025, presentan una evaluación realista y prudente al mismo tiempo de la situación en el rubro, y considera tanto los desafíos como las oportunidades a nivel global.

El crecimiento que proyecta en el país, entre un dos y tres por ciento, explicó, tiene sustento en la fortaleza del empleo y el dinamismo del mercado interno con el consumo y la inversión, cual “motores clave”.

En ese sentido, LIF, prevé ingresos por 8 bdp, con la recaudación tributaria, como principal fuente de recursos.

-“La proyección de 5.3 billones de pesos en ingresos tributarios representa un incremento de 2.6 por ciento real, respecto del 2024, y, por primera vez en



nuestra historia moderna, los ingresos tributarios alcanzarán 14.6 por ciento del Producto Interno Bruto”.

-“ES fundamental, subrayar el esfuerzo recaudatorio que hemos llevado a cabo. Estos resultados se logran sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes en términos reales, pondera.

Ante legisladores de Morena, dijo confiar en que las medidas de eficiencia recaudatoria y digitalización fiscal, lideradas por el SAT y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ampliarán base tributaria y mejorarán fiscalización aún más en 2025”.

En materia de gasto público, el funcionario, reiteró compromiso del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, con los sectores de menos ingresos.

-“En 2025, continuaremos priorizando los programas sociales que tienen un impacto directo en el bienestar y la calidad de vida de millones de mexicanos, e indirecto, sobre el consumo agregado en las cuentas nacionales, que son el componente más importante del Producto Interno Bruto”.

Entre los programas más destacados, añadió, se encuentra la pensión Mujeres Bienestar, que beneficiará a 1.2 millones de mujeres, de entre 63 y 64 años, con un plan progresivo, para extenderse hasta los 60 años. “Esta iniciativa, reconoce el trabajo no remunerado de muchas mujeres mexicanas”, afirma.

¡Obvio!, Rogelio Ramírez de la O, aprovechó para reconocer el esfuerzo de LXVI Legislatura, al convertir los programas sociales en derechos constitucionales.

En virtual réplica a los adversarios del régimen, defendió la política social: del gobierno federal:

-“Este paso, es fundamental, ya que los programas sociales no son dádivas ni meras oportunidades; son derechos básicos de los mexicanos y el Estado tiene la responsabilidad de garantizarlos”.



Como defendió compromiso claudista del programa de gobierno en materia de infraestructura:

-“El Presupuesto también contempla una amplia gama de proyectos de inversión en infraestructura, cuyo objetivo es mejorar la conectividad entre las regiones del país y fortalecer el mercado interno”.

-“La expansión del sistema ferroviario, tanto para pasajeros como para carga, es una prioridad de la administración y traerá beneficios tanto a las empresas productivas como a la población”, dice.

No omite señalar que la sostenibilidad en finanzas públicas, es un pilar esencial del modelo de desarrollo económico que promueve el gobierno de la señora Sheinbaum. Y, en ello, mantener la salud financiera de la administración federal, contribuye a la estabilidad macroeconómica y genera un entorno favorable para la inversión, la creación de empleos y el acceso de México a los mercados de crédito”.

Por esa razón, dijo durante la entrega-recepción del paquete económico 2025, el déficit que se proyecta para ese año, es de 3.9 por ciento del PIB, “en forma ampliada”, y el déficit presupuestal, en el cual la autoridad central tiene el control pleno de ingreso y gasto en su programación, 3.2% del PIB, con un nivel en deuda pública de 51.4% del Producto.

-“Esto implica mantener la deuda en un nivel sostenible, apoyando la estabilidad financiera a mediano y largo plazo”, agrega.

-“Estas cifras, representan un esfuerzo significativo de consolidación fiscal y nos permite cumplir con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de preservar finanzas públicas sólidas y una deuda manejable”, pondera.

Empero, la réplica del adversario, no tardó demasiado. Ayer en entrevista que ofreció el ex candidato presidencial del PAN en el 2018, hoy, senador de la República, Ricardo Anaya Cortes, perfila un panorama de virtual recesión para el ejercicio fiscal 2025:



-“Quizá lo más grave del paquete económico es que están sobreestimado el crecimiento de la economía mexicana. La economía no va a crecer lo que el gobierno está diciendo ¡por culpa del gobierno! Es decir, por la reforma judicial y por una serie de decisiones equivocadas que se han tomado, se ha perdido la confianza en el crecimiento económico, se ha frenado la inversión y eso va a disminuir el crecimiento económico”.

-“Si la economía crece menos, pues también el gobierno recauda menos, menor IVA, menos Impuesto Sobre la Renta, y si el gobierno tiene menos dinero, pero quiere seguir gastando a manos llenas, pues lo que sucede es que la deuda aumenta. Y tenemos ahora unos niveles verdaderamente alarmantes de deuda pública”, critica.

-“Les doy un dato: sólo de intereses vamos a gastar casi 1.4 billones de pesos, sólo de intereses, cuando en inversión física vamos a llegar apenas a los 800 mil millones”, acusa.

Con sentido común, explicó a los representantes de medios: “eso es como si ustedes en su tarjeta de crédito, gastaran muchísimo más en pagar los intereses que en lo que gastan para comprar bienes, para comprar servicios, para adquirir cosas. O sea, el nivel de deuda sí se está volviendo insostenible”.

Las deuda de este año, califica, es la más alta en casi 40 años, y eso de que se va a reducir a 3.9% del PIB, es absolutamente falso, porque para que eso fuera real, la economía tendría que crecer como ellos dicen, “como no va a suceder y como en realidad vamos a terminar con un déficit cercano a 5 puntos del PIB, vamos a volver a tener la deuda más alta en más o menos un cuarto de siglo”.

-“Entonces, sí está fuera de control la deuda pública y, es, sin duda, la parte más preocupante del paquete económico”.

Cual legislador de Morena, defiende: lo positivo es que va a haber gasto para los programas sociales, lo cual, afirma, está bien.



-“Si los programas sociales ya están en la Constitución, pues hay que garantizar que haya recursos suficientes justamente para que puedan ser realidad esos programas sociales, que ya están establecidos en la Constitución”.

Anaya Cortés, expone que la bancada de senadores panistas, analizó proyecto de Ley de Ingresos 2025, y están convencidos de que no se va a recaudar lo que el gobierno dice que se va a recaudar. Entonces, el gobierno va seguir con mala práctica de pedir prestado, endeudar al país.

Critica recortes de presupuesto al sector salud, seguridad, educación, y lo califica de negativo y preocupante. Y reitera que el PAN ve positivo, destinar aproximadamente 800,000 mdp a programas sociales que lleguen a la gente que más lo necesita.

Advierte lo que señalamos líneas arriba: los recortes, en 22 secretarías, afecta, y la deuda pública, llega a niveles insostenibles.

¡Cuidado!, es el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum y mal se vería ella y su gabinete económico, si los pronósticos en materia de crecimiento en el próximo año, no se cumplen.

EN EL CHACALEO

Antier, por la noche y, ayer, el diputado Ricardo Monreal Ávila, delineó ruta del paquete económico 2025, en San Lázaro: hoy, comparece el titular de Hacienda, ante el pleno de la representación popular, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, para explicar el paquete económico, y seguramente, la oposición, espetará formas ocultas de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación... Dentro de 8 días, aprobar LIF, turnar el dictamen a la colegisladora y luego iniciar proceso legislativo al gasto público del siguiente año... El legislador, adelantó que, con este asunto, esperan la clausura de sesiones el próximo 13 de diciembre... Ayer, la presidenta conejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, inauguró desfile de funcionarios que, se espera, acudan al Palacio Legislativo de San



Lázaro, a negociar y solicita más recursos para los diferentes sectores del gobierno federal: educación, seguridad, salud, campo... 13 mil mdp para el próximo año, pide el INE, por el brutal, abusivo, ensayo de elegir jueces, magistrados y ministros en el sector judicial... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En la información alterna de este país, donde el pueblo, este sí, el pueblo, comunica e informa hechos en sus comunidades, critican y laceran la imagen de Ricardo Monreal Ávila, por el asunto de que es viajero frecuente en aeronaves que no cobran por taxímetro, precisamente... Con eso de que al político de Zacatecas, le gusta “volar muy alto”, seguramente usa helicóptero para su traslado en CDMX... Ahora sí que, parafrasear al que ya fue: ¡Ni Claudia!... Hoy, previo al mediodía, integrantes del Frente Cívico Nacional, ofrecen conferencia de prensa, en Viaducto Río Becerra, número 26, entre calle 5 y calle 7, San Pedro de Los Pinos, alcaldía Benito Juárez, CDMX, en donde explicarán contexto del Encuentro Nacional Ciudadano que se lleva a cabo próximo sábado, 11:00 horas, en el Gran Forum, CDMX... En esa reunión sabatina los delegados discutirán posibilidad de avanzar hacia la construcción de una Nueva Fuerza Política Ciudadana, Estatutos, Declaración de Principios y Plan de Acción... Es decir, está por crearse en el país, un nuevo partido político... ¡Enhorabuena!... Convocan a la conferencia de prensa, ex candidata presidencial, Cecilia Soto; el ex senador, Emilio Álvarez Icaza Longoria; ex diputada federal, Rosario Guerra Díaz; Denise Meade, Leonardo Valdéz, José Antonio Crespo y María Fernando Bolaños... En todos ellos, bagaje, oficio, sensibilidad, visión de futuro... ¡Vaya!... El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, y el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, André Foullon Van Lissum, realizaron visita de supervisión en el Aeropuerto Internacional, Felipe Ángeles, para verificar cumplimiento de las nuevas disposiciones fiscales y aduaneras... El SAT intensifica esfuerzos de coordinación interinstitucional para facilitar un comercio exterior seguro y ordenado, apegado a la normatividad... Esta visita, se realiza en el marco de las últimas modificaciones normativas en materia de comercio exterior, las cuales, establecen nuevos requisitos y obligaciones para las plataformas de



comercio electrónico, así como para las empresas de paquetería o mensajería que importan mercancías al país... Desde el primer día de la nueva administración, el SAT puso en marcha nuevos programas de auditoría y revisión para asegurar el cumplimiento de las nuevas políticas en el sector, con enfoque a detectar y sancionar prácticas de contrabando... Con ello, se fortalece compromiso para la recaudación fiscal, reducir evasión, elusión fiscal y combatir corrupción, con el fin de cumplir instrucción de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, de contribuir a un México justo, competitivo e igualitario... ¡Que así sea!... Politiquería, canibalismo, intrigas siniestras, pareciera acechan al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, cuando lo relegan a espacios burocráticos en el grupo mayor de la representación popular en San Lázaro... ¡Caramba!... Ilusos, los ciudadanos que se inscriben para una plaza en el sector judicial, y participar en la elección de jueces, ministros y magistrados, cuando los cuates, cuotas, carnales, compadres, comadres, brothers, compromisos forzosos, ya los perfilaron para esos encargos... No se vale que se desgañiten en esa propaganda, cuando el mexicano sí tiene sentido común y está reciente el pasado 2 de junio no se olvida... En redes sociales, Vox Populi, recordaron un aniversario más del crimen al empresario, Eugenio Garza Sada, en Monterrey, Nuevo León... Reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de unos días de descanso... ¡Gracias!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Sitio del Portal: <https://los3poderes.com/>... Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; MAYORÍA LEGISLATIVA A FAVOR DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE CLAUDIA SHEINBAUM

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), luego de felicitar a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, por su desempeño en la reunión del G20, destacó que la mayoría legislativa avala la política económica de la mandataria. Asimismo, aseveró que en la Cámara de Diputados esta semana tendremos, probablemente, la aprobación, si nos da tiempo, del artículo 21 constitucional, como Cámara revisora. **Monreal Ávila** aseguró que discutiremos el dictamen en materia de simplificación orgánica, por medio de la cual se propone la extinción de Órganos Constitucionales Autónomos, sin descuidar las funciones a las que están destinados. Ese es el propósito de los legisladores, de la totalidad. Y los de la mayoría hacemos el compromiso de cuidar que existan organismos técnicamente independientes y con autoridad, que garanticen la libertad de competencia comercial, cuidando los aspectos técnicos y las regulaciones tanto de telecomunicaciones, como en materia económica. Es importante comentarles que estamos tratando estos días de refrendar el modelo en el que se garantice la libre competencia y la libre concurrencia en diversas actividades económicas, incluyendo el sector de comunicaciones y el sector de radiodifusión, y que todo se haga acorde con los compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido, como el T-MEC y otros. De eso se trata. Como premisa fundamental para toda la mayoría calificada, es cuidar la relación laboral, los derechos de los trabajadores y no afectar a ninguno de ellos o de ellas, cuidando su antigüedad y sus derechos adquiridos. Todos tendrán la posibilidad de mantener sus propias conquistas. Es lo que estamos intentando hacer en los transitorios. Por otra parte, recordó que hoy miércoles 20 de noviembre se realizará la comparecencia del secretario de Hacienda, en donde él explicará el estado que guarda la administración pública en materia económica, pero también los Criterios de Política Económica, el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, que año con año nos corresponde aprobar a ambas cámaras. En el caso del presupuesto exclusivamente a la Cámara de Diputados. Los tres días siguientes se reunirán las comisiones de Presupuesto y Hacienda con los funcionarios de Hacienda para revisar el contenido de los rubros de la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto. Primero se comienza, por disposición constitucional, con la Ley de Ingresos para saber cuáles son los recursos que se tendrán, para después distribuirlos en el Presupuesto. Ese es el ejercicio que año con año se hace. Se tendrán reuniones permanentes con funcionarios para que pudiéramos estar aprobando, de ser el caso, hacia el día 27 de noviembre la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, para poder enviarlas al Senado de la República como Cámara revisora, y una vez aprobado, comenzaremos el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación. Pretendemos, es nuestra intención, terminar el ejercicio de aprobación hacia el 13 de diciembre. Lo he conversado con los grupos parlamentarios y estamos intentando lograr un acuerdo amplio para este propósito.

REUNIÓN DE LÍDERES MIKTA; CUMBRE DEL G20 EN RÍO DE JANEIRO

Los líderes de México, **Claudia Sheinbaum**, Indonesia, **Prabowo Subianto**, la República de Corea, **Yoon Suk Yeol**, **Türkiye**, **Recep Tayyip Erdoğan**, y Australia, **Anthony Albanese**, miembros de MIKTA, se reunieron en los márgenes de la Cumbre de Líderes del G20, en Río de Janeiro, recordaron que MIKTA, fundada hace once años, representa una asociación interregional con un compromiso compartido con la democracia, la defensa de los principios del derecho internacional, el multilateralismo y la cooperación internacional. En momentos de múltiples crisis y enfrentamientos geopolíticos, los Líderes de MIKTA reafirmaron su compromiso con un mundo seguro, pacífico, justo, igualitario, inclusivo, sostenible y próspero para todos, haciendo un llamado a todos los Estados Miembros de la ONU a observar los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas y todas las Resoluciones de la ONU, incluidas las adoptadas por el Consejo de Seguridad. Asimismo subrayaron el papel de MIKTA en la búsqueda de soluciones pragmáticas y creativas a los retos regionales y mundiales, reconociendo que el bienestar de las generaciones actuales y futuras, así como la sostenibilidad del planeta, dependen de la voluntad para emprender acciones conjuntas en áreas clave, como el desarrollo sostenible y el financiamiento del desarrollo, la seguridad alimentaria, la paz y la seguridad internacionales, la salud mundial, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cooperación digital, la juventud y las generaciones futuras y la reforma del sistema multilateral y la gobernanza mundial. Como un grupo de diversas culturas y regiones, los Líderes



reafirmaron su compromiso de participar activamente en los principales foros internacionales, sirviendo como puente y ayudando a encontrar consensos. En este contexto, los Líderes de MIKTA reiteran su compromiso con el G20 como principal foro de cooperación económica internacional.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN LA CUMBRE DEL G20 REAFIRMA PROPUESTA PARA REFORMAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), reafirmó la propuesta de perspectiva del Gobierno de México para reformar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el objetivo de implementar una visión más democrática del mundo que otorgue mayor legitimidad a las decisiones de este órgano principal de la ONU. En 2023, presentamos una propuesta de perspectiva, compartida por otros países, sobre la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; se trata de un modelo que pretende dar mayor legitimidad y democracia a las decisiones de este órgano principal de las Naciones Unidas. La propuesta es ampliar el número de asientos a regiones que han estado representadas como África, América Latina y El Caribe, y los pequeños Estados Insulares. Esto corresponde a la inclusión, el reconocimiento de naciones como iguales y una verdadera posibilidad de alcanzar soluciones para la paz, incluso, me atrevería a decir, corresponde a una visión más democrática del mundo. Democracia, inclusión, libertad y justicia guían esta propuesta. Señaló que el pueblo de México decidió llevar la inclusión, la igualdad y la justicia a través de tres reformas constitucionales: la primera, la elección por voto popular de jueces, juezas, ministros, ministras, magistrados y magistradas del Poder Judicial, que se llevará a cabo el próximo año; la segunda, el reconocimiento de la igualdad sustantiva de las mujeres y el derecho a que vivan una vida libre de violencia, desapareciendo la brecha salarial e implementando la paridad en todos los ámbitos de la vida política; y la tercera, el reconocimiento pleno de los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho. Elevemos estos principios al máximo nivel internacional; construyamos una paz duradera, dejando fuera cualquier forma de discriminación; y elevemos la inclusión, la libertad y la democracia a los mayores ámbitos para construir paz que alcance al progreso sustentable con justicia. En la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte, la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, sostuvo reuniones bilaterales con los mandatarios de Estados Unidos, Canadá, China, Colombia, Vietnam y Francia. Además, sostuvo un encuentro con los líderes progresistas de América Latina, Brasil y Chile; así como con los miembros de MIKTA: Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia. Con el presidente de Estados Unidos de América, **Joseph Biden**, habló sobre la buena relación que existe entre las dos naciones y de la importancia de trabajar juntos en materia de migración, seguridad y economía; refrendando la amistad entre ambos países. Con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, ambos mandatarios coincidieron con el buen resultado del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para la región de América del Norte. Aunado a que conversaron sobre la buena relación que hay entre los pueblos de ambas naciones y sus gobiernos. Con el presidente de China, **Xi Jinping**, agradeció el apoyo de este país en la recuperación de Acapulco a través de la producción y entrega de enseres domésticos, tras las afectaciones que sufrió dicho municipio por fenómenos meteorológicos. Con el presidente de Francia, **Emmanuel Macron**, acordaron cooperar en temas de agua, salud e infraestructura, así como impulsar desde ambas naciones la igualdad de género. Con el primer ministro de Vietnam, **Pham Minh Chinh**, la jefa del Ejecutivo Federal, acordó estrechar la relación cultural con el pueblo vietnamita. Con el presidente de Colombia, **Gustavo Petro Urrego**, dialogaron sobre el fortalecimiento de la agenda progresista en la región. La Presidenta de México fortaleció lazos de amistad con los presidentes de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**; Chile, **Gabriel Boric Font**, y Colombia, **Gustavo Petro Urrego**, por una América Latina unida.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA; PEF 2025 IMPULSA HUMANISMO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARA EL BIENESTAR SOCIAL

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, el senador hidalguense **Cuahtémoc Ochoa Fernández** recibió de manos del secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, el Paquete Económico 2025, que considera un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de entre el 2 y 3 por ciento. El senador **Cuahtémoc Ochoa** señaló que este Paquete Económico estima un gasto de 9 billones 302 mil millones de pesos y un déficit presupuestario de un billón 170 mil 566 millones de pesos. El Paquete Económico 2025 se entrega en un contexto económico positivo de México, que muestra signos de mejora con un marco sólido para promover un desarrollo con justicia social y bienestar, garantizando derechos a la población con finanzas públicas sostenibles. **Cuahtémoc Ochoa** expresó que el humanismo que impulsa la presidenta **Claudia Sheinbaum** es base del paquete económico para el bienestar social equitativo, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad y simplificación con eficacia operacional. Tenemos la



obligación de asegurar recursos suficientes para los programas para el Bienestar, inversiones que forman el Plan Nacional de Infraestructura; conscientes del endeudamiento y esfuerzo para reducir en dos puntos el déficit fiscal en 2025 con eficiencia y simplificación y no por recortes.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; PLASMAR EN LEYES SECUNDARIAS ESENCIA DE REFORMAS CONSTITUCIONALES SOBRE IGUALDAD SUSTANTIVA

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, durante el foro: “Hacia la igualdad sustantiva: propuestas legislativas para construir las leyes secundarias relativas a las reformas de los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política, indico que senadoras, senadores, funcionarios, expertos y sociedad civil coincidieron en la necesidad de que las leyes secundarias de las reformas constitucionales, sobre igualdad sustantiva, deben ser claras y no dar lugar a interpretaciones, sobre todo, en el combate a la violencia por razones de género, brecha salarial y seguridad. El legislador refirió que para la elección de las personas juzgadoras sólo 30 por ciento de aspirantes que se han registrado son mujeres, por lo que les hizo un llamado para que se registren y participen. Se trata, de democratizar al Poder Judicial, ya que se está abriendo un camino nuevo para la humanidad desde México, el cual, va a generar una paridad que no existía en este Poder de la Unión. **Fernández Noroña** explicó que es fundamental erradicar todo tipo de violencia en contra de las mujeres; se debe dejar de discriminar, atropellar, agredir, abusar, violentar, violar sexualmente y de asesinarlas sólo por ser mujeres. Hemos avanzado en la parte política, en la parte de la paridad, pero estoy convencido que tenemos mucho por hacer, porque la violencia hacia las mujeres sigue siendo brutal, monstruosa, permanente, evidente, irritante, indignante e inaceptable.

SENADORA GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE; FORTALECER INSPECCIÓN LABORAL PARA GARANTIZAR TRABAJO DIGNO

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, **Geovanna Bañuelos de la Torre**, en la inauguración del foro internacional “Experiencias y Buenas Prácticas de Inspección Laboral para el Trabajo Digno”, coincidió con organizaciones civiles en la necesidad de actualizar el marco legal, para impulsar buenas prácticas en la inspección laboral y garantizar un trabajo digno para las mexicanas y los mexicanos. La senadora precisó que esas modificaciones legales ayudarían a generar condiciones de equidad, justicia, inclusión y una retribución justa por el esfuerzo laboral. Detalló que, por ejemplo, la brecha salarial entre hombres y mujeres refleja una disparidad evidente, pues por cada 100 pesos que se le paga a un varón, una mujer recibe 85 pesos por realizar el mismo trabajo, es decir, 15 por ciento menos. Reconoció que, si bien hubo avances en materia laboral durante los últimos años, aún existen pendientes legislativos, como las reducciones de la brecha salarial y de la jornada laboral, el incremento del aguinaldo, la regulación del trabajo digital, así como el aumento de la prima de antigüedad y el pago de utilidades.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL; FELICITA A CLAUDIA SHEINBAUM POR SU DESEMPEÑO EN LA CUMBRE DEL G20

El diputado **Reginaldo Sandoval Flores**, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, expresó, a nombre de su bancada, una calurosa felicitación a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, por su destacado desempeño en la reciente Cumbre del G20. Este evento internacional fue una plataforma clave para el fortalecimiento de la posición de México en el ámbito global. Dijo que durante su intervención en la cumbre la presidenta **Sheinbaum** demostró un compromiso inquebrantable con los principios del humanismo mexicano, abogando por políticas que priorizan el bienestar del pueblo y el empoderamiento de las comunidades. Su enfoque en la cooperación internacional y la justicia social resuena con los valores fundamentales de soberanía nacional. **Sandoval Flores** subrayó que el desempeño de la Presidenta en el G20 no sólo refleja su capacidad como líder, sino también su firme convicción de que la diplomacia debe estar al servicio de los intereses del pueblo mexicano. **Claudia Sheinbaum** ha dejado en claro que la soberanía de México es una defensa irrenunciable en cada foro internacional. Asimismo, destacó que el humanismo mexicano, como referente de empoderamiento popular, se encuentra en el corazón de las políticas que promueve la administración de la presidenta. Es un momento histórico para nuestro país, donde la voz de México se escucha con fuerza y claridad. Aplaudimos su trabajo y la invitamos a continuar en esta dirección. El Grupo Parlamentario del PT reafirmó su apoyo a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su visión para un México más justo y soberano. Estamos convencidos de que, bajo su liderazgo, el país seguirá construyendo la Cuarta Transformación hacia un futuro en el que se priorice el bienestar del pueblo.



JOE BIDEN; EL GOBIERNO DE EEUU RECONOCE A EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA COMO PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA

El presidente de Estados Unidos **Joe Biden**, señaló que su gobierno reconoció por primera vez en público al abanderado de la oposición mayoritaria, **Edmundo González Urrutia**, como presidente electo de Venezuela tras las elecciones del pasado 28 de julio. El pueblo venezolano se pronunció contundentemente el 28 de julio y nombró a **Edmundo González** como presidente electo. La democracia exige respeto a la voluntad de los votantes, dijo el secretario de Estado, **Antony Blinken**. La Administración de **Joe Biden** reconoció el pasado 1 de agosto a **González Urrutia** como el ganador de los comicios, pero había evitado hasta ahora declararlo presidente electo de Venezuela.

VLADIMIR PUTIN; NUEVA DOCTRINA NUCLEAR, QUE PERMITE UNA RESPUESTA A UN ATAQUE CONVENCIONAL

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, aprobó una nueva doctrina nuclear que permite respuestas con armamento nuclear ante ataques convencionales que amenacen la soberanía de Rusia y Bielorrusia. La decisión sobre el uso de armamento nuclear la toma el presidente de la Federación Rusa, en alusión a **Putin**, quien es también comandante supremo de las Fuerzas Armadas. La doctrina, que sustituye a la promulgada en 2020, autoriza un ataque nuclear en caso de que el ataque convencional enemigo suponga una amenaza crítica para la soberanía y/o integridad territorial de los países que integran la Unión Estatal Rusia-Bielorrusia.

EMMANUEL MACRON; LLAMA A PUTIN QUE ENTRE EN RAZÓN “NO A LA APROBACIÓN DE LA NUEVA DOCTRINA NUCLEAR”

El presidente de Francia, **Emmanuel Macron**, pidió a su homólogo ruso, **Vladimir Putin**, a que entre en razón ante la nueva doctrina del Kremlin que permite respuestas con armamento nuclear ante ataques convencionales que amenacen la soberanía de Rusia y Bielorrusia. Se trata de una actitud muy agresiva hacia toda la comunidad internacional. Rusia se está convirtiendo en una potencia de desestabilización mundial. Hago un llamamiento al presidente **Putin** para que entre en razón. Así lo declaró **Macron** al término del G20 celebrado en Rio de Janeiro. Las manifestaciones del presidente galo ocurren tras la confirmación, por parte del Ministerio de Defensa de Rusia, del primer ataque ucraniano con misiles balísticos de fabricación estadounidense ATACMS contra una instalación militar en territorio de este país.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Presidenta, vuela en aviones militares

Ni por biografía antes de conocer el poder, ni por vida profesional una vez que entró en la administración pública, Claudia Sheinbaum ha de demostrar a nadie que no le marean lujos y oropel. Así que conviene hablar de eso de viajar en turista a giras de trabajo.

La Presidenta de la República hizo su primer viaje internacional y hay unanimidad en que enhorabuena el retorno del país a esos foros globales. Da casi lo mismo lo que Sheinbaum haya presentado ahí en público, por esta vez la noticia es que fue.

Vendrán otras giras, otras coyunturas. El mundo, quién lo duda, vive tiempos que algunos, prematuramente, dicen que se asemejan a la crisis de los misiles; exageran, pero la mera evocación, desproporcionada o no, dice lo patas pa' arriba que está todo.

En ese contexto ocurrió la gira de Claudia Sheinbaum a la reunión en Río de Janeiro, Brasil, del G-20.

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

 ☐ Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx

✉ @salcamarena



La prioridad debería ser la jefa del Estado mexicano. No una mal concebida idea de austeridad

La Presidenta decidió irse en línea comercial. Es un error, y una complicación innecesaria. Reitero: ella no tiene que demostrar que no padece el embeleso de los fastuos de la silla del águila. O no aún.

Si Sheinbaum tiene una bien ganada fama de obsesiva del detalle, para qué quiere alguien meterla en un avión donde no tendrá la capacidad de ejercer el seguimiento a lo que le preocupa y ocupa.

Un pasajero de una línea comercial es poco menos que una res. Las compañías aéreas tienen la obligación de priorizar en todo momento la seguridad del vuelo, de la tripulación, del pasaje. No la agenda de una autoridad, así sea la jefa de un Estado.

México es un país muy

importante. Y también lo es su Presidenta.

Sheinbaum no puede ser una pasajera más y menos en un avión de bandera extranjera. Volar de México a Río de Janeiro se pudo hacer en una aeronave militar, así sea con escala, o en una aerolínea nacional, así sea forzando las fechas.

La prioridad debería ser la jefa del Estado mexicano. No una mal concebida idea de austeridad.

Se requiere que en todo tiempo ella sepa lo que pasa en México, que pueda comunicarse sin que un piloto de bandera extranjera se entere de sus mensajes, que si pasa algo en territorio nacional, ella esté en total capacidad de decidir incluso cancelar su gira, o cambiar la ruta.

Cuando no pasa nada, no pasa nada. Pero con una jefa del Estado ésa no puede ser la máxima. Siempre será prioritaria su seguridad, y su control dentro del vuelo: no pongamos más a la Presidenta en aviones cuya

trayectoria se puede seguir en internet.

¿Quiere la Presidenta aprovechar el tiempo para trabajar con su secretaria de Energía sobre temas delicados? Que vayan en avión militar. ¿Quiere abordar temas que de pronto necesitan acceso a un colaborador que se quedó en México? ¿De verdad tiene que esperar a tocar tierra?

También debería ser clave no exponerla a un desaguisado. En los aviones comerciales vuela todo tipo de públicos, hay que minimizar cualquier riesgo.

Ella trabaja permanente por teléfono, para qué quitarle esa opción al ponerla en medio de pasajeros desconocidos o, peor, entrometidos.

Hablemos de eficientar los procesos de la Presidencia, su tiempo y su privacidad, de que no se trata de una pasajera más: es la jefa del Estado mexicano y es materia de seguridad nacional su integridad; pongamos como prioridad la realidad de un país, no las rutas que da Expedia.

Si lo que quiere es que otros no se vuelen, que les corte las alas, como a Montreal. Y ya.



Dicen por ahí...

» **RUSIA/MEXICO-EU.** La crisis de seguridad nacional en la frontera Ucrania-Rusia va a tener varias réplicas en la crisis de seguridad nacional de la frontera México-EU porque de modo automático aquí se prenden focos de alarma por la porosidad en el cruce de quien se le pegue la gana de México a territorio americano. México tendrá que definir ya su estrategia de seguridad frente a esa guerra.

» **NO FUE ERROR de HACIENDA.** Quien conoce los mecanismos de funcionamiento hacendario para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación, es obvio que el recorte de asignaciones a las universidades públicas no fue un error, no pudo haber sido un error, nunca se cometen ese tipo de errores por las decenas de filtros técnicos que existen. Lo que falta por aclarar es si los recortes a la UNAM, el IPN y la UAM fueron decisión del secretario Rogelio Ramírez de la O a espaldas de la presidenta Sheinbaum.

» **SIGUE MONREALAZO.** El líder morenista de los diputados, Ricardo Monreal Ávila, está suplicando que por favor ya lo dejen en paz, que ya no vuelve a usar ningún helicóptero, que recortará todas sus expresiones de arrogancia en gustos, pero que ya lo saquen de las columnas periodísticas. Pero el asunto no es de medios: en Palacio Nacional y en muchos sectores lpezobradoristas no ven con buenos ojos la alianza de Monreal con el Fidel Velázquez del siglo XXI: Pedro Haces.

» **ES COMO ES.** Las cifras de la democracia estadounidense son bastante raras. En las votaciones de noviembre hubo una población total de 346 millones de habitantes, votaron 152.7 millones de personas y Trump logró 76.6 millones de sufragios, es decir, el 22.1% del total de la población total y el 49.9% de los votos sonantes. Mayoría, sin duda que no.

» **DIMI NOMBRE, BELLACO.** Dice la sabiduría popular que lo del agua al agua o que el Karma nunca descansa. Al prominente jefe político de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, le dieron baje una maleta de carne sonorenses que había comprado en el aeropuerto de Hermosillo. Y él mismo dice que fue dentro del avión, aunque no explica si fue delincuencia común, reparto equitativo de la riqueza o justicia divina.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Deveras no tiene el gobierno mexicano una estrategia para preparar desde ahora la deportación de decenas de miles de mexicanos cuando Trump tome posesión el 20 de enero?

“

Fue receptivo

”

Presidenta Sheinbaum sobre gestos de Biden cuando sacó el caso del narco **Mayo Zambada**, aunque nadie sabe si el presidente de EU estaba atento o no sabía de qué le estaban hablando.



MORENA > COLUMNA

Muchas Morenas

Morena no es un movimiento sino muchos con distintos objetivos


VIRI RÍOS

20 NOV 2024 - 05:00CET



Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal en la sede del Senado, en agosto de 2021. GALO CAÑAS RODRÍGUEZ, (CUARTOSURO)

A los morenistas les gusta decir que no existen [corrientes dentro del partido](#) y en efecto, técnicamente no hay porque por estatutos están prohibidas. Sin embargo, eso no quiere decir que no haya [muchas visiones de Morena al interior del partido](#).

Muchas de ellas profundamente alejadas de las agendas originales del [obradorismo](#), otras intentando acercarse más que nunca.

[El Morena de Marcelo Ebrard](#) es un movimiento empresarial. Un partido que busca aliarse con algunos empresarios para hacerle favores, dejarles renegociar el TMEC a su gusto y con ello impedir el surgimiento de nuevos empresarios. El equipo de Ebrard se vende como “contrapeso” a Sheinbaum quizá porque legítimamente se ve así, o quizá porque necesita dinero para una eventual campaña en el 2030.

[El Morena de Ricardo Monreal](#) es político. La meta puede no ser llegar a la silla presidencial sino ganar y controlar espacios a nivel subnacional y dentro de las cámaras. Se aspira al poder. A ser Pedro Haces cuando ya no haya Pedro Haces.

[El Morena de Gerardo Fernández Noroña](#) es más utópico. No dudo que se busque construir una posible candidatura presidencial para 2030, pero el objetivo es lograrlo a través de la visibilidad pública y los mensajes atractivos. Noroña quiere rebasar por la izquierda al resto del partido y eventualmente hacerse de una popularidad tan sólida que sea imposible bajarlo de las encuestas. Sigue el camino de Obrador pero de más de arriba a abajo.



Por su parte, el Morena del partido busca consolidarse como una fuerza con millones de militantes leales y listos para ser movilizadas. El objetivo no es apoyar a nadie en concreto sino tener la capacidad para facilitar o bloquear la candidatura de quien eventualmente se considere pertinente. Morena, el partido, no busca gobernar, sino ganar elecciones. Para ellos, gobernar es la parte aburrida. A todo lo anterior hay que agregar que en Morena hay miles de políticos interesados en ser gobernadores, legisladores o presidentes municipales con agendas diversas. Morena se construye y deconstruye cada elección, aliándose y rompiendo alianzas según la capacidad de distintos perfiles por ganar elecciones. Morena debe dejar de ser entendido como un movimiento y comenzar a ser visto como una sombrilla de intereses políticos que en no pocas ocasiones colapsarán entre ellos.

[Muchas Morenas | Opinión | EL PAÍS México](#)



PULSOPOLÍTICO



OBRAS DE AMLO ENDEUDARON AL PAÍS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En víspera de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acuda nuevamente a la Cámara de Diputados a presentar los Criterios Generales de Política Económica 2025, reconoció públicamente lo sobradamente sabido: que las “obras emblemáticas” del expresidente López Obrador “estaban consumiendo muchos recursos públicos que llevaron a un nivel de endeudamiento muy alto”, por lo que ahora habrá una pausa para contener el gasto público de alrededor de 500 mil millones de pesos, sin tocar los programas sociales.

También admitió que el año pasado hubo un nivel de endeudamiento “muy alto” por esas “obras muy grandes” que requirieron cuantiosos recursos, que el año próximo, aseguró, ya no los requerirán porque la mayor parte de ellas —refinería Dos Bocas, trenes Maya y Suburbano y aeropuertos AIFA y Tulum— están supuestamente “concluidas”, después de que consumieron muy rápido el gasto, lo que obligará a restricciones en sectores importantes como salud, educación y seguridad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La calificadora Moody's volvió a desalentar a los optimistas al reducir a 1.5 por ciento su pronóstico de crecimiento este año y bajar su estimado inicial del próximo de 1.5 a 1.3 por ciento, por lo que habrá un desaceleramiento por altas tasas de interés y un repunte en las economías más pequeñas. **Tras la vapuleada mañanera** que recibió el viernes pasado por sus viajes en helicóptero con su compadre, socio, amigo y ahora colega Pedro Haces, el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, recibió ayer a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para “ajustar” el millonario presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros, que ella estimó en más de 13 mil mdp.

De paso, sin la habitual sonrisa con los que solía aparecer antes de la reprimenda presidencial —como se le vio ayer en noticieros televisivos— reconoció que es muy baja la participación de aspirantes a juzgadores, menos de tres mil hasta ayer —la tercera parte mujeres— advirtió que, pese a ello, no se ampliará la fecha para el registro que concluye el domingo.

Otra muestra de que la amenaza arancelaria del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a México, puede cumplirse, es la designación de Howard Lutnick como secretario de Comercio, que es partidario de imponerlos, por considerarlos “herramienta increíble que puede utilizar el mandatario para proteger al trabajador estadounidense”.

Aun cuando Dante Delgado se recupera de la enfermedad que padece, dejará el mando nacional de Movimiento Ciudadano, y para relevarlo ya se apuntó Jorge Álvarez Máynez, excandidato presidencial de ese partido, aunque ya se quejó de que para ocupar ese cargo se requieren más requisitos que para “ministro”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico


Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

La seguridad, clave de todo

El Estado ha fracasado en garantizar seguridad a la población.

Para quienes lo olvidan, desde finales del siglo pasado (1990) y principios del actual, el asunto de la seguridad pública en México ya era tema de conversación entre políticos y académicos ante lo que comenzaba a observarse en la sociedad, producto de lo que llaman “la descomposición del tejido social” debido a múltiples factores que ya vivía el país.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entonces bajo la dirección del doctor Diego Valadez, realizó un compendio de opiniones de expertos en Derecho sobre *Los desafíos de la Seguridad Pública en México*, coordinado por Pedro José Peñaloza y Mario A. Garza Salinas y en el que publicaron —entre otros— Sergio García Ramírez (+), Salvador Abascal Carranza, Luis de la Barrera y José Antonio González Fernández.

Retomo algunas ideas del doctor González Fernández, las cuales pareciera fueron escritas en esta época de oscuridad y turbulencia en la materia. El exprocurador de la hoy Ciudad de México destacó que “la seguridad pública forma parte esencial del bienestar de una sociedad. Un Estado de derecho genera las condiciones que permiten al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados están exentos de todo peligro. Ante la realidad de un Estado que no cumple con una de sus principales funciones, la de suministrar seguridad, los ciudadanos tendrán que centrar todos, o gran parte de sus esfuerzos, en la defensa de sus bienes y derechos”.

Ahí está descrito —con precisión— lo que hoy padecen millones de mexicanos en el territorio nacional y que a diario tienen que luchar, a como puedan, con la inseguridad que golpea a sus comunidades y a sus familias.

Como ejemplo, recién se suscitó una controversia en Sonora, debido a la renuncia de la presidenta de la Comisión Fiscal de la Confederación Patronal de la República Mexicana

(Coparmex) en la entidad, Guadalupe Ruiz, por no estar de acuerdo con la propuesta que presentaron líderes de varias cámaras empresariales para aumentar de tres a cuatro por ciento el Impuesto Sobre Nómina a las empresas para destinar recursos a la seguridad pública.

Es evidente que el Estado, en su conjunto, ha fracasado en una de sus facultades principales que es garantizar seguridad a la población. Y, lo peor, desde hace tiempo se ha coludido en sus tres órdenes de gobierno con las bandas delincuenciales que se han multiplicado en los últimos años. Pruebas de ello sobran.

Actualmente, suman ya más de 205 mil 760 homicidios en los últimos siete años, números nunca antes vistos en periodos de paz en la historia del país. Sólo en dos meses ha habido más de tres mil 550 homicidios. ¿Qué nación puede prosperar con esos niveles de delincuencia e inseguridad?

Actualmente, el país suma ya más de 205 mil 760 homicidios en los últimos siete años.

PREOCUPACIÓN EN MORENA

Nos señalan que Morena ha encendido los “focos rojos” en varios de sus procesos de selección de candidatos locales, ya que existen fuertes indicios de que sus coordinadores en el Senado y en San Lázaro estarían buscando incidir abiertamente para colocar a sus propios “perfiles”.

Uno de los casos más críticos es el de la candidatura a la alcaldía de Gómez Palacio, Durango. La intromisión desde el centro ha generado tensiones que, nos comentan, podrían fracturar al partido. En medio de la controversia está el intento de Adán Augusto López y Ricardo Monreal por imponer a la diputada federal Betzabé Martínez Arango. La legisladora, conocida por su cercanía tanto con perfiles guindas como con figuras tricolores y azules, ha generado malestar entre las bases locales al establecer alianzas con actores ajenos a Morena. Esta situación ha encendido las alarmas entre los círculos cercanos de la primera mandataria, quienes interpretan estos movimientos como una afrenta directa a su liderazgo, como ocurrió en la falta de respaldo a perfiles cercanos a la presidenta en el reciente nombramiento de la titular de la CNDH.



BAJO RESERVA

El Poder Judicial y sus interminables pleitos

:::: No acaban los encontronazos en el Poder Judicial. Nos cuentan que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, comunicó a sus pares que prefería entregar el informe anual



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mónica Soto

de labores de manera escrita, y no de forma presencial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como es el protocolo. Ante esto, nos dicen, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, envió un oficio notificando que esperan la presentación del informe en forma presencial en la Suprema Corte el próximo 28 de noviembre. Ahora falta ver si a esa presentación acompañan

a doña Mónica las y los magistrados que integran la sala superior, o si la actual la división persiste y le hacen el vacío a la magistrada presidenta Soto, como le sucedió al entonces presidente **Reyes Rodríguez** en su último informe.

Dante Delgado, triunfando como siempre

:::: Nos comentan que, aunque don **Jorge Álvarez Máynez** quería que su jefa de oficina, **Sofía Castro**, se quedara en la secretaría General del partido para hacer mancuerna nuevamente; la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dante Delgado

plana mayor de Movimiento Ciudadano en Jalisco negoció que sea una integrante de esta corriente del partido quien se quede con este puesto. Nos dicen que la fuerza naranja jalisciense, que se negaba a aceptar a los "fosfo, fosfo", aceptó que don Jorge fuera por la dirigencia sin disputas y en unidad a cambio de que la Secretaría General no se quedara en manos

de "lo nuevo" del partido. Es decir, MC quedará, nuevamente, bajo el control de **Dante Delgado**, quien es el impulsor de Álvarez Máynez. Don Dante, triunfando como siempre.

Diputados se toman en serio el puente

:::: Nos platican que, en la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, realizada ayer para aprobar las nuevas facultades de la Secretaría de Seguridad federal, los diputados se quejaron por que no había una buena conexión de internet, ya que "participaron" a distancia y la comunicación se entrecortaba, porque la mayoría no acudió a San Lázaro, y votaron desde su casa o carro mientras se trasladaban. El coordinador priista, **Rubén Moreira**, se mofó y desconectó, no sin antes decir: "Al cabo que, en esta Cámara, incluso sin ir, puede uno votar". Los diputados se tomaron en serio el puente.

Encuesta del Ejército, detenida por presupuesto

:::: La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lanzó una licitación para contratar el servicio de encuesta anual para conocer los niveles de confianza, cercanía y respeto de la población civil hacia el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Nos detallan que el fallo para la entrega de este contrato, cuyo costo podría ir desde un millón a los 2.5 millones de pesos, estaba programada para entregarse el pasado 14 de noviembre, sin embargo, debido a que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 no ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, este fallo se pospuso hasta el próximo 2 de diciembre y con la esperanza de que el presupuesto ya haya sido aprobado y no haya necesidad de posponer de nuevo este fallo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Avanza en San Lázaro la reforma para ampliar atribuciones de la SSPC

Avalan dictamen
por unanimidad en
sesión exprés de
comisión cameral

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En una sesión exprés, que duró menos de una hora, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad el dictamen de la reforma al artículo 21 de la Constitución, el cual dará facultades de investigación de delitos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y otras instancias del ramo.

Al iniciar el encuentro, el presidente de la comisión, el morenista Leonel Godoy, notificó que la junta directiva de esta instancia legislativa acordó que las reservas y la discusión sobre la enmienda se presentarán hasta su análisis en el pleno, dado que la minuta fue aprobada por consenso en el Senado.

Asimismo, anunció que los diferentes grupos parlamentarios sólo designarían a un legislador para hablar en la sesión, lo que abrevió

el encuentro a tan sólo 53 minutos, durante los cuales todos los diputados argumentaron en favor del dictamen.

De manera coincidente, las bancadas de todos los partidos políticos señalaron que la propuesta de reforma al artículo 21 de la Carta Magna puede ayudar a mejorar la coordinación interinstitucional entre la SSPC y otras instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno, que es el principal factor para disminuir la delincuencia.

El panista Fernando Torres señaló que el de la inseguridad es un asunto que debe analizarse “con mirada de Estado y dejar de politizar un tema que preocupa a la ciudadanía”, y aunque adelantó que su partido votará a favor del dictamen, también señaló que deben monitorearse los resultados de este cambio constitucional.

“Iremos a favor en un voto que no es de confianza, sino de exigencia: exigimos coordinación, transparencia en el uso de recursos públicos y profesionalización de los órganos de seguridad pública”, recalcó.

El dictamen fue aprobado por unanimidad de 37 votos a favor y fue remitido a la mesa directiva de la Cámara, la cual convocará en los próximos días a su votación en el pleno.



Avanza en comisiones de San Lázaro elevar facultades a SSPC



Por unanimidad, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma que amplía las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Sin cambios, los diputados aprobaron con 37 votos a favor la minuta del Senado que le da a la dependencia federal que estará a cargo de Omar García Harfuch facultades de investigación, bajo la conducción y el mando del Ministerio Público.

La reforma propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum indica que a la Secretaría le corresponderá también la conducción del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública, podrá coordinar las acciones de colaboración de los tres órdenes de Gobierno a través de las instituciones de seguridad Pública y podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y el esclarecimiento de hechos presuntamente delictivos.

Además, agrega que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública aportados a los estados y a los municipios serán auditados a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La emecista Laura Hernández indicó que la reforma es el primer paso para recuperar el control estratégico y de la inteligencia de la seguridad en México por parte de fuerzas civiles.

Hernández llamó a sus pares a tener claro qué es lo que seguirá tras la aprobación de las modificaciones constitucionales, sobre todo en términos de recursos humanos, capacitación y presupuesto para su aplicación efectiva.

"Desde Movimiento Ciudadano siempre respaldaremos a las fuerzas civiles, por eso apoyamos esta reforma constitucional, que se vuelva a confiar en ellas", dijo.

El priista Alejandro Domínguez indicó que la reforma es un paso hacia la coordinación que en el pasado ha dado resultados en estados como Coahuila y Chihuahua; no obstante, pidió revisar, en el marco de la discusión presupuestal para 2025, los recursos para la seguridad pública para los estados y los municipios, ya que algunos fondos, como el de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) desaparecieron durante la pasada Administración.



Domínguez subrayó también la necesidad de valorar la pertinencia de modificar la minuta, toda vez que no establece un plazo perentorio para que el Congreso adecúe la legislación secundaria y sólo señala que la Secretaría deberá hacer los ajustes necesarios a sus reglamentos y normas.

Fernando Torres, del PAN, celebró que la minuta incluya temas como la coordinación entre los diferentes Poderes de la Unión y el Sistema Nacional de Inteligencia, ya que se trata de temas fundamentales para la estrategia de seguridad.

"Otro tema es la capacidad y facultad que se le da de investigación de los delitos, creo que es un tema muy importante. Por mucho tiempo se habló de la necesidad de darle facultades a las policías estatales y a la federal para poder investigar también los delitos y creo que este dictamen trae esa posibilidad", indicó.

El panista dijo que espera que esta nueva facultad la realice la dependencia federal con profesionalismo y ética para evitar que dichas investigaciones deriven en espionaje a actores políticos, sociales o de la Oposición, como ocurrió "en la Fiscalía de la Ciudad de México, en los tiempos de Ernestina Godoy".

Torres recordó que su partido le dio un voto de confianza al Gobierno federal cuando se creó la Guardia Nacional, pero la estrategia no funcionó.

Seis años después, adelantó, su bancada votará a favor de esta reforma, no como un voto de confianza, sino de exigencia en la obtención de resultados en materia de seguridad.

"Exigimos resultados, porque es lo que la gente quiere. Exigimos una coordinación, porque es lo que se necesita y exigimos transparencia en el manejo de los recursos, porque es una obligación moral", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La morenista Clara Cárdenas afirmó que la reforma fortalece la SSPC y al Sistema Nacional de Seguridad Pública al ordenar la coordinación de las acciones entre las instituciones de seguridad en los tres órdenes de Gobierno.

Cárdenas aseguró que la aprobación de la minuta es la base para dar mejores resultados en el combate a la inseguridad.

"Aprobar esta reforma es aprobar la consolidación de resultados y el nuevo diseño de instituciones de seguridad y protección para todas y todos los mexicanos", sostuvo.

<https://www.reforma.com/avanza-en-comisiones-de-san-lazaro-elevar-facultades-a-sspc/ar2909787?v=1>



HOY PASA AL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza superpoder para la SSPC

Los 37 integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales respaldaron la reforma

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Como sucedió en el Senado, la propuesta presidencial que modifica el artículo 21 de la Constitución para fortalecer las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana fue arropada en Cámara de Diputados por las seis bancadas.

Este apoyo se dio en la Comisión de Puntos



Foto: Especial

La morenista Clara Cárdenas Galván destacó la coordinación que habrá entre los tres niveles de gobierno.

Constitucionales, donde el dictamen se avaló con el voto unánime de los 37 legisladores que la integran.

La minuta en materia de seguridad pública será presentada en primera lectura hoy al pleno de los diputados, a fin de poderla analizar y aprobar la próxima semana.

Entre los pronunciamientos de confianza a la reforma, está el de la morenista Clara Cárdenas Galván, quien sostuvo que esta iniciativa fortalece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Sistema Nacional de Seguridad Pública, en tanto permitirá fomentar la coordinación entre las instituciones del ramo en los tres órganos de gobierno, a fin de

hacer frente a las actividades criminales.

Por su parte, el panista Fernando Torres Graciano aclaró que esta vez no se trata de un voto de confianza, "sino de exigencia de resultados, de coordinación, de transparencia en el uso de recursos públicos y de profesionalización de los órganos de seguridad pública".

El diputado César Domínguez externó el apoyo del PRI destacando también la necesidad de no politizar las estrategias y de fortalecer la coordinación.

Mientras que el diputado del PVEM Ricardo Astudillo Suárez ponderó que la reforma marca una ruta para los fondos aportados por el gobierno federal a las entidades federativas.



PASA POR UNANIMIDAD EN COMISIÓN

AVALAN DIPUTADOS DAR MÁS
FACULTADES A LA SSPC. PÁG. 41

EN FAST TRACK

Por unanimidad, diputados avalan reforma que amplía las facultades de la SSPC

Oposición aclara que “no es un voto de confianza sino una exigencia” para la ‘4T’

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

De trámite y en menos de una hora, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad y sin discusión, la reforma al artículo 21 de la Constitución propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, para “un cambio de estrategia” en el combate a la delincuencia y la inseguridad en el país.

Con 37 votos a favor, los diputados avalaron y dieron “luz verde” a la iniciativa presidencial que otorga amplias facultades al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección



Decisión. Reunión, ayer, de la Comisión de Puntos Constitucionales, en San Lázaro.

Ciudadana (SSPC) —en este gobierno es Omar García Harfuch—, que lo convierte en el coordinador de la estrategia nacional de seguridad.

Con la advertencia de la oposición del PAN, PRI y MC de que “no es un voto de confianza, es una exigencia” de que con este “cambio de estrategia” el gobierno de “Morena dé resultados ya” y que “haga algo para combatir la violencia del crimen organizado que ha permitido y solapado”, diputados de todos los partidos avalaron la minuta del Senado que da facultades a la SSPC para la “investigación, prevención y persecución de los delitos”.

La reforma señala que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la SSPC, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, pero todas actuarán bajo la conducción y mando del titular de la SSPC.

Ordena también que se coordi-

“Es para que Morena dé resultados y haga algo para combatir la violencia”

FERNANDO TORRES
Diputado del PAN

NICOLÁS ZAVIRA



nará con el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la Guardia Nacional y las policías del país, y privilegia la coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad pública.

Además de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad, auxiliará al titular del Poder Ejecutivo en esta materia y coordinará el Sistema Nacional de Inteligencia.

Antes de turnarse al pleno de los 500 diputados para su votación, en una sola y muy breve ronda de posicionamientos de los partidos en la sesión de la comisión, el diputado del PAN Fernando Torres advirtió que “nuestro voto es a favor de la iniciativa, pero pedimos que las facultades de la SSPC sean realmente de investigación de los delitos, no de espionaje a la oposición”.

“No es un voto de confianza, es un voto de preocupación; no es un voto de confianza, sino de exigencia de terminar con la violencia y el crimen” y “exigimos la profesionalización de los cuerpos de seguridad”, demandó.

Alejandro Domínguez, del PRI, anunció el voto a favor del *tricolor* para tratar de “lograr una coordinación real en la estrategia de combate al crimen” y para que “se revisen los fondos de seguridad para los estados en el PEF 2025”.



#ALASECRETARÍADESEGURIDAD

Avalan más facultades

- La Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro aprobó el dictamen de reforma que busca darle más atribuciones a la Secretaría de Seguridad y

54

MINUTOS
DURÓ LA SE-
SIÓN DE LA
COMISIÓN.

Protección Ciudadana, de Omar García Harfuch, para que pueda tener una participación efectiva en la investigación de los delitos; y coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad, entre otras cosas.

Se avaló con 37 votos a favor, y ahora pasa al Pleno de la Cámara de Diputados. **VÍCTOR ORTEGA Y ALMAQUIO GARCÍA**


CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza reforma sobre seguridad

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 21 de la Constitución

para aumentar las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para investigar delitos.

La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, avalada con 37 votos a favor, establece que a la SSPC le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia

de seguridad pública y podrá coordinar las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales además deberán proporcionar la información de que dispongan o que recaben en la materia. **Fernando Merino**

La SSPC
coordinará
acciones entre
los gobiernos



DIPUTADOS APRUEBAN EN COMISIONES SUPERPODERES DE LA SSPC **P. 5**

CELEBRA PVEM PROPUESTA DE PRESIDENCIA DE DESTINAR 1% DE GASTO MILITAR A REFORESTACIÓN

EL DIPUTADO Raúl Bolaños-Cacho Cué, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, sostuvo que la bancada celebra que la presidenta Claudia Sheinbaum propusiera en la Cumbre del G20 destinar 1 por ciento del gasto militar a reforestación.

Asimismo, aseguró que apoyará que se destine mayor presupuesto a las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política, sostuvo que lo anterior es debido a los proyectos ambiciosos que se prevén en materia de infraestructura ferroviaria del país.

Señaló la necesidad de que el secretario de Hacienda y Crédito Público,



Bolaños-Cacho criticó el recorte al presupuesto en materia ambiental. **Especial**

Rogelio Ramírez de la O explique, durante su comparecencia ante el Pleno mañana miércoles, el recorte del presupuesto en materia ambiental y si se debe a un posible incremento al tema de energía, que supone la promoción de las energías renovables.

“El uso de energías renovables y el cuidado del medio ambiente, es prioritario para el PVEM. Es importante ver cómo se está resarcido lo que ya se planteó en la disminución de medio ambiente a través del uso de las energías renovables y asequibles; será uno de los planteamientos que le haremos al secretario de Hacienda en el Pleno”, apuntó.

En ese sentido, Bolaños-Cacho Cué celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum propusiera destinar el 1 por ciento del gasto militar para poner en marcha el programa de reforestación más grande de la historia, en la Cumbre de Líderes G20, en Río de Janeiro, Brasil.

“Hay que celebrar que ponga sobre la mesa el destinar por lo menos el 1% de los gastos en combatir el cambio climático”, dijo.

Redacción Contraréplica



‘Súper’ Secretaría de Seguridad de Harfuch avanza en San Lázaro; pasa al Pleno de la Cámara de Diputados

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló, por unanimidad, la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución, con lo que se otorgan mayores facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de Omar García Harfuch; en ella se plantea darle facultades de investigación de delitos.



Con 37 votos a favor, avanza este dictamen que otorgará a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) de instrumentos jurídicos que permitan su participación en la investigación de los delitos. Ahora pasa al Pleno de la Cámara de Diputados para su análisis y en su caso votación.

El proyecto enviado por la presidente Claudia Sheinbaum y previamente avalado por el Senado de la República, fue respaldado por los diversos grupos parlamentarios para fortalecer a la Secretaría.



Laura Hernández García, de MC, destacó que durante años el país se ha visto sumergido en una crisis de violencia que ha resultado en una tragedia para todas las familias sin excepción, por ello en su partido creen que se tiene que reformar y dar un paso muy fuerte. Sin embargo, hizo un llamado a que se debe de transitar en tener policías locales, sólidas, capacitadas, preparadas y bien pagadas a fin de que los militares dejen de hacer tareas que le pertenecen a los civiles.

“Desde MC siempre respaldamos a las fuerzas civiles, por eso apoyamos esta reforma, que se vuelve a confiar en ellas, este es el primer paso para recuperar el control estratégico y la inteligencia de la seguridad en México. Estaremos siempre en contra de la militarización y la violación a los derechos humanos”, indicó la diputada.

Alejandro Domínguez Domínguez, diputados del PRI, celebró la propuesta y destacó que su partido va a favor en el ánimo que la coordinación institucional se dé de forma abierta y clara a fin de poderle garantizar la paz y la seguridad a las y los mexicanos.

<https://politico.mx/video-avanza-en-comision-de-san-lazaro-super-secretaria-de-seguridad-de-harfuch-va-al-pleno>



Comisión de la Cámara de Diputados avala fortalecer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Este martes 19 de noviembre, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la reforma y adiciones al artículo 21 constitucional en materia de seguridad para fortalecer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



Este proyecto pretende que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana asuma nuevas facultades de investigación y será la dependencia responsable de la coordinación del sistema nacional de inteligencia.

Ahora, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana podría realizar investigaciones junto al Ministerio Público y la Guardia Nacional.

Comisión de la Cámara de Diputados aprueba fortalecer Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 37 votos, el proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política en materia de seguridad.

Esta iniciativa fue propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum y de aprobarse, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se encargará de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Reforma a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es aprobada por unanimidad

En esta ocasión, no hubo oposiciones respecto a la reforma del artículo 21 de la Constitución Política. Las bancadas de todos los partidos políticos señalaron que esta iniciativa puede ayudar a mejorar la coordinación entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y otras instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno.

“En sexenios pasados se pensaba que la mejor estrategia de seguridad era combatir la violencia con más violencia. Esta reforma fortalecerá la capacidad del Estado para enfrentar la inseguridad de manera eficiente y coordinada, mediante la implementación de inteligencia, datos estratégicos y tecnología de punta para la investigación de delitos”

Irma Garay, del PT

Por su parte, Fernando Torres, del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que el tema de la inseguridad es un asunto que debe analizarse “con mirada de Estado, y dejar de politizar un tema que le preocupa a la ciudadanía”. Señaló que los resultados deben monitorearse.

“Iremos a favor en un voto que no es de confianza, sino de exigencia: exigimos coordinación, transparencia en el uso de recursos públicos, y profesionalización de los órganos de seguridad pública”, recalcó.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/comision-de-la-camara-de-diputados-avala-fortalecer-la-secretaria-de-seguridad-y-proteccion-ciudadana/>

Avanza Reforma al 21 Constitucional para que la Secretaría de Seguridad tenga facultades de investigación

Con apoyo de la Oposición, se aprobó en San Lázaro, en la Comisión de Puntos Constitucionales, de los Diputados, la Reforma al 21 Constitucional, que llegó del Senado y que da facultades a la Secretaría de Protección Ciudadana, para realizar tareas de investigación de los delitos...El dictamen aprobado por unanimidad, con 37 votos pasó al pleno para debate y votación final.



La diputada de Morena, Clara Cárdenas, destacó que el país requiere una estrategia de seguridad pública fuerte para combatir la criminalidad.



La diputada Laura Hernández, de MC, señaló que se requieren policías locales sólidas, bien capacitadas y que los militares dejen de hacer tareas de seguridad pública.

Por el PAN, el diputado Fernando Torres, apoyó la iniciativa presidencial que dará facultades a la secretaría que encabeza Omar García Harfuch, para que realice tareas de investigación de los delitos, sin recurrir al espionaje en contra de la oposición.

<https://enfquenoticias.com.mx/avanza-reforma-al-21-constitucional-para-que-la-secretaria-de-seguridad-tenga-facultades-de-investigacion/>



Avanza en Cámara de Diputados reforma para dar mayores facultades a SSPC

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 37 votos el dictamen de la reforma que da mayores facultades a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.



La iniciativa le otorga mayores facultades a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, en materia de investigación de delitos.

El dictamen pasará al Pleno de la Cámara Baja, para continuar con su proceso.

Laura Hernández García, diputada de Movimiento Ciudadano, sugirió a avanzar hacia la creación de cuerpos policiales locales fuertes, bien entrenados,



capacitados y remunerados, para que los militares dejen de realizar funciones que corresponden a las autoridades civiles.

“Desde Movimiento Ciudadano siempre respaldamos a las fuerzas civiles, por eso apoyamos esta reforma, que se vuelve a confiar en ellas, este es el primer paso para recuperar el control estratégico y la inteligencia de la seguridad en México. Estaremos siempre en contra de la militarización y la violación a los derechos humanos”, indicó la diputada.

Alejandro Domínguez Domínguez, representante del PRI en la Cámara Baja, también resaltó que su partido apoya la reforma con el objetivo de fomentar una coordinación institucional transparente y efectiva, que garantice la paz y seguridad de los ciudadanos.

<https://lopezdoriga.com/internacional/indocumentados-piden-al-gobierno-de-mexico-que-interceda-ante-medidas-migratorias-de-ee-uu/>



Diputados aprueban en Comisión reforma al 21

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó ya el dictamen de la reforma al 21. Irá al pleno y posteriormente el trámite de los Congresos de los estados.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xgQlvVBO2MQRItXC?e=Dn6Q6

a



"Súper secretaría" de Harfuch avanza en la Cámara de Diputados

Con unanimidad de 37 votos, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó reformar el artículo 21 de la Constitución, por lo que la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana federal asumirá nuevas facultades de investigación.



La llamada "súper secretaría" –a cargo de Omar García Harfuch– compartirá esas atribuciones investigadoras junto con el Ministerio Público y la Guardia Nacional; además será la dependencia responsable de la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública.

La iniciativa de reforma fue propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum y consiste en modificar sólo ese artículo constitucional, pero a partir de que entre en vigor comienza a correr un plazo de 90 días naturales para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana realice la armonización normativa de los instrumentos jurídicos que correspondan.

De aprobarse la iniciativa, la SSPC ahora tendrá que coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, además de auxiliar a la Presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional.

También le corresponderá la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno.

Además podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

Los diputados decidieron dar trámite exprés a la dictaminación, así que sólo fijó posicionamiento un diputado por grupo parlamentario y de inmediato votaron, sin debate.

A nombre del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Fernando Torres Graciano recordó que al inicio del sexenio pasado votaron a favor de la creación de la Guardia Nacional.

“Dimos un voto de confianza a la Guardia Nacional porque el Ejecutivo tenía la posibilidad y el derecho de organizarse. Vimos que no funciona, sin embargo vamos a ir a favor, a apoyar este tema que es preocupación de los ciudadanos.

“Hoy no es un voto de confianza, Hoy es un voto de exigencia, exigimos resultados porque es lo que la gente quiere”, expuso.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2024/11/19/super-secretaria-de-harfuch-avanza-en-la-camara-de-diputados>



Diputados federales añadirían criterios al artículo sobre el feminicidio

En la Cámara de Diputados a nivel federal se presentó una propuesta para reformar el artículo 325 del Código Penal Federal a fin de considerar como razones de género que se haya infligido tortura y tratos crueles e inhumanos a víctimas de feminicidio.

La iniciativa del diputado federal Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja plantea agregar que son razones de género ocultar indicios de una violación, ocultamiento o inhumación clandestina del cuerpo y que la víctima se haya encontrado en estado de indefensión.

En el documento, turnado a la Comisión de Justicia, también plantea añadir el término "a varias mujeres" en el párrafo que señala que comete el delito de feminicidio quien priva de la vida a una mujer por razón de género.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/diputados-federales-anadirian-criterios-al-articulo-sobre-el-feminicidio.html>



Espacio Cultural San Lázaro organiza mesa de análisis sobre perspectivas de la Revolución mexicana

Boletín No. 0375

- Una efeméride tan importante como esta no se puede dejar pasar: Robles Andrade
- México sigue viviendo finalmente en esta época posrevolucionaria

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, que dirige el maestro Elías Robles Andrade, organizaron la mesa de análisis “Perspectivas de la Revolución mexicana”, en el marco del 114 aniversario del inicio de la lucha armada.

Al dar la bienvenida a los conferencistas y público que se dio cita en la Biblioteca Legislativa, Robles Andrade señaló que una efeméride tan importante como esta no se puede dejar pasar, porque México sigue viviendo finalmente en esta época posrevolucionaria.

Con base en ello, agradeció a los participantes, analistas e investigadores el hacer posible este tipo de conmemoraciones, pues con su gran perfil y experiencia harán de este evento una gran conmemoración de la Revolución mexicana, justo desde diferentes perspectivas.

Las mujeres de la Revolución

Al exponer este tema, la maestra Ana Salinas Alverdi, investigadora del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, precisó que existen muchas mujeres que contribuyeron al proceso revolucionario en México, no solo como ideólogas, sino varias de ellas tomaron las armas e incluso fueron cuidadoras de las tropas.



Comentó que este proceso revolucionario se puede enfrascar como un aspecto masculino, debido a que las mujeres han sido invisibilizadas históricamente; sin embargo, previo al estallido de la lucha armada en 1910, muchas fungieron como opositoras al régimen de Porfirio Díaz, como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Dolores Jiménez y Muro, que “agarraron la pluma” y se abocaron no solamente a la denuncia social, sino muchas al periodismo.

Algunas pertenecieron al Partido Liberal Mexicano y fueron compañeras de los hermanos Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón, lo que significa que no solo buscaban incidir en lo político, sino en lo social, pero en realidad no tenían forma de expresar sus derechos y convicciones políticas, porque no eran sujetas de la Constitución y sobre todo de la sociedad.

Desafortunadamente, indicó, hubo muchas mujeres que ocultaron su género para sobrevivir a la lucha armada. Esto no es algo nuevo en las cuestiones bélicas; es algo que podemos entender de ciertas maneras porque muchas veces la forma de castigar a estas mujeres es por medio de la violación sistemática.

Los ideólogos de la Revolución

El también investigador del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, maestro Miguel Ángel Ramírez Jahuey, destacó que siempre las efemérides dan la oportunidad de reflexionar sobre estos momentos históricos, en particular la del 20 de noviembre para conmemorar el 114 aniversario del inicio de la Revolución mexicana.

Dijo que dentro de los precursores de la Revolución mexicana y a quienes se les reconocen dentro de la historiografía de este movimiento antes del 20 de noviembre de 1910, fue a Ricardo Flores Magón, que después de caer preso junto con su hermano Jesús y otros estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia por oponerse a la reelección presidencial de Porfirio Díaz, en 1892 se organizan para editar el periódico “Regeneración”, el cual destacó por su importancia de hacer crítica a la forma en la que los jueces impartían justicia.

Incluso su encabezado mencionaba: “Periódico Regeneración, contra la mala administración de la justicia”, y denunciaba la corrupción que hay en los tribunales y una de las críticas más recurrentes era que la justicia era solo para el que tenía dinero o podía pagarla, de ahí que los pobres no podían pagarse esta justicia.



Dijo que un episodio poco conocido tiene que ver con la organización de la lucha armada, porque el Partido Liberal Mexicano no solo trató de organizar a los trabajadores de manera sindical sino se organizaron clandestinamente para levantarse en armas, cuyo intento en 1906 fracasa porque la dictadura de Porfirio Díaz tuvo conocimiento de ello.

El legado de la Revolución mexicana en materia de política exterior

En su ponencia, la maestra Rosa Isabel Gaytán Guzmán, doctora en Relaciones Internacionales de la UNAM, subrayó que el aprendizaje que deja la Revolución mexicana (1910-1917) en materia de política exterior, es que fueron años cuya violencia arrasó al país y, en particular, a ciertas regiones del noreste, noroeste y algunos estados del centro y sur de México, mientras que en la Ciudad de México todo estaba tranquilo.

Refirió que 1934 revela que los problemas internacionales de país giraban en torno a la consolidación de nuestra nacionalidad y el reconocimiento de nuestra soberanía frente a las demás naciones del mundo.

Ante ello, la Revolución, por ser un movimiento social que tiene su raíz en la lucha contra el privilegio y el extranjerismo, cuestiona la forma en el que Estado mexicano se vinculaba con el mundo, por lo que estuvo en el centro de la acción armada y en la confrontación entre facciones con los inversionistas extranjeros y sus gobiernos.

El ideario de la Revolución mexicana, su legado y permanencia

Por su parte, el maestro Arturo Gálvez Medrano, profesor investigador de la UAM-Xochimilco, destacó que en el conocimiento de la historia se debe tener siempre presente que la Revolución tiene dos propósitos: uno de dominación y otro de liberación, por lo que rescatar su ideario es seguir demandando mayores libertades y una mejor democracia.

Aclaró que evidentemente estamos en un país muy diferente al de 1910 cuando estalló la Revolución, pues en aquel tiempo eran 15 millones de habitantes en todo un vasto territorio, pero de acuerdo al censo de 2020 somos cerca de 126 millones de mexicanos.



Si nos vamos al momento en que empieza a cambiar este discurso y se habla de que el mercado nos va a rescatar y regular toda la vida económica, política y social, quisiera referir el caso de Moisés González Navarro, profesor de El Colegio de México, quien en su libro “La pobreza en México” calculaba en 1985, con cifras oficiales, que de persistir la crisis económica que teníamos habría para el año 2000, 13 millones de mexicanos afectados en sus facultades mentales o psicomotoras.

Lo anterior habla de la situación que se vivía en el Porfiriato, de desigualdad y de la que no estábamos muy distantes de acuerdo con lo que se vivía hace poco tiempo.

En este sentido, sostuvo que el mal de México no era Porfirio Díaz, sino quitarlo y dismantelar todo el aparato dictatorial y ese fue uno de los motivos por los que fue perseguido Ricardo Flores Magón, quien finalmente emigra a Estados Unidos y en 1905 constituye el Partido Liberal Mexicano.





Hay calificadoras más importantes que Moody's, responde Morena; en otras siete tenemos una nota bastante buena, afirma



Arturo Ávila, vocero de los diputados de Morena, afirmó que hay siete calificadoras más importantes que Moody's, luego de que ésta cambiara de "estable" a "negativa" la perspectiva de calificación de México.

En conferencia de prensa este 19 de noviembre del 2024, explicó que tras un debate con miembros de la oposición le señalaron que Moody's bajó la nota de México, a lo que respondió que en otras calificadoras la nota se mantiene en BAA2, "una nota bastante buena", afirmó.

“Personas de la oposición decían que la calificadora Moody’s había bajado la nota de México, lo que no decían es que hay 7 calificadoras más, que son más importantes y que todas siguen teniendo una calificación BAA2, una nota bastante buena, tiene dos grados por encima del grado de impresión para nuestro país y esa parte me parece relevante”, comentó.

Detalló que la calificación que emitió es para una visión futura, no para la presente, pues esa se mantiene igual, aunado a que fue previo a la presentación del Paquete Económico 2025.

El vocero de Morena también sostuvo que las versiones sobre el recorte presupuestal en temas de salud, medio ambiente y seguridad son mentira.

Declaró que el presupuesto para el sector salud no disminuyó, pues hay una red de distribución para IMSS Bienestar, IMSS e ISSSTE.

Del mismo modo calificó de falso que el presupuesto para medio ambiente se viera afectado, así como la disminución en presupuesto en Seguridad.

Destacó que con la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) el presupuesto de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública se incrementó en un 268 por ciento.

“Hay que ir desmintiendo todas las mentiras que dice la oposición, la verdad yo siempre lo digo, dicen una mentira cada 20 segundos, la semana pasada decían una cada 30 segundos”, aseveró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/hay-calificadoras-mas-importantes-que-moodys-responde-morena-en-otras-siete-tenemos-una-nota-bastante-buena-afirma/>



Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Damián Zepeda (Exdirigente Nacional del PAN) y Rosario Robles (Exfuncionaria)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- Mesa de debate acerca del Presupuesto de Egresos 2025 que se presenta ante la Cámara de Diputados y participación de Sheinbaum en el G20.

“El presupuesto de 2025 sí tiene una reducción, pero en el gasto de inversión que provenía de un conjunto de conclusión de proyectos que hicimos en 2024 y que eran transversales para la administración. En el caso del medio ambiente, la adecuación del presupuesto responde en buena medida al presupuesto de Conagua, estamos hablando de conclusión de presas y de distritos de riego”, argumentó Arturo Ávila.

“Por supuesto que un proyecto puede acabar y otro empezar, pero la necesidad de cobertura de agua potable en el país está en crisis. Metete a Conagua y te vas a encontrar más del 70% del territorio nacional con algún grado de problema de sequía, desde escases de agua hasta sequia severa. Es cierto que disminuyeron 5 millones de pobres, pero también es cierto que se aumentaron de 20 millones de mexicanos que no tienen accesos a salud a 50. Yo pregunto, ¿acaso estamos bien seguros en México como para que aceptemos que hay que bajarle el presupuesto a la seguridad?”, aseveró Damián Zepeda.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xX20-tGsqbVb_kuP?e=m3kwzk



Morena defiende el paquete económico 2025

En Negocios en Imagen con Darío Celis y entrevista con Arturo Ávila, Diputado de Morena refiere sobre que de acuerdo con la bancada de los diputados de Morena, el paquete económico refleja la continuidad de un proyecto de gobierno que prioriza el bienestar social, la inversión estratégica, la disciplina fiscal y la eficiencia en la gestión pública.



<https://www.imagenradio.com.mx/dario-celis/morena-defiende-el-paquete-economico-2025#view-2>



"Hay siete calificadoras más importantes", afirma Arturo Ávila sobre el cambio de Moody's en la perspectiva crediticia de México

El vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, rechazó las críticas de la oposición sobre el cambio de Moody's en la perspectiva de México, que pasó de estable a negativa, y señaló que esto no significó una baja en la calificación crediticia. Además, aseguró que "hay siete calificadoras más que son más importantes".



"Tuve un debate con personas de la oposición y decían que la calificadora Moody's había bajado la nota de México. Lo que no decían es que hay siete calificadoras más que son más importantes y que todas siguen teniendo una calificación 'Baa2'", afirmó este martes el morenista en la Cámara de Diputados.



Ávila subrayó que la nota de México se mantiene “dos grados por encima del grado de inversión”, destacando que la evaluación sigue siendo favorable. “Esa parte me parece relevante”, enfatizó.

El diputado también aclaró que el ajuste de Moody's fue en la perspectiva futura y no en la calificación actual, la cual permaneció estable. Además, señaló que la revisión se realizó antes de la presentación del paquete económico, lo que, según él, refuerza la confianza en las políticas fiscales.

“Hay que ir desmintiendo todas las mentiras que dice la oposición. La verdad es que yo siempre lo digo: dicen una mentira cada 20 segundos; la semana pasada decían una cada 15 segundos”, concluyó Ávila.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/hay-siete-calificadoras-mas-importantes-afirma-arturo-avila-sobre-el-cambio-de-moodys-en-la-perspectiva-crediticia-de-mexico-128792.html>



Hay calificadoras más importantes que Moody's, responde Morena; en otras siete tenemos una nota bastante buena, afirma

En conferencia de prensa, el vocero de los Diputados, Arturo Ávila sostuvo que las versiones sobre recorte presupuestal en salud, medio ambiente y seguridad son mentira



 **Marco Hernández Cazares**
VER PERFIL

NACIÓN | 19/11/2024 | ⌚ 21:02 | Actualizada ⌚ 19/11/2024 21:02

Arturo Ávila, vocero de los diputados de **Morena**, afirmó que hay siete calificadoras más importantes que **Moody's**, luego de que ésta cambiara de "estable" a "negativa" la perspectiva de calificación de México.

En conferencia de prensa este 19 de noviembre del 2024, explicó que tras un debate con miembros de la oposición le señalaron que Moody's bajó la nota de México, a lo que respondió que en otras calificadoras la nota se mantiene en BAA2, "una nota bastante buena", afirmó.

"Personas de la oposición decían que la calificadora Moody's había bajado la nota de México, lo que no decían es que hay 7 calificadoras más, que son más importantes y que todas siguen teniendo una calificación BAA2, una nota bastante buena, tiene dos grados por encima del grado de impresión para nuestro país y esa parte me parece relevante", comentó.

[Hay calificadoras más importantes que Moody's, responde Morena; en otras siete tenemos una nota bastante buena, afirma - Morena | Moodys Califica A Mexico Noticias](#)



Morena impulsa medidas responsables en el PEF 2025, se fortalece la confianza fiscal: Vicecoordinadora, Gabriela Jiménez

“La reducción del gasto público para 2025 es una medida responsable y también necesaria para equilibrar las finanzas del país y asegurar un crecimiento sostenible. Este recorte responde a la necesidad de contener el déficit y reducir la dependencia de deuda adicional, lo que contribuye a la estabilidad fiscal y fortalece la confianza en el manejo financiero del gobierno”, aclaró la Vicecoordinadora de Morena, Dip. Gabriela Jiménez Godoy.

Agregó que la disminución se concentra en áreas que ya completaron sus objetivos de inversión, lo que permite enfocar el gasto en sectores prioritarios sin comprometer los servicios esenciales. Además, expresó que el objetivo de este primer paquete económico era enviar un mensaje de certidumbre a los mercados.

Con relación al ajuste del déficit público, explicó que una de las cifras más esperadas en el paquete fue la previsión del déficit público, que se estima en 3.9% del PIB para 2025. Esta cifra, dijo, refleja un aumento frente al 3% planteado en los Precriterios de Política Económica presentados en marzo, pero muestra una disminución significativa en comparación con el déficit actual, y apunta a una reducción gradual de la brecha.

<https://www.tallapolitica.com.mx/morena-impulsa-medidas-responsables-en-el-pef-2025-se-fortalece-la-confianza-fiscal-vicecoordinadora-gabriela-jimenez/>



Morena impulsa medidas responsables en el PEF 2025; se fortalece la confianza fiscal

“La reducción del gasto público para 2025 es una medida responsable y también necesaria para equilibrar las finanzas del país y asegurar un crecimiento sostenible”, señaló la diputada Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

En un comunicado, la parlamentaria indicó que este recorte responde a la necesidad de contener el déficit y reducir la dependencia de deuda adicional, lo que contribuye a la estabilidad fiscal y fortalece la confianza en el manejo financiero del gobierno.

Jiménez Godoy agregó que la disminución se concentra en áreas que ya completaron sus objetivos de inversión, lo que permite enfocar el gasto en sectores prioritarios sin comprometer los servicios esenciales. Además, expresó que el objetivo de este primer paquete económico era enviar un mensaje de certidumbre a los mercados.

Con relación al ajuste del déficit público, explicó que una de las cifras más esperadas en el paquete fue la previsión del déficit público, que se estima en 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025. Esta cifra, dijo, refleja un aumento frente al 3.0 por ciento planteado en los Preclavios de Política Económica presentados en marzo, pero muestra una disminución significativa en comparación con el déficit actual, y apunta a una reducción gradual de la brecha.

Detalló que para alcanzar el déficit de 3.9 por ciento del PIB se proyecta una reducción del gasto de 1.5 puntos porcentuales del PIB, lo que representa el 75 por ciento del ajuste necesario. Argumentó que el resto provendrá de un incremento en ingresos públicos y de una menor necesidad de financiamiento extra presupuestal, reduciendo así la dependencia de deuda.

<https://www.masnoticias.mx/morena-impulsa-medidas-responsables-en-el-pef-2025-se-fortalece-la-confianza-fiscal/>



Recortan más de 3 mmdp a Veracruz en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud este 2024

El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, informó que Veracruz sufrió un recorte por 3 mil 162 millones de pesos en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) durante este 2024, siendo el segundo estado del país con el mayor tijeretazo, después del Estado de México, a los recursos del Ramo 33, que abarca las Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios.

De acuerdo a Ramírez Barba, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al tercer trimestre de este 2024 donde revela que el FASSA sufrió un recorte de 38 mil 187 millones en este ejercicio fiscal al pasar de 135 mil 589 millones de pesos a 97 mil 401 millones de pesos.

Otras entidades federativas que sufrieron recortes presupuestales en el FASSA son: Estado de México (3 mil 745 mdp), Ciudad de México (3 mil 133.4 mdp), Guerrero (2 mil 865.5 mdp), Chiapas (2 mil 830.9 mdp), Campeche (979.5 mdp), Baja California (932.6 mdp) y Baja California Sur (590.6 mdp).

Por otra parte, según la publicación del legislador federal, de los 88 mil 916.7 millones de pesos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2024, al tercer trimestre la Secretaría de Salud cuenta con 59 mil 612.5 millones de pesos, lo cual representa una reducción de 29 mil 304 millones de pesos, de los cuales la gran mayoría supuestamente se transfirieron al IMSS Bienestar.

<https://formato7.com/2024/11/19/recortan-mas-de-3-mmdp-a-veracruz-en-el-fondo-de-aportaciones-para-los-servicios-de-salud-este-2024/>



Entrevista / Héctor Saúl Téllez Hernández (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “Tenemos que empezar diciendo que este paquete económico se presenta con números fantásticos, con números que no son realistas, porque proyectan un crecimiento económico, es decir, el PIB en 2 o 3 por ciento de crecimiento para el siguiente año, cuando no ha sido así. Durante los últimos 6 años, el promedio de crecimiento de nuestro país desgraciadamente se ubicó apenas en 0.9, ni siquiera un punto porcentual en los 6 años del gobierno. El gobierno tendrá que recurrir al sello principal que ha caracterizado en los últimos 6 años, que es el endeudamiento. Es un tema muy grave, porque se está levantando de manera gradual, año con año”.

https://drive.google.com/file/d/1_EFHQOcmJb-5jiCKcS7PlbcnrS1Oep3z/view



Desmiente Morena reducción en presupuesto de seguridad y salud

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Merilyn Gómez Pozos, y el vocero de la bancada de Morena, Arturo Ávila, afirmaron que los señalamientos de la oposición sobre los recortes en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 son “mentira”, pues en rubros como seguridad, salud y medio ambiente ha habido aumentos en diversos programas o reacomodos de fondos.

En conferencia de prensa, Gómez acusó a la oposición de estar “usando números para falsear información”, pues aunque la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tuvo una reducción en sus fondos, “hay un aumento muy específico en el tema de inteligencia para la atención en el tema de seguridad”.

Según la diputada morenista, el hecho de que la Guardia Nacional ya no esté adscrita a la SSPC, sino a la Secretaría de la Defensa Nacional, hace que haya una reducción en su

presupuesto de 2025, y aunque admitió que también el Ejército presentó una caída en sus recursos, ello obedece a la reducción de gastos en infraestructura de las obras emblemáticas del sexenio anterior, como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

“En el tema de salud, que preocupa a las mexicanas y mexicanos, tampoco hubo una reducción como tal, y vemos reflejado directamente este aumento en IMSS-Bienestar, en el Issste, que se fortalecerán en esta administración para garantizar la salud” de la población, afirmó Gómez Pozos.

Ávila coincidió en que en el presupuesto de salud no hay una baja, sino “una redistribución para IMSS-Bienestar, para Issste, de forma significativa”.

Al desmentir también una caída presupuestal en temas de cuidado ecológico, subrayó que la Comisión Nacional del Agua “entra dentro de los presupuestos de medio ambiente”, por lo que “la conclusión de distritos de riego y de obras de presas” demostraría que no se destinaron menos recursos en este ámbito.



MENTIRA QUE JALISCO NO ESTÉ CONTEMPLADO EN EL PEF; “ES POLITIQUERÍA”: MORENA

LUEGO DE que el Estado de Jalisco iniciara el proceso para salirse del pacto fiscal, la diputada morenista Merilyn Gómez Pozos, negó que ese estado no estuviera considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 225.

Este martes, el gobernador Enrique Alfaro indicó que no tenían la idea de salirse del pacto fiscal, que es un acuerdo entre entidades y la federación para la distribución de recursos provenientes del IVA e ISR. “(La idea) nunca fue de inicio salirse del pacto fiscal, era buscar un nuevo convenio, y si esa petición no era atendida, entonces tomar el camino de la salida”, dijo en conferencia este martes el mandatario estatal



La diputada Merilyn Gómez dijo que el presupuesto del estado es prioridad. **Especial**

Luego de ello, la diputada indicó, sin mencionar al gobernador, que “hay mensajes de la oposición para no ponerle nombre y no hacer esto un dime y diretes personal, que dicen que Jalisco no está contemplado en el PEF del próximo año 2025, es una mentira,

eso es politiquería, los jaliscienses están contemplados, por supuesto”.

Y mencionó que Sheinbaum Pardo acudió a Jalisco, más que a ningún otro estado, durante su campaña presidencial.

“Lo sabemos, la presidenta Claudia Sheinbaum, el estado que más visitó durante su campaña fue el Estado de Jalisco y esto atiende a que hay una preocupación obviamente por todo el país, pero muy particular por las jaliscienses y los jaliscienses que sepan que es una prioridad para este presupuesto como lo saben”, aseguró.

No obstante, no se mencionó el presupuesto considerado para esa entidad.

Claudia Bolaños



Jalisco está siendo cuidado presupuestalmente: Merilyn Gómez Pozos

La diputada federal de Jalisco, **Merilyn Gómez Pozos**, afirmó que **Jalisco está siendo cuidado presupuestalmente en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado 2025**.

La también presidenta de la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados** dijo, sin especificar detalles, que los recursos para **Jalisco** estarán garantizados porque la entidad es prioridad para la **Presidenta de México, Claudia Sheinbaum**.

“El pueblo de Jalisco sepa que está bien representado. Hay mensajes de la oposición que dicen que Jalisco no está contemplado en el PPEF de 2025, es una mentira, eso es politiquería. Los jaliscienses lo sabemos, (para) la presidenta **Claudia Sheinbaum, (Jalisco) es una prioridad para nuestro presupuesto”**.

La legisladora federal reconoció que **el mayor porcentaje del presupuesto contemplado para el 2025 es para el gasto de los programas sociales, así como la educación y las becas para estudiantes de todos los niveles de educación**.

“Enviamos un mensaje contundente al Gobierno electo de Jalisco: las jaliscienses y los jaliscienses están siendo cuidados presupuestalmente por la Presidenta y así haremos nuestro trabajo en la Comisión de Presupuesto. Hacerle la aclaración al gobernador electo, **Pablo Lemus**, que estos dimes y diretes no se van a resolver ni en redes sociales ni en una plática entre dos personas”.

Por lo pronto, **Merilyn Gómez Pozos** dijo que **aclararán datos falsos como los señalamientos de reducción en materia de seguridad, salud o educación para todo el país**.

<https://www.informador.mx/jalisco/Jalisco-esta-siendo-cuidado-presupuestalmente-Merilyn-Gomez-Pozos-20241119-0133.html>



Niega diputada que Jalisco esté fuera del PEF

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- La diputada de Morena **Marilyn Gómez**, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respondió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y del gobernador electo, Pablo Lemus, sobre sus declaraciones de salirse del pacto fiscal.

“Hay mensajes de la oposición que dicen que Jalisco no está contemplado en el PEF de 2025, eso es una mentira, es politiquería; los jaliscienses están contemplados. Y hacerle la aclaración al gobernador electo, Pablo Lemus, que estos dimes y diretes, no se van a resolver ni en redes sociales ni en una plática entre dos personas”, sostuvo la morenista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8966?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8966&authkey=!AO02X9z4-i-1s3k&ithint=video&e=2IR3N1>



Alfaro busca sacar a Jalisco de pacto fiscal

Maltrato presupuestal.

Aclara a **Sheinbaum** que no es un pleito, aunque plantea que se analice el tema; Pablo Lemus avala

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Más de dos años después de firmar el decreto de la reforma constitucional para revisar el pacto fiscal cada seis años, el gobernador Enrique Alfaro presentó la iniciativa ante el Congreso local para que Jalisco tenga la posibilidad de salir del acuerdo, en respuesta a lo que consideró un trato injusto de la Federación a la entidad.

La propuesta ha sido respaldada por el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, que asumirá la gubernatura a partir del próximo 6 de diciembre, y quien hizo un llamado a los legisladores a dejar de lado los colores partidistas para respaldar a Jalisco, pues se requieren 27 votos para que prospere, mismos que superan las curules de Movimiento Ciudadano.

Alfaro consideró que a pesar de que Jalisco tiene un “rol importante” en materia económica para

el país, el estado no recibe una parte proporcional en la distribución de presupuesto: “quien se quede callado es cómplice por omisión”.

En rueda de prensa, el mandatario estatal evidenció los recortes millonarios que ha tenido Jalisco en el último sexenio, aunque es una de las entidades más productivas del país. Dijo que tan solo este año, la Federación redujo en 3 mil 600 millones de pesos las participaciones que recibe el estado, por lo que se decidió a presentar esta ruta para “no seguir adherido a este convenio de coordinación fiscal”.

En primera instancia, se presenta la propuesta de reforma ante el Congreso de Jalisco, donde se necesitan 27 votos a favor para que pueda ser llevada ante la Cámara de Diputados o el Senado para su análisis, discusión y votación.

Para Alfaro, la confirmación del presupuesto 2025 demuestra el poco interés del gobierno federal en atender los temas que necesita Jalisco.

Aseguró que buscó dialogar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al respecto, pero no avanzaron las conversaciones. “Desde aquí hago un llamado respetuoso a la presidenta de México, **Claudia**

Sheinbaum, para que se entienda que esto que estamos haciendo no es buscar una confrontación, le estamos pidiendo que se tome en serio la necesidad de revisar el pacto fiscal de este país”, afirmó el gobernador jalisciense.

“La discusión sobre cuánto dinero aporta Jalisco y cuánto recibe es muy pertinente, especialmente ahora que vemos que la Federación no consideró ningún proyecto estratégico para nuestro estado en el Presupuesto de Egresos para 2025”, publicó en sus redes sociales.

De acuerdo con el gobierno estatal, Jalisco aporta 8 de cada 100 pesos a la Federación, pero recibe menos de dos pesos. En 2023 el Fondo General de Participaciones tuvo una disminución de 5.8 por ciento; el Fondo de Fomento Municipal de 8.5 por ciento y el Fondo de Fiscalización de 10.2 por ciento, lo que generó una disminución total de 4 mil millones de pesos.

Puntualizó que si bien la Ley de Coordinación Fiscal establece porcentajes fijos de la Recaudación Federal Participable en la realidad el gasto federalizado ha disminuido 8 puntos porcentuales entre 2002 y 2022. ■■■



Sindicalistas piden mayores recursos en el PEF 2025

Especialistas en material laboral, senadores y sindicalistas pidieron a la Cámara de Diputados destinar mayores recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 para lograr una buena inspección laboral; e informaron que preparan una iniciativa sobre inspección laboral efectiva en México que pondrán a consideración del Senado de la República.



En el marco del foro internacional “Experiencias y Buenas Prácticas de Inspección Laboral para el Trabajo Digno”, Ángel Pazos Romero, de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, explicó la importancia de a inspección como un medio para que los trabajadores tengan un trabajo digno en México.

Patricia Carmona Hernández de la Fundación Avina, sugirió revisar la experiencia de países como Argentina, Brasil, Chile y España, a fin de contar con información sobre lo que se puede hacer y corregir para fortalecer la inspección laboral en el país.

Por su parte, Rosario Ortiz Magallón, de la Red de Mujeres Sindicalistas, consideró urgente fortalecer la inspección del trabajo, para que la reforma laboral de 2019 pueda avanzar adecuadamente, y que se erradiquen prácticas de violencia y discriminación en los centros laborales.

Al inaugurar el foro, la presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Geovanna Bañuelos coincidió con las organizaciones civiles en la necesidad de actualizar el marco legal para impulsar buenas prácticas en la inspección laboral y garantizar un trabajo digno para las mexicanas y los mexicanos.

La senadora del Partido del Trabajo consideró que esas modificaciones legales ayudarían a generar condiciones de equidad, justicia, inclusión y una retribución justa por el esfuerzo laboral.



Detalló que la brecha salarial entre hombres y mujeres refleja una disparidad evidente, pues por cada 100 pesos que se le paga a un varón, una mujer recibe 85 pesos por realizar el mismo trabajo, es decir, 15 por ciento menos.

Reconoció que, si bien hubo avances en materia laboral durante los últimos años, aún existen pendientes legislativos, como las reducciones de la brecha salarial y de la jornada laboral, el incremento del aguinaldo, la regulación del trabajo digital, así como el aumento de la prima de antigüedad y el pago de utilidades.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/19/sindicalistas-piden-mayores-recursos-en-el-pef-2025/>



Poder Judicial e INE demandan más presupuesto en 2025 ante elección de jueces y ministros

El INE y el Poder Judicial esperan obtener el próximo año MXN\$9.683 millones de pesos más que en 2024, cuando México registró su mayor proceso electoral en la historia



Por **Michelle del Campo - Zenyazen Flores** | 19 de noviembre, 2024 | 04:00 AM

Ciudad de México — El **Poder Judicial** y el **Instituto Nacional Electoral (INE)** de México buscan incrementar su presupuesto para 2025, ante **la elección de jueces, magistrados y ministros** que mandata la controvertida reforma constitucional en materia judicial.

En conjunto, el Poder Judicial de la Federación (PJF) y el INE esperan un incremento conjunto de MXN\$9.683 millones respecto de 2024, un año que estuvo marcado por tener el mayor proceso electoral de la historia del país, con la elección de 20.708 cargos en todo el país, tanto a nivel federal como local.

Ese monto representa, por ejemplo, el presupuesto que se busca asignar a la Secretaría de Relaciones Exteriores el próximo año (MXN\$9.294 millones).

El PJF está integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Poder Judicial, el INE y el Poder Legislativo (que pidió un aumento de 3,4% real contra el año pasado), destacan dentro del ramo autónomo del presupuesto por su objetivo de incrementar sus recursos en 2025.

[Poder Judicial e INE demandan más presupuesto en 2025 ante elección de jueces y ministros](#)



CIENCIA: Presupuesto

Estancan recursos al sector científico

Dentro del PPEF, se percibe apenas un aumento del 2%, menor a la inflación

REFORMA / STAFF

Contrario a lo que se hubiera pensado, ni la llegada a la Presidencia de una científica ni la creación de una nueva Secretaría de Estado dedicada a la ciencia, han sido garantía de mayores recursos para dicho sector.

Así lo deja ver el primer Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del Gobierno

de Claudia Sheinbaum, entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados el viernes pasado, donde se propone que el año próximo haya 151 mil 474.2 millones de pesos para el Programa de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Si bien esto constituye un aumento de alrededor del 2.36 por ciento respecto a los 147 mil 988.7 millones de pesos del año pasado, en realidad resultaría insuficiente frente a una inflación estimada en alrededor del 3.5 por ciento.

Aunado a esto, si hay al-

go que llama la atención en el PPEF 2025 es que la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), cuya creación ya fue aprobada en San Lázaro, arrancará prácticamente con los mismos recursos con que venía operando el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), su antecesor.

Es decir, la dependencia encabezada por la bióloga Rosaura Ruiz contará con una asignación presupuestal de 33 mil 295.9 millones de pesos, que son 125 millones más que los 33 mil 170.7

millones que tuvo el Conahcyt de María Elena Álvarez-Buylla este 2024.

“Como científica, imaginarán que una de mis prioridades es el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el País. Pero no habrá más gasto de operación (para Secihti)”, había adelantado ya Sheinbaum en junio pasado.

Esto supondría un reto considerable para la Secihti, que además de los programas prioritarios de la Administración anterior –las Becas de Posgrado, el Sistema Nacional de Investigadoras a Investigadores (SNII) y los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces)– buscará impulsar a nivel nacional la Red Ecos de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, una iniciativa creada durante la gestión de Ruiz como titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) en el Gobierno capitalino de la hoy Presidenta.

En otras palabras, se advierte difícil que con un presupuesto tan ajustado y sin aumentos reales dada la tasa de inflación se pueda cumplir la meta 33 en la lista de los “100 Compromisos del



Segundo Piso de la Transformación”, que es la promesa de que “México será potencia tecnológica y de innovación”.

Incluso resaltan en el PPEF 2025 recortes a varios Centros Públicos de Investigación adscritos al Conahcyt, hoy Secihti, como el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), que recibiría 397.9 millones de pesos, o sea, 21.6 millones de pesos menos que este año, a pesar de que miembros de dicho centro plantearon la necesidad de un aumento presupuestal para paliar el reto de financiamiento constante que actualmente encara el Gran Telescopio Milimétrico (GTM).

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), por su parte, obtendría 38.2 millones de pesos menos que este año; el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (Cibnor), 52.5 millones menos, y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), 49.3 millones de pesos menos, sólo por mencionar algunos casos.

“Está bien padre tener una presidenta que sea científica ambientalista. No importa que le baje el presupuesto anual a la ciencia, tecnología y a la Semarnat. Está bien padre”, ironizó en su cuenta de X el arquitecto Hugo Moreno Freydig.

“La continuación del lopezobradorismo ahora con Sheinbaum: *Leftism without progressivism*. Menos presupuesto a la ciencia, educación, universidades, salud, etcétera. Más dinero a los militares, a refinерías de petróleo, oposición a aumentar impuestos a ricos y erosión democrática”, criticó, a su vez, el politólogo y académico Rodrigo Castro Cornejo.

Finalmente, el Proyecto de Presupuesto para el año próximo también incluye un recorte a los recursos de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), que pasaría de 72.9 millones de pesos a 69.9 millones, a pesar de los esfuerzos de figuras como Katyá Echazarreta, la primera mujer mexicana en viajar al espacio exterior, por hacer que dicho sector sea tomado en serio.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, no obstante, aún podría ser modificado tras posibles ampliaciones o asignaciones a discutirse en la Cámara de Diputados antes de que concluya el año.



■ Sobre estas líneas, la instalación de la Comisión de Ciencia en San Lázaro el 6 de noviembre. Abajo, la Secretaria de Ciencia.


CULPA AL GOBIERNO POR DEUDA PÚBLICA

Alerta Anaya grave sobreestimación de economía para 2025

Argumento. El panista aseguró que la reforma al PJ ocasionará la pérdida de inversiones; advierte que no habrá crecimiento

KARINA AGUILAR

El senador del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya consideró que lo más grave del paquete económico para el próximo año es que el Gobierno de México está sobreestimando el crecimiento de la economía mexicana a pesar de que la reforma judicial ocasionará la pérdida de confianza que frena las inversiones, por lo que no habrá tal aumento en la economía mexicana.

“La economía no va a crecer lo que el gobierno está diciendo por culpa del gobierno, es decir, por la reforma judicial y por una serie de decisiones equivocadas que se han tomado, se ha perdido confianza en el crecimiento económico, se ha frenado la inversión y eso va a disminuir el crecimiento económico”, declaró el panista.

Explicó que si la economía crece menos “pues también el gobierno recauda menos, menos IVA, menos Impuesto sobre la Renta, y si el Gobierno tiene menos dinero, pero quiere seguir gastando a manos llenas, pues lo que sucede es que la deuda aumenta. Y tenemos ahora unos niveles verdaderamente alarmantes de deuda pública”.

Refirió que sólo de intereses el gobierno de México gastará casi 1.4 billones de pesos, “sólo de intereses, cuando en inversión física vamos a llegar apenas a los 800 mil millones”.

De acuerdo con cifras oficiales, la deuda de 2024, es la más alta casi en 40 años, lo que a decir del senador Anaya “está fuera de control la deuda pública y es, sin duda, la parte más preocupante del paquete económico”.

La economía no va a crecer lo que el Gobierno está diciendo, por la reforma judicial y por una serie de decisiones equivocadas se ha frenado la inversión y eso va a disminuir el crecimiento económico”

RICARDO ANAYA
Senador del PAN

Dijo que en su bancada ya ha hecho un análisis muy detallado de la Ley de Ingresos, que también le corresponde al Senado revisar y aprobar y aseguró que no se logrará recaudar lo que el gobierno está estimando “y, por lo tanto, el gobierno va a seguir con esta mala práctica de pedir prestado, de endeudar al país”.

LO POSITIVO DEL PEF 2025

Para el ex candidato presidencial del PAN, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, también tiene un lado positivo y tiene que ver con el gasto para los programas sociales.

“Eso está bien, si los programas sociales ya están en la Constitución, pues hay que garantizar que haya recursos suficientes justamente para que puedan ser realidad esos programas sociales, que ya están establecidos en la Constitución”.

Otro aspecto que para el senador resulta positivo del PEF 2025 es el proyecto del tren México-Querétaro: “No hay duda de que será algo rentable que traerá progreso no solamente a la Ciudad de México, sino particularmente al estado de Querétaro”, aseguró.



Por qué es dudoso el crecimiento y déficit que propone Sheinbaum para 2025

Analistas consultados por Bloomberg Línea coincidieron en que el estimado de crecimiento económico para 2025 es optimista y en que hay incredulidad sobre la reducción del déficit fiscal



Por qué es dudoso el crecimiento y déficit que propone Sheinbaum para 2025 La presidenta Claudia Sheinbaum envió el 15 de noviembre al Congreso el Paquete Económico 2025, el primero de su administración. (Daniel Hernández (Bloomberg Línea))

Por Zenyazen Flores | 19 de noviembre, 2024 | 06:56 AM

Ciudad de México — **El Paquete Económico que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum para 2025** fue bien recibido por el mercado financiero al mostrar que tiene la intención de avanzar hacia la consolidación fiscal, sin embargo, genera **dudas respecto al crecimiento económico y reducción del déficit fiscal proyectados**.

Tres analistas consultados por **Bloomberg Línea** coincidieron en que el estimado de **crecimiento económico que se proyecta para 2025 es optimista** en el contexto económico e internacional actual y mostraron **incredulidad sobre la reducción del déficit fiscal planeada**.

La **Secretaría de Hacienda proyecta que la economía mexicana crezca entre 2% y 3% en 2025**, el primer año del sexenio de Sheinbaum. El rango estimado está por muy encima del 1% que estima el consenso de analistas consultados para la Encuesta Citibanamex y la encuesta de Banxico.

En cuanto al **déficit fiscal, la apuesta es reducirlo a 3,9% como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) en 2025**, desde un nivel de 5,9% esperado para cierre de 2024, lo que implica un recorte del gasto de dos puntos porcentuales, alrededor de MXN\$700.000 millones.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) prevé una bolsa de MXN\$9.226 billones para 2025, mientras que se estiman ingresos presupuestarios por MXN\$8.056 billones, por lo que el Gobierno tendrá que recurrir a deuda para cubrir los ingresos faltantes y cumplir con sus compromisos de gasto.

[Por qué es dudoso el crecimiento y déficit que propone Sheinbaum para 2025](#)



#Literatura

ABIDA VENTURA
@AbiVentura

La escritora Elena Poniatowska se manifestó en contra de la posible reducción de un 30% del presupuesto para el sector cultural para el siguiente año.

Durante la presentación de la segunda edición del Premio Nacional Sophia - Feria Internacional del Libro de Coyoacán de Literatura Joven 2025 "Voces del Futuro", la autora de La noche de Tlatelolco se refirió a la disminución de recursos para el sector contemplados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), el cual fue entregado por la Secretaría de Hacienda el pasado 15 de noviembre al Congreso de la Unión para ser discutido y aprobado.

"Javier Aranda aquí presente, a quien después le voy a pasar el micrófono, me dijo que, y lo sabemos todos, el gobierno ha decidido bajarle un 30% a la cultura de México, lo cual es muy grave porque finalmente lo que nosotros le damos a México ha sido nuestra cultura, nuestros grandes escritores reconocidos en el mundo entero, desde Martín Luis Guzmán hasta Rosario Castellanos, Juan Rulfo, un sinnúmero de escritores", declaró la ganadora del Premio Cervantes 2013.

Según el PPEF 2025, la Secretaría de Cultura federal tendría 12 081 millones 496 mil pesos para ejercer en 2025. De aprobarse sin modificaciones, esta cantidad representaría casi 30% menos respecto a 2024, cuando la dependencia obtuvo 16 754 millones 896 mil pesos.

Poniatowska, que acudió al

Contra recorte presupuestal en Cultura

En el lanzamiento de la convocatoria del Premio Nacional Sophia - FILCO de Literatura Joven 2025, la escritora Elena Poniatowska alzó la voz contra la posible reducción de 30% de recursos para el sector el próximo año

evento como embajadora del galardón de la FILCO, añadió que la cultura mexicana es infinita, valiosa y reconocida en todo el mundo, por lo que aprovechó ese espacio para llamar la atención sobre el tema.

Luego, cedió el micrófono al periodista Javier Aranda, quien sostuvo que la cultura es la que empuja las grandes transformaciones, como la que encabezó José Vasconcelos en el siglo XX,

por lo que "si mermamos la estructura de la cultura, nos estamos dando un tiro en el pie".

"Yo creo que es momento en que la sociedad toda, pública, privada, se una en esfuerzos para demostrar que es posible seguir animando la mesa de la cultura para darle sentido y ruta al país. La cultura no es un elemento más de la democracia, la cultura es el cogote de la democracia, es la conjunción de los distintos que

se ponen de acuerdo en lo esencial", sostuvo Aranda.

Sobre el premio

En el evento se dio a conocer la convocatoria del II Premio Nacional Sophia - FILCO, que busca ofrecer a los jóvenes mexicanos un lugar en el mundo literario. Los interesados podrán aplicar al premio hasta el viernes 10 de enero de 2025, a través de dos categorías: poesía y relato breve.

Organizado por la FILCO y la Fundación Sophia, con apoyo de Montepío Luz Savión para esta edición, el galardón incluye la cantidad de diez mil pesos y la publicación de la obra literaria seleccionada, en una edición colectiva que incluirá también las obras finalistas.

Creo que es momento en que la sociedad toda, pública, privada, se una en esfuerzos para demostrar que es posible seguir animando la mesa de la cultura para darle sentido y ruta al país"

Javier Aranda
Periodista

Además, los ganadores y finalistas recibirán un reconocimiento público y participarán, con su obra, en presentaciones de la Feria Internacional del Libro en Coyoacán 2025, a realizarse del 7 al 16 de marzo.

Gerardo Valenzuela Nava, fundador y director de la FILCO, dijo que para esta segunda edición esperan superar la participación del año pasado, cuando se registró la participación de 561 jóvenes, de entre 18 y 29 años, provenientes de distintas partes del país.



Elena Poniatowska critica reducción en presupuesto para cultura en 2025: “Es muy grave”

La escritora consideró grave el recorte de recursos, al afirmar que la cultura mexicana es valiosa y reconocida en todo el mundo

Por **Fernanda López-Castro**

19 Nov, 2024 09:35 a.m. MX



(EFE/Sáshenka Gutiérrez)

La periodista y escritora, **Elena Poniatowska**, reprochó que el gobierno federal propusiera un recorte al presupuesto que se destinará al sector de Cultura durante el próximo año, como se indica en el **Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025**, el cual ya se analiza en la Cámara de Diputados para su posible aprobación.

La escritora, quien ha expresado en diversas ocasiones su respaldo al Movimiento de la Cuarta Transformación, consideró muy grave que el gobierno federal busque hacer una reducción del 30% al presupuesto de Cultura, pues dijo que en México hay escritores y muralistas reconocidos a nivel mundial.

Insistió en que la cultura mexicana es infinita, valiosa y reconocida, por lo que insistió en que la reducción de los recursos es de importancia.

“Ha decidido, el gobierno, la exjefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum) bajarle un 30% a la cultura mexicana, a la cultura de México, lo cual es muy grave porque finalmente lo que nosotros le damos a México ha sido nuestra cultura, nuestros grandes escritores, reconocidos en el mundo entero, desde Martín Luis Guzmán hasta Rosario Castellanos, Juan Rulfo, un sin fin de escritores que tienen la fama, igual no tienen el reconocimiento mundial que tiene los grandes muralistas José Clemente Orozco, Siqueiros, en fin todos.

[Elena Poniatowska critica reducción en presupuesto para cultura en 2025: “Es muy grave” - Infobae](#)



Advierten incremento mínimo en presupuesto educativo

El Paquete presupuestal entregado el viernes a la Cámara de Diputados, el Ejecutivo federal cumplió su palabra de incrementar el presupuesto a la educación, sin embargo, el incremento real es mínimo y en la repartición el incremento será para el programa de becas, restando recursos para la infraestructura y equipamiento en las escuelas, advirtió la Organización Mexicanos Primero.



Añadió que esto significa que, si bien los esfuerzos se pondrán en que las niñas, niños y adolescentes lleguen a las escuelas, no así en procurar que dichas escuelas cuenten con lo básico en infraestructura y servicios para que los estudiantes ejerzan su derecho a aprender.

La organización detalló que datos de la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) revelan que en México existen 6 mil escuelas sin baños, 56,109 escuelas sin agua, 43,558 escuelas sin lavamanos y 26,463 escuelas sin energía eléctrica.

De acuerdo con un primer análisis de Mexicanos Primero del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, la inversión en materia educativa representa el 16.64 por ciento del gasto programable, mayor que el 16.14 por ciento de 2024 y el 16.16 por ciento de 2023.

“Este aumento podría interpretarse como el cumplimiento de la presidenta Claudia Sheinbaum de la promesa de dar un mayor presupuesto a la educación”, indicó.

Agregó que en los presupuestos de 2024 y 2023, las dos principales cuentas de educación básica (Ramo 11), en términos de asignación de recursos, fueron el programa de becas (para primaria y secundaria antes Benito Juárez) y LEEN (La Escuela es Nuestra). En 2025 ambas se mantienen, sin embargo, mientras que para las becas “Rita Cetina” los recursos se incrementan más del doble, en el caso de LEEN disminuyen casi a la mitad.

Recordó que en 2024, a las becas se destinaron 37.89 miles de millones de pesos del total de recursos asignados a nivel básico en el Ramo 11, mientras que para 2025 se proponen 78.84 miles de millones de pesos del mismo.



El programa LEEN pasa de 29.35 mil millones de pesos del total asignado a nivel básico en el Ramo 11 en 2024, a 15.96 mil millones de pesos para 2025.

La disminución de recursos para LEEN, alertó Mexicanos Primero, afectará la infraestructura y equipamiento en las escuelas, así como también la promesa de crear escuelas con horario ampliado que hizo Sheinbaum en su campaña política.

Entre las propuestas y acciones del gobierno actual se incluyen que “todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundarias públicas cuenten con una beca universal, ampliar los alcances de La Escuela es Nuestra para tener un horario extendido, en el que los niños y niñas reciban educación física y artística; se brinden servicios de alimentación gratuita en las escuelas primarias; se cuente con programas de salud preventiva integran infantil” y “Mejorar la infraestructura y equipamiento de escuelas públicas, mediante el otorgamiento de recursos directos a padres y madres de familia”.

En el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025 hay en general un aumento en los recursos asignados a educación pública (Ramo 11) y a las aportaciones a entidades y municipios (Ramo 33), mientras que los recursos disminuyeron para las provisiones y aportaciones para educación básica, normal, tecnológica y de adultos de CDMX (Ramo 25), y entidades no sectorizadas (Ramo 47). La MEJOREDU (Ramo 47), por su parte, perdió el 38.9% de su presupuesto comparado con 2024; esta disminución puede ser una señal de su posible desaparición.

La organización advirtió que el Proyecto de presupuesto estará ahora en manos de los diputados quienes decidirán si otorgan mayores recursos a la infraestructura educativa y lo relativo a las promesas de la presidenta respecto a las escuelas con horario ampliado, o lo aprueban como está, dando una mayor prioridad a las becas para los estudiantes.

Mexicanos Primero hizo un llamado en el marco de su campaña #ÉchaleunOjoalPresupuesto, para que las y los legisladores incrementen recursos para la educación básica -porque hasta ahora ni lo básico en infraestructura y servicios está garantizado en las escuelas-, y resuelvan una deuda pendiente con las escuelas, docentes y los estudiantes.

<https://www.milenio.com/politica/mexicanos-advierde-incremento-minimo-presupuesto-educativo>



INCREMENTO ES PARA BECAS, RESALTAN

Lamentan falta de recursos para infraestructura

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La organización Mexicanos Primero alertó sobre la disminución en los recursos para la infraestructura y servicios de las escuelas.

Tras un primer análisis del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, planteó que si bien el Ejecutivo federal cumplió su palabra de incrementar el presupuesto a la educación, el incremento real es mínimo, y en la repartición, el incremento será para el programa de becas, restando recursos para equipamiento en las escuelas.

“Esto quiere decir que, si bien los esfuerzos se pondrán en que las niñas, niños y adolescentes lleguen a las escuelas, no así en procurar que dichas escuelas cuenten con lo básico en infraestructura y servicios para que las y los estudiantes ejerzan su derecho a aprender”, criticó.

Recordó, que de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) en México existen 6 mil escuelas sin baños, 56 mil 109 escuelas sin agua, 43 mil 558 escuelas sin lavamanos y 26 mil 463 escuelas



Foto: Cuartoscuro

De acuerdo con datos de la Mejoredu en México hay 6 mil escuelas sin baños, 56 mil 109 sin agua y 26 mil sin luz.

sin energía eléctrica.

Ante ello y en el marco de su campaña #ÉchaleunOjoalPresupuesto, llamó a las y los legisladores a incrementar recursos para la educación básica porque hasta ahora ni lo básico en infraestructura y servicios está garantizado en las escuelas.

La organización destacó que la inversión en materia educativa representa el 16.64% del gasto programable, mayor que el 16.14% de 2024 y el 16.16% de 2023.

Detalló que en los

presupuestos de 2024 y 2023, las dos principales cuentas de educación básica en términos de asignación de recursos, fueron el programa de becas para primaria y secundaria antes Benito Juárez y la Escuela es Nuestra (LEEN).

En 2025 ambas se mantienen, sin embargo, mientras que para las becas Rita Cetina los recursos se incrementan más del doble, en el caso de LEEN disminuyen casi a la mitad.

“En 2024, a las becas se destinaron 37.89 miles de



(Los esfuerzos no son) en procurar que las escuelas cuenten con lo básico en infraestructura y servicios para que los estudiantes ejerzan su derecho a aprender.”

MEXICANOS PRIMERO ORGANIZACIÓN

millones de pesos del total de recursos asignados a nivel básico en el Ramo 11, mientras que para 2025 se proponen 78.84 miles de millones de pesos del mismo. El programa LEEN pasa de 29.35 mil millones de pesos del total asignado a nivel básico en el Ramo 11 en 2024, a 15.96 mil millones de pesos para 2025”, precisó

En este contexto, indicó que la disminución de recursos para LEEN afectará la infraestructura y equipamiento en las escuelas, así como también la promesa de crear escuelas con horario ampliado por parte de esta administración.



Habrán más para becas y menos a infraestructura escolar, en el presupuesto 2025

Niños y jóvenes llegarán a escuelas sin lo básico para ejercer su derecho a aprender, señala Mexicanos Primero — La presidenta Claudia Sheinbaum cumplió su palabra de incrementar el presupuesto a la educación, aunque la repartición será para becas y quita recursos a infraestructura y equipamiento escolar, expuso Mexicanos Primero (MP).

La organización añadió que en el análisis que hizo al paquete presupuestal entregado el viernes a la Cámara de Diputados, detectó que el Ejecutivo federal cumplió su palabra de incrementar el presupuesto a la educación, sin embargo, el incremento real es mínimo.

“Esto quiere decir que si bien los esfuerzos se pondrán en que los niños y adolescentes lleguen a las escuelas, no se procura que estas cuenten con lo básico en infraestructura y servicios para que ejerzan su derecho a aprender”, reveló.

Datos de la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) muestran que en México existen 6 mil escuelas sin baños, 56 mil 109 de ellas sin agua, 43 mil 558 sin lavamanos y 26 mil 463 sin energía eléctrica.

Mexicanos Primero explicó que en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, la inversión en materia educativa representa el 16.64 por ciento del gasto programable, mayor que el 16.14 por ciento de 2024 y el 16.16 por ciento de 2023.

PROMESA CUMPLIDA, PARA BECAS

Explicó que este aumento podría interpretarse como el cumplimiento de la presidenta Claudia Sheinbaum de la promesa de dar un mayor presupuesto a la educación.

Detalló que en los presupuestos 2024 y 2023, las dos principales cuentas de educación básica (Ramo 11), en términos de asignación de recursos, fueron el programa de becas (para primaria y secundaria antes Benito Juárez) y LEEN (La Escuela es Nuestra) • (Gerardo González Acosta)



En México existen 6,000 escuelas sin baños, 56,109 escuelas sin agua. FOTO: CUARTOSCURO

“En los presupuestos de 2024 y 2023, las dos principales cuentas de educación básica (Ramo 11), en términos de asignación de recursos, fueron el programa de becas (para primaria y secundaria antes Benito Juárez) y LEEN (La Escuela es Nuestra). En 2025 ambas se mantienen, sin embargo, mientras que para las becas ‘Rita Cetina’ los recursos se incrementan más del doble, en el caso de LEEN disminuyen casi a la mitad.

“La disminución de recursos para LEEN afectará la infraestructura y equipamiento en las escuelas, así como también la promesa de crear escuelas con horario ampliado que hizo en su campaña política la hoy autodenominada ‘Presidenta de la Educación’”, cita.

Alza marginal

Si bien el Ejecutivo federal “cumplió su palabra de incrementar el presupuesto a la educación”, admitió la asociación, “el incremento real es mínimo y en la repartición el aumento será para el programa de becas, restando recursos para la infraestructura y equipamiento en las escuelas”.

“Esto quiere decir que, si bien los esfuerzos se pondrán en que las niñas, niños y adolescentes lleguen a las escuelas, no así en procurar que dichas escuelas cuenten con lo básico en infraestructura y servicios para que las y los estudiantes ejerzan su derecho a aprender. Datos de la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) revelan que en México existen 6,000 escuelas sin baños, 56,109 escuelas sin agua, 43,558 escuelas sin lavamanos y 26,463 escuelas sin energía eléctrica”.

Alertan impacto en infraestructura

Recortarán 13,390 mdp para programa Escuela es Nuestra



**Paquete
ECONÓMICO 2025**

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La organización civil Mexicanos Primero reportó que si bien el gasto previsto por 108,600 millones de pesos para educación básica en 2025 representa un aumento de 0.10% respecto del aprobado para el año en curso, la disminución de 13,390 millones de pesos proyectada para el programa La Escuela es Nuestra afectará la infraestructura y equipamiento de las escuelas.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2025, detalló la asociación mediante comunicado de prensa

tras su primer análisis del documento, dicha asignación es mayor en 4.94% a la aprobada para 2023.

“De los dos programas emblemáticos de la administración anterior en educación básica, el de becas creció 40,950 millones de pesos, mientras que La Escuela es Nuestra, que atiende la infraestructura escolar, disminuyó 13,390 millones de pesos en la propuesta que el Ejecutivo federal presentó a la Cámara de Diputados”, precisó.

Y es que mientras el gobierno propone aumentar de 37,890 a 78,840 millones de pesos, entre 2024 y 2025, los recursos para el programa de Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, el presupuesto del programa La Escuela es Nuestra disminuirá de 29,350 a 15,960 millones de pesos en dicho lapso.

La disminución de recursos afectará la infraestructura y equipamiento en las escuelas, así como también la promesa de crear escuelas con horario ampliado que hizo en su campaña, Claudia Sheinbaum.



Furia de Lomelí contra Rosaura Ruiz por golpe presupuestario a las universidades públicas

El rector de la UNAM asegura que la Secretaría de Humanidades, Tecnología e Innovación obligará a la cúpula universitaria a abrazar la austeridad de la 4T.



Algo rarísimo ocurrió. Casi como cuando mandas un correo, terminas de apuntar el "saludos cordiales", das "enviar" y te das cuenta que no se adjuntó el documento importante, así la Secretaría de Hacienda reconoció que hubo "un lamentable error" en la asignación del presupuesto de las universidades públicas.

"La Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que, por un lamentable error, el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional salieron disminuidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación que se entregó hoy al Congreso de la Unión", comunicó la secretaria a cargo de Rogelio Ramírez de la O.

Y continuó: "Hacienda precisa que ya se está trabajando con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para asegurar que ambas instituciones educativas tengan un aumento respecto al año anterior de 3.5 por ciento, como fue la instrucción de la presidenta de la República, desde la elaboración del mismo".

[Furia de Lomelí contra Rosaura Ruiz por golpe presupuestario a las universidades públicas](#)



Entrevista / Wendy Figueroa (Directora de la Red Nacional de Refugios)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Los refugios tendrían de presupuesto el próximo año un 4.3% menos, que significa 21 millones de pesos para el 2025, lo que pone en serios problemas a los refugios para operar. Identificamos que en el 2025 se está teniendo el mismo presupuesto que se tuvo en el 2022”.

“Con este presupuesto reducido, obviamente, se contraviene las obligaciones que tiene el Estado mexicano en materia de derechos humanos y en la Ley del Presupuesto, que debe de ser progresivo y garante y no es así. Nosotras seguimos informando y siendo transparentes, compartiendo a las y los legisladores lo que está pasando, para que realmente puedan hacer un ajuste”.

<https://drive.google.com/file/d/1pTGmU8jXxyXk8vllKzEE3d7yihb4ha6/view?usp=sharing>



Morena y aliados prevén aprobar en tiempo y forma el Presupuesto 2025

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- La **Cámara de Diputados** iniciará mañana la discusión para desaparecer siete organismos autónomos. Además, Morena y sus aliados tiene previsto cumplir en tiempo y forma con la aprobación del Presupuesto 2025.

Al respecto, Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios, denunció que esta proyección prevé que le quiten dinero a los refugios especializados para atender a mujeres víctimas de violencia, una decisión que, dice, llega en un contexto donde se necesita más atención porque han aumentado los casos de violencia.

<https://drive.google.com/file/d/1X1EJwMgXPaHjnrG7BWtNyBR4Wga9hnSl/view?usp=sharing>



SHCP: no hay motivo para que analistas castiguen pronóstico del PIB

DE LA REDACCIÓN

La previsión de crecimiento económico del gobierno federal para el próximo año, de entre 2 y 3 por ciento, no es extraordinaria dados los ritmos de actividad del pasado reciente, defendió este martes el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, un día antes de su comparecencia en la Cámara de Diputados para detallar el paquete económico de 2025.

“La formulación de la política fiscal nos da una guía que nos pone en un rango (de crecimiento) de 2

a 3 por ciento en 2025” que no es nada extraordinario para México, cuando la expansión fue en torno a esos niveles en años anteriores, dijo en declaraciones a la radio.

Programas sociales son un factor de consumo

Destacó que Hacienda no encuentra una razón justificada para que analistas e instituciones financieras castiguen el pronóstico de crecimiento a 1.5 por ciento y ni siquiera a 2 por ciento. Esas previsiones, sostuvo, no están considerando la tasa de crecimiento de la economía

y del consumo en los primeros meses de este año.

“El consumo tiene un nivel de resistencia que en mi opinión, el sector de analistas no ha apreciado como tal. Ven la partida presupuestal de programas sociales como si fuera una extensión de una transferencia y listo. ¡No!, ya tiene un papel en la economía agregada como factor de consumo, y eso es lo que nos permite diferenciar el pronóstico del analista del pronóstico de Hacienda.”

Señaló que la tasa de crecimiento promediada de la inversión en enero-julio de 2024 fue de 8.8 por

ciento, y de 3.3 por ciento el consumo en enero-agosto de este año.

“La segunda razón por la que pensamos que el pronóstico de analistas está por debajo de la que tenemos, es que nosotros vemos la reducción del déficit de 5.9 a 3.9 (por ciento del PIB), como un factor de confianza para el sector privado y esto tiene un impacto positivo en sus inversiones y en su consumo en general.”

Afirmó que un déficit fiscal de 3.9 por ciento del PIB, es factible de ser asumido por las finanzas públicas y tampoco es más alto que el registrado en otros sexenios.

En 2009, durante el gobierno del

panista Felipe Calderón, el déficit fiscal fue equivalente a 3.9 por ciento del PIB; en 2014, en el mandato del priísta Enrique Peña Nieto, alcanzó 4.4 por ciento del PIB para luego ajustarse a uno por ciento en 2017, según datos de Hacienda.

Con el déficit esperado de 3.9 por ciento del PIB el próximo año, hay espacio para que el gobierno federal pueda cumplir con todos los programas sociales en curso, además de los anunciados por el nuevo gobierno, así como atender gastos ineludibles, como el pago de deuda, pensiones y las transferencias a estados.



Presupuesto para 2025 es realista, dice Hacienda

Es factible enfrentar el déficit fiscal, pues no es tan elevado como el de gobiernos previos, señala

PRESUPUESTO 2025

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que el presupuesto planteado para 2025 es realista y que es factible enfrentar el déficit fiscal equivalente a 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB), pues no es más alto que el 4.4% de 2014, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando fue necesario un apretón al gasto.

“No es para nada comparable con los ajustes de déficit que tuvieron los gobiernos que nos precedieron, con el presidente Calderón. Por ese lado estamos satisfechos”, puntualizó.

En entrevista radiofónica, lamentó que a la agencia Moody's no le interesó conocer el Paquete Económico 2025 cuando cambió la perspectiva de la calificación soberana de estable a negativa.

Sin fustigar previsiones de analistas privados, estimó que no hay razón justificada para que se sacrifique el crecimiento de la economía mexicana en un rango de 1.5% a 2%, que difiere del intervalo de 2% a 3% que prevé el gobierno en los Criterios Generales de Política Económica.

Nunca se han cumplido los pronósticos de los especialistas, afirmó, incluso de aquellos que auguraban una recesión en Estados Unidos.

Del aumento en el saldo negativo del balance presupuestal que comenzó en 2024, consideró que el mercado está dando la tolerancia para tener un déficit alto. ●



El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, comparecerá hoy en la Cámara de Diputados.



Registraría un aumento de 5.4%

En el 2025, gasto en servicio de la deuda será mayor que en inversión, salud y educación

• Hacienda planeaba reducir el déficit fiscal a 3% desde 5.9% del PIB al cierre del 2024; en el PEF 2025 se plantea de 3.9%

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno federal propone gastar, el siguiente año, mayores recursos en el servicio de la deuda que en rubros que se consideran prioritarios, como inversión, salud y educación, de acuerdo con lo propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025.

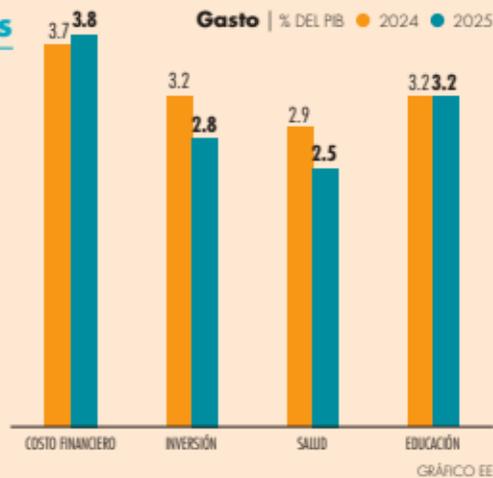
Para el siguiente año, se espera que el costo financiero de la deuda sea de 1.38 billones de pesos, 5.4% más en comparación anual. Con ello, el servicio de la deuda se ubicará en 3.8% del Producto Interno Bruto (PIB), un nivel históricamente alto.

En contraste, del lado de la inversión, salud y educación hubo recortes para poder disminuir el déficit público el siguiente año, destacó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En el caso de la inversión, se espera que tanto la física como la financiera sumen un monto de 996,914 millones de pesos, lo que representa una caída de 14% en comparación con lo que se aprobó para este año, cuando el gasto se disparó ante el argumento de terminar las obras emblemáticas del sexenio pasado.

Prioridades

Si bien los rubros de inversión, salud y educación son fundamentales para el bienestar social, la deuda es considerable y la prioridad es pagar las obligaciones.



Hubo sectores importantes del gasto que sufrirán recortes para el siguiente año y, por ende, puede afectar el bienestar de la población mexicana.

Cada mexicano deberá 138,000 pesos el siguiente año

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

LA DEUDA per cápita, es decir, la cantidad de deuda pública que le correspondería a cada ciudadano mexicano, aumentará el siguiente año en dos dígitos, indicó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Para el siguiente año, cada mexicano deberá 138,000 pesos de la deuda que ha sido contratada tanto en moneda extranjera como local, lo cual representa un crecimiento de 10.4% respecto a lo que se calcula se pagará este año.

"Hace falta integrar en el análisis de deuda y en las proyecciones la sostenibilidad fiscal y la equidad intergeneracional, las cuales siguen ausentes en este Paquete Económico 2025", subrayó José Luis Clavellina, investigador del CIEP.

De acuerdo con lo proyectado por Hacienda, el SHRFSP llegará a 18.59 billones de pesos en el 2025, 6.2% más respecto a lo aprobado para este año.

"El aumento en las tasas de interés y el déficit primario incrementaron la deuda en 4.6% del PIB entre el 2023 y el 2024, pasando de 46.8 a 51.4% del

PIB. A pesar de lo anterior, se proyecta una estabilidad del indicador de la deuda durante el resto de la década", precisa el CIEP.

Sin embargo menciona que los supuestos bajo los cuales se sustenta lo anterior no aseguran la sostenibilidad fiscal y la equidad intergeneracional en las proyecciones de deuda, especialmente considerando escenarios relacionados con las crecientes presiones del gasto público debido al envejecimiento poblacional y los compromisos financieros previamente adquiridos.



Con lo anterior, el gasto en inversión se ubicará en un nivel de 2.8% del PIB.

En el caso de salud, los recursos caerán 11% a 918,447 millones de pesos, 2.5% del PIB, su menor nivel desde el 2019, cuando llegó la pandemia del Covid-19 al país. Además, continúa por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 6% del PIB.

En educación, el gobierno propone un recorte en el gasto en 1.2% en comparación con lo aprobado para este año, con lo que los recursos totales con los que se contarán serán de 1.1 billones de pesos, es decir, 3.2% del PIB.

“Esto nos da a entender que no fuimos lo suficientemente responsables en el pasado y ahora tenemos que asumir las consecuencias de esas decisiones. Toda la deuda genera intereses.

Este año nos endeudamos mucho, supuestamente para terminar los proyectos prioritarios de infraestructura, y ahora hay que pagar esos recursos. Y no sólo de este año, también de años anteriores hemos acumulado deuda”, explicó José Luis Clavellina, investigador del CIEP.

Consolidación fiscal parcial

Alejandra Macías, directora general del CIEP, recordó que, anteriormente, la meta de la Secretaría de Hacienda fue reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), el déficit fiscal, a un nivel de 3% desde la proyección de 5.9% del PIB al cierre de este año; sin embargo, en el Paquete Económico 2025 se plantea que sea a 3.9 por ciento.

11%

CAERÍAN

los recursos destinados a salud, el menor nivel desde el 2019.

“Ya veíamos que era una tarea muy complicada porque tenemos muchos gastos comprometidos e ingresos bajos. Había dos opciones. Una era hacer una reforma fiscal o aumentar los ingresos de alguna manera, mientras que la segunda era hacer recortes al gasto. La consolidación que se hace es parcial y se hace a través del gasto”, señaló.

Lo anterior, agregó, pone a las finanzas públicas en una situación complicada porque hubo sectores importantes del gasto que sufrirán recortes para el siguiente año y, por ende, puede afectar el bienestar de la población mexicana. “Con estos recortes se puede profundizar la parte de desigualdades y la parte del debilitamiento institucional”, aseveró.



Toda la deuda genera intereses. Este año nos endeudamos mucho, supuestamente para terminar los proyectos prioritarios de infraestructura, y ahora hay que pagar esos recursos”.

José Luis
Clavellina,

INVESTIGADOR DEL CIEP.



Continuidad a decisiones

IMEF: costo financiero impactará en evaluaciones de las calificadoras

Sebastian Estrada
 sebastian.estrada@eleconomista.mx

El costo financiero de la deuda pública aumentará en el 2025 como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con la proyección realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y propuesta en el Paquete Económico 2025, dicho costo impactará el desembolso del gobierno federal en el gasto hacia otras áreas y en la evaluación de las calificadoras, de acuerdo con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

“Van a tener que sacrificar gastos en otras áreas para poder hacer frente a esos pasivos que traen tasas altas de interés, porque todavía hay una inercia inflacionaria, que no nos deja bajar la tasa de interés a niveles en los que estábamos acostumbrados en años anteriores. Por ende, un porcentaje mayor de los ingresos del gobierno se destina al pago de intereses, el que pagues muchos intereses, no solamente es un distractor de hacer inversión social, sino que también nos pone más presión a las calificaciones”, explicó Víctor Manuel Herrera, presidente de estudios económicos del IMEF.

De acuerdo con lo planteado en el Paquete Económico 2025, se proyecta que el próximo año el gobierno federal destine 1.38 billones de pesos al costo financiero de la deuda, un incremento de 5.4% en comparación con lo aprobado para este año. El costo financiero de la deuda contempla la contratada en moneda local, así como la extranjera, además considera gastos como el pago de intereses y otros.

En este escenario, Herrera explicó que las calificadoras suelen considerar como indicador los gastos financieros en comparación con los ingresos del gobierno, si este indicador se encuentra consistentemente por encima de 15% puede ser un factor que lleve a las calificadoras a tomar medidas, entre las que se podría cambiar la perspectiva de Estable a Negativa o bajar la calificación crediticia del país.

“Estamos en la frontera de poder generar un cambio de perspectiva como la que tuvo Moody’s la semana pasada o inclusive un cambio de calificación, si ese indicador de 15% va subiendo, se va deteriorando a un porcentaje mayor de los ingresos”, mencionó Herrera.

El IMEF también instó a dar continuidad al desarrollo de los factores internos y externos tras el cambio en la perspectiva de calificación de México a “Negativa” que hizo Moody’s y de sus implicaciones. Debido a que medidas como la desaparición de los órganos autónomos también se consideraría como una señal negativa para las agencias calificadoras.



"EN 2025 HABRÁ AUSTERIDAD PORQUE EN 2024 HUBO SOBREGASTO": SHCP

Por Redacción / *El Independiente*

Tendremos un 2025 marcado por la austeridad toda vez que en 2024 hubo un sobre gasto, anticipó el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, quien dejó en claro que no se tiene contemplado aumentar el IVA a alimentos ni medicinas.

Enfático el encargado de la SHCP dijo que estamos en un bache lo cual no cual no significa que el país este enrutado hacia la des aceleración económica.

En entrevista con Televisa, Ramírez de la O reconoció que aún no existe un acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum sobre su temporalidad al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en medio de rumores sobre su pronta salida.

"Yo voy a estar hasta el periodo que me pida la presidenta de México", respondió el secretario de Hacienda.

Cuestionado en el sentido de que, si tiene pensado poner su renuncia en la mesa, el funcionario afirmó: "De mi cuenta no voy a renunciar. Es el periodo que de común acuerdo que lleguemos".

Ramírez de la O quien repitió como titular de la Secretaria de Hacienda dijo que definiti-

vamente no se ha abordado el posible tema de un relevo en esa dependencia federal.

Ayer, el titular de Hacienda dijo que "La dedicación a un presupuesto pre-presupuesto y post-presupuesto para su ejecución es total de un secretario de Hacienda, entonces, tengo que tomar con toda la responsabilidad, es un encargo de gran responsabilidad, no lo puedo tomar tan a la ligera", puntualizó.

Cabe señalar que al interior del sector bancario existe la presión y tensión en el sentido de que Ramírez de la O, dejaría la dependencia una vez entregara el presupuesto para 2025, luego de una serie de desencuentros con la presidenta, en particular sobre las visiones en torno a la reforma al Poder Judicial.

Cuestionado respecto al actual tipo de cambio, en donde proyectan una cotización de 18.50 pesos por dólar, mientras que el consenso lo proyecta arriba de las 20 unidades, Ramírez de la O aseguró que la proyección de la dependencia no contempla riesgos políticos.

"El peso que estamos viendo nosotros es un peso de equilibrio y que nos permite crecer en el factor manufacturero y de utilidad a exportadores. Está calculado en condiciones normales", concluyó.

Fuente: N+ y Redes Sociales.



#FinanzasPúblicas

URGENTE REPENSAR EL GASTO EN PENSIONES

POR GABRIEL NAVA
@gabo_leconav

México requiere una amplia transformación en términos del gasto asignado

a pensiones debido a su franco aumento y a unas finanzas públicas que se muestran ampliamente comprometidas.

Pese a que una gran cantidad secretarías, temas estratégicos y hasta ámbitos como la inversión vieron una reducción en su presupuesto proyectado para el próximo año, el aspecto referente a las pensiones sí obtuvo un incremento del 4.3 por ciento en términos reales, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En ese sentido, el cálculo del CIEP expuesto en el documento "Implicaciones del Paquete Económico 2025" estableció que el gasto total que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) planea realizar para satisfacer tanto las pensiones contributivas, como las no contributivas, ascenderá a 2.16 billones de pesos.

Los recursos económicos necesarios para cubrir el pago de pensiones a extrabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o de Petróleos Mexicanos, por mencionar, así

El país se acerca a una situación insostenible respecto a los recursos económicos con los que cuenta y las obligaciones que requiere saldar, mientras que aspectos como el pago a jubilados y beneficiarios de la tercera edad no deja de crecer

como el dinero que requieren las Pensiones del Bienestar implican un monto similar a seis puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), según el CIEP.

Además, el monto destinado a pagar las pensiones contributivas y no contributivas crecerá desde los cuatro puntos porcentuales del PIB registrados en 2019.

"Tal gasto implica que dejes de invertir en otros rubros pero por la naturaleza de las pensiones, que tienen nombre y apellido, es difícil realizar una modificación en ese sentido. Por ello se requiere revisar la normatividad, entender el impacto que implica para las finanzas públicas del país y revisar cómo están distribuidas actualmente", expuso a Reporte Índigo, Alejandra Macías, directora ejecutiva del CIEP.

El gasto en pensiones y su distribución

Al respecto, Macías destacó que aunado al gran gasto que implican las pensiones para el

Contraste en las pensiones

De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, el gasto en pensiones per cápita promedio anual de un pensionado de la CFE es cinco veces más alto que el gasto promedio anual de un pensionado del IMSS y 23 veces más alto que el gasto promedio per cápita de un beneficiario de la pensión del bienestar

Institución o programa y gasto per cápita promedio anual en pensiones para 2025 (Pesos mexicanos)



Fuente: CIEP, Implicaciones del Paquete Económico, 2025

erario, la distribución del presupuesto destinado a tal partida requiere una revisión urgente ante las asimetrías que ha generado.

Por ejemplo, de lo expuesto en "Implicaciones del Paquete Económico 2025" destacó que el gasto per cápita promedio anual en un pensionado de CFE es cinco veces mayor al gasto promedio anual destinado a un pensionado del Instituto Mexicano del Seguro Social y hasta 23 veces más alto que el gasto promedio per cápita de un beneficiario de la Pensión del Bienestar.

"Para 2025, el gobierno propone gastar 2.4 veces más en pensiones que en salud y el doble de los recursos contemplados en el anexo transversal Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes", advirtió el CIEP.

Alternativas al respecto

La directora ejecutiva del CIEP comentó a este medio que para poder aliviar el impacto que las pensiones generan en las finanzas públicas es necesario reformar los requisitos mínimos para cada una de las pensiones, así como beneficios máximos, además de construir un ente regulador del sistema de pensiones con facultades suficientes y buscar fuentes de financiamiento sostenibles.



“Si no hacemos una reforma en la que se aumenten los ingresos ¿cómo seguimos pagando las pensiones? Además de que seguirán desplazando al gasto en salud, educación, desarrollo de las primeras infancias; eso es lo grave”, sentenció la especialista.

Aunque para el próximo año el gasto en pensiones alcanzará un máximo histórico, los ingresos presupuestarios con los que cuenta la SHCP se han mantenido en una magnitud similar a 22 puntos porcentuales como proporción del PIB, acorde a lo expuesto en el Paquete Económico 2025.

Quedarse sin espacio

Lo sucedido con el gasto en pensiones sería solo una muestra de cómo los recursos económicos con los que cuenta el país se han visto seriamente comprometidos por toda una serie de gastos ineludibles, tales como el costo financiero de la deuda, las aportaciones, las participaciones y el presupuesto para las Empresas Públicas del Estado y las Entidades de Control Presupuestario Directo.

Una situación que, de no atenderse, no solo implicaría toda una serie de recortes presupuestarios subsecuentes, sino la amplia posibilidad de contraer más deuda para atender los pendientes que registra el erario público nacional; cuestión que ha derivado en que la deuda pública, como proporción del PIB, se ubique en 51.4 por ciento, según los datos de la SHCP.

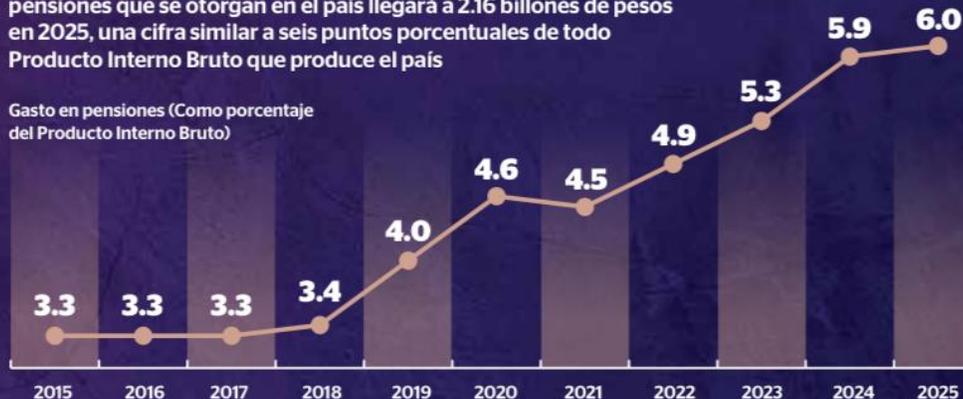
“El espacio fiscal se ha reducido significativamente desde 2021, lo que implica que cada año hay menos recursos disponibles para atender las necesidades de la población. El total de ingresos tributarios y no tributarios representaría el 22.3 por ciento del PIB, por lo que el espacio fiscal para 2025 sería de 1.7 por ciento del PIB, la mitad del espacio fiscal registrado en 2021”, destacó el CIEP en el documento “Implicaciones del Paquete Económico 2025”.

El gasto total en pensiones ascenderá a 2.16 billones de pesos en 2025

Aumenta gasto en pensiones

El recurso económico que se ha destinado para cubrir las diversas pensiones que se otorgan en el país llegará a 2.16 billones de pesos en 2025, una cifra similar a seis puntos porcentuales de todo Producto Interno Bruto que produce el país

Gasto en pensiones (Como porcentaje del Producto Interno Bruto)



Fuente: CIEP, Implicaciones del Paquete Económico, 2025



**Gobierno tomará
presupuesto de DEUDA**
 para pensiones y jubilaciones en 2025



Gobierno tomará presupuesto de DEUDA para pensiones y jubilaciones en 2025

RAFAEL ORTIZ

En 2025, el costo financiero de la deuda pública presupuestaria del país será de un billón 388 mil 373.6 millones de pesos, un aumento de 5.4 por ciento real anual respecto a 2024, según los datos del paquete económico para el próximo año propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Como proporción del producto interno bruto (PIB), el costo financiero de la deuda compuesto por intereses y comisiones será de 3.8 por ciento, y aunque el nivel es constante respecto a 2024, cuando fue de 3.7 por ciento, es el más alto desde 2000.

Se destaca también que el gasto por comisiones e intereses que ejercerá el gobierno por el total de su deuda se acerca a la erogación propuesta para el desarrollo económico en 2025, que es de un billón 497 mil 456.5 millones de pesos y supera los recursos que se busca destinar a la educación, de un billón 32 mil 464.6 millones.

El gobierno toma deuda para cubrir su gasto de operación y de inversión, así como el pago de pensiones y jubilaciones. Para 2025, la deuda pública será equivalente a 51.4 por ciento del PIB.

Del total de recursos para cubrir el costo financiero, 82.8 por ciento se destinará a los intereses, comisiones y gastos que genere la deuda pública (Ramo 24), 13.4 por ciento al costo financiero de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 3.8 por ciento a las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34).

En cuanto al Ramo 24, el costo financiero de la deuda interna será de 978 mil 678.4 millones de pesos, un aumento de 7.5 por ciento real respecto a 2024 y representa 2.7 por ciento del PIB.

En tanto, el costo de la externa será de 170 mil 873.2 millones de pesos (0.5 por ciento del PIB), lo que significa un aumento de 9.3 por ciento en comparación con 2024.

A su vez, la deuda del Ramo 34, que corresponde al programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, tendrá un costo financiero de 52 mil 451.9 millones de pesos (0.2 por ciento del PIB), una disminución de 19.5 por ciento real respecto a 2024.



Sobre dicho endeudamiento, Raúl Feliz, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), comentó que el actual costo financiero muestra una combinación de deuda acumulada, decisiones del pasado y de la política monetaria que se requiere para 2025, lo que va a mantener todavía tasas de interés elevadas.

"No podemos hacer nada al respecto, porque si pidiéramos que el Banco de México mantuviera las tasas bajas, lo pagaríamos indirectamente con mayor inflación; eventualmente las tasas de interés volverán a niveles normales, pero eso no va a ocurrir en 2025", comentó.

"No tenemos una deuda insostenible o excesivamente alta, lo que sucede es que aparte de la deuda, tenemos el problema de las tasas reales del Banco Central. Cuando la tasa real sea de 3 por ciento, el costo de la deuda va a bajar a 2.8 o 2.9 por ciento", explicó.





| Reuters

Vislumbra escenario con baja inflación

Banco de México anticipa más descensos a las tasas

El Banco de México (Banxico) podría continuar con la tendencia de recortes a su tasa de interés de referencia debido al progreso logrado en la reducción de la inflación, dijo en entrevista con Reuters, la gobernadora del banco central, Victoria Rodríguez.

El organismo monetario de México, redujo el jueves pasado su tasa clave en 25 puntos base a 10.25 por ciento en una decisión unánime de su junta de gobierno de cinco miembros.

"Pues ante el avance de la desinflación, consideramos que podemos proseguir con los recortes en la tasa de referencia y pues en las siguientes reuniones estaremos valorando el panorama inflacionario y tomando las decisiones correspondientes," dijo Rodríguez.

En octubre, la inflación subyacente, que excluye los precios volátiles de la energía y los productos agropecuarios, se desaceleró al 3.80 por ciento en los 12 meses hasta octubre, frente al 3.91 por ciento de septiembre. La tasa de inflación general anual subió a 4.76 por ciento el mes pasado, frente al 4.58 por ciento de septiembre.

Banxico fija como meta una inflación general del 3.0 por ciento, con margen de error de un punto porcentual.

"Dependiendo de lo que vayamos viendo en el panorama inflacionario, podría incluso haber recortes superiores," dijo Rodríguez, refiriéndose al hecho de que las cuatro reducciones de tasas de interés este año, incluidas en las últimas tres reuniones consecutivas, han sido de 25 puntos básicos cada una.

En tanto, el peso mexicano se ha debilitado marcadamente en los últimos seis meses, ya que una serie de reformas

AFIRMA QUE DEPENDIENDO del comportamiento del índice de precios, los recortes no se quedarán en sólo 25 pb; destaca operaciones "relativamente ordenadas" tras elección de EU



posteriores a las elecciones mexicanas sacudieron la confianza de los inversionistas en el sistema legal del país y la victoria electoral de Donald Trump en Estados Unidos alimenta la incertidumbre sobre el futuro de la crítica relación comercial bilateral.

Tras las elecciones de Estados Unidos, las condiciones de operación de los mercados se han mantenido "relativamente ordenadas", dijo Rodríguez, y agregó que si bien Banxico no ha tenido que tomar ninguna medida, está monitoreando la situación y listo para actuar si es necesario.

"En caso de que las condiciones de operación lo requieran, podríamos, si fuera necesario, intervenir y estamos permanentemente atentos", dijo la gobernadora del banco central.

El viernes pasado, la Secretaría de Hacienda presentó el presupuesto del gobierno para 2025, pronosticando que el déficit presupuestario el próximo año se reducirá al 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a medida que aumenta el crecimiento económico y el gobierno planea fuertes recortes de gastos, incluidos los de defensa y seguridad.

Los observadores del mercado seguían de cerca el presupuesto mientras el gobierno está bajo presión para reducir el déficit que se espera que cierre este año en el 5.9 por ciento del PIB, el más alto desde la década de 1980.

"Un elemento que me gustaría resaltar es que después de que se diera a conocer el paquete este viernes, pues los mercados financieros mantuvieron un comportamiento ordenado, lo cual pues sin duda es una señal positiva", dijo.

11.25

Por ciento es la tasa de interés referencial actual



**H
O
S
P
I
T
A
L
I
T
A
S**



de **México**
PIDEN RECURSOS
para **terminar**
obras en áreas
de **salud** **P. 8**



H o s p i t a l e s

de México **PIDEN** **RECURSOS** para terminar obras en áreas de salud

RAFAEL ORTIZ

Antes de que la Secretaría de Hacienda presentara el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, autoridades hospitalarias pidieron recursos para hacer reparaciones que se dejaron para después por falta de dinero.

Vale destacar entonces que el Instituto Nacional de Cancerología (Incan) hizo una solicitud de 16 millones de pesos para realizar adecuaciones al área destinada a tratamiento del cáncer de pulmón que en su momento se pospusieron.

Ante la necesidad de adaptar el área del piso uno de la Torre de Residencias se solicitan 16 millones 371 mil 561 pesos y 55 centavos.

Dentro de la justificación para solicitar esos recursos se establece que las instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, así como los espacios para el personal médico y los pacientes no son las que se requieren.

"Actualmente, dichas instalaciones son inadecuadas para brindar el servicio médico correspondiente, pues no tienen la capacidad instalada para desarrollar las actividades para el cáncer de pulmón, dado que las instalaciones eléctricas no estaban diseñadas para soportar el equipo nuevo y de alta tecnología; así como la distribución de espacios no está en consideración de las actividades que se llevan a cabo en cáncer de pulmón", señala el informe emitido por el hospital.

La ficha técnica que justifica la solicitud de inversión advierte de falta de mantenimiento en algunas partes del área para tratar el cáncer de pulmón, lo cual pone en riesgo la opera-

tividad del departamento.

"Los acabados en muros, pisos y plafones en general presentan deterioro y las condiciones del área no permiten realizar de manera adecuada las consultas, estudios, tratamientos y actividades de docencia e investigación; lo que impacta en la atención al paciente y en general, en poner en riesgo el cumplimiento de la misión del Incan", advierte el documento emitido por la dependencia hospitalaria.

La institución resalta la urgencia de las adecuaciones para la atención de pacientes con cáncer pulmonar, debido a que es la neoplasia más común en pacientes en los países en desarrollo.

Según la ficha del instituto, los casos de cáncer pulmonar ascienden a 2.1 millones al año, de los cuales 1.8 millones son mortales.

Por su parte, la dirección del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", uno de los más tradicionales de México, que comenzó a operar en 1947, pidió que se le asignen 25 millones de pesos para mantenimiento de sus azoteas, que presentan daños por la falta de cuidados y el tiempo de vida del centro, lo cual dificulta sus servicios médicos.

Con una infraestructura que data de la década de los 40 del siglo pasado, el Hospital General "Dr. Manuel Gea González" presenta un severo deterioro en sus azoteas, lo cual ha causado filtraciones que han dañado otras áreas, inmuebles y archivos; así lo advierte un documento elaborado por la citada dependencia.

En el documento firmado por la directora de Administración del hospital, Beatriz Eugenia Herrera Pérez,



se advierte que las azoteas están tan dañadas que se requiere una inversión de 24 millones 945 mil pesos.

"Considera la inversión necesaria para la realización del proyecto conforme a los componentes presentados en apartados anteriores. Se requiere realizar la inversión en el año cero del horizonte de evaluación (2025)", señala el documento.

En 2023, ese centro otorgó 31 mil 262 preconsultas, de las cuales a 9 mil 78 pacientes se les otorgó consulta de primera vez.

Además de los 25 millones para reparar las azoteas se pide más dinero para el servicio anual de la impermeabilización. Por año se requieren 623 mil 646 pesos adicionales.

En el desglose de la situación del hospital general se especifica que las filtraciones son porque las instalaciones están inservibles y obsoletas.

Debido a las filtraciones se han tenido que tomar acciones como desecher colchones del área de urgencias, dar mantenimiento a un transformador de la subestación eléctrica, pérdidas de alimentos en el bioterio y reubicación de niños atendidos en el CENDI del lugar.

Por otro lado, las filtraciones y derrames de agua han provocado que documentación del departamento de Recursos Humanos haya sido dañada, lo cual compromete económica y administrativamente al hospital.

El último mantenimiento que se dio al hospital, de acuerdo con la solicitud, fue en 2017, antes de que comenzara el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

RECORTE A LOS HOSPITALES

Una comparación de los presupuestos asignados en 2024 y el propuesto para 2025, indica que ambos hospitales serán afectados por la tijera de la Secretaría de Hacienda

En 2024, el Incan dispuso de 2 mil 218 millones 226 mil pesos, contra mil 972 millones 216 mil en este año, una reducción de 204 millones equivalente a 11 % de un ejercicio a otro.

A su vez, el Hospital General "Dr. Manuel Gea González" contaría con mil 645 millones 325 mil pesos de aprobarse la propuesta del gobierno federal, 150 millones menos (8 por ciento), de los mil 796 millones que dispondrá en este año.





Hacienda presenta Presupuesto 2025 ante la Cámara de Diputados mexicana

Por **Fabrizio Casado** - 19 de noviembre de 2024



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México presentó el Paquete Económico 2025 -proyecto de presupuesto-, clave para la planeación financiera del próximo año, ante la Cámara de Diputados.

El titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, estimó que la economía mexicana podría experimentar un crecimiento entre 2% y 3% en 2025, respaldado por la fortaleza del empleo y una buena dinámica del mercado interno.

En tanto, se prevé un déficit fiscal de 3,9 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), aunque asegura que México no perderá su estabilidad fiscal frente a los potenciales retos económicos del próximo año.

También se proyecta un ingreso por un ingreso total de 8 billones de pesos mexicanos, de los cuales 5,3 billones saldrán de los ingresos tributarios, siendo dicha recaudación la mayor fuente de recursos.

El proyecto contempla reformas en materia fiscal, como por ejemplo modificaciones a la Ley Federal de Derechos, la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Fiscal de la Federación. Estos recursos serían redireccionados hacia inversiones en estructura y programas sociales.

[Hacienda presenta Presupuesto 2025 ante la Cámara de Diputados mexicana - Agência CMA](#)



Entrevista / Rogelio Ramírez de la O (Secretario de Hacienda)

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- “El Consejo de Analistas, desde hace 3 años para acá, lo hemos estado midiendo y lo estamos presentando, en la documentación que se presentó al **Congreso** nosotros estuvimos, con respecto al Consejo de Analistas, arriba en más de dos puntos porcentuales desde 2021 hasta 2023, 2024 no podemos todavía decir porque no ha terminado, pero en esas instancias el Consejo de Analistas erró en dos puntos porcentuales el crecimiento del PIB en promedio, ¿por qué razón?, el Consejo no vio que el gasto social estaba siendo convertido en consumo y es un consumo que tiene un alto multiplicador de ingreso. El consumo del país se fortaleció y fluctuó menos con la fluctuación de la economía, es un consumo que resiste más cuando hay un bache económico”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xXkQANBv-kshxpnt?e=4wynMA



#PARALADEUDA

Esperan mayor costo financiero

EL CIEP PROYECTA QUE SUPERE LO DESTINADO A LOS RUBROS BÁSICOS

1.4

BILLONES DE PESOS, COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA EN 2025.

100

MIL MDP PESOS MÁS SE PAGARÁ POR INTERESES DE LA DEUDA.

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El costo financiero de la deuda, gasto ineludible en el Paquete Económico 2025, significa destinar 1.4 billones de pesos, cifra que superará lo destinado a inversión y rubros básicos, siendo también el mayor monto registrado desde 2013 a la fecha, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En conferencia, José Luis Clavellina Miller, director de Investigación Económica del CIEP, señaló que “este costo financiero de la deuda será mayor casi 8 por ciento en comparación con 2024 y representará 3.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que implica gastar 100 mil millones de pesos adicionales”.

Indicó que llama la atención que, por el costo de la deuda, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé

VISIÓN DE LOS EXPERTOS

1 El Paquete Económico 2025 presenta supuestos de crecimiento que son muy optimistas.

2 El CIEP y el IMEF exhortan a la SHCP a publicar los Datos Abiertos del presupuesto para 2025.

que se pague más de lo que se destinará a inversión que es de 2.8 por ciento en todo el año.

Además, según el análisis del CIEP, preocupa la sostenibilidad de las finanzas públicas, debido a que el costo financiero de la deuda se determina por las tasas de interés y el tipo de cambio, “y ambos supuestos quedan fuera del control de las autoridades financieras”.

“La proyección hacia 2030 contempla un tipo de cambio inferior a 19.3 pesos por dólar y una disminución en las tasas de interés promedio, de 8.2 por ciento actual, a 5.4 por ciento anual”, sin embargo, sino se alcanzan estos supuestos, no se podrá lograr que de 2025 a 2030 se reduzca el costo de la deuda de manera gradual hasta llegar a 1.1 billones de pesos.

Por su parte, Alejandra Macías Sánchez, directora ejecutiva del CIEP, consideró urgente un “replanteamiento fiscal, que no implique grandes cambios o aumentos de impuestos, pero que sí sean cambios profundos, y no como ahora, con una consolidación parcial a costa de recortes de 5.9 a 2.9 por ciento que va a tener repercusiones que profundizan la desigualdad”. ●



Moody's ve menos crecimiento para México

A MENOS de una semana de que Moody's cambió la perspectiva a la nota soberana de México a Negativa desde Estable, ahora modificó a la baja su expectativa de crecimiento para este 2024 y el 2025.

Para el año en curso espera una expansión de 1.5% desde 2.4% previo, y para el próximo 1.3% desde 1.5 por ciento.

El argumento es que la desaceleración será provocada por las altas tasas de interés, pero reconoce que el crecimiento ha sido más fuerte de lo esperado y las reformas estructurales en curso podrían impulsarlo aún más.
(Redacción)



Banco Mundial reconoce en Paquete Económico, políticas que impulsarán el crecimiento



Paquete
ECONÓMICO 2025

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El **director** del Banco Mundial para México, Colombia y Venezuela, Mark Thomas, reconoce que el Paquete Económico 2025 que está bajo discusión en el Congreso, incorpora políticas públicas que apoyarán al crecimiento económico de largo plazo, la eficiencia del gasto y el objetivo de reducción de pobreza.

“La mezcla de políticas incorporadas en la propuesta es comprensible, creíble, y equilibrada. Y lo que quiero decir es que el ajuste viene más del lado de los ingresos que del gasto, lo que me parece razonable en el sentido que históricamente México nunca ha

tenido un nivel alto de ingresos, ni comparado con países de ingreso medio, es 23.2% del PIB, por lo que enfocarse en aumentar los ingresos tiene todo el sentido”, señaló.

Se refiere al aumento del mercado laboral vía salarios y participación; al compromiso con los servicios de cuidado y primera infancia que estimula a la participación femenina en el mercado de trabajo y se convertirá en una fuente de crecimiento económico y la expectativa positiva que persiste de la relocalización de empresas hacia México, el llamado *nearshoring*.

Entrevistado por **El Economista**, dijo que resulta mucho más complejo cortar el gasto tomando en cuenta la rigidez de las obligaciones presupuestales que tiene el país. Y que es inevitable tener efectos negativos sobre el crecimiento económico. Por ello, la propuesta de mantener un nivel

de inversión pública y gasto en programas sociales que apoyen al consumo, ayudará a compensar los efectos negativos del ajuste sobre la actividad económica.

Si bien admite que el supuesto de crecimiento en el que se estimó el Presupuesto del Ejecutivo para el año próximo, entre 2 y 3% del PIB está lejos de 1.5% que tienen en Banco Mundial, advierte que la expectativa del organismo será revisada en enero, asumiendo los supuestos incorporados en el Paquete Económico.

Se apoya en un documento titulado “La participación laboral de la mujer en México”, para advertir que si se logra igualar la participación de las mujeres con la de los hombres, el ingreso *per cápita* del país podría subir 22 por ciento.

Explicó que otro de los motores de crecimiento que podría estar incorporado en la expectativa del PIB es un aumento en las exportaciones.

Comentó que incluso la depreciación del peso frente al dólar puede ayudar a incentivarlas, lo que también puede ser un acelerador del crecimiento.



E Menos dinero y más objetivos de producción: el presupuesto mete más presión a Pemex

La hoja de ruta económica presentada por el Gobierno complica a la maltrecha petrolera estatal, que recibirá un 7,5% menos recursos y deberá aumentar su producción en un 9%



KARINA SUÁREZ

México - 19 NOV 2024 - 05:30CET



Sede de Petróleos Mexicanos en Ciudad de México, en suroeste de 2023
1175 ANTONIO ROSAS (GLOMBERG)

Las líneas generales de política económica del Gobierno de Claudia Sheinbaum para el siguiente año pondrán a examen a la petrolera estatal, Pemex. El [Paquete Económico de la Secretaría de Hacienda](#), ahora en manos del Poder Legislativo para su aprobación, contempla una producción de la petrolera de 1,89 millones de barriles diarios de extracción al día. La meta es ambiciosa si se considera que la última vez que se obtuvieron esos niveles de producción se remontan a inicios de 2018. Al declive productivo se sumará la falta de recursos presupuestales, que se reducen en un 7,5 %, bajo el supuesto de que la empresa generará mayores recursos propios. La hoja de ruta planeada por el Gobierno complica todavía más las perspectivas de la maltrecha petrolera estatal, que arrastra la pesada carga de ser la más endeudada del mundo.

Hoy en día, la extracción de la paraestatal promedia 1,71 millones de barriles diarios, esta cifra incluye a los hidrocarburos condensados, un producto muy ligero que [Pemex](#) ha comenzado a contabilizar en sus métricas desde mediados de la Administración pasada. Sin considerar los condensados, la producción diaria de la paraestatal cae a 1,45 millones de barriles diarios, su nivel más bajo de los últimos 45 años.



En cuanto a la financiación, Hacienda prevé darle a Pemex unos 464.255 millones de pesos en 2025, lo que supone una caída respecto al presupuesto de este año, cifrado en más de 481.000 millones de pesos. Los recursos se destinarán a la extracción, refinación, venta, exportación e importación de hidrocarburos; al procesamiento de gas y al desarrollo de proyectos de petroquímica. Los estimados del Gobierno contemplan una exportación de crudo por 892.000 barriles diarios de petróleo crudo. El precio promedio del barril de petróleo se estimó en 57,8 dólares, un 18,2% menos que lo previsto para 2024.

Aunque la petrolera estatal recibirá el siguiente año del Gobierno federal una línea de 136.000 millones de pesos, unos 6.600 millones de dólares, estos recursos, lejos de destinarse a nuevas inversiones productivas, cubrirán pagos a corto plazo de su abultada deuda. Solo en 2025, los compromisos financieros de la compañía ascienden a unos 9.000 millones de dólares. La aportación del Gobierno federal se encuentra sujeta al compromiso de Pemex de mejorar su balance en la misma cantidad y a que, en lo posible, el saldo de la deuda pública de Pemex refleje una reducción”, refiere por escrito Hacienda sobre esta línea específica para la petrolera.

En el proyecto de egresos, Hacienda fija un desembolso 15% menor en proyectos de inversión de Pemex, al pasar de poco más de 248.000 millones de pesos a 209.000 millones de pesos. El riesgo estriba en que una menor inversión, por falta de capital, implicará una menor perforación de pozos y, con ello, la posibilidad de que no sea posible alcanzar la meta de elevar la extracción de crudo. Luis Miguel Labardini, experto en temas energéticos, explica que será necesario implementar de inmediato los esquemas de producción mixta, con la inversión del sector privado, que permitan expandir las inversiones en exploración y producción. “Pemex tiene los campos y el potencial, pero no tiene las inversiones necesarias. Una inversión como la anunciada puede resultar en una caída en la producción”, refiere.



En un análisis sobre el presupuesto, BBVA México señala que la estimación petrolera es alcanzable, pero requiere que campos nuevos materialicen las inversiones de Pemex en colaboración con privados. “De no llevarse a cabo un cambio profundo en el modelo de negocios de la empresa, esta seguirá restando espacio fiscal al gobierno en los próximos años”, refiere en su análisis BBVA México.

El panorama financiero y productivo de la petrolera no ha sido el más alentador en los últimos años. La petrolera tocó su punto más bajo de producción en el último tramo del sexenio de López Obrador, un Gobierno que se distinguió por el apoyo financiero estatal para reflotar las finanzas de la compañía. El Gobierno de López Obrador inyectó directamente casi un billón de pesos a Pemex, recursos destinados a sanear sus finanzas, al pago a proveedores y a obras de infraestructura como la refinería Dos Bocas, en Tabasco.

Ahora, bajo las riendas de Sheinbaum, la petrolera pretende encauzar el rumbo y reducir un adeudo total cifrado en más de 97.000 millones de dólares, con una recuperación de la producción petrolera a 1,8 millones de barriles diarios. El plan sexenal para conseguir estas ambiciosas metas pasa por una reingeniería fiscal a favor de la petrolera y un plan de austeridad a través del que se espera lograr [ahorros en 50.000 millones de pesos](#). La petrolera pasará de pagar un puñado de gravámenes a uno solo impuesto, denominado Derecho Petrolero para el Bienestar, equivalente al 30% de su producción y 11,63% para el gas no asociado. Además, se prevé una rebaja en el número de filiales de la compañía, que actualmente ascienden a cuarenta.

[Menos dinero y más objetivos de producción: el presupuesto mete más presión a Pemex | Economía | EL PAÍS México](#)



Alfaro buscará que Jalisco salga del Pacto Fiscal federal

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Cuando faltan 16 días para entregar el cargo, el gobernador emecista Enrique Alfaro presentó ayer un paquete de iniciativas que llamó “agenda federalista”, que buscan “blindar constitucionalmente” la administración por el gobierno estatal de los sistemas de salud, educación y justicia alternativa para no entregarlos al gobierno federal.

Además, acompañado de senadores, diputados locales y federales de su partido, dijo que defenderá a Jalisco y comenzará la ruta legal para que la entidad deje de pertenecer al Pacto Fiscal federal, en busca de pedir un trato tributario justo.

“No es cualquier cosa firmar a los pies de Mariano Otero; que no se nos olvide que con el paso de los años nos vamos a acordar de este día, que supimos honrar su memoria. Quien se quede callado es cómplice por omisión, nosotros no seremos comparsas de este atropello contra las entidades federativas”, dijo Alfaro al hacer públicas sus iniciativas.

En el paquete también incluyó dos reformas constitucionales para “blindar” los sistemas de salud y educación, además de la titularidad en justicia alternativa, para que sigan siendo administrados por el estado y no por el gobierno federal.

“Lo que es de Jalisco no lo va a dismantelar el gobierno federal en materias de salud y de educación. Y si lo pretenden hacer van a tener que pasar por encima de nuestra Constitución”, afirmó.

En ese contexto, ante las declaraciones de Enrique Alfaro y Pablo Lemus, gobernador saliente y electo, respectivamente, sobre que el gobierno federal dio un trato injusto a Jalisco en las asignaciones presupuestales para 2025, diputados locales de Morena los desmintieron y recordaron que con las participaciones que recibe y los recursos que provienen de los servicios de dependencias y los programas sociales, en el año en curso se recibieron más de 300 mil millones de pesos.

El presupuesto desde la Federación para Jalisco en 2025 es por 172 mil 960 millones de pesos, contra los 166 mil 116 millones ejercidos este año, es decir un 4 por ciento más.



Jalisco advierte: Se da un trato justo al estado o abandonamos el pacto fiscal

Enrique Alfaro acentuó su postura crítica respecto al pacto fiscal. Reclama un trato injusto desde hace años a un estado que contribuye al erario y se hace cargo de los sistemas educativo, de salud, entre otros. Por lo pronto, firmó la iniciativa legal que da un camino jurídico para que Jalisco abandone eventualmente el pacto fiscal. **PAG. 12**



Enrique Alfaro envía al Congreso de Jalisco paquete de iniciativas

Destaca temas relacionados con salud, educación y justicia alternativa. También presenta iniciativa para salir del pacto fiscal

Cecilia Higuera Albarrán
metropoli@cronica.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro firmó esta mañana, un paquete de iniciativas en materia de salud, educación así como de justicia alternativa.

El mandatario signó una propuesta de iniciativa de ley que reforma la fracción VII del Artículo 73 y se adiciona los párrafos segundo a décimo primero del artículo 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que fue enviada Congreso de aquella entidad, y una vez que lo valide la asamblea local, se enviará al Congreso de la Unión como iniciativa de reforma.

Asimismo, presentó dos iniciativas más, una, relativa a un decreto que reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de

educación y salud.

La segunda iniciativa es un decreto que reforma el Artículo 56 de la Constitución Política, el Artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 22 y 27 fracción VI de la ley de Justicia Alternativa, todos ordenamientos del estado de Jalisco.

SALIDA DEL PACTO FISCAL

Aunado a lo anterior, a 16 días de que concluya su mandato, Alfaro Ramírez presentó esta mañana, en la oficialía de partes del Congreso de local una iniciativa de Ley para salir del pacto fiscal, al considerar que la entidad está recibiendo un trato presupuestal injusto.

Lo anterior, luego de que el pasado viernes, se dio a conocer la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en la que, a decir, del gobernador jalisciense, la entidad sigue recibiendo un trato presupuestal injusto y no hubo margen de negociación.

Enrique Alfaro anunció la presentación de una iniciativa que entregó al Congreso del estado y será enviada al Congreso de la Unión para que la entidad se retire del Pacto Fiscal pero pueda convertirse en un nuevo convenio bajo mejores condiciones.

El objetivo es que aquella entidad, deje de seguir adherido a este convenio de coordinación fiscal, aunque reconoció que el camino es complejo, ya que no es un asunto de nos quedamos o nos vamos.

No hay una ruta, reconoció, ni para entrar ni para salir, “el diseño jurídico que se hizo fue para dejar condenados a los estados a estar sometidos a la voluntad de la federación y nadie hizo nada al respecto. Hoy Jalisco va a tomar la iniciativa y vamos a empezar ese camino”.

Mencionó que este año Jalisco recibió 3 mil 600 millones de pesos menos, es decir, menos del 2% del presupuesto federal, ante lo cual, Alfaro Ramírez hizo un respetuoso llamado a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum para que dé un trato justo a la entidad.

Dicha iniciativa, señaló, es debido a que se agotaron todas las opciones para que a Jalisco se le diera un trato justo, luego de que se presentaron las iniciativas para obtener un presupuesto justo, pero no obtuvieron respuesta, por ello y viendo el recurso que se le otorgará a la entidad que deja fuera proyectos importantes es que decidió presentar la iniciativa. ●



Presentan iniciativas

Jalisco inicia la ruta jurídica para abandonar el pacto fiscal

Patricia Romo
 estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. Debido al “trato injusto” de la Federación hacia Jalisco en materia presupuestaria, el gobierno estatal inició la ruta jurídica para salir del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, anunció el aún gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al entregar la iniciativa a los diputados federales de Movimiento Ciudadano para que comiencen su cabildeo en la Cámara de Diputados.

“El planteamiento que estamos presentando al Congreso es una ruta en la cual Jalisco buscará no seguir adherido a este convenio de coordinación fiscal”, subrayó el mandatario.

“El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal es un mecanismo anacrónico, inoperante, injusto, contrario a fomentar el desarrollo económico y social de las entidades federativas sometiéndolas a un régimen centralista y discrecional”, sostuvo.

Reducciones

El gobernador denunció que en el 2023, cuando el gobierno del estado solicitó replantear la relación fiscal con la Federación, las reducciones en participaciones federales a la entidad ascendieron a 4,000 millones de pesos, mientras que este 2024 la afectación fue de 3,600 millones.

Explicó que en el 2023 el Congreso local lo instruyó para que gestionara ante el gobierno federal un nuevo

Convenio de Coordinación Fiscal y aclaró que “el planteamiento de Jalisco nunca fue de inicio salirse del Pacto Fiscal; era buscar un nuevo convenio y ese planteamiento no era atendido, entonces tomar el camino de la salida”.

No obstante, dijo, “el entonces secretario y actual secretario (Rogelio Ramírez de la O) desdeñó a Jalisco, ignoró los planteamientos del estado y la Federación siguió actuando con la soberbia de siempre”.

El titular del Ejecutivo estatal abundó que aún cuando la Ley de Recaudación Fiscal establece porcentajes específicos de la recaudación federal participable, en los hechos, el gasto federalizado ha disminuido ocho puntos porcentuales.

El nuevo convenio de Coordinación Fiscal que plantea el gobierno de Jalisco establece cambiar la perspectiva de la distribución del gasto, y que los estados tengan la facultad explícita de decidir adherirse o no. “Es decir, no estar en el convenio porque así lo decidió alguien hace casi 50 años; si quieres estar lo decides como estado libre y soberano”.



Enrique Alfaro pide sacar a Jalisco del Pacto Fiscal

EL MANDATARIO JALISCIENSE SOLICITÓ una nueva negociación con la federación para un trato fiscal justo

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Acompañado por Senadores, Diputados Locales y Federales de Movimiento Ciudadano, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó y entregó este lunes a legisladoras y legisladores del Congreso, un paquete de iniciativas de la Agenda Federalista del Estado Libre y Soberano de Jalisco, donde se comenzará la ruta legal para que la entidad deje de pertenecer al Pacto Fiscal, así como para iniciar una nueva negociación con la federación para pedir un trato fiscal justo.

“Jalisco merece un trato digno en el presupuesto y vamos a luchar hasta el último día de nuestra vida para lograrlo. Desde la tierra en la que se sentaron las bases del federalismo en México, tenemos la obligación moral de exigir un modelo de cooperación fiscal equitativo y solidario, que respete la libertad y la soberanía de los estados y que logre una verdadera distribución de la riqueza de nuestro país. Y lo digo para que se entienda, que cada quién asuma su responsabilidad histórica. Desde aquí hago un llamado respetuoso a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para que se entienda que esto que estamos haciendo



Pidió que sus estado no siga siendo ignorado presupuestalmente. **Especial**

no es buscar una confrontación, que le estamos pidiendo que se tome en serio la necesidad de revisar el pacto fiscal de este país”, afirmó el gobernador jalisciense.

Agregó, que Jalisco no será cómplice de este atropello contra los estados, independientemente de colores y partidos, pero que Jalisco quiere seguir siendo solidario y ayudar a los estados que más lo necesitan, pero no puede permitir que lo sigan ignorando y maltratando presupuestalmente. “Esta no es una lucha de un partido, o de un grupo político, es una lucha para defender un modelo que construimos con el esfuerzo de miles de mexicanos para hacer la República que hoy conocemos”, agregó.

Afirmó que quien se quede callado ante estas injusticias será cómplice por omisión. “No es cualquier cosa firmar a los pies de Mariano Otero, que no se nos olvide que con el paso de los años nos

vamos a acordar de este día, y supimos honrar su memoria”.

Alfaro Ramírez detalló que “en el convenio de Coordinación Fiscal no hay una ruta ni para entrar, ni para salir. El diseño jurídico que se hizo fue para dejar condenados a los estados a estar sometidos a la voluntad de la federación. Y nadie hizo nada al respecto. Hoy Jalisco va a tomar la iniciativa y vamos a empezar ese camino. El planteamiento que hay en esta visión es fundamentalmente establecer los principios, condiciones de operación y obligaciones básicas de todos los que participen en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Cambiar la perspectiva de la distribución desde una facultad implícita basada en convenios voluntarios a una facultad explícita, con reglas claras, tanto para las entidades que decidan adherirse como para las que decidan no adherirse”, añadió. ●



Presenta Enrique Alfaro iniciativas

Inicia Jalisco ruta para salir del Pacto Fiscal

EL MANDATARIO estatal busca un nuevo acuerdo y que sea un "trato justo"; propone blindar los servicios de salud y de educación; pide a la Presidenta analizar un nuevo tratado

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó ante el Congreso local un paquete de iniciativas para comenzar la ruta legal para que la entidad deje de pertenecer al Pacto Fiscal, así como para iniciar una nueva negociación con la Federación para pedir un "trato fiscal justo".

Dentro del paquete de iniciativas, el mandatario incluyó una propuesta al artículo 15 de la Constitución de Jalisco para "blindar constitucionalmente los servicios de salud y educación" para que el Estado mantenga la rectoría y autonomía de sus servicios de salud, así como del manejo de infraestructura hospitalaria, el sistema del Seguro Salud Jalisco y la atención universal gratuita del cáncer y diabetes infantil y juvenil.

**EL
DATO**

EL GOBERNADOR de Jalisco, Enrique Alfaro, cuestionó que para 2025 la Federación no tenga un proyecto prioritario planeado para construir en la entidad.

El gobernador de Jalisco recordó que en 2021 se presentó ante el Congreso local una propuesta de reforma constitucional local para revisar los convenios de coordinación fiscal y, en su caso, au-



ENRIQUE Alfaro durante la presentación del paquete de iniciativas, ayer.

torizar al Legislativo estatal, darlos por terminados si se demostraba que ya no se cumplían con las condiciones que justificaron su adhesión.

Alfaro Ramírez mencionó que a partir de esta reforma se hizo una consulta en noviembre de 2021, en la que participaron casi medio millón de jaliscienses quienes "decidieron que Jalisco no podía seguir recibiendo un trato injusto por parte de la Federación en materia presupuestal".

El mandatario de Jalisco agregó que, a partir de esta consulta, se construyó el diagnóstico llamado Jalisco en el Sistema Nacional de Coordinación fiscal me-

por conocido como Pacto Fiscal, que fue entregado al Congreso del estado para su análisis y discusión.

En 2023, el Congreso de Jalisco determinó que el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal requería modificaciones de fondo y exhortó al mandatario emecista a iniciar las gestiones necesarias ante el Gobierno federal para poner en consideración un nuevo Convenio de Coordinación Fiscal.

"Lo digo con más claridad para que no quede duda al respecto: el mandato era intentar construir un nuevo Convenio de Coordinación Fiscal, el planteamiento de Jalisco nunca fue el salirse del pacto fiscal, era buscar un nuevo convenio y si



“**EL PLANTEAMIENTO** de Jalisco nunca fue el salirse del pacto fiscal, era buscar un nuevo convenio y si esa petición, ese planteamiento no era atendido entonces, tomar el camino de la salida

ENRIQUE ALFARO
 Gobernador de Jalisco

esa petición, ese planteamiento no era atendido entonces, tomar el camino de la salida”, dijo el gobernador.

“Quiero decirles que el día de hoy estamos entregando al Congreso del Estado el informe completo sobre esa gestión y los resultados nulos de la negociación con la Secretaría de Hacienda, en la cual el entonces secretario y actual desdén a Jalisco”, dijo el gobernador.

Alfaro Ramírez señaló que, en 2023, en el Fondo General de Participaciones Jalisco tuvo una disminución de 5.8 por ciento, mientras que en el Fondo de Fomento Municipal la reducción fue de 8.5 por ciento y en el Fondo de Fiscalización, de 10.2 por ciento lo que generó un impacto de cuatro mil millones de pesos.

“Digo 2023, porque es el año en el que solicitamos el replanteamiento de la situación fiscal y presupuestal con la Federación. En lugar de buscar un mejor acuerdo, lo que hizo la Federación en el 2023 fue maltratar más a Jalisco”, dijo el gobernador.

El emecista dijo que el actual modelo de Pacto Fiscal no ha logrado los objetivos que se plantearon particularmente el de reducir la pobreza.

“La visión del Sistema Na-

cional de Coordinación Fiscal era que los estados que producían más tenían que ayudar a los estados que producían menos, sólo que hoy los estados que producen más siguen produciendo más y los estados que producen menos siguen produciendo menos y por eso cada día están más pobres”, mencionó.

El jalisciense agregó que, como gobernador, tiene la obligación moral de exigir un modelo de cooperación fiscal equitativo y solidario, que respete la libertad y la soberanía de los estados y que logre una verdadera distribución de la riqueza de nuestro país.

El mandatario mencionó que Jalisco no será cómplice de este atropello contra los estados, independientemente de colores y partidos, pero que Jalisco quiere seguir siendo solidario y ayudar a los estados que más lo necesitan, pero no puede permitir que lo sigan ignorando y maltratando presupuestalmente.

Alfaro Ramírez indicó a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que esta serie de iniciativas no es para llevar a cabo una confrontación, sino para pueda llevarse a cabo una revisión del Pacto Fiscal.

“Ella gobernó una entidad federativa también. Estamos hablando en que es momento de replantear de fondo las cosas y me da mucho gusto que, de manera completa, que cerrando filas todos, todos los representantes de Movimiento Ciudadano estemos conscientes de esa responsabilidad”, dijo el gobernador.

5.3

Por ciento disminuyó el Fondo General de Participaciones

8

De cada 100 pesos aportados a la Federación son de Jalisco


MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? ADVIERTE RIESGOS CON PAQUETE ECONÓMICO

En alerta, estados de oposición por PEF

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó ayer ante el Congreso local iniciativas para abandonar el Pacto Fiscal, señala que la Federación comete "abusos" y no "tiene un trato justo" con las entidades que más dinero recaudan a través de impuestos como IVA, ISR y el IEPS, lo que respaldó el mandatario electo Pablo Lemus. En tanto, el titular del Ejecutivo de Querétaro, Mauricio Kuri, aseguró que contemplan una reserva financiera para los retos del siguiente año.

JALISCO INICIA RUTA PARA ABANDONAR EL PACTO FISCAL

En alerta, estados opositores por la opresión presupuestal

Medidas. Querétaro contempla una reserva financiera ante posible recorte en 2025; Chihuahua buscará incidir en la orientación de recursos

GABRIEL ROMERO Y ÁNGELES GUTIÉRREZ

Ante una posible reducción en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF), los estados encabezados por la oposición están en alerta.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó ayer ante el Congreso local iniciativas para que el estado abandone el Pacto Fiscal (PF), al argumentar que la Federación comete "abusos" y no "tiene un trato" justo con los estados que más dinero recaudan a través de impuestos como el IVA, el ISR y el IEPS.

Además, busca blindar los sistemas de salud, educación y de justicia alternativa de la entidad, para evitar que el Gobierno federal intente desmantelarlos.

Durante la presentación, al mandatario jalisciense lo acompañaron el senador Clemente Castañeda y diputados locales y federales de Movimiento Ciudadano.

Más tarde, el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, dijo mediante su cuenta de X que apoya la iniciativa para que el estado deje el Pacto Fiscal, debido a la falta de apoyo federal a los proyectos del estado.

"Espero que la iniciativa presentada este martes por el Gobernador @EnriqueAlfaroR, sea ampliamente debatida en el Congreso de Jalisco por todas las fuerzas políticas. Que sin importar las siglas partidistas pongamos por delante el interés de nuestra tierra", dijo.

FALTA DE RECURSOS

Antonio Sánchez Sierra, coordinador del doctorado en estudios fiscales, del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Guadalajara, señaló en entrevista con 24 HORAS, que son siete los estados que más aportan al Producto Interno Bruto: Ciudad de México,

Estado de México, Nuevo León, Querétaro, Guanajuato y Jalisco, que se han quejado constantemente de que por cada peso que

10.2%

se redujo el Fondo de Fiscalización de Jalisco 2023

8.5%

menos tuvo el Fondo de Fomento Municipal jalisciense

envían “la Federación les regresa sólo 50 o 60 centavos”.

En contraste, señaló, que hay otros que “no aportan nada”, como Tabasco, Chiapas y Guerrero.

Respecto al anuncio del gobernador Alfaro Ramírez de abandonar el Pacto Fiscal, consideró que es sólo una llamada de atención.

Explicó que en dado caso que lo hiciera, el Gobierno federal dejaría de ser el aval de Jalisco, lo que obligaría a la entidad a pagar sus propias deudas de inmediato, algo difícil de conseguir.

SE ALISTAN ANTE INCERTIDUMBRE

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, aseguró que la entidad que encabeza ya contempla una reserva financiera para enfrentar los retos del siguiente año, ante la incertidumbre que hay a nivel nacional sobre posibles recortes en las aportaciones federales.

Por su parte, Arturo Medina Aguirre, coor-

dinador de los diputados del PRI en el Congreso de Chihuahua, señaló que buscará esquemas para incidir en la orientación de recursos federales para que la entidad esté en condiciones de redoblar el paso en su desarrollo.

PROPUESTAS

El gobernador Enrique Alfaro entregó iniciativas que incluyen:

- **Jalisco** dejaría el Pacto Fiscal por la inequidad de recursos que recibe.
- **Busca** que se dé una nueva negociación al respecto con la Federación.

ANTECEDENTE: ALIANZA FEDERALISTA

En 2021, nació el primer antecedente de los reclamos fiscales: la Alianza Federalista integrada por los entonces gobernadores: Jaime Rodríguez, de Nuevo León (independiente), Miguel Riquelme, Coahuila, (PRI), y Francisco García, Tamaulipas, (PAN); José Rosas, Durango, (PAN); Silvano Aureoles, Michoacán (PRD); Enrique Alfaro, Jalisco; José Ignacio Peralta, Colima (PRI); Diego Sinhué Rodríguez, Guanajuato (PAN); Javier Corral, Chihuahua (PAN), y Martín Orozco, de Aguascalientes. (PAN)

Los mandatarios estatales proponían revisar y adecuar el Pacto Fiscal y el modelo de tributación en México para una reforma fiscal progresiva.

SEÑALAMIENTOS

● ● Jalisco merece un trato digno en el presupuesto (...) tenemos la obligación moral de exigir un modelo de cooperación fiscal equitativo”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Gobernador de Jalisco

● ● El sexenio pasado, se demolieron los fideicomisos que existían y la política del Gobierno federal le apostó muchísimo al asistencialismo social”

ANTONIO SÁNCHEZ SIERRA

Coordinador del doctorado en la UdeG



PROYECTO. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó un paquete de iniciativas en el Congreso estatal, a 15 días de abandonar el cargo.



AMAGA ENRIQUE ALFARO CON SACAR A JALISCO DEL PACTO FISCAL FEDERAL

Por Luis Carlos Silva

Al reconocer que el gobierno del Jalisco ha sido pisoteado, el gobernador de la entidad, el emecista Enrique Alfaro afirmó ha solicitado al Congreso del Estado, la creación de una iniciativa para que la entidad salga del Pacto Fiscal Federal, acuerdo que se creó y estableció en 1978.

Desde esa entidad el gobernador jalisciense señaló que los derechos de los ciudadanos de esta entidad enclavada en el occidente de la República han sido maltratados al interior del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF).

En conferencia de prensa, Enrique Alfaro dijo que en Jalisco tienen perfectamente claro el rol que juega ese estado en materia económica, por lo que no pueden seguir aceptando la injusta distribución del presupuesto.

“Quien se quede callado por lo que está sucediendo es cómplice por omisión”, destacó el gobernador.

Que es el Pacto Fiscal... El Pacto es un instrumento que data de hace 46 años pues se trata de un acuerdo entre el Gobierno Federal y las entidades federativas respecto de la distribución de los ingresos fiscales y la asignación de los recursos públicos, en otras palabras, quien está a cargo del cobro de impuestos y de la forma en como estos se distribuyen.

ESTOS SON SUS OBJETIVOS:

1. Definir los criterios para la distribución de los ingresos fiscales entre los diferentes niveles de gobierno.
2. Fomentar la coordinación y cooperación entre los gobiernos federales, estatales y municipales.
3. Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

Por último, es de señalar que el Pacto Fiscal se materializa mediante la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), en el cual se establece la normativa para distribuir los ingresos fiscales; los Convenios de Coordinación Fiscal y el SNCF.

Fuente: Gobierno de Jalisco.



***Jalisco** plantea nuevo pacto fiscal, **BLINDAR** salud y educación*

**P. 6**



Jalisco plantea nuevo pacto fiscal, **BLINDAR** salud y educación

ALEJANDRO ROMERO

El Gobierno de Jalisco asegura que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tanto en la administración anterior como en la actual, han desestimado sus peticiones para buscar modificar el pacto fiscal. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que todos los estados del país han tenido afectaciones por la repartición de



recursos y que se debe replantear todo el convenio.

El mandatario jalisciense presentó una serie de iniciativas ante el Congreso del estado para buscar un nuevo convenio de coordinación fiscal con la Federación, si bien sostuvo:

"El planteamiento de Jalisco nunca fue salirse del pacto fiscal, era buscar un nuevo convenio y si ese planteamiento no era atendido, tomar el camino de la salida. Buscamos en nuestro planteamiento que el Fondo General de Participaciones debe llegar de manera progresiva a 30 por ciento de la recaudación federal participable".

El gobernador aseguró que todos los estados del país han tenido afectaciones por la repartición de recursos y que se debe replantear todo el convenio.

Por ejemplo, aseguró que las participaciones tuvieron una disminución de 4 mil millones de pesos etiquetados para Jalisco y de alrededor de 3 mil millones para 2024 y que hay una reducción del gasto federalizado para el estado.

"Establecer los principios, condiciones de operación y obligaciones básicas en todos los que participen en el Sistema Nacional de Coordinación Fis-

cal. Cambiar la perspectiva de distribución desde una facultad implícita, basada en convenios voluntarios a una facultad explícita y con reglas claras".

Sin precisar montos de cuánto tendría que ser el estimado de recursos que debería tener etiquetados Jalisco para este año, indicó que es una acción que le corresponde al futuro gobernador, Pablo Lemus. Por lo pronto, afirmó que confía en que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, podrá atender las peticiones para dialogar sobre modificar el pacto fiscal federal.

"Nosotros estamos presentando hoy al Congreso una ruta en la cual Jalisco buscará no seguir adherido a este convenio de coordinación fiscal, es un camino muy complejo, lo explícito porque a veces no se entiende y pareciera que este es un asunto de decidir si nos quedamos o nos vamos", agregó Alfaro Ramírez.

"No es así, no hay una ruta ni para entrar ni para salir. El diseño jurídico que se hizo fue para dejar condenados a los estados, a estar sometidos a la voluntad de la Federación y nadie hizo nada al respecto", expuso el mandatario estatal.

EDUCACIÓN Y SALUD

Por otra parte, presentó también iniciativas para blindar los sistemas de salud y de educación del estado, en primera instancia, para evitar que pasen a manos del Gobierno Federal, entre ellos, 578 centros de salud, 36 unidades de especialidades médicas, 11 hospitales generales, 20 hospitales comunitarios, así como el Dermatológico de Jalisco, el Instituto Jalisciense de Cancerología y los Hospitales civiles.

En materia educativa, los cambios legales están orientados a evitar que el fideicomiso de infraestructura educativa pase a manos de la Federación, al mismo tiempo que resguarda el modelo de Recrea implementado en Jalisco durante su gobierno.

Finalmente, también se busca blindar el sistema de justicia alternativa y evitar modificaciones con las reformas judiciales implementadas a nivel federal.

Enrique Alfaro



Diputados de Morena responden a Alfaro y Lemus: "Es mentira y politiquería decir que Jalisco no está en el presupuesto"

La diputada morenista Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, calificó de "politiquería" la intención del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de salirse del pacto fiscal por la vía legislativa.



En conferencia de prensa, Gómez Pozos afirmó que "hay mensajes de la oposición, para no hacer esto un dimes y diretes personal, que dicen que Jalisco no está contemplado en el PEF del próximo año".

"Eso es una mentira, eso es politiquería, los jaliscienses están contemplados por supuesto y lo sabe la presidenta Claudia Sheinbaum", subrayó.



La diputada de Morena recordó que “el estado que más visitó (Sheinbaum) durante su campaña, fue el estado de Jalisco y esto atiende a que hay una preocupación, obviamente por todo el país, pero muy particular también por los jaliscienses”.

Gómez Pozos mencionó que desde el sexenio pasado “nuestro modelo económico cambió, ahora atiende a la prosperidad compartida o, mejor dicho, primero los pobres”.

“Por eso es que para este presupuesto en su mayoría el porcentaje mayor de este presupuesto de egresos irá destinado precisamente al gasto social”, enfatizó.

Gómez Pozos envió también un mensaje al gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, en el que enfatizó “que estos dimes y diretes, y la politiquería, no se van a resolver ni en redes sociales ni en una plática entre dos personas”.

Dijo que el presupuesto está enfocado “al gasto de los programas sociales, que, como saben, la presidenta Sheinbaum impulsó nuevos programas en este primer año, por ejemplo, el de mujeres de 60 a 64 años de edad”.

“Y la ampliación para el tema de educación porque este también es un buen mensaje para los jaliscienses y todo México, en general, la educación también sigue siendo una prioridad de la presidenta”, garantizó.

Puso como ejemplo el aumento en “la beca Benito Juárez, la ampliamos para niños y jóvenes de escuelas públicas en el país”.

Acompañada en la conferencia por legisladores de Jalisco como Marcela Michel López, anunció que “estaremos dándole fichas informativas a los medios para desmentir algunos temas”.

“Por ejemplo, el tema de la reducción en seguridad en el tema de salud que tanto preocupa a los mexicanos”, subrayó.



Gómez Pozos presentó otros datos: “Hay un aumento en el tema de seguridad en este presupuesto, lo que vemos es una reducción específicamente en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, no así en el tema de seguridad”.

“Hay un aumento muy específico en el tema de inteligencia para la atención en el tema de seguridad, como saben la Guardia Nacional no depende ya de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y por eso es que se viene reflejado en el presupuesto esta reducción, pero pasa a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Uno más esta reducción en los recursos a la misma Defensa, “porque ya no está contemplado para la infraestructura que desarrollaba”.

“Los aeropuertos de Tulum, el AIFA, Tren Maya, Dos Bocas y otras 74 obras de infraestructura que hay que resaltar quedaron prácticamente concluidas en este presupuesto”, abundó.

Mencionó la reunión que sostuvo con Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional al Electoral, a quien confirmó que “sí habrá recortes” a los 13 mil millones de pesos que solicitó para organizar la elección judicial de junio próximo.

“Si habrá recortes, como lo hemos venido diciendo nuestro tope presupuestal tiene que ser la elección más grande de la historia que fue la elección pasada donde elegimos a la presidenta Claudia Sheinbaum”, añadió.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/diputados-de-morena-responden-alfaro-lemus-es-mentira-politiqueria-decir-que-jalisco-no-esta-en-el-presupuesto-128756.html>



Comprometidos, ocho de cada 10 pesos del gasto público

JESSIKA BECERRA

Ocho de cada 10 pesos de que dispone el sector público para financiar el gasto están comprometidos de antemano por obligaciones como el pago de deuda o pensiones, un hecho que pone de relieve la necesidad de “empujar cambios fiscales urgentes” para aumentar los recursos públicos, consideran especialistas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Una muestra es que, en 2025, el gasto en pensiones requiere un monto para ser financiado que, en términos comparativos, equivale a la recaudación del impuesto al valor agregado y el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), advirtió Alejandra Macías

Sánchez, directora ejecutiva del CIEP.

“Esto nos deja muy poco espacio para poder hacer otras cosas (...) aquí el mensaje que les quiero dejar de reflexión es para seguir empujando por cambios fiscales urgentes”, mencionó.

Judith Senyacen Méndez, directora adjunta del CIEP, destacó: “Se habla de que el gasto todavía se va a reducir un punto del producto interno bruto (PIB) más, donde de nuevo los rubros de pensiones se incrementarían, y lo que se estaría recortando son los gastos operativos y de inversión”.

Recordó que en la propuesta de Presupuesto de Egresos hay un recorte a todas las secretarías de Estado, con excepción de comunicaciones y del ramo de Bienestar.

Los recortes en el área de inver-

sión, salud, educación, medioambiente, energía y cuidados sumaron un punto del PIB, es decir 320 mil 539 millones de pesos menos respecto a 2024.

A su vez, el gasto en inversión reduciría 14 por ciento, la inversión física disminuiría 12.7 por ciento y la financiera 20 por ciento..

En ese sentido, José Luis Clavellina Miller, director de investigación, expuso que se trata de un círculo vicioso, ya que menor inversión significa menor crecimiento económico y menor recaudación.

En tanto, Alejandra Macías dijo que el paquete económico plantea un espacio fiscal de 1.7 puntos del PIB, un nivel mayor respecto a 2024, cuando fue de uno por ciento.

El espacio fiscal es el resultado de la resta de todos los ingresos presupuestarios menos los gastos

comprometidos.

“Ese espacio es para generar nueva política y poder financiar todas las promesas que está haciendo la Presidenta y también para poder redistribuir y generar cambios importantes en la sociedad”, mencionó Macías.

“Seguimos teniendo un espacio fiscal muy ajustado para poder generar bienestar, y sobre todo para atender desigualdades, lo cual es el objetivo que nos planteó el secretario (de Hacienda) cuando entregó el paquete a la Cámara de Diputados. El gasto neto total propuesto alcanzaría 9.2 billones de pesos, sin embargo, 80.5 por ciento se encuentra comprometido por lo que no existe espacio fiscal para realizar políticas públicas innovadoras que generen desarrollo y crecimiento”, reiteró.



‘Contagia’ déficit público al presupuesto de salud

SERGIO ÁNGELES

El plan para reducir el déficit fiscal el próximo año incrementará las afectaciones en el sector salud.

La Secretaría de Hacienda redujo el gasto en salud para el 2025 a 918 mil 400 millones de pesos, un recorte de 11 por ciento en términos reales respecto al monto aprobado para el 2024, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“Aunque en el Paquete Económico de 2025 se observa un esfuerzo por ajustar el déficit presupuestario y mantener la sostenibilidad de la deuda a través de recortes al gasto público, estos se presentan en áreas clave para el desarrollo económico y social del País, como el sector salud”, enfatizó el CIEP.

El rubro con mayor reducción fue el de aportaciones de seguridad social con una caída de 98.6 por ciento, al pasar de 68 mil 34.3 millones de pesos en 2024 a 760.6 millones en 2025.

Mientras que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) -que da recursos a estados para atender la salud de la población- presenta una disminución de 42.5 por ciento, al pasar de 141 mil 354.8 millones en 2024 a 81 mil 220.5 millones el próximo año.

El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O., aseguró que este ajuste

Alertan impuestos al sector minero

REFORMA / STAFF

El Paquete Económico 2025 propone modificaciones a los artículos 268 y 270 de la Ley Federal de Derechos en materia de minería.

Así, se plantea incrementar el derecho especial de 7.5 a 8.5 por ciento a la utilidad neta por enajenación o venta de actividad extractiva, y el derecho extraordinario de 0.5 al 1 por ciento sobre ingresos por enajenación de oro, plata y platino.

Fuentes del sector aseguraron que esto desincentiva casi 7 mil millones de dólares de nuevas inversiones en México para 2025, y representa un obstáculo a las inversiones estadounidenses, canadienses o de otros países, con un posible impacto en acuerdos pactados en el T-MEC.

obedece a una reclasificación del gasto en el sector; pues la operación recae ahora en el IMSS Bienestar, en lugar de la Secretaría de Salud.

Además, dijo a Radio Fórmula, hay un alza en el presupuesto del IMSS, al pasar de 1.4 billones en el año en curso a 1.5 billones para el próximo año.



Sin espacio fiscal para políticas públicas innovadoras

Ocho de cada 10 pesos del Presupuesto 2025 ya están comprometidos: CIEP



Paquete
ECONÓMICO 2025

Sebastián Díaz y Belén Saldivar
valores@eleconomista.mx

De los 9.2 billones de pesos de gasto neto total propuesto en el Paquete Económico 2025, 80.5 % se encuentra comprometido en rubros como pensiones, costo de la deuda y participaciones a estados y municipios, por lo que “no existe espacio fiscal para realizar políticas públicas innovadoras que generen desarrollo y crecimiento”, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Durante una conferencia de prensa en la que se presentó el documento “Implicaciones del Paquete Económico 2025”, elaborado por el CIEP, Alejandra Macías, directora ejecutiva de la organización, explicó que el espacio fiscal es el resultado de restar los gastos comprometidos del gobierno federal a todos los ingresos presupuestarios.

“El resultado de la resta es el espacio que tenemos para generar nueva política (pública), para poder financiar todas las promesas que está haciendo la Presidenta y para poder redistribuir y generar cambios importantes en la sociedad”.

Según el análisis del CIEP, a partir de lo que se plantea en el Paquete Económico 2025, el espacio fiscal para el próximo año sería de 1.7% del PIB, 0.7 puntos porcentuales más respecto del 2024, pero muy por debajo de los niveles que se requieren para financiar nuevos programas y políticas que generen bienestar y atiendan desigualdades.

La cobija no alcanza

El espacio fiscal como porcentaje del PIB aumentaría el año próximo a 1.7%, pero aún así es el segundo nivel más bajo en una década.



“Seguimos teniendo un espacio fiscal muy ajustado para poder generar bienestar, sobre todo para atender desigualdades, que ese es el objetivo que nos planteó el secretario de Hacienda y Crédito Público”, dijo la directora ejecutiva del CIEP.

Macías puntualizó que el incremento del espacio fiscal en el 2025 respecto al presente año se debe a una mayor centralización de los recursos de las entidades federativas y municipios, así como a los recortes que habrá el próximo año en las transferencias del gobierno a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Resaltó que desde el 2015, el espacio fiscal se ha venido reduciendo debido a que el gobierno decide recortar el gasto en distintos rubros, en lugar de realizar una reforma fiscal integral que incremente los ingresos públicos.

“Sabíamos que en el 2025 íbamos

a tener que sacrificar algo, si no era por una reforma fiscal, eran recortes al gasto y nos fuimos por la segunda opción y eso nos mete en problemas de desigualdad actual, intergeneracional”, declaró Macías.

Algunos de los sectores prioritarios a los que más se les recortará el gasto en el 2025, son: Inversión, con un recorte de 14% en términos reales; Salud, con un recorte de 11.2%; Educación, con 1.2% menos gasto, así como Medio Ambiente, con 39.4% menos.

Incremento de derechos

Si bien el incremento que propone el gobierno federal en el Paquete Económico 2025 al cobro de derechos de algunas actividades como la minería subirá los ingresos, la realidad es que estas actualizaciones no constituyen una “reforma fiscal integral” como la que se necesita.



Los recortes al gasto público que propone la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para 2025 profundizan las desigualdades en materia de salud, educación y seguridad pública, alertó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En conferencia de prensa, Alejandra Macías, directora del organismo, expuso que para el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, el gasto en salud tendrá un recorte de 113 mil 582.9 millones de pesos, una reducción de 11 por ciento en términos reales respecto al presupuesto autorizado de 2024.

Con ello, el gasto por persona en el IMSS Bienestar pasaría de cinco mil 625 en 2024 a cuatro mil 225 pesos en 2025. En cambio, los montos para personas con IMSS o ISSSTE serían de nueve mil 635 y 11 mil 531 pesos, respectivamente.

"Estas diferencias no sólo perpetúan las diferencias en la atención, sino que evidencian la necesidad de replantear la asignación de recursos para un sistema universal y equitativo", añadió Macías.

La directiva destacó que tampoco hay prioridad en materia de seguridad, pues tan sólo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un recorte en su presupuesto de 36.2 por ciento.

"No hay estrategia de seguridad para reducir la inseguridad en el país. Con los recortes al gasto se está desprotegiendo a las siguientes generaciones que tendríamos que estar impulsando para ser un mejor país", subrayó Macías.

En el caso del sector educativo, se

CIEP SUGIERE REFORMA FISCAL

Recortes al gasto profundizan desigualdades

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Los ajustes en salud, educación y seguridad vulneran la garantía del acceso a servicios básicos, dice especialista

propone un gasto que represente 3.16 por ciento del PIB, su proporción más baja desde 2013. Además, implica una reducción de 1.2 por ciento frente a 2024, con mil 142 millones de pesos, siendo el nivel superior el más afectado, pues los recursos para este rubro descenderán 16.1 por ciento, refirió la especialista del CIEP.

Sobre el gasto en pensiones, el CIEP indicó que si bien no hay reducciones al gasto, hay un ejercicio del gasto regresivo,

ya que el gasto promedio anual en pensionados de CFE es 23 veces más que la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores.

Por ejemplo, mientras el gasto que se destina para un pensionado de CFE en 2025 es de 946 mil 876 pesos, en el IMSS es de 184 mil 773 pesos. Lo mismo que un jubilado de Pemex, con un gasto anual de 584 mil 697 pesos, mientras que uno del ISSSTE serían 287 mil 550 pesos.

De acuerdo con el CIEP, el gobierno

El gasto por persona en el IMSS Bienestar pasaría de cinco mil 625 en 2024 a cuatro mil 225 pesos en 2025, de acuerdo con el Paquete Económico



federal tuvo poco margen de maniobra para reducir el gasto público, pues 80 por ciento del gasto ya está comprometido en pensiones, transferencias a los estados y el costo financiero de la deuda.

“La llamada consolidación fiscal ya veíamos que era una tarea muy complicada, porque tenemos muchos gastos comprometidos y tenemos ingresos realmente bajos. Hay sectores importantes del gasto que experimentan un financiamiento muy bajo y con estos recortes se podría profundizar la desigualdad”, dijo Macías.

INTERESES SUPERAN INVERSIÓN

En su intervención, José Luis Clavelina, director de investigación del CIEP, advirtió que también es preocupante que el próximo año se esté proyectando un mayor gasto para el pago de la deuda que para la inversión física.

Según la SHCP, se prevé que el próximo año se destinen cerca de 1.38 billones de pesos para el pago de la deuda y sólo 836.6 mil millones de pesos en materia de inversión.

Los recursos para el pago de la deuda, también conocido como costo financiero, son para cubrir intereses, comisiones y gastos derivados por la adquisición de un crédito, mientras que la inversión física son todas aquellas erogaciones para obra pública y adquisiciones autorizadas para una dependencia o entidad de gobierno anualmente como hospitales, escuelas, carreteras, entre otros proyectos.

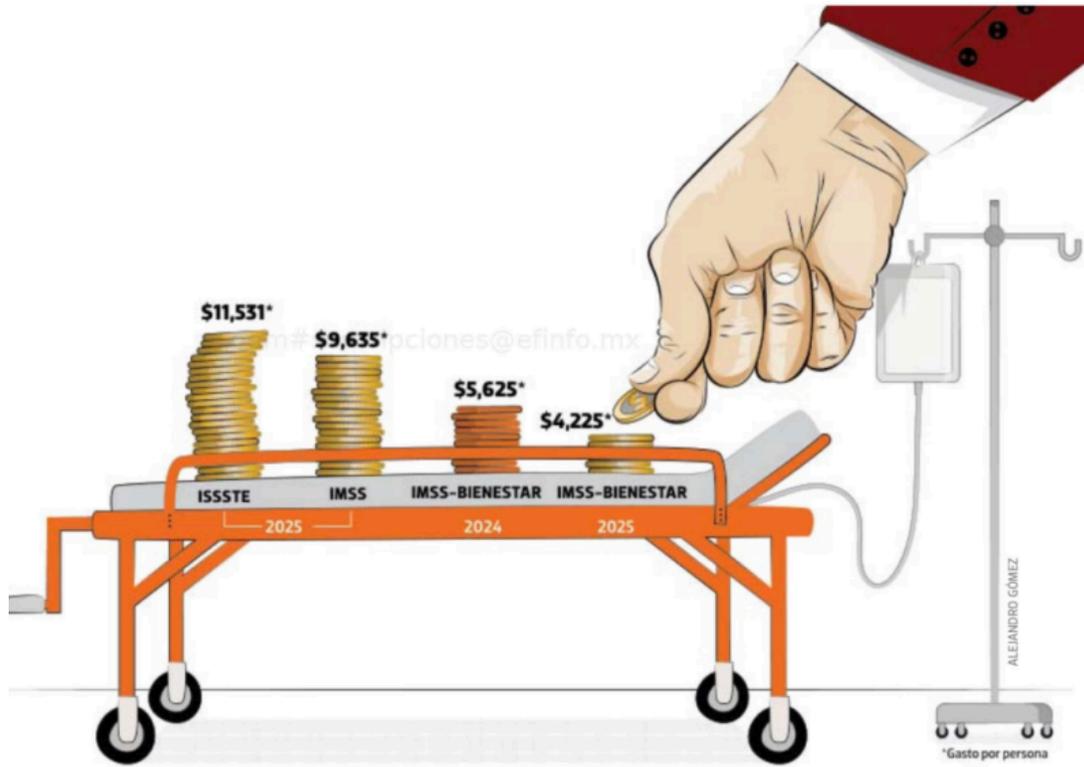
Ante este escenario, la directora general del CIEP enfatizó que es necesario aplicar una reforma fiscal para aumentar los ingresos del país.

Desde su perspectiva, dicha reforma puede hacerse sin la necesidad de crear o aumentar gravámenes y sólo centrándose en el cobro de adeudos o haciendo más eficiente la recaudación tributaria.

“Sabíamos que íbamos a tener que sacrificar algo, si no era una reforma fiscal eran recortes al gasto; nos fuimos por la segunda opción y eso nos mete en problemas de desigualdad actual e intergeneracional, lo venimos viendo en los paquetes de los últimos años”.

ALEJANDRA MACÍAS
DIRECTORA DEL CIEP

“Estas diferencias no sólo perpetúan las diferencias en la atención, sino que evidencian la necesidad de replantear la asignación de recursos para un sistema universal y equitativo”





Presupuesto debe mitigar los riesgos económicos: CEESP

El proyecto de Hacienda de Paquete Económico debe apegarse a un marco macroeconómico realista, que reconozca y considere los riesgos que amenazan la estabilidad fiscal del país y haga todo para mitigarlos, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Afirmó que extender al nuevo Gobierno el optimismo de escenarios como sucedió en la administración anterior, es un riesgo, “toda vez que puede afectar la viabilidad, no solo de las finanzas públicas, sino de crecimiento y desarrollo al no cumplirse las expectativas”.

“Hay que tener en cuenta que el pronóstico de los especialistas de crecimiento del PIB para 2025 es de poco menos de la mitad del promedio del rango previsto en el Paquete Económico (2% a 3%)”.

Incluso, los analistas del sector privado consideraron que ya existen algunas opiniones que consideran que el crecimiento de la economía podría ser negativo.

“De no cumplirse el escenario oficial, es evidente el riesgo que existe a la meta de ingresos”. /24HORAS

Plantea escenario 'optimista' para el PIB de México en 2025



Los recortes al gasto público que propone la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para 2025 profundizan las desigualdades en materia de salud, educación y seguridad pública, alertó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En conferencia de prensa, Alejandra Macías, directora del organismo, expuso que para el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, el gasto en salud tendrá un recorte de 113 mil 582.9 millones de pesos, una reducción de 11 por ciento en términos reales respecto al presupuesto autorizado de 2024.

Con ello, el gasto por persona en el IMSS Bienestar pasaría de cinco mil 625 en 2024 a cuatro mil 225 pesos en 2025. En cambio, los montos para personas con IMSS o ISSSTE serían de nueve mil 635 y 11 mil 531 pesos, respectivamente.

"Estas diferencias no sólo perpetúan las diferencias en la atención, sino que evidencian la necesidad de replantear la asignación de recursos para un sistema universal y equitativo", añadió Macías.

La directiva destacó que tampoco hay prioridad en materia de seguridad, pues tan sólo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un recorte en su presupuesto de 36.2 por ciento.

"No hay estrategia de seguridad para reducir la inseguridad en el país. Con los recortes al gasto se está desprotegiendo a las siguientes generaciones que tendríamos que estar impulsando para ser un mejor país", subrayó Macías.

En el caso del sector educativo, se

CIEP SUGIERE REFORMA FISCAL

Recortes al gasto profundizan desigualdades

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Los ajustes en salud, educación y seguridad vulneran la garantía del acceso a servicios básicos, dice especialista

propone un gasto que represente 3.16 por ciento del PIB, su proporción más baja desde 2013. Además, implica una reducción de 1.2 por ciento frente a 2024, con mil 142 millones de pesos, siendo el nivel superior el más afectado, pues los recursos para este rubro descenderán 16.1 por ciento, refirió la especialista del CIEP.

Sobre el gasto en pensiones, el CIEP indicó que si bien no hay reducciones al gasto, hay un ejercicio del gasto regresivo,

ya que el gasto promedio anual en pensionados de CFE es 23 veces más que la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores.

Por ejemplo, mientras el gasto que se destina para un pensionado de CFE en 2025 es de 946 mil 876 pesos, en el IMSS es de 184 mil 773 pesos. Lo mismo que un jubilado de Pemex, con un gasto anual de 584 mil 697 pesos, mientras que uno del ISSSTE serían 287 mil 550 pesos.

De acuerdo con el CIEP, el gobierno

El gasto por persona en el IMSS Bienestar pasaría de cinco mil 625 en 2024 a cuatro mil 225 pesos en 2025, de acuerdo con el Paquete Económico



federal tuvo poco margen de maniobra para reducir el gasto público, pues 80 por ciento del gasto ya está comprometido en pensiones, transferencias a los estados y el costo financiero de la deuda.

"La llamada consolidación fiscal ya veíamos que era una tarea muy complicada, porque tenemos muchos gastos comprometidos y tenemos ingresos realmente bajos. Hay sectores importantes del gasto que experimentan un financiamiento muy bajo y con estos recortes se podría profundizar la desigualdad", dijo Macías.

INTERESES SUPERAN INVERSIÓN

En su intervención, José Luis Clavelina, director de investigación del CIEP, advirtió que también es preocupante que el próximo año se esté proyectando un mayor gasto para el pago de la deuda que para la inversión física.

Según la SHCP, se prevé que el próximo año se destinen cerca de 1.38 billones de pesos para el pago de la deuda y sólo 836.6 mil millones de pesos en materia de inversión.

Los recursos para el pago de la deuda, también conocido como costo financiero, son para cubrir intereses, comisiones y gastos derivados por la adquisición de un crédito, mientras que la inversión física son todas aquellas erogaciones para obra pública y adquisiciones autorizadas para una dependencia o entidad de gobierno anualmente como hospitales, escuelas, carreteras, entre otros proyectos.

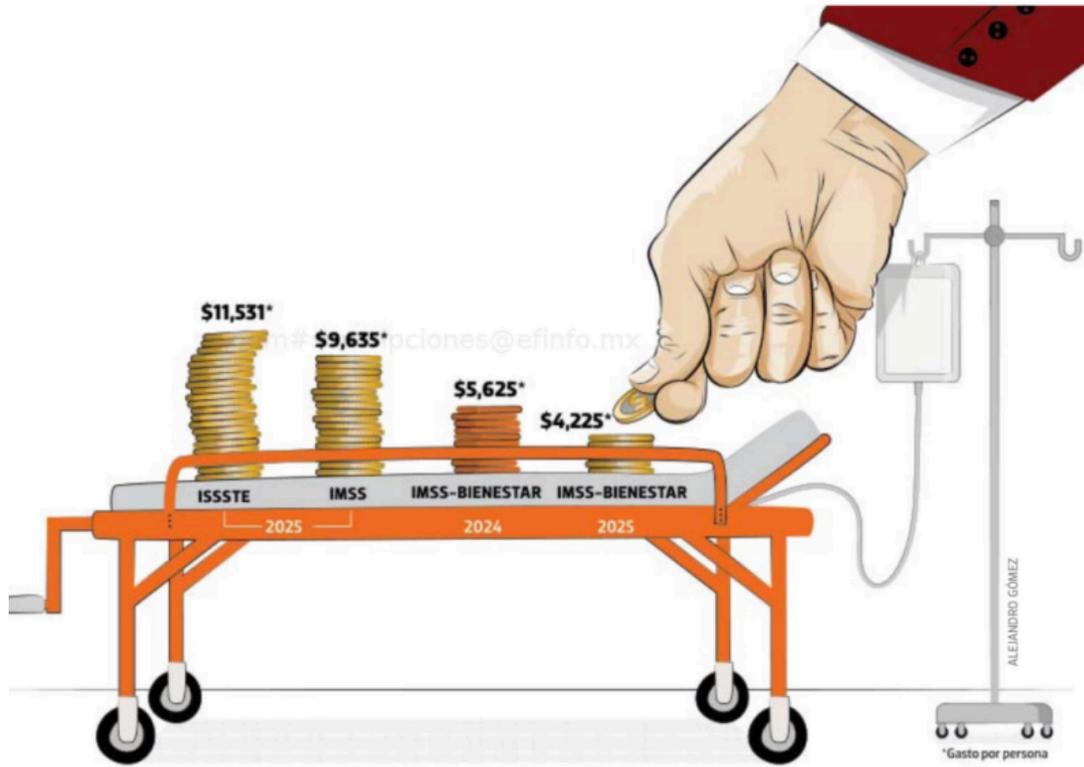
Ante este escenario, la directora general del CIEP enfatizó que es necesario aplicar una reforma fiscal para aumentar los ingresos del país.

Desde su perspectiva, dicha reforma puede hacerse sin la necesidad de crear o aumentar gravámenes y sólo centrándose en el cobro de adeudos o haciendo más eficiente la recaudación tributaria.

"Sabíamos que íbamos a tener que sacrificar algo, si no era una reforma fiscal eran recortes al gasto; nos fuimos por la segunda opción y eso nos mete en problemas de desigualdad actual e intergeneracional, lo venimos viendo en los paquetes de los últimos años".

ALEJANDRA MACÍAS
DIRECTORA DEL CIEP

"Estas diferencias no sólo perpetúan las diferencias en la atención, sino que evidencian la necesidad de replantear la asignación de recursos para un sistema universal y equitativo"





Portada / Economía Y Finanzas /

Silvia Rodríguez
 noviembre 19, 2024 @ 7:17 pm

Presupuesto para 2025 afecta áreas clave como salud y educación: centro de investigación

Las disminuciones en el gasto profundizan las desigualdades entre la población y no garantizan derechos como el acceso a los servicios de salud, afirma el CIEP.



Foto: Gobierno de México.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advirtió que el Paquete Económico 2025 prioriza el ajuste fiscal con un recorte al gasto público, pero afecta sectores clave como salud, educación y medio ambiente.

El organismo señaló que las pensiones, deuda y transferencias absorben el 80% del presupuesto, dejando poco margen para inversión en sectores estratégicos.

En un entorno de desaceleración económica global, con inflación a la baja y menores tasas de interés, el Paquete Económico 2025 propone reducir el déficit público con una proyección mayor de los ingresos y un recorte en el gasto, explicó en el reporte “Paquete Económico 2025: consolidación parcial y distribución desigual”.

Indicó que las disminuciones en el presupuesto asignado a educación, salud, cultura, infraestructura, primera infancia, medio ambiente, entre otros, muestran la necesidad de fortalecer los ingresos, seguir impulsando la eficiencia recaudatoria y mantener un manejo prudente de las finanzas públicas que ayude a reducir las desigualdades e impulsar el crecimiento y el desarrollo económico.

[Presupuesto para 2025 afecta áreas clave como salud y educación: centro de investigación • Economía y finanzas • Forbes México](#)



ADVERTENCIA DEL IMEF

Recorte al gasto público frenará crecimiento

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gmm.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) anticipa que el recorte al gasto planteado para 2025, en el Paquete Económico, frenará la actividad económica y apenas se crecerá a una tasa de uno por ciento.

“En el IMEF observamos que el pronóstico de 2 a 3% de crecimiento del PIB es optimista, al igual que el tipo de cambio pronosticado. Por lo tanto, el reto actual en las finanzas públicas requiere de la inversión privada como motor principal para el crecimiento económico”, dijo José Domingo Figueroa, presidente del instituto.

En conferencia, explicó que se añaden las presiones al cierre de este año e inicio del siguiente, que aumentaron por la elección de Trump como presidente de EU.

EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

INDICADOR	2024	2025
Crecimiento del PIB (%)	1.4	1.0
Inflación (% fin de año)	4.5	4.0
Balance público (% del PIB)	-5.3	-4.0
Tasa de política monetaria (%)	10.00	8.25
Empleo IMSS (miles de plazas)	394	350
Dólar (pesos, fin de año)	20.0	20.5
Cuenta corriente (% del PIB)	-1.0	-1.0

Fuente: IMEF.

“La elección de Trump como el presidente número 47 ha puesto sobre la mesa temas cruciales para México como: el T-MEC, migración, seguridad y narcotráfico e Inversión Extranjera Directa nueva que se mantiene en niveles mínimos por la falta de confianza”.

De acuerdo con al proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, la Secretaría de Hacienda plantea que el gasto total del gobierno federal ascienda a 9 billones 226 mil 215 millones de pesos, una disminución de

1.9% real respecto a 2024, explicado por una disminución de 3.6% del gasto programable. Destaca que una disminución de 14% en el gasto en inversión pública.

Víctor Herrera, presidente del Comité de Estudios Económicos, dijo que el recorte implicará menor crecimiento para el país en su economía.

“Hay que tener en mente que entre más fuerte es un recorte, menos dinámica es la economía para el año siguiente, entonces van a tener que jugar con esa variable, porque

pues a mayor recorte habrá menos crecimiento”, dijo.

El experto señaló que los recortes se resentirán más en rubros como la construcción a raíz del término de las obras emblemáticas de la pasada administración, el aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería y otras.

Señaló que el boom que se vivió por esas obras hoy está en déficit por la falta de inversión física.

“Ante la incapacidad del gobierno de invertir en construcción, la alternativa es que las concesione al sector privado para que las financie y se convierta en el inversionista sustituto”, explicó.

Sobre el déficit público para 2025, el IMEF considera que reducirlo es una buena señal, incluso ambiciosa, porque, aunque no haya crecimiento económico como se plantea, se estabilizan las finanzas públicas del país.



“MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? ADVIERTE RIESGOS CON PAQUETE ECONÓMICO 2025

Recortar la salud y educación afectará más la calidad de vida

Endudamiento. Hacienda asegura que se bajará el gasto y el déficit, ya que se acabaron los proyectos insignia de la administración federal pasada

EMANUEL MENDOZA

Sofía Ramírez, directora de “México ¿cómo vamos?”, consideró preocupante la intención de la Secretaría de Hacienda de recortar presupuesto a salud, educación y sobre todo a seguridad pública en la propuesta de Paquete Económico 2025.

Ramírez afirmó que son los servicios más básicos que permiten o habilitan el progreso social, “entonces si no tienes salud ni educación y menos seguridad (...) pues francamente no tienes mucha mayor calidad de vida”.

La economista dijo en entrevista con este diario, que la educación está íntimamente correlacionada con el ingreso futuro de las personas, la salud con su calidad de vida y la seguridad sólo puede arreglarse cambiándose de domicilio.

Alertó por otro lado que si no crecemos en la expectativa de Hacienda de un 2% o 3% del PIB, es muy poco factible que se cumpla la recaudación y por lo tanto los ingresos.

Recordó que 66 de cada 100 pesos del Gobierno vienen estimados de los impuestos, y si no hay crecimiento económico, no habrá mayores recursos.

“Eso es más de la mitad de los ingresos tributarios, entonces si tampoco hay consumo con el mismo dinamismo, porque el consumo viene del ingreso laboral de las familias donde preponderantemente habrá una afectación de la economía”.

Insistió que en el Paquete Económico 2025, todo parte alrededor de una expectativa de crecimiento que está al doble o al triple, o sea, entre dos y tres puntos porcentuales del PIB, pero la realidad es que los analistas estimamos 1%.

“La verdad es que es muy difícil que se pueda cumplir entonces si se llega a cumplir ese crecimiento, pues todo está muy bien, me parece que hay un compromiso de consolidación fiscal viable, pero todo está sujeto a la disponibilidad del crecimiento 3%”.

Al respecto, Rogelio Ramírez de la O, dijo a la cadena N+ que los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador estaban consumiendo muchos recursos, que llevaron a un nivel de endeudamiento muy alto en 2024.

“México está atendiendo el tema del endeudamiento. En el año 2025 estamos quitando sobreendeudamiento del país... esas obras ya no están consumiendo esos recursos; la mayor parte de ellas están concluidas”, aseguró.

Precisó que el Presupuesto de 9 billones de pesos contiene una reducción en el gasto total de 500 mil millones, un poco más.

“¿Cómo se reflejan esos 500 mil millones? El déficit de 6 por ciento del Producto Interno Bruto en 2025 baja a 3.9 por ciento del

Producto Interno Bruto y el monto de dinero que salimos a financiar en el mercado emitiendo bonos y tomando crédito se reduce 500 mil millones. Entonces ahí ya hay una pausa”, indicó el secretario.

66

de cada 100 pesos, se proyectan de la recaudación de impuestos



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda



PRESUPUESTO PARA ENFRENTAR AMENAZAS

Migración, Comar y Frontera Sur, con menos gasto rumbo a año complicado

S. RAMÍREZ,

En marco de amagos de expulsiones, INM tiene proyectado presupuesto 11.6% menor al de 2024; el de ayuda a refugiados baja 6.96% y para atender al sur, 11.28%

AJUSTE EN ÁREAS PRIORITARIAS

	Presupuesto 2024	Proyecto 2025
INM	1,897 mdp	1,700 mdp
Comar	51.2 mdp	47.8 mdp
Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	65.4 mdp	58.7 mdp

Ajustes, entre 6 y 11% a la baja, respectivamente

Pese a riesgo de deportaciones masivas, recorte a INM, Comar...

EL PRESUPUESTO para Migración planteado en el PEF será 197 mmdp inferior al de este año; a Refugiados, 3.3 mmdp menos; el país no está preparado ante crisis que viene: expertas


CRISIS MIGRATORIA
 SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@tazon.com.mx

En un marco de amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de implementar un plan de deportaciones masivas, que podría provocar una crisis migratoria en nuestro país, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 se establece un recorte de 11.6 por ciento al gasto del Instituto Nacional de Migración (INM) en comparación al año en curso.

De acuerdo con el proyecto presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el próximo año, al INM se le asignaron mil 700 millones 105 mil 266 pesos, es decir, 197 millones 622 mil 644 pesos menos que lo aprobado para 2024 que fue de mil 897 millones 727 mil 910 pesos.

Otro organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob) que también presenta una disminución en su presupuesto para 2025 es la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), ya que sólo se asignaron 47 millones 866 mil 822 pesos, lo cual representa un recorte de 6.96 por ciento, respecto a los 51 millones 201 mil 931 pesos ejercidos en el presente año.



EL PASADO 5 de noviembre la Presidenta Claudia Sheinbaum respondió a Trump que México redujo 75% el flujo migratorio en la frontera con EU.

Según la distribución del presupuesto de este organismo, el rubro de servicios personales se come la mayor parte de sus recursos al destinar 28 millones 329 mil 356 pesos, mientras que para gastos de operación sólo se contemplan 19 millones 422 mil 620 pesos.

Asimismo, en el PPEF también se contempla recortar el presupuesto para la Coordinación para la Atención Integral



de la Migración en la Frontera Sur en 11.28 por ciento, al asignar sólo 58 millones 781 mil 870 pesos en 2025, lo cual contrasta con los 65 millones 414 mil 200 pesos de este 2024.

Respecto a la crisis migratoria en puerta, la internacionalista Arlene Ramírez Uresti aseguró a *La Razón* que el Gobierno de México no está preparado para hacer frente a la decisión de Trump de declarar emergencia nacional en su país, con el fin de llevar a cabo su plan de deportaciones masivas de migrantes.

"La decisión podemos esperar que se ejecute, sobre todo porque es una promesa de campaña. Donald Trump está pensando en un periodo presidencial de ocho años, no de cuatro; él tiene la posibilidad de reelección y seguramente la va a aprovechar, y lo que menos quiere es perder este carro completo que tiene en este momento", advirtió.

La académica señaló que las implicaciones para nuestro país son demasiadas, sobre todo porque "México no está preparado. A nivel consular, México ha dejado de tener esa contundencia en la atención a los mexicanos en el exterior a través de la red de consulados, se bajó mucho el número de personal local contratado en los Estados Unidos para el tema consular".

Agregó que en la parte interna, México necesariamente requiere de un INM más fortalecido, no solamente con capital humano sino con infraestructura y, por supuesto, con entrenamiento. Y en la parte social, abundó, hay que ver qué postura tendrá la Presidencia frente a los migrantes que se quedan en territorio nacional.

Calificó como preocupante y alarmante que se disminuya el presupuesto para el siguiente año en materia de migración, tomando en cuenta el reto grande que viene.

"Definitivamente que no se está considerando el escenario en el que nosotros tengamos que actuar y resolver la situación de crisis humanitaria que, de por sí ya existe y es profunda en el país por temas de migración, pero además en lo que nos toque, de alguna forma atender.

"Creo que la parte presupuestal es fundamental, lo estamos viendo en las estaciones migratorias del sur del país, sin agua, sin baños, sin la capacidad operativa para albergar a la cantidad no tan desbordada de personas de sur de América que están llegando a México", manifestó.

Arlene Ramírez expuso que en el presupuesto federal pareciera que sólo se aborda el tema operativo, pero "hay una parte de capacitación fundamental que

DEFINITIVAMENTE que no se está considerando el escenario en el que nosotros tengamos que actuar y resolver la situación de crisis humanitaria que, de por sí ya existe y es profunda en el país por temas de migración"

ARLENE RAMÍREZ
Internacionalista

DESDE SU PRIMER mandato hizo cosas en contra de la población migrante; en su segundo mandato va a hacer lo peor, y además, ahora tiene un equipo como remasterizado de gente apoyándolo en ese tipo de creencias"

EUNICE RENDÓN
Directora de Agenda Migrante

requiere el personal del Instituto Nacional de Migración, que con un presupuesto tan castigado definitivamente no hay forma de que se pueda ejecutar".



EL LUNES Trump confirmó que declarará un estado de emergencia empleará a militares para las deportaciones masivas de indocumentados que prometió en campaña.

A su vez, Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, coincidió en la preocupación ante el amago de Trump de deportar a los migrantes de manera masiva, para lo cual, dijo, el Gobierno mexicano, organizaciones de la sociedad civil, migrantes en Estados Unidos, abogados y asociaciones de derechos civiles, tienen que prepararse para enfrentar esta problemática.

"Desde su primer mandato hizo cosas en contra de la población migrante; en su segundo mandato va a hacer lo peor, y además, ahora tiene un equipo como remasterizado de gente apoyándolo en ese tipo de creencias", indicó.

La activista consideró que se está gene-

rando miedo entre la comunidad migrante ante este tipo de amenazas de Trump, así como una dinámica xenófoba y racista en una parte de la sociedad estadounidense, y recordó que crecieron 20 por ciento los crímenes de odio cuando el republicano fue presidente.

Rendón Cárdenas estimó que será difícil que se llegue a deportar a un millón de personas cada año, toda vez que en su administración anterior deportó a 1.5 millones, entonces tendría que, casi cuadruplicar el trabajo que hizo la vez anterior, en donde incluso implementó algunas cosas atípicas.

"No son sólo los delincuentes de alto nivel o que han cometido un crimen grave, porque éstos son mínimamente una parte, éstos no llegan ni a 100 mil. Entonces, el tema es que para todos esos millones, obviamente van a tener que deportar a gente trabajadora, que aporta a la economía de EU, y las empresas van a mostrar una cierta preocupación", puntualizó.

CASTIGADOS

Recortes presupuestales por dependencia relacionada con migración.

PRESUPUESTO

INSTITUCIÓN	APROBADO 2024	SOLICITADO 2025
Instituto Nacional de Migración	1,897,727,910	1,700,105,266
Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	51,201,931	47,866,822
Coord. At. Integral Migración en la Frontera Sur	65,414,200	58,781,870

Fuente: PEF 2025



RECORTE PRESUPUESTAL REVERTIRÍA SEIS AÑOS DE TRANSFORMACIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO

20 de noviembre de 2024

Estimadas Diputadas y Diputados del H. Congreso de la Unión:

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé un recorte de funciones primordiales de la Secretaría del Trabajo como la inspección. Además, incluye un recorte de una tercera parte (32.5%) para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCyRL) institución fundamental de la Reforma Laboral de 2019 que impulsó el presidente López Obrador, y del Capítulo Laboral del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El CFCyRL es la autoridad responsable de resguardar el registro sindical nacional y de garantizar la libertad y la democracia en el mundo del trabajo. Además, es la instancia a la que acuden las personas trabajadoras y empleadoras para solucionar sus conflictos laborales en menos de 45 días mediante arreglos conciliatorios sin necesidad de ir a juicio.

En tan sólo 4 años, esta institución combatió el modelo corporativo y de simulación en la contratación colectiva y le dio voz y voto a las personas trabajadoras en las decisiones centrales de sus sindicatos; además, simplificó el acceso a la justicia y redujo significativamente la industria del litigio en beneficio de millones de personas trabajadoras, especialmente las más vulnerables.

De aprobarse este recorte, se afectarán sensiblemente las capacidades del CFCyRL para resolver conflictos individuales y colectivos de manera expedita, lo que ocasionará la saturación de los tribunales laborales en medio de una profunda reforma al Poder Judicial. Además, provocará el incremento de violaciones a los derechos laborales, la incapacidad del Estado Mexicano de identificarlas y sancionarlas y, potencialmente, un aumento exponencial de quejas internacionales y paneles comerciales.

No debemos olvidar que, durante la negociación del T-MEC, la materia laboral fue crucial para su aprobación por nuestros socios comerciales; por lo que, de cara a su revisión en 2026, México debe mantener la fortaleza y solidez institucional del nuevo modelo laboral, acorde a sus compromisos internacionales.

Por lo anterior, se hace un respetuoso llamado a las Diputadas y Diputados Federales a dar continuidad a la política laboral de la Cuarta Transformación, en la que se invirtieron recursos y esfuerzos significativos durante el sexenio anterior, y que ha permitido a esta institución contar con la capacidad operativa y la legitimidad nacional e internacional que goza hoy.



ATENTAMENTE,

Diputado Juan Rubio Gualito
 Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México

Manuel Escobar Aguilar
 Coordinador General de la FENSASSYT

Carmen Soledad Ibarra Castillón
 STAAUTN

José Luis Flores Rosas
 SITRAYD CONALEP

Rosalba Calva Flores
 Sindicato de Trabajadores del INCA Rural

Francisco Joaquín del Olmo Velázquez
 Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos de la República Mexicana

Benedicto Martínez Orozco
 Coordinador Nacional del Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

Eladio Abundiz Guadian
 Coordinador Nacional del Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

María Yolanda Xelhuantzi
 Secretaria General del Sindicato D-II-UP3 Universidad Pedagógica Nacional

Esmeralda García Parra
 Secretaria General del SITAUNICACH

José Antonio Bautista Crespo
 Secretario General del SITEM

Victor Martínez Hernández
 Secretario del Exterior del Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México

Nahir Antonio Velasco
 Director Jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana

Odetta Montero Muñoz
 Sindicato de Trabajadores de Metlife (SINTRAMETLIFE)

Carlos Hugo Morales Morales
 Secretario general del STUNAM

Ana María Nolasco Cano
 Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

Claudia Mónica López León
 Secretaria general del Sindicato Nacional Profesora Dolores Jiménez y Muro

Norma Palacios Trabamala y María de la Luz Padua Orihuela
 Secretarias Colegiadas del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar SINACTRAHO

Gerardo Martínez Hernández
 Secretario general de la Alianza de Tranviarios de México

Jesús Ortiz Álvarez
 Secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos de México (ASPA)

Alberto Juárez Bautista
 Federación Sindical Alberto Juárez Blancas

Ana Lilia Alemán Morales
 Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Gastronómica, Hotelería y Anexos

Lilia Paola Vega Vega
 Delegada Sindical D-III-83 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección II Ciudad de México

Josué Gabriel Maldonado Prado
 Secretario de Asuntos Jurídicos del SUTOPDSSM

Eduardo José Gómez Rivas
 Secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Sociedad Hipotecaria Federal

Mario Hernández González
 Secretario general en la Federación de Sindicatos Independientes, Vanguardia Obrera

Alma Ivet Álvarez Nájera
 Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SITIEMS)

Carlos Corona Ortiz
 Secretario general Sección 218

Sindicato Nacional de la Industria Química, Petroquímica, Carboquímica, Energía y Gases, CTM

Alexives Rosas Aguilar
 Secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Empleados y Trabajadores del INAPAM

Ma. de los Ángeles Medina González
 Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Radio Educación (SINTRE)

Gabriela León Fuentes
 Secretaria general de la Asociación Representativa de Trabajadores de la Secretaría de Cultura 22 INBAL, ARTES 22 INBAL

María de los Ángeles Ortega Rodríguez
 Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria, Actividad Comercial, Similares y Conexos de la República Mexicana

Geny María Ortega Ocaña
 Secretaria de Acción Femenil del Sindicato Nacional de Trabajadores de CAPUFE (SNTCPFISC)

Bernardo Morales Corona
 Sindicato de Trabajadores de diversas Industrias del Estado de Tlaxcala "Primer de Mayo", C.T.M.

Luis Alberto González Rivas
 STPRM - Secretario de Educación y Previsión Social del Comité Ejecutivo Local sección 34

José Alfredo Martínez Pérez Castro
 Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Industrias y Servicios Ricardo Flores Magón

Teresa Iliana Galván Mendoza
 Sindicato de Empleados del Poder Judicial de Oaxaca

Elba Rosario Martínez Romero
 Sindicato Uni
 co del personal académico de la Universidad Autónoma de Querétaro

José Adolfo Noé Pérez Pérez
 Director Jurídico de la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM)

Lida Ruiz Hernández
 Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

Mónica Araceli Rico Álvarez
 Delegada del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara

Guadalupe Cario Velázquez
 Consejera legal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE

José María Castanedo Gómez
 Federación Sindical Alberto Juárez Blancas

Rosario Ortiz
 Coordinadora de la Red de Mujeres Sindicalistas

Luminas, Centro de Derechos Humanos A.C.

Ángel Pazos Romero
 Coordinador del Diálogo Sindical, Fundación Friedrich Ebert en México (FES)

Alex Covarrubias Valdenebro
 El Colegio de Sonora

Saúl Escobar Toledo
 Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván A.C.

Rodrigo Olvera
 Defensor de Derechos Humanos y Red de Solidaridad de la Maquila

Federico Anaya Ojeda
 Presidente de Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

José Alfonso Bouzas Ortiz
 Investigador Titular de Tiempo Completo de la UNAM y Coordinador del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral

Arturo Alcalde Justiniani
 Abogado Laboralista

Pablo Franco Hernández
 Especialista Laboral y Miembro de ILAW Network

Margarita Darlene Rojas Olvera
 Especialista Laboral

Luis M. Díaz Mirón
 Bufete Jurídico Díaz Mirón

Fernando Yllanes Martínez
 Director General del Bufete Yllanes Ramos

Jesús Zarazúa Perea
 Bufete Jurídico C. Laboral

Carlos de Buen Unna
 Bufete de Buen

Graciela I. Bensusán Areou
 Académica de la UAM Xochimilco

Gilberto Chávez Orozco
 Académico

María Guadalupe Zamora
 Académica

Aleida Hernández Cervantes
 Académica de la UNAM

Jorge Antonio Loyo Pérez
 Abogado laboralista y Académico

Salvador Ponce Ortiz
 Abogado laboralista

José Salvador Rodríguez Flores
 Abogado laboralista

Alberto Cabañas Vega
 Abogado laboralista

Omar García Rodríguez
 Abogado laboralista

Olga Hernández Ávila
 Abogada laboralista

Antonio Aquino Aragón
 Abogado laboralista

Manuel Fuentes Muñiz
 Abogado laboralista

Susana Prieto Terrazas
 Abogada laboralista

Felipe Ortuño Hernández
 Abogado laboralista

Miguel V. Osorio Mota
 Abogado laboralista

Oscar Rubio González
 Abogado laboralista

Jorge Fernández Souza
 Abogado laboralista

Alberto Ramírez García
 Abogado laboralista

Mario Vega Huerta
 Abogado laboralista

Raymundo Abraham So Urquijo
 Abogado laboralista

Jaime Gallegos Gómez
 Abogado laboralista

Rtzel Sharai Escobar Rodales
 Abogada laboralista

Mariano Cordero Burciaga
 Abogado obrerista

Margarita Ortiz Hernández
 Abogada laboralista

Lázaro Gerardo Velásquez Moran
 Abogado laboralista

Ana Cecilia Santana Topete
 Abogada laboralista

Alejandro Avilés Gómez
 Abogado laboralista

Jacqueline Pérez Toca
 Abogada laboralista

Armando Guajardo Torres
 Abogado patronal



RECORTE PRESUPUESTAL REVERTIRÍA SEIS AÑOS DE TRANSFORMACIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO

20 de noviembre de 2024

Estimadas Diputadas y Diputados del H. Congreso de la Unión:

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé un recorte de funciones primordiales de la Secretaría del Trabajo como la inspección. Además, incluye un recorte de una tercera parte (32.5%) para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCyRL), institución fundamental de la Reforma Laboral de 2019 que impulsó el presidente López Obrador, y del Capítulo Laboral del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El CFCyRL es la autoridad responsable de resguardar el registro sindical nacional y de garantizar la libertad y la democracia en el mundo del trabajo. Además, es la instancia a la que acuden las personas trabajadoras y empleadoras para solucionar sus conflictos laborales en menos de 45 días mediante arreglos conciliatorios sin necesidad de ir a juicio.

En tan sólo 4 años, esta institución combatió el modelo corporativo y de simulación en la contratación colectiva y le dio voz y voto a las personas trabajadoras en las decisiones centrales de sus sindicatos; además, simplificó el acceso a la justicia y redujo significativamente la industria del litigio en beneficio de millones de personas trabajadoras, especialmente las más vulnerables.

De aprobarse este recorte, se afectarán sensiblemente las capacidades del CFCyRL para resolver conflictos individuales y colectivos de manera expedita, lo que ocasionará la saturación de los tribunales laborales en medio de una profunda reforma al Poder Judicial. Además, provocará el incremento de violaciones a los derechos laborales, la incapacidad del Estado Mexicano de identificarlas y sancionarlas y, potencialmente, un aumento exponencial de quejas internacionales y paneles comerciales.

No debemos olvidar que, durante la negociación del T-MEC, la materia laboral fue crucial para su aprobación por nuestros socios comerciales; por lo que, de cara a su revisión en 2026, México debe mantener la fortaleza y solidez institucional del nuevo modelo laboral, acorde a sus compromisos internacionales.

Por lo anterior, se hace un respetuoso llamado a las Diputadas y Diputados Federales a dar continuidad a la política laboral de la Cuarta Transformación, en la que se invirtieron recursos y esfuerzos significativos durante el sexenio anterior, y que ha permitido a esta institución contar con la capacidad operativa y la legitimidad nacional e internacional que goza hoy.

ATENTAMENTE,

Diputado Juan Rubio Ovalillo Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México	Ma de los Ángeles Medina González Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Radio Educación (SINTRE)	Graciela I. Benavén Areos Académica de la UAM Xochimilco
Manuel Escobar Aguilar Coordinador General de la FENSASSYT	Gabriela Letín Fuentes Secretaría general de la Asociación Representativa de Trabajadores de la Secretaría de Cultura 22 INBAL, ARTES 22 INBAL	Gilberto Chávez Orozco Académico
Carren Soledad Ibarra Castillón STAAUTN	María de los Ángeles Ortega Rodríguez Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria, Actividad Comercial, Similares y Conexas de la República Mexicana	Maria Guadalupe Zamora Académica
José Luis Flores Rosas SITRAYD CONALEP	Geny María Ortega Ocaña Secretaría de Acción Femenil del Sindicato Nacional de Trabajadores de CAPUFE (SINTCOPFC)	Aleida Hernández Cervantes Académica de la UNAM
Rosalba Calva Flores Sindicato de Trabajadores del INCA Rural	Bernardo Morales Corona Sindicato de Trabajadores de diversas Industrias del Estado de Tlaxcala "Primer de Mayo", C.T.M.	Jorge Antonio Loyo Pérez Abogado laboralista y Académico
Francisco Joaquín del Olmo Velázquez Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexas de la República Mexicana	Luis Alberto González Rivas STPRM - Secretario de Educación y Previsión Social del Comité Ejecutivo Local sección 34	Salvador Ponca Ortiz Abogado laboralista
Benedicto Martínez Orozco Coordinador Nacional del Frente Académico del Trabajo (FAT)	José Alfredo Martínez Pérez Castro Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de Industrias y Servicios Ricardo Flores Magón	José Salvador Rodríguez Flores Abogado laboralista
Edlio Abundiz Guadán Coordinador Nacional del Frente Académico del Trabajo (FAT)	Teresa Iliana Galván Mendoza Sindicato de Empleados del Poder Judicial de Oaxaca	Alberto Cabañas Vega Abogado laboralista
María Yolanda Xalhuatlán Secretaría General del Sindicato C-U-LPS Universidad Pedagógica Nacional	Elsa Rosario Martínez Romero Sindicato Único del personal académico de la Universidad Autónoma de Querétaro	Omar García Rodríguez Abogado laboralista
Esmeralda García Parra Secretaría General del STAUNICACH	José Adolfo Noé Pérez Pérez Director Jurídico de la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM)	Olga Hernández Ávila Abogada laboralista
José Antonio Bautista Crespo Secretario General del SITEM	Lida Ruiz Hernández Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana	Antonio Aquino Aragón Abogado laboralista
Victor Martínez Hernández Secretario del Exterior del Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México	Mónica Araceli Rico Álvarez Delegada del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara	Manuel Fuentes Muñiz Abogado laboralista
Nahir Antonio Velasco Director Jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana	Guadalupe Cario Velázquez Consejera legal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE	Susana Prieto Terrazas Abogada laboralista
Odilio Montero Muñoz Sindicato de Trabajadores de México (SINTRAMETLIFE)	José María Castañedo Gómez Federación Sindical Alberto Juárez Blancas	Felipe Ortúzar Hernández Abogado laboralista
Carlos Hugo Morales Morales Secretario general del STUNAM	Rosario Ortiz Coordinadora de la Red de Mujeres Sindicalistas	Miguel V. Osorio Mota Abogado laboralista
Ana María Nolasco Cano Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México	Lumina, Centro de Derechos Humanos A.C.	Oscar Rubio González Abogado laboralista
Claudia Mónica López Ledín Secretaría general del Sindicato Nacional Profesora Dolores Jiménez y Muro	Ángel Pazos Romero Coordinador del Diálogo Sindical, Fundación Friedrich Ebert en México (FEB)	Jorge Fernández Sousa Abogado laboralista
Norma Palacios Trabarsala y María de la Luz Padua Ordoñez Secretarías Colegadas del Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar SINACTRAHO	Alex Covarrubias Valderrábano El Colegio de Sonora	Alberto Ramírez García Abogado laboralista
Gerardo Martínez Hernández Secretario general de la Alianza de Tranviarios de México	Saúl Escobar Toledo Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván A.C.	Mario Vega Huerta Abogado laboralista
Jesús Ortiz Álvarez Secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos de México (ASPA)	Rodrigo Olvera Defensor de Derechos Humanos y Red de Solidaridad de la Maquila	Raymundo Abraham Gu Urquijo Abogado laboralista
Alberto Juárez Bautista Federación Sindical Alberto Juárez Blancas	Federico Anaya Ojeda Presidente de Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Jaime Gallegos Gómez Abogado laboralista
Ana Lilia Alamián Morales Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Gastronómica, Hóteles y Anexos	José Alfonso Bouzas Ortiz Investigador Titular de Tiempo Completo de la UNAM y Coordinador del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral	Israel Shearil Escobar Rodales Abogado laboralista
Lilia Paola Vega Vega Delegada Sindical D-III-83 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 11 Ciudad de México	Arturo Alcalde Justinián Abogado Laboralista	Mariano Cordero Burciaga Abogado obrerista
Josué Gabriel Maldonado Prado Secretario de Asuntos Jurídicos del SUTOPOSSM	Pablo Franco Hernández Especialista Laboral y Miembro de ILAW Network	Margarita Ortiz Hernández Abogada laboralista
Eduardo José Gómez Rivas Secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Sociedad Hipotecaria Federal	Margarita Darlene Rojas Olvera Especialista Laboral	Lázaro Gerardo Velázquez Moran Abogado laboralista
Mario Hernández González Secretario general en la Federación de Sindicatos Independientes, Vanguardia Obrera	Luis M. Díaz Mirón Boletín Jurídico Díaz Mirón	Ana Cecilia Santana Topete Abogada laboralista
Ama Ivat Álvarez Nájera Sindicato Independiente de Trabajadoras del Instituto de Educación Media Superior (SITEMS)	Fernando Ylanaes Martínez Director General del Boletín Ylanaes Ramos	Alejandro Avilés Gómez Abogado laboralista
Carlos Corona Ortiz Secretario general Sección 218 Sindicato Nacional de la Industria Química, Petroquímica, Carbocímica, Energía y Gases, CTM	Jesús Zareza Peña Boletín Jurídico C. Laboral	Jacqueline Pérez Toca Abogada laboralista
Alelix Rosas Aguilar Secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Empleados y Trabajadores del INAPAM	Carlos de Buen Uma Boletín de Buen	Armando Guajardo Torres Abogado patronal



Birmex recibirá 50% más fondos; afinará la compra de medicinas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) incrementará su presupuesto el próximo año más de 50 por ciento, pues pasará de 10 mil 241 millones de pesos a 16 mil 707 millones, los cuales destinará en su mayoría al rubro “salud e infraestructura suficiente y equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud”, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Esto último es uno de los pendientes que tiene la paraestatal, responsable de la compra y distribución de medicamentos y dispositivos médicos para instituciones de salud. Aunque desde diciembre de 2023 se le asignó esta tarea, ha enfrentado serias limitaciones por la falta de herramientas tecnológicas.

Información oficial de la paraestatal indica que los trámites para la entrega y recepción de los insumos se realizan a mano –con lápiz y papel–, para la revisión de los diversos documentos que deben entregar los proveedores, antes de poder dejar los productos. Este proceso ha tomado ocho o más horas con cada entrega, lo que se agrava porque

los contratos establecieron como único punto de entrega de insumos al Centro Federal de Distribución de Insumos para la Salud, ubicado en Huehuetoca, estado de México.

La semana pasada Birmex emitió los lineamientos de la licitación 2025-2026, en la cual prevé subsanar las deficiencias, mediante la digitalización del proceso.

El documento señala que en esta ocasión habrá varios centros nacionales de distribución y no sólo la *megafarmacia* de Huehuetoca, aunque Birmex es la responsable de supervisar y dar seguimiento al inventario de todos los insumos.

En el PEF se prevé que la paraestatal reduzca a la mitad el gasto en investigación científica y desarrollo tecnológico en salud. La inversión en este rubro baja de 35 millones 307 mil pesos a 17 millones 838 mil.

Desde hace varios años, Birmex suspendió estas tareas, sobre todo para el desarrollo de vacunas y fármacos. En la actualidad no tiene contemplado realizar más estas actividades, pues según datos oficiales, se requeriría una inversión mayor para la renovación de los equipos y máquinas para la fabricación de dichos productos. No existe, por ahora, ningún proyecto en ese sentido.



EL AVANCE EN ESE RENGLÓN ES DE 80 POR CIENTO

Ven ralentización en el progreso de gratuidad de los servicios de salud

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La disminución del presupuesto de 2025 de los institutos nacionales de salud y hospitales federales tendrá un impacto negativo en la gratuidad de los servicios, la cual lleva un avance cercano a 80 por ciento, pero está sujeta a una mayor disponibilidad de recursos económicos. Se necesitan de 3 mil a 5 mil millones de pesos adicionales a lo ejercido en este año, de acuerdo con previsiones de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el viernes pasado, no prevé asignaciones específicas para la conclusión de obras que están pendientes desde hace varios años, entre otras en los institutos nacionales de Perina-

tología, Pediatría, Ciencias Médicas y Nutrición y de Enfermedades Respiratorias.

El Instituto Nacional de Cardiología inició hace unos meses la ampliación del área de urgencias, el hospital de día y área de pacientes ambulatorios y según información oficial, se realiza con recursos propios por 598 millones de pesos, pero en el proyecto de presupuesto del organismo no aparece ningún recurso en el rubro de proyectos de inversión.

También hay obras pendientes en los hospitales General de México y Gea González, así como la asignación de dinero para la adquisición de equipamiento en el Hospital de la Mujer. Desde noviembre de 2023 se autorizaron los recursos, pero siguen sin ser asignados como sí ocurre con otras obras planteadas por IMSS Bienestar.

En el PEF 2025 se especifica que el organismo contará con recursos para continuar con la cons-

trucción, por sustitución, de dos hospitales: en Tepic, Nayarit y en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. Además asigna 18 millones 848 mil pesos para la adquisición de 785 equipos de cómputo de escritorio y portátiles para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

IMSS Bienestar, sin incremento en asignaciones

Para IMSS Bienestar, en el apartado Análisis funcional programático económico, se mantiene la asignación autorizada para 2024, de más de 2 mil 438 millones de pesos para gasto en inversión física, pero no se especifican las áreas.

En 2025 se propone para el nuevo esquema de prestación de servicios de salud que opera en 23 estados de la República, recursos económicos por 165 mil 799 millones 605 mil 439 pesos, un incremento de casi 30 por ciento respecto al

ejercido en este año, lo que se debe al aumento de funciones y responsabilidades como la administración de los hospitales regionales de alta especialidad.

Estos son los nosocomios de Ciudad Victoria, Tamaulipas; El Bajío, Guanajuato; de Yucatán; Ixtapaluca, estado de México y de Oaxaca; así como dos en Chiapas, uno de ellos de especialidades pediátricas.

IMSS Bienestar dispondrá de 7 mil 187 millones de pesos para la atención a la salud en estos nosocomios y llama la atención que en el rubro de atención a la salud y medicamentos gratuitos para personas sin seguridad social, se prevé la erogación de 85 mil 845 millones de pesos, el mismo monto autorizado para 2024.

También a partir de 2025, el IMSS Bienestar realizará, formalmente, actividades para el fortalecimiento a la atención médica, rubro para el cual se duplica su presupuesto. Además, tiene a su cargo, tareas de formación y capacitación de recursos humanos especializados en las áreas médicas que demanda la población sin seguridad social.

Otra responsabilidad para IMSS Bienestar es la realización de trabajos de investigación científica y desarrollo tecnológico en salud en los hospitales de alta especialidad a su cargo.



Advierten por aumento de impuestos a sector minero

NATALIA VITELA

Los incrementos a los derechos por la enajenación o actividad extractiva en la industria minera que propone el Paquete Económico 2025 afectarán seriamente al sector, alertaron ayer fuentes del sector.

El incremento a los derechos, advirtieron, es prácticamente un alza en impuestos, que le pega a uno de los sec-

tores que más aportaciones hacen al erario, y genera incertidumbre jurídica y desalienta las inversiones.

Indicaron que, según el Paquete Económico 2025, se propone modificar los artículos 268 y 270 relativos a los derechos especial y extraordinario sobre minería de la Ley Federal de Derechos, con lo que se prevén incrementos de 7.5 a 8.5 por ciento al derecho especial, y del 0.5 a

1 por ciento para el derecho extraordinario.

Hacienda cobra un derecho especial de 7.5 por ciento a la utilidad neta por la enajenación o venta de la actividad extractiva, así como un derecho extraordinario sobre minería, de 0.5 por ciento sobre los ingresos por enajenación de oro, plata y platino.

Estos incrementos, precisaron, además de desincentivar casi 7 mil millones de dó-

lares de nuevas inversiones para 2025, es un obstáculo a las inversiones estadounidenses, canadienses o de otros países, lo que repercutirá, por ejemplo, en la próxima revisión de los acuerdos pactados como parte del T-MEC.

Esto a la vez que continúa el dispendio en empresas del Estado, como ocurre con Pemex, que dispondrá de un apoyo de 136 mil millones de pesos para el pago de amortizaciones de su deuda de mercado, afirmaron.

Los aumentos, indicaron, se agregan a una larga lista de acciones que han mermado la competitividad del sector minero, entre las que sobresale la reforma a la Ley Minera de 2023, que prácticamente paralizó, entre otras cosas, la inversión en exploración, una acción necesaria para el crecimiento sustentable de sus operaciones.



Plantea María Teresa Ealy dar prioridad a detección temprana, prevención y tratamiento adecuado del cáncer de ovario.



18.11.2024 Ciudad de México.-.- La diputada María Teresa Ealy Díaz (Morena) propuso reformar la Ley General de Salud para dar prioridad a la detección temprana, prevención y tratamiento adecuado del cáncer de ovario, una de las enfermedades más mortales para las mujeres en México.

“Esta acción es fundamental no sólo para disminuir las tasas de mortalidad asociadas, sino también para asegurar el derecho de las mujeres a recibir atención de salud integral y de calidad”, destacó.

En un comunicado, Ealy Díaz señaló que su propuesta, que modifica las fracciones XV Ter al artículo 3o., XIII Ter al artículo 7o. y XII al artículo 27 de la Ley General de Salud, también plantea asegurar el acceso equitativo a tratamientos adecuados y fortalecer la capacitación del personal médico para la detección temprana.

“Con estas acciones se pretende no sólo mejorar los índices de supervivencia, sino transformar la atención de salud que reciben las mujeres, especialmente aquellas en áreas marginadas o rurales”, enfatizó.



Jorge Romero ataca los programas sociales de Morena: “No entienden que el dinero se va a acabar”

El dirigente nacional del PAN aseguró que la llamada 4T lo que hace es mantener los programas sociales para clientizar electoralmente a la ciudadanía

Por **Mayte Baena**

19 Nov. 2024 10:52 a.m. MX



Guardar



El dirigente nacional del PAN arremete contra programas sociales. | Crédito: Cuartoscuro

Durante una entrevista, el actual dirigente del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Jorge Romero**, arremetió contra **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** por el tema de los **programas sociales**, los cuales se verán beneficiados con el **Paquete Económico 2025** que presentó el pasado viernes 15 de noviembre el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** ante el Congreso de la Unión.

De acuerdo con el líder blanquiazul, sí hay programas sociales impulsados por Morena y la denominada Cuarta Transformación que son benéficos para la población; sin embargo, también aseguró que hay otros que no sirven, aunque no ahondó en cuáles considera deberían ser suprimidos. Fue por ello que mantuvo la postura respecto a que el actual Gobierno lo que busca hacer mediante esta dádiva es la de **“clientizar electoralmente”** a la población.

“De querer quedar bien con programas sociales, que algunos reconocemos sirven y otros definitivamente no, pero que para efectos, la 4T los tiene y mantiene para clientelizar electoralmente a las personas, siguen metiendo programas sociales, siguen descuidando, por ejemplo en esta ocasión, casas de estudio, la UNAM, otras universidades públicas, sector salud, sector secretaria de seguridad y no entienden que el dinero se va a acabar”, lamentó.

[Jorge Romero ataca los programas sociales de Morena: “No entienden que el dinero se va a acabar” - Infobae](#)



Pide Víctor Pérez analizar a fondo solicitud de deuda estatal

Al considerar que 14 mil 500 millones de pesos era una cantidad muy fuerte, el diputado federal del **PAN**, **Víctor Pérez Díaz** pidió analizar a fondo dicha solicitud.

En entrevista, el legislador dijo que no se debe de dejar a la ligera esta petición hecha por el ejecutivo.

Por tal motivo le solicito a los diputados del Congreso local abalzar a fondo el motivo por el cual están pidiendo tanto dinero.

A dos días de que se venza el plazo para que el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda entregue el Paquete Fiscal, el panista exhorto al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo llegar a un consenso.

"Esperemos que lleguen a un acuerdo, porque es lo que la gente está esperando y que lo que acuerden rinda efectos sobre beneficios a la sociedad".

"Sin embargo, para los diputados no va a ser fácil una decisión porque hay cosas como el número del endeudamiento que se está pretendiendo que son casi 15,000 millones de pesos, que no es fácil".

<https://elporvenir.mx/local/pide-victor-perez-analizar-a-fondo-solicitud-de-deuda-estatal/795873>



Jornada laboral 40 horas: ¿Cuál es la nueva fecha tentativa en la que podría aprobarse?

La reducción de la Jornada Laboral a 40 horas, es una de las reformas más esperadas por las y los trabajadores, sin embargo la fecha de su posible aprobación se ha postergado en varias ocasiones.

En los últimos días, se ha mencionado nuevamente que tal vez deba esperar un poco más, ya que **se plantea la posibilidad que se apruebe hasta el 2025**, así lo confirmó el pasado 12 de noviembre la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy.

La diputada señaló que la reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral en México **es una tema prioritario para el gobierno de Claudia Sheinbaum.**

Jiménez Godoy comentó ese día, que la iniciativa ya está en la agenda de los legisladores de Morena y esperan que pueda ser avalada para antes de diciembre, sin embargo existe la posibilidad de prolongarse hasta el siguiente periodo de sesiones del 2025.

<https://www.informador.mx/mexico/Jornada-laboral-40-horas-Cual-es-la-nueva-fecha-tentativa-en-la-que-podria-aprobarse-20241119-0050.html>



Aguinaldo doble 2024: ¿Quiénes recibirán 30 días de pago en diciembre?

Pese a que aún no se aprueba la reforma constitucional por la bonificación doble, en 2024 ciertos sectores podrían ser acreedores de dicho beneficio

Por Alejandra Zúñiga



Durante este 2024, en México se ha impulsado una reforma constitucional enfocada a la **Ley Federal del Trabajo (LFT)**, la cual busca otorgar un aguinaldo doble para todos los trabajadores, en la actualidad, dicho beneficio es equivalente a un pago de quince días de trabajo, correspondiente al sueldo mensual establecido. Sin embargo, con la nueva iniciativa, en lugar de recibir un pago de 15 días, ahora tendrá que ser de **30 o 31 (un mes)**.

Aunque la reforma constitucional continúa en discusión por la aprobación del **Congreso de la Unión**, el cual significaría un cambio en la **retribución económica** para todos los trabajadores, todavía no se establece una decisión certera para su ejecución, por lo que esta decisión tomaría más tiempo de lo establecido. Sin embargo, aún existe un beneficio doble que estará destinado para un cierto grupo de trabajadores este 2024, conoce aquí cuál será.

¿Aguinaldo doble en 2024?

Aunque la reforma constitucional prevé un largo proceso para su aprobación referente al aguinaldo, aquí te contamos de otra alternativa que contemplará un monto doble en este beneficio para ciertos sectores en **México**. Es decir, para este diciembre del 2024, existen algunos grupos de trabajadores que sí tienen derecho a aguinaldo doble; aquí los detalles.

[Aguinaldo doble 2024: ¿Quiénes recibirán 30 días de pago en diciembre? - Infobae](#)



Acusan incongruencia de Presidenta en G20

JORGE RICARDO

Legisladores de oposición acusaron ayer de incongruente a la Presidenta Claudia Sheinbaum, por criticar en la reunión del G20 que el mundo apoye más la producción de armas que al medio ambiente, mientras su gobierno planea un recorte al presupuesto del sector.

“El mensaje central de México en esta reunión del G20 fue: hay que aumentar el gasto para proteger el medio ambiente y hay que disminuir el gasto militar, pero resulta que aquí, en el país, se está discutiendo el Presupuesto de Egresos que envió la Presidenta de la República, y es exactamente lo contrario, es decir, tenemos un aumento en el gasto militar y una disminución en los recursos que están destinados a la protección del medio ambiente”, dijo en conferencia de prensa el senador panista Ricardo Anaya.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2025, el primero de Sheinbaum, prevé un recorte de 25.8 mil millones de pesos para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que bajaría de 70 mil 245 millones de pesos este año a 44 mil 370 millones.

Para la Defensa Nacional, en tanto, plantea una reducción de 44 por ciento, pues ya no tiene en curso megaobras completas como el Tren Maya. Pero los 152 mil millones proyectados para 2025 casi sin el doble de los 81 mil 21 millones que tuvo en 2018.

Marko Cortés, también senador del PAN, dijo que en el presupuesto de 2025 se plantea 40 por ciento menos para el medio ambiente.

“La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió en el G20 destinar 1 por ciento del gasto militar a la reforestación para mitigar el calentamiento global y restaurar el tejido social.

“Al mismo tiempo, recortó casi 40 por ciento el presupuesto de medio ambiente, demostrando con esto que no es su prioridad, como fue a mentir con otros mandatarios”, apuntó.

El PRI coincidió con las declaraciones de los panistas.

“La Presidenta propone un fondo para reforestación en la Cumbre del G20, pero en México recorta casi el 40% de los recursos destinados a la protección del medio ambiente.

“Este Gobierno debería predicar con el ejemplo. Bien dicen: candil de la calle, oscuridad de su casa”, señaló el partido en redes sociales.

**Ricardo Anaya**
Senador del PAN

/// Es incongruente que salgamos al mundo a dar ese mensaje cuando en casa... le disminuyen los recursos a la Secretaría responsable del medio ambiente”.

Dirigencia
del PRI

/// La Presidenta propone un fondo para reforestación en la Cumbre del G20, pero en México recorta casi el 40% de los recursos (para) la protección del medio ambiente”.



Éstas son las tres reformas constitucionales que Claudia Sheinbaum presumió en el G20: “Inclusión y democracia”

La presidenta participó en la Cumbre de Líderes en Brasil; ahí hizo una serie de propuestas para combatir la pobreza e incentivar la democracia a nivel global

Por **Olivia Vázquez Herrera**

19 Nov, 2024 10:36 a.m. MX



Claudia Sheinbaum asiste a Cumbre de Líderes del G20 en Brasil crédito: Presidencia de la Republica

El 18 y 19 de noviembre se llevó a cabo en Río de Janeiro, **Brasil**, la **Cumbre de Líderes del G20**, un encuentro global que reúne a mandatarios de los **20 países más importantes**, entre ellos **México**, y representantes de organismos económicos internacionales, por ello la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** participó con dos propuestas sobre cómo combatir la **pobreza** y el cambio **climático**, así como para crear una **gobernanza** mundial más *democrática e inclusiva*.

Destacó el caso de **México**, que en los últimos meses ha tenido al menos tres **reformas constitucionales profundas** que han abonado a una mayor inclusión igualdad y justicia:

- ❶ **Poder Judicial**: contempla la **elección por voto popular** de **jueces** de Distrito, **magistrados** de Circuito, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como **ministros** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual se celebrará por primera vez el domingo 1 de junio de 2025
- ❷ En pro de las **mujeres**: reconoce en la Carta Magna la **igualdad sustantiva** de las mujeres y el derecho a vivir **libres de violencia**, desapareciendo la **brecha salarial** e implementando la **paridad** en todos los ámbitos de la vida política



③ **Pueblos indígenas y afroamericanos:** se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que éstos son **sujetos de derecho** y ya no sólo de interés público, por lo ahora cuentan con **personalidad jurídica** y **patrimonio propios**

[Éstas son las tres reformas constitucionales que Claudia Sheinbaum presumió en el G20: “Inclusión y democracia” - Infobae](#)



Emecistas en el Congreso federal exigen reconstruir las carreteras en Jalisco

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados federal denunció el grave deterioro de las carreteras federales en Jalisco, una situación que atribuyen a seis años de abandono. De acuerdo con el vicecoordinador José Tecutli Gómez Villalobos, es urgente que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 contemple recursos no solo para la conservación de estas vías, sino para una reconstrucción profunda en los tramos más críticos, particularmente en el estado.



Gómez, quien también es secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, destacó que el programa “Bachetón” del gobierno federal, que se enfoca en el bacheo de las carreteras, resulta insuficiente frente a las necesidades de infraestructura en Jalisco. Aunque reconoció que se han iniciado trabajos en algunos puntos, como la carretera Lagos de Moreno-Aguascalientes, consideró que estas acciones son meramente paliativas y no resuelven los problemas estructurales:

“Lo que se necesita es una reconstrucción carretera seria, no un programa que solo parche la superficie”, subrayó.

¿Qué pasa en las carreteras federales de Jalisco?

El legislador enfatizó que aproximadamente el 70 por ciento de la red carretera federal en Jalisco se encuentra en condiciones deplorables. Este deterioro no solo representa un riesgo para la seguridad de los usuarios, incrementando los accidentes de tránsito, sino que también tuvo un impacto negativo en la economía del estado. “La derrama económica, principalmente los fines de semana, ha disminuido porque muchos municipios que dependen del turismo han visto reducir la afluencia de visitantes debido a las malas condiciones de las vías de acceso”, explicó Gómez. Municipios como Tequila, Mazamitla y San Juan de los Lagos, que suelen ser destinos turísticos populares, han sufrido una disminución en la llegada de turistas que viajan desde otras regiones del país.

El presupuesto federal proyectado para 2025 incluye alrededor de 13 mil millones de pesos destinados a infraestructura carretera en Jalisco. Sin embargo, la bancada de Movimiento Ciudadano considera que esta cifra es insuficiente. “Los técnicos nos dicen que, debido al abandono acumulado, no solo se requiere mantenimiento, sino una reconstrucción integral



que incrementará los costos entre un 30 por ciento, y un 40 por ciento por encima de lo proyectado”, señaló Gómez. Este aumento en la proyección de costos se debe a que muchas de las vías han sufrido un daño estructural severo que no puede ser resuelto con medidas superficiales como el bacheo.

¿Hay menos dinero para carreteras federales en el presupuesto 2025?

El contexto nacional también complica la situación. De acuerdo con datos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el presupuesto solicitado para infraestructura carretera en 2025 muestra una reducción del 21.6 por ciento, en comparación con el año anterior. Esta reducción se debe, en parte, a la priorización de proyectos como trenes de pasajeros y de carga sobre la modernización de la red carretera nacional. Expertos en el tema han señalado que recuperar la red carretera del país requeriría una inversión sostenida de al menos 140 mil millones de pesos durante seis años, una cifra que supera ampliamente lo que se ha asignado en los últimos presupuestos federales.

El programa “Bachetón”, anunciado en octubre de 2024 por el gobierno federal, destinará 4 mil millones de pesos para reparar y mantener 44 mil 574 kilómetros de carreteras federales en todo el país. Sin embargo, este esfuerzo ha sido criticado por su alcance limitado y por enfocarse únicamente en el bacheo, una solución temporal que no atiende los problemas estructurales de las vías. En el caso de Jalisco, las necesidades de reconstrucción superan con creces los recursos asignados, dejando a muchos tramos en condiciones críticas. Además de los problemas económicos y de seguridad, el mal estado de las carreteras afecta directamente a sectores clave como el transporte de mercancías.

¿Qué dijo Enrique Alfaro sobre las carreteras en Jalisco?

A finales de octubre, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, confirmó que habrá inversión federal para carreteras, al detallar que ha sido un compromiso de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

El mandatario estatal había comentado desde el mes de julio el mal estado en el que se encuentran las carreteras federales en Jalisco.

"El estado de las carreteras federales es verdaderamente dramático, lo que está pasando en la carretera 80 particularmente es un asunto de peligro, de riesgo para los usuarios", dijo Alfaro Ramírez.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-emecistas-piden-reconstruccion-carreteras-jalisco>



REVISIÓN, LA PRÓXIMA SEMANA

Dejan en espera la discusión para ampliar prisión preventiva

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Será hasta la próxima semana cuando el Senado de la República abra el proceso para ampliar el catálogo de los delitos con prisión preventiva oficiosa, pues esta semana le dará

prioridad al bienestar animal.

Aunque las adecuaciones legales para la configuración de la nueva Administración Pública Federal están colocadas como prioridad legislativa, está supeditada a la aprobación de la reforma constitucional que desaparece las instituciones autónomas

como el Inai, Cofece e IFT.

La reforma constitucional en materia de bienestar animal será discutida en comisiones unidas este miércoles, a fin de turnarla al pleno y se apruebe esta misma semana, con el propósito de llevar a la Constitución la protección de los animales, de acuerdo con

su naturaleza, características y vínculos con las personas, así como la prevención y prohibición del maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano.

De manera expresa, la reforma prohíbe el maltrato a los animales.

En tanto, la minuta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Federal, que fue turnada a las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, tiene una relación directa con la reforma que discutirá la Cámara de Diputados este miércoles y jueves para eliminar los órganos autónomos de transparencia y acceso a la información pública; de competencia económica y de telecomunicaciones.

EL DATO

Prioridad

El proceso para ampliar el catálogo de los delitos con prisión preventiva oficiosa está supeditado a la aprobación de la reforma constitucional que desaparece los organismos autónomos.



México padecerá más estrés hídrico por extracción de petróleo: ONG

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

En virtud de que su prohibición no ha sido legislada en su totalidad por el Congreso, la industria petrolera continúa con la aplicación de prácticas de *fracking*, y de seguir, provocaría niveles críticos de estrés hídrico en cuatro de las cinco regiones potenciales para extraer hidrocarburos en México, lo que afectaría gravemente el abasto de agua para consumo humano o intensificaría los conflictos en regiones, reveló una investigación de la ONG CartoCrítica.

Beatriz Adriana Olivera Villa, especialista en minería extractivista, aseguró que la legislatura, que inició en septiembre, tiene la posibilidad de prohibir el *fracking* a través de la iniciativa constitucional en materia de ambiente, que ya fue aprobada en comisiones en agosto.

También pidió prohibir el uso de recursos hídricos para estos fines a través de la Ley General de Aguas, que tampoco se aprobó y también debe ser legislada a la brevedad.

Manuel Llano, coordinador del proyecto y director de la ONG, indicó que México no debe apostar su futuro energético a combustibles fósiles por el declive en la producción de petróleo, que en 2004 alcanzó su punto más alto, así como de gas, el cual fue en 2009, y aseguró que ningún nuevo yacimiento o técnica de extracción revertirá esta tendencia.

Precisó que esta crisis se presentaría en las zonas donde está la

cuenca petrolera Burgos, ubicada entre Nuevo León y Tamaulipas; la de Sabinas y Burro-Picachos, en Coahuila y Nuevo León, y la Tampico-Misan-tla, localizada entre Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí. Otro punto afectado es la cuenca Veracruz, ubicada entre el sur de Veracruz y Oaxaca, sin embargo, presenta un menor riesgo hídrico por contar con mayor disponibilidad de agua.

José Rafael Flores Hernández, investigador del Conahcyt, quien realizó el estudio "Estimación del consumo requerido de agua para la explotación de recursos petroleros no convencionales mediante facturación hidráulica en México" indica que para recuperar 10 de los recursos petroleros no convencionales identificados en México se deberían perforar y quebrar más de 14 mil nuevos pozos, lo que requeriría de hasta 470 mil 973 millones de litros de agua.

Antonio Hernández, habitante de Monterrey y miembro de la Alianza Mexicana contra el *Fracking*, aseguró que la explotación en México intensifica los conflictos en regiones con estrés hídrico. Ejemplificó que en la región de los Cinco Manantiales, en el municipio de Nava, Coahuila, la disputa por el uso del agua se centra entre la empresa Constellation Brands y la población local, quienes enfrentan afectaciones porque el elevado consumo de la cervecera compromete la sostenibilidad del recurso.



COMENTARIOS A REFORMA.COM

DA PEMEX MILLONADA A PROVEEDOR FACTURERO

Nuestra corrupción
es honesta.

EL MORENO

LESIONA A 4 PERSONAS EN ESTACIÓN TACUBAYA

Batman brilla por su
ausencia!!!

X

SUBIÓ RÁPIDO GASTO; HABRÁ PAUSA EN 2025

¡Ya nos volvieron a saquear!

OTRA VEZ

OFRECE INE A MORENA AJUSTAR GASTO

El regreso del PRI-Gobierno
con otro nombre.

CARLOS T

UCRANIA USÓ MISILES DE EU, AFIRMA RUSIA

El que vende los misiles
está más que feliz.

LARRY A.

CONSUME EMPACADORA FUEGO EN APATZINGÁN

Derecho de piso no pagado

SIMPLE

**SOLICITUDES DE ENDEUDAMIENTO**

Pemex y CFE pedirán permiso al Congreso

Las solicitudes de endeudamiento que realicen Pemex y CFE durante el próximo año deberán someterse a la consideración del Congreso de la Unión, según la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) del próximo año publicada por la Secretaría de Hacienda.

La LIF solicitó que Pemex pudiera obtener un endeudamiento neto interno de hasta 143 mil 403

AHORA.

Con los cambios las empresas energéticas estatales tienen obligaciones con el Congreso.

millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 5 mil 512 millones de dólares, aunque en caso de aprobarse la LIF, la Cámara de Diputados y Senadores deberán aprobar estos montos.

Para la eléctrica se prevé un endeudamiento neto interno de hasta 10 mil 27 millones de pesos y un endeudamiento neto externo de 991 millones de dólares.

Sin embargo, Hacienda estima que las Empresas Públicas del Estado cerrarán este año con pérdidas.

Prevé que tanto CFE como las subsidiarias de Pemex, Exploración y Producción, Transformación Industrial y Corporativo obtendrán rendimiento negativo en 2024, mientras que Pemex Logística registraría una utilidad neta. —*Héctor Usla*



Anticipan pronunciamiento en el Congreso

Exige PVEM ir tras proveedor de Pemex

Piden a FGR y UIF que investiguen a Sánchez Zumaya y red de factureras

REFORMA / STAFF

Líderes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se pronunciaron por investigar a fondo las denuncias de posible lavado de dinero y defraudación fiscal desde la red de empresas del potosino Gerardo Sánchez Zumaya, que en el sexenio pasado obtuvo contratos millonarios de Pemex.

El dirigente del PVEM en San Luis Potosí, Ignacio Segura Morquecho, consideró que el compromiso de la Cuarta Transformación debe ser con la transparencia y el uso responsable de los recursos públicos, aún cuando



■ Gerardo Sánchez Zumaya, quien realiza actos masivos en SLP, afirma que estará en la boleta en la elección de 2027.

Especial



se trate de personajes ligados con Morena.

“No permitiremos que estas denuncias queden sin respuesta. Es inadmisibles que mientras los recursos de Pemex son saqueados a través de redes de corrupción, los mexicanos sigamos pagando las consecuencias de la mala gestión y la impunidad”, señaló el pevemista.

El propietario de la empresa Petrogesa y su red de empresas fantasmas deben ser investigados hasta las últimas consecuencias”, agregó.

La corrupción, dijo, afecta no sólo la economía, sino también el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Exigimos una actuación inmediata y contundente.

REFORMA publicó ayer que el potosino de 34 años fue señalado en una denuncia por operaciones irregulares que involucran más de 20 mil millones de pesos, a través de una red de 17 empresas, muchas de ellas catalogadas como factureras, que operan tanto en México como en Estados Unidos.

El pasado 4 de noviembre, un grupo de empresas denunció que desde la red de Sánchez Zumaya se emiten comprobantes fiscales digitales sin respaldo de actividad



“ Pedimos garantizar una investigación imparcial y profunda sin que ninguna conexión política o empresarial interfiera en el proceso judicial”.

Ignacio Segura Morquecho,
líder del PVEM en SLP

“ Tenemos que ser congruentes con lo que decimos y lo que hacemos, la 4T se basa precisamente en no mentir, no robar y no traicionar”.

José Luis Fernández Martínez,
diputado federal por SLP



empresarial, se usan prestanombres y se triangulan recursos entre compañías que carecen de gastos operativos legítimos.

Las operaciones, todas ligadas con Petrogesa, empresa insignia del grupo, han sido calificadas como un saqueo sistemático de recursos públicos.

El líder estatal del PVEM

llamó a la Fiscalía General de la República (FGR), a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y a las instancias judiciales competentes a garantizar una investigación imparcial y profunda sin que ninguna conexión política o empresarial interfiera en el proceso judicial.

También el diputado federal del PVEM, José Luis

Fernández Martínez, se pronunció porque Pemex aclare qué empresas han recibido contratos millonarios fuera de la norma, a fin de que respeten los principios de la 4T de “no mentir, no robar y no traicionar”.

“Vamos a exigir desde el Congreso federal, desde la Cámara de Diputados, y creo que también los senadores, que venga una investigación a fondo, que se clarifique el estatus de estas múltiples empresas que han recibido en los últimos años contratos millonarios de Pemex y de otras paraestatales.

“Que se clarifique, y en caso de que exista algún desvío de recursos o algunos delitos cometidos, como parece ser, que vengan los castigos a las personas implicadas”, dijo en entrevista con medios locales.

“Tenemos que ser congruentes con lo que decimos y con lo que hacemos, este proyecto político que es denominado Cuarta Transformación se basa mucho, precisamente en no mentir, no robar y no traicionar y, pareciera que aquí hay un asunto que pudiera ponerle la cara roja a varios personajes”, añadió el legislador por San Luis Potosí.



Estudio realizado por **Cartocrítica**

Advierten riesgo hídrico por explotación de hidrocarburos

● El trabajo, publicado por el Conahcyt, subrayó que los mayores impactos del *fracking* ocurren a nivel local, donde los volúmenes de agua requeridos pueden ser equivalentes a años de consumo humano

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La explotación de hidrocarburos no convencionales conlleva un alto riesgo hídrico y una elevada demanda de agua, especialmente en regiones del norte del país, indicó el estudio “Estimación del consumo requerido de agua para la explotación de recursos petroleros no convencionales mediante fracturación hidráulica en México”, realizado por Cartocrítica.

Según el informe, la explotación de sólo el 1% de los recursos prospectivos de hidrocarburos en México requeriría entre 749 y 1,455 pozos, consumiendo de 5,466 a 47,097 millones de litros de agua. Si la recuperación llegara al 10%, se necesitarían hasta 14,549 pozos, con un consumo estimado de entre 54,656 y 470,973 millones de litros.

El estudio resaltó que las regiones del norte, como Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, enfrentan un riesgo hídrico crítico debido a la escasez de agua en cuencas y acuíferos. Por ejemplo:

Coahuila, donde toda el agua requerida para *fracking* en la entidad se clasifica como de riesgo crítico; Nuevo León, en donde el 87% del agua destinada al *fracking* está en la misma categoría, y Tamaulipas, que a pesar de que tiene zonas de riesgo moderado, enfrenta un alto estrés hídrico en varias regiones.



Los estados del norte enfrentan mayor riesgo hídrico por la escasez del líquido, y los del sur, por los efectos contaminantes. FOTO: SHUTTERSTOCK

En contraste, algunas entidades del sur, como Oaxaca y San Luis Potosí, presentan un riesgo bajo, pero esto no exime al *fracking* de otros impactos negativos, como la contaminación del agua y la emisión de gases de efecto invernadero.

Por otro lado, el trabajo, publicado por el Conahcyt, subrayó que los mayores impactos del *fracking* ocurren a nivel local, donde los volúmenes de agua requeridos pueden ser equivalentes a años de consumo humano en esas comunidades.

Durante la presentación del trabajo, Manuel Llano, representante de Car-

tocrítica, indicó que se identificó que más del 37% de la demanda de agua en estas actividades corresponde a áreas clasificadas como de riesgo hídrico crítico o alto.

Además, detalló que el estudio también identificó 37 distritos federales con potencial para actividades de *fracking*, de los cuales el 97% está representado por legisladores de Morena, Partido Verde y PT.

Un ejemplo, dijo, es el Distrito 1 de Veracruz, liderado por la diputada Maríía del Carmen Pinete Vargas (PVEM), donde se requerirían más de 87,000 millones de litros de agua para perforar casi 3,000 pozos, lo que equivale a casi 9 millones de pipas de agua.

“La decisión está en manos de los 500 diputados, pero estos 37 representantes tienen un deber especial con las comunidades que sufrirían las mayores consecuencias”, afirmó Llano.

También explicó que, además de la reforma constitucional en curso aprobada en comisión, con una reserva en favor del Ejecutivo federal, existe la necesidad de que la Ley General de Aguas incluya una prohibición explícita del uso de agua para actividades de *fracking* en todo el territorio nacional.

La iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados para prohibir el *fracking*, exceptúa los casos determinados por el Ejecutivo federal



Reforma sobre cuidado animal se avala hoy en comisiones del Senado

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Comisiones del Senado aprobarán hoy la reforma constitucional para la protección y cuidado animal y darán entrada a otra modificación a la Carta Magna que tiene la finalidad de ampliar el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva. La intención de Morena es que las dos modificaciones se lleven al pleno mañana para su votación.

Se trata de dos minutas aprobadas la semana pasada en la Cámara de Diputados. La primera, que modifica los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución, reconoce la importancia de los animales en la vida de las personas y establece que su cuidado será responsabilidad coordinada entre los gobiernos federal, estatal y municipal.

La reforma, avalada en San Lázaro por unanimidad, prohíbe el maltrato de estos seres vivos y establece que en los planes y programas de estudio se promoverá su protección. En los artículos transitorios, señala que el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto, para expedir la ley general en materia de protección y cuidado de los animales, considerando su naturaleza.

Más delitos merecerán prisión preventiva

La segunda modificación plantea cambiar el artículo 19 de la Carta Magna, para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, entre los que se encuentran la extorsión en su modalidad de “pago de piso”, contrabando, delitos relacionados con la producción y distribución ilegal de drogas sintéticas como el fentanilo, abuso y violencia sexual contra menores y desaparición forzada. Esta propuesta no contó con la aprobación de la oposición en San Lázaro.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, así como de Estudios Legislativos están citadas a las 10 de la mañana de hoy, por lo que se prevé que la aprobación del dictamen de la reforma para el cuidado de los animales se registrará antes de que se inicie la sesión del pleno a las 2 de la tarde, en la que se le daría primera lectura para llevarla a votación mañana.

Hasta anoche, las comisiones que dictaminarán la reforma en materia de prisión preventiva aún no habían sido convocadas, pero se esperaba que en el transcurso de la mañana de hoy se les cite.

Margarita Zavala llama a participar en el proceso de la elección judicial

En entrevista para MVS Noticias con Ana Francisca Vega, Margarita Zavala, diputada del PAN, habló sobre que a pesar de su oposición a la Reforma Judicial, insta a abogados y estudiantes de derecho a participar en la elección de jueces y magistrados.



"Yo soy de las que digo, es mejor participar que en febrero arrepentirnos por las listas que estamos viendo", dijo.

Comentó que entre participar y no hacerlo, participar normalmente, salvo que la omisión signifique una resistencia civil, en específico, lo cual no parece.

Criticó que si el 31 de enero de 2025 se hará pública la lista de candidatas, aunque la posibilidad de inscribirse se cierra este 24 de noviembre.



Añadió que el motivo de que se retrase tanto la publicación de las listas es que harán entrevistas, y reiteró que es mejor retirarse o hacer los reclamos que se crean necesarios, que después lamentar no haberse inscrito.

Señaló que ella no puede registrarse por se diputada federal, pero reiteró que cree que se deben de registrar, y consideró que se debería de dar una prórroga para la inscripción de participantes.

Margarita Zavala se lanza contra Arturo Zaldívar

La legisladora especuló que hay poco intensión de participar en el proceso de la elección judicial, pues es poca la información que se ha dado a conocer.

Arremetió en contra del exministro Arturo Zaldívar, al acusarlo de ser el más opaco entre los comités de evaluación, pues es parte del comité del Poder Ejecutivo, del cual no se tienen datos respecto al número de aspirantes que tiene registrados.

"Me parece que es alguien que es casi juez y parte, porque pues está como... ni que fuera vengativo ¿verdad?", expresó.

Margarita Zavala añadió que ese comité no ha dado información, mientras que el Comité de Evaluación del Poder Judicial ha transparentado más las inscripciones que tiene hasta el momento.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/11/19/margarita-zavala-llama-participar-en-el-proceso-de-la-eleccion-judicial-666302.html>



Entrevista / Ricardo Mejía Berdeja (Diputado-PT)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- “El dictamen sobre la desaparición de organismos autónomos ya está listado y mañana será un tema central de la sesión que tendremos en la **Cámara de Diputados**. A nosotros nos parece que ya no se justifica la duplicidad de gastos, crear entes burocráticos onerosos, que han costado al presupuesto público 32 mil 300 millones de pesos desde su creación. Por otro lado, se trata de que los derechos al acceso de la información pública, entre otros, la protección de datos personales, la transparencia, son intocados en el Artículo Sexto Constitucional, pero ahora esas funciones pasan a diferentes entes”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xgJ37XBy-uMn_nLJ?e=7dAVJ8



Desinteresa a abogadas ser juezas

Sólo 30% de los tres mil 145 interesados en la convocatoria emitida por el Poder Legislativo para convertirse en jueces son mujeres, reveló Gerardo Fernández Noroña.

El presidente del Senado llamó a que las especialistas en derecho se inscriban antes del domingo, cuando vence el plazo.

El lunes, el morenista reportó dos mil 740 inscritos, pero ayer la cifra subió a tres mil 145; es decir, que en sólo un día se inscribieron 405 personas, 17 inscripciones por minuto, en promedio, durante 24 horas.

En el reporte del Comité de Evaluación del Poder Judicial hay 35 mujeres inscritas frente a 100 hombres, lo que implica que 25.9% de los aspirantes registrados vía el PJ son mujeres.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 6

CONTRADICE OBJETIVO DE ENMIENDA

Mujeres, sólo 30% de aspirantes al PJ

Llaman a especialistas en derecho a inscribirse

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández, informó que sólo 30% de los tres mil 145 interesados en convertirse en jueces por voto popular son mujeres, por lo que llamó a que las especialistas en derecho se inscriban.

La consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, se sumó al llamado a que las mujeres sean juzgadoras y planteó que sí es posible hacer elecciones más baratas.

El lunes, el presidente del Senado reportó que había dos mil 740 inscritos y ayer informó que suman tres mil 145; es decir, que en un día sólo se inscribieron 405 personas, lo que implica un ritmo de 17 inscripciones por minuto.

Durante su participación en el foro Igualdad Sustantiva: propuestas legislativas para construir las leyes secundarias relativas a la reforma constitucional, Fernández recordó que el registro concluye el domingo 24 de noviembre.

En el reporte del Comité de Evaluación del Poder Judicial hay sólo 35 mujeres inscritas; de ellas, 12 quieren ser magistradas, 22 juezas y sólo una

ministra; frente a 100 hombres inscritos, lo que implica que sólo 25.9% de los aspirantes registrados son mujeres.

El bajo registro de mujeres es contradictorio al objetivo de la reforma al PJ, que busca que las mujeres sean mayoría en las posiciones de mando del mismo, pues la convocatoria establece que serán cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN; tres magistradas y dos magistrados de Disciplina; 10 magistradas y cinco magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral.

Pero además, de las 850 posiciones de magistrados de circuito y jueces de distrito, el objetivo es que 425 sean mujeres y 425 hombres.

Fernández responsabilizó a la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, del bajo nivel de registro, a pesar que la ministra no ha hecho ninguna expresión pública en contra del registro.



Foto: Héctor López

Fernández recordó que el 24 de noviembre cierra el registro.

3,145 INTERESADOS

en ser juzgadoras se han inscrito ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

**PODER JUDICIAL**

Hay baja participación de mujeres

El **presidente** de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expresó su preocupación por la baja participación de mujeres en el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros.

Durante el foro Hacia una igualdad sustantiva: Propuestas legislativas, señaló que de las tres mil 145 personas inscritas para la elección judicial, hasta el momento solo 30 por ciento son mujeres. Insistió en que, pese a esta situación, se garantizará la paridad de género en el proceso electoral, clave para la renovación de 881 cargos en el Poder Judicial federal, cuya elección será el 1 de junio de 2025.

“Necesitamos que más mujeres se inscriban. El registro cierra este domingo 24, y es importante que las plataformas del Poder Judicial tengan mayor difusión para incentivar la participación”, señaló. Rafael Ramírez



30% de aspirantes para elección judicial son mujeres, afirma Noroña

De las 3 mil 145 personas que hasta ayer se habían inscrito para participar en la elección del próximo año por un cargo de juez, magistrado o ministro, sólo el 30% son mujeres, refirió el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien luego de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el INE continúe con la elección de juzgadores, llamó a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña a dejar de lado su "actitud facciosa" y a reconsiderar su postura en contra de la reforma judicial.

En el marco de un foro para revisar las

reformas legales en materia de igualdad sustantiva, el senador de Morena pidió a Norma Piña reconocer que ha tenido una "desafortunada" conducción política para el Poder Judicial al intentar detener la reforma por la que se elegirán a las personas juzgadoras.

"Pero sí aprovechó para hacer un llamado particularmente a la presidenta de la Corte, a la ministra Norma Piña, la llamó a desistir de su actitud facciosa y a reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada para el Poder Judicial", refirió.

Por su parte, la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, dijo que después



Aprovecho para hacer un llamado a la presidenta de la Corte, a la ministra Norma Piña, a desistir de su actitud facciosa y a reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada para el Poder Judicial"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
 Presidente del Senado

de la resolución del Tribunal los amparos en contra de esta deben declararse "improcedentes sin audiencias". Y aseguró que sí se pueden realizar las elecciones de juzgadores de 2025 con menos presupuesto del que solicitó el INE. **/KARINA AGUILAR**



► FERNÁNDEZ NOROÑA PIDE A NORMA PIÑA DEJAR DE COMplotAR P. 3

PIDE NOROÑA A PIÑA DEJAR SU “ACTITUD FACCIOSA”

EL LEGISLADOR dijo que buscan “descarrillar” el proceso de elección de Jueces

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nombreaPELLIDO@contrarepública.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, emplazó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, a desistir de su actitud facciosa. Esto al identificar que existe todavía un grupo que sigue oponiéndose a la vigencia de la Reforma Judicial, pese a ser ya parte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En conferencia de prensa, Gerardo Fernández Noroña dijo que coincidía con lo definido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a que son improcedentes los amparos frente a reformas constitucionales y frente a procesos electorales. Este señaló que sería “gravísimo” que mediante un amparo se



La invitó a ayudar a la transición adecuada de los puestos del PJ. **Cuartoscuro**

podiera evitar una elección presidencial, de gubernaturas o del poder legislativo, pues crearía una crisis política “de los mil demonios”.

El senador expresó que al interior de Instituto Nacional Electoral (INE) había especulaciones sobre el alcance de las suspensiones, primero por diferencias internas, pero también por un sector que ha buscado “descarrillar” el proceso de elección de las personas juzgadoras. Subrayó que este último intentó tomar de pretextos los ampa-

ros existentes para no reactivar la elección judicial, pero el TEPJF terminó por decir que no hay razón para ello.

Por otra parte, opinó que el tribunal dejó “vivo” un reclamo, un reclamo de seis consejeros del órgano electoral para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aborde temas de facultades de la presidencia del INE.

Finalmente, indicó que este es el momento adecuado para que reconsidere y ayude a que haya una transición adecuada en los cientos de magistraturas. ●



NOROÑA ANUNCIA QUE SE HAN REGISTRADO 3 MIL 145 PERSONAS PARA ELECCIÓN JUDICIAL; SÓLO 30% SON MUJERES

Por Redacción / *El Independiente*

APRO.- El presidente de la mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que se han registrado 3 mil 145 personas para participar en la elección de juzgadores, de las cuales sólo 30% son mujeres.

En entrevista en el Senado, el legislador garantizó que, en la elección de jueces, magistrados y ministros, habrá paridad de género.

El senador morenista dijo que hay personas que habían declinado participar en el proceso y ahora ya se están registrando y dejando los documentos completos en la página del Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

"También se está dando un fenómeno que yo celebro mucho, empieza a ser cada vez más evidente, de personas juzgadoras

que habían declinado participar, y que han retirado su declinación, y que han determinado participar en el proceso.

"A mí me parece muy importante porque en realidad nosotros no estamos destruyendo a nadie ni estamos dejando fuera a ninguna persona, sino queremos que el pueblo, con su voto, elija a las mejores y a los mejores", detalló.

Fernández Noroña señaló que está insistiendo en el área de comunicación social del Poder Legislativo para que difunda más la convocatoria para participar en la elección de juzgadores.

El registro para contender en la elección de jueces, magistrados y ministros se cierra el domingo 24 de noviembre a las 23:59 horas en los tres comités de evaluación: el Ejecutivo, el Legislativo y el Poder Judicial.



REPORT

#PoderJudicial

Solicitudes de registro



FOTO CUARTOSCUIRO

Gerardo Fernández aseguró que se garantizará la paridad: 'no hay discusión en ello'.

El registro para participar en la elección de personas juzgadoras supera las 3 mil personas; señalan que la inscripción avanza con rapidez

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Gerardo Fernández Noroña dio a conocer que, hasta la tarde de ayer, 3 mil 145 personas han solicitado su registro para participar en la elección extraordinaria del 1 de junio de 2025, con la que se renovará el Poder Judicial de la Federación.

Comentó que en este proceso "no se excluye a nadie, ni se deja fuera a ninguna persona, porque el pueblo elegirá a las y los mejores".

El registro avanza con rapidez, destacó el presidente del Senado, al recordar que el plazo para la inscripción cierra el próximo domingo.

"Va muy bien. Hay 30 por ciento de mujeres en el total de registros, pero se garantizará la paridad; no hay discusión en ello".

Insta a la SCJN

En entrevista, hizo un llamado a la presidenta de la Suprema Corte Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, a "desistir de su actitud facciosa, reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada para el Poder Judicial, y que este es el momento para que reconsidere y ayude a que se haga una transición y una elección que no tiene marcha atrás".

Consideró que el Poder Judicial debe ser el primer interesado en que el proceso salga bien, porque es un Poder importante de la República y, contrario a las campañas contra los legisladores, "nosotros no planteamos su desaparición, sino su democratización y fortalecimiento".



Más de 3.000 personas se han registrado para participar en la elección judicial de México

hace 7 horas



© Foto : Suprema Corte de Justicia de la Nación

México se prepara para tener su próxima elección judicial en julio de 2025 y ya hay miles de personas que se han inscrito en el proceso para poder participar, esto de acuerdo con información de Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Fernández Noroña informó que hasta el momento **se han registrado 3.145 personas para participar en la elección de juzgadores** que se realizará el 1 de junio del próximo año, tras la aprobación de la reforma judicial que se promulgó el 15 de septiembre.

El senador por Morena destacó que de esas más de 3.000 personas inscritas, **apenas el 30% son mujeres**, por lo que les extendió una invitación a participar en el proceso de renovación de los cargos del **Poder Judicial** que estarán a votación el próximo año.

[Más de 3.000 personas se han registrado para participar en la elección judicial de México - 20.11.2024, Sputnik Mundo](#)



Comentario / Arturo Zaldívar (Coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Queremos un mejor Poder Judicial, esto solo se puede si se registran los mejores perfiles, nosotros, al menos en el Comité Evaluador del que formo parte, tenemos el compromiso de buscar a las mejores personas desde el punto de vista técnico y humano para que sean jueces y juezas, pero para eso requerimos que la gente se anime, se registre. ¿Quién conoce todas las listas, por ejemplo, de diputados, plurinominales?, creo que nadie, pero no importa, tú sabes quiénes son los candidatos por los que estas votando y eso es lo que va a pasar aquí, no tienes que conocer a todos los candidatos, pero conocerás a los suficientes para emitir tu voto”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xXjK2M28fLqOelj1?e=NnUOWn



Ven claridad para actuar

Claudia Zavala, consejera del INE, aseguró que con la sentencia del Tribunal Electoral, el INE ya tiene claridad sobre la organización del proceso electoral para renovar el Poder Judicial.

Explicó que el instituto estaba en medio de una disputa entre jueces por los amparos otorgados a la ciudadanía y la anterior acción declarativa del Tribunal, que no se pronunciaba sobre las suspensiones, pero con la sentencia del pasado lunes, "hoy tenemos una decisión clara, estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial federal. Para el INE, el tiempo es oro, especialmente en este proceso tan complejo. Como instituto no juzgamos las decisiones del Tribunal, son decisiones que nos vinculan y que debemos de cumplir", compartió en su cuenta de X.

El INE se había planteado el día de hoy como la fecha límite para reanudar los trabajos de organización, iniciando con la instalación de la Comisión Temporal de Seguimiento del proceso.

— Aurora Zepeda



Estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial federal."

CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA DEL INE



“Mejor *Dama de Hierro* que blandengue”: Buenrostro

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
— La titular de Función Pública anuncia exámenes de confianza para los funcionarios de alto nivel. PÁGS. 6 Y 7



La secretaria. ARACELI LÓPEZ

La titular de la futura secretaria anticorrupción anuncia controles de confianza para funcionarios de alto de nivel y advierte que habrá “sanciones más fuertes”, incluso penales, contra quienes pongan en riesgo a los ciudadanos

Raquel Buenrostro

“Prefiero que me llamen *Dama de Hierro* que blandengue”

Entrevista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La próxima Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno aplicará evaluaciones de control de confianza a funcionarios del alto nivel del gabinete que, por el cargo que ocupan, puedan ser proclives a cometer actos de corrupción,

anunció Raquel Buenrostro, titular de la Función Pública.

Hasta ahora esas evaluaciones se aplican solo a policías y consisten en la prueba del polígrafo y exámenes médicos, toxicológicos y psicológicos.

Conocida desde que encabezó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como *La Dama de Hierro*, mote que no le molesta en absoluto como sí le incomodaría el de “blandengue”, Buenrostro advirtió que castigará severamente a quienes por actos de

corrupción arriesguen la vida de los ciudadanos.

¿Cómo aplica que vengan sanciones más fuertes?

Estamos trabajando iniciativas para las leyes de Adquisiciones y de Obras, y vienen sanciones más fuertes. Si por una negligencia o por un acto de corrupción se pone en riesgo la vida de una persona, tiene que sancionarse más fuerte. No solo por la vía administrativa, también por la penal. Queremos presentar la iniciativa

y que se apruebe en este mismo periodo, para empezar el primero de enero.

¿Qué amerita una sanción ejemplar?

Por ejemplo, el desabasto simulado de medicamentos, al que nos enfrentamos mucho. Eso pone en riesgo la salud y la vida de las personas.

¿Qué significa ser más preventiva y menos correctiva?

Estamos haciendo crecer una

Subsecretaría de Buen Gobierno con varios ejes. Uno es la profesionalización del servidor público. También va a haber un área de evaluación de confianza, ¿qué quiere decir? que los servidores públicos en puestos de alto riesgo o proclives a la corrupción van a pasar por exámenes de confianza. Eso es nuevo. También vamos a tener un área de acompañamiento a proyectos prioritarios.

“Estamos identificando cambios de ley, porque luego trae cosas que son imposibles de cum-



plir. Por ejemplo, la ley dice que antes de construir un tren debes tener el proyecto definitivo. Eso no existe, todo el tiempo estás haciendo autocorrecciones. Entonces ¿para qué ponemos en la ley cosas que no se pueden cumplir? Mejor, quitemos los estorbos”.

¿Qué pasará con el Sistema Nacional Anticorrupción?

Se crearon muchas figuras para la burocracia dorada que no dieron resultados. Es como cuando te peleas con alguien, y luego le quieres pedir una disculpa y le das un presente. Dependiendo del presente, así fue la culpa, ¿no? Crearon muchos aparatos de transparencia, porque el gobierno era muy opaco y querían justificar con institutos que no solucionaban el problema. ElSNA también está ahí, pero en realidad no hay una coordinación.

¿Coincide con que el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) debe desaparecer?

Yo no veo que el INAI genere un valor agregado. La facultad máxima que tiene este instituto es si el servidor público niega la información reiteradamente y el instituto la exige, (el asunto) puede pasar al pleno y se hace la destitución del funcionario, pero eso nunca ha pasado.

El INAI no destituye funcionarios. Da vista a los órganos de control...

Sí, si tú desacatas tres veces (la solicitud de información), en la tercera se va al pleno y puede hacer la destitución del funcionario.

Se argumenta que este órgano debe ser autónomo...

En Estados Unidos no existe un órgano autónomo de transparencia. Ni siquiera hay un ente que junte las solicitudes ni un ente técnico especializado. En Canadá es igual. Prácticamente, ningún país tiene órganos autónomos de transparencia.

Es matemática y maestra en economía. ¿Por qué cree que superfil fue atractivo para encabezar esta secretaría?

Es una mezcla del perfil y de experiencia. Tengo más de 28 años trabajando en la administración pública, en la Secretaría de Hacienda, tanto en el SAT como en la Subsecretaría de Egresos, y en Pemex.

¿Su vocación matemática le ayuda en este cargo?

Las matemáticas me ayudan a estructurar muy rápido un problema, entenderlo más fácil y buscarle solución.

¿Qué le encargó la presidenta Claudia Sheinbaum en esta nueva secretaría?

Que sea una secretaría más proactiva. No el clásico auditor que nada más va en la parte sancionadora. No hay que esperar a que haya corrupción, queremos prevenirla.

¿La corrupción es cultural?

No creo. Hay gente con principios y ética sólidos que nunca se va a ver tentada con la corrupción y personas débiles o sin valores. Es una cuestión de principios y de oportunidad.

“Entonces, si alguien tiene bajos recursos y mucha oportunidad de cometer un acto de corrupción, lo va a cometer. Nuestra función es identificar a servidores públicos con principios éticos y, cuando alguien rompa ese comportamiento, que haya sanciones... ¡y sanciones fuertes! Queremos que sea más caro violar la ley que cumplirla. Y eso no solo es para servidores públicos, también para privados”.

¿Le gusta que le digan La Dama de Hierro?

Digamos que no me molesta, prefiero que me digan *La Dama*

Forjada como matemática, tiene el encargo presidencial de ser “más proactiva”

de Hierro y cobrar impuestos, a que me digan blandengue y no cobrar nada.

Se ha dicho que en el sexenio pasado se abusó de la adjudicación directa, ¿es cierto?

Hay que ver el tema con calma, porque la subasta no existe en ley. En 2019, cuando fui Oficial Mayor, hice algunas, pero pasaban como si fuera una adjudicación directa. Me explico: si íbamos a comprar un paracetamol hacíamos una investigación de mercado y tomábamos el precio más bajo y decíamos ‘vamos a asa-



lir con este precio' y empezaba la subasta. Cada empresa podía conectarse, veía el precio más bajo y pujaba hacia abajo, cada tres minutos, y si no, paraba.

“Cuando se dejaba la puja, el precio ya estaba muy abajo y en ese momento se cerraba y se procedía con la compra. Como no existe la figura de subasta, se hacía una compra con adjudicación directa y se justificaba, porque el precio estaba muy por debajo de todas las cotizaciones, hasta 70 por ciento más baratas”.

¿Es mejor que una licitación?

Las subastas, cuando el bien está definido, nos han traído muchos ahorros. Lo que queremos es hacerlo transparente y poner en la ley esta figura.

El programa Alertadores de la Corrupción, creado en el sexenio pasado, ¿se mantendrá?

Lo estoy revisando. No hemos visto los resultados. Ahorita estamos en la etapa de diagnóstico, lo que sí es que todo lo que funciona hay que mantenerlo.

¿Por qué cambiarle el nombre a la actual Secretaría de la Función Pública?

Porque hay que tener siempre presente es que gobernamos para la gente, y la rendición de cuentas se hace hacia el pueblo. Y cuando alguien dice 'la Secretaría de la Función Pública' nadie sabe a qué se refiere. ¿Qué hace especial o diferente a esa secretaria? No se entiende y explicarlo cuesta mucho trabajo. Creo que queda más claro Anticorrupción y Buen Gobierno.

¿Todo este rediseño es propuesta suya y de su equipo?

Sí, nosotros la trabajamos, pero también obedece a estándares internacionales. O sea, hay referencias en todo el mundo de qué es lo que hacen las secretarías de Buen Gobierno.

En días pasados, la Cámara de Diputados avaló reformas y adiciones a la Ley orgánica de la Administración Pública para crear la secretarías de las Mujeres y de Ciencia, además de transformar la de Función Pública en Anticorrupción; el proyecto fue turnado al Senado. ■

“Los gobiernos anteriores crearon muchos aparatos de transparencia, porque eran opacos”

“No veo que el INAI genere un valor agregado; nunca ha destituido a alguien”

“Combatir la corrupción es también un asunto de principios y de oportunidades”

“Nadie sabe a qué se refiere la Función Pública y explicarlo cuesta mucho trabajo... queda más claro así”



Cámara de Diputados. **Inicia hoy debate para extinguir autónomos**

La Cámara de Diputados iniciará hoy la discusión en lo general de la reforma para extinguir siete organismos autónomos, con la intención de continuar la deliberación en lo particular y votar el dictamen el jueves. Esto tras la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien explicará el paquete económico 2025.

El proyecto prevé desaparecer, entre otros, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso

ala Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

No obstante, Morena busca fusionar la Cofece y el IFT en un organismo “antimonopolios” con autonomía técnica, pero no constitucional. La propuesta prevé así cumplir las disposiciones del T-MEC que obligan a garantizar la independencia de dichos organismos.

FERNANDO DAMIÁN



#PRESIDENTEDELINAI

Pide crear una agencia

ESTA OPCIÓN ESTARÍA INTEGRADA CON EL MISMO PERSONAL, DICE

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante el debate esta semana sobre la desaparición de los organismos autónomos, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, propuso como último recurso la creación de una agencia de transparencia con funciones homólogas a las del organismo y con los mismos trabajadores con los que se cuentan, es decir, más de 800.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Alcalá Méndez dijo que ante negociaciones

800

TRABAJADORES DEL ÓRGANO DE TRANSPARENCIA.

infructuosas con Morena en San Lázaro, pedirán un receso a este proceso legislativo para analizar la creación de la agencia.

“Todo lo que sea posible lo haremos y hacemos un llamado a pausar el proceso legislativo para encontrar la mejor forma los derechos y desaparecer el INAI y crear una agencia de protección de datos personales, pero que conserve la autonomía”, dijo.

Respecto al trabajo en el organismo de transparencia, a sólo días de que inicie la discusión y posible aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados, el comisionado presidente dijo que buscará que se protejan los derechos de más de 800 trabajadores para que transiten a otras dependencias o en su defecto, acepten su liquidación. ●



FOTO: CUARTOSURTO

● **IDEA.** Adrián Alcalá propone salidas ante inminente desaparición del INAI.



TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS BUSCAN GANAR MÁS QUE PRESIDENTA

SE PREVÉ QUE ESTA SEMANA SE DISCUTA SU DESAPARICIÓN

A punto de la extinción, piden ganar más que Presidencia

Sueldo. La Suprema Corte fue el único órgano del PJ que se ajustó a la reforma judicial y colocó su salario por debajo de la mandataria nacional

ÁNGEL CABRERA

En vías de extinción los titulares de organismos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentaron propuestas con salarios más altos a los de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el Instituto Federal de Telecomunicaciones contempla 69 plazas con salarios superiores al de la mandataria nacional, con 3.5 millones de pesos para su presidente; 3.4 millones para sus seis comisionados y coordinador ejecutivo; 3.1 millones anuales para 10 titulares de Unidad y 3 millones cada uno de los 44 directores generales.

Por su parte, la Presidenta ganará 2.8 millones de pesos, en el mismo comparativo de sueldo anual con todas las prestaciones y que está contenido en la propuesta del primer presupuesto del actual sexenio.

Los comisionados de la Cofece se adjudicaron salarios superiores a los secretarios de Estado y que son 78 pesos superiores al proyectado para la Presidenta.

Respecto al Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue el único órgano que se ajustó a la reforma judicial y colocó su salario por debajo que el de la mandataria nacional, con 2 millones de pesos anuales, lo que significa 1.7 millones de pesos menos de lo que se les aprobó para este año a cada uno.

Sin embargo, los jueces y magistrados, quienes, de llevarse a cabo la elección, dejarán sus cargos el 1 de septiembre y entrarán unos nuevos elegidos por voto popular, ganarán más que los ministros de la SCJN y que

la Presidenta, con 3.1 y 2.8 millones de pesos, respectivamente.

Los consejeros de la Judicatura pretenden 3.8 mdp anuales cada uno, y los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación buscan ganar 3.8 millones de pesos anuales, mientras que los magistrados de salas regionales pretenden 3 mdp.

Se prevé que esta semana se discuta en el Legislativo la desaparición de los órganos

autónomos, incluido el IFT y la Cofece que incluyeron salarios más altos para sus mandos que los de la Presidenta Sheinbaum.

Por su parte, los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) solicitaron un salario de 2.6 millones de pesos anuales; el director del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneva), 2.7 millones de pesos, lo que significa menos que el salario proyectado para la mandataria nacional.



REMUNERACIÓN. Los ministros de la Suprema Corte pidieron 2 millones de pesos anuales, 1.7 millones menos de lo que se les aprobó para este año a cada uno.


ASEGURA JIMENA MORENO, JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

Si Cofece desaparece, aumentan monopolios

AIDA RAMÍREZ

Expresa que juega un papel crucial en evitar abusos que generan desigualdad e inhiben la innovación

No obstante su inminente desaparición, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió que sin su participación, las prácticas monopolísticas y actos administrativos en el país, propiciarán que los hogares mexicanos pierdan casi el 16% del ingreso que destinan a la adquisición de bienes de la canasta básica.

Y es que, sostuvo que, "sin autoridades y legisladores competentes por hacer valer la competencia económica, el poder monopolístico tiene la vía libre para mantener sus abusos que acentúan la desigualdad y generan deficiencias e inhiben la innovación. Por todo lo anterior, es importante el diálogo y la construcción de acuerdos desde lo local hasta lo federal", dijo Jimena Moreno, jefa de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales de la Cofece.

Al participar en el evento Diálogos por un desarrollo incluyente, en el marco de la Jornada por la Competencia 2024, que se llevó a cabo en la biblioteca pública Juan José Arreola, en Guadalajara, Jalisco, señaló que "en Cofece estamos convencidos de que nuestro trabajo está contribuyendo decididamente a desaparecer las brechas sociales, económicas y de género; sin embargo, somos conscientes de que todavía hay un largo camino que recorrer.

"Por ello, seguiremos redoblando esfuerzos y sumando talento profesional,

para que los beneficios generados por nuestras intervenciones se traduzcan en beneficios tangibles para todos y todas las personas y, sobre todo, para los sectores más desfavorecidos de la sociedad", sostuvo Moreno. Señaló que, según un estudio reciente del Banco Mundial (BM), las acciones que ha impuesto la Cofece contribuyeron a la generación de empleos, el incremento de salarios y la productividad, lo cual, se traduce en medio punto porcentual en crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita.

"La competencia económica es un ganar-ganar para todas las personas que deseamos promover una economía incluyente. En contraste, el poder del mercado de las empresas distorsiona los precios al consumidor, baja los salarios y degrada las condiciones laborales al distribuir el ingreso y la riqueza de manera regresiva", aseveró.



Destaca que se incrementarían los precios de la canasta básica 16% al no contar con una regulación del acaparamiento del mercado

En tanto, Rebecca Slaughter, comisionada de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC, por sus siglas en inglés), aseveró que “la mayor amenaza a la competencia es el poder político y de quienes defienden porque haya menos competencia, porque eso desafía su poder”.

Señaló que “los titulares -funcionarios- en turno, no quieren que se desafíe su poder. Este desafío puede tomar una forma de querrela en corte o ataque político. Creo que esto es algo que tenemos que tener presente. Cuál es el efecto que va a tener esto en nuestra vitalidad económica a futuro”, advirtió durante su participación en el conversatorio Un nuevo rumbo de la política de competencia, en esta jornada por la competencia 2024.

¿QUÉ AUTÓNOMOS DESAPARECEN?

Los organismos autónomos que desaparecerán son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Cofece, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).



Pide Godoy a jóvenes competir por una plaza como juzgadores

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, llamó a que más ciudadanos y ciudadanas se inscriban para participar en el proceso de junio del 2025, en el que se elegirá a jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

“Estamos en la última semana para la inscripción y creo que muchas de nosotras ni siquiera habíamos pensado que teníamos la posibilidad de llegar a ser juezas, de llegar a ser magistradas y de llegar a ser ministras y es el momento”, comentó al participar en el foro Hacia la igualdad sustantiva, realizado en el Senado.

Consciente de que el plazo vence el próximo domingo a la medianoche, insistió en que cualquiera que haya estudiado derecho y cumpla con los requisitos para aspirar a un cargo en el ámbito judicial puede entrar a la disputa para contender en ese ámbito de la impartición de justicia. A los asistentes a ese foro les recalcó: “les invito a todas y a todos, pero en especial a las jóvenes. Tienen que entrar porque la patria nos necesita”.

En ese mismo evento, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, precisó que en el Comité de Evaluación del Poder Judicial, hasta

ayer se habían registrado 3 mil 145 aspirantes, de los que sólo 30 por ciento son mujeres, “pero se garantizará la equidad”, aseguró.

En entrevista posterior reconoció que ha faltado difusión y se buscará una mayor publicidad de aquí a un minuto antes de la medianoche del domingo, en que cierra el plazo.

Al preguntarle en torno al caso del Comité de Evaluación del Poder Judicial, al que se ha han inscrito apenas 10 por ciento comparado con el Legislativo, Fernández Noroña comentó que “en el momento en que quieran meter el acelerador lo harán, sobre todo porque muchos jueces y magistrados que habían declinado ir a la elección del próximo año, han cambiado de opinión.

Aprovechó para pedir a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, “desistir de su actitud facciosa y reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada”.

Esta semana, las leyes secundarias: Godoy

Por su parte, también en entrevista, la consejera jurídica, Ernestina Godoy, informó que esta semana enviará al Congreso las tres leyes secundarias de la reforma judicial que faltan, toda vez que ya se aprobaron las modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Impugnación de Medios.



Consejera jurídica pide
que más abogados se
postulen para juez;
hay 3 mil aspirantes
para 10 mil plazas



Elección para juzgadores no levanta; van sólo 3 mil registrados... de 10 mil

La Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, llama a que más personas se inscriban a la elección para ocupar un puesto de juez, magistrado o ministro

Plazo vence en 5 días

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

A cinco días de que concluya el plazo, la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros no ha tenido el efecto deseado pues apenas se han registrado alrededor de tres mil aspirantes cuando se requiere de unos 10 mil aproximadamente.

Por ello, la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy llamó a que más personas se inscriban al proceso de selección de candidatos a ocupar un puesto de juez, magistrado o ministro del Poder Judicial de la Federación (PJF).

La ciudadanía tendrá que elegir mil 600 jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, de un total de 10 mil candidatos que contendrán por esos cargos, pero apenas hay tres mil 145 aspirantes a cinco días de que termine el periodo de registro para esos cargos.

"Estamos en la última semana para la inscripción y yo creo que muchas de nosotras ni siquiera habíamos pensado que



La Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy

teníamos la posibilidad de llegar a ser juezas, de llegar a ser magistradas y de llegar a ser ministras y es el momento", llamó Godoy.

¿Por qué no cualquiera de nosotras que estudiamos derecho, que cumplimos los requisitos nos metemos a disputar lo que es la impartición de justicia, desde nosotras, desde nuestras vivencias", agregó.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña explicó que hasta el momento el Comité Técnico de Evaluación del Poder Legislativo ha recibido tres mil 145 solicitudes de aspirantes a participar en la elección del próximo año, indicó que las plataformas de registro han tenido problemas técnicos.

Durante el foro "Hacia la Igualdad Sustantiva" organizado por el Senado de la República, el presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña puntualizó que del total de aspirantes sólo el 30 por ciento son mujeres.

"De las 5 personas que se han registrado, sólo 30 por ciento son mujeres, entonces necesitamos que nos ayuden a que se registren, se termina el domingo 24 el registro, que se registren muchas personas", indicó.

Fernández Noroña explicó que hasta el momento el Comité Técnico de Evaluación del Poder Legislativo ha recibido tres mil 145 solicitudes de aspirantes a participar en la elección del próximo año, indicó que

las plataformas de registro han tenido problemas técnicos.

"Tres mil 145 ya personas han solicitado en el caso del Poder Legislativo su registro, nosotros vamos a insistir en el área de comunicación social del Poder Legislativo, porque creo que falta difusión, que se puede participar para ser persona juzgadora, estamos avarizando inclusive para además hacia dónde se están inclinando las aspiraciones, cómo están integradas en términos generales, y ya el domingo se cierra el plazo", indicó.

"Las plataformas han presentado problemas, han presentado problemas tanto la del Ejecutivo, como la del Legislativo que se han ido resolviendo, y esperamos que ya se pueda avanzar con mayor rapidez", estableció.

El legislador Morenista aprovechó para llamar a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández para que facilite la transición y permita las postulaciones que le corresponden al Poder Judicial.

"A la presidenta de La Corte, la ministra Norma Piña, la llamo a desistir de su actitud facciosa, la llamo a reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada del Poder Judicial y que este es el momento en el que reconsiderare y ayude a que hagamos una transición", demandó.

"Si alguien tiene propuestas para la integración del Poder Judicial, es el propio Poder Judicial, yo creo ellos han estado a medio gas y que cumplirán, no tengo ninguna duda, ellos tienen doble vía, las actuales personas juzgadoras todas tienen pase directo y además pueden proponer igual número de candidaturas", indicó.



Peligro de que la SCJN tenga “un papel totalmente testimonial”

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está a 10 días de atravesar una nueva encrucijada, ya que el próximo 30 de noviembre el ministro Luis María Aguilar concluye su periodo, lo que dejará 10 ministros en el pleno y cuatro en la segunda sala durante los siguientes nueve meses, hasta el primero de septiembre de 2025, cuando rinden protesta los futuros togados electos por el voto popular.

Además, sin un integrante del pleno se dificultará lograr la mayoría calificada de ocho votos que se requieren para validar o invalidar normas impugnadas, como la reforma judicial.

“La Corte tendrá que estar funcionando como hasta hoy, pero nada más que con 10 ministros”, dijo el constitucionalista Francisco Burgoa Perea.

En entrevista con *La Jornada*, el catedrático de la UNAM explicó que la reforma judicial publicada el 15 de septiembre pasado no prevé el funcionamiento del alto tribunal con el escenario anterior, pero sí prohíbe al Ejecutivo federal y al Legislativo nombrar a otro en su lugar.

“Eso ya no está previsto en la Constitución vigente, ni en uno de los artículos transitorios de ese decreto de reforma judicial del 15 de septiembre pasado. De ahí que, de ninguna manera, la presidenta de México (Claudia Sheinbaum) tiene esa facultad”, explicó.

Asuntos trascendentes

Además, Burgoa opinó que en los próximos meses, bajo la presidencia de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, a la Corte le queda sólo desempeñar “un papel totalmente testimonial”, porque difícilmente se logrará la mayoría calificada para resolver asuntos trascendentes, como las impugnaciones a la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Expresó que se debe mantener la regla de ocho votos porque así lo marca el propio texto constitucional.

“Sí, veo que lamentablemente la Corte va a quedar con un papel totalmente testimonial, ya no va a tener asuntos de peso, porque los asuntos que pudieran ser importantes o muy relevantes, dado que se van a tener esos tres votos finalmente del lado del oficialismo, de Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, va a ser suficiente para poder estar deteniendo cualquier intento de impugnación que se llegase a presentar”, señaló.



Juzgadores acusan a Tribunal de echar “gasolina al fuego”

Contramañanera.

Critican que defienda la selección de jueces; Soto: ninguna autoridad debe detener una elección

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Juzgadores federales aseguraron que el Tribunal Electoral lanzó “gasolina para apagar el fuego” en un asunto que no es de su competencia, como es el tema de las suspensiones que ordenan frenar el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros.

En la conferencia contramañanera, juzgadores que forman parte del colectivo Artículo 41 explicaron que el Senado y el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitaron al Tribunal su “opinión” sobre dichas suspensiones para determinar si podían continuar con los comicios de 2025.

“El Tribunal Electoral, fuera de toda competencia, les dice ‘yo pienso que... yo creo que deben... es más, tiene la obligación de continuar’.

“¿Con qué competencia lo está haciendo el Tribunal Electoral? Ojo, lo catalogaron como un asunto general, eso es el primer indicador de que no es de su competencia”, explicó el magistrado Juan José Olvera.

Recordó que incluso hay juicios de amparo donde la Presidencia de la República y el Senado son las autoridades demandadas y hay un juez que los ha frenado.

Olvera enfatizó que el Tribunal opinó en un asunto que no le corresponde, porque le pidieron una acción aclarativa, la cual no es procedente para este tipo de asuntos.

“El Tribunal para apagar el fuego está lanzando gasolina,

me parece que esto es lo que está ocurriendo, y naturalmente esta es la consecuencia de estar opinando, porque no decidiendo, sobre un asunto que no es su competencia, y ahí en plena sesión uno de los magistrados electorales lo hizo ver.

“Dice ‘primero, debe seguir el proceso electoral; segundo, se emite una medida de protección para la continuación de éste. Esas son las dos conclusiones que tres de los cinco magistrados —de por sí ya un tribunal irregularmente funcional, porque constitucionalmente son siete integrantes— opinan en un asunto que no es su competencia”, abundó.

Diferendo

La magistrada presidenta del Tribunal, Mónica Soto, defendió la resolución de la Sala Superior con la que, en una segunda opinión, determinaron que las suspensiones contra la selección de juzgadores no tienen validez, pues advirtió que el día que una autoridad pueda detener una elección la democracia se habrá roto.

Al formar parte del Foro sobre Violencia Digital contra las Mujeres que participan en Política, en Baja California Sur, Soto aprovechó para explicar y defender la decisión que ella y otros dos magistrados tomaron este lunes, frente al rechazo de otros dos de sus pares, para determinar la invalidez de las suspensiones que tenían paralizado al INE en la organización de la elección judicial.

“El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país. Las elecciones auténticas, libres y periódicas no se pueden detener”, subrayó. ■

Con información de: J. López Ponce



Acusan que Trife ‘echa gasolina al fuego’

ABEL BARAJAS

Con su determinación de permitir que continúe la organización de la elección judicial, el Tribunal Electoral federal (Trife) sólo le está “echando gasolina al fuego”, advirtieron ayer Magistrados federales.

Durante la conferencia matutina de los juzgadores, el Magistrado de Circuito Juan José Olvera López señaló que la ponencia del Magistrado electoral Felipe

Fuentes, aprobada para esos efectos, adolece de un error básico de alguien que no tiene carrera judicial.

“El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está lanzando gasolina; me parece que esto es lo que está ocurriendo y, naturalmente, esta es la consecuencia de estar opinando, no decidiendo, está opinando en un asunto que no es de su competencia y ahí en plena sesión uno de los Magistrados electorales lo hizo ver”, dijo.

FALTÓ DIAGNÓSTICO

El Gobierno federal aceptó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que no existió diagnóstico previo para justificar la reforma judicial, afirmaron juzgadores presentes en las audiencias del organismo internacional.

Juan Alfonso Patiño, director jurídico de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed),

aseguró que la representación del Estado mexicano ante la CIDH fue deficiente.

“Sí contestó una pregunta. ¿Cuál fue esa pregunta?: ¿Cuál es el diagnóstico que dio pauta a las premisas de la reforma judicial?” y la respuesta fue: ‘Ninguno, no hay. Lo único que hay son notas periodísticas que destacan cómo la gente tiene cierta opinión’”, expuso Patiño, quien la semana pasada estuvo en las audiencias de la CIDH en Washington.



Colectivo Artículo 41.

“Ejercer estos cargos no es un día de campo”

Juzgadores federales llamaron a quienes aspiran a ocupar los cargos de jueces, magistrados y ministros a que estén bien preparados, pues ser juzgador “no es un día de campo”. Durante la conferencia con tramañanera, miembros del colectivo Artículo 41 señalaron que se requiere experiencia. “Cualquiera que trabaja en un taller, en una empresa, en cualquier área donde desempeña una labor, especialmente técnica, entiende que no puede

llegar de la calle el primer día a tomar las decisiones y ejecutar las labores más delicadas.

“Definitivamente hay que pasar por un proceso de adaptación, de aprendizaje, de adquisición de experiencia para asumir la máxima responsabilidad. Venir a juzgar a las personas es una invitación a una labor de alta responsabilidad, no es un día de campo venir a juzgar”, explicó el magistrado Juan José Olvera López.

RUBÉN MOSSO



"SER JUEZ NO ES UN DÍA DE CAMPO", ADVIERTEN MAGISTRADOS

Señalaron que la labor que tendrán conlleva una gran responsabilidad

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

Magistrados federales del país hicieron un llamado a los aspirantes a ocupar cargos judiciales, advirtiéndoles que la labor de juez, magistrado o ministro conlleva una gran responsabilidad y no es un camino fácil.

Durante una conferencia de prensa, los impartidores de justicia, pertenecientes al colectivo Artículo 41, enfatizaron que la función judicial requiere un compromiso total y una preparación profunda. El magistrado Juan José Olvera López explicó que "no se puede llegar de la calle el primer día a tomar decisiones y ejecutar las labores más delicadas".

"Definitivamente hay que pasar por un proceso de adaptación, de aprendizaje, de adquisición de experiencia para asumir la máxima responsabilidad", enfatizó el magistrado.

"Venir a juzgar a las personas es una labor altamente responsable, no es un día de campo".

Los magistrados destacaron que las decisiones judiciales pueden tener un impacto profundo en la vida de las personas, afectando su libertad, patrimonio, situación familiar, migratoria y derechos en general. Por lo tanto, los jueces deben estar conscientes de las responsabilidades que conlleva el cargo, incluyendo las laborales, administrativas y penales.

"La administración pública de justicia en México es un servicio público, y quienes realizamos la labor de juzgar todos los días estamos desplegando nuestra tarea en estos tres entornos de responsabilidad", señaló Olvera. ●



“Ninguna autoridad puede frenar el voto popular”

Se rompería el sistema democrático, afirma la magistrada presidenta del TEPJF

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral (TEPJF), Mónica Soto, sostuvo que ninguna autoridad puede frenar la realización de elecciones por voto popular, y que, de ser así, se rompería con el sistema democrático.

“Las elecciones auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener”, sostuvo la magistrada presidenta con respecto a la resolución de la Sala Superior para permitir que el INE reanude las actividades del proceso electoral del Poder Judicial.

En el marco del foro *Violencia Digital contra las Mujeres que Participan en Política*, en Baja California Sur, explicó que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia.

“El día en que una autoridad detenga una elección de voto popular ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país”, advirtió en el encuentro.

Apuntó que esto también obedece a los cambios realizados a la Constitución de manera

1,938

SENTENCIAS

por violencia política a mujeres en razón de género ha emitido el TEPJF.

MÓNICA SOTO

Magistrada presidenta del TEPJF

“El día en que una autoridad detenga una elección de voto popular ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país”

CLAUDIA ZAVALA

Consejera del INE

“Hoy tenemos una decisión clara. Estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial Federal”



reciente y que se adapta a los nuevos tiempos.

“La Constitución es hoy vigente y guarda esos cambios, y nos toca atender lo que nos obliga la propia Constitución a las autoridades, en este caso electorales, que estamos aquí y para eso estamos, para responder con la Constitución, apegados a la misma y a las facultades y competencias que nos da a cada uno de nosotros”, señaló.

En otro tema, dijo que el foro tiene como objetivo analizar y reflexionar los criterios que ha emitido el TEPJF en materia de violencia política.

“Hemos resuelto 3 mil 642 expedientes y se han emitido 2 mil 938 sentencias referentes a asuntos relacionados con violencia

política hacia las mujeres en razón de género”, destacó.

Consejera electoral señala que deben continuar

La consejera del INE Claudia Zavala señaló que con la determinación del Tribunal Electoral están en la obligación de reanudar la organización de la elección del Poder Judicial que ha estado paralizada por dos meses.

“Hoy tenemos una decisión clara. Estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial Federal. Para el INE el tiempo es oro, especialmente en este proceso tan complejo”, sostuvo en su cuenta de X. ●



El derecho al voto es la esencia de la democracia, sostuvo Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral (centro).

**CONTRAMAÑANERA**

Juez: decisión no compete a TEPJF

El Tribunal no tiene facultades para pronunciarse sobre el tema, ya que existen amparos en trámite, afirma

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Al existir amparos en proceso de trámite, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no cuenta con facultades para pronunciarse sobre la realización del proceso electoral para jueces, magistrados y ministros, afirmó el juez Juan José Olvera López.

En la conferencia de jueces y magistrados, que por esta ocasión se realizó en martes, ante el asueto por el aniversario de la Revolución, el juzgador indicó que, con su resolución del lunes, el TEPJF, lejos de resolver el problema, lo está empeorando al incurrir en responsabilidades por el desacato de las suspensiones.

“El Tribunal Electoral para apagar el fuego está lanzando gasolina, me parece que esto es

lo que está ocurriendo y, naturalmente, ésta es la consecuencia de estar opinando, no decidiendo, está opinando, en un asunto que no es de su competencia; y, ahí, en plena sesión, uno de los magistrados electorales lo hizo ver”, afirmó el juez Olvera López.

El lunes, la Sala Superior del TEPJF, a propuesta del magistrado Felipe Alfredo Fuentes, determinó, por mayoría de votos, constitucionalmente inviable suspender los actos que se relacionan con el desarrollo del proceso electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Además, se concedieron medidas cautelares para garantizar la continuidad del proceso de las elecciones, a petición de los promoventes.

**EL
DATO****Segunda opinión**

Olvera López criticó que el TEPJF pidiera una opinión al Senado para resolver si el proceso electoral debe continuar.



Foto: Especial

El pasado lunes, la Sala Superior del TEPJF determinó inviable suspender la organización del proceso judicial.



El día que se frenen las elecciones se rompe la democracia: Mónica Soto

La magistrada presidenta del TEPJF reiteró que es inviable suspender el desarrollo de la elección de jueces, magistrados y ministros

Eloisa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, reiteró la inviabilidad constitucional para admitir las suspensiones que han concedido jueces contra el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros, y advirtió que el día que se frenen las elecciones periódicas en México se habrá roto la democracia.

La magistrada explicó que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia.

“El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos porque la democracia se habrá roto en nuestro país”, dijo ante autoridades electorales y legislativas presentes en la inauguración del Foro Violencia Digital contra las Mujeres que participan en Política. Análisis de sentencias del TEPJF, celebrado en La Paz, Baja California Sur.



Mónica Soto Fregoso, magistrada presidenta del TEPJF.

Mónica Soto Fregoso se refirió a la resolución de este órgano jurisdiccional que declaró constitucionalmente inviable suspender el desarrollo de los procedimientos electorales a cargo del Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral y otras autoridades respecto

del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

La magistrada presidenta reconoció que México vive momentos nuevos en los que se adoptaron reformas constitucionales, en las que existen cambios sustantivos.

“La Constitución es hoy vi-

gente y guarda esos cambios y nos toca atender lo que nos obliga la propia Constitución a las autoridades, en este caso electorales, que estamos aquí y para eso estamos, para responder con la Constitución, apegados a la misma y a las facultades y competencias que nos dan a cada uno de nosotros”, puntualizó.

Sobre violencia digital hacia la mujer en la política, Mónica Soto retomó estadísticas del INEGI, y señaló que 9.4 millones de mujeres han sufrido acoso, en el que 55 por ciento de los agresores han sido hombres.

Agregó además el dato de la Unidad de Prevención e Investigación Cibernética de la Ciudad de México, que advierte que, del total de incidentes atendidos en el primer semestre de 2023 relacionados con violencia digital, el 65 por ciento estuvieron relacionados con mujeres mayores de edad.

“Si partimos de estos datos, se puede evidenciar la necesidad de legislar esta actividad, la cual fue incluida como violencia digital y mediática en junio de 2021”, manifestó.

El objetivo de este foro es analizar y reflexionar los criterios que ha emitido el TEPJF en la materia, que permitan conocer las implicaciones de esta violencia para la convivencia democrática y para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en un plano de igualdad y no discriminación.

Presumió que el TEPJF se han resuelto 3 mil 642 expedientes y se han emitido 2 mil 938 sentencias referentes a asuntos relacionados con violencia política hacia las mujeres en razón de género”, acciones con las que se ha avanzado en una visión de entender de comprender lo que es la violencia política hacia las mujeres •



SE DEBEN REVISAR LOS AMPAROS, SEÑALA

“TEPJF puede opinar, pero no decidir” sobre proceso en PJ, afirma magistrado

El gobierno admitió, ante CIDH, que no hay diagnóstico para la reforma, revelan

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no tiene facultades para poder ordenar que siga adelante la implementación de la reforma al Poder Judicial, reclamó el magistrado Juan José Olvera.

Luego de que el lunes tres magistrados electorales acordaron que se pueden ignorar amparos y suspensiones para seguir adelante con los cambios a la ley, Olvera reclamó que no tenían por qué haberlo hecho.

Resaltó las palabras del magistrado Reyes Rodríguez, quien dijo que esto sólo complica un tema que de por sí ya está enredado.

“El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está lanzando gasolina. Me parece que esto es lo que está ocurriendo y esta es la consecuencia de estar opinando, no decidiendo, en un asunto que no es de su competencia”, sentenció.

Además, el magistrado destacó

“El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está lanzando gasolina, es lo que está ocurriendo”

JUAN JOSÉ OLVERA

Magistrado

que las partes demandadas, tanto el Legislativo como el Ejecutivo, están preguntándose mutuamente si pueden seguir con la implementación cuando en realidad debe ser el Judicial quien decida.

“Que ya esté vigente, que ya esté en el *Diario Oficial de la Federación* y que las autoridades insistan en continuar, no significa que no se pueda revisar en juicio de amparo”, aseveró.

El magistrado aseguró que “en este momento hay suspensiones que están surtiendo efecto y lo que decidió el Tribunal Electoral es una opinión más, no libera de responsabilidad al Senado, que le pidió opinión y no libera al INE”.

INFLUENCIA.

El magistrado Olvera sostuvo que la idea que se tiene sobre la opacidad en la judicatura es producto del discurso de López Obrador.

Posteriormente, y una semana después de la audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el magistrado Juan Alfonso Patiño destacó que ahí el Estado mexicano reconoció que no hubo un diagnóstico para hacer la reforma al Poder Judicial.

Patiño Chávez, quien es el director jurídico de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), destacó que los representantes del gobierno no pudieron aportar pruebas sobre la corrupción en la judicatura. “En sede internacional no se puede mentir”, sostuvo el magistrado. Después, apuntó que aquí se dijo que no hay un diagnóstico de la corrupción generalizada en el Poder Judicial.

Por su parte, el magistrado Olvera sostuvo que la idea que se tiene en la población sobre la opacidad en la judicatura es producto del discurso del expresidente López Obrador que repitió estos ataques durante 6 años.



Afirma presidenta del TEPJF, Mónica Soto

“Interrumpir elecciones rompe a la democracia”

El Instituto Nacional Electoral prevé reactivar la organización de la elección judicial el próximo 20 de noviembre.



En la elección del próximo junio se estima elegir a nueve ministros de la Suprema Corte y la mitad de juzgadores federales.

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

Reforma al Poder Judicial

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, aseguró que las elecciones no pueden detenerse, ya que el día que eso suceda se habrá roto la democracia

Lo anterior, en referencia a la última sentencia del TEPJF en la que determinó que es “constitucionalmente inviable” detener la elección para elegir jueces, magistrados y ministros, ante los ampa-

ros emitidos por diversos juzgados que ordenaban al INE y al Senado frenar este proceso electoral.

“Las elecciones auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener”, sostuvo la magistrada presidenta de la Sala Superior en el marco de la inauguración del foro “Violencia Digital contra las Mujeres que participan en Política. Análisis de sentencias del TEPJF”, celebrado en La Paz, Baja California Sur.

En este sentido, la magistrada Soto Fregoso recordó que en nuestro país se viven momentos nuevos en los que se adoptaron reformas constitucionales, en las que existen cambios sustantivos, no obstante, resaltó que “la Constitución es hoy

vigente y guarda esos cambios y nos toca atender lo que nos obliga la propia Constitución a las autoridades, en este caso electorales, que estamos aquí y para eso estamos, para responder con la Constitución, apegados a la misma y a las facultades y competencias que nos dan a cada uno de nosotros”.

Por ello, enfatizó que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia y “el día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos porque la democracia se habrá roto en nuestro país”.

Antecedentes

El pasado lunes, el TEPJF determinó que las suspensiones emitidas por diversos jueces en contra de la elección del Poder Judicial carecen de validez, por lo que llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Senado a reactivar las etapas del proceso electoral extraordinario para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Lo anterior dio luz verde al INE para que reanude este 20 de noviembre sus trabajos relacionados con el proceso electoral judicial, tal y como lo acordó en días pasados, cuando sostuvo que no podía seguir esperando, ya que en la historia electoral de este país “nunca, se ha suspendido un proceso electoral por absolutamente nada”.

Y es que el propio INE advirtió que son muchas las actividades que deben resolver, tales como la creación de las boletas electorales, la organización de las casillas, entre otras.



CONTRAMAÑANERA: TEPJF SIN COMPETENCIA PARA RESOLVER SUSPENSIONES A RJ, ADVIERTEN LOS MAGISTRADOS

Magistrados del Poder Judicial aseveraron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no tiene competencia en los juicios de amparo y para resolver sobre las suspensiones a la reforma en la materia.

En la conferencia de la mañana de este martes conocida como Contramañanera, el magistrado Juan José Olvera López señaló que las autoridades demandadas pueden ser objeto de sanciones penales, si insisten en no acatarlas las resoluciones de los jueces.

IGNORAR SUSPENSIONES IMPUESTAS POR UN JUEZ VA CONTRA EL SISTEMA JURÍDICO

El magistrado Olvera López dijo que ignorar las suspensiones impuestas por un juez va contra el sistema jurídico, pues todas las reformas, incluso las constitucionales, pueden ser revisadas en juicios de amparo y las autoridades deben acatar las suspensiones en curso.

Dijo que la reciente decisión del TEPJF sobre el respeto a las suspensiones de amparo en el contexto de la reforma judicial, está fuera de su competencia.

Y es que, en sesión de este 18 de noviembre, el TEPJF resolvió que es constitucionalmente inviable suspender la elección de juzgadores, por lo que los amparos y suspensiones no tienen efecto para impedir que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Senado sigan con la organización del proceso.

ECHARLE GASOLINA AL FUEGO

El magistrado indicó que lo único que está haciendo el gobierno federal es "echarle gasolina al fuego", esa es compe-

tencia de un juez de amparo, insistió. "El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está lanzando gasolina.

Me parece que esto es lo que está ocurriendo y, naturalmente, esta es la consecuencia de estar opinando, no decidiendo.

"Está opinando en un asunto que no es de su competencia y ahí, en plena sesión, uno de los magistrados electorales lo hizo ver, ¿qué decidió el Tribunal Electoral al final del camino sin competencia?, es decir, tratando de opinar sobre las consecuencias de un juicio de amparo o de 100 juicios de amparo", aseguró.

JUICIO DE AMPARO DEMANDA A PRESIDENCIA Y AL SENADO

Juan José Olvera precisó que hay un juicio de amparo donde la Presidencia de la República y el Senado son autoridades demandadas y hay un juez que les ha dicho que se detengan, existe un recurso y es conocido por los tribunales colegiados y eventualmente podría hacerlo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Pero dentro de este juicio hay un remedio y ese remedio no es el que están poniendo en acción los demandados, entre ellos están pidiendo permiso para continuar, agregó.

El magistrado Juan José Olvera López consideró que al parecer no se tiene claridad entre las autoridades que están obligadas frente a juicio de amparo que, pero "hoy, les guste o no les guste, es parte del sistema jurídico mexicano, por lo que pueden ser demandadas y ahorita están siendo demandadas".

Con información de AMEXI.



TEPJF defiende fallo: "Si elección se detiene la democracia se habrá roto"; Tribunal echa gasolina al fuego: magistrados.

Defiende fallo sobre renovación de juzgadores

TEPJF: sin elección se rompe la democracia

MÓNICA SOTO asegura que ninguna autoridad puede detener el ejercicio del voto; señala que México tiene una Constitución vigente y toca respetar los cambios que se le hayan hecho

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, consideró que, si una elección se detiene, (en referencia a la elección judicial), entonces "la democracia se habrá roto".

Durante su participación en el foro Violencia Digital contra las Mujeres que participan en Política, realizado en La Paz, Baja California Sur, la magistrada reiteró su respaldo a lo resuelto el lunes por el alto tribunal electoral, que por mayoría avaló dar continuidad del proceso para que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular en el 2025.

LAS ELECCIONES

auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener... El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país"

MÓNICA SOTO
Presidenta del TEPJF

EL TIP

LOS MAGISTRADOS Mónica Soto y Felipe de la Mata apoyaron a Alfredo Fuentes para participar en elección judicial.

Mónica Soto argumentó que el país vive "momentos nuevos", donde se adoptaron cambios a la Carta Magna y, en ese entendido, hoy se cuenta con una Constitución vigente y toca respetar los cambios que se le hayan hecho.

"La Constitución es hoy vigente y guarda esos cambios y nos toca atender lo que nos obliga la propia Constitución a las autoridades, en este caso electorales, que estamos aquí y para eso estamos, para responder con la Constitución, apegados a la misma y a las facultades y competencias que nos dan", comentó.

Como lo hizo durante la sesión del tribunal realizada el pasado lunes por la tarde, la presidenta del TEPJF subrayó que ninguna autoridad tiene la facultad para interponerse en contra de que la ciudadanía ejerza su derecho a votar, porque éste es la base de una democracia.

A raíz de la resolución que dictó el Tribunal Electoral, el Senado de la República informó ayer que reanudará las acciones que le corresponden en cuanto a la elección judicial.

Cabe recordar que el Poder Legislativo tiene entre sus tareas pendientes trabajar en la aprobación de reformas a leyes secundarias relacionadas con este proceso inédito en el país.

En tanto, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio como plazo este miércoles para saber si podía continuar con lo que le corresponde, pero hasta el momento se desconoce si retomará su labor en apego a la resolución del TEPJF.

Durante el foro en el que participó, en el cual se disertó sobre la violencia digital hacia la mujer, Mónica Soto, compartió que este fenómeno delictivo va en incremento. Al citar cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), dijo que 9.4 millones de mujeres han sufrido acoso, mientras que 55 por ciento de los agresores eran hombres.

Agregó que, de acuerdo con la Unidad de Prevención e Investigación Cibernética de la Capital, del total de incidentes relacionados con violencia digital registrados en el primer trimestre del 2023, 65 por ciento se vincularon con mujeres mayores de edad. Ante esto, la magistrada planteó la necesidad de emprender reformas sobre esta problemática.

Además, señaló que se han resuelto tres mil 642 expedientes y se han emitido dos mil 938 sentencias referentes a asuntos relacionados con violencia política en razón de género.

EL DATO

ESTE LUNES, el TEPJF aprobó una resolución que dejó sin efectos las suspensiones que jueces de amparo otorgaron contra las elecciones del próximo año.

"Las elecciones auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener... El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país", dijo.



En lugar de resolver, lo enconan más, refieren

TEPJF le echa "gasolina al fuego", dicen magistrados

EN "CONTRAMAÑANERA", Juan José Olvera asegura que entre el Ejecutivo, el Legislativo y ahora el Tribunal, se "piden permiso" para continuar la elección judicial; están en falta al desacatar suspensiones, añade

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Magistrados que forman parte del colectivo Artículo 41 cuestionaron la competencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que éste diera su aval al Instituto Nacional Electoral (INE) para que continúe con los trabajos de la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Durante la "contrañañanera" judicial de este martes, el magistrado de Circuito Juan José Olvera destacó que entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, y ahora sumando al TEPJF, "se están pidiendo permiso para poder continuar, y el Tribunal Electoral, fuera de toda competencia, les dice: 'pues yo pienso, no, yo creo que deben, es más, tiene la obligación de continuar' (con la elección judicial)".

**EL
DATO**

TRAS LA DECISIÓN del TEPJF, este miércoles el Consejo General del INE deberá decidir si continúa con el proceso de elección de juzgadores de 2025.

Señaló que ambos poderes están en falta ante el desacato de las suspensiones judiciales vigentes, y agregó: "Hay un juez que les ha dicho: 'Detente, hay un recurso dentro de este juicio', hay un remedio y ése no es el que están poniendo en acción los demandamos, entre ellos se están dando permiso para continuar, hágame usted el favor".

El magistrado Olvera indicó también que hace unos días la Presidencia de la República preguntó al Senado si podía continuar con el proceso de la reforma y éste le respondió: "yo creo que sí", y ahora la misma Cámara alta va y le pregunta al Tribunal Electoral si puede continuar, y le dice: "yo opino que sí".

Olvera López aclaró que "en este momento hay suspensiones que están surtiendo efectos, y lo que decidió el Tribunal Electoral el día de ayer es una opinión, más no libera de responsabilidad, en este caso al Senado, que le pidió opinión".

Mencionó que los dos votos en contra emitidos durante la sesión del TEPJF del pasado lunes, dijeron: "A nosotros no nos toca". Y sentenció: "Con estar opinando, en lugar de resolver el problema lo están enconando más. El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está echando gasolina, está opinando, no resolviendo".

El magistrado de circuito enfatizó que el TEPJF "está opinando en un asunto que no es de su competencia y ahí, en plena sesión, uno de los magistrados electorales lo hizo ver. ¿Qué decidió el Tribunal Electoral al final del camino sin competencia? Es decir, tratando de opinar sobre las consecuencias de un juicio de amparo o de 100 juicios de amparo".

El impartidor de justicia insistió: "Les guste o no les guste, el sistema judicial que tenemos ahorita nos dice que las autoridades pueden ser demandas y están siendo demandadas y parte de las medidas que se les han impuesto es que no pueden continuar".

Ante los medios de comunicación,

José Olvera explicó que el TEPJF, en su competencia "no tiene nada que ver en juicios de amparo, no es autoridad recursiva en los juicios de amparo, de ahí que la opinión que emita, pues, es como las llamadas a misa, el que quiere las sigue y el que no, no".

Por otro lado, el también magistrado Juan Alfonso Patiño, director jurídico de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), dijo que es importante que la SCJN emita un pronunciamiento sobre si el Tribunal Electoral tiene facultades para resolver en relación con la vigencia de las suspensiones.

“ EN ESTE momento hay suspensiones que están surtiendo efectos, y lo que decidió el TEPJF es una opinión. Con estar opinando, en lugar de resolver el problema lo están enconando más”

JUAN JOSÉ OLVERA
Magistrado de Circuito

“ (EL TEPJF) tomó una resolución política, no jurídica. Hay amparos y suspensiones que tanto el INE como el Senado deben acatar. El Tribunal lo que está haciendo es azuzar para que incurran en desacato”

NANCY JUÁREZ
Jueza

“ (LA RESOLUCIÓN) es un agravamiento de la crisis constitucional que ya de por sí existe. El Tribunal no tiene facultades expresas para invalidar o revocar las suspensiones de los jueces de distrito”

ALEJANDRO ANDRACA
Magistrado de Circuito

300

Suspensiones,
aproximadamente,
recibidas contra la
elección judicial


 MAGISTRADOS
 en la conferencia
 "contra mañana",
 el pasado 21
 de octubre.

"Resolución fue política, no jurídica"

Por **Ulises Soriano**
 ulises.soriano@razon.com.mx

LA JUEZA Nancy Juárez y el magistrado Alejandro Andraca criticaron el aval otorgado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con la elección judicial.

La jueza del Décimo Noveno Distrito aseguró que dicha resolución es de "carácter político" y que se está cometiendo un desacato que podría llevar a la inhabilitación de los funcionarios involucrados.

Por su parte, el magistrado Andraca Carrera señaló que los amparos presentados siguen "con vida", además de que la resolución del Tribunal Electoral agrava y crece la "crisis constitucional" que vive el país, pues la reforma judicial no solo involucra un tema electoral, sino trastoca derechos humanos y la independencia judicial.

En entrevista con *La Razón*, la juzgadora Juárez Salas consideró que la resolución del TEPJF es "absurda", pues asumió una competencia que le correspondería a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues la resolución debía ser aplazada "hasta que la Corte resuelva los asuntos que tiene penden-

tes que son solicitudes de para ejercer la facultad prevista en el artículo 11 fracción 17 de la ley orgánica del Poder Judicial".

Insistió en que el Tribunal tomó una "resolución política, no jurídica. Finalmente hay amparos y suspensiones que tanto el INE, como el Senado deben acatar, y deben cumplir porque son resoluciones de jueces de distrito competentes. El Tribunal lo que esta haciendo es azuzar para que incurran en desacato tanto el Senado como el INE y eso traería una consecuencia".

Detalló que la Suprema Corte es el "máximo intérprete de la Constitución con atribuciones legales para establecer un carácter vinculante; es decir, el Tribunal Electoral forzosamente se tiene que esperar a que resuelva la Corte".

Los funcionarios del INE, incluso los del Senado, comentó, pueden ser acreedores a diversas sanciones debido a que "están incurriendo en un delito. La ley de Amparo establece que quien viola las suspensiones de amparo, es acreedor a una pena de 3 a 9 años de prisión, inhabilitación para ejercer el servicio público, y también una multa".

El magistrado de circuito, Alejandro Andraca, en entrevista con este medio, consideró que la resolución es "un agravamiento de la crisis constitucional que ya de por sí existe", además de coincidir en que "el Tribunal no tiene facultades expresas para invalidar o revocar las suspensiones de los jueces de distrito, eso solo corresponde a los tribunales colegiados de circuito y a la postre, a la Suprema Corte".

Sobre los amparos que se habían presentado, el magistrado Andraca Carrera aseveró que "siguen con vida", pues parte del conflicto constitucional solo tiene relación con el carácter electoral. "La sala superior de ese tribunal no es el superior jerárquico para resolver con la instancia, solo tiene competencia exclusiva en materia electoral. Los jueces de distrito en materia constitucional".

Los amparos tramitados por los jueces de distrito "continuarán en su trámite y tendrán que llegar a una decisión de fondo, o en su caso definitiva, al menos que puedan ser revisadas, al final por la Suprema Corte", aseguró.

EL TIP

EL CONSEJERO
 del INE Uuc-Kib Espadas dijo que el fallo del TEPJF demuestra que las suspensiones no pueden acatarse.



Presidencia también impugna admisión de controversia constitucional promovida por Guanajuato contra la reforma judicial

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió un recurso de reclamación promovido por la Consejería Jurídica de la Presidencia en contra de la admisión de la controversia constitucional que interpuso el gobierno de Guanajuato en contra de la reforma judicial.



El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá admitió el pasado 7 de octubre la controversia constitucional 286/2024, que presentó el exgobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, en contra de la aprobación, expedición, promulgación y publicación de la reforma judicial.

Esta reclamación se suma a la que interpuso la Cámara de Diputados el pasado viernes. Ambos recursos fueron turnados a la ponencia de la ministra Loretta Ortiz Ahlf.



A la controversia constitucional presentada por el Ejecutivo de Guanajuato se le sumó otra que promovió el Poder Judicial de ese estado días después y se encuentran pendientes de ser resueltas por el máximo tribunal.

El pasado 5 de noviembre, el Pleno de la SCJN desestimó cinco acciones de inconstitucionalidad presentadas por PRI, PAN y MC en contra de la reforma judicial. La discusión del proyecto presentado por el ministro González Alcántara Carrancá no alcanzó los ocho votos para declarar la procedencia de los recursos promovidos por esos partidos políticos.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/19/presidencia-tambien-impugna-admision-de-controversia-constitucional-promovida-por-guanajuato-contrala-reforma-judicial-128772.html>



Con el tiempo en contra, aceleran los trabajos para la elección de jueces

Rosa Icela Rodríguez se reunió con nueve consejeros

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Casi dos meses después de haber decretado el inicio del proceso para la elección de juzgadores, por fin el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene humo blanco, al interior y al exterior del órgano, para iniciar los trabajos respectivos.

Sin embargo, enfrentará una carrera contra el tiempo, porque esta elección debe realizarse, por mandato constitucional, el primero de junio próximo. Por lo pronto, hoy (miércoles) se instalará la comisión especial encargada de coordinar los trabajos para este objetivo.

Un día después de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), precisamente relacionada a que el INE y el Senado deben continuar con la organización de este proceso extraordinario para la elección

de jueces, magistrados y ministros, el tema ocupó la mayor parte de la agenda de los 11 consejeros; esta vez, con respuestas distintas a las de semanas anteriores.

Claudia Zavala, quien había mostrado reticencia porque los consejeros del INE fueron multados supuestamente por no respetar suspensiones definitivas en contra de la reforma al Poder Judicial, señaló respecto de la obligatoriedad del instituto: “hoy tenemos una decisión clara, estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario para renovar cargos del Poder Judicial federal. Para el INE el tiempo es oro, especialmente en este proceso tan complejo. Como instituto no juzgamos las decisiones del tribunal, son fallos que nos vinculan y debemos cumplir.”

La presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, se reunió con diputados, como el preludio de la revisión de la petición presupuestal del INE,

particularmente de los 13 mil 205 millones solicitados para la elección extraordinaria.

No obstante, la luz verde para la elección de juzgadores no significa necesariamente paz interna, pues se avecina esta semana una importante renuncia y posiblemente cambios derivados de ello en la junta general ejecutiva, la médula administrativa y jurídica del instituto.

Más tarde, nueve de los 11 consejeros se reunieron en privado con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Por su parte, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, declaró que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia. “El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en el país”, dijo ante autoridades electorales y legislativas de Baja California Sur.



Plantea IECM escenarios para elección de juzgadores

Aunque todavía se desconocen muchos aspectos de los comicios para integrantes del Poder Judicial, la consejera presidenta Patricia Avendaño sostiene que ya visualizan el posible costo, tiempo, cantidad de boletas a imprimir y número de casillas a instalar, entre otros, para una jornada exitosa **CDMX P. 7**

EL 4 DE DICIEMBRE PLANTEARÁN A LEGISLADORES EL PRESUPUESTO

Ejercicio inédito e insólito elegir a juzgadores: Patricia Avendaño

Trabajo. La consejera presidenta del IECM afirmó en entrevista con **24 HORAS** que ya elaboran diversos escenarios para el ejercicio

RODRIGO CEREZO

La elección del Poder Judicial “será un reto enorme para los órganos electorales”, un ejercicio inédito dentro de la participación de la ciudadanía, afirmó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

El tiempo transcurre y el 1 de junio de 2025 se acerca, advirtió la titular del organismo autónomo que tiene la responsabilidad de llevar a buen puerto este proceso y en entrevista con **24 HORAS**, expuso que el IECM se encuentra en un impasse jurídico porque el Congreso capitalino no ha modificado la normativa para elegir a los impartidores de justicia.

“Estamos en espera de que el Congreso modifique la normativa y, a partir de eso, se pueda detonar el proceso electoral respectivo en la Ciudad (...) lo que hemos decidido como institución es avanzar en los distintos escenarios para visualizar cuál sería el costo, el tiempo, los procesos, cuántas boletas tenemos que imprimir, cuántas casillas se van a colocar; cuántos materiales, paquetes, urnas tenemos que mandar a fabricar, estamos en esos cálculos”, puntualizó.

A pesar de que desconocen cuál será la dimensión del ejercicio, en próximos días las y los consejeros electorales tienen prevista la visita al Congreso de la Ciudad de México para exponer su proyecto de presupuesto económico para el 2025, donde no han incluido la elección del Poder Judicial.

“El 4 de diciembre tenemos cita para ir a hablar del presupuesto del IECM. En este presupuesto nosotros no pudimos incluir lo relativo a la elección del Poder Judicial porque todavía no existe la reforma, falta la definición respecto a cuántos cargos se elegirán y de qué materias serán”, abundó.

Avendaño señaló que cuando se tomen las determinaciones de cuándo y cómo se está perfilando la lección del Poder Judicial, “nosotros tendremos que presentar un presupuesto adicional al que ya tenemos contemplado para realizar las actividades del instituto y pago de las ministraciones de los partidos políticos.”

En este sentido, refirió que son distintas cuestiones operativas que el Instituto trata de prever para brindar esta información a los diputados para que tengan los elementos técnicos, operativos que el instituto visualiza para llevar a cabo la elección de la mejor manera posible, pero deben de existir reglas que establezcan que se puede hacer al momento de detectarse un problema.

“Hemos tenido acercamiento con autoridades de la Ciudad de México, con legisladores, para brindarles la operación técnica y operativa respecto a cuáles serían las consecuencias de tal o cual decisión y cómo sería la manera más adecuada de llevar a cabo la elección que se está perfilando”, mencionó.

Recordó que en el caso de que se realice la modificación a nivel de la Ciudad, se prevé que la fecha de la elección sea al mismo tiempo que la de juzgadores federales, situación que agudiza más la complejidad del tema ya que los electores tendrán que sufragar en múltiples ocasiones.

Patricia Avendaño dijo estar ocupada de tiempo con el resto de las y los consejeros electorales porque: “No se ha avanzado ni siquiera en la armonización de la normativa, hay muchos vacíos que yo espero que tomen en cuenta los legisladores capitalinos”.

El tiempo pasa y no hay una normativa específica y si no se establecen las reglas de la competencia y el andamiaje jurídico para realizar el proceso, “tendremos que estar muy atentos de cómo se puede llevar a cabo esta regulación”.

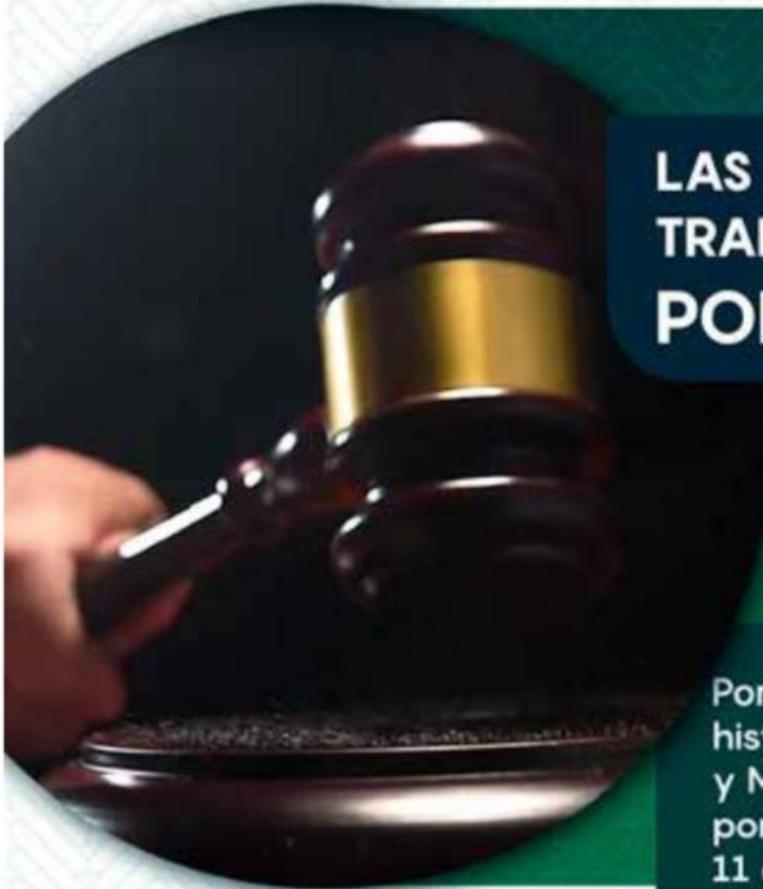
34 materias

como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, serán las categorías de los juzgadores que se elegirán el 1 de junio de 2025 para la ciudad



Como institución trabajamos en los distintos escenarios para visualizar cuál sería el costo, el tiempo, los procesos, cuántas boletas tenemos que imprimir, cuántas casillas se van a colocar, qué materiales necesitamos, porque no sabemos nada”

PATRICIA AVENDAÑO, Consejera presidenta del IECM



LAS Y LOS DIPUTADOS TRANSFORMAMOS AL PODER JUDICIAL.



Por primera vez en nuestra historia, Jueces, Magistrados y Ministros serán elegidos por tu voto, se redujeron de 11 a 9 las y los integrantes del Máximo Tribunal, se eliminaron las pensiones vitalicias y se establecieron nuevas reglas procesales para garantizar justicia expedita y equilibrio entre los Poderes.





Buscará Álvarez Máynez dirigencia de MC

La plana mayor del partido y el Grupo Jalisco dan su respaldo al político zacatecano

ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el respaldo de la plana mayor del partido e incluso del Grupo Jalisco, Jorge Álvarez Máynez levantó la mano como candidato por la coordinación nacional de MC en un acto en el que las dirigencias locales cerraron filas con el zacatecano para demostrar que, aunque otros se registren, es el perfil al que apoyan por unidad.



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez aseguró que buscará que MC sea la segunda fuerza política del país.

Al afirmar que el partido naranja se encuentra en uno de los mejores momentos en su historia, el exabanderado a la presidencia de México hizo la entrega de su documentación y firmó para registrarse como posible sucesor de Dante Delgado en las elecciones internas del próximo 5 de diciembre.

Más que un cierre de filas con el propósito de dirigir al movimiento naranja, Álvarez Máynez agregó que el apoyo de las fuer-

zas emecistas “es la expresión de algo que hemos construido, una unidad, pero en torno a causas, a ideas, a una manera de entender la política.

“No es tanto un cierre de filas en torno a una persona, sino que somos un equipo que ha venido consolidándose, que ha venido avanzando en pluralidad, en equilibrio a partir del reconocimiento de la fuerza que cada expresión local y regional de nuestro movimiento tiene”, manifestó a medios de comunicación.

Tras agradecer a las bases nacionales naranjas que acudieron a su inscripción y en especial a Dante Delgado y Patricia Mercado, adelantó que el siguiente objetivo de MC es consolidarse en los estados donde ha alcanzado buena representación. Asimismo, fortalecer a Nuevo León y Jalisco, donde la simpatía por el partido es creciente. “Tenemos que trabajar fuerte para que Nuevo León y Jalisco sigan siendo naranjas, para que en Campeche se haga justicia y lo que se votó hace tres años sea una realidad en 2027. Planteamos (...) ser la segunda fuerza política”. ●



Jorge Álvarez Máynez buscará la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano

El excandidato presidencial recibió el respaldo de Clemente Castañeda, Salomón Chertorivski, Patricia Mercado, entre otros.



Jorge Álvarez Máynez se registró para buscar la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC), que actualmente encabeza Dante Delgado.

El excandidato presidencial acudió a las oficinas del partido, ubicadas en la Ciudad de México (CDMX) con el respaldo del coordinador de la bancada naranja, Clemente Castañeda; del secretario general del partido, Salomón Chertorivski; de la diputada Patricia Mercado, así como del senador Luis Donaldo Colosio, entre otros.

“Hoy fue un día especial. Junto a la familia Naranja, nos registramos para seguir construyendo el Movimiento que México merece”, escribió **Álvarez Máynez** en sus redes sociales tras su registro.

[Jorge Álvarez Máynez buscará la dirigencia nacional de MC](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Presas al 63%, por debajo del mínimo idóneo

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL NIVEL de las 210 presas que monitorea la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se ubicó esta semana en 63 por ciento en promedio, es decir, por debajo del mínimo recomendado por especialistas (70 por ciento) cuando faltan dos semanas para que termine la temporada de lluvias.

En tanto, las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que suministran 25 por ciento del consumo del Valle de México, representan 66.8 por ciento de su nivel de llenado.

Sobre los almacenamientos de cada una de las tres presas, se dio a conocer que El Bosque está en 78.6 por ciento de su nivel de llenado; Valle de Bravo, en 66 por ciento, y Villa Victoria, en 55.7 por ciento.

**EL
TIP**

EN HIDALGO, aproximadamente 80 por ciento de la presa Rojo Gómez, ubicada en el municipio de Alfajayucan, está cubierta por lirio acuático.

La Razón publicó este martes que al menos 32 presas se encuentran en niveles críticos, debido a que no rebasan el 30 por ciento, lo que puede generar problemas de abasto en la siguiente temporada seca, que inicia en diciembre y se prolonga hasta mayo de 2025.

En cuanto a la sequía en México, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) puntualizó que el Monitor de Sequía reportó que, hasta el 15 de noviembre, 54.81 por ciento de la superficie del país estaba libre de esta condición.

Sobre la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, el SMN hizo énfasis en que, de los 20 a 23 sistemas estimados para el ciclo en el océano Atlántico en las dos semanas recientes, se desarrollaron Rafael y Sara, con lo que suman 18 los fenómenos formados en esta cuenca.

En tanto, en el Pacífico no se desarrolló alguno, con lo cual se han generado 12 de los 15 a 18 sistemas pronosticados para el periodo actual. En cuanto a los frentes fríos, subrayó que se han registrado 10 de los 48 previstos para la temporada 2024-2025.

Al presentar datos sobre las lluvias, el SMN subrayó que, del 1 de enero al 17 de noviembre pasado, se registraron 5.1 milímetros menos que la precipitación observada en promedio en estas fechas, de acuerdo con los registros de 1991 a 2020.

70

Por ciento es el mínimo recomendable en el nivel de llenado de las presas

SISTEMA CUTZAMALA

Nivel de llenado de las tres presas que lo conforman.

El Bosque: **78.6%**



Valle de Bravo: **66%**



Villa Victoria: **55.7%**



Fuente: Conagua



NACIONAL

Presidenta
Sheinbaum pidió a
Biden, información
de la detención de
"El Mayo"

PAG. 7

Sheinbaum pidió a Biden información sobre la detención de "El Mayo"

Reveló la mandataria que le solicitó toda la información posible "para poder evaluar nosotros"

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

Los La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo reveló que en el encuentro privado que sostuvo con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, tuvo la oportunidad pedirle personalmente toda la información relacionada con la detención de Ismael "El Mayo" Zambada. Señaló lo anterior, en entrevista en el aeropuerto de Sao Paulo, Brasil, durante una escala, en

su viaje de regreso hacia la ciudad de México, luego de su participación en la cumbre de líderes del G20.

"Le planteé este tema (los detalles de la detención de "El Mayo"), que ha sido difícil en la relación (México-Estados Unidos), pidiéndole toda la información posible para poder pues también evaluar nosotros", mencionó.

En este sentido, cabe recordar que la detención de Ismael "El Mayo" Zambada, ocurrió en nuestro país, en el estado de Sinaloa, de donde partió el pasado 25 de junio, y llegó vía aérea al estado de Texas, sin que hasta el momento se tengan los detalles de la salida del país de este personaje, ni cómo fue que ingresó a territorio estadounidense.

En entrevista con una televisio-



La presidenta Claudia Sheinbaum con su homólogo de EU, Joe Biden

ra nacional, la jefa del Ejecutivo Federal, puntualizó que fue ella, quien hizo la solicitud a su contraparte estadounidense, "yo le dije que sería muy importante que

México tuviera toda la información" del caso.

-¿Fue receptivo?, -cuestionó.

-Sí. -señaló la Presidenta Sheinbaum Pardo.

Asimismo, recordó que en el encuentro privado, en el marco de la cumbre de líderes, también hablaron de la importancia del Tratado Comercial de México con Estados Unidos (T-MEC), así como de la relevancia del trabajo de los mexicanos radicados en el vecino país del norte.

Es importante mencionar la relevancia de que la presencia de la Presidenta Sheinbaum haya asistido a la reunión del G20, del cual, México es miembro, a poco menos de mes y medio de haber asumido el cargo.

México había perdido presencia en dicha cumbre de líderes, durante el pasado sexenio, ante la decisión del expresidente López Obrador de no asistir y dejar la representación de México, en manos de su entonces secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

En el encuentro privado, dijo que hablaron de la importancia del TMEC, así como de la relevancia del trabajo de los mexicanos radicados en Estados Unidos



Canadá mantendrán las visas de trabajo para los mexicanos

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
RÍO DE JANEIRO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acordó con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, mantener las visas de trabajo para los mexicanos en ese país, y al preguntarle sobre las preocupaciones que horas antes expresó el político canadiense sobre las inversiones chinas en México, le explicó el plan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de “disminuir importaciones de Asia y producir” esas mercancías en el país.

En declaraciones a periodistas mexicanos que cubrieron la cumbre, en cuyo marco se encontró con Trudeau, manifestó que el primer ministro “preguntó cuántas plantas

de una de las marcas chinas de vehículos eléctricos hay instaladas en México; le contesté que la única de que tengo conocimiento en Norteamérica está en Pasadena, California”. Pero también “le comenté del Plan México, que Rogelio Ramírez de la O (titular de la SHCP) expuso desde que estaba el presidente Andrés Manuel López Obrador, de disminuir importaciones de Asia y producirlas en México”.

Agregó: “hemos seguido trabajando mucho” al respecto, “Marcelo (Ebrard, secretario de Economía), está en eso”.

El 20 de julio pasado, Ramírez de la O informó que el ex presidente López Obrador le pidió desarrollar el Plan México “para crear conciencia” de que el país, al igual que Norteamérica “necesita producir más de lo que consume, porque estamos

dependiendo demasiado de China”.

También dijo que México tiene que revisar su relación comercial con esa nación, “porque nos vende y no nos compra, y eso no es comercio recíproco”, sostuvo.

La presidenta Sheinbaum explicó que el lunes, en el marco de la cumbre del G-20, con Trudeau también “hablamos de la importancia del T-MEC. (Y) está de acuerdo en mantener las visas de trabajo que han ayudado a mexicanos y a Canadá”. Fue una reunión cordial, comentó.

En su primera gira internacional, como parte de las reuniones bilaterales que sostuvo, conversó con el presidente de China, Xi Jinping, a quien, dijo después del encuentro, “agradecí todo el apoyo para la recuperación de Acapulco mediante la producción y entrega de enseres domésticos”.



Llaman a vacunarse contra el COVID-19 y la influenza

El incremento en el número de frentes fríos que se comienzan a acentuar ante la proximidad del invierno, especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), recomiendan comenzar a tomar medidas preventivas que ayude a evitar contraer enfermedades en vías respiratorias.

En este mismo sentido, es importante recordar que está vigente la Campaña de Vacunación para la Temporada Invernal 2024-2025, la cual inició en conjunto en todo el Sector Salud el pasado 15 de octubre.

Al corte del pasado 8 de noviembre, en las unidades médicas de primer nivel y en los módulos semifijos del IMSS se habían aplicado 3.9 millones de dosis de vacunas contra la influenza y 691 mil 858 dosis para COVID-19.

Para prevenir el incremento infecciones respiratorias en la población ante la llegada de frentes fríos y la próxima temporada invernal, especialistas también recomendaron incrementar el consumo de frutas y alimentos ricos en vitamina C, abrigarse al salir a la calle.

Asimismo, hay que tener especial cuidado en población vulnerable como son menores de cinco años y adultos mayores, ya que en esta población atacan con mayor fuerza el sistema inmunológico, por lo que es aún más relevante que apliquen las medidas generales anteriormente descritas y

reciban biológicos para prevenir estas enfermedades.

El doctor Enrique Alcalá Martínez, coordinador de Programas Médicos de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel del IMSS, insistió en el consumo de frutas y alimentos con alto contenido de vitamina C, ya que estas ayudan a reforzar el sistema inmunológico, al tiempo de evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, por lo que hay que abrigarse bien al salir a la calle.

Ante síntomas de resfriado, se debe usar cubrebocas para evitar el contagio a otras personas, acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) para revisión y manejo de la infección, además de no automedicarse, en particular con antibióticos.

Recordó que la campaña de vacunación se realiza en todas las Unidades de Medicina Familiar del IMSS de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 20:00 horas en los módulos PrevenIMSS.

Además de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas se cuenta con mil 500 puestos de vacunación semifijos en unidades médicas del IMSS, en sitios estratégicos con alta afluencia de población como escuelas y centros comerciales, además de brigadas de vacunación que acuden a empresas y guarderías para inmunizar a personas que cumplen con los requisitos de vacunación. • (Cecilia Higuera Albarrán)



#ENQUERÉTARO

AL ALZA, DESAPARECIDOS CON KURI

EN ESA ENTIDAD SE TIENEN 619 REPORTE; DE ELLOS, 259 SE HAN REGISTRADO DURANTE EL ACTUAL GOBIERNO ESTATAL

POR REDACCIÓN

A

demás de la crisis de inseguridad que vive Querétaro, esa entidad sufre otro grave problema: la desaparición de personas. Allí, cuatro de cada diez personas reportadas con ese status lo han hecho durante la gestión de Mauricio Kuri.

De acuerdo el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de la Secretaría de Gobernación, desde 1952 se tienen repor-

9

• DE NO-
VIEMBRE
EJECUTA-
RON A 10
PERSONAS
EN UN BAR.

tadas como desaparecidas a 619 personas en la entidad; de ellas, de 255 se extraviaron a partir del 1 de octubre de 2021, fecha en la que inició la gestión del gobernador panista.

En 2021 desaparecieron 15 personas; en 2022, 46; en 2023, las personas desaparecidas fueron 63, y en lo que va de 2024, la cifra se duplicó para alcanzar 131 personas. El rango promedio de edad es de entre los 25 y 29 años de edad.

Cifras oficiales detallan que la ciudad de Querétaro es el municipio con más casos: 155.

LA OTRA
CRISIS

46

• PERSONAS DESAPARECIDAS EN PRIMER AÑO DE GESTIÓN.

De ellas, 118 son hombres y 37 mujeres. Le sigue San Juan del Río, con 18 (17 hombres y una mujer). En El Marqués hay reportadas 19 personas desaparecidas (15 hombres y 4 mujeres). En Corregidora hay 14 hombres y 7 mujeres desaparecidos. El municipio de Colón tienen reportados 4 hombres y una mujer. En Amealco de Bonfil han desaparecido 4 hombres y 2 mujeres.

Tanto en Arroyo Seco como en Peñamiller hay reportados como desaparecidos a 3 hombres y una mujer en cada uno.

En Tequisquiapan 3 personas han desaparecido (2 hombres y una mujer), en Pedro Escobedo 2 hombres y dos mujeres están reportados como desaparecidos. En el Ilo de Ezequiel Montes se reportan a 2 hombres y una mujer desaparecida.

Huimilpan reporta dos personas (una mujer y un hombre), en Jalpan de Sierra hay un hombre y dos mujeres desaparecidos. En el municipio de Tolimán hay un hombre desaparecido y Cadereyta de Montes, una mujer. 📍



Indaga Fiscalía homicidio calificado en el Metro

Joven apuñala a 4 en la estación Tacubaya

| Por Eunice Cruz
y Jonathan Castro

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Kevin "N", joven de 26 años, quien acuchilló a cuatro personas dentro de la estación Tacubaya, de la Línea 7 del Metro.

La dependencia detalló que las víctimas ingresaban al transporte cuando el agresor se aproximó y las atacó. Los hechos ocurrieron cerca del mediodía de este martes.

**EL
DATO**

EN OCTUBRE pasado, un sicario mató a balazos a un hombre dentro de la estación Tepalcates, de la Línea A del Metro. Tras la agresión, el atacante se dio a la fuga.

Videos que circulan en redes sociales muestran cómo el joven está en el andén de la estación Tacubaya y comienza a perseguir a los usuarios. A algunos se les acerca y los apuñala.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, luego de haber agredido a cuatro personas, Kevin "N" se arrojó a las vías del Metro; no obstante, el convoy alcanzó a frenar para evitar arrollarlo. Así, las autoridades lo aprehendieron.

"En la estación, los oficiales de la Policía Auxiliar fueron requeridos en uno de los accesos por un ciudadano que presentaba visibles manchas hemáticas en el cuerpo.

"Por ello rápidamente solicitaron (los policías) los servicios de emergencia, en tanto observaron a un sujeto que corrió por las escaleras y visiblemente alterado se lanzó a la zona de vías, lo que provocó que el tren que llegaba a la estación detuviera su marcha", mencionó en un videomensaje el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho.

El funcionario capitalino además mencionó que luego de la detención del sospechoso, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas lo valora-

POLICÍAS detienen al agresor de los usuarios de la Línea 7; paramédicos reportan que estaba intoxicado por "sustancias desconocidas"; intenta suicidarse al arrojarlo a vías, pero falla



5

Mil 800 policías de la SSC están desplegados en todas las líneas

26

Años de edad tiene el agresor de los cuatro usuarios del Metro

POLICÍAS, durante la detención del joven agresor, ayer, en el Metro.

ron y lo diagnosticaron con "intoxicación por sustancias desconocidas" con una herida en la cabeza.

El secretario detalló que las víctimas fueron cuatro hombres de 32, 49, 60 y 63 años de edad, quienes fueron atendidos por policías y paramédicos. Todos fueron llevados a hospitales para su valoración.

Debido a esta situación, los usuarios que viajaban en la estación de la Línea 7 fueron desalojados y algunos se quedaron afuera de la estación y observaron cómo los policías llevaban a una patrulla al joven detenido.

Hasta el cierre de esta edición, la Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que una persona herida sería dada de alta, dos más están en observación médica y una más está delicada. La aseguradora del Metro cubrirá los gastos médicos.

Vázquez Camacho aclaró que Kevin "N" fue trasladado a un hospital psiquiátrico para su valoración médica.

El funcionario local anunció que, en

conjunto con las autoridades del Metro, se revisarán y reforzarán los protocolos de identificación y atención de personas con problemas de salud mental y prevención del suicidio.

"Queremos reiterar a la ciudadanía que pueden seguir utilizando el Metro de manera segura y que cuentan con los más de cinco mil 800 policías desplegados en todas sus estaciones", afirmó.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que abrió una carpeta de investigación por posible homicidio calificado cometido por un joven en contra de cuatro personas, a quienes apuñaló dentro de la estación Tacubaya, de la Línea 7 del Metro.

Por medio de un comunicado, el órgano detalló que este martes que el joven que agredió cerca del mediodía a los usuarios del transporte, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público de Agencias de Atención Especializada del STC Metro.



Son los hermanos Bonques

Sanciona EU a nueve vinculados con el CJNG

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La Oficina para el Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a nueve mexicanos, conocidos como Los Bonques, vinculados al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) desde hace varios años y socios en el tráfico de drogas sintéticas, aunque no se precisó en qué consistieron las sanciones.

En un comunicado, la dependencia estadounidense destacó que Los Bonques, originarios de Jalisco, Nayarit, están involucrados en tráfico de heroína y cocaína, así como de personas y lavado de dinero en favor del líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

EL DATO

UN INFORME de 2022 refiere que el aumento en el consumo ilícito del fentanilo y otros opioides tiene su origen en 1995, cuando se aprobó la venta de oxycodona.

“Como miembros del CJNG, Los Bonques son asociados cercanos de los designados por la OFAC, Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, y Audias Flores Silva, alias *El Jardinero*, líder y comandante regional de Nayarit del CJNG, respectivamente.

“Los Bonques estuvieron en medio de las prominentes familias traficantes de heroína de Jalisco, México, que lograron llegar hasta California a inicios de los noventa y, por lo tanto, pudieron explotar un mercado en EU expandido por drogas de prescripción”, detalló la OFAC, al incluir a los señalados en la lista negra de traficantes de droga.

De acuerdo con la información, este grupo está encabezado por Roberto Castellanos Meza y sus tres hermanos, Iván Atzayácatl, Giovanni y Juan Carlos. Debido a esto, a todo el grupo también se le conoce como Los hermanos Bonques.

Según investigaciones estadounidenses, aproximadamente desde 1995, con el surgimiento del oxycontin como analgésico y su evolución para un uso recreativo que causó severos problemas de adicción,

EL DEPARTAMENTO del Tesoro señala que son socios de *El Mencho* en el lavado de dinero y tráfico de drogas y de personas; sus integrantes tienen redes en Colorado, Nevada y California

CJNG Opioid Trafficking Network

November 2024

U.S. Department of the Treasury
Office of Foreign Assets Control



EL OFAC difundió ayer una imagen sobre la red de este grupo criminal.

los originarios de Jalisco comenzaron a explotar el nuevo mercado de los opiáceos, primero con la heroína y después con el fentanilo.

Roberto Castellanos Meza es dueño de campos de opio en las montañas de Nayarit y produce heroína, y él y sus hermanos tienen gran influencia sobre el opiáceo traficado en Jalisco, además de que son abastecedores de la mayoría de las familias traficantes de heroína establecidas en ese municipio, controlan una cantidad importante de la cadena de distribución de heroína que operan en ciudades en todo Estados Unidos.

El líder de Los Bonques ha estado relacionado en la mediación de venta de cocaína y la transportación de ésta desde Colombia, a través de aviones y botes.

También fue sancionado por el Departamento del Tesoro José Adrián Castillo López, jefe de plaza del CJNG en Jalisco, Nayarit y otras áreas, y traficante de heroína provista por Los Bonques, con re-

des en Colorado, Nevada y California, EU.

En la misma situación está Luis Alonso Navarro Quezada, un asociado de Castillo López originario de Pantanal, Nayarit, dedicado al tráfico de drogas como fentanilo, lavado de dinero y tráfico de personas.

Esta persona, según el Tesoro, tiene la capacidad de enviar estupefacientes a Colorado, Nevada y California, donde cuenta con trabajadores que él mismo introdujo, a través de traficantes de personas, a quienes pagó para que se facilitara su cruce ilegal por la frontera norte.

Su esposa Erandiny Jazmín Arias Ponce le ayuda con la recolección y transporte de las ganancias de la venta de las drogas.

Finalmente, fue sancionada una pareja de esposos que proveen de fentanilo a Navarro Quezada: Araceli Castillo Peinado y José Sinué Castillo Álvarez. A través de redes de transporte, envían pastillas de fentanilo a diversas locaciones, desde donde las redes de sujetos como Luis Navarro las distribuyen.



Ha registrado el SSN siete microsismos desde el día 17 originados en 2 alcaldías

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Las primeras horas de este martes fueron de intensa actividad sísmica en la Ciudad de México, específicamente en la alcaldía Álvaro Obregón, donde tres microsismos sorprendieron a los residentes de la demarcación.

De acuerdo con datos del Servicio Sismológico Nacional (SSN), el primer movimiento se generó alrededor de las 5:05 horas, y tuvo magnitud de 1.4; dos minutos después fue detectado otro microsismo con magnitud 1.7, y el tercero de 1.4 se registró a las 8:16 horas.

Al revisar los registros del SSN, es notable que la actividad sísmica en la capital ha estado presente desde el inicio de esta semana. Aunque desde el 17 de noviembre el Sismológico ha registrado siete microsismos; uno el domingo, tres el lunes, y tres este martes, los cuales se han originado en las alcaldías Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

El primero de los microsismos del 18 de noviembre se generó alrededor de las 12 de la noche en la alcaldía Álvaro Obregón, y tuvo magnitud de 1.9. Los otros dos se originaron en Azcapotzalco a las

21:22 horas, con menos de un segundo de diferencia, con magnitudes de 1.8 y 2.2, siendo este último el movimiento de mayor intensidad registrado en esta semana.

El 17 de noviembre, un solo movimiento se originó a las 15:01 horas en Álvaro Obregón, con magnitud de 1.8.

En todos los casos reportados durante los tres días recientes, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que tras los sismos de baja intensidad fueron activados los protocolos de comunicación con las unidades correspondientes de la dependencia. Al tiempo que descartó que en ninguno de los siete movimientos telúricos se hayan registrado daños o lesionados.

Mientras, los usuarios de ambas demarcaciones señalaron que por el horario en que se originaron dichos movimientos y la intensidad de ellos, los microsismos fueron prácticamente imperceptibles.

El Servicio Sismológico recordó que dichos eventos no ameritaron la activación de la alerta sísmica, ya que esta sólo emite el sonido de alerta en caso de un movimiento de magnitud mayor a 5 y próximo a la zona de cobertura



Se duplicaron nuevas inversiones foráneas en 3T24: Ebrard

Economía. México captó 2.1 mil mdd; el flujo trimestral de IED fue de 5 mil 737 mdd

Las nuevas inversiones extranjeras en México registraron una tendencia positiva al crecer 133 por ciento en el tercer trimestre respecto al segundo, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

En dicho periodo, informó, se captaron 2 mil 100 millones de dólares, cifra que superó los 900 millones de dólares del trimestre anterior.

Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior, indicó que el flujo total de IED en el tercer trimestre fue de 5 mil 737 millones de dólares, un nuevo récord histórico. —*Jassiel Valdelamar / PÁG. 4*



Marcelo Ebrard. En todos los países está predominando la reinversión de utilidades.



Expertos opinan que a pesar del entusiasmo por cifras positivas, persisten problemas

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

En el tercer trimestre de 2024, las nuevas inversiones extranjeras en México mostraron una tendencia positiva y registraron un crecimiento de 133 por ciento respecto al segundo trimestre del año, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Durante una reunión con periodistas, el titular de la dependencia aseguró que en el tercer trimestre se captaron 2 mil 100 millones de dólares de nuevas inversiones, cifra que superó los 900 millones de dólares del periodo anterior.

En relación a las recientes declaraciones de los ministros de Ontario y Alberta, ambas ciudades de Canadá, de dejar a México fuera del T-MEC, Ebrard afirmó que reflejan que México les está quitando mercado en el comercio, principalmente con Estados Unidos, pues "confirman que está funcionando (el *nearshoring*), que está pasando algo en términos económicos".

Por su parte, Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior, indicó que el dato total de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el tercer trimestre fue de 5 mil 737 millones de dólares, un nuevo récord histórico.

"Es la cifra más alta de IED que ha tenido nuestro país. Ahora ustedes pudieran decir, oye, ¿cuánto crecimos con respecto al tercer trimestre del año pasado? 9 por ciento. Eso nos indica que inclusive se aceleró en el último trimestre", agregó.

Gutiérrez señaló que las reformas "no pegaron" en las cifras.

"Es un primer dato, falta más tiempo, pero pareciera que vamos para arriba en términos de la IED; estamos con un récord y esto hace sentido con algunas de las reuniones que tuvimos con fondos de inversión en Nueva York hace algunas semanas, y el 80 por ciento de las firmas nos decían 'yo quiero invertir en México'", indicó.

OPTIMISMO, PERO CON RETOS

Miguel González Ibarra, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI) de la UNAM, calificó los datos como alentadores, pero sugirió no perder de vista las áreas de oportunidad que México aún debe atender.

"Me parece que es muy optimis-



ANÁLISIS. El titular de Economía precisó que en tercer trimestre de este año se recibieron 2 mil 100 mdd de recursos frescos.

FLUJO DE CAPITALES

Crecen nuevas inversiones 133% en 3T24, presume Ebrard

El titular de la Secretaría de Economía adelantó que este año se romperá el récord en la llegada de capitales foráneos

ta. No es lo que ha aumentado la inversión, sino lo que pudo haber aumentado en otras circunstancias. Claro que el atractivo de México por la cercanía y las posibilidades de acceder al mercado de Estados Unidos es una fuerte razón para atraer inversiones", comentó.

El académico destacó que, a pesar de las reformas recientes, será fundamental implementar políticas amigables con el sector privado.

"La idea de permitir asociaciones público-privadas -aunque les pongan otro nombre- y destrabar las inversiones en energía, será un acierto. Además, ya comienza a

IMPACTO MODERADO

Economía afirma que a pesar de la incertidumbre por agua y energía, el 80% de las firmas mantienen su intención de invertir en México.

notarse el cambio de lo que será el gobierno de Sheinbaum", dijo.

Por otro lado, Rodolfo Ramos, jefe de investigación para México en Banco Bradesc, subrayó que "las preocupaciones han continuado alrededor de un posible deterioro institucional y posibles políticas de Trump en distintos ámbitos. Siguen en los 'sidelines'", explicó, refirién-

dose a la cautela de los capitales internacionales ante el panorama político y económico.

SEÑALAN PENDIENTES

Octavio Aguilar, consultor en temas económicos, advirtió sobre el riesgo de sobrevalorar el impacto del *nearshoring* en México.

"Texas ha quitado miles de empleos y millones de dólares de inversión porque ofrece mejores condiciones... No se ha invertido en infraestructura, carreteras, electricidad. Si no damos esa certidumbre, no seremos un buen lugar para invertir".

"En todos los países del mundo vas a encontrar que el predominio es la inversión de utilidades"

"Yo creo que sería muy difícil alcanzar esas cifras (de inversiones) si no tuviéramos el nearshoring"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

PAQUETE ECONÓMICO 2025

AFIRMA ECONOMÍA QUE SE SUJETARÁN A RECORTE PRESUPUESTAL

Sobre la reducción de las asignaciones presupuestarias para la Secretaría de Economía en 2025, el titular de la dependencia, Marcelo Ebrard, descartó que vaya a solicitar un ajuste, ya que el objetivo principal es reducir el déficit fiscal.

"El principal objetivo es reducir el déficit, entonces el recorte a la Secretaría de Economía en promedio va a andar entre 3.5 y 5 por ciento. No podríamos ni oponernos, primero porque hay que cumplir la meta de déficit, si no cumplimos la meta de déficit, si nos metemos en problemas", afirmó el funcionario.

Ebrard señaló que la Secretaría de Economía tiene un presupuesto muy pequeño, incluso dijo que es de las menos presupuestan.

"Entonces nos vamos a ajustar, ya sabemos que iba a ser un año lo que teníamos que ahorrar. Tenemos que ajustarnos", indicó.

—Jassiel Valdelamar

Por su parte, John Soldevilla, director de ECOBI, explicó que "la IED suele ser volátil, pero lo importante sería que se viera una tendencia ascendente. Con esta cifra, nosotros estimamos que la IED de 2024 será alrededor de 38 mil mdd, 6.1 por ciento más que en 2023. Sería una cifra sorprendente, en condiciones en que hay factores locales que están generando incertidumbre y desconfianza", dijo.



FOTO: AFP

• **REUNIÓN.** Donald Trump y Elon Musk asistieron a al lanzamiento del cohete Starship de SpaceX.

#SUMANALIADOS

Escogen a millonario

LUTNICK ES ELEGIDO COMO SECRETARIO DE COMERCIO DE TRUMP

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

63

AÑOS DE
EDAD TIENE
HOWARD
LUTNICK.

El virtual presidente electo, Donald Trump nominó a su amigo Howard Lutnick, presidente de la empresa financiera Cantor Fitzgerald y partidario de la criptomoneda y las tarifas comerciales, para ser su próximo secretario de Comercio.

El magnate hizo oficial la elección en un anuncio ayer, en el que precisó que Lutnick "lideraría nuestra agenda arancelaria y comercial, con responsabilidad directa adicional por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos".

Lutnick es el presidente y director ejecutivo de la empresa financiera Cantor Fitzgerald y era copresidente del comité de la transición de Trump. Además, ha apoyado públicamente los planes arancelarios, que serán una parte importante del trabajo al frente de Comercio.

La designación fue sorpresiva, pues Lutnick había estado en una batalla con el administrador de fondos de cobertura (hedge funds) Scott Bessent por el papel de secretario del Tesoro, después de lanzar su propio nombre en la mezcla.

La decisión sorprendió a varios en la órbita de Trump, dado que McMahon había sido el claro favorito para el puesto. Luego, la semana pasada, Lighthizer pareció estar más cerca de conseguirlo. Y luego, en medio de la batalla por el Tesoro, Trump decidió irse con su copresidente de transición.

Por otra parte, el gobierno de Estados Unidos reconoció ayer al candidato opositor venezolano Edmundo González como el "presidente electo" del país sudamericano, casi cuatro meses después de unas elecciones.

En un mensaje de X, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reconoció a González, ahora asilado en Madrid, y exigió "respeto a la voluntad" de los votantes venezolanos. 🇺🇸



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Un presupuesto justo

Dolores Padierna

Vicepresidenta de la
Cámara de Diputados

@Dolores_PL



Los cuatro ejes del Paquete Económico 2025, enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación, son: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa con mayor eficiencia.

Entre los elementos destacables de estos documentos tenemos un ajuste del déficit público, que la Secretaría de Hacienda estima en 3.9% del PIB para el año venidero. La cifra muestra una disminución significativa frente al déficit actual.

Con el fin de alcanzar la meta

anterior, que envía una señal de certidumbre a los mercados, se proyecta una reducción del gasto de 1.5 puntos porcentuales del PIB, lo que representa 75% del ajuste necesario. El resto provendrá de un incremento en ingresos públicos y de una menor necesidad de financiamiento extra presupuestal.

La reducción del déficit supone un compromiso firme del conjunto del gobierno, para seguir con la austeridad republicana sin afectar la operación ni las metas.

El presupuesto ha sido bien recibido por los mercados financieros, lo que se reflejó en la apreciación del peso frente al

dólar que, a su vez, refuerza la confianza en la estrategia económica y fiscal presentada.

Otras razones para que prevalezca la confianza son que el Paquete Económico reafirma el compromiso gubernamental con la disciplina fiscal y que los recursos provenientes de la eliminación o fusión de distintos organismos irán a la Tesorería de la Federación para ser destinados a áreas prioritarias.

El proyecto de presupuesto entregado a la Cámara de Diputados prioriza el cumplimiento de los 100 compromisos asumidos por la presidenta Sheinbaum. Así, habrá mayores recursos para programas sociales, puesto que el presupuesto en el rubro de Bienestar tendrá un incremento de 2.3%. En dicho rubro se incluyen la nueva pensión para mujeres entre los 63 y los 64 años (14 mil 700 millones de pesos destinados a 1.2 millones de primeras beneficiarias); la beca universal Rita Cetina, que en su primera fase apoyará a 5.6 millones de estudiantes de educación secundaria; igualmente, el programa bienestar



casa por casa, que plantea que personal de salud visite a personas adultas mayores en sus domicilios (la suma destinada a este programa es de 2 mil millones de pesos).

En el mismo sentido, el gobierno propone un incremento sustancial (138%) al presupuesto de la Sedatu, con la finalidad de avanzar en la construcción de un millón de viviendas para personas de bajos ingresos.

La presidenta también se comprometió a dar continuidad al plan de trenes para pasajeros. Existen varios proyectos que incluyen el Tren Maya, el México-Querétaro y el Interoceánico. En conjunto, recibirán 149 mil millones de pesos.

Algunos comentarios en redes sociales y medios aseguran que las reducciones presupuestales en algunas áreas podrían afectar el desempeño del gobierno. Esas afirmaciones son incorrectas. Pongamos como ejemplo la disminución presupuestal de la Secretaría de la Defensa Nacional, que tiene una explicación simple: dicha dependencia concluyó en 2024 obras de infraestructura que tenía a su cargo, por lo que ya no se requieren los mismos niveles de inversión. El presupuesto

para el Tren Maya, para ser más precisos, pasa de más de 5 mil millones a menos de una quinta parte, pues han concluido las fases principales de construcción.

En el mismo sentido, para el caso de la Seguridad y Protección Ciudadana, la reducción más notable se dio en el programa de Provisiones para Infraestructura de Seguridad, cuyo presupuesto pasó de 23 mil millones a 6 mil millones de pesos. Este ajuste se debe a la conclusión de diversas obras de construcción (como cuarteles y dormitorios), que ya no requerirán nuevos fondos de inversión en el próximo año.

Un presupuesto equilibrado y responsable se mira también en la prioridad que se da a algunas áreas. En el caso del sector salud, el IMSS-Bienestar recibirá 174 mil 623 millones de pesos, un incremento real de 30.2% respecto al año anterior. Este aumento busca fortalecer la capacidad del organismo. La disminución presupuestal en otras áreas del sector obedece a una reorganización integral en la estructura de financiamiento de salud pública, concentrando recursos y capacidades en un modelo más centralizado, con IMSS-Bienestar como eje principal en la atención a la población sin seguridad social.



TERCERO INTERESADO

PAQUETE ECONÓMICO



**POR CARLOS
TERCERO**
 ARTICULISTA Y ANALISTA
 DE LA REALIDAD NACIONAL
 3RO.INTERESADO
 @GMAIL.COM

de Política Económica y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación.

Este paquete es fundamental para el desarrollo de los planes, programas y acciones del año fiscal inmediato; su importancia radica en aspectos clave que impactan directamente la vida de las y los mexicanos, en el rumbo del país, concentrados en los Criterios Generales de Política Económica, como base de la planificación y ejecución de las políticas públicas que establecen las directrices macroeconómicas que el gobierno seguirá durante el año subsecuente, incluyendo metas de inflación, crecimiento económico y políticas fiscales; estas directrices proporcionan igualmente un marco de referencia para los inversionistas y el sector privado, generando confianza, previsibilidad en el entorno económico, pero sobre todo, estabilidad, esencial para atraer inversiones, tanto nacionales como extranjeras que aporten al crecimiento sostenido y sostenible del país, al tiempo de mantener la confianza de los mercados financieros internacionales.

A través del PPEF, el gobierno asigna recursos a los diferentes sectores y programas, asegurando que las prioridades nacionales (educación, salud, infraestructura, seguridad y desarrollo social, etc.) sean atendidas de manera efectiva y con ello, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos, promoviendo el desarrollo equitativo que impulse el entorno propicio para el desarrollo económico y social como parte esencial para lograr la estabilidad económica y financiera del país.

Al presentar el anteproyecto al Congreso, el gobierno federal se somete a un proceso de revisión y aprobación por parte del legislativo, quien tiene la atribución también de asegurar que los recursos públicos sean utilizados de manera responsable y que las decisiones de gasto sean justificadas y alineadas con

Cada año, el gobierno federal presenta al Congreso de la Unión el Paquete Económico, conjunto de documentos que incluye el anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), los Criterios Generales

de las necesidades y prioridades del país. La transparencia en el manejo de los recursos públicos es fundamental para construir y mantener la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Cuando los ciudadanos pueden ver cómo se están utilizando sus impuestos y cómo se están tomando las decisiones de gasto, es más probable que apoyen las políticas del gobierno y participen activamente en el proceso de desarrollo del país.

El Paquete Económico tiene, también, un impacto directo en el desarrollo regional; a través de la asignación de recursos a programas y proyectos específicos en diferentes estados y municipios, el gobierno puede fomentar el desarrollo equilibrado y reducir las disparidades regionales.

Esto es particularmente importante en un país tan diverso como México, donde las necesidades y desafíos varían significativamente de una región a otra.

Por ejemplo, algunas regiones pueden necesitar más inversión en infraestructura para mejorar la conectividad y facilitar el comercio, mientras que otras pueden requerir más recursos para programas sociales que aborden la pobreza y la desigualdad.

Al asignar recursos de manera estratégica, el gobierno puede asegurar que todas las regiones del país tengan las oportunidades necesarias para prosperar.

Esto no solo mejora la calidad de vida en las regiones más desfavorecidas, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país en su conjunto.

Como tercer componente, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación establece las fuentes de ingreso del gobierno, incluyendo impuestos, derechos y otros ingresos públicos que, conjuntamente con una buena política fiscal, fomenta la inversión y el crecimiento económico, al tiempo que asegura que el gobierno tenga los recursos necesarios para financiar sus programas y servicios.

La recaudación de ingresos eficiente y equitativa es crucial para el funcionamiento del estado y para la provisión de servicios públicos de calidad.

La correcta planeación y conducción económica, conlleva el bienestar social soportado en un desarrollo y progreso incluyente, que considere la igualdad y justicia social para cada sector y región del país, en el entendido de que la meta final es asegurar un futuro mejor para todos los mexicanos.

El Paquete Económico tiene, también, un impacto directo en el desarrollo regional; a través de la asignación de recursos a programas y proyectos específicos en diferentes estados y municipios, el gobierno puede fomentar el desarrollo equilibrado y reducir las disparidades regionales





TERCERO INTERESADO



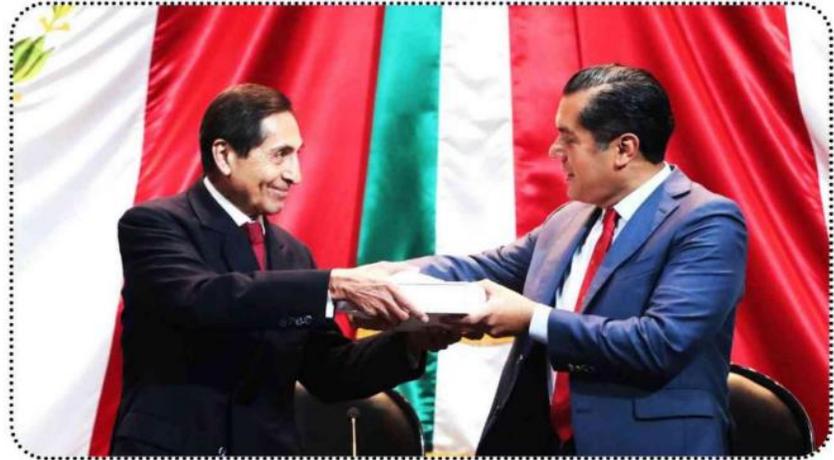
Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

PAQUETE ECONÓMICO

Cada año, el **gobierno federal** presenta al **Congreso de la Unión** el **Paquete Económico**, conjunto de documentos que incluye el **anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)**, los **Criterios Generales de Política Económica** y la **Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación**. Este paquete es fundamental para el desarrollo de los planes, programas y acciones del año fiscal inmediato; su importancia radica en aspectos clave que impactan directamente la vida de las y los mexicanos, en el rumbo del país, concentrados en los **Criterios Generales de Política Económica**, como base de la planificación y ejecución de las políticas públicas que establecen las directrices macroeconómicas que el gobierno seguirá durante el año subsecuente, incluyendo metas de inflación, **crecimiento económico y políticas fiscales; estas directrices proporcionan igualmente un marco de referencia para los inversionistas y el sector privado, generando confianza, previsibilidad en el entorno económico, pero sobre todo, estabilidad, esencial para atraer inversiones, tanto nacionales como extranjeras que aporten al crecimiento sostenido y sostenible del país, al tiempo de mantener la confianza de los mercados financieros internacionales.**

A través del **PEF**, el gobierno asigna recur-



sos a los diferentes sectores y programas, asegurando que las prioridades nacionales (educación, salud, infraestructura, seguridad y desarrollo social, etc.) sean atendidas de manera efectiva y, con ello, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos, promoviendo el desarrollo equitativo que impulse el entorno propicio para el desarrollo económico y social como parte esencial para lograr la estabilidad económica y financiera del país. Al presentar el anteproyecto al **Congreso**, el **Gobierno Federal** se somete a un proceso de revisión y aprobación por parte del Legislativo, quien también tiene la atribución de asegurar que los recursos públicos sean utilizados de manera responsable y que las decisiones de gasto sean justificadas y alineadas con las necesidades y prioridades del país. **La transparencia en el manejo de los recursos públicos es fundamental para construir y mantener la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Cuando los ciudadanos pueden ver cómo se están utilizando sus impuestos y cómo se toman las decisiones de gasto, es más probable que apoyen las**

políticas del gobierno y participen activamente en el proceso de desarrollo del país.

El Paquete Económico tiene, también, un impacto directo en el desarrollo regional; con la asignación de recursos a programas y proyectos específicos en diferentes estados y municipios, el gobierno puede fomentar el desarrollo equilibrado y reducir las disparidades regionales. Esto es particularmente importante en un país tan diverso como **México**, donde las necesidades y desafíos varían significativamente de una región a otra. Por ejemplo, algunas regiones pueden necesitar más inversión en infraestructura para mejorar la conectividad y facilitar el comercio, mientras que otras pueden requerir más recursos para programas sociales que aborden la pobreza y la desigualdad. **Al asignar recursos de manera estratégica, el gobierno puede asegurar que todas las regiones del país tengan las oportunidades necesarias para prosperar.** Esto no sólo mejora la calidad de vida en las regiones más desfavorecidas, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país en su conjunto.

Como tercer componente, la **Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación** establece las fuentes de ingreso del gobierno, incluyendo impuestos, derechos y otros ingresos públicos que, conjuntamente con una buena política fiscal, fomenta la inversión y el crecimiento económico, al tiempo que asegura que el gobierno tenga los recursos necesarios para financiar sus programas y servicios. **La recaudación de ingresos eficiente y equitativa es crucial para el funcionamiento del Estado y para la provisión de servicios públicos de calidad.**

La correcta planeación y conducción económica, conlleva el bienestar social soportado en un desarrollo y progreso incluyente, que considere la igualdad y justicia social para cada sector y región del país, en el entendido de que la meta final es asegurar un futuro mejor para todos los mexicanos.





Arsenal
 Francisco Garfias
 panchogarfas@yahoo.com.mx

El desmantelamiento de las instituciones, capítulo dos

Sigue la destrucción de las instituciones. Hoy sube al pleno de la Cámara de Diputados la reforma que extingue siete órganos autónomos. Tenemos confirmado que va sin cambios.

Estos son los siete órganos autónomos condenados a desaparecer, según el plan C de **AMLO**, adoptado por **Claudia Sheinbaum** y los legisladores del oficialismo:

-El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), organismo garante del cumplimiento de dos derechos fundamentales: el de acceso a la información pública y el de protección de datos personales.

-El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo público descentralizado con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.

-El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), órgano autónomo cuyo objetivo primordial es el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones en México, con apego a lo establecido en la Constitución.

-La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que vigila y promueve que las empresas compitan entre sí para que exista mayor variedad, más calidad y mejores precios de los bienes y servicios en los mercados.

-La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

-La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), cuya tarea es regular de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México, para propiciar la inversión y el crecimiento económico.

-La Comisión Reguladora de Energía (CRE), que promueve la eficiencia energética y se constituye como órgano de carácter técnico en materia de aprovechamiento sustentable de la energía.

Las tareas de esos siete organismos autónomos las asumirá el gobierno, de acuerdo a lo establecido en el plan C del líder máximo de Morena.

La desaparición de los órganos autónomos se produce después de eliminar el Poder Judicial tal como lo conocemos. La Cuatroté no quiere contrapesos, sino jueces, magistrados y ministros a modo.

• **Adrián Alcalá**, comisionado presidente del Inai, aún cree que el instituto se puede salvar. Nos cuenta que en un evento de la UNAM se encontró a varios diputados de Morena.

“Me dicen que hay dudas y reservas técnicas. No saben si pasará el dictamen o habrá reservas”, nos dijo.

Y agregó: “Me dicen que un grupo de diputados estuvo con (**Leonel Godoy**) viendo ese tema”.

Alcalá quiere creer en un milagro. Ojalá se produzca. Pero lo que se perfila es el principio obradorista de “no le muevan ni una coma” al dictamen.

• En la Cumbre del G20, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo: “México es de los países menos endeudados de la OCDE”.

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, admitió en entrevista: “Estamos quitando el sobreendeudamiento del país”. ¿A quién le creemos?

Analistas de Citibanamex sostienen que la deuda externa de México representa el 51.2 del PIB. Eso rompe la “barrera psicológica” de 50% del PIB. Son siete puntos más que en 2018.

La difícil situación por la que atraviesa México nos acerca a una reforma fiscal. El margen de endeudamiento del gobierno ya es muy estrecho y a la Cuatroté le urgen más recursos para comprar voluntades con sus programas sociales.

• El INE tendrá que hacer la “histórica” elección de jueces, magistrados y ministros con la mitad del presupuesto que pidió.

El diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, se lo planteó así a **Guadalupe Taddei**, presidenta del instituto. Tendrá que bajarse de 13 mil a 6 mil 500 millones de pesos la lana para esos comicios.

Sobre este recorte, el diputado **Monreal** dijo:

“En una actitud de buena fe se están revisando los rubros para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes, como el de la cultura, el de la salud, el de la educación, el de la política social, el del campo mexicano.

“Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo y difícil, pero que estamos empeñados en hacer”, puntualizó.

• Se vienen días difíciles para el autócrata **Nicolás Maduro**. Estados Unidos reconoció formalmente al líder opositor **Edmundo González** como presidente electo de Venezuela.

El anunció lo hizo el secretario de Estado, **Antony Blinken**, en su cuenta de X, en el marco de la Cumbre del G20 que se celebra en Brasil. “El pueblo venezolano habló contundentemente el pasado 28 de julio e hizo de **Edmundo González Urrutia** presidente electo”, escribió.

En la publicación, **Blinken** agrega que “la democracia exige respeto a la voluntad de los votantes”.

El reconocimiento de **González** representa un cambio significativo en la postura de Estados Unidos que, hasta ayer, sólo decía que **González Urrutia** ganó más votos que el candidato oficial sin llegar a reconocerlo como “presidente electo”.



El peliagudo tema de la reforma fiscal

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

No fue sorpresa que el Paquete Económico para 2025 **no contuviera una propuesta de reforma fiscal.**

Ya se había anunciado que así sería.

En la Ley de Ingresos y en los Criterios Generales de Política Económica se establece una meta de **crecimiento de los ingresos presupuestales del sector público de 3.3 por ciento** en términos reales y de 3.0 por ciento para los ingresos tributarios.

Como le explicábamos el día de ayer, esa meta es compatible con un crecimiento del PIB de 2 a 3 por ciento.

Las dos piezas de la estrategia fiscal tienen que ver con los **incentivos para regularizarse y formalizarse, así como con la fiscalización.**

Respecto a lo primero, la pieza más importante para el 2025 es el programa de **regularización para personas físicas y morales** con ingresos anuales inferiores a los 35 millones de pesos, es decir, pequeños y medianos.

Este consiste en la condonación de multas, recargos y gastos de ejecución, para quienes se acojan a este beneficio, claro, bajo una serie de condicionantes como no haber impugnado el crédito fiscal o no haber sido condenados a pagar.

En la parte de la fiscalización, todo indica que se **fortalecerá la estrategia de vigilancia**, para lo que se cuenta cada vez con **mayores recursos tecnológicos.**

Creo que no es imposible que se alcancen las metas tributarias del próximo año si es que la actividad económica no es muy diferente a la planeada.

El problema son los años siguientes.

El ajuste al gasto público previsto para el 2025 **difícilmente podrá replicarse en los siguientes años**, en los que, de hecho, hay presiones derivadas de un gasto rígido derivado de los programas sociales, de los compromisos de pago de pensiones, y de las fases más demandantes de recursos de los proyectos de inversión pública.

No creo que haya esquemas de fiscalización o

regularización que vayan a ser suficientes para proveer el volumen de recursos necesario, y al mismo tiempo seguir con la reducción del déficit público como proporción del PIB.

Por eso creo que, aunque ahora, la propuesta de reforma fiscal por parte del diputado Ricardo Monreal, no haya sido respaldada por el gobierno, se convertirá en un asunto de agenda en la segunda mitad del 2025.

Por cierto, la estimación de crecimiento del PIB por arriba del consenso fue establecida por la Secretaría de Hacienda, sobre la base de considerar que ha existido una tendencia persistente de los analistas a subestimar el crecimiento que realmente se ha presentado.

Por ejemplo, **al arrancar 2023**, se esperaba un **crecimiento de 1 por ciento** para el año y finalmente **resultó en 3.7 por ciento**. En 2021 también había pasado lo mismo, se estimó un crecimiento de **3.5 por ciento**, y lo que resultó fue de **6 por ciento**.

Pareciera haber una inercia que conduce a que muchos expertos tarden en ajustar sus perspectivas ante cambios del entorno.

Hacienda considera que **el crecimiento de Estados Unidos**, que está resultando más robusto respecto a lo previsto, puede ser un factor que **dinamice las exportaciones de manufacturas**, alcanzando una tasa de crecimiento superior a la que se ha observado en los últimos meses.

Es atendible el argumento planteado por la autoridad hacendaria, que hoy seguramente el secretario **Rogelio Ramírez de la O** expondrá con más detenimiento en su comparecencia en el Congreso.

Sin embargo, eso no quita la preocupación que existe por el mediano plazo y por los posibles desbalances de las finanzas públicas a partir del año 2026.

Por eso creo que el rechazo terminante que hoy existe a una reforma fiscal irá cambiando en el curso del próximo año, para convertirse en un tema de discusión pública en el segundo semestre.





La próxima reforma fiscal

Las alertas de las calificadoras internacionales sobre la deuda financiera de México y el estrecho margen fiscal del gobierno de Claudia Sheinbaum, evidenciado en el Paquete Económico del próximo año, han acelerado las posibilidades de una reforma fiscal en México.

Sheinbaum está consciente de que el enorme bono democrático con el que llegó al poder, y que significó a Morena y sus aliados obtener mayorías constitucionales en la Cámara de Diputados y el Senado, es un indicativo de que se tienen que plantear ajustes de fondo en cuanto al cobro de impuestos tan pronto como el próximo año, a pesar de que en su campaña aseguró que no se necesitaba una reforma fiscal.

No fue coincidencia que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y después el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, hayan traído a discusión el tema la semana pasada.

“Tengo que darle a la presidenta la prioridad de que lo anuncie (una reforma fiscal) en el momento en el que lo considere oportuno”, dijo el secretario de Hacienda en su comparecencia ante los diputados.

Un día después, Monreal elaboró un poco más y dijo con todas sus letras que “México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto”. “Esa es

nuestra filosofía, la progresividad fiscal, y vamos a llegar a ella con justicia, con igualdad y con equidad”, añadió.

Acostumbrado a ponerse de frente al poder económico desde su posición como legislador, más por conveniencia y sometimiento que por una causa social, Monreal dijo que “se requiere un mayor esfuerzo de los que más tienen”. Habló de la distribución de la riqueza y de una “sociedad igualitaria”.

Es decir que el coordinador parlamentario de Morena “le puso el cascabel al gato”: van por los contribuyentes cautivos que más ganan; tanto personas físicas como morales, es decir las empresas medianas y grandes. También por las herencias y algún impuesto a las grandes fortunas, como se ha hecho en otros países.

En mayo pasado, el diario británico *Financial Times* reveló que el gobierno mexicano buscaba formas de obtener más ingresos fiscales del sistema bancario, por lo que se estaba discutiendo en privado una serie de medidas para fijar un nuevo impuesto a las ganancias de los bancos.

En los últimos cinco años los bancos han acumulado un total de 959 mil millones de pe-

sos, de ganancias, según datos de la CNBV. Solo el año pasado el sector registró una ganancia de 273.3 mil millones de pesos, un aumento de 10.04% en términos reales.

BBVA México fue el banco que mayor utilidad tuvo en 2023, al sumar 87 mil 617 millones de pesos, seguido de Banorte con 42 mil 311 millones.

¿Y qué dice la presidenta Sheinbaum sobre el tema? Esto respondió en su conferencia matutina: “El próximo año nos vamos a dedicar a fortalecer la recaudación de aduanas, a disminuir los trámites ante el SAT para aumentar la recaudación y evitar la evasión”.

Pero dejó la puerta abierta: “Si son necesarias reformas adicionales, pues lo estaremos trabajando a lo largo del próximo año, pero creo hay muchas oportunidades de recaudación sin necesidad de una reforma fiscal profunda”.

La realidad es que la idea de la reforma ya comenzó a socializarse entre algunos de los líderes de la iniciativa privada. Se ha ido dejando claro que “habrá consenso” con todos los sectores económicos del país.

Lo cierto es que, contra sus promesas y su voluntad, por el costo político que significa un ajuste de este tipo, la reforma fiscal va y pronto, porque las finanzas públicas del país no dan para más; sobre todo por el gasto social.

Las alertas de las calificadoras y lo que le dicen los inversionistas al equipo económico-financiero es que no hay más margen: o se hace una reforma fiscal o México perderá el grado de inversión. ●

@MarioMdl

La idea de la reforma ya comenzó a socializarse entre la iniciativa privada.



TRASCENDIÓ

Que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, comparecerá hoy ante el pleno de la Cámara de Diputados para exponer el paquete económico 2025 y, como ya lo perfilaron los líderes del PAN, **Noemí Luna**, y del PRI, **Rubén Moreira**, el funcionario no tendrá un día de campo, pues deberá responder a los cuestionamientos sobre recortes en áreas sensibles como seguridad, educación, salud, estados y municipios, así como el endeudamiento que el gobierno ha solicitado para el próximo año.

Que en su registro como aspirante para buscar dirigir Movimiento Ciudadano, el ex candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** fue arropado por la plana mayor del partido naranja, desde legisladores federales hasta representantes del Grupo Jalisco, como **Mirza Flores** y **Clemente Castañeda**, con quienes había tenido diferencias en el pasado proceso electoral. Pese a esta demostración de músculo, las inscripciones continuarán y falta

que alguien levante la mano para la secretaria general, que por paridad de género debería ser para una mujer. Aver.

Que de atenernos a las declaraciones del embajador de México en Estados Unidos, **Ken Salazar**, ya debería haber un problema menos por el cual preocuparnos una vez que dio como un hecho el desmantelamiento del cártel de Sinaloa, gracias a la cooperación, aseguró, de su país con México, apenas unos días después de que descalificó la estrategia de “abrazos, no balazos” emprendida por **AMLO**. Hay que recordar que esos dichos motivaron un extrañamiento de la SRE, pero también el respaldo del Departamento de Estado al diplomático.

Que organizaciones defensoras de animales acusaron al gobierno de **Cuitláhuac García** de aprovechar lagunas legales para la exhibición de delfines y lobos marinos en el recién reinaugurado Aquarium de Veracruz. La Ley General de Vida Silvestre, que se modificó en 2022, prohíbe la utilización de ejemplares de vida silvestre con fines de lucro, por lo que la organización Animal Heroes reprochó que “en nombre de la educación” los ejemplares se estén exhibiendo “burlándose de la ley”. —



Confidencial

Para órganos autónomos, dos días de debate en el pleno

Tan polémico, profundo y álgido es el tema de la eliminación de los órganos autónomos, que la Jucopo de la Cámara de Diputados programó su discusión en dos sesiones del pleno de los 500 legisladores. La mayoría de Morena y sus aliados aceptaron la propuesta de la oposición de que este miércoles por la tarde se discuta ampliamente el dictamen en lo general, y hasta mañana jueves se aborde en lo particular. La oposición ya advirtió que dará una dura batalla, que iniciará esta mañana con un mitin en las oficinas del Inai, aunque sus votos no les dan para modificar nada a la iniciativa de AMLO.

Amor con... presupuesto se paga

Atinada observación la que hizo ayer la coordinadora de los diputados federales del PAN, **Noemí Luna**, quien afirmó que la frase de “amor con amor se paga” si no se corresponde es demagogia. Y, por ello, con ironía, estimó que “amor que no se ve en el presupuesto no es amor”. Y es que, precisó, “las prioridades del gobierno se ven reflejadas en el Paquete Económico 2025, y una cosa es el discurso y otra dónde destinan recursos”. Para ser más directa, se refirió a que en el gobierno de Morena “dilapidan recursos en Pemex, mientras castigan educación, salud y seguridad”.

Reconciliación naranja

En MC parece que hay reconciliación entre el llamado Grupo Jalisco y la cúpula del partido. Esto se hizo evidente durante el registro de **Jorge Álvarez Máynez** como candidato a la coordinación nacional del partido, a donde llegó no solamente Mirza Flores, coordinadora naranja en el estado, sino también el senador **Clemente Castañeda**. Las asperezas que dejaron los reclamos del gobernador Enrique Alfaro están empezando a quedar atrás. Por cierto, también estuvieron arrojando al excandidato el senador regio Luis Donaldo Colosio, Alejandra Barrales, Amalia García y Patricia Mercado.

Sigue la rispidez Senado-Corte

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, descartó que más juzgadores vayan a renunciar, no sólo porque –recordó– ellos tienen pase directo a la candidatura para la elección judicial, sino porque “sería un error político nuevo que no creo que vayan a cometer”. Pero, eso sí, aprovechó para hacer un llamado a la presidenta de la Corte, Norma Piña, a “desistir de su actitud facciosa; la llamo a reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada para el Poder Judicial”. Para Noroña, es el momento de que “reconsidere y ayude” a la destrucción, a la transición hacia la elección popular de juzgadores.

Desairan mujeres convocatoria a elección judicial

A alguien no le va a gustar saber, a su regreso a México, que aunque es tiempo de mujeres, las abogadas mexicanas no están interesadas en participar en la elección judicial. En el Senado se dio a conocer que de más de 3 mil aspirantes, sólo 30% son mujeres, por lo que se hizo un llamado a interesarse en ser –dijo– las nuevas “Benitas Juárez”. Por cierto, ayer anduvo de invitada en la Cámara alta **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de la Presidencia, quien se sumó al llamado, pues consideró que la impartición de justicia requiere una visión desde la vivencia de las mujeres, y sobre todo las jóvenes.

Cuando la ombudsperson se victimiza

La titular de la comisión encargada de proteger a las víctimas... se hizo la víctima. La CNDH de **Rosario Piedra**, en un comunicado plagado de calificativos en contra de sus críticos, y en el que incluso se enfrenta directamente con la escritora **Sabina Berman**, sostuvo que todo lo que se ha dicho en los últimos días es una calumnia en su contra. En respuesta, Berman cuestionó: “¿Para qué ataca a una civil? ¿Para ejemplificar cómo usa la fuerza de una institución del Estado contra una periodista?”. De paso anticipó que interpondrá un recurso ante la Comisión de Derechos Humanos contra su titular, Rosario Piedra Ibarra, “a ver qué hace”.



ConSciencia

**Patricia
Armendáriz**

Paquete económico 2025 (I)

Antes de entrar a analizar el paquete económico para el próximo año, es necesario darle contexto.

El nuevo modelo económico implementado en 2018 por Andrés Manuel Lopez Obrador (AMLO) ha enfatizado el aumento en el ingreso de la población con menores ingresos, a través del gasto público efectivo, generando un aumento en la demanda por bienes y servicios y por ende del PIB. Por un lado dicho modelo se ha apoyado en las transferencias sociales efectivas, en el sentido de que se han desarrollado diversos sistemas de mejora en el ingreso de la población en los últimos deciles de pobreza, minimizando la intermediación de agentes que en el pasado se quedaban con parte de esas transferencias. De hecho el gasto social (Ramo 20) del sexenio de Enrique Peña Nieto (EPN) fue mayor en monto promedio anual que el último presupuesto en este rubro para 2024, pero los ingresos de los deciles más bajos de la población no aumentaron con motivo de este gasto social durante su sexenio, como sí lo hicieron posteriormente con AMLO



El programa insignia de este nuevo modelo es la pensión para el bienestar de adultos mayores, seguido del de la pensión para discapacitados, el programa sembrando vida, el programa de apoyo para niños y niñas de madres trabajadoras, programa para personas en emergencia social o natural, aunando en 2025 la pensión a mujeres de 60 a 64 años, y el programa de salud casa por casa. Los programas en su totalidad significan un gasto programado de 580,000 millones en 2025, equivalentes al 2 por ciento del PIB, que casi todo se va a incrementar el consumo y por ende la demanda interna, ya que la propensión a consumir a partir de un aumento en el ingreso es casi del 100 por ciento porque los recipientes son los de los deciles de menores ingresos de la población.

Este método de estímulo en la demanda a través del gasto público significa el pilar número uno del nuevo modelo. El segundo pilar es la creación de nuevos empleos, y por ende del ingreso y la demanda por bienes y servicios de consumo final por parte de los nuevos empleados.

La Administración de AMLO tomó la estafeta con una tasa de desocupación del 3.6 por ciento, y en la última observación de Junio de este año está ubicada en 2.6 por ciento. La tasa neta de participación laboral (Población económicamente activa/población en edad de trabajar)



aumentó de 59.4 a 60.2 y la Población Económicamente Activa creció en 5.4 millones de empleados, mientras que la tasa de informalidad laboral disminuyó de 56.6 a 54.2 por ciento de las personas ocupadas.

El aumento en el empleo se logró en gran parte a través del gasto efectivo en infraestructura, ya que el gasto en este rubro no aumentó significativamente respecto al de EPN, pero las obras sí se llevaron a cabo, generando el aumento en el empleo observado.

Todo éste estímulo a la demanda a través del gasto público, aunado al aumento significativo en el salario mínimo, ha hecho que el consumo interno haya aumentado también significativamente.

Así, heredamos de la administración de Enrique Peña Nieto en 2018 un gasto en consumo final decreciente que tocó un mínimo de 78.6 por ciento del PIB, y en 2023 está en niveles del 81.4 por ciento del PIB, en consistencia con lo que aumentaron los ingresos por concepto de los programas sociales y el mayor empleo.

Considero que el efecto de la efectividad en el gasto se agotó durante los primeros tres años de la administración de AMLO, donde el presupuesto no creció anualmente más allá del observado en administraciones anteriores. Por lo que para seguir estimulando la demanda de esta manera el gasto público se aceleró durante los últimos tres años de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	20/11/2024	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AMLO, a través de un importante aumento en los ingresos tributarios, y también a través de una mayor emisión de deuda pública.

Habiendo probado la efectividad del modelo durante el sexenio pasado, no es de sorprender, pues, que el paquete económico 2025 continúe con el mismo modelo, pero con una disminución en el ritmo de crecimiento de la deuda pública, como analizaremos en la siguiente entrega.



Presupuesto en Salud 2025: Sombras nada más...



Por: **Héctor Jaime Ramírez Barba**

"Sombras nada más, entre tu vida y mi vida..." Javier Solís

El título de esta columna, estimados lectores, evocará la melancolía y el desencanto presentes en la canción de Javier Siria Levario conocido en el medio artístico como **"Javier Solís"**. Así como en la letra se lamenta la ausencia del amor que se prometió pero nunca se materializó, este presupuesto refleja promesas de transformación en salud pública que se desvanecen entre recortes y prioridades desordenadas. Lo que podría haber sido un sistema sólido y equitativo, se queda en sombras de palabras sin respaldo, dejando a millones de mexicanos con esperanzas rotas y un sistema debilitado.

Hace apenas unos días, alzamos la voz para desmenuzar las **"Luces y Sombras"** del Programa de Trabajo del Sector Salud 2024-2030. La propuesta buscaba, al menos en papel, consolidar un sistema de salud inclusivo y moderno. También exploramos **"El Corazón Delator"** de la administración federal, que, al igual que la historia de Poe, revela con cada latido las grietas en la gestión de salud pública. Sin embargo, las **alarmas que encendimos** en tribuna el miércoles pasado se confirmaron: la salud no será prioritaria en el presupuesto 2025.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (**PPEF**) 2025 presentado el pasado viernes 15, refleja una preocupante reducción en la función salud, pasando de 970,522 millones de pesos aprobados para 2024 a 881,083 millones (-9.2%). Esta disminución no solo es alarmante en términos absolutos, sino que también destapa una distribución de recursos que despoja al secretario de Salud de la capacidad de maniobra.



De los 881,083 millones destinados al sector, el 83.1% será administrado por el director del IMSS, el 9.3% por el director del ISSSTE, el 1.2% por los directores sanitarios de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina, dejando al Secretario de Salud con apenas el 6.5% y de su control directo (es decir quitando los Institutos Nacionales de Salud, los Hospitales de Referencia y las Direcciones que del él dependen, solo tendrá 1,031 millones de pesos (0.1%).

La rectoría debilitada: Sin sartén ni mango. El diseño presupuestal y lo contenido en las leyes del IMSS, ISSSTE, ISSFAM y la ley General de Salud, reduce la Secretaría de Salud a un actor secundario en la gobernanza del sistema. Mientras que el IMSS controla 731,956 millones, el ISSSTE y las áreas de sanidad de las Fuerzas Armadas reciben partidas significativas, relegando a la Secretaría a gestionar un presupuesto limitado.

Esto no solo erosiona su rectoría, sino que también limita su capacidad de implementar estrategias nacionales como el expediente médico universal o la atención primaria integral.

Durante mi intervención en tribuna señalé que fortalecer la rectoría requería recursos para modernizar infraestructuras, contratar personal y adquirir medicamentos. Sin embargo, los números presentados confirman lo contrario. ¿Cómo puede un secretario de Salud liderar una transformación estructural sin herramientas financieras ni administrativas?

El discurso y la realidad: Del gozo al pozo. El Programa de Trabajo 2024-2030 hablaba de un sistema integrado y accesible, pero la falta de recursos amenaza con convertir estas promesas en tinta perdida. En 2024, las campañas electorales estuvieron marcadas por discursos de equidad y cobertura universal. No obstante, el PPEF 2025 muestra que estos compromisos no trascienden al ámbito presupuestal.



El manejo centralizado de los recursos por el IMSS Bienestar, lejos de unificar al sistema, corre el riesgo de generar más fragmentación. Las promesas de una "salud para todos" se disuelven en un esquema que prioriza un modelo burocrático por encima de la integración con sectores privado y social.

Luces que se apagan: Oportunidades perdidas. En mi análisis de "**Luces y Sombras**", destacué que la exclusión del sector privado y social era una limitante estratégica. Esta exclusión no solo persiste, sino que se profundiza al asignar la mayor parte de los recursos a instituciones que han demostrado ser incapaces de responder a las necesidades inmediatas de la población. El nuevo presupuesto no incluye incentivos claros para la colaboración con hospitales privados o asociaciones de pacientes.

La transparencia sigue siendo una asignatura pendiente. La distribución opaca de los recursos genera incertidumbre y alimenta la desconfianza ciudadana. Si el PPEF no puede detallar cómo se ejecutarán los recursos, ¿cómo puede garantizar que estos se traduzcan en atención de calidad?

Corregir la plana: Un llamado a los legisladores. El derecho a la salud no puede ser un eslogan vacío. Los legisladores tenemos la responsabilidad de corregir un presupuesto que pone en jaque el acceso a servicios esenciales. No se trata de defender intereses partidistas, sino de proteger a millones de mexicanos cuya calidad de vida depende de un sistema de salud funcional.

Desde esta tribuna, hago un llamado a replantear las prioridades presupuestales. Si realmente queremos un sistema inclusivo, necesitamos fortalecer a la Secretaría de Salud como eje rector y al Dr. David Kersenobich como su titular, establecer métricas claras de rendición de cuentas y fomentar la integración de los sectores público, privado y social. Solo así evitaremos que el programa 2024-2030 quede como otro sueño incumplido en la historia de nuestra nación.



En un México donde la esperanza de vida ha disminuido y las enfermedades crónicas siguen en aumento, no podemos permitirnos retrocesos. Los recursos destinados al sector salud no son un gasto, sino una inversión en el bienestar de nuestra gente y en el desarrollo sostenible del país.

Estimados lectores, estamos frente a un momento crítico para la salud en México. El PPEF 2025 no solo pone en duda las promesas de la actual administración, sino que también amenaza con perpetuar las desigualdades en el acceso a servicios esenciales: vacunación, salud materna, salud sexual y reproductiva, vigilancia epidemiológica, prevención y atención contra las adicciones, asistencia social y protección al paciente entre muchos otros señalados así por la Organización Mundial de la Salud. Como legisladores, tenemos la obligación de corregir la plana, garantizando que la salud sea un derecho exigible y no una aspiración vaga.

Desde mi curul 083 en San Lázaro, seguiré alzando la voz junto con mi grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para que los recursos reflejen las verdaderas necesidades de nuestra gente.

**El autor es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública, y es diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*



Sacapuntas

COMPARECE EL SECRETARIO DE HACIENDA



ROGELIO
RAMÍREZ
DE LA O

► Varios son los puntos para abordar este miércoles en la comparecencia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en la Cámara de Diputados. De entrada, ofrecerá un balance del estado que guarda la administración pública. También explicará a detalle los criterios de política económica para 2025 y, sobre todo, los proyectos de presupuesto e ingresos. Éste último, nos explican, será materia de una larga exposición y se espera que desahogue las dudas de las bancadas.



CLAUDIA
SHEINBAUM

REGRESANDO Y TRABAJANDO

► La presidenta **Claudia Sheinbaum** regresó anoche a México, tras participar en la cumbre del G-20, en Brasil. Apenas se bajó del avión convocó a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y al titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para que le dieran un balance del estado que guarda el país, y detalles de lo ocurrido en su ausencia.



LEONARDO
LOMELÍ

AGRADECE LA CORTESÍA

► Es muy probable que antes de que termine el año, la rectoría de la UNAM, a cargo de **Leonardo Lomelí**, anuncie un aumento en la matrícula estudiantil, para contribuir al plan de la presidenta Sheinbaum de abrir 300 mil espacios en el nivel superior. Esto, como agradecimiento a la decisión del gobierno federal de no recortarle presupuesto.

MÁYNEZ, CON
TODO EL APOYOJORGE
ÁLVAREZ
MÁYNEZ

► Muy cantado, nos dicen, está el relevo en la dirección de Movimiento Ciudadano. El ex abanderado presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, se inscribió a la competencia ayer y, se sabe, lleva la bendición del actual líder, **Dante Delgado**. De hecho, hasta ahora es el único aspirante registrado, y recibió ya el apoyo de los diputados y senadores naranjas.

QUIERE SU PROPIO
PARTIDOXÓCHITL
GÁLVEZ

► Hablando de ex candidatas presidenciales, resulta que **Xóchitl Gálvez**, quien contendió por PAN, PRI y PRD, adelantó que "pensamos en formar un nuevo partido político, con un mecanismo distinto, que rinda cuentas, que esté cerca de la gente, que no sean los mismos transas. Se lo dijo a **Manuel López San Martín**, columnista de HMG.

HÉCTOR DÍAZ-
POLANCORELEVO EN MORENA
CDMX, EL DOMINGO

► Nos cuentan que el ala dura de Morena está impulsando al exdiputado **Héctor Díaz Polanco** como nuevo dirigente en la Ciudad de México. Y es que ante la falta de acuerdos en el morenismo local en torno a una candidatura de unidad, el ideólogo bolivariano va ganando terreno con los ultras rumbo a la elección de este domingo.

CLEMENS VON
GOETZE

SE PASEA EL EMBAJADOR

► Se puso a turistar el nuevo embajador de Alemania en México, **Clemens von Goetze**. Se subió al Cablebús que atraviesa Chapultepec, fue al Zócalo, visitó el Templo Mayor, se trepó a un bicita-xi y se metió a un mercado. El objetivo, dijo, fue hacerse una idea general de cómo está el país, "y qué mejor forma de hacerlo que en la CDMX".




DESBALANCE

Ramírez de la O, al Pleno tras pifia

:::: Nos dicen que tras el puente por el feriado de la Revolución y del periodo de ofertas por el Buen Fin, los diputados recibirán hoy en San Lázaro al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, para



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rogelio Ramírez de la O

comparecer ante el Pleno con motivo del desglose del Paquete Económico 2025 que se entregó el viernes pasado al Congreso, y del que se tuvo que corregir el "lamentable error" que traía con un recorte al gasto a la UNAM y al Instituto Politécnico Nacional. Nos cuentan que eso ameritó que todo el equipo hacendario involucrado en el paquete se pusiera a revisar los

números para ver si no había otro detalle que enmendar antes de la comparecencia, pero a fin de cuentas eso no evitará el mal rato que les harán pasar los legisladores de oposición.

¿Focos amarillos en la CFE?

:::: Nos cuentan que al sector privado le preocupa la posibilidad de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de **Emilia Calleja Alor**, siga los pasos de Pemex en materia de adeudos a proveedores y contratistas. Al cierre de septiembre, la eléctrica les debía 74 mil 500 millones de pesos.


Emilia Calleja Alor

En el sexenio pasado, en el caso de la petrolera estatal, esos mismos compromisos pasaron de 150 mil millones a 400 mil millones de pesos. Los proveedores temen que, con las presiones del gobierno para que CFE salga adelante, se les cierre la llave, como pasó en Petróleos Mexicanos, donde pareciera que no hay plan A, ni B o C para atender el problema. Nos dicen

que la CFE está sentada sobre mejores bases, pero hay nerviosismo. Por cierto, Pemex+Transparente ya no publica datos de los adeudos desde agosto.

Contenedores más caros con Trump

:::: Nos cuentan que el sector de los contenedores marítimos para transporte de mercancías podría ver un considerable aumento en sus tarifas en los próximos meses debido a los aranceles que el presidente electo estadounidense **Donald Trump** ha


Donald Trump

amenazado con imponer a las importaciones de varios productos. Luego de la pandemia de Covid-19, con los confinamientos en China y la posterior disrupción de las cadenas de suministro, los contenedores estuvieron escasos y las tarifas se incrementaron durante los últimos tres años. Hacia adelante se prevén mayores costos y cambios en las rutas pues, nos dicen,

algunos productos estarían tratando de ingresar a Estados Unidos vía México. Así, la demanda por contenedores usados también se podría disparar: un dolor de cabeza para la logística.



OPINIÓN

Pepe Grillo

Por un trato justo

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó un paquete de iniciativas de la Agenda Federalista para que Jalisco logre un trato fiscal justo o deje de pertenecer al actual pacto fiscal.

Estuvo acompañado por el senador Clemente Castañeda y otros legisladores, quienes apoyaron la tesis de que, sin dejar de ser solidario con otros estados, Jalisco no puede ni debe permitir que lo sigan ignorando y maltratando presupuestalmente.

Hizo un llamado respetuoso a la presidenta Claudia Sheinbaum para que, en un ánimo de la no confrontación, "se tome en serio la necesidad de revisar el pacto fiscal", ya que este año Jalisco dejó de recibir 3,600 millones de pesos.

Pablo Lemus, gobernador electo, se sumó a la discusión y llamó a pelear por

un presupuesto justo y equitativo.

Una rebajita

Peculiar que el regateo, tan usual en los tianguis, haya escalado hasta la Cámara de Diputados y el Consejo General del INE.

El instituto electoral hizo un análisis, dijeron que riguroso, sobre el costo de la elección de junio para jueces y magistrados, pero la cantidad solicitada espantó a dos palacios, el Nacional y el de San Lázaro, y entonces comenzó un jaloneo.

Tal parece que el análisis no fue tan riguroso porque ya encontraron la forma de reducirlo y hacerle una rebajita al cliente, que es el que pondrá sobre la mesa el dinero para los trabajos.

El encontronazo por el presupuesto para la elección es otra piedra en el accidentado camino de la Reforma Judicial que a decir por los muy pocos los aspirantes inscritos han tenido poco poder de convocatoria.

Del más alto nivel

Gracias a un impecable trabajo diplomático, la presidenta Sheinbaum logró concretar en la cumbre de Río de Janeiro una ronda de encuentros literalmente del más alto nivel. Y es que después de Biden y Xi Ping no hay nadie.

No solo eso también logró encuentros con los países latinoamericanos representados en la Cumbre, con lo que estableció un esquema de colaboración real en el futuro.

Hay muchas cosas que vale la pena reseñar, pero la petición personal, directa, sin intermediarios, al presidente Biden para que proporcione más información sobre el caso del Mayo Zambada destaca por las consecuencias que ya ha tenido ese episodio en las calles de Culiacán. Puede tener todavía más cuando el capo sinaloense comience a cantar.

La Casa Blanca ya no tiene argumentos para no responder. Si no comparte

esa información la relación bilateral en materia de combate coordinado al crimen organizado sufrirá un descalabro que puede ocasionar una hemorragia.

Los naranjas se mueven

Después de un montón de semanas a bajo perfil, regresó a los reflectores el ex candidato presidencial de MC, Máynez, que ahora levantó la mano para ser coordinador del partido naranja ante la salida de su hombre fuerte, Dante Delgado.

Máynez tiene a su favor que la campaña lo convirtió en figura de reconocimiento nacional, lo cual opera a su favor en el trato con los militantes y los medios. Es uno de los cuadros con más potencial y su campaña, si se toma en cuenta que fue un candidato bombero, alcanzó relativamente buenos números.

Todavía falta armonizar los intereses de los dos principales bloques del MC en el país, los de Jalisco y los de Nuevo León que sin duda serán los que definan el perfil de la nueva dirigencia que ya no tiene tiempo que perder para comenzar a preparar el 2027. Todos los días cuentan.

pepegrillo@cronica.com.mx



FRENTE POLÍTICOS

1. Transparencia opaca. El Senado se anotó otro golazo... en contra. Recortaron 4.2 millones en viáticos, pero no por austeros, sino para ocultar sus escapadas de lujo. Ya ni fingir transparencia les interesa: dejaron de publicar reportes clave desde marzo porque, ¿quién necesita saber en qué se gastan nuestro dinero? Entre viajes “desaparecidos” y finanzas envueltas en misterio, la austeridad republicana es un chiste de mal gusto. Dos senadores viajaron este año, **Alejandro Murat y Cynthia López**, pero, ¿qué hay de los otros 126? A **Gerardo Fernández Noroña** y compañía las malas cuentas les transforman la credibilidad en humo. Y conste que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ya les llamó la atención.

2. Claroscuros electorales. La consejera **Claudia Zavala** celebró que el Tribunal Electoral, tras meses de incertidumbre, finalmente dio al INE una brújula para organizar los comicios judiciales. La sentencia del 18 de noviembre pone fin al limbo legal, permitiendo reanudar trabajos para el proceso extraordinario 2024-2025. ¿Claridad o presión? Tras dos meses de parálisis, al INE no le queda otra que ir a contrarreloj. Mientras **Zavala** ve la luz al final del túnel, la organización sigue en manos de consejeros alineados con **Guadalupe Taddei**, quienes han pedido una millonada, que hasta la presidenta **Sheinbaum** ha dicho no. ¿Qué podría salir mal?

3. Recortes irreales. La Coparmex, con un llamado a Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, pone el dedo en la llaga. El Presupuesto 2025 parece diseñado más para cuentos que para cuentas. Seguridad, salud y educación, prioridades básicas, recibieron tijeretazos. **José Medina Mora**, líder de la confederación, advierte que, sin dinero real, sólo hay dos salidas, más recortes o más deuda, y ambas vienen con factura pesada. En un país donde las pensiones y programas sociales devoran el pastel y los intereses de la deuda se llevan otra gran rebanada, queda claro que soñar no cuesta, pero gobernar cuesta mucho más. Escuchen.

4. Maltratador animal. El gobernador **Cuitláhuac García**, siempre tan “visionario”, decidió reabrir los espectáculos con fauna marina en el acuario de Veracruz, como si las leyes ambientales fueran un chiste local. Ignorando que la Semarnat prohíbe este tipo de shows, ahora delfines y leones marinos vuelven a sufrir años de encierro y adiestramiento cruel para entretenimiento humano. La indignación social crece, mientras **García Jiménez** ignora el daño y el rechazo al maltrato animal. No es sólo un espectáculo, es una exhibición de insensibilidad disfrazada de tradición. Veracruz merece un líder que respete la vida, no que haga negocio con ella.

5. Engrudo fallido. En Nuevo León, los diputados de Morena demostraron que eso de “primero los pobres” es sólo un eslogan para las pancartas. Al rechazar la propuesta de actualizar los valores catastrales en Escobedo y García, dejaron claro que la lectura no es su fuerte ni los principios de la 4T su prioridad. La idea era sencilla, que los ricos industriales paguen más, no el pueblo trabajador, pero terminaron con cables mal conectados. Los alcaldes **Andrés Mijes** y **Manuel Guerra** los llamaron traidores, pero en realidad tal vez sólo son ignorantes. Quizá **Luisa Alcalde**, líder de Morena, debería tomar un vuelo al norte para darles clases sobre la “transformación”.


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com


Dineros, Seguridad y Salud

*Parte del secreto de vivir
es el aprendizaje continuo.*

Florestán

En el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, para 2025, aparecen recortes fuertes para las secretarías de la Defensa Nacional, Seguridad Pública Ciudadana, Marina y Salud.

Sobre esto hablé ayer largamente con el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien explicó, una a una, esas disminuciones de 2024 a 2025, en realidad, el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En el caso de la Defensa, la reducción es de 44 por ciento, de 259 mil millones de pesos en 2024, a 152 mil en 2025, que son 107 mil millones de pesos menos que, dijo, se debe a que ya no tiene el gasto de la construcción del Tren Mayay otras obras que pasan al renglón de *Obras Prioritarias*. En cuanto a la secretaría a cargo de Omar García Harfuch, el recorte es del 36 por ciento, 34 mil millones de pesos. Aquí indicó que la baja se debe a que ya no tiene que cubrir el sueldo de los 135 mil integrantes de la Guardia Nacional, que pasan a la dependencia del general Ricardo Trevilla Trejo, porque la de Seguridad Ciudadana será una secretaría cada vez más de *Estrategia* y



de Inteligencia. La política de seguridad, apuntó, es tener mayor uso de la tecnología y no como la política anterior. Entonces va a haber un cambio perceptible en la medida que esa nueva secretaría de seguridad vaya ejecutando su presupuesto que tendrá un mayor componente tecnológico. Entonces, tampoco hay una reducción en sus presupuestos, al contrario.

Y en el tema de la Secretaría de Salud, del doctor David Kershenobich, la mengua es de 30 mil millones de pesos, de 97 mil millones este año a 67 mil en 2025, porque ya no se ocupa de lo que ahora se ocupa el IMSS -Bienestar, cuya operación se cargará al presupuesto de la dependencia que dirige Zoé Robledo y que alcanza 1.5 billones de pesos.

También habló de otros aspectos del PEF, que yairé detallando.

RETALES

1. COMPRAS. El secretario Ramírez de la O también me dijo que se está empezando a hacer lo que no se hizo en seis años: actualizar ciertos cobros como el de las plataformas digitales que venden productos extranjeros en México y que pagarán IVA, del cual hoy están exentos;

2. ABRAZOS. No sólo es el apunte del Secretario de Hacienda del ajuste al presupuesto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que sería la de *Estrategia y de Inteligencia*, es la coordinación que se deja ver en los reportes informativos ya cotidianos y conjuntos a cargo de esa misma coordinación; y

3. CRISIS. Como le había adelantado, el canciller alemán, Olaf Scholz, canceló su visita oficial a México prevista para ayer, por la crisis que atraviesa y que pone en riesgo la continuidad de su gobierno que cruza por un delicado tramo de inestabilidad política, dudas sobre su liderazgo, escándalos y controversias. —

Nos vemos mañana, pero en privado



PUNTO DE EQUILIBRIO

**DAVID
RAZÚ**

@davidrazu



Un paquete para la certidumbre

El viernes 15 de noviembre, la presidenta **Claudia Sheinbaum** mandó un claro mensaje: el gobierno busca el equilibrio de las finanzas públicas. El paquete económico para 2025 tiene como meta disminuir el déficit fiscal de 5.9 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2024, a 3.9 en 2025.

A pesar de la austeridad del gasto propuesto, la Presidenta también deja en claro que serán prioritarios los programas sociales, de pensiones y becas, entre otros. Además, propone una fuerte inversión pública en carreteras, redes ferroviarias y portuarias, sector energético y conectividad, entre otros proyectos.

El paquete está en línea con lo que habían anticipado los mercados financieros, a juzgar por los movimientos de algunas de las variables que normalmente son termómetro de las sorpresas económicas.

El valor del dólar, por ejemplo, había alcanzado recientemente 20.67 pesos, mientras que el día de la presentación cerró en 20.38 pesos, para bajar a 20.11 ayer martes. Por su parte, el rendimiento del bono gubernamen-

tal a 10 años, en 10.09 por ciento en días anteriores, cerró el viernes en 9.947 y ayer se ubicaba en 9.869 por ciento.

A pesar de ello, algunos críticos han señalado que el paquete descansa sobre pronósticos optimistas de crecimiento económico y tipo de cambio.

El gobierno supone que en 2025 el PIB aumentará 2.3 por ciento, cuando el grueso de los analistas espera algo cercano a 1.0 por ciento. Esto, dicen, hace que los ingresos tributarios para 2025 estén sobreestimados.

Con base en lo presentado, de ocurrir dicha desviación, los menores ingresos tributarios representarían 20 puntos base del producto, por lo que el déficit fiscal en 2025 se ubicaría en 4.1 por ciento del PIB.

Por otro lado, si el tipo de cambio en 2025 fuera el esperado por los analistas, 20.21 pesos por dólar, en vez de los 18.50 que supone el paquete, se incrementarían los ingresos petroleros, cotizados en dólares. El efecto, incluso tomando en cuenta un mayor costo de la deuda externa, sería una reducción del déficit fiscal de 12 puntos base del PIB, que combinado con una desviación del crecimiento económico contra su pronóstico, llevaría al déficit a 4.0 por ciento del PIB.

En cualquier caso, el déficit fiscal iría a la baja en 2025 por montos de casi dos puntos porcentuales del PIB, tal y como lo comprometió la presidenta Sheinbaum.

En suma, como lo señaló el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el paquete cubre las necesidades del programa de gobierno y aporta certidumbre a los mercados.

Alfa positivo. Se llevó a cabo El Buen Fin 2024, con una derrama económica estimada de 165,500 millones de pesos, que representa un aumento de 10 por ciento contra 2023, según la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo. —




↓ **Cuenta corriente**
 Alicia Salgado
 contacto@aliciasalgado.mx

De neobancos y no tan neo

• Se anticipa que sea autorizado en la última Junta de Gobierno de la CNBV de este año banco Plata.

El cambio de sexenio y la presentación del paquete económico 2025 no han permitido definir la fecha de realización de la última reunión de este 2024 de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que preside **Jesús de la Fuente**. Se espera que ocurra la semana que entra o en la primera semana de diciembre, pues el que realiza normalmente la definición de la fecha es el subsecretario del ramo en Hacienda, **Édgar Amador**.

Se espera la ratificación de **Eugenio Laris González** a la vicepresidencia de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares, la que quedó vacante tras la renuncia de **Esther Ramírez Bernabé** (quien, por cierto, se incorporó a la sofom Konfío, que ha solicitado ser banco múltiple).

También se anticipa que sea autorizado en la última junta de este año banco Plata, de **Neri Tollardo**, dada la aprobación de su expediente en la CNBV, tras recibir la opinión favorable del Banxico, luego de 26 meses de haber presentado la solicitud y de pasar por una profunda revisión del origen de sus recursos (procedentes de fondos de inversión listados en el Nasdaq), más la contratación de dos financiamientos estructurados para fondear el crecimiento de su cartera de crédito (Plata Card y Plata Difere), uno de Fasanara Capital por 100 millones de dólares y, recientemente, de Scotiabank por 55 millones de dólares. Plata se apoya en Mastercard y su licencia de IFPE para la emisión de las tarjetas Plata Card, y tiene presencia en más de 60 ciudades de la República y un modelo de gestión del portafolio apoyado en cerca de mil "embajadores", que permiten el conocimiento del cliente una vez que se hace el primer contacto con la app, lo que explica que su cartera vencida se ubique por debajo del 8%, pese a que el 85% de sus clientes son nuevos.

Donde parece que va lento el proceso de transformación de sofipo a banco es en el caso de NU, porque también implica un cambio en su modelo de gestión, diferente del que ha tenido para penetrar mercado (más gestión de riesgo, más rentabilidad,

más estabilidad en la base de clientes y menos marketing); sin embargo, se espera que puedan realizar la transformación a banco en el primer semestre del próximo año.

El otro que al parecer ha recibido autorización para cambio de control de Banco Autofin es Kapital Bank, que encabeza **René Saul**. Con significativas aportaciones a cuenta de capital por parte del fondo que integraron Redem Tech Inc., por 866 millones de pesos en 2023 y 172 millones de pesos en el primer semestre de este año se han ido resolviendo exposiciones y pérdidas esperadas. Al cierre de septiembre, su índice de capitalización se ubicó en 12.80, debajo del promedio del sistema bancario de 19.39%, porque han ocupado el capital en una fuerte inversión en la plataforma tecnológica que facilita la atención digital del segmento de individuos y pymes. Superaron en septiembre los 9 mil millones de pesos en captación y el crecimiento de la cartera de clientes de crédito y de depósitos en más del 50% es nueva base.

Finalmente, la cereza del pastel es Openbank México, que dirige **Matías Núñez**, pues, tras haber recibido la autorización para operar en la última semana de octubre, arrancó pruebas operativas con público —inscritos en lista de espera de septiembre 24 a la fecha— a partir de este martes, con la apertura de su sitio web y su app, para realizar el *onboarding* (contratación) totalmente digital de una cuenta de ahorro N2 que recibe depósitos limitados a 3 mil udis o alrededor de 25 mil pesos, y paga interés anualizado diario de 12.5 por ciento.

Lo interesante es que sus clientes, al igual que en el caso de Bineo, de Grupo Financiero Banorte, y a diferencia del resto de las fintech (ya sean bancos como Ualá o sofipos como NU, Stori, Klar, Finsus) o las IFP más conocidas, como Bitso, Konfío, Clip, disponen de servicio telefónico 24/7 y pueden utilizar la red de 10 mil cajeros de Santander de forma gratuita o la red nacional de cajeros pagando el precio del retiro en un cajero ajeno a Santander, una de las ventajas de ser una filial bancaria de Santander Grupo Financiero.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Un Estado que no invierte

• No sé cuántos de estos ocho ferrocarriles tengan sentido económico ni cuántos sean caprichos de una nueva administración que parece estar fascinada con los trenes de pasajeros, como la pasada.

Yo no tengo nada en contra de la deuda, siempre y cuando se utilice en inversiones que incrementen la productividad de un individuo, empresa o país. Está bien endeudarse, por ejemplo, para ir a la universidad, sacar un grado y así tener acceso a empleos mejor remunerados. Está mal hacerlo con el fin de irse de farra con los amigos.

México tiene un grave problema de infraestructura, sobre todo si queremos aprovechar la oportunidad de la relocalización de las empresas, el llamado *nearshoring*. Hacen falta obras hidráulicas, eléctricas, carreteras, así como puentes, aeropuertos y ferrocarriles de carga. O las hace el Estado o las concesiona a los privados o se pactan asociaciones público-privadas.

No parece haber mucho apetito del Estado en realizar estas obras. De acuerdo con la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el gobierno pretende invertir 189 mil millones de pesos el año que entra. Esto ni siquiera llega a un punto del Producto Interno Bruto.

No pinta la inversión en infraestructura en el tamaño de todo el Presupuesto de 2025. El gasto neto total presupuestado es de 9.3 billones de pesos. Los 189 mil millones apenas representan 2% del presupuesto total. Una nimiedad.

Se entiende si se piensa que el gobierno federal no tiene dinero. Como decía ayer en esta columna, el gobierno de **López Obrador** le heredó un problema de finanzas públicas al de **Claudia Sheinbaum**. Por tanto, se llevará a cabo un recorte para bajar el déficit fiscal que en su medida más amplia (y correcta) llegó a 5.9% del PIB este año y se piensa reducir a 3.9% para el siguiente.

La deuda total del gobierno asciende a 51.4% del PIB y la idea es mantenerla en este nivel por el resto del sexenio. Desde luego hay que evitar el endeudamiento para utilizarlo en gasto corriente. Esto, que por cierto está prohibido en la ley, sí lo hizo **AMLO** con consecuencias negativas que estamos pagando hoy.

Retomo el argumento por donde comencé. Se vale endeudarse, siempre y cuando se utilice ese dinero para invertirlo en cosas que mejoren la productividad del país. Habría muchos proyectos de infraestructura que incrementarían la competitividad de México frente a otras naciones. En ese tipo de proyectos, que tengan sentido económico, sí valdría la pena contratar deuda.

El problema es que el gobierno anterior realizó obras más con sentido político que económico. Me refiero al Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el AIFA. Ni son rentables ni mejoran

la productividad del país. Fueron caprichos presidenciales que dejarán pérdidas operativas y de capital.

¿Cuáles son las propuestas de inversión del nuevo gobierno?

Dejo a un lado los subsidios a Pemex y CFE que merecen en sí mismo una reflexión. Me concentro en el rubro de los 189 mil millones de pesos en infraestructura.

Lo que vemos es un claro sesgo a la construcción de ferrocarriles. Dos que vienen del sexenio pasado y que, al parecer, no se han terminado en su totalidad: el Tren Maya y el Interoceánico. Uno que podría ser rentable tomando en cuenta la saturación de la carretera de esa ruta: el México-Querétaro. Dos

más relacionados con el AIFA: el que va de Lechería (que se prometió el sexenio pasado y sólo quedó en un video propagandístico falso) y otro con destino a Pachuca. Hay otro tren interurbano, Querétaro-Irapuato y uno Saltillo-Nuevo Laredo.

No sé cuántos de estos ocho ferrocarriles tengan sentido económico, tomando en cuenta viajes de pasajeros y carga, y cuántos sean caprichos de una nueva administración que parece estar fascinada con los trenes de pasajeros, como la pasada.

Más allá de los ferrocarriles, 20 mil millones de pesos se utilizarán para construir y conservar obras hidráulicas. Eso parece buena idea en la medida en que existe escasez del líquido en varios centros urbanos del país.

Otros 20 mil millones se dedicarán a la construcción y mantenimiento de las vías de comunicación y transporte. Supongo que estamos hablando de las carreteras, otro bien escaso en México.

Me parece muy poco para las necesidades, algunas urgentes, que tenemos.

Es muy raro el estatismo de este gobierno. Quieren un Estado fuerte, pero invierten migajas en infraestructura. Ahí es donde precisamente podrían endeudarse si presentan proyectos que tengan sentido económico a los mercados de deuda. No lo hacen y acaban condenando a los mexicanos a una infraestructura decadente que no está a la altura de un país que pretende atraer miles de millones de dólares en inversiones.

Es una mala noticia lo poco que invierte el Estado mexicano y, cuando lo hace, da preferencia a proyectos que no incrementan la productividad del país.



X: @leozuckermann



Nuevo modelo de compras de medicinas, ¿la sexta será la vencida?

Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, decidió crear una Oficina Única de Atención a Proveedores, después de detectar que no había un espacio que atendiera directamente y sin intermediarios a todos los proveedores de servicios, obras e insumos. Para el funcionario, esta medida les ayudará a tener más eficiencia administrativa y a dar certeza a los proveedores de las fechas de pagos y de licitaciones, sin corrupción y sin gestores.

Hay que recordar que el camino para el abasto de medicinas e insumos ha sido tortuoso para el mercado mexicano, que experimentó en el sexenio pasado cinco diferentes modelos de compra, sin que ninguno alcanzara un éxito rotundo.

Lo más grave fue cuando llamaron a la UNOPS para que fuera el responsable de las compras de medicinas junto con el extinto Insabi, ambos sin experiencia previa, por lo que los resultados no fueron los que se esperaban y el desabasto de medicinas pegó a la mayoría de la población. Tal fue la desorganización de compras que, cuando ganaba un proveedor una licitación en un hospital, no sabía con quién dirigirse o comunicarse. De ahí que **Svarch** detectó la necesidad de tener una oficina para atender a los proveedores, donde, aseguran, habrá más orden, claridad y transparencia. Por cierto, en estos recorridos cada vez es menor la presencia de **Zoé Robledo**.

Por el momento, todo el equipo de la Ssa, encabezado por **David Kershenobich**, trabaja en lo que será la compra consolidada de medicinas 2025-2026, la cual prometen que subsanará todos los errores administrativos del sexenio pasado, mediante la digitalización. La Ssa será la responsable del diagnóstico, planeación, coordinación y supervisión de todo el proceso; mientras que las instituciones del sector definirán las necesidades y puntos de entrega, los cuales tendrán que estar avalados por Salud. Mientras que Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) será responsable de ejecutar la compra consolidada y su distribución. Estamos hablando de compras que representan una bolsa de 130 mil mdp.

Por parte de Birmex ya fueron publicados los lineamientos y en una plataforma que abrieron “sobre la difusión y discusión pública de las compras consolidadas de medicamentos e insumos”, expertos comienzan a alertar sobre que el gobierno federal comprará menos vacunas que el sexenio pasado, entre otros insumos. Se avecina una tormenta en salud por la compra de medicinas e insumos.

ABATELENGUAS

En la lucha contra el cáncer, tanto mujeres como hombres no están solos y hay organizaciones empresariales que trabajan de la mano con las instituciones de salud públicas para mejorar la atención de la salud de los pacientes, ése es el caso de la Canipec, que da talleres de belleza y cuidado de la piel a los enfermos que han pasado por quimioterapias o radioterapias, los cuales les ayudan a mejorar su estado físico y emocional. Bien por estas acciones altruistas.

BAJO EL MICROSCOPIO

Las próximas semanas serán intensas para las autoridades de Salud en la Cámara de Diputados, donde se discutirá el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, ya que Hacienda plantea un recorte de 34% al gasto de la Ssa con respecto a 2024. De 96 mil 990 mdp que tuvo el año pasado, hoy se prevé un gasto programable por 66 mil 693 mdp. De hecho, es casi el mismo presupuesto que actualmente tiene la dependencia federal, después de varios recortes a sus recursos en este año; dinero que no alcanzó para programas como la vacunación; prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes; vigilancia epidemiológica ni el fortalecimiento de los servicios estatales de Salud, entre otros.

¿No que con la 4T los tiempos serían diferentes a los del pasado? Regresamos a los tiempos en que el secretario de Salud tenía que estar buscando a los legisladores para que le aprobaran más dinero. Veremos si **Kershenobich** se alinea a lo planteado por Hacienda o busca que le incrementen los recursos.



Se buscan candidatos a juzgadores; urgen

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La escasa respuesta a la convocatoria para ganar en las urnas un puesto de juez, magistrado o ministro de la Corte, provocó que ayer salieran la ministra **Yasmín Esquivel** y la consejera jurídica de la presidencia, **Ernestina Godoy**, a invitar a las mujeres, particularmente, a inscribirse en el proceso.

Bien a bien aún no se conoce el número exacto de aspirantes inscritos, pero, según información de quienes están supervisando el proceso, no pasan de 2000 los aspirantes a juzgadores.

Esto se debe, en buena medida, a que, de acuerdo con algunos candidatos, las plataformas de inscripción no son nada amables a la hora de ingresar documentos.

El proceso puede durar horas, lo que ha desalentado la participación.

Pero lo que realmente ha pesado en el ánimo de los eventuales juzgadores es la reducción significativa del salario y prestaciones, la cual, colocada en la balanza de costo-beneficio, implica un gran costo personal.

Imagine a un juez federal, con un salario de 40,000 pesos, sin escoltas ni auto blindado, que tenga que enjuiciar a un narcotraficante, ¿cree que arriesgaría la vida tratando de cumplir su deber?

Si el incentivo que tienen, de acuerdo con la 4T, es “servir al pueblo desde la impartición de justicia”, resulta muy pobre por muy comprometidos que estén los nuevos juzgadores.

Lo que sí hace la austeridad en las retribuciones de los futuros juzgadores, es incrementar por mil el riesgo de actos de corrupción.

Imagine un juez en Sinaloa o en Tamaulipas, Guerrero, Tabasco, Michoacán, Chiapas o el estado de México,

con un salario que podrían superar desde la práctica profesional privada, sin los riesgos que implica el cargo oficial, ¿cuál sería su reacción ante una amenaza? ¿Cuál sería su reacción a la oferta de plata o plomo?

Muchos policías estatales y municipales han renunciado a sus cargos porque, ante el embate de la delincuencia organizada, con mejor armamento y recursos casi ilimitados, no cuentan con los incentivos necesarios para arriesgar sus vidas, ni económicos ni de prestaciones sociales.

Tal parece que será el mismo caso de los nuevos juzgadores.

••••

Lo de Jalisco y su amago de salir del pacto federal es una novela muy vista.

El gobernador saliente, **Enrique Alfaro**, así como los exgobernadores de Michoacán, **Silvano Aureoles**, de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, “El Bronco”, así como el de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, propusieron lo mismo iniciando el sexenio lópezobradorista.

Bastó una cita individual del expresidente con cada uno de los “alebrestados”, para que el asunto desapareciera de la agenda nacional.

El tema no es nuevo.

De hecho, desde la presidencia de **Vicente Fox**, cuando se creó la Conago, el planteamiento principal fue un nuevo pacto federal que redistribuyera mejor la riqueza entre las entidades federativas de acuerdo a su aportación al PIB nacional.

La propuesta de Alfaro es otra llamarada de petate y no es porque no le falte razón, sino porque nadie acompañará su planteamiento.

Morena y aliados gobiernan 24 entidades federativas, entre ellas las más pobres y las más conflictivas.

¿Cree de verdad que le harán segunda al emecista, por muy fregados que estén?

••••

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, explicó que la austeridad presupuestal para el próximo año es en realidad un “freno” al gasto que este año se escurrió en las obras faraónicas del expresidente tabasqueño.

Cómo ya no hay que construir, hay que restringir, lo cual suena lógico para los políticos pero no para la población que verá recortados los presupuestos en renglones importantes como salud, medio ambiente y seguridad.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresq@gmail.com

Optimismo fundado: Rogelio Ramírez de la O

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, admite que el Paquete Económico es optimista.

Tiene confianza en que se cumplirán las proyecciones de crecimiento económico, de entre 2 y 3% y se logrará el objetivo de reducir el déficit público de 5.9% a 3.9% del Producto Interno Bruto, para el próximo año 2025.

“Tenemos que cuidar no sólo el grado de inversión; el acceso al crédito del gobierno –incluida la banca de desarrollo y todos los entes gubernamentales–; y evitar un impacto negativo en el crédito del sector privado”, destacó.

El responsable de las finanzas públicas, en una entrevista con el periodista **Joaquín López Dóriga**, en Grupo Fórmula, fundamentó sus expectativas favorables.

De entrada, sostiene, que la sola difusión del Paquete Económico (que incluye los proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos y los Criterios Generales de Política Económica), vino a disipar la incertidumbre y especulación, previas.

¿Por qué? Porque –desde su punto de vista– viene a disipar que sí es posible reducir el déficit público, estabilizar la situación macroeconómica, aplicar recortes al gasto y financiar los programas sociales, al mismo tiempo que se pagan las pensiones y se cubre el costo financiero de la deuda. En 2025, las cosas comenzarán

a regresar a la normalidad, en términos del nivel de déficit público en México. El objetivo se logrará con mayores ingresos y la parte mayor con reducción del gasto.

Ramírez de la O, asegura que el presupuesto es realista porque nunca se pensó en el gobierno que ese nivel de gasto era sostenible.

El balance presupuestal que se presenta –dice– es factible y se logró compaginar el compromiso de reducir el déficit, recortar el gasto y hacer que todos los egresos cupieran.

Se incluyó todo lo irreductible: los programas sociales preexistentes, dispuestos en la Constitución; los que anunció la Presidenta, **Claudia Sheinbaum**; las pensiones, que no se pueden dejar de pagar, y el costo financiero. Todo cupo en el presupuesto que arroja un déficit de 3.9%.

El secretario de Hacienda reveló que la diferencia entre egresos e ingresos es por alrededor de mil millones de pesos, y una parte de ella comenzará financiarse a partir del próximo año, aunque se ofertarán menos bonos de los que se colocaron en este año 2024.

De los 9 billones de pesos de egresos, alrededor de 6 billones de pesos, se concentran en los programas sociales, más el costo financiero de la deuda que borda los 1.4 billones de pesos, entre otros.

Hay una marcada rigidez en el gasto total –reconoce el funcionario– lo que implica que gran parte del presupuesto



está comprometido, más el objetivo de reducir el déficit fiscal en dos puntos del Producto Interno Bruto.

Sin embargo, destaca que viene un aumento importante en los ingresos con una serie de actualizaciones de ciertos cobros que vienen incluidos en la miscelánea fiscal.

Un ejemplo es el cobro de impuestos que comenzará a hacerse a todas las plataformas que venden productos de importación en México.

El Impuesto al Valor Agregado que se les cobrará, representará un ingreso importante además de que será una acción de justicia para los comercios establecidos en México.

En lo que toca a la proyección de crecimiento de entre 2 y 3% del PIB para el cierre del 2025, aseguró que tiene elementos concretos para que se logre tal dinamismo en la economía.

Recordó que del 2021 al 2023, los analistas fallaron en sus pronósticos, muy por debajo de los oficiales.

En el 2021, el PIB creció a una tasa del 6% cuando los analistas al inicio de ese año pronosticaron una tasa del 3%; en el 2022 el crecimiento fue de 3.7% y los analistas habían anticipado una tasa de 2.9% y en 2023, el gobierno proyectó una tasa de 3.2% y los pronósticos privados fueron de 1.4%.

Una de las razones para el pronóstico oficial de crecimiento de entre 2 y 3% es un sólido crecimiento del consumo priva-

do, en virtud del gasto directo al consumo que permiten los programas para los adultos mayores que ronda los 483 mil millones de pesos.

Es un nivel alto de consumo social que no han considerado los analistas privados, advierte. Otra razón para fundamentar el crecimiento, es que la decisión gubernamental de reducir el déficit fiscal es un factor de confianza para el sector privado y esto tendrá un impacto positivo en sus inversiones y consumo general.

Un tercer elemento es que la elección de **Donald Trump** provocó un aumento en la Bolsa de Valores de EU que tendrá un impacto de riqueza en los bolsillos de las clases medias y altas e impactará en el gasto de ese país.

En cuanto a la reciente revisión a la baja de la perspectiva de la deuda de México por parte de Moodys, Ramírez de la O señala que la agencia calificadora "tiene otros temas, hay reformas que están en la mesa" que no tienen que ver con el presupuesto.

Pero por el plano económico, la secretaria de Hacienda está haciendo lo que le corresponde para eliminar la incertidumbre. Son las razones del responsable de las finanzas públicas.

Sin demérito de sus razones para el optimismo, falta ver qué medidas específicas toma el presidente Donald Trump en contra de México y los conflictos bélicos en el mundo.

Al tiempo.



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

Golpe a la minería

Es una de las industrias más importantes de México, ya que es clave para más de 70 sectores productivos, e incluso mucho de las cosas que utilizamos diariamente no se podrían realizar sin la intervención de la minería.

En México, la industria minera es clave para el desarrollo de la economía, hay 24 estados que tiene una alta vocación de minería, y más de 696 comunidades dedicadas exclusivamente a esa actividad, en donde muchos legisladores, autoridades y empresarios de otros ramos deberían darse una vuelta para conocer de cerca la forma sobre cómo operan y sobre todo el alto grado de tecnología que hoy emplean, que hacen que sean de las industrias con mayores inversiones tanto en capital humano como en tecnología para hacer instalaciones más seguras.

En nuestro país, hay empresas mexicanas muy fuertes desde **Grupo México** de **Germán Larrea** o **Peñoles** que pertenece a **Grupo Bal de la familia Baillères**, pero también empresas internacionales operan desde hace tiempo, como **Agnico Eagle La India-Tarachi** o **Capstone Gold**, claro las principales están dentro de la **Cámara Minera de México (Canimex)** que preside desde hace poco **Pedro Rivero** quien relevó a **Jaime Gutiérrez**.

Por cierto es de las primera cámaras industriales constituida en el país, fundada en 1906 y actualmente tiene entre sus agremiados a más de 130 empresas mineras de los principales grupos mineros de México que representan el 90 por ciento del valor de la producción minera nacional.

Por eso, llama la atención, que pese a todo el aporte que realizan a la economía del país, en la propuesta del Paquete Económico 2025 que se presentó el viernes pasado, sorprendió a todos los analistas el golpe que se pretende dar a esta industria, y que no descartemos tenga efectos en la bolsa, y ojalá sea un error en los cálculos como el que se vivió con el sector educativo y se rectifique.

Y es que resulta que en el paquete se plantea una propuesta de incremento del 7.5 por ciento a 8.5 por ciento del derecho especial y del 0.5 por ciento a 1 por ciento el derecho extraordinario a la actividad minera, lo que amenaza la competitividad de una industria clave que ya de por sí en los últimos años ha enfrentado un entorno adverso con las reformas a la Ley Minera, la suspensión de concesiones y la falta de permisos, y parece que nadie se ha dado cuenta de los efectos negativos que se tendrían en todos los frentes.

Ya que de avanzar esa propuesta los efectos del incremento a estos impuestos no sólo repercutirán en las grandes empresas mineras, sino que podría cerrar definitivamente operaciones pequeñas y medianas y desincentivar inversiones de seis mil 900 millones de dólares, según algunas estimaciones hechas de manera preliminar por concedores de la industria.

La discusión apenas iniciará, pero es un hecho que esta iniciativa pone en riesgo la aportación que hace la minería al PIB industrial, que asciende al 8.63 por ciento y el 2.75 por ciento al PIB Nacional, y es un riesgo potencial para el millón de empleos que genera, de manera directa e indirecta, empleos bien remunerados que superan en 245 por ciento al salario mínimo, incluso, hay varias empresas internacionales y nacionales que dan mayores prestaciones por ejemplo, a las madres trabajadoras de poder estar hasta un año con su bebé con seguridad social garantizada.



Ni hablar de que la carga fiscal total en México impuesta al sector es del 52.68 por ciento, superior a la de países como Chile, Perú, Canadá y Estados Unidos, lo que seguramente generará que México siga descendiendo en términos de atractivo para la inversión minera, y que hoy ocupa el lugar 74 de 86 jurisdicciones eva-

luadas por el Instituto Fraser; no cabe duda que en la **Secretaría de Hacienda** que lleva hoy **Rogelio Ramírez de la O**, las cuentas no están saliendo como quisieran, pero ojalá se escuche a los expertos y se conozca el aporte que realiza esta industria, pues la prosperidad económica no se logra socavando los pilares que lo sostienen y la minería, sin duda es una de ellas. Ojalá se escuchen todas las voces.

La SCJN sigue trabajando

En la industria de medios están pendientes del análisis de este amparo tras la pausa por las protestas de la



Margarita Ríos Farjat

reforma judicial, y es que una empresa que tenía una concesión para explotar una banda de radiodifusión no logró prorrogar su concesión y pese a ello continuó explotando el

espacio radioeléctrico, todo esto en Oaxaca.

Por tal motivo el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, le impuso una multa y ordenó la pérdida de los equipos de radiodifusión en favor de la Nación, conforme a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fue ahí que la empresa promovió un amparo que le fue negado y la empresa interpuso un recurso de revisión que un Tribunal Colegiado de Circuito remitió a la Corte.

La Primera Sala de la Corte decidirá estos próximos días el tema, en donde se prevé que no se conceda el amparo a la empresa quejosa, proyecto que lleva la ministra **Margarita Ríos Farjat**.

Por cierto, en otro tema relativo

a la Corte, en la batalla de muchos juzgadores por evitar que se concrete la reforma al Poder Judicial, algunas acciones no han sido bien vista por algunos de sus pares, como el de la jueza federal **Karina Ibarra**, a quien se le recuerda por haber increpado al magistrado electoral **Felipe de la Mata** en las instalaciones de la UNAM y que se hizo viral, ya que Ibarra ha insistido en distintos foros que, tras señalar al jurista, fue obligada a abandonar el aula en la que se encontraba, aunque en redes están las posiciones y videos de De la Mata quien la invitó a debatir y simplemente no se dio al abandonar el aula.

Regresar a jugar con Scalextric

Los nuevos tiempos no tienen porque dejar que los recuerdos de algunos juguetes queden en el pasado, y para quienes tienen más de 40 años quizás puedan entender de lo que les platicaré ahora. Y es que ahora la popular marca española de pistas de carritos eléctricos **Scalextric** de



Luis Arnau Carreras

las décadas de los 70 y 80 regresa a México para estas fiestas decembrinas y de Día de Reyes.

En 1993, la licencia de **Scalextric** pasa por una serie de cambios de dueño que lleva a su salida del mercado mexicano hasta que, en 2018, la marca fue recuperada por la tercera generación de la familia Arnau, los creadores originales, con **Luis Arnau Carreras** al frente con la nueva empresa **Scale Competition Xtreme S.L. (SCXSL)**. Ahora, los nostálgicos que quieran recordar y vivir con sus hijos y nietos, podrán

encontrar los nuevos autos es que a diferencia del pasado, se tendrá que decir adiós a los cables, ya que los controles ahora son inalámbricos, los actuales carritos eléctricos tienen mejor tecnología, chips incluidos que se enlazan vía *bluetooth* al *smartphone* o *tablet* para una experiencia como de una carrera real; modelos de autos a escala, todos de colección y más, que seguro harán que más de uno en estas fiestas los pida, al final una empresa está de regreso.

Arranca un banco más

En la carrera por la banca digital, ahora sí se une al 100 por ciento **Openbank** que lleva **Matías**



Matías Núñez

Núñez, que es el banco 100 por ciento digital de **Grupo Santander** que en México lleva **Felipe García** porque por fin puso en marcha sus actividades con los primeros

clientes anotados en su lista y quienes tendrán acceso a una cuenta de ahorro con una tasa de 12.5 por ciento de rendimiento anual, la competencia ya está.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



¿A qué visión le da crédito la realidad?

Una revisión más detallada del Paquete Económico **para 2025** lleva a concluir que los participantes en los mercados financieros se enfocaron en **tres aspectos centrales** de la política fiscal: **el déficit público** proyectado; **los supuestos económicos**, particularmente crecimiento del PIB y tipo de cambio, así como **el apoyo gubernamental para Pemex**.

Como se sabe, **el déficit proyectado para 2025 es de 3.9 por ciento del PIB**, en forma ampliada, esto es, bajo la definición de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

Según la estimación de la Secretaría de Hacienda, los RFSP ascenderán a 5.9 por ciento del PIB en 2024, lo que **supone un ajuste a la baja del déficit público en dos puntos porcentuales** de un año a otro.

Estas cifras, junto con un nivel de deuda pública de 51.4 por ciento del PIB, “representan un esfuerzo significativo de consolidación fiscal”, destacó el secretario de Hacienda, Rogelio

DINERO, FONDOS
Y VALORES

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



“El panorama para 2025 en los tres frentes –déficit público, crecimiento económico y Pemex– sigue siendo retador”

Ramírez de la O, en el acto de entrega del Paquete Económico en la Cámara de Diputados.

“Yo creo que se tiene que aplaudir una consolidación de dos puntos porcentuales, no cualquiera se avienta”, enfatizó Gabriel Casillas, economista en jefe para América Latina del banco Barclays.

“Estamos hablando de una baja del 5.9 por ciento estimado para este año al 3.9 por ciento en el 2025. Es una consolidación que **debe de mandar una buena señal para los mercados**”, abundó en entrevista.

En cuanto al crecimiento de la economía mexicana, **la estimación para 2025 se ubica en rango de entre 2 y 3 por ciento anual, que refleja una situación bastante optimista** para el futuro comparado con lo que prevé la mayoría de los analistas.

“Dicho pronóstico (...) representa el inicio de una trayectoria de crecimiento incluyente durante la presente administración, capaz de permear en el bienestar de la población”, señala el Paquete Económico.

También se considera un crecimiento anual del PIB de 2.3 por ciento para las estimaciones de finanzas públicas, “con el objetivo de contar con un escenario de ingresos presupuestario prudente”, según el documento.



Casillas reconoce que, en términos de los supuestos, “sí hay algo de optimismo en el crecimiento económico, pues la mayoría de mis colegas anda entre 1 y 1.2 por ciento; yo soy de los optimistas, pero estimo 1.4 por ciento”.

Además, se prevé que el **tipo de cambio** se ubique **en 18.5 pesos por dólar** al cierre del 2025, estimación que también “se antoja algo optimista”, dice el economista de Barclays.

Sin duda, **es un supuesto optimista** frente al pronóstico del consenso de analistas.

Sobre **el apoyo que recibirá Pemex**, son **136 mil 235 millones de pesos** –siete mil 364 millones de dólares al tipo de cambio previsto– durante el próximo año para que pueda pagar amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios.

El problema es que Pemex, que **“ha estado quemando mucho efectivo**, necesitaría no nada más para pagar sus necesidades de financiamiento, sino también para invertir en capital”, indica Casillas.

Es muy difícil cuadrar el presupuesto, pues se está queriendo hacer una consolidación fiscal sin quitar recursos a los programas sociales, pero también se tiene que hacer una elección en el Poder Judicial

que es del mismo tamaño o más grande que la elección presidencial y donde, además, se tiene que hacer una inyección de capital de Pemex enorme, agrega el experto.

Al respecto, se está cuestionando que el costo de la elección judicial en 2025 será de 13 mil millones de pesos, pero a Pemex se le darán 136 mil millones, esto es “10 veces más en inyección de capital para que siga a flote”, apunta el economista de Barclays.

Entre los principales **riesgos para la estabilidad financiera del país** destacan potenciales ajustes en las calificaciones crediticias soberana y de Pemex.

En este contexto son importantes los análisis que se formulen sobre el Paquete Económico, la política fiscal del gobierno propuesta para el próximo año y las proyecciones económicas que la Secretaría de Hacienda entregó al Congreso el viernes.

Sobre todo **si las principales agencias calificadoras revisan la calificación** sobre la deuda **soberana y de Pemex**, como lo acaba de hacer Moody’s al ratificar la nota de México en Baa2, pero modificando la perspectiva a negativa desde estable.

El panorama en los tres frentes –déficit, crecimiento y Pemex– sigue siendo retador.



El Paquete Económico 2025

El Paquete Económico 2025, enviado la semana pasada por el Ejecutivo al Legislativo para su discusión y, en su caso, aprobación, puede examinarse desde dos ópticas.

La primera se enfoca en la congruencia contable de las proyecciones de las finanzas públicas. Desde este ángulo, el Paquete puede interpretarse como un esfuerzo de “consolidación fiscal”, entendida como una política orientada a reducir los déficits y la acumulación de deuda, a realizarse de forma gradual.

Respecto a 2024, se estima que, durante los próximos tres años, la razón del déficit público más amplio a PIB se reduzca en tres puntos porcentuales, mientras que la de deuda pública más amplia a PIB se mantenga constante.

Estas metas resultan lógicas, teniendo en cuenta que la proporción del déficit para 2024 es la más elevada del presente siglo, y la correspondiente a la deuda se ubica casi 24 puntos porcentuales por arriba de la de 2007.

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

✉ @mansanchezgz



La ausencia de corrección de la tendencia ascendente de la deuda conllevaría el peligro de propiciar un incremento del costo de financiamiento, con consecuencias adversas sobre la economía. Entre otras manifestaciones, ello ocurriría mediante un aumento de la prima por “riesgo

país” en las tasas de interés de mercado, así como la continuación del deterioro de la calificación de la deuda soberana por parte de las principales agencias calificadoras, experimentado durante la administración anterior.

Para 2025, el gobierno federal propone un cociente de déficit amplio de 3.9 por ciento, dos puntos porcentuales menos que el de 2024. En pesos constantes y excluyendo las partidas extra presupuestales, el ajuste provendría de un aumento de 3.3 por ciento en los ingresos presupuestarios y una disminución de 3.6 por ciento en el gasto neto pagado.

Estas proyecciones han generado incredulidad entre muchos analistas, por razones debatibles. Del lado de los ingresos, el escepticismo ha emanado, principalmente, de los supuestos utilizados, siendo tal vez el más cuestionado, por alto, el crecimiento económico de 2.3 por ciento.

Es oportuno recordar que el oficio de pronosticar es aventurado, como lo demuestran las continuas adecuaciones de estos ejercicios por parte de los “expertos”. Sin que signifique avalarlos, no sale sobrando una actitud de humildad frente a los supuestos gubernamentales. Aunque no ha sido la regla, algunas veces, el gobierno ha sido más acertado



que el “consenso”, como ocurrió, por ejemplo, en el Paquete 2023 con el crecimiento económico.

Del lado del gasto, la desconfianza de los comentaristas se ha centrado en la magnitud del ajuste y la dificultad de llevarlo a cabo. Aunque no debe subestimarse, el tamaño del desafío no invalida, por sí solo, el razonamiento presupuestal.

La segunda y más importante perspectiva de análisis es económica y explora la justificación social de las medidas subyacentes del programa de 2025. Con relación a 2024, se calcula que los ingresos petroleros y no petroleros aumenten en términos reales.

Aparte de los supuestos aludidos, la expansión de los ingresos, especialmente del gobierno federal, se hace depender de pocas medidas, entre las que destacan: en los tributarios, la fiscalización y los aranceles sobre algunos productos de países con los que México no tiene acuerdo comercial; y en los no tributarios, el aumento de ciertos derechos.

Si bien los aranceles y los derechos pueden involucrar distorsiones, en perjuicio del consumidor, es probable que su efecto global sea mínimo. Una advertencia menos favorable se aplicaría a la fiscalización, si la autoridad recurre, como parece haber sucedido ocasionalmente,

a métodos extralegales, que pudieran introducir incertidumbre e inhibir la actividad económica.

El efecto de las medidas gubernamentales se constata más claramente en la estructura del ajuste de las erogaciones, realizado a través del gasto programable, cuya contracción real se prevé en 4.1 por ciento.

En términos de la clasificación “económica”, la mayor reducción se observa en la inversión física y los únicos rubros que aumentan son los subsidios y las pensiones. La clasificación “funcional” corrobora que la mayoría de los conceptos cae, destacando por su magnitud, entre las excepciones, el incremento de la protección social. Los desembolsos en salud y, en menor medida, educación registran disminuciones.

La composición del ajuste del gasto para 2025 confirma que el gobierno federal no persigue un objetivo de desarrollo económico, sustentado en la provisión de bienes públicos de calidad y la inversión en capital físico y humano, sino uno de distribución de transferencias, lo cual limita las posibilidades de un mayor bienestar social de forma sostenible.

Ex subgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]



DINERO

Claudio y Xóchitl formarían nuevo partido // Apachurrón presupuestal a Cultura // Disfrutando lo no votado

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL JÚNIOR TÓXICO Claudio X. González no se da por vencido. Su candidata presidencial derrotada Xóchitl Gálvez anuncia que “hay la posibilidad de que un grupo de ciudadanos distintos, no los del PAN ni el PRI, conformemos un partido político. Con un mecanismo totalmente distinto”. Obviamente, su ilusión es el Palacio Nacional. Ya se sabe que Claudio es un perdedor, su nueva aventura no tiene futuro. Más interesante es un dato que reveló Xóchitl: la alianza PAN, PRI y PRD que la postuló sólo tuvo gente para cubrir 40 por ciento de las 169 mil 236 casillas que se instalaron en la jornada del 2 de junio. Ni siquiera contaron con un militante para que vigilara cada casilla. ¿Entonces cómo es que se dijeron víctimas de un fraude si no tenían las actas en la mano?

Cultura, aporreada

EL SECTOR DE la cultura va a resultar muy aporreado en el presupuesto federal del año próximo. Sin embargo, de acuerdo con información del Inegi, en 2023 contribuyó con 820 mil 963 millones de pesos a la economía, es decir, con 2.7 por ciento del PIB. Es la fuente de empleo de un millón 439 mil 671 personas. Las artesanías son el producto estrella, pero los libros siguen a la baja. De acuerdo con el proyecto de presupuesto que se discutirá estos días en la Cámara de Diputados, se prevé un recorte de 30.8 por ciento. Los recursos de que dispondrá sumarán 12.4 mil millones de pesos, cifra que representa una disminución en torno a 4 mil 673 millones. Los creadores tendrán que recurrir a los mecenas del sector privado para desarrollar sus actividades y no suelen ser muy generosos, salvo excepciones.

Disfrutando lo no votado

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ se apuntó como heredero de Movimiento Ciudadano por el retiro de su líder original, Dante Delgado, enfermo de cáncer. Se registró como candidato a la Coordinación Nacional de Movimiento Ciudadano. Lo acompañaron los notables del partido: Luis Donaldo Colosio, Ivonne Ortega, Clemente Castañeda, Patricia Mercado, Juan Ignacio Zavala. Máynez es un favorito de la buena fortuna. Se convirtió en candidato presidencial por la salida forzosa del gobernador de Nuevo León, Samuel García; enfermó Dante y no tiene candidato enfrente para disputarle el liderazgo. Quedó en un lejano tercer lugar en las elecciones de junio: 6 millones 204 mil votos.

Presionan a Google

GOOGLE PODRÍA SER obligado a vender el navegador Chrome si el Departamento de Justicia convence a un juez federal de que se trata de una de las ramificaciones del monopolio. No será difícil. El juez ya sentenció que Google monopoliza ilegalmente el mercado de búsquedas, además de su *app* de inteligencia artificial y un sistema operativo para teléfonos Android. El buscador saldría a la venta en 20 millones de dólares. Nunca hemos visto, hasta donde recuerdo, que en México la Comisión Federal de Competencia, en vías de extinción, se haya enfrentado y ganado a los grandes monopolios. Corretean a las tortilleras, pero a los *machuchones* los respetan.

Díselo a Claudia Asunto: IMSS, sin medicinas para el cáncer

SEÑORA PRESIDENTA: AQUÍ en Enseña-



da, Baja California, para conseguir cita con el médico en el IMSS hacemos filas de más de 100 enfermos –en la calle– de las 5 a las 8 de la mañana y con frecuencia, ya conseguida la cita, nos la cambian para dos meses después o más. Para los enfermos de cáncer un día sí y otro también no hay en existencia los medicamentos que el médico nos receta. Le pido su intervención para que eso cambie para bien.

Francisco Huerta

Twitterati

¿QUIEREN UNA PRUEBA de que el futuro no va a detenerse? Pues hoy mi compadre @AlvarezMaynez se registró para dirigir Movimiento Ciudadano. Agárrense, que esto apenas va empezando.

Samuel García @samuel_garcias

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*
 Correo: *galvanochoa@gmail.com*

Y AHÍ, JUNTITOS LOS DOS... SERÁ LO QUE SOÑAMOS



▲ Los titulares de las comisiones de Seguridad Ciudadana y Puntos Constitucionales, Jessica

Saldívar y Leonel Godoy, ayer en la sesión de San Lázaro. Foto María Luisa Severiano



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



Cultura para qué, basta que consuman

“**H**a decidido el gobierno, la exjefa de Gobierno, bajarle 30 por ciento a la cultura mexicana, a la cultura de México, lo cual es *muy grave*”, lamenta Elena Poniatowska, veterana simpatizante de la 4T.

La reducción se da cuando el gasto del gobierno federal estimado por Hacienda y Crédito Público alcanza una cifra que si fuera de kilómetros parece una distancia sideral: nueve millones de millones 226 mil millones de pesos.

Pero educación, ciencia y cultura no son prioridades cuatroteras.

Del presupuesto calculado sobresalen los programas sociales (varios ya constitucionales) que, como se vio el 2 de junio, aseguran votos para la supremacista “cuarta transformación”.

Del total, seis billones 495 mil millones de pesos son de gasto programable y cuatro billones 549 mil millones para “desarrollo social”.

Hacienda destaca que la estimación del crecimiento para el próximo año de dos a tres por ciento se sustenta principalmente en la demanda interna (consumo) propiciada por:



- Los aumentos salariales para que los trabajadores tengan mayor *capacidad de compra*,

- Programas sociales por *835 mil 705 millones de pesos* que incentivan el consumo (el nuevo para mujeres de 60 a 64 años es por 15 mil millones),

- Inversión pública y privada en infraestructura,

- La relocalización de empresas y

- Un mayor acceso al crédito por la disminución de las tasas de interés.

Ayer, a Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, le dijo que el segmento de *consumo privado* “es muy sólido por los programas sociales”, y ejemplificó con los *483 mil millones de pesos* de apoyo para adultos mayores que, además, es “multiplicador” de otros consumos.

El *casi un billón de pesos* de los programas sociales contrasta con el gasto de inversión física del gobierno (836 mil 600 millones de pesos) y los presupuestos de Pemex y Comisión Federal de Electricidad (464 mil 255 millones y 545 mil 471 millones, respectivamente).

Confiar en el consumo y no en la *educación de calidad, la ciencia y la cultura* es capotear sin éxito las necesidades de un México atascado en el subdesarrollo.

Citibanamex pronóstica que el *consumo privado* crecerá 3.3 por ciento en 2024 y subirá 1.8 por ciento anual en 2025.

¿Y?

BBVA México dice que los supuestos de crecimiento están anclados en: a) *demanda interna, considerada el principal motor del dinamismo económico*, impulsada por una política salarial orientada a *fomentar el consumo*; b) inversión pública y privada y c) expectativas positivas de *crecimiento económico y de producción industrial... en Estados Unidos*.

Las explicaciones técnicas son complicadas, todas suenan “lógicas”, pero lo que la *4T* hace desde 2018 es repartir el dinero que genera más consumo y escaso o nulo crecimiento y desarrollo.

Corea del Sur superó la miseria invirtiendo en educación, ciencia y cultura mientras aquí *de lo que se trata es de financiar una clientela electoral* con dádivas que provocan, *con y sin buen fin*, un colectivo ataque de compras... ■■■



PESOS Y CONTRAPESOS



TALÓN DE AQUILES

POR ARTURO DAMM ARNAL

La Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 se hicieron tomando en cuenta las proyecciones de la SHCP para el año que entra, presentadas en los Criterios Generales de Política Económica.

De que se cumplan las proyecciones depende, en primer lugar, que se recaude lo planeado (se espera que el 66% de los ingresos presupuestarios provengan de impuestos) y, en segundo, que se pueda gastar lo proyectado (\$9,226,200,000,000,000). Para los políticos los ingresos son el medio que les permite lograr el fin que es el gasto, del que depende su poder: a mayor presupuesto mayor poder, y viceversa. Como decía Ricardo Medina: la política se reduce, al final del día, a política fiscal, a ingresos y gastos.

Para 2025 la SHCP proyecta un crecimiento de la economía del 2.5%; una inflación del 3.5%; un tipo de cambio peso-dólar, para final del año, de \$18.85; una tasa de interés, Cetes a 28 días, al término del año, del 8.0%. ¿Qué tan realistas son estas proyecciones? Comparémoslas con los resultados de la encuesta de octubre, del Banco de México, a los economistas del sector privado, considerando el promedio de las 41 respuestas recibidas.

La SHCP proyecta, para el 2025, un crecimiento puntual de la economía del 2.5%. El promedio de las 41 respuestas recibidas por el Banco de México fue 1.20% (0.70% la proyección más pesimista, 2.15% la más optimista), 1.3 puntos porcentuales menor, el 52.00%.

La SHCP proyecta, para el año que entra, una inflación del 3.5%. El promedio de las 41 respuestas recibidas por el Banco de México fue 3.86% (5.06% la proyección más pesimista, 3.32% la más optimista), 0.36 puntos porcentuales mayor, el 10.29%.

La SHCP proyecta, para el 2025, un tipo de cambio de \$18.85. El promedio de las 41 respuestas recibidas por el Banco de México fue \$20.06 (22.31% la proyección más pesimista, \$17.80 la más optimista), \$1.21 mayor, el 6.42%.

La SHCP proyecta, para el año entrante, una tasa de interés del 8.00%. El promedio de las 41 respuestas recibidas por el Banco de México fue 8.17% (9.50% la proyección más pesimista, 7.50% la más optimista), 0.17 puntos porcentuales mayor, el 2.13%.

Lo más preocupante es la discrepancia entre la proyección de crecimiento de la SHCP (2.5%), y la de los economistas encuestados por el Banco de México (1.2%), porque un menor crecimiento de la economía implicaría una menor producción de bienes y servicios y una menor generación de ingresos, y por lo tanto una menor compra de satisfactores, todo lo cual afectaría la recaudación, tanto por el lado de los impuestos a los ingresos (ISR), como por el lado de los impuestos a las compras (IVA), generando una mayor presión sobre las finanzas del gobierno, presión que debería disminuirse recortando gastos, algo que no sucederá, porque para ello está la deuda (que podría contraerse a tasas de interés cada vez mayores), y más importante, ¡y muy preocupante!, el Banco de México, cuya autonomía podría verse amenazada.

Con la mayoría calificada de Morena en el Congreso, y con la supremacía constitucional, puede eliminarse la autonomía del Banco de México y financiarse parte del gasto gubernamental con producción de dinero. Consecuencia: inflación a la alza, en perjuicio de quienes menos tienen, que en México son mayoría.

El talón de Aquiles es la proyección del crecimiento.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



¿De quién fue la culpa del “error” en el PEF?

**DESDE EL PISO
DE REMATES**
**MARICARMEN
CORTÉS**


@mcarmentcortesm // milcarmencm@gmail.com

Se esperaba que el Paquete Económico 2025 que entregó el Secretario de Hacienda **Rogelio Ramírez de la O** al Congreso el viernes pasado fuera aprobado sin cambios en el Congreso por Morena y aliados, antes incluso del 15 de diciembre que es la fecha límite que marca la ley.

Sin embargo, la UNAM emitió el viernes en la tarde un comunicado alertando que el recorte en su presupuesto afectaría a 110 mil estudiantes que son apoyados por algún tipo de beca y señalando que además, este recorte contradecía las declaraciones de la Presidenta Sheinbaum quien efectivamente había informado en la mañana que todas las instituciones educativas autónomas tendrían un incremento similar a la inflación.

Tras el comunicado, Sheinbaum obligó -literal- a la SHCP a informar que había sido un “lamentable error” y que tanto la UNAM como el IPN tendrían un aumento de 3.5% vs su presupuesto de 2024.

El incremento se hará extensivo al pareciera todas las instituciones de educación superior y según Hacienda se está trabajando con la Comisión de Presupuesto de Diputados para corregir este error.

Lo que no se ha informado es cuánto costará corregirlo.

De acuerdo con el Subsecretario de Hacienda, Edgar Amador, el error ya fue corregido y no afectará al presupuesto total de educación superior aunque no informó el costo total.

La duda es cuáles serán las dependencias o instituciones afectadas en su presupuesto y si los diputados más radicales de Morena pretenderán hacer más ajustes, porque también hay molestia y sorpresa de que las Secretarías que resultaron más afectadas en el PEF 2025, son: SEDENA; SEMARNAT, Seguridad y Protección Ciudadana, y Salud.

Y sorprendió porque supuestamente entre las prioridades de la 4T está el combate a la inseguridad, terminar con el desabasto de medicinas y fortalecer las medidas contra el cambio climático.

La otra duda es de quién fue la culpa del “lamentable error”. Desde luego habrá que culpar a **Bertha Gómez**, la subsecretaria de Egresos porque es su primer presupuesto a nivel Federal aunque fue Secretaria de Finanzas en la Ciudad de México y es muy cercana tanto a Sheinbaum como a la secretaria de Energía **Luz Elena González**.

En mi opinión el responsable es Ramírez de la O, porque es el Secretario de Hacienda, porque él sí tiene experiencia en la elaboración de

presupuestos Federales y porque no puede de ninguna manera lavarse las manos.

CITIBANAMEX, SEVERAS CRÍTICAS

El Paquete Económico 2025 generó muchas dudas entre analistas del sector privado que coincidieron en señalar que sí es positivo que se busque avanzar en la consolidación fiscal, al pretender reducir el déficit público del 5.9% actual al 3.9%, pero calificaron de muy optimistas las metas de crecimiento económico del PIB de 2% a 3%; del dólar al cierre del año de y de ingresos presupuestarios principalmente lo nos petroleros: IVA, ISR e IEPS.

Pero la crítica más demoledora y preocupante es la de Citibanamex, que considera que el Paquete tiene “debilidades significativas”.

De acuerdo con Citibanamex, la deuda pública llegaría a 55.8% del PIB en 2026, frente al 51.4% estimado por Hacienda.

Crítica también que se postergue un anuncio de la reforma fiscal, por lo que estima que seguirán elevadas las variables de riesgo y las agencias calificadoras seguirán cambiando la perspectiva de la deuda soberana de estable a negativa, como ya lo hizo por cierto, Moody's.

CANADÁ NO LE PREOCUPAA EBRARD

Aunque Trump no cumpla con sus amenazas de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas, es un hecho que la revisión del T-MEC en 2026 será muy complicada y no sólo por Estados Unidos, sino también por Canadá. Los Gobernadores de dos provincias canadienses: Alberta y Ontario ya se manifestaron en contra de México por una mayor inversión de China.

La Presidenta Sheinbaum tuvo una reunión bilateral con el Primer Ministro canadiense **Justin Trudeau** en el marco de la reunión del G-20 en la que según dijo coincidieron sobre el buen resultado del T-MEC. Sin embargo, en conferencia de prensa, Trudeau aseguró que sí manifestó a Sheinbaum su preocupación por las crecientes inversiones chinas en México.

Quien no está preocupado es el secretario de Economía **Marcelo Ebrard** al asegurar que México captó menos del 1% del total de la IED China en América del Norte.

Ojalá no se equivoque Ebrard al menospreciar las quejas de Canadá.

EMPRESARIO/A DE LA SEMANA:

BENJAMÍN LABRA

El empresario de la semana es **Benjamín Labra**, CEO de Houm, empresa inmobiliaria digital que se dedica a la renta de bienes inmuebles con presencia en Chile donde surgió en 2018, en México y en Colombia; y es también CEO de Hofix, que brinda respaldo legal y financiero en transacciones de renta y que se lanzó a principios de este año en México.

Labra recibió el Premio Endeavor México en la categoría “Welcome to México, generación 2024.”

Endeavor México es la comunidad empresarial más grande del mundo que promueve empresarios que generan un impacto real en la comunidad.



¿Lamentable error?

En los últimos días se ha discutido mucho del “lamentable error” que tiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que fue entregado por el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O en la Cámara de Diputados, y que proyecta para el próximo año una reducción en el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional tendrán una reducción, y que rápidamente salieron a decir que ambas instituciones educativas tendrán un aumento de 3 5 por ciento, con respecto a este año.

Se habló rápidamente de estas dos instituciones por su importancia no solo en lo educativo, sino en la cuestión de su matrícula. ¿se imaginan a los estudiantes de ambas instituciones movilizándose por un recorte a su presupuesto?

Sin embargo, hubo otras instituciones que también sufrieron el mismo “lamentable error”, entre las que se encuentran la Universidad Autónoma



**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Metropolitana, el Tecnológico Nacional de México, la Universidad Autónoma de Chapingo, el Colegio de posgraduados, el Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, la Universidad Pedagógica Nacional, el Colegio de Bachilleres.... y muchas más.

Entre esas muchas, se encuentra uno de los proyectos emblemáticos en educación superior del gobierno pasado, la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), la que sufrió un “lamentable error” más grave, porque ni siquiera aparece en el proyecto, y el presupuesto que requiere es mucho mayor que las otras, porque esta ni siquiera tiene la infraestructura física para operar.



Este “error”, “omisión” o “premeditación” (si pensamos mal), hace mucho más complicado que lo dispuesto en el Artículo Tercero Constitucional se vuelva una realidad para las y los jóvenes mexicanos, ya que a pesar de que dispone que : “La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale...”, pareciera que la intención va en sentido contrario porque hay una gran apuesta presupuestal a los programas sociales que descubre a otros sectores.

Lo que queda demostrado en un documento realizado por la fracción de Morena en la Cámara de Senadores en la que realizan un comparativo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 con el del 2024, el que, en el punto de Principales variaciones plantea que la estimación presupuestaria en el PPEF 2025 para el Ramo 11 Educación Pública es de 450 mil 887.9 millones de pesos, monto superior en 11 mil 869.9 millones de pesos, lo que representa una disminución en términos reales de 1.5%, en comparación con 2024”.

Aunque muchos al revisar este presupuesto dirán que a las Universidades Benito Juárez, impulsadas en el sexenio pasado tienen un aumento sustancial y con eso se está garantizando lo mandado en el Tercero Constitucional, lo cierto es que la población atendida en estos centros educativos es mínima en comparación con las demás.

Y si le sumamos que estas mismas universidades han tenido observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por ejemplo sobre la cuenta pública 2022, debe aclarar para conocer el destino de 66 millones 981 mil 578 pesos, pues el reporte de sus gastos no correspondía con la documentación revisada.

En este tema lo que nos consuela es que, como lo dice su nombre es un “proyecto” de presupuesto, y que se pueden corregir “los lamentables errores” cometidos, y que ojalá así sea, porque la Presidenta de México, sabe muy bien la importancia que tiene el apostarle e invertirlo a la educación superior pública

• Dra. en Educación y
Asesora en Comunicación
Estratégica e Imagen Pública.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Estimación alta del PIB, 2025 no es 2023

Cuando finalizó el 2023 y el resultado del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) reportado por el Inegi fue de 3.10%, muy por arriba del consenso del mercado a inicios de ese año, de menos de 1%, muchos funcionarios de la Secretaría de Hacienda se vanagloriaron de su acierto y fustigaron a los analistas privados que fallaron.

Es verdad que sorprendió la expansión económica de ese año, pero también lo es que uno de los componentes básicos de ese cambio en la suerte del crecimiento se explicó en las enormes burbujas de gasto público que se generaron en el 2023 y en este 2024.

Las obras de infraestructura del gobierno pasado tuvieron que acelerar el paso para, por lo menos, poder poner la fachada y alardear que habían sido terminadas.

Así, Tren Maya, la refinería de Tabasco, la terminal aérea de Zumpango, el tren interoceánico, la mega farmacia, las sucursales bancarias del Bienestar y demás aumentaron la carga fiscal del gasto, pero aceleraron la economía en mucho más de un punto porcentual.

Además, las transferencias directas de recursos públicos en los programas asistencialistas contribuyeron a una buena dinámica de consumo que se sumó a la que ya traía el mercado minorista que tardíamente salía de los efectos recesivos de la pandemia.

Ahora, los niveles de inflación en subíndices como servicios y alimentos han diluido el poder de consumo de muchos de esos recursos que son transferidos con poca transparencia a través de los programas clientelares.

Entonces, ahí sí se pudo cumplir con el pronóstico de la Secretaría de Hacienda que parecía imposible de alcanzar a principios del 2023 de que el PIB creciera 3 por ciento.

Pero el escenario para el 2025 es totalmente diferente, porque las finanzas públicas, manejadas con cierto grado de derroche entre el 2023 y este 2024, aparecen del lado de los problemas a solventar el próximo año.

Sin espacio fiscal, no hay margen para obras de infraestructura faraónicas como las del sexenio pasado, que, además, esos elefantes blancos tienden más a vivir del subsidio que a contribuir con una aportación neta de ingresos.

Las expectativas planteadas por la Secretaría de Hacienda en sus Criterios Generales de Política Económica, de crecer entre 2 y 3%, contrastan, otra vez, con la estimación promedio del sector privado, de los organismos internacionales, y hasta del propio Banco de México, que estiman algo así como 1.1%, en promedio.

En el 2023 no había esta súper mayoría legislativa artificial que se apoderó del Poder Judicial y hasta de la manipulación impune de la Constitución y que tanto daño hacen a la confianza financiera y empresarial.

En aquel año no estaba Donald Trump a punto de regresar al poder, no teníamos, por lo tanto, la amenaza de aranceles y de renegociar de manera desventajosa el T-MEC.

Entre los múltiples problemas de no poder crecer al menos a 2% está que difícilmente se pueden alcanzar las metas de ingresos tributarios y, por lo tanto, es mayor la dificultad para corregir los déficits públicos y eso sí es algo de lo que estarán al pendiente los mercados en el 2025.



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Presentarán el Plan Hídrico y el Acuerdo Nacional por la Seguridad y Sustentabilidad Hídrica que plantean, entre otras cosas, "aportaciones voluntarias" de empresas concesionarias para llevar el líquido a zonas con desabasto

VA EL GOBIERNO POR UN REPARTO EQUITATIVO DEL AGUA

Los próximos días serán cruciales para la política sobre el reparto de agua en todo el país. El gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará este jueves el **Plan Hídrico Nacional** y, el próximo lunes, el **Acuerdo Nacional por la Seguridad y Sustentabilidad Hídrica**.

Entre otras cosas, buscan poner orden en el manejo de las concesiones que están en manos de la iniciativa privada y meter en cintura a quienes administran el uso que se le da al agua en distritos de riego agrícola.

Como en otros sectores, la jefa del Ejecutivo federal está

resuelta a enfrentar **los problemas que le heredó** la administración anterior, en los que, por complicidad o temor, perdieron el control, provocando (por sólo mencionar un problema) la contaminación del 70% de los ríos nacionales.

Todavía no se conocen los detalles de los documentos en cuestión, pero ya varios empresarios, que manejan concesiones de agua, empezaron a poner el grito en el cielo, encabezando una campaña para desprestigiarlos antes de tiempo.

Lo que no dicen es que existe una **sobreexplotación de acuíferos** y un desorden en las concesiones, porque no son claras las reglas del manejo circular ni el reúso del vital líquido.

Los empresarios involucrados andan regando el rumor de que el gobierno les exigirá cuotas de agua, pero no cuentan la película completa.

Se les pedirán aportaciones voluntarias para destinar el líquido potable a zonas con desabasto, en donde la gente no tiene ni para cubrir necesidades básicas.

Recordemos que, en el gobierno de López Obrador, la Conagua intentó poner orden en

170 mil trámites para concesiones rezagadas que había heredado de Enrique Peña Nieto, pero no lograron concluir ese trabajo.

Más aún, **el 70% de las aguas concesionadas está controlada** por grupos sociales, empresas y caciques que manejan los distritos de riego y reparten como más les conviene a sus intereses, sin observar el bien común.

Lo que busca el gobierno es sumar voluntades con este plan impulsado desde la **Conagua**, que dirige **Efraín Morales López**. Quieren que las empresas privadas extiendan su responsabilidad social y aporten su granito de arena de manera voluntaria.

Hay más de tres mil compañías con importantes concesiones como **Bachoco, Grupo Herdez, Kimberly Clark, FEMSA, Grupo Lala, Minera GoldCorp** y **Grupo**

México, entre otras, de las que el gobierno espera comprensión y empatía.

MUCHO HADADO de qué hablar el proyecto de Presupuesto 2025, por los recortes anunciados a diferentes áreas e instituciones. Pero poco se ha dicho, por ejemplo, del ajuste que sufrirá la **Secretaría de la Defensa Nacional**.

Con base en la propuesta que analiza el Congreso, se prevé **un recorte del 43.8%**; es decir, de los 270 mil 465 millones de pesos que ejercerá este 2024, proponen que **reciba 151 mil 995 millones** para 2025.

Esto quiere decir que, sin hacer ruido, de forma silenciosa, el nuevo gobierno podría estar quitando tareas que **AMLO** dio a las Fuerzas Armadas durante su gestión.

Recordemos que todas las obras emblemáticas, como el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas o el nuevo aeropuerto, estuvieron en manos del Ejército. Pero por los ajustes anticipados, parece que la Presidenta tiene nuevas prioridades y las obras quedarán en manos de otras instituciones.

RICARDO EL POLLO GALLARDO sigue haciendo de las suyas en **San Luis Potosí**: El Congreso de su estado dio entrada a una iniciativa para que le autorice ceder los derechos de los 41 palcos de la **"Arena Potosí"**, hasta por 35 años, para que él y sus amigotes tengan un lugar digno para echar la fiesta durante todos los espectáculos que se presenten en ese lugar y, por supuesto, pueda quedarse con el negocio.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Cuando el gobernador promete que va a impulsar los negocios locales, quiere decir que abrirá más empresas familiares".

Ya varios empresarios empezaron a poner el grito en el cielo

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



QUIEREN
UNA MUJER
AL FRENTE
DEL CCE



JUAN CORTINA

FRANCISCO CERVANTES

AAAAAARRRRRAANCAAAN. INICIÓ YA la carrera en pos de la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). En el arranque están prácticamente saliendo Juan Cortina y José Medina Mora.

Pero ni al presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), ni al presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) les alcanza para juntar los ocho votos que necesitan.

Ambos concluyen sus gestiones en diciembre y ya están en plena campaña con la mira puesta en marzo para

relevar a Francisco Cervantes, quien empezó a operar para extenderse seis meses o un año.

Y es que al interior de la cúpula empresarial se habla de la necesidad de abrirle el espacio a una mujer, porque el único gremio que sigue siendo representado por hombres, es precisamente el empresariado.

Tenemos la primera Presidenta, Claudia Sheinbaum; la mitad de su gabinete está conformado por mujeres; Norma Piña se convirtió en la primera Presidenta de la Corte, y 13 estados son gobernados por mujeres.

Hace 10 años el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios cambió a Consejo Mexicano de Negocios (CMN) para dar paso a las mujeres. María Asunción Aramburuzabala y Blanca Treviño fueron las pioneras.

La primera, ex accionista de La Modelo, se autoexilió tras de que llegó a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador, y la segunda, dueña de Softtek, de hecho busca ahora la presidencia del CMN.

Las otras dos socias del que fuera llamado en su momento Club de Toby son Laura Díez Barroso, accionista de GAP y presidenta de Santander México, y Laura Zapata Oscoz, presidenta de Grupo Envases Universales.

La única mujer que cumple con los estatutos del CCE para alcanzar la presidencia se llama Sofía Belmar, directora de Desarrollo de Negocios y Transformación en América Latina de la aseguradora Metlife.

En mayo de 2021 se convirtió en la primera mujer en asumir la presidencia de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), uno de los siete integrantes de la Comisión Ejecutiva del CCE.

Al haber representado a un miembro con derecho a voto, la propia AMIS en automático podría proponer su candidatura para presidir el CCE. Sólo necesitaría el apoyo de una confederación, que en este caso sería la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), que preside Alejandro Malagón.

El problema de Sofía es que los tiempos ya están muy acotados como para lograr tomarle la estafeta a Cervantes en marzo próximo, de ahí que éste busque prolongarse más tiempo.

El camino para que alcance la presidencia del CCE no se ve nada fácil, no solo por el aval que pueda darle Metlife, sino por la resistencia al interior del propio CMN, donde un grupo apoya con todo a Cortina.

Y principalmente por las posturas de los ocho integrantes de la Comisión, a la que también pertenecen la Asociación Mexicana de Bancos, la Confederación de Cámaras de Comercio y la Cámara de Comercio de la CDMX.

Todos deberán poner en el fiel de la balanza qué les conviene más: una presidenta o un presidente con el mejor perfil para transitar por el segundo piso de la 4T que tiene como su líder a una mujer que se está rodeando de mujeres.

EN LA ELABORACIÓN del Paquete Económico el que ya estuvo muy activo fue Carlos Lerma, próximo subsecretario de Ingresos. Al todavía director de Altán Redes le encomendaron calcular las entradas de recursos. Bertha Gómez, la subsecretaria de Egresos, hizo todos los mega recortes que a nadie dejó contento, mientras que al subsecretario Edgar Amador le tocó lo relativo a la deuda y las proyecciones económicas. A juzgar por la división de funciones y la premura por tener listo el



JOSÉ MEDINA MORA



BLANCA TREVINO



LAURADIEZ BARROSD



SOFIA BELMAR

documento, se notó una falta de coordinación que llevó incluso a publicar números que tendrán que ser corregidos una vez que sean revisados por los diputados y senadores. Algunos analistas empiezan a hablar de ingresos inexistentes hasta por 300 mil millones de pesos, que equivale a un punto del PIB, con lo que el déficit en lugar de ajustarse a 3.9% como se estableció, realmente quedaría en 4.9%. O sea: una reducción de 1%.

Y YA QUE estamos hablando del sector hacendario, todo indica que el secretario Rogelio Ramírez de la O podrá hacer un par de nuevos nombramientos adicionales a los de Carlos Lerma en cuestión de días. Uno es en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y otro en Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior. En el primer caso apunte el nombre de Marcial Luján. Se trata del actual director de la Casa de Moneda, quien relevaría a Jesús de la Fuente. El otro es Miguel Siliceo, hoy titular de la Unidad de Inversiones de la misma Secretaría de Hacienda, quien llegaría en lugar de Luis Antonio Ramírez, quien a su vez podría saltar al otro banco de segundo piso: Banobras, que encabeza Jorge Mendoza Sánchez. Otro nombre que también suena es el del general en retiro Moisés García Rocha para la Agencia Nacional de Aduanas.

EL 8 O 9 de diciembre será la asamblea de los dueños de clubes de la Liga MX en la que votarían si aceptan que encabeza Marc Rowan Global Management entre a gestionar financieramente el negocio del fútbol. Le decía ayer que de su ingreso o no depende la permanencia de Juan Carlos Rodríguez como comisionado y presidente de la Federación Mexicana de Fútbol. México no le es ajeno a este poderoso fondo neoyorquino que encabeza Marc Rowan. Fueron los que rescataron de la quiebra a Aeroméxico y hoy son de sus principales accionistas. Apolo condicionó su incursión a que desaparezca la multipropiedad de equipos, de ahí que Club Pachuca de Jesús Martínez, Grupo Orlegi de Alejandro Irraragorri y Grupo Salinas de Ricardo Salinas no vayan a votar a favor. Incluye también a Femsa, que capitanea José Antonio Fernández Carbajal.

PARECE QUE NO prendió la convocatoria para la elección de nuevos jueces, magistrados y ministros. Y es que a cinco días del cierre de registros, muy pocos han acudido al llamado. De seis mil puestos de elección apenas se habrían inscrito poco más de dos mil personas. Y mientras el integrante del Comité de Evaluación, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, denuncia sabotaje y coerción de los opositores a la Reforma Judicial, un colega cuyo el ministro Alberto Pérez Dayán anda diciéndole a todo el que quiera oírlo que será integrante del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, o bien ofreciendo su dizeque buenos oficios, como al abogado Javier Quijano, integrante también del Comité de Selección, para que lo presida, cosa que éste último ya desmintió.

PUES DONALD TRUMP se decantó por el director del banco de corretaje de inversión Cantor Fitzgerald, Howard Lutnick, como su próximo secretario de Comercio, dejando en el limbo a Robert Lighthizer. El magnate financiero no tiene experiencia en tratados comerciales, políticas de comercio exterior y manejo de aranceles, conocimientos esenciales para la cruzada que el nuevo gobierno instrumentará contra China y la Organización Mundial de Comercio, y por supuesto de cara a la revisión y eventual renegociación del T-MEC con México.



CARLOS LERMA



MARCIAL LUJAN



MARC ROWAN



ALBERTO PÉREZ DAYÁN



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gilgames@milenio.com



Se nos viene la noche

Gamés ahora sí los quiere asustar: Trump ha confirmado su amenaza de declarar una emergencia nacional en la frontera con México y utilizar a las fuerzas armadas para ejecutar sus planes de deportación masiva...

● Ha comido usted quesadillas de optimismo y autoengaño? Gil caminaba sobre la duela de cedro blanco con las manos entrelazadas en la espalda. Recoger el periódico donde lo depositan los repartidores puede convertirse en un acto autodestructivo. Gilga le pone el dedo al periódico del día, si quema, ni lo abre.

La primera mala noticia del día apareció en su periódico *El Financiero*: “Ven expertos difícil bajar el déficit fiscal y crecer 3% en 2025”. El asunto es así: “El Paquete Económico de 2025 plantea una reducción del déficit fiscal de 5.9 a 3.9 por

ciento, pero expertos alertaron que será difícil si los ingresos proyectados se quedan cortos con el pronóstico optimista de crecimiento. Los expertos ven muy difícil que el crecimiento sea de entre 2 y 3, sobre todo en el primer año de administración con recorte al gasto”. Por estas razones de los expertos, Héctor Aguilar escribió en su “Día con Día” que el presupuesto estaba muy pre-supuesto, demasiado pre-pre supuesto, caviló Gil, frente a una quesadilla de optimismo y autoengaño. Me da una orden de 6 por favor.

Enrique Quintana, gurú económico de Gamés, explica en su columna “Coordenadas” que la estimación del Presupues-



to se hizo basada en 2.3 de crecimiento, “en contraste, la Encuesta de Banxico entre especialistas del sector privado marca 1.17 y la de Citibanamex marca un crecimiento de 1.0%”. Gil añade este dato económico fundamental: alguien aquí se empacha de quesadillas de optimismo y autoengaño. Un grito desgarrador hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: Ay, mis hijos, estamos en el lomo de un venado. Y cuando llegue Trump, todos estos pronósticos podrían modificarse. Comuníqueme con Rogelio. ¿Roger? ¿Estás preparado para que nos demos de frente con el tren en un túnel oscuro?

La otra mano de piedra

Gil decía ayer que no los quería asustar con las declaraciones de Doug Ford, primer ministro de Ontario, en las cuales propone dejar fuera a México del T-MEC. Pues Gamés ahora sí los quiere asustar: Trump ha confirmado su amenaza de declarar una emergencia nacional en la frontera con México y utilizar a las fuerzas armadas para ejecutar sus planes de deportación masiva. Los primeros funcionarios designados para tareas migratorias anunciaron que las deportaciones iniciarán con más de un millón 300 mil personas que enfrentan órdenes de deportación pendientes y con más de 400 mil migrantes con antecedentes criminales.

¿Roger? ¿Estás
preparado para que nos
demos de frente con el
tren en un túnel oscuro?

La vocera del equipo de transición de Trump dijo esto: “El pueblo estadounidense reeligió al presidente Trump por un margen rotundo, lo que le dio el mandato de cumplir las promesas que hizo durante la campaña electoral, como deportar a los delincuentes inmigrantes y restaurar nuestra grandeza económica”. Imaginen si así habla la vocera, cómo hablara el presidente. Por cierto, los académicos de la UNAM coinciden en que México debe estar preparado para deportaciones masivas.

El cascarón

Así le llamaba Beckett al mundo: el cascarón. En eso pensó Gil cuando se enteró de las noticias: la televisión estatal rusa mostró los países de Europa que serán atacados con armas nucleares si, en caso extremo, como lo anunció Putin, la guerra se intensifica. Putin dio luz verde y autoriza una reacción nuclear ante un ataque convencional. Dicen los que saben que esta crisis recuerda por su gravedad a la de los misiles cubanos de 1962. Gamés considera que la disuasión se mantendrá, pero qué fuerte se llevan estos señores, juegan a las manos y en ellas está el futuro del cascarón. En una de esas se les pasa la mano y hasta luego, buenas noches.

Volteriano

Lean esto, por favor: “Lo más volteriano en mí, lo más noblemente volteriano, es la pasión por la tolerancia, el aborrecimiento del autoritarismo y de los fanáticos, el asco por la clericanalla, la convicción de que procurar más felicidad a los hombres por vía racional es uno de los papeles que la reflexión filosófica cumple en la comunidad (...) que quieren los hombres y cómo pueden actuar de acuerdo con su querer”. Este párrafo le pertenece a Fernando Savater. ■


GENTE DETRÁS DEL DINERO
PRESUPUESTO 2025, ENTRE LA ORTODOXIA Y TAIBO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

A un con la reducción de gasto corriente en 178 mil millones de pesos y estimar un crecimiento económico inusualmente alto (dado el entorno internacional y nacional hostil para los negocios) para incrementar los ingresos tributarios y no tributarios, en 2025 será necesario tomar deuda adicional por 1.4 billones de pesos con lo que la deuda total —el Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público— llegará al nivel nunca visto de 18.6 billones de pesos según se desprende del Paquete Económico 2025 presentado por Rogelio Ramírez de la O.

Es decir, los recursos propios no son suficientes para completar el gasto y, por tanto, habrá que pedir prestado (así sea una cifra menor a 1.99 billones de pesos que este año se tomaron a crédito) para sostener el aumento del gasto social distribuido en 17 programas sociales (835.7 mil millones de pesos) y 10 proyectos de inversión con que inicia el Gobierno de Claudia Sheinbaum (189 mil millones de pesos).

Las comparaciones son odiosas pero necesarias: la administración de Enrique Peña Nieto, sin ser la más eficiente ni la más proba, dejó una deuda total de 10.5 billones de pesos... por lo que en "los gobiernos del pueblo" aumentaron la deuda 76% en términos nominales.

El dispendio del gasto efectuado en el último tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador —tanto en sus obras emblemáticas como en elevar 10 veces el monto de "programas sociales"— le permitió ganar holgadamente las elecciones de junio de 2024: el populismo, dice el escritor Federico Dubischar, no es una ideología, sino un méto-

do para ganar el afecto de los votantes para ganar el poder y de preferencia no soltarlo, pues "el botín del Estado es muy grande y tentador".

Por ello se observan una ambivalencia en el Presupuesto de 2025 que resulta difícil equilibrar: por un lado, las fórmulas ortodoxas, como la reducción de gasto corriente, compactación de inversión pública en áreas tan sensibles como conservación carretera o servicios hidráulicos y dejar "que marchen por su propio pie" en la medida de lo posible empresas y organismos públicos (sólo aumentarán 1.3% su aportación a los ingresos presupuestales en 2025) para contener el gasto total... pero, al mismo tiempo, en aras de "la redistribución del ingreso", se extienden las transferencias sociales que son redituables más en lo electoral y apropiación del poder que de crecimiento sostenido y sostenible del país.

Vaya, el gasto social no siempre se deriva en su totalidad en un aumento de consumo agregado para "acelerar" la inversión privada. Por ello, pese al dispendio, el crecimiento promedio del PIB entre 2019 y 2024 será de 0.9% anual.

Y, precisamente, cuando "se vive de prestado" y el dinero recaudado no es suficiente, aparecen los "santones de izquierda" como Paco Ignacio Taibo II y Sabina Berman que reparten sugerencias de expropiación a empresas privadas —movidos por resentimiento disfrazado en la convicción ideológica de que el Estado decide mejor en gasto e ingresos que los individuos— que les valió un sonoro coscorrón escrito que les propinó Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas.

Taibo y Berman no pasaron de lanzar un exabrupto propio de adolescentes despechados. Pero de que el Gobierno no tiene dinero, no lo tiene.

IECM, la tormenta y barbas a remojar. Aquí les he contado que la reducción del gasto corriente es uno de los argumentos políticos para la extinción de los organismos autónomos. Y ahora, también bajo la premisa de la austeridad, no dude que un futuro el INE y sus Organismos Públicos Locales (OPLS) estén también en riesgo. "Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar, pues".

Por eso no es fácil entender que tres consejeras que recién tomaron el cargo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) demanden un mayor salario, colocando en el campo de la tijera al órgano local. Pero, además, solicitaron que en cualquier documento, acuerdo o resolución con motivo de la demanda se borren los datos personales como nombres y apellidos para evitar su identificación; y de pilón, solicitaron el retiro del juicio de los estrados para que no pudiera ser consultado de manera pública.

Más lanita, pero bien guardadita, pues. Así que María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz, parecen no

entender que no se hacen cosas buenas que parezcan malas y mucho menos válido es que traten de ocultar sus actos a la mirada ciudadana interesada en conservar los institutos electorales.

Naucalpan: aguas con los oportunismos vecinales. Cada vez es más frecuente escuchar testimonios de vecinos afectados por la falta de transparencia en asociaciones vecinales, donde ciertos liderazgos, al más puro estilo gansteril, exigen prebendas y condicionan decisiones para obtener beneficios personales.

En Naucalpan, el alcalde Isaac Montoya, no debe perder de vista esos tales cotos de poder que lejos de representar a la comunidad, intimidan y coaccionan a quienes no se alinean con sus intereses y que amenazan paralizar proyectos de beneficio común o promoviendo "acciones simbólicas" que desatan incertidumbre y tensiones entre los propios vecinos.

Aunque existen movimientos genuinos, esos liderazgos oportunistas aprovechan las causas vecinales para engordar sus intereses.

Ese tipo de abusos no deben dejarse pasar por alto, ni por la sociedad ni por las autoridades. Ya le cuento.

Jalisco: Empower Her. En uno de sus últimos actos como gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en alianza con Kapital Bank, al mando de René Saúl, organizó "Empower Her: Innovación para mujeres empresarias 2024". Con tres pilares de innovación financiera, innovación digital y redes de apoyo. En ese encuentro las asistentes tuvieron herramientas y conocimiento para innovar y crecer en el actual entorno competitivo en nuestro país, a través de una comunidad de apoyo que fortalece el ecosistema empresarial femenino en la región.



**FERNANDO SERRANO
MIGALLÓN**

La universidad, siempre la universidad

Hace 6 años, cuando iniciaba el sexenio anterior, aparecieron los primeros ataques contra la educación pública superior y la Universidad Nacional Autónoma de México, ambos más que preocupantes. En una primera ocasión se anunció una reforma al artículo tercero constitucional que desaparecía el carácter autónomo de las universidades públicas; y, en la segunda, se buscaba una reducción sustantiva al presupuesto universitario.

La reacción de la comunidad universitaria no se hizo esperar y ambas terminaron desmentidas de inmediato, el entonces secretario de Educación arguyó que era un proyecto desechado de antemano y se confirmó que el presupuesto seguiría siendo el mismo.

Nunca se supo las causas de los desmentidos, todo hace suponer que, ante la presión de las comunidades universitaria y académica del país, algunos de los funcionarios cercanos al entonces Presidente de la República, en particular la Dra. Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, lo convencieron de no seguir adelante con estos dos globos sonda que buscaban medir la reacción de la comunidad afectada. A pesar de eso, durante todo el periodo gubernamental

continuaron los ataques contra la Universidad, calificada de ostentosa, reaccionaria, conservadora y aliada a la derecha ideológica.

Una institución de educación superior sólo tiene compromiso con la verdad, la verdad de cada uno de sus integrantes, que puede variar de uno a otro, pero todos deben tener el derecho a expresarla sin cortapisas. De no ser así, no sería una universidad, sino un centro de formación de cuadros políticos, un monasterio o convento para el adoctrinamiento de fieles laicos o religiosos.

La semana pasada volvió a surgir la noticia de un presupuesto reducido en un 25% a la UNAM y, aunque un desmentido no oficial lo negó, esperamos que no haya sido otro sondeo de la opinión universitaria en búsqueda de evitar que la Universidad siga siendo, además de una transmisora de conocimiento, cultura y ciencia, un centro de análisis de la realidad y que pueda seguir gozando de plena autonomía para continuar con su papel como la conciencia crítica de la Nación y la casa de la Libertad. ●

Profesor Facultad de Derecho, UNAM



LA IDEA A DESTACAR

**FERNANDO
GÓMEZ MONT**

Abogado



Comienzan viajes internacionales centrados en la promoción económica del país. Se va sesgando ese provincianismo que solo abre los ojos a aquello que lo halaga”.

FERNANDO GÓMEZ MONT

Hacer o no hacer

La transformación de nuestro entorno pasa por una mirada realista, pero atravesado por cierto optimismo. Sólo quien cree profundamente que puede influir en su contexto, es capaz de cambiarlo. Ayuda mantener nuestra capacidad de indignación ante la violencia y miseria que viven muchos de nuestros compatriotas y asumir que esta no es una sentencia insuperable.

Una de las lecciones que nos deja el anterior gobierno es el refrescar nuestra visión de la relación entre la atención a la pobreza y el crecimiento económico. Ciertamente, un crecimiento económico que genera pobreza da lugar a la desigualdad y con el tiempo a la violencia. Cada vez menos gente accede al bienestar y sólo quien es capaz de organizar su seguridad, vive con cierta tranquilidad. Este es un panorama que sólo los tontos o los corruptos aceptan y procuran. Sólo se mira la ganancia en el corto plazo.

A este respecto, algunos hechos recientes dificultan el optimismo. La reciente Reforma Judicial llama a la

improvisación y al desorden como los medios naturales para reconstruir a un poder, cuya función es solventar los conflictos legales entre actores diversos. Los jueces ignorantes y timoratos retrasarán la justicia. Los corruptos la decidirán con mayor eficiencia, pero siempre, en beneficio del más influyente o poderoso.

Por otra parte, nos llegan noticias de que sigue el desabasto en materia de medicamentos y que la destrucción del sistema anterior no resolvió los problemas. Se destruyó un esquema eficiente que tenía un grado relativo de corrupción (ante la concentración de empresas distribuidoras de medicamentos) y en vez de abrir el sector a la competencia, se optó por favorecer una salida oligopólica con una tendencia a monopolizar esta actividad en el sector público.

Este es un discurso político que no sabe transformar su entorno sin una destrucción grave del valor creado. Parece ser que, con el puro voluntarismo sin experiencia, se puede cambiar la voluntad. Esto es resabio de un mesianismo que no hace milagros. Sin embargo, la terca realidad



Se cambia el tono hacia los inversionis- tas y hay espacio para la confianza.

se hace presente. La política de dispersión de apoyos sociales no puede sostenerse sin una actividad económica que genere riqueza y recursos nuevos a repartir.

En este sentido, el programa económico para el próximo año no es esperanzador. El crecimiento esperado sin inversión no va a suceder. Los márgenes limitados de la inversión pública obligan al régimen a generar condiciones de confianza para aumentar la inversión privada y con ello, el empleo y la recaudación fiscal. Sólo con eficiencia económica se puede sostener la justicia social. Por ello, por el bien de los más pobres, es necesario que el gobierno vaya bajando el encono social y procurando la colaboración necesaria para crecer con equidad.

Algunas notas permiten atenuar el pesimismo. La Presidenta va cambiando su tono hacia los inversionistas y deja espacio para la concordia y la confianza. Por otra parte, comienzan viajes internacionales centrados en la promoción econó-

mica del país. Se va sesgando ese provincianismo que solo abre los ojos a aquello que lo halaga.

Es cierto que vienen nuevas presiones internacionales, por ejemplo, en materia de migración, pero también lo es de que en esa materia México ya ha concedido muchísimo a los americanos, por lo que las diferencias serán más de orden retórico. Caso distinto es el de la lucha contra la delincuencia organizada. Aquí las presiones vienen más fuertes y ceder ante ellas puede implicar riesgos para la soberanía. Una mezcla del aumento en el número de extradiciones y de aseguramientos, tensará la situación entre los grupos criminales y las corporaciones de seguridad pública. Es fundamental acrecentar los incentivos para la lealtad institucional de los servicios de policía. Para ello, deberá aumentar el reconocimiento de los actos de valor y honor y mejorar la protección social de las familias. Asimismo, deberá reprimirse todo acto de corrupción, pues simple y sencillamente es colaborar con quien asesina a soldados, marinos y policías y, por ende, dichos actos producen traición.

Son posibles la paz y la prosperidad, pero no son fáciles. Es mucho el deterioro. Habrá que poner manos a la obra. ●

Abogado.



PULSO/ **Los errores de noviembre**

EDUARDO MERAZ

Sin el traumatismo de hace tres décadas, los **mexicanos** estamos próximos a **vivir momentos de inestabilidad**, como consecuencia de "**los errores de noviembre**" del **paquete económico 2025**, fiel reflejo del **debilitamiento institucional en el nuevo gobierno**.

El "**road show**" del **secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O** por los medios de comunicación en aras de tranquilizar a grupos y sectores, es indicativo de un **ejercicio insatisfactorio** en muchas de sus proyecciones. Eso sí, debe reconocerse que **logró unificar criterios en contra**; situación ausente durante las últimas administraciones, en donde **si bien había manifestaciones de descontento**, no habían alcanzado la generalidad de ahora.

Mal empieza la semana para el que ahorcan en lunes, reza un dicho popular. Y en el caso del **primer Paquete Económico del gobierno de Claudia Sheinbaum**, el margen de maniobra es muy limitado. Si para muchos la **continuidad o ratificación del titular de las finanzas públicas** había servido para **tranquilizar a los mercados**, una vez conocidas **las metas y aspiraciones de un crecimiento económico con dinamismo**, **se desvanecen**.

Los cuestionamientos formulados por el **sector privado a prácticamente la totalidad del paquete**, es sumamente grave, pues **en vez de seguridad genera desconfianza**, porque la **prosperidad compartida prometida, carece de fundamentos reales**.

Tener que **incrementar la deuda pública en 1.5 billones de**

pesos, lleva implícito el reconocimiento de una debilidad en la función recaudatoria y, al mismo tiempo, tener que atender el "**legado**" de obras y programas cuya utilidad es dudosa.

Aun cuando, en apariencia, los mexicanos contamos con un gobierno austero, la realidad es que se preserva a un sector **público caro y mal administrado**.

En esa tesitura, la "**economía moral**" que se nos ha querido vender como la panacea, incluso como **producto de exportación**, nos remonta a las etapas de **crisis sexenales predominantes** en la segunda mitad del siglo pasado. Salvo casos excepcionales -**las obras insignia de quien se supone ya se retiró**-, seguiremos cuesta abajo en la rodada en materia de **calidad de los servicios públicos**, que **costarán más y serán más degradados**.

Ciertamente hoy se cuenta con **herramientas para evitar cambios abruptos** en las principales variables económicas, pero de persistir en el mismo esquema de **contratar deuda para suplir ingresos**, un escenario de crisis no debe descartarse.

Si en 1994, el **error de diciembre le costó el cargo a Jaime Serra Puche**, a nadie conviene que **Ramírez de la O** pueda seguir el mismo derrotero. **No es bueno para él ni para la presidenta, ni mucho menos para los mexicanos**.

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El mandatario jalisciense, **Enrique Alfaro**, presentó una **serie de iniciativas** ante el **Congreso del Estado** para buscar un nuevo convenio de **coordinación fiscal** con la **Federación**. Todos los estados del país han tenido **afectaciones por la repartición de recursos** y se debe **replantear todo el convenio**.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo





Cuidemos a la UNAM

HERMANO LOBO
**ALBERTO
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



Otra vez la Universidad Nacional Autónoma de México. Otra vez el presupuesto... ¿Y la autonomía? En diciembre de 2018, el primer Presupuesto de Egresos de la Federación de un Gobierno de izquierda en México, encabezado entonces por Andrés Manuel López Obrador, contemplaba una reducción de 6% a los recursos para la UNAM, en términos reales.

En esa ocasión el entonces rector Enrique Graue emitió un comunicado en el que expresaba su preocupación y desacuerdo por esa disminución y pedía un ajuste similar a la inflación, como se dio finalmente. Así empezó el primer piso de la Cuarta Transformación.

El viernes 15 de noviembre de 2024, casi seis años después, el primer PEF del segundo piso de la Cuarta Transformación contemplaba una reducción del 10% ¡al presupuesto de la UNAM!... la historia fue similar.

La respuesta de la rectoría, ahora encabezada por Leonardo Lomelí, fue semejante a la de Graue en 2018 y también se conformó “con un incremento similar a la inflación”. La Secretaría de Hacienda respondió que ¡fue un error!

En aquel 2018, el 12 de diciembre para ser precisos, en San Lázaro se recibió también una propuesta de un diputado morenista para modificar la Constitución, en la que se le re-

tiraba la autonomía de las universidades... Ante la escalada en las protestas y el cuestionamiento al naciente Gobierno de izquierda por tocar esa figura legal se emitió una postura oficial: “fue un dedazo”.

Ojalá no veamos otro “error de dedo” en los próximos meses, en contra de la autonomía universitaria... o, incluso, para modificar la elección del rector.

Desde hace décadas en los grupos más radicales del activismo universitario, algunos de los cuales se encuentran en el actual Gobierno o en el Congreso de la Unión, se acaricia la idea de que haya elecciones universales y secretas entre la comunidad universitaria para elegir al titular de la rectoría... y si pudieron con el Poder Judicial, no sería difícil con la UNAM.

#LOBOSAPIENSSAPIENS OTRO REGALO PARA AMLO

Antes de que empezara oficialmente el sexenio de López Obrador, el entonces presidente electo hizo saber a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia—de manera atenta y respetuosa—que el destino del órgano autónomo era la extinción. Nunca estuvo interesado en reunirse con el Pleno, entonces encabezado por Francisco Javier Acuña.

Desde el principio de su sexenio, Andrés Manuel López Obrador se negó a conocer (al menos en voz de los integrantes del INAI) los acuerdos internacionales de los que México formaba parte a través del instituto; el más importante de ellos el Convenio 108 del Consejo de Europa para la Protección de Datos Personales.

Ya sin AMLO—eso dicen—la autonombrada 4T consolidará a la brevedad la prometida desaparición del Instituto y de otros órganos autónomos como la Cofece, IFT, Coneval y la CRE... Si la aprobación fue un regalo de cumpleaños a AMLO, la desaparición de los órganos autónomos será de Navidad.



Columna invitada

Carlos Hurtado

El gobierno favorece transferencias de ingresos sobre inversión, seguridad y productividad

En entregas previas se destacó la dificultad del ajuste para regresar a una senda de sostenibilidad fiscal. El Paquete Económico para 2025 del Ejecutivo presume ese objetivo.

Los documentos –“criterios”, Ley de Ingresos (LI) y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)– son demasiado optimistas, dada la incertidumbre que se ha generado en torno a la política de la administración con las reformas constitucionales. Todo apunta a un menor dinamismo de la economía, como se ha visto recientemente.

La proyección del crecimiento del PIB para 2025 (2.3%) está por encima de los pronósticos nacionales y extranjeros, incluido el del Banco de México. Con esa sobreestimación en el ejercicio del año próximo, los ingresos públicos serían menores a la LI, el déficit sería mayor a la estimación oficial de 3.9%

del PIB y la deuda pública superaría el 51.9 por ciento. Eso sembraría más dudas acerca de la sostenibilidad fiscal que se añadiría a las tendencias de costo del servicio de la deuda pública y de las pensiones contributivas y no contributivas que ocupan ya el 38% del gasto.

La reducción del gasto público en el PPEF 2025 es significativa. El total es menor en 3.6% real respecto del 2024, el programable –que excluye participaciones federales y servicio de la deuda– se reduce 7.3 por ciento. Esta caída no conviene a un gobierno que empieza y que aun así no alcanza a asegurar el regreso a la sostenibilidad fiscal.

Igual o más grave aún es la distribución del gasto programable. Hay tres maneras de verla: la administrativa (qué ramos y entidades lo ejercen), la económica (en qué se ejerce el gasto, corriente, de inversión) y la funcional (los objetivos finales de los recursos), que revela



las intenciones del gobierno, a qué cosas les da mayor o menor importancia.

El PPEF 2025 presenta la orientación funcional del gasto con un catálogo que incluye funciones de gobierno, de desarrollo social y de desarrollo económico. Estas cifras se pueden comparar con las del PPEF 2024 (no hay un cierre estimado para este año). Hay aumentos reales en los siguientes cuatro rubros, o sea, los prioritarios para este gobierno:

- Coordinación de política de gobierno: +3.2%
- Vivienda y serv. a la com.: +7.3%
- Educación: +1.2%
- Protección social: +3.9%

Sobresale el programa de vivienda de la presidenta y la ampliación de los programas sociales que elevan Protección social y Educación con transferencias directas de ingreso y sin condiciones de calidad o generación de productividad.

Las otras 20 categorías disminuyen, reciben menos prioridad, aun cuando sus rezagos y necesidades son evidentemente apremiantes, como:

- Justicia: -3.2%
- Seguridad nacional: -14.6%
- Orden público y seguridad interior: -42.7%
- Protección ambiental: -5.2%
- Salud: -11.8%
- Agricultura, silvicultura y pesca: -24.1%
- Combustibles y energía: -3.6%
- Transporte: -4.3%
- Ciencia y Tecnología: -7.2%

La fuerte contracción del gasto público en 2025 se debe a la expansión fiscal del gobierno pasado, pero también revela la preferencia del presente por el gasto corriente en transferencias directas de ingresos sobre la inversión (que caerá 14%), la seguridad y el impulso a la productividad.



OPINIÓN



POR PABLO CABAÑAS
DÍAZ

PAQUETE ECONÓMICO 2025

El pasado 15 de noviembre, el gobierno presentó su primer "Paquete Económico para 2025", una propuesta que a simple vista parece comprometida con la

estabilidad y el control de las finanzas públicas.

El paquete, que incluye la "Ley de Ingresos" (LIF), los "Criterios Generales de Política Económica" (CGPE) y el "Presupuesto de Egresos" (PEF), deberá ser aprobado por el Congreso de la Unión antes del 15 de diciembre.

Este presupuesto se encuentra sustentado en un conjunto de por llamarlo de forma respetuosa de demasiados supuestos optimistas.

El gobierno busca reducir el déficit fiscal en 2 puntos del Producto Interno Bruto (PIB).

que es un indicador que mide el valor total de la producción de bienes y servicios de un país.

El PIB se calcula sumando los ingresos de los asalariados, las ganancias de las empresas y los impuestos, y restando las subvenciones.

El PIB es un indicador clave para conocer el estado de la economía de un país, ya que ofrece información sobre su tamaño, desempeño y riqueza.

También permite comparar el desempeño de un país con los otros.

El primero problema que enfrentamos es que para el 2025 en el PIB no plantearon una reducción de 3 puntos que se había incluido en el paquete del año pasado, lo que habría llevado a reducir, aún más, nuestras expectativas de crecimiento.

Al observar de cerca las cifras, encontramos supuestos que parecen fuera de la realidad.

El gobierno prevé que la economía crecerá un 3% en 2025.

Sin embargo, estos números contrastan con las proyecciones del sector privado y de muchos analistas, que anticipan una desaceleración de la actividad económica.

Al final, esta diferencia es clave: si el crecimiento real es menor al esperado, los ingresos fiscales serán insuficientes, y el déficit podría reducirse menos de lo previsto. Además, los niveles de deuda podrían incrementarse.

La estimación del tipo de cambio también es poco factible.

Se proyecta que el peso cierre 2024 en 19.7 por dólar, y en 18.5 en 2025.

Estos niveles son en extremo optimistas, en el contexto de una economía global en constante ajuste, y en un escenario que podría com-

plicarse Donald Trump en la presidencia de Estados Unidos.

El presupuesto asigna una transferencia de 136 mil millones de pesos a Pemex para ayudar a la empresa a cumplir con sus obligaciones de deuda y evitar más endeudamiento.

En pocas palabras, la situación fiscal de Pemex es cada vez más frágil.

El gobierno tiene una oportunidad y una gran responsabilidad.

Para cumplir con el paquete, hará falta una reforma a fondo del sistema fiscal.

Fue los años sesenta del siglo pasado, cuando se dio la gran oportunidad de reformar de fondo al sistema fiscal cuando se presentó lo que se denominó el "Informe de Kaldor", que el gobierno de Adolfo López Mateos desechó por razones de "moderación tributaria".

La propuesta de reforma al sistema fiscal que hizo Nicholas Kaldor en 1960, subrayó la necesidad de lograr un ingreso público eficiente y sostenible que permitiera crecer y satisfacer los déficit sociales.

Desde el siglo XX, hay un pacto implícito entre la élite económica y el poder político que frena cualquier intento de reforma fiscal que afecte a sus intereses.

La evasión y la elusión fiscal, la economía informal y la corrupción, han contribuido a una baja recaudación tributaria que se observa en el país; por

lo cual se hace imprescindible atacar estos problemas agudos y complejos de manera directa y frontal, con la finalidad de buscar incrementar los recursos públicos.

La situación fiscal en México —diagnosticada en innumerables ocasiones— muestra el carácter urgente de llevar a cabo una reforma tributaria que le permita al Estado obtener mayores ingresos, de modo que expanda su rango de acción política.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país de la organización que menos recauda en relación con la riqueza generada, con apenas 16.2% de su PIB, por detrás de países como Turquía e Irlanda.

En materia impositiva, México no ha actuado de acuerdo con su grado de desarrollo.

Durante décadas, el petróleo fungió como amortiguador de este bajo esfuerzo tributario, pero el declive de los ingresos captados por la exportación de petróleo y los cambios estructurales que habrán de experimentar las instituciones en la nueva administración, colocan el tema tributario como un asunto de prioridad nacional.

El primero problema que enfrentamos es que para el 2025 en el PIB no plantearon una reducción de 3 puntos que se había incluido en el paquete del año pasado, lo que habría llevado a reducir, aún más, nuestras expectativas de crecimiento





OPINIÓN

AJUSTES PRESUPUESTARIOS, CONFIANZA Y RESPONSABILIDAD

Por José Gil Olmos / Proceso

Con la sombra de perder los niveles de confianza de las principales agencias calificadoras como Moody's que, un día previo a la presentación del paquete presupuestal, cambió de estable a negativa la calificación a México, la Secretaría de Hacienda entregó al Poder Legislativo el Paquete Económico 2025 que incluye la Ley de Ingresos de la Federación, Miscelánea Fiscal y el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Un factor importante de este paquete de iniciativas es dar credibilidad y confianza a los inversionistas que ven con recelo la estabilidad de la economía nacional por varios factores, entre ellos la deuda de Pemex, las reformas al Poder Judicial y la renegociación de Tratado Comercial con Canadá y Estados Unidos, sobre todo con este último ante la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca a partir de enero de 2025.

Para 2025 Hacienda proyecta un crecimiento de la economía mexicana en un rango de entre 2 y 3% sustentado en la fortaleza del empleo, el dinamismo del mercado interno, el consumo y la inversión como motores clave.

Esta proyección de crecimiento contrasta de manera relevante con las del Fondo Monetario Internacional (FMI), que en octubre previó un crecimiento de 1.3%, mientras que el Banco Mundial calculó un 1.5 por ciento.

Así, con apenas unas semanas en la Presidencia a la presidenta Sheinbaum le urgía dar un mensaje de confianza y credibilidad a los empresarios, inversionistas nacionales y extranjeros, así como a la ciudadanía, de un manejo responsable y estable de los dineros para el próximo año. De esa manera, al presentar el proyecto el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, destacó que el gobierno federal plantea ingresos por ocho billones de pesos con la recaudación tributaria como principal fuente de recursos. Para ello dijo que confían en fortalecer la recaudación mediante mejoras en la eficiencia fiscal, la fiscalización y la digitalización de procesos. Enfatizó en su mensaje Ramírez de la O al entregar el paquete presupuestario.

El paquete económico refleja nuestro compromiso con un México socialmente justo, económicamente sustentable y fiscalmente sostenible... La filosofía que guía el Gobierno de México es que el crecimiento debe beneficiar a todos, especialmente a lo que menos tienen.

Por esta razón, en 2025 continuaremos priorizando el presupuesto destinado a programas sociales que impactan directamente el bienestar y la calidad de vida de los mexicanos, y fortalece el consumo agregado que en las cuentas nacionales es el componente que más aporta al Producto Interno Bruto.

Además, dijo que prevé un déficit presupuestal del 3.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), así como una deuda pública de 51.4 por ciento del PIB. Destaca que el gobierno federal planea destinar 835 mil 705 millones de pesos para 15 programas sociales prioritarios.

De esta cantidad, la Pensión para Adultos Mayores es la que más recursos absorberá con 483 mil 427 millones de pesos, segundo lugar estará el Programa de Becas Benito Juárez, para el que se destinarán 131 mil 926 millones de pe-

sos. Por otro lado, uno de los principales recortes previstos para el siguiente año es un recorte de 7.5% en el gasto programable a Petróleos Mexicanos. Se trata de un proyecto de presupuesto que destina 464 mil 255 millones de pesos para la petrolera, recursos inferiores a los 501 mil 936 millones que se aprobaron para este 2024.

Resalta este recorte luego de que Moody's señaló que Pemex y Sener, tienen pasivos a pagar por 17 mil millones de dólares.

Sin embargo, se prevé transferir a Petróleos unos 136 mil millones de pesos para que cumpla con todas sus amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios.

Mientras que para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un aumento del 10.55 por ciento de presupuesto para ejercer el próximo

año. Quedó pendiente la posibilidad de una reforma fiscal tributaria que desde el pasado gobierno se rechazó.

La presidenta Claudia Sheinbaum previó "algunos ajustes en la miscelánea, menores", pero sin una reforma fiscal.

Por ahora, dijo que el gobierno se va "a dedicar todavía más a fortalecer la recaudación de aduanas, a disminuir los trámites en el SAT (Sistema de Administración Tributaria) para aumentar la recaudación y en el fortalecimiento de la recaudación, en evitar la evasión".

"Si son necesarias reformas adicionales, las estaremos trabajando a lo largo del próximo año, pero todavía yo creo, lo hemos estudiado desde hace varios meses, hay muchas oportunidades de recaudación sin necesidad de una reforma fiscal profunda", expuso en su conferencia matutina la Presidenta. Mientras, destacan los recortes en educación superior de 10 mil 268 millones de pesos, de los cuales más de la mitad corresponden a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que perderá 5 mil 360.1 millones de pesos, respecto del gasto autorizado para este año. También la reducción de recursos a las Fuerzas Armadas.

Se contemplan 151 mil 995 millones de pesos para la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), que representan una disminución de 43.8% con respecto a los 270 mil 465 millones de pesos aprobados para este año.

Para la secretaría de Marina 12.1% menos en comparación con los 74 mil 994 millones de pesos que se la autorizaron para 2024.

Mientras que para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), un recorte de 40 mil millones de pesos pues se prevé darle 70 mil millones de pesos contra los 110 mil millones de pesos que se le aprobaron para 2024.

Por cierto... la credibilidad y confianza no solo es fundamental para el Paquete Presupuestal, sino para el gobierno de la Cuarta Transformación. Pero este bono de confianza y credibilidad se desgasta cuando la sociedad comienza a ver excesos de quienes detentan el poder como viajar en helicóptero sin razón justificada, detentar lujos en autos, propiedades y cuentas estratosféricas en restaurantes de lujo, negocios a base del usufructo del cargo público y otras tantas incongruencias que empiezan a mostrar miembros del proyecto político encabezado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La credibilidad y confianza no sólo es fundamental para el paquete presupuestal, sino para el gobierno de la 4T. Este bono de confianza y credibilidad se desgasta cuando la sociedad comienza a ver excesos de quienes detentan el poder

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**INGRESOS Y EGRESOS 2025: VISIÓN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y JUSTICIA SOCIAL, DICE TITULAR DE SHCP; RICARDO ANAYA, CRITICA NIVELES EN DEUDA EXTERNA Y ESCASA INVERSIÓN**

No es necesario tener doctorado o maestría en alguna prestigiosa Universidad inglesa, con especialidad en economía o finanzas, como por ejemplo, Cambridge, Oxford, porque hasta un modesto estudiante de esa especialidad en nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, sabe que, próximo año, la situación del país en ese rubro, no pinta nada bueno.

Más austeridad, inflación, menos inversión pública, más gasto en ocurrencias del pasado reciente, como elección de ministros, jueces y magistrados en el área de justicia, recortes a políticas públicas en materia de salud, educación, infraestructura...

Rubro que se respeta, por mandato constitucional: política social, la esencia de este programa, se encuentra segura, que es la pensión cada dos meses, a nuestros adultos mayores,

El gasto, prevé pago del costo financiero de la deuda, por 1.4 billones de pesos, inversión al programa de ferrocarriles en toda la República y, en especial, el que se destinará para el Tren México-Querétaro, proyecto fallido en el sexenio peñista, donde se disculparon con inversionistas China.

¡Qué bueno!, porque entre mexicanos, fama de productos chinos, ¡pésima!

El paquete económico que presentó en Cámara de Diputados el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Ley de Ingresos



de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, estima que entren a las arcas nacionales, 8 billones de pesos, 55 mil mdp; y el gasto neto lo estiman en 9 billones 226 mil mdp.

Es decir, el déficit, entre Ingresos y Egresos, lo cubrirán con deuda que va adquirir el gobierno federal por más de 1 billón de pesos aproximadamente. Hay que decirlo en tiempo y forma, en materia de economía y finanzas, administración de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, inicia su primer año de gobierno completo, con la idea de adquirir deuda por 1 billón de pesos.

Usos y costumbres que heredó su antecesor, quien elevó deuda por un billón cada año, y la dejó en 6 billones de pesos al terminar su régimen, cuando con el que pactó el poder en el 2018, reiteramos, cual en tiempo y forma acusó el ex canciller Jorge Castañeda Gutman, -los que “hundieron a México”-, dejaron deuda por 10.5 bdp.

Si algo podemos decir a favor del paquete económico que el encargado de las finanzas nacionales entregó el viernes pasado al diputado presidente en **mesa directiva de San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, es que el déficit entre ingresos y egresos en los primeros 12 meses completos de la nueva administración, es por 1 billón de pesos, si se compara con los 2 bdp para este año, en los últimos 9 meses del régimen anterior.

Reiteramos, nadie sabe y nadie supo, y cual diría don Teofilito... cuánto dejó en caja el antecesor, de los 9 billones de pesos que, LXV Legislatura en Cámara de Diputados, autorizó para el Presupuesto de Egresos de este año.

Panorama macroeconómico que perfila SHCP próximo año: un crecimiento con rango de entre 2 y 3%; un déficit del 3.9%; inflación al cierre del 2025, del 3.5%; tipo de cambio o la paridad peso-dólar, estiman en 18.7.

Prevén cotización del petróleo mexicano de exportación en 57.8 dólares por barril, una plataforma de producción promedio en 1 millón 891 millones de



barriles diarios y una plataforma de exportación promedio en 892 millones de barriles por día.

Ante los presidentes de los dos órganos de gobierno en Cámara de Diputados, además del presidente en la directiva, el presidente en Junta de Coordinación Política y coordinador parlamentario del grupo mayor, **Ricardo Monreal Ávila**; la presidenta en comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos y Carlos Alberto Ulloa Pérez, presidente en comisión de Hacienda y Crédito Público, el señor Ramírez de la O, fue breve, pero conciso en su mensaje.

-“Este paquete, marca el inicio de un nuevo gobierno que, al igual que el anterior, tiene una visión compartida de crecimiento económico con justicia social, donde el Estado juega un papel activo como promotor del bienestar colectivo”, inicio.

Afirmó Que el contexto económico nacional e internacional, es positivo, toda vez que, a nivel mundial, la inflación que afectó en los últimos años, “muestra signos de mejora” y el crecimiento económico global, “se mantiene sólido”.

-“En nuestro país, la actividad económica sigue demostrando fortaleza. Estimamos que el crecimiento de este año, superará las expectativas actuales y servirá como base sólida para el crecimiento de 2025”.

Presumió que los Criterios Generales de Política Económica 2025, presentan una evaluación realista y prudente al mismo tiempo de la situación en el rubro, y considera tanto los desafíos como las oportunidades a nivel global.

El crecimiento que proyecta en el país, entre un dos y tres por ciento, explicó, tiene sustento en la fortaleza del empleo y el dinamismo del mercado interno con el consumo y la inversión, cual “motores clave”.

En ese sentido, LIF, prevé ingresos por 8 bdp, con la recaudación tributaria, como principal fuente de recursos.

-“La proyección de 5.3 billones de pesos en ingresos tributarios representa un incremento de 2.6 por ciento real, respecto del 2024, y, por primera vez en



nuestra historia moderna, los ingresos tributarios alcanzarán 14.6 por ciento del Producto Interno Bruto”.

-“ES fundamental, subrayar el esfuerzo recaudatorio que hemos llevado a cabo. Estos resultados se logran sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes en términos reales, pondera.

Ante legisladores de Morena, dijo confiar en que las medidas de eficiencia recaudatoria y digitalización fiscal, lideradas por el SAT y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ampliarán base tributaria y mejorarán fiscalización aún más en 2025”.

En materia de gasto público, el funcionario, reiteró compromiso del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, con los sectores de menos ingresos.

-“En 2025, continuaremos priorizando los programas sociales que tienen un impacto directo en el bienestar y la calidad de vida de millones de mexicanos, e indirecto, sobre el consumo agregado en las cuentas nacionales, que son el componente más importante del Producto Interno Bruto”.

Entre los programas más destacados, añadió, se encuentra la pensión Mujeres Bienestar, que beneficiará a 1.2 millones de mujeres, de entre 63 y 64 años, con un plan progresivo, para extenderse hasta los 60 años. “Esta iniciativa, reconoce el trabajo no remunerado de muchas mujeres mexicanos”, afirma.

¡Obvio!, Rogelio Ramírez de la O, aprovechó para reconocer el esfuerzo de LXVI Legislatura, al convertir los programas sociales en derechos constitucionales.

En virtual réplica a los adversarios del régimen, defendió la política social: del gobierno federal:

-“Este paso, es fundamental, ya que los programas sociales no son dádivas ni meras oportunidades; son derechos básicos de los mexicanos y el Estado tiene la responsabilidad de garantizarlos”.



Como defendió compromiso claudista del programa de gobierno en materia de infraestructura:

-“El Presupuesto también contempla una amplia gama de proyectos de inversión en infraestructura, cuyo objetivo es mejorar la conectividad entre las regiones del país y fortalecer el mercado interno”.

-“La expansión del sistema ferroviario, tanto para pasajeros como para carga, es una prioridad de la administración y traerá beneficios tanto a las empresas productivas como a la población”, dice.

No omite señalar que la sostenibilidad en finanzas públicas, es un pilar esencial del modelo de desarrollo económico que promueve el gobierno de la señora Sheinbaum. Y, en ello, mantener la salud financiera de la administración federal, contribuye a la estabilidad macroeconómica y genera un entorno favorable para la inversión, la creación de empleos y el acceso de México a los mercados de crédito”.

Por esa razón, dijo durante la entrega-recepción del paquete económico 2025, el déficit que se proyecta para ese año, es de 3.9 por ciento del PIB, “en forma ampliada”, y el déficit presupuestal, en el cual la autoridad central tiene el control pleno de ingreso y gasto en su programación, 3.2% del PIB, con un nivel en deuda pública de 51.4% del Producto.

-“Esto implica mantener la deuda en un nivel sostenible, apoyando la estabilidad financiera a mediano y largo plazo”, agrega.

-“Estas cifras, representan un esfuerzo significativo de consolidación fiscal y nos permite cumplir con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de preservar finanzas públicas sólidas y una deuda manejable”, pondera.

Empero, la réplica del adversario, no tardó demasiado. Ayer en entrevista que ofreció el ex candidato presidencial del PAN en el 2018, hoy, senador de la República, Ricardo Anaya Cortes, perfila un panorama de virtual recesión para el ejercicio fiscal 2025:



-“Quizá lo más grave del paquete económico es que están sobreestimado el crecimiento de la economía mexicana. La economía no va a crecer lo que el gobierno está diciendo ¡por culpa del gobierno! Es decir, por la reforma judicial y por una serie de decisiones equivocadas que se han tomado, se ha perdido la confianza en el crecimiento económico, se ha frenado la inversión y eso va a disminuir el crecimiento económico”.

-“Si la economía crece menos, pues también el gobierno recauda menos, menor IVA, menos Impuesto Sobre la Renta, y si el gobierno tiene menos dinero, pero quiere seguir gastando a manos llenas, pues lo que sucede es que la deuda aumenta. Y tenemos ahora unos niveles verdaderamente alarmantes de deuda pública”, critica.

-“Les doy un dato: sólo de intereses vamos a gastar casi 1.4 billones de pesos, sólo de intereses, cuando en inversión física vamos a llegar apenas a los 800 mil millones”, acusa.

Con sentido común, explicó a los representantes de medios: “eso es como si ustedes en su tarjeta de crédito, gastaran muchísimo más en pagar los intereses que en lo que gastan para comprar bienes, para comprar servicios, para adquirir cosas. O sea, el nivel de deuda sí se está volviendo insostenible”.

Las deuda de este año, califica, es la más alta en casi 40 años, y eso de que se va a reducir a 3.9% del PIB, es absolutamente falso, porque para que eso fuera real, la economía tendría que crecer como ellos dicen, “como no va a suceder y como en realidad vamos a terminar con un déficit cercano a 5 puntos del PIB, vamos a volver a tener la deuda más alta en más o menos un cuarto de siglo”.

-“Entonces, sí está fuera de control la deuda pública y, es, sin duda, la parte más preocupante del paquete económico”.

Cual legislador de Morena, defiende: lo positivo es que va a haber gasto para los programas sociales, lo cual, afirma, está bien.



-“Si los programas sociales ya están en la Constitución, pues hay que garantizar que haya recursos suficientes justamente para que puedan ser realidad esos programas sociales, que ya están establecidos en la Constitución”.

Anaya Cortés, expone que la bancada de senadores panistas, analizó proyecto de Ley de Ingresos 2025, y están convencidos de que no se va a recaudar lo que el gobierno dice que se va a recaudar. Entonces, el gobierno va seguir con mala práctica de pedir prestado, endeudar al país.

Critica recortes de presupuesto al sector salud, seguridad, educación, y lo califica de negativo y preocupante. Y reitera que el PAN ve positivo, destinar aproximadamente 800,000 mdp a programas sociales que lleguen a la gente que más lo necesita.

Advierte lo que señalamos líneas arriba: los recortes, en 22 secretarías, afecta, y la deuda pública, llega a niveles insostenibles.

¡Cuidado!, es el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum y mal se vería ella y su gabinete económico, si los pronósticos en materia de crecimiento en el próximo año, no se cumplen.

EN EL CHACALEO

Antier, por la noche y, ayer, el diputado Ricardo Monreal Ávila, delineó ruta del paquete económico 2025, en San Lázaro: hoy, comparece el titular de Hacienda, ante el pleno de la representación popular, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, para explicar el paquete económico, y seguramente, la oposición, espetará formas ocultas de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación... Dentro de 8 días, aprobar LIF, turnar el dictamen a la colegisladora y luego iniciar proceso legislativo al gasto público del siguiente año... El legislador, adelantó que, con este asunto, esperan la clausura de sesiones el próximo 13 de diciembre... Ayer, la presidenta conejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, inauguró desfile de funcionarios que, se espera, acudan al Palacio Legislativo de San



Lázaro, a negociar y solicita más recursos para los diferentes sectores del gobierno federal: educación, seguridad, salud, campo... 13 mil mdp para el próximo año, pide el INE, por el brutal, abusivo, ensayo de elegir jueces, magistrados y ministros en el sector judicial... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En la información alterna de este país, donde el pueblo, este sí, el pueblo, comunica e informa hechos en sus comunidades, critican y laceran la imagen de Ricardo Monreal Ávila, por el asunto de que es viajero frecuente en aeronaves que no cobran por taxímetro, precisamente... Con eso de que al político de Zacatecas, le gusta “volar muy alto”, seguramente usa helicóptero para su traslado en CDMX... Ahora sí que, parafrasear al que ya fue: ¡Ni Claudia!... Hoy, previo al mediodía, integrantes del Frente Cívico Nacional, ofrecen conferencia de prensa, en Viaducto Río Becerra, número 26, entre calle 5 y calle 7, San Pedro de Los Pinos, alcaldía Benito Juárez, CDMX, en donde explicarán contexto del Encuentro Nacional Ciudadano que se lleva a cabo próximo sábado, 11:00 horas, en el Gran Forum, CDMX... En esa reunión sabatina los delegados discutirán posibilidad de avanzar hacia la construcción de una Nueva Fuerza Política Ciudadana, Estatutos, Declaración de Principios y Plan de Acción... Es decir, está por crearse en el país, un nuevo partido político... ¡Enhorabuena!... Convocan a la conferencia de prensa, ex candidata presidencial, Cecilia Soto; el ex senador, Emilio Álvarez Icaza Longoria; ex diputada federal, Rosario Guerra Díaz; Denise Meade, Leonardo Valdéz, José Antonio Crespo y María Fernando Bolaños... En todos ellos, bagaje, oficio, sensibilidad, visión de futuro... ¡Vaya!... El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, y el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, André Foullon Van Lissum, realizaron visita de supervisión en el Aeropuerto Internacional, Felipe Ángeles, para verificar cumplimiento de las nuevas disposiciones fiscales y aduaneras... El SAT intensifica esfuerzos de coordinación interinstitucional para facilitar un comercio exterior seguro y ordenado, apegado a la normatividad... Esta visita, se realiza en el marco de las últimas modificaciones normativas en materia de comercio exterior, las cuales, establecen nuevos requisitos y obligaciones para las plataformas de



comercio electrónico, así como para las empresas de paquetería o mensajería que importan mercancías al país... Desde el primer día de la nueva administración, el SAT puso en marcha nuevos programas de auditoría y revisión para asegurar el cumplimiento de las nuevas políticas en el sector, con enfoque a detectar y sancionar prácticas de contrabando... Con ello, se fortalece compromiso para la recaudación fiscal, reducir evasión, elusión fiscal y combatir corrupción, con el fin de cumplir instrucción de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, de contribuir a un México justo, competitivo e igualitario... ¡Que así sea!... Politiquería, canibalismo, intrigas siniestras, pareciera acechan al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, cuando lo relegan a espacios burocráticos en el grupo mayor de la representación popular en San Lázaro... ¡Caramba!... Ilusos, los ciudadanos que se inscriben para una plaza en el sector judicial, y participar en la elección de jueces, ministros y magistrados, cuando los cuates, cuotas, carnales, compadres, comadres, brothers, compromisos forzosos, ya los perfilaron para esos encargos... No se vale que se desgañiten en esa propaganda, cuando el mexicano sí tiene sentido común y está reciente el pasado 2 de junio no se olvida... En redes sociales, Vox Populi, recordaron un aniversario más del crimen al empresario, Eugenio Garza Sada, en Monterrey, Nuevo León... Reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de unos días de descanso... ¡Gracias!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Sitio del Portal: <https://los3poderes.com/>... Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; MAYORÍA LEGISLATIVA A FAVOR DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE CLAUDIA SHEINBAUM

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), luego de felicitar a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, por su desempeño en la reunión del G20, destacó que la mayoría legislativa avala la política económica de la mandataria. Asimismo, aseveró que en la Cámara de Diputados esta semana tendremos, probablemente, la aprobación, si nos da tiempo, del artículo 21 constitucional, como Cámara revisora. **Monreal Ávila** aseguró que discutiremos el dictamen en materia de simplificación orgánica, por medio de la cual se propone la extinción de Órganos Constitucionales Autónomos, sin descuidar las funciones a las que están destinados. Ese es el propósito de los legisladores, de la totalidad. Y los de la mayoría hacemos el compromiso de cuidar que existan organismos técnicamente independientes y con autoridad, que garanticen la libertad de competencia comercial, cuidando los aspectos técnicos y las regulaciones tanto de telecomunicaciones, como en materia económica. Es importante comentarles que estamos tratando estos días de refrendar el modelo en el que se garantice la libre competencia y la libre concurrencia en diversas actividades económicas, incluyendo el sector de comunicaciones y el sector de radiodifusión, y que todo se haga acorde con los compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido, como el T-MEC y otros. De eso se trata. Como premisa fundamental para toda la mayoría calificada, es cuidar la relación laboral, los derechos de los trabajadores y no afectar a ninguno de ellos o de ellas, cuidando su antigüedad y sus derechos adquiridos. Todos tendrán la posibilidad de mantener sus propias conquistas. Es lo que estamos intentando hacer en los transitorios. Por otra parte, recordó que hoy miércoles 20 de noviembre se realizará la comparecencia del secretario de Hacienda, en donde él explicará el estado que guarda la administración pública en materia económica, pero también los Criterios de Política Económica, el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, que año con año nos corresponde aprobar a ambas cámaras. En el caso del presupuesto exclusivamente a la Cámara de Diputados. Los tres días siguientes se reunirán las comisiones de Presupuesto y Hacienda con los funcionarios de Hacienda para revisar el contenido de los rubros de la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto. Primero se comienza, por disposición constitucional, con la Ley de Ingresos para saber cuáles son los recursos que se tendrán, para después distribuirlos en el Presupuesto. Ese es el ejercicio que año con año se hace. Se tendrán reuniones permanentes con funcionarios para que pudiéramos estar aprobando, de ser el caso, hacia el día 27 de noviembre la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, para poder enviarlas al Senado de la República como Cámara revisora, y una vez aprobado, comenzaremos el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación. Pretendemos, es nuestra intención, terminar el ejercicio de aprobación hacia el 13 de diciembre. Lo he conversado con los grupos parlamentarios y estamos intentando lograr un acuerdo amplio para este propósito.

REUNIÓN DE LÍDERES MIKTA; CUMBRE DEL G20 EN RÍO DE JANEIRO

Los líderes de México, **Claudia Sheinbaum**, Indonesia, **Prabowo Subianto**, la República de Corea, **Yoon Suk Yeol**, **Türkiye**, **Recep Tayyip Erdoğan**, y Australia, **Anthony Albanese**, miembros de MIKTA, se reunieron en los márgenes de la Cumbre de Líderes del G20, en Río de Janeiro, recordaron que MIKTA, fundada hace once años, representa una asociación interregional con un compromiso compartido con la democracia, la defensa de los principios del derecho internacional, el multilateralismo y la cooperación internacional. En momentos de múltiples crisis y enfrentamientos geopolíticos, los Líderes de MIKTA reafirmaron su compromiso con un mundo seguro, pacífico, justo, igualitario, inclusivo, sostenible y próspero para todos, haciendo un llamado a todos los Estados Miembros de la ONU a observar los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas y todas las Resoluciones de la ONU, incluidas las adoptadas por el Consejo de Seguridad. Asimismo subrayaron el papel de MIKTA en la búsqueda de soluciones pragmáticas y creativas a los retos regionales y mundiales, reconociendo que el bienestar de las generaciones actuales y futuras, así como la sostenibilidad del planeta, dependen de la voluntad para emprender acciones conjuntas en áreas clave, como el desarrollo sostenible y el financiamiento del desarrollo, la seguridad alimentaria, la paz y la seguridad internacionales, la salud mundial, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cooperación digital, la juventud y las generaciones futuras y la reforma del sistema multilateral y la gobernanza mundial. Como un grupo de diversas culturas y regiones, los Líderes



reafirmaron su compromiso de participar activamente en los principales foros internacionales, sirviendo como puente y ayudando a encontrar consensos. En este contexto, los Líderes de MIKTA reiteran su compromiso con el G20 como principal foro de cooperación económica internacional.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN LA CUMBRE DEL G20 REAFIRMA PROPUESTA PARA REFORMAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), reafirmó la propuesta de perspectiva del Gobierno de México para reformar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el objetivo de implementar una visión más democrática del mundo que otorgue mayor legitimidad a las decisiones de este órgano principal de la ONU. En 2023, presentamos una propuesta de perspectiva, compartida por otros países, sobre la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; se trata de un modelo que pretende dar mayor legitimidad y democracia a las decisiones de este órgano principal de las Naciones Unidas. La propuesta es ampliar el número de asientos a regiones que han estado representadas como África, América Latina y El Caribe, y los pequeños Estados Insulares. Esto corresponde a la inclusión, el reconocimiento de naciones como iguales y una verdadera posibilidad de alcanzar soluciones para la paz, incluso, me atrevería a decir, corresponde a una visión más democrática del mundo. Democracia, inclusión, libertad y justicia guían esta propuesta. Señaló que el pueblo de México decidió llevar la inclusión, la igualdad y la justicia a través de tres reformas constitucionales: la primera, la elección por voto popular de jueces, juezas, ministros, ministras, magistrados y magistradas del Poder Judicial, que se llevará a cabo el próximo año; la segunda, el reconocimiento de la igualdad sustantiva de las mujeres y el derecho a que vivan una vida libre de violencia, desapareciendo la brecha salarial e implementando la paridad en todos los ámbitos de la vida política; y la tercera, el reconocimiento pleno de los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho. Elevemos estos principios al máximo nivel internacional; construyamos una paz duradera, dejando fuera cualquier forma de discriminación; y elevemos la inclusión, la libertad y la democracia a los mayores ámbitos para construir paz que alcance al progreso sustentable con justicia. En la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte, la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, sostuvo reuniones bilaterales con los mandatarios de Estados Unidos, Canadá, China, Colombia, Vietnam y Francia. Además, sostuvo un encuentro con los líderes progresistas de América Latina, Brasil y Chile; así como con los miembros de MIKTA: Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia. Con el presidente de Estados Unidos de América, **Joseph Biden**, habló sobre la buena relación que existe entre las dos naciones y de la importancia de trabajar juntos en materia de migración, seguridad y economía; refrendando la amistad entre ambos países. Con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, ambos mandatarios coincidieron con el buen resultado del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para la región de América del Norte. Aunado a que conversaron sobre la buena relación que hay entre los pueblos de ambas naciones y sus gobiernos. Con el presidente de China, **Xi Jinping**, agradeció el apoyo de este país en la recuperación de Acapulco a través de la producción y entrega de enseres domésticos, tras las afectaciones que sufrió dicho municipio por fenómenos meteorológicos. Con el presidente de Francia, **Emmanuel Macron**, acordaron cooperar en temas de agua, salud e infraestructura, así como impulsar desde ambas naciones la igualdad de género. Con el primer ministro de Vietnam, **Pham Minh Chinh**, la jefa del Ejecutivo Federal, acordó estrechar la relación cultural con el pueblo vietnamita. Con el presidente de Colombia, **Gustavo Petro Urrego**, dialogaron sobre el fortalecimiento de la agenda progresista en la región. La Presidenta de México fortaleció lazos de amistad con los presidentes de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**; Chile, **Gabriel Boric Font**, y Colombia, **Gustavo Petro Urrego**, por una América Latina unida.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA; PEF 2025 IMPULSA HUMANISMO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARA EL BIENESTAR SOCIAL

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, el senador hidalguense **Cuahtémoc Ochoa Fernández** recibió de manos del secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, el Paquete Económico 2025, que considera un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de entre el 2 y 3 por ciento. El senador **Cuahtémoc Ochoa** señaló que este Paquete Económico estima un gasto de 9 billones 302 mil millones de pesos y un déficit presupuestario de un billón 170 mil 566 millones de pesos. El Paquete Económico 2025 se entrega en un contexto económico positivo de México, que muestra signos de mejora con un marco sólido para promover un desarrollo con justicia social y bienestar, garantizando derechos a la población con finanzas públicas sostenibles. **Cuahtémoc Ochoa** expresó que el humanismo que impulsa la presidenta **Claudia Sheinbaum** es base del paquete económico para el bienestar social equitativo, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad y simplificación con eficacia operacional. Tenemos la



obligación de asegurar recursos suficientes para los programas para el Bienestar, inversiones que forman el Plan Nacional de Infraestructura; conscientes del endeudamiento y esfuerzo para reducir en dos puntos el déficit fiscal en 2025 con eficiencia y simplificación y no por recortes.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; PLASMAR EN LEYES SECUNDARIAS ESENCIA DE REFORMAS CONSTITUCIONALES SOBRE IGUALDAD SUSTANTIVA

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, durante el foro: “Hacia la igualdad sustantiva: propuestas legislativas para construir las leyes secundarias relativas a las reformas de los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política, indico que senadoras, senadores, funcionarios, expertos y sociedad civil coincidieron en la necesidad de que las leyes secundarias de las reformas constitucionales, sobre igualdad sustantiva, deben ser claras y no dar lugar a interpretaciones, sobre todo, en el combate a la violencia por razones de género, brecha salarial y seguridad. El legislador refirió que para la elección de las personas juzgadoras sólo 30 por ciento de aspirantes que se han registrado son mujeres, por lo que les hizo un llamado para que se registren y participen. Se trata, de democratizar al Poder Judicial, ya que se está abriendo un camino nuevo para la humanidad desde México, el cual, va a generar una paridad que no existía en este Poder de la Unión. **Fernández Noroña** explicó que es fundamental erradicar todo tipo de violencia en contra de las mujeres; se debe dejar de discriminar, atropellar, agredir, abusar, violentar, violar sexualmente y de asesinarlas sólo por ser mujeres. Hemos avanzado en la parte política, en la parte de la paridad, pero estoy convencido que tenemos mucho por hacer, porque la violencia hacia las mujeres sigue siendo brutal, monstruosa, permanente, evidente, irritante, indignante e inaceptable.

SENADORA GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE; FORTALECER INSPECCIÓN LABORAL PARA GARANTIZAR TRABAJO DIGNO

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, **Geovanna Bañuelos de la Torre**, en la inauguración del foro internacional “Experiencias y Buenas Prácticas de Inspección Laboral para el Trabajo Digno”, coincidió con organizaciones civiles en la necesidad de actualizar el marco legal, para impulsar buenas prácticas en la inspección laboral y garantizar un trabajo digno para las mexicanas y los mexicanos. La senadora precisó que esas modificaciones legales ayudarían a generar condiciones de equidad, justicia, inclusión y una retribución justa por el esfuerzo laboral. Detalló que, por ejemplo, la brecha salarial entre hombres y mujeres refleja una disparidad evidente, pues por cada 100 pesos que se le paga a un varón, una mujer recibe 85 pesos por realizar el mismo trabajo, es decir, 15 por ciento menos. Reconoció que, si bien hubo avances en materia laboral durante los últimos años, aún existen pendientes legislativos, como las reducciones de la brecha salarial y de la jornada laboral, el incremento del aguinaldo, la regulación del trabajo digital, así como el aumento de la prima de antigüedad y el pago de utilidades.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL; FELICITA A CLAUDIA SHEINBAUM POR SU DESEMPEÑO EN LA CUMBRE DEL G20

El diputado **Reginaldo Sandoval Flores**, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, expresó, a nombre de su bancada, una calurosa felicitación a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, por su destacado desempeño en la reciente Cumbre del G20. Este evento internacional fue una plataforma clave para el fortalecimiento de la posición de México en el ámbito global. Dijo que durante su intervención en la cumbre la presidenta **Sheinbaum** demostró un compromiso inquebrantable con los principios del humanismo mexicano, abogando por políticas que priorizan el bienestar del pueblo y el empoderamiento de las comunidades. Su enfoque en la cooperación internacional y la justicia social resuena con los valores fundamentales de soberanía nacional. **Sandoval Flores** subrayó que el desempeño de la Presidenta en el G20 no sólo refleja su capacidad como líder, sino también su firme convicción de que la diplomacia debe estar al servicio de los intereses del pueblo mexicano. **Claudia Sheinbaum** ha dejado en claro que la soberanía de México es una defensa irrenunciable en cada foro internacional. Asimismo, destacó que el humanismo mexicano, como referente de empoderamiento popular, se encuentra en el corazón de las políticas que promueve la administración de la presidenta. Es un momento histórico para nuestro país, donde la voz de México se escucha con fuerza y claridad. Aplaudimos su trabajo y la invitamos a continuar en esta dirección. El Grupo Parlamentario del PT reafirmó su apoyo a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su visión para un México más justo y soberano. Estamos convencidos de que, bajo su liderazgo, el país seguirá construyendo la Cuarta Transformación hacia un futuro en el que se priorice el bienestar del pueblo.



JOE BIDEN; EL GOBIERNO DE EEUU RECONOCE A EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA COMO PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA

El presidente de Estados Unidos **Joe Biden**, señaló que su gobierno reconoció por primera vez en público al abanderado de la oposición mayoritaria, **Edmundo González Urrutia**, como presidente electo de Venezuela tras las elecciones del pasado 28 de julio. El pueblo venezolano se pronunció contundentemente el 28 de julio y nombró a **Edmundo González** como presidente electo. La democracia exige respeto a la voluntad de los votantes, dijo el secretario de Estado, **Antony Blinken**. La Administración de **Joe Biden** reconoció el pasado 1 de agosto a **González Urrutia** como el ganador de los comicios, pero había evitado hasta ahora declararlo presidente electo de Venezuela.

VLADIMIR PUTIN; NUEVA DOCTRINA NUCLEAR, QUE PERMITE UNA RESPUESTA A UN ATAQUE CONVENCIONAL

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, aprobó una nueva doctrina nuclear que permite respuestas con armamento nuclear ante ataques convencionales que amenacen la soberanía de Rusia y Bielorrusia. La decisión sobre el uso de armamento nuclear la toma el presidente de la Federación Rusa, en alusión a **Putin**, quien es también comandante supremo de las Fuerzas Armadas. La doctrina, que sustituye a la promulgada en 2020, autoriza un ataque nuclear en caso de que el ataque convencional enemigo suponga una amenaza crítica para la soberanía y/o integridad territorial de los países que integran la Unión Estatal Rusia-Bielorrusia.

EMMANUEL MACRON; LLAMA A PUTIN QUE ENTRE EN RAZÓN “NO A LA APROBACIÓN DE LA NUEVA DOCTRINA NUCLEAR”

El presidente de Francia, **Emmanuel Macron**, pidió a su homólogo ruso, **Vladimir Putin**, a que entre en razón ante la nueva doctrina del Kremlin que permite respuestas con armamento nuclear ante ataques convencionales que amenacen la soberanía de Rusia y Bielorrusia. Se trata de una actitud muy agresiva hacia toda la comunidad internacional. Rusia se está convirtiendo en una potencia de desestabilización mundial. Hago un llamamiento al presidente **Putin** para que entre en razón. Así lo declaró **Macron** al término del G20 celebrado en Rio de Janeiro. Las manifestaciones del presidente galo ocurren tras la confirmación, por parte del Ministerio de Defensa de Rusia, del primer ataque ucraniano con misiles balísticos de fabricación estadounidense ATACMS contra una instalación militar en territorio de este país.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



REDES DE PODER



¿Regresa la Alianza Federalista?

Fue hace ya **cuatro años** cuando un grupo de **gobernadores de oposición**, en vísperas de la discusión del **presupuesto**, se formó para denunciar **injusticias**

en la repartición de los **recursos** y para amagar con salir del **pacto federal**, pero no prosperó.

Ahora, el **líder** de dicha **alianza** ya en el mero fin de su gobierno, **Enrique Alfaro**, salió a insistir con lo mismo y presentó una iniciativa en el **Congreso local** para que

Jalisco salga del **pacto federal**. La duda es si otros mandatarios se le **unirán**, si ahora sí **prosperarán** u otra vez dichos bríos **desaparecerán**. Atentos.

Los elevadores 'fifis'

Los trabajadores de la **SCJN** están furiosos por la **actitud** que han adoptado algunas ministras del **máximo tribunal** constitucional. Nos comentan que tanto **trabajadores** como **asesores** han sido **obligados** a no utilizar los **elevadores** de la **Corte**, ya que los ministros se niegan a **compartirlos**.

¡Increíble! Lo más **curioso**, y lo que tiene al personal del **Poder Judicial** especialmente **moles-to**, es que los impartidores de **justicia**, por un lado, solicitan el **voto** popular y **apoyo** incondicional, pero, por otro, ordenan a los **guardias** de seguridad que hagan descender al **personal** que labora en este **recinto**. ¿Dónde quedó la **congruencia**?

La revuelta que se gesta en el IPN

Nos cuentan que este **20 de noviembre**, trabajadores y profe-

sores del **Politécnico Nacional** protestarán en el exterior del edificio de la **Función Pública** para denunciar diversos actos de **corrupción** que se registran al interior de este **plantel**. Los inconformes señalan nada más y nada menos que al **director general** del **IPN**, **Arturo Reyes Sandoval**, y al secretario de administración, **Javier Tapia Santoyo**, de cometer diversas **irregularidades**. Por ello, buscan que se les **sancione** y se abra una **investigación**, pues no es la primera vez que se **revelan** este tipo de **conductas** en su administración.



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Michoacán tiene una historia de violencia. El 15 de septiembre de 2008, en el Grito de Independencia, dos granadas estallaron en el centro de Morelia

RAMÍREZ BEDOLLA
Y LA POLÍTICA DE LAS
EXCUSAS

icen que el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** domina el arte de **repartir culpas**. Sin asumir su responsabilidad, ahora señala que la **violencia en Michoacán** es culpa de los **"vecinos incómodos"**: Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Estado de México y Colima. Según él, son los estados los que

lideran en **homicidios y extorsiones**, lo que provoca la crisis de violencia en esa entidad.

Si esa fuera la verdadera raíz del problema, cabría preguntarse por qué no existe una estrategia clara para blindar esas **"fronteras malditas"** que tienen sumido al estado en la violencia. Municipios como **Tepalcatepec, Aguililla, Zinapécuaro, Cotija, Coahuayana, Aquila y Zitácuaro** enfrentan una escalada de ataques contra agentes municipales, agravando aún más la inseguridad. **Ramírez Bedolla** intenta suavizar el panorama al presumir que Michoacán ocupa el lugar 13 a nivel nacional en homicidios. Sin embargo, parece olvidar que, según el Inegi, **Michoacán es el quinto estado donde la población percibe mayor inseguridad para vivir**.

Es importante recordarle que no empezó a gobernar un

territorio desconocido. Michoacán tiene una historia de violencia. El 15 de septiembre de 2008, en pleno Grito de Independencia, **dos granadas estallaron en el centro de Morelia**, marcando un antes y un después en la violencia nacional. El michoacano fue el primer bombozo en la historia de nuestro país. ¿Acaso no sabía lo que implicaba gobernar ese

¿Acaso no sabía lo que implicaba gobernar ese estado?

estado? La gente comenta que está cansada de discursos vacíos y de un gobernador más preocupado por heredar el cargo para blindarse y evitar problemas. Mientras tanto, **se espera la llegada del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien dará un giro en la estrategia.**

¿CAMBIO EN PUERTA EN EL PAN DEL SENADO? A propósito de michoacanos, en los pasillos del Senado aseguran que el liderazgo de **Guadalupe Murguía** al frente de la bancada panista, **tiene los días contados**, cosa que ella sabía perfectamente. Con **Marko Cortés** fuera de la dirigencia nacional, ya no hay un obstáculo para que asuma el rol de coordinador, y dicen que hasta algunos despistados ya lo llaman así, por eso cuentan que Cortés está afinando los últimos detalles para el relevo. **Será cuestión de días.**

EN CORTO: A 14 días de terminar su gobierno, **Enrique Alfaro mete ruido** y presenta una **reforma constitucional** para que **Jalisco salga del pacto federal**, evitando así entregar los recursos estatales a Hacienda. **El plan, aunque mediático, carece de futuro: incluso si el Congreso jalisciense lo aprueba, la propuesta tendría que pasar por el Congreso federal, donde claramente será rechazada.** Este movimiento parece **puro circo** de Alfaro, quien sabe que **sólo dejará un conflicto latente entre la Federación y el gobernador entrante, Pablo Lemus.**

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX



CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

QUIZÁ EN MADRID GANE UNA

Se va a España el 6 de diciembre, y le dejará un problema serio a Pablo Lemus



Un grupo de mandatarios locales, que se escindieron de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) allá por septiembre de 2019, **le declararon la guerra a López Obrador**. Decían que se habían unido para enfrentar los retos de la pandemia del COVID-19, pero la realidad es que **era un dique**

contra la 4T y contra las fórmulas de izquierda del "populista" de Macuspana, Tabasco. Del tema sanitario, **se fueron a los temas económicos pero, sobre todo, fiscales**.

El Bronco de Nuevo León (que se decía independiente), **Miguel Riquelme**, tricolor de Coahuila, y **Francisco García Cabeza de Vaca**, azul de Tamaulipas, fueron los padres de grupo de choque contra Morena. En comunicados conjuntos decían que era el momento de una **revisión urgente de la distribución de los recursos federales**. "Ya basta" decían, que sus estados recibieran migajas.

En octubre de 2020 intentaron reunirse con el entonces Presidente de la República; pero **AMLO se negó**. Con esa negativa creció el grupo. Se sumaron: **Diego Sinhue**, panista de Guanajuato, **José Rosas Aispuro**, panista de Durango, **Silvano**

Aureoles, perredista de Michoacán; **José Ignacio Peralta**, tricolor de Colima; **Javier Corral**, panista de Chihuahua y **Martín Orozco**, panista de Aguascalientes. Pero el más activo y duro fue **Enrique Alfaro**, gobernador naranja de Jalisco. En sus redes sociales subía señalamientos severos contra el titular del Ejecutivo Federal. Se convirtió en una especie de vocero,

Gobernadores rebeldes le hicieron los mandados' a López Obrador

y en privado **decía que el huésped de Palacio Nacional le hacía los mandados**. Pero los gobernadores rebeldes le hicieron los mandados a López Obrador. Y los gobernadores citados en líneas anteriores **están como avestruces, con la cabeza bajo la tierra**, a excepción de **Javier Corral**, quien es senador, por el Movimiento de Regeneración Nacional.

Alfaro juega a imitar a Diego Sinhue quien presentó en los últimos minutos de su mandato, una controversia constitucional contra la Reforma Constitucional en materia judicial, dejándole un problema a la gobernadora **Libia Denisse García Muñoz Ledo**, cuando ella de verdad quiere ayudar a Guanajuato, y a su gente, más allá de colores, partidos e ideologías. Don Enrique **se va a España el 6 de diciembre, y le dejará un problema serio a Pablo Lemus, pero el protagonismo del gobernador saliente, no mide las consecuencias del daño que le puede hacer a Jalisco**. Argumenta el gobernador que ya se va, que inició la ruta para tener un pacto fiscal justo, pero la verdad es que de **política sabe nada**. En lugar de trabajar seis años para ello, **se dedicó a pelearse un sexenio completo con los dueños del balón**. Quizá en Madrid gane una, porque aquí, ninguna.

COLOFÓN: +No hay duda: **las relaciones con el exterior serán muy distintas** con la Presidenta.

+La **política internacional se hace afuera**, no desde Palacio Nacional.

+**Santa que no es vista, no es adorada**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



Póker político

Matías Pascal

Pacto fiscal federalista, ¿en virtual fractura?

Pues va en serio, en el estado de Jalisco, su gobernador anaranjado, Enrique Alfaro, ha iniciado el proceso para salirse del pacto fiscal. Con ello, se infiere que la república se fragmenta y desune. Y es que los empeños del expresidente López Obrador con sus afanes de imponer un centralismo a ultranza desgaja paulatinamente la construcción del federalismo. Es importante aclarar que *esto no se trata de independencia ni del pacto federal, sino del pacto fiscal, que regula la distribución de recursos*. Esto, porque Jalisco aporta más recursos de los que recibe, y lo que exige Alfaro es un modelo fiscal que retorne proporcionalmente lo que el estado genera, sin dejar de lado la colaboración en temas clave como la seguridad.

Recordemos que el Pacto Federal fue concebido para promover el desarrollo equitativo de todos los integrantes de la Federación, nunca para perpetuar contrastes y rezagos. Ello exige avanzar a un federalismo que sea un eficaz instrumento de redistribución de los recursos y las oportunidades.

Este plan reconoce que todos los órdenes de

gobierno, las entidades federativas y los órganos del Gobierno Federal deben asumir corresponsablemente los programas y acciones para equilibrar recursos y oportunidades, a fin de mitigar las disparidades en el desarrollo entre los estados y los municipios, de acuerdo con el texto constitucional que le da origen.

De esta manera, el principal problema del federalismo es que hoy en día tenemos gobernadores fuertes y estados débiles y que este fortalecimiento de los gobernadores ha llevado a una especie de feudalización del país.

Hagamos un recuento de los hechos: esta misma semana, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó un paquete de iniciativas ante el Congreso local para dar inicio al proceso legal que permitirá al estado salirse del Pacto Fiscal y blindar los sistemas de salud, educación y justicia alternativa.

En su presentación, el mandatario argumentó que Jalisco merece un trato digno en el presupuesto y que se tiene la obligación moral de exigir un modelo de cooperación

fiscal equitativo y solidario, que respete la libertad y la soberanía de los estados y que logre una verdadera distribución de la riqueza de nuestro país.

De esta manera Alfaro hizo un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum para que "se entienda que esto que estamos haciendo no es buscar una confrontación, (sino) que le estamos pidiendo que se tome en serio la necesidad de revisar el pacto fiscal de este país". Puso énfasis en que Jalisco quiere seguir ayudando a las otras entidades, pero que no puede permitir que lo sigan ignorando y maltratando presupuestalmente, de acuerdo con un comunicado de prensa.

El aún gobernador emecista, quien pronto entregará la casa de gobierno a su sucesor Pablo Lemus, insistió en que "esta no es una lucha de un partido, o de un grupo político, es una lucha para defender un modelo que construimos con el esfuerzo de miles de mexicanos para hacer la República que hoy conocemos". Y mientras tanto... fue el propio Pablo Lemus, gobernador electo, quien expresó su apoyo a la iniciativa de Alfaro tras señalar en su cuenta de X que "la discusión sobre cuánto dinero aporta Jalisco y cuánto recibe es muy pertinente, especialmente ahora que vemos que la Federación no consideró ningún proyecto estratégico para nuestro estado en el Presupuesto de Egresos para 2025".

Así las cosas, de prosperar esa iniciativa tapatía, esperemos ver otros gobiernos que aportan mucho y reciben pocos recursos económicos derivados del pacto federalista... ¿Seguirá Nuevo León? ¿O Coahuila? ¿Querétaro? ¿Guanajuato? ¿A saber...!

Leámonos este viernes con nuevos naipes...

¡Cíaooo!





QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

TRUMP. ANTE LA INMINENCIA

Donald Trump va a llegar a la presidencia de EU con una capacidad de maniobra y fuerza que no había tenido su país en décadas, será un presidente realmente poderoso.

Va a tener el control de las cámaras y llega con alto nivel de aceptación venciendo no solamente en el voto electoral a Kamala Harris, sino también en el voto popular. En las últimas elecciones, los demócratas habían ganado de manera clara en este renglón.

Trump tiene el apoyo de la mayoría de los estadounidenses y los ciudadanos quieren que haga lo que prometió que iba a hacer. Es más, el resultado electoral le va a permitir hacer materialmente lo que quiera junto con la experiencia que adquirió en aquellos cuatro años. Las cosas han llegado a tal grado que, entre broma y en serio, ha insinuado que se podría quedar cuatro años más después de que termine su mandato en 2029.

México es parte importante de sus promesas de campaña y de su imaginario cotidiano. Tienen en la mira lo que pasa en el país y a los migrantes. Sus amenazas son sistemáticas, las cuales, a estas alturas, ya no pueden soslayarse o presuponer con cierta candidez que cuando llegue a la presidencia no va a actuar como ha dicho.

La muy necesaria pregunta a estas alturas de lo que se podría venir con Trump es qué tan preparado se encuentra el Gobierno, por ende el país, para enfrentar lo que pueden ser asuntos de enorme importancia y de serias repercusiones, en medio de tensiones internacionales de muy alto riesgo. El republicano va a gobernar en tiempos de que con razón se ha hablado de la Tercera Guerra Mundial.

Trump va a presionar a México en el ámbito comercial, o sea T-MEC; narcotráfico, a lo que hay que sumar que quiere atacar en nuestro país a los cárteles y calificarlos como "terrorismo"; y a los migrantes, a los cuales quieren expulsar el mismo primer día en que tomará posesión, 20 de enero.

No hay un solo indicador que muestre lo contrario. La dinámica mundial lo va a llevar a encerrar aún más a su país tratando de aislarlo, gobernándolo bajo el "hacer América de nuevo grande", imaginando a EU como la poderosa potencia de la Guerra Fría y de años después.

El asunto se vuelve más delicado, porque EU va a tener un presidente poderoso, el cual no tiene como eje el diálogo como búsqueda de entendimientos. Se maneja bajo sus propias reglas y se las impone a todos los que están a su alrededor. Es cuestión de ver los perfiles de sus propuestas de gabinete para entender cuál va a ser la dinámica que va a imponer por los próximos cuatro años.



El tema que hay que atender en lo inmediato es la migración. La expulsión de miles y miles de migrantes sin papeles puede ocasionar una ruptura familiar profunda entre millones de mexicanos y otras nacionalidades.

¿Qué va a pasar con los hijos de los migrantes nacidos en EU? ¿Qué va a pasar con los migrantes que llevan 20 o 30 años viviendo en la Unión Americana sin papeles? ¿Qué van a hacer las empresas cuando de la noche a la mañana les quiten a su mano de obra efectiva, calificada y cada vez más profesional?

De nuestra parte, ¿qué vamos a hacer con la gran cantidad de mexicanos que podrían ser expulsados y que han sido parte fundamental del fortalecimiento de nuestra economía con sus remesas?

Existe la idea de que Trump no haría algo así. Nosotros somos más bien de la idea de que lo va a hacer, porque para él será también un acto de poder, el cual considera necesario para perfilar su mandato.

Muchas cosas están cambiando sin quizá darnos cuenta. Trump es el inicio de una dinámica distinta de la que hemos vivido. La inminencia de su llegada debería tener en focos rojos al Gobierno.

RESQUICIOS.

El tropicado presupuesto 2025 tiene lagunas y preocupaciones. Sigue sin quedar claro el error en la distribución de los dineros para la educación superior; la UAM sigue en duda. Es claro que tenemos muchos problemas, pero reducir 27.8% el presupuesto para cultura, es colocar nuestra cara al mundo contra la pared.

MUCHAS cosas están cambiando sin quizá darnos cuenta. Trump es el inicio de una dinámica distinta de la que hemos vivido. La inminencia de su llegada debería tener en focos rojos al Gobierno



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

Educación, dinero y desarreglo

El “error” del 3.5% para la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, mi Casa Abierta al Tiempo, y demás universidades públicas, no fue traspí ni pecado de novatez, era parte del paquete. La disculpa de la Secretaría de Hacienda me hizo recordar una famosa falla mecanográfica...

“Con una mano atrás y otra adelante”, reza un refrán popular. Al parecer así dejó las finanzas públicas el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Y, por lo expreso en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, al sector educativo le levantarán una mano. Con todo y las cifras apabullantes del PEF, la educación se verá castigada. Si bien el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que para 2025 el presupuesto para el sector educativo tendrá un incremento de más de 3.6% a nivel nacional, si uno revisa los renglones del Ramo 11 en ese presupuesto, el programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez recibirá casi 38,544 mil millones de pesos. El nuevo programa de Becas Rita Cetina, que amadrina la presidenta Claudia Sheinbaum, se llevará más de 870 mil millones, en su primera edición. Y el de Jóvenes Escribiendo el Futuro, más de 5,760 millones. En conjunto, esos tres programas se llevan más del 45% del gasto en educación, la tajada del león. Ya el conjunto del gasto presupuestado para educación será de 450,888 millones de pesos, contra 457,683 millones de 2024, 1.5% menos.

El “error” del 3.5% para la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, mi Casa Abierta al Tiempo, y demás universidades públicas, no fue traspí ni pecado de novatez, era parte del paquete. La disculpa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público me hizo recordar una famosa falla mecanográfica. En la presentación de la iniciativa de reformas a los artículos 3, 31 y 73, que envió AMLO a la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2018, eliminaba la fracción que consagra la autonomía universitaria. La Secretaría de Educación Pública argumentó que había sido un error taquigráfico. El del 3.5% es un error “lamentable”, según la Secretaría de Hacienda.

Hoy ando refranero. Recordé otro que dice que “donde se quita y no se pone, el montón se descompone”. La UNAM solicitó un presupuesto de 52,500 millones de pesos para 2025, dado que en los últimos seis años aumentó su matrícula en más de 24 mil estudiantes y su gasto, en términos reales, ha disminuido.

Su presupuesto de 2024 fue de 50,418 millones. La SHCP programó entregarle 45,058 millones. Casi 15% menos. Ya corregido el error, tendrá 52,182 millones en 2025. Y si la UNAM se descompone, no se diga del resto de las universidades públicas. Pero si alguien está alegre, son los integrantes de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez. Recibirán un incremento de casi 85 por ciento.

Falta que salgan a la luz muchos detalles y las partes finas del PEF, el desglose detallado por programas. Este año se presupuestaron poco más de 80 pesos per cápita de educación básica para actualización y capacitación docente. Este asunto no sólo es un reclamo de los maestros, sino un componente fundamental para mejorar su desempeño. La esperada “Excellencia educativa” plasmada en la reforma de 2019 en el artículo 3 se descompone ante esa perspectiva.

Y un refrán más: “Amor con amor se paga, y lo demás, con dinero”. La refinera en Dos Bocas recibirá 136,349 millones de pesos y el Tren Maya otros 41,508. Más que la UAM, el IPN y El Colegio de México, y casi lo mismo que el conjunto de universidades públicas. Ya ni menciono los subsidios para Pemex, programas sociales, pensiones. El panorama es sombrío, más para los sectores de salud y educación.

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo recibió una herencia envenenada. No sé cómo va a construir el segundo piso de la Cuatroté. No estamos —todavía— frente a una recesión, pero las presiones que vendrán del futuro gobierno de Donald Trump, antimexicano declarado, influirán en el desarreglo de las finanzas públicas.

Quise encontrarle el lado bueno al presupuesto, pero no se lo percibí. Tal vez no hice el esfuerzo suficiente, las cifras me abrumaron, los conceptos de finanzas me confundieron y los refranes, en lugar de aliviarme, llenaron mi espíritu de pesadumbre. Estoy pesimista, triste.

RETAZOS

El pacto fiscal federal es centralista a más no poder. Acaso la iniciativa de Jalisco sea el comienzo de un nuevo arreglo que incluya una reforma fiscal.



TREN. En San Lázaro buscan abordar la problemática nacional del transporte en México desde un enfoque transversal. En una reunión entre la Conatram y miembros de la SICT y legisladores pusieron en la mira involucrar a las dependencias en materia de seguridad, la SICT, la Fiscalía General de la República (FGR) y las entidades federativas, a efecto de erradicar el abuso que las grúas no reguladas cometen contra el transporte.



MALABARISTA. El 18 de marzo de 2024 pasado, durante la conferencia matutina del todavía presidente López Obrador, fue presentado el Plan de Reconstrucción de Viviendas, incluido en el Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural. Una persona solicitó el número de beneficiarios, el tipo de apoyo y el presupuesto ejercido, sin embargo, la Secretaría de Bienestar se limitó en su respuesta, el Inai ya hizo lo suyo e instruyó a realizar una nueva búsqueda en todas sus unidades administrativas.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ANTE LA raquítica participación en los registros para ocupar algún cargo en el **Poder Judicial**, desde el gobierno federal presuntamente están tomando medidas bastante cuestionables, que ya impactaron en varios estados.

RESULTA QUE por órdenes de "alguien de arriba" pusieron en marcha un operativo para registrar a candidatos ¡que no han pedido participar! Según esto, a perfiles de buen nivel en la academia y en la función pública –entre estos, muchas mujeres– les está llegando la convocatoria, sin haberla solicitado, para que "completen los requisitos" y se lancen en las elecciones judiciales.

HAY QUIENES aseguran que desde el gobierno federal morenista se está presionando a los gobernadores para que sumen candidatos a la elección. Pero la cosa es que a pesar de las triquiñuelas federales, la baja participación obedece a que tanto colegios de abogados como cámaras empresariales están recomendando no entrar al proceso debido a que lo califican como "vergüenza política".

ADEMÁS, los involucrados saben desde ya que no tendrán independencia en el cargo los nuevos integrantes del **Poder Judicial** y, si hay broncas, lo más probable es que dejen solos a los jueces frente a amenazas del crimen.

POR EJEMPLO, se sabe que en Nuevo León, aunque **Samuel García** ha dicho que está en contra de la elección de jueces, magistrados y ministros... desde el gabinete estatal se presiona a candidatos a participar en el proceso, con la excusa de asegurar que "no todo se vaya a la 4T". ¡Qué tal!

• • •

EL QUE SE FUE de tour legislativo rumbo a lo grande fue el mexiquense **Higinio Martínez**. Resulta que el senador anduvo varios días en **Cuba**,

en visita supuestamente de trabajo, pero se llevó con él a una enorme comitiva.

CUENTAN QUE lo acompañaron con paquete VIP incluido un grupo de legisladores "**mexiquenses de corazón**", a los que anduvo placeando con funcionarios de la isla y, de paso, experimentando la vida nocturna que ofrece **La Habana**.

PARA HIGINIO es importante fomentar los lazos entre ambos países, lo que no ha dicho es cómo pagó el viaje: si fue de su propio bolsillo... o de una beca a todos los mexicanos.

• • •

VIVE USTED en un país en el que la señora que debería defender los derechos humanos es **intolerante a la crítica**, pero sobre todo a la verdad. Resulta que después de que se hicieron públicas las malas evaluaciones de **Rosario Piedra Ibarra**, tanto de expertos como de organismos civiles, la **CNDH** calificó como "de nula autoridad moral" a quienes se atrevieron a cuestionar su reelección.

PARA LA COMISIÓN, exhibir el mal desempeño de Piedra es una "campaña" con intereses políticos, pues, ¡agárrense!, la funcionaria "ha entregado resultados históricos sin precedentes". ¡Vaya fantasía!



365 días



Seguiremos buscándolos

Ciro Gómez Leyva



Arturo Zaldívar disparó: “Según información que tengo, algunos jueces y magistrados tienen un poco amenazados a los empleados y trabajadores para que no hagan el trámite, considerándolos traidores al Poder Judicial si participan”. Fue parte de su respuesta a la pregunta de que, a seis días del cierre de registros, sólo 135 aspirantes, de los cinco mil 410 que se requieren, habían concluido el trámite en el comité evaluador del Poder Judicial para participar como candidatos en las elecciones de jueces, magistrados y ministros de junio. Cifra escandalosamente baja. Le pregunte cómo los podían amenazar. “Para algunos, al menos hasta el próximo año, y otros hasta 2027, su trabajo depende del magistrado o el juez con el que están adscritos”, respondió. “No es un tema menor que se esté presionando a los empleados para que no se inscriban. Los exhorto a que no hagan caso de las amenazas, que se inscriban y participen”. Buscamos testigos de las supuestas intimidaciones. No los encontramos. No dudo de la palabra de Arturo, pero si alguien ha sido víctima, incentivos no le faltarán para denunciar una amenaza, un delito grave. Simplemente, no los hemos encontrado. Seguiremos buscándolos.



EL RIESGO



MIGUEL A. ROSILLO
 ABOGADO Y
 PROFESOR DE
 DERECHO
 @ROSILLO22

La actividad productiva privada, y sus respectivas inversiones, requieren certidumbre en las reglas

La semana pasada, la calificadora Moody's dio a conocer su evaluación sobre México. Por un lado, mantuvo el grado de inversión (Baa2), pero bajo su perspectiva de "estable" a "negativa". La causa fue "un debilitamiento en generación de políticas públicas y en las bases institucionales". Ahora, la posibilidad de que luego se modifique la calificativa de riesgo a la inversión es más alta y las consecuencias son graves, pues afecta el acceso a mercados de capitales, el costo de la deuda y las ya delicadas finanzas públicas.

Es relativamente fácil desautorizar discursivamente esa estimación alegando el cambio en el modelo económico desde 2018, pero ellos se centran en cuantificar los elementos que aumentan o disminuyen la contingencia de que un país cumpla o incumpla sus compromisos de pago.

La actividad productiva privada, y sus respectivas inversiones, requieren certidumbre en las reglas del juego y proveerla es una de las funciones primarias

del Estado de Derecho. Pero desde 2018 el gobierno mexicano ha hecho cambios ideológicos en su estructura y, advirtiéndolo o no, ha cambiado las bases interpretativas de sus reglas jurídicas.

Toda regla jurídica o norma legal indica la manera en que debe actuar una colectividad. Su obligatoriedad no sólo deriva de la formalidad en su creación, sino que es, o debe ser, resultado de debate colectivo de intereses.

Por ello, la regla jurídica es general (aplica a todos sus destinatarios); abstracta (impersonal) y coercible (se puede imponer con la fuerza pública del Estado) y así se avanza en la solución de retos y/o problemas sociales. Claramente, parte esencial es su correcta formulación y la posibilidad de comprensión por sus destinatarios.

Para esto se emplea una interpretación auténtica, que indica con claridad y precisión lo que se intentó decir en la norma legal.

Eliminando así confusiones y/o disputas innecesarias y, en un extremo, interrupciones sociales graves. Es lo que denominamos: Justicia.

Esa tarea se asigna al Poder Judicial, por lo que es esencial que actúe con independencia. De ello depende su aplicación objetiva.

La objetividad de la norma se da en dos dimensiones: Al momento de su creación y en su aplicación.

Al generarse, el precepto debe ser una expresión neutral. Si su propósito es ideológico la regla

no puede ser imparcial. Va a tratar distinto a los que piensan diferente y eso es indeseable en términos de legitimidad y utilidad final.

De la misma manera, si al momento de resolverse una controversia la norma se interpreta con base en intereses políticos, se desvanece la imparcialidad.

En derecho, hay manipulación cuando se distorsiona el funcionamiento de algo y en su lugar se le hace producir un resultado deseado.

Si la regla jurídica se adultera por creencias o intereses de grupo, se impide su funcionamiento eficaz y correcto. El amaño de la

regla jurídica la torna ineficaz. Ya no puede cumplir su objetivo.

Igualmente, al permitirse la politización en la selección de los juzgadores se les vincula a intereses electorales y se eliminan ambos principios fundatorios: independencia e imparcialidad. Ya que a través

de su exégesis se puede hacer que un precepto diga cualquier cosa subjetiva que se requiera políticamente.

Esa es una de las razones de fondo del cambio de perspectiva en la calificación crediticia que de nuestro sistema de gobierno hizo Moody's.

Los cambios partidistas que se han hecho en la creación de las reglas jurídicas, y en su interpretación, harán más ineficiente nuestro sistema económico y con ello se incrementará el riesgo de impago de nuestras deudas.

"La posibilidad de que luego se modifique la calificativa de riesgo a la inversión es más alta y las consecuencias de esto último son graves".



LAS OTRAS OPORTUNIDADES Y RETOS JUDICIALES

ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR INTERNO DEL TEPJF
@ENRIQUESUMUANOC

La simple aspiración cubriendo los requisitos formales previstos en la ley o en una convocatoria, en este caso, no bastan

Las oportunidades que se presentan para acceder a cargos judiciales con motivo de la reforma judicial, deben venir acompañadas de una sana aspiración aparejada de conocimientos y madurez profesional.

La simple aspiración cubriendo requisitos formales previstos en la ley o en una convocatoria, en este caso, no bastan.

Es función de los Comités de Evaluación el asegurar de que en las boletas de elección judicial vengan candidatas y candidatos idóneos para el cargo a que aspiran.

Sin embargo, la reforma judicial va más allá de la elección judicial, viene una completa reingeniería en materia de administración de lo judicial, lo que se debe traducir en un nuevo enfoque de toma de decisiones en el ejercicio del gasto público que se asigne a este Poder.

La eficiencia y eficacia en este nuevo andamiaje administrativo debe ser de vital importancia; para nadie es desconocido que se vienen tiempos difíciles para la administración pública en general.

Una visión más unitaria del Poder Judicial Federal la considero sana, buscar el equilibrio que debe existir en las finanzas de sus tres órganos (Corte, Órgano de Administración y Tribunal Electoral), de acuerdo con sus necesidades específicas, conlleva retos de planeación y presupuestación judicial.

Hablar de un presupuesto equilibrado, planeación estratégica,

gestión por resultados, innovación y mejora continua, transparencia y rendición de cuentas e incorporar participación ciudadana, son también nuevos retos y oportunidades de la reforma judicial.

También es necesario prestar atención a estos aspectos fundamentales del Poder Judicial pues son los que soportan la adecuada función de impartición de justicia.

Sin las debidas garantías presupuestales es difícil arribar a este cometido, pero sin una buena administración de recursos la tarea resultará imposible.

La atención no sólo debe estar en este momento en cuántos recursos se asignen para la elección judicial,

es de máxima importancia velar por el presupuesto que se asigne para las funciones básicas de operación ordinaria y de crecimiento para el Poder Judicial.

En esto último se cifran las otras oportunidades judiciales que deben ser parte de la agenda inmediata para asegurar de manera igualitaria la buena marcha de los 32 Circuitos Judiciales, así como, de la Ciudad de México y las Entidades Federativas.

La responsabilidad en los rubros antes citados recae en estos momentos en la actuación seria y responsable que debe mostrar la Cámara de Diputados, es necesario que cada una y uno de sus integrantes tenga en mente que se encuentran en trámite miles de expedientes de la sociedad, que también representan, que deben ser atendidos con la mayor celeridad posible, y no basta el profesionalismo que siempre han tenido los funcionarios judiciales para hacerlo, sino que para ello se requieren las condiciones materiales para su concreción.

“La reforma va más allá de la elección judicial, viene una completa reingeniería en materia de administración de lo judicial, lo que se debe traducir en un nuevo enfoque de toma de decisiones”.



Normalidad

LUIS LINARES ZAPATA

Un corto, pero trepidante, inicio de normalidad ha sido experimentado en unos cuantos días.

Por fortuna, y no sin paciencia y habilidad política, se han sobrepasado las sorpresas. La oposición a reformar la Constitución para dar paso a un naciente Poder Judicial ha sido vencida. No hubo necesidad de recurrir a fuerza alguna. El proceso se llevó apegado a la legalidad vigente y dentro de los exigentes cauces de respeto a los derechos humanos.

La exhibición de indebidas facultades legales, tanto de jueces como de magistrados o ministros, no logró descarrilar, como se buscaba, el proceso legislativo. Ya se cuenta con un mejor pacto constitucional que dará sustento a la inédita transformación del cuerpo de justicia nacional.

Qué tanta mejora y cambio se pueda alentar y concretar, dependerá de la habilidad que se desplie-

gue entre los miles de integrantes, de este nuevo cuerpo de funcionarios, electos por el pueblo. La legitimidad, que se consiga con los votos, ayudará a encajar, como es debido, el proceso completo.

Por fortuna, la crítica mediática y la oposición partidista no pudieron lograr su intentona de sabotear el cambio programado. Finalmente, y no sin ironía al calce, reforzaron la voluntad de ir sin tardanza alguna hasta el mero fondo del asunto. La continuidad del esfuerzo transformador libra su primera batalla política. El despliegue, por demás ilegal, de paros y amparos, ejecutados sin concierto y mucha rabia, quedaron a la vera del apoyo popular. El cúmulo de otras colaboraciones, de distintos grupos de poder establecido, tampoco calaron lo suficiente y la tendencia continuó hacia mejores estadios. Las trabas interpuestas, adolecieron de razones válidas que los hicieran prevalecer, tal y como habían logrado en tiempos idos. Ni el diluvio arrastrado por los medios de comunicación –internos y del



exterior— pudo dañar la voluntad política para cumplir con lo mandatado por la ciudadanía. La Presidenta y los congresos pudieron terminar su tarea y ahora se disponen a dar concreción en las urnas. Con la confianza de ir completando las etapas, que el proceso mismo requiere, quedará inscrita esta etapa de lucha democratizadora.

La entrega del presupuesto federal para 2025, como efectivo cauce de normalización, ha dado pie a un momento inesperado de sutil opinión desde el Poder Ejecutivo. Al entregar el cúmulo de programas, ya cuantificados y con las jerarquías debidas, ha resaltado una novedosa situación: la conveniencia de contar con mayores recursos a los acostumbrados y exhibidos. Pero, sin duda también, a los que pueden ser recaudados al introducir eficiencias en los procesos fiscales. Ni siquiera la expectativa de una esforzada eficiencia operativa de calado mayor podrá equilibrar los gastos e inversiones con las promesas de crecimiento y bienestar respecto de los recursos ahora disponibles. Aun los que, se sabe y desea, podrán aumentar en caso de un trabajo recaudatorio eficaz.

Haber deslizado tan sugerente posibilidad ocasionó de inmediato la expectativa de una reforma futura que cumpla con dos necesi-

dades. Una por mayores recursos que soporte ambiciones futuras y, la otra, que introduzca la debida justicia distributiva en los equilibrios regionales. Medidas éstas tan esperadas como de difícil implementación. Esto es debido al poder de réplica que tendrán aquellos afectados. Grupos que detentan enormes riquezas, medios y tradiciones de poder que se han ido acumulando de manera veloz en el curso del tiempo.

Haber conseguido superar obstáculos al despuntar este gobierno, ha permitido, a la vez, que la Presidenta pudiera asistir a la reunión del G-20 de trascendencia indudable. Tal parece que despunta un cambio respecto del pasado gobierno. De esta manera, el país estará en condiciones de lidiar con otros en condiciones distintas. La emergencia que implica el nuevo gobierno de Donald Trump, obliga a estrechar alianzas varias y, doña Claudia estará mejor equipada para negociar con él. Es en estas juntas de líderes, primeros ministros, presidentes y organismos mundiales donde se desarrollan los intercambios indispensables. México puede obtener utilidades dado el empaque de su economía y, en particular, su sanidad política. Los pisos adicionales a su transformación pueden encauzarse a través de una activa política externa que los facilite.

“

Por fortuna, la crítica mediática y la oposición partidista no pudieron lograr su intentona de sabotear el cambio programado



REFORMA JUDICIAL > COLUMNA 1

E *Una reforma en busca de sentido*

Si quienes presentaron la iniciativa hubieran tenido el valor de contarnos sus intenciones verdaderas, la reforma judicial contaría con un sentido y no estaríamos en las simulaciones que impiden asignarle su carácter


JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

20 NOV 2024 - 06:00CET



Empleados del Ministerio Público protestan frente a la Suprema Corte el 5 de noviembre de 2024. FERNANDO LLANO (AP)

La reforma judicial avanza, pero avanza mal. Los pasos jurídicos necesarios para su culminación son torpes, descoordinados. Por momentos da la impresión de que sus apoyadores saben lo que hacen, pero después se contradicen y disuelven la apariencia. Declaran que no entienden lo que hacen o que los males serán conjurados en el final que sobrevendrá. Suponen que errores, omisiones, contradicciones, dudas y desconciertos serán superados por la grandiosidad a la que llegaremos.

Mientras los críticos y los observadores planteamos dudas sobre la [reforma](#), sus comprometidos realizadores esperan el epifánico momento en el que la realidad les confirme sus todavía deseos, les imponga la calidad de triunfantes y les permita mostrar su poder sobre los incrédulos. Los campeones de la reforma judicial apuran y esperan su final realización para confirmarse vencedores políticos, pero, sobre todo, morales. Personas que, nos dirán, se mantuvieron firmes no por vanidad o espíritu de cuerpo, sino por la convicción de la tarea a desempeñar. Personas que, se dirán, lo arriesgaron todo por un ideal y nunca por la necesidad de agregarse a algo que les diera sentido de sí mismos o protección por lo antes hecho. Personas que, afirmarán, miraron siempre por la salvación de un pueblo al que desde el inicio amaron y al que ahora, y gracias a la aparición de un líder, han podido acercarse y servir.



La reforma judicial avanza en sus aspectos inmediatos. Sus [avances](#), sin embargo, muestran su falta de sentido. Los actos cotidianos de acompañamiento no son suficientes para conferirle los atributos que las entusiastas declaraciones pretenden establecer. Pregones aparte, la reforma judicial sigue siendo lo que desde sus orígenes fue: la voluntarista determinación de quien decidió suprimir la autonomía e independencia judicial. Es por ello que la propuesta y la reforma carecieron y carecen de justificación.

Quienes presentaron la iniciativa, y quienes la idearon y la prepararon, no quisieron o no pudieron compartirnos sus motivos. Prefirieron sustentarla en la autorreferente narración sobre la inutilidad, corrupción o confrontación de los juzgadores nacionales con el proyecto de nación encarnado en una persona. Al presentarse el 5 de febrero de 2024, la [propuesta](#) era una mera posibilidad condicionada por las venideras elecciones. Pasó después a ser una imposición a la heredera del movimiento. Urnas de por medio, adquirió el carácter de mandato directo e inalterable. Finalmente, y ante la transmutación de papeles presidenciales, la iniciativa se configuró como imperativo moral. Lo que comenzó como mera decisión terminó siendo una especie de ética popular establecida para no traicionar a un electorado que en condiciones plebiscitarias acudió a las urnas por y para esa reforma.

La reforma judicial no tiene sentido porque desde la iniciativa careció de él o, más posiblemente, quedó oculto con palabras que decían otras cosas. Si hoy parece que la reforma tiene rumbo y dirección se debe a que el proceso y sus incipientes resultados se están dando. Esta situación exige distinguir entre el hacer y lo que se hace. Entre moverse y saber la dirección y propósito del movimiento; ya que lo cuantitativo no terminará por ser cualitativo. Por muchas que sean las reformas legales, los acuerdos administrativos o las postulaciones serán agregadas a una masa de normas y prácticas que seguirán careciendo de sentido.



El sentido de la reforma judicial no puede descansar en la mera calidad de quien presentó la iniciativa o en el mero acto de presentación. Tampoco puede provenir del resultado de la elección, ni de los consabidos 36 millones de votos en favor de la actual [presidenta de la República](#). Menos aún puede extraerse tal sentido del voto mayoritario del oficialismo en el Congreso de la Unión y en la mayoría de las legislaturas locales. Suponer que el sentido de la reforma judicial parte de esos elementos, sería tanto como asumir que la reforma no vale por lo que es, sino por la mera y contingente posición de quienes hoy ocupan la titularidad de diversos cargos públicos. Colocarse en esta condición mayorista implicaría negar la razonabilidad de un movimiento tenido como intrínsecamente moral. El mero mayorismo conlleva la imposibilidad de distinguir entre el movimiento que se estima legítimamente transformador frente a los que hoy se tienen como perversos partidos o ideologías del pasado, y aquellos que en el futuro podrían desplazar a la actual casa reinante.

El sentido de la reforma judicial tiene que ser la propia reforma judicial. El oficialismo pasado y presente nos ha dicho que se trata de un cambio para que la justicia pertenezca al pueblo, los corruptos se vayan y los intereses privados se desincorporen. Para que todo esto fuera posible, la reforma debió haber tenido otra estructura y composición. Tendría que haberse hecho cargo de los conflictos existentes en la sociedad actual, así como los medios para resolverlos. Debió haber avanzado en la conformación de los litigios y sus modos de tramitación. Debió haberse considerado la existencia de una carrera judicial y los medios de ascenso y permanencia de sus integrantes. Tuvo que haber previsto la manera de identificar corruptos y corruptores a fin de no trivializar el tema. Necesitó haber visto a la procuración y la impartición de justicia como un todo, así como sus maneras de inserción en el sistema jurídico nacional. Debió haberse hecho cargo de las inocultables condiciones de [criminalidad](#) existentes en el país, así como sus maneras políticas, empresariales y estrictamente delincuenciales de realización. Hubo de hacerse cargo de la necesidad de comprender a la jurisdicción como una indispensable función del Estado y no suponerla como una rama adversarial al mismo.



Como nada de lo anterior se tuvo en cuenta y, por el contrario, la iniciativa y sus acompañamientos melódicos se limitaron a insistir en las antes dichas corrupciones y [clasismos](#), queda la sospecha, desde luego fundada, de que lo que se dice que se quiere lograr y lo que en realidad se pretende alcanzar no sólo son incompatibles, sino que más bien están en oposición. Más aún, que entre lo dicho y lo deseado hay unas profundas diferencias y que es gracias a estas que la reforma carece de sentido. Que lo que se nos dice que está pasando o se está buscando es distinto a lo que en realidad se pretende que finalmente acontezca.

Si al presentarse la iniciativa, atarla a la elección o exigirla como deber moral, se nos hubiera dicho que con ella se buscaba acumular el poder mediante la supresión de quienes ejercen frenos y contrapesos jurídicos, la reforma judicial tendría sentido. Cualquier crítico o lector mínimamente interesado podría constatar con facilidad la correspondencia entre las pretensiones y objetivos reformistas con las estructuras y desenlaces buscados. Sería fácilmente reconocible la intencionalidad de las elecciones populares; y la búsqueda de predominio de la actual clase política sobre la clase jurídica hasta el punto de subordinarla cuando no de plano incorporarla. Sería perfectamente entendible la ausencia de diagnósticos sobre la situación a superar, así como del planteamiento de remedios frente a los muchos e indisputables problemas de la procuración y la impartición de justicia en nuestro país. Si quienes presentaron y prepararon la [iniciativa](#), o quienes de una u otra manera la han apoyado, hubieran tenido el valor o, siquiera, la decencia de contarnos o al menos esbozarnos sus intenciones verdaderas, la reforma contaría con un sentido. Todos sabríamos para qué fue hecha y no estaríamos en los juegos y las simulaciones que finalmente impiden asignarle su carácter. El activismo que desde la oficialidad se despliega prácticamente a diario para tratar de decirnos que lo que estamos viendo es producto de nuestros propios atavismos o intereses pero que, en realidad, no es ni lo que está sucediendo ni lo que se pretende que suceda, es la muestra más palpable de la imposibilidad de contarnos, y tal vez de contarse, lo que la reforma es.



El creador de la reforma judicial la arrojó al mundo de la política fundado en su legitimidad. Al hacerlo no se atrevió a confesarnos sus intenciones. Pretendió darle un carácter distinto para hacerla respetada y aceptable. Es por ello que carece de sentido. Las voces que a diario y en coro tratan de decirnos lo contrario no hacen nada más sino confirmarnos la disonancia entre lo que se dice querer hacer y lo que se sabe que se está haciendo.

@JRCossio

[Reforma judicial: Una reforma en busca de sentido | Opinión | EL PAÍS México](#)



ENTRE COLEGAS



CENTRO LUJAMBIO: UNA DÉCADA

POR HORACIO VIVES SEGL

Se cumple la primera década desde la fundación del Centro de Estudios Alonso Lujambio (CEAL) del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

A lo largo de los primeros diez años, el CEAL ha tenido como uno de sus objetivos principales contribuir a mantener el legado y la obra de Alonso Lujambio, quien fue un destacadísimo politólogo, académico y servidor público, fallecido en 2012.

La celebración ocurrió el 13 de noviembre pasado. El evento inició con la colocación del cuadro alusivo a la ganadora del concurso de ensayo político Alonso Lujambio 2023, Aída Bustos Martínez. Posteriormente, se celebró la ceremonia de premiación de los ensayos ganadores de la undécima edición, correspondiente a 2024.

Con palabras de bienvenida por parte del rector del ITAM, Arturo Fernández, y del jefe del Departamento Académico de Ciencia Política, Alberto Simpser, como tradicionalmente ha ocurrido, el evento contó con una conferencia en la que se abordó un tema de gran trascendencia política y académica. Sustentada por el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío, con el título de "La reforma al Poder Judicial y su impacto en la democracia constitucional", el también integrante del Colegio Nacional hizo un diagnóstico brillante, asertivo y sin concesiones, sobre los enormes riesgos que penden para la democracia constitucional mexicana, tras la aprobación de la citada reforma. Las afectivas menciones, por supuesto, a la obra de Lujambio y a las anécdotas compartidas con él y su familia, no podían faltar. Y, curiosidades de la fecha, justo en ese día, 13 de noviembre, se cumplieron dos años de la convocatoria primigenia en la que la sociedad civil salió a protestar contra la primera iniciativa regresiva de reforma electoral.

En cuanto a los ensayos ganadores, el primer lugar de la promoción 2024, correspondió a Víctor Antonio Hernández Ojeda, con el texto "México, la nueva timocracia: avances del poder militar y regresión democrática", en el que argumentó y documentó, con contundente precisión, el deterioro histórico e institucional, donde el proceso de avance de militarización no sólo es en seguridad pública, sino en el conjunto de la vida pública del país.

Luis Enrique Chávez Aridjis obtuvo el segundo lugar, con un ensayo en el que analizó, a partir de los resultados de la elección del 2 de junio, la actuación de las autoridades electorales —los consejeros electorales ante el Consejo General del INE y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral— en la definición del complejo tema de la sobrerrepresentación. Y en el ensayo que obtuvo el tercer premio, Said Hernández Quintana presentó sólidas evidencias en torno al transfuguismo legislativo y la imperiosa necesidad de fortalecimiento de los partidos políticos en su vida interna.

El evento convocó a distintas generaciones de estudiantes —hoy, en gran número, exitosos profesionistas— que en su momento se integraron como investigadores en el Centro Lujambio. Entre ellos —con un agradecimiento muy especial por las labores en la coordinación general del CEAL que en su momento desempeñaron—, destacan Raúl Abraham Castro, David Humberto Jiménez, Ingrid Curioaca, Luis Enrique Chávez y Julio Gabriel Reyes —actual coordinador—.

Una jornada completa, entrañable, en la que se rindió homenaje a la obra de Alonso Lujambio y pudimos reencontrarnos en torno a las contribuciones del Centro de Estudios, reflexionando juntos sobre los desafíos de nuestro país.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl



EDITORIAL

PJ: asumir la democracia

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, recordó ayer que “las elecciones auténticas, libres y periódicas no se pueden detener”, en referencia a los amparos que algunos jueces se otorgan a sí mismos para frenar la reforma al Poder Judicial promulgada el 15 de septiembre pasado. De manera contundente, Soto expresó que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia, y subrayó que lo verdaderamente preocupante sería que una autoridad detenga una elección de voto popular, pues ese día se habrá roto la democracia nacional.

Con sus palabras, la magistrada presidenta ha dado un final simbólico a las pretensiones de la mafia judicial de echar abajo el orden constitucional, institucional y democrático. Un día antes, el pleno del TEPJF ya había resuelto que “es constitucionalmente inviable suspender la elección de juzgadores, por lo que amparos y suspensiones en curso no tienen efecto en materia comicial”. Si se ha tenido que llegar a estas instancias es porque algunos togados se entregaron a la soberbia de creer que sus caprichos se encuentran por encima de la voluntad popular y del texto constitucional. Pero desde hace más de dos meses sus prevaricaciones son nulas de origen, como ya admitieron los ministros sediciosos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras el fracaso del intento de golpe de Estado en que pretendieron sustituir al Legislativo.

Es lamentable que la ciudadanía tenga que ver a decenas de jueces y juezas violando diariamente la Constitución con sentencias y suspensiones ilegales, carentes de cualquier sustento jurídico, cuya única base reside en el empecinamiento de los juzgadores en mantener el sistema de abuso de poder que se les obsequió durante el periodo neoliberal a cambio de que respaldaran por comisión o por omisión el saqueo y desmantelamiento de los bienes públicos, los derechos laborales, los recursos naturales y el espíritu social de la Constitución de 1917.

Los jueces, magistrados y ministros que han puesto a un lado las normas para dar rienda suelta a su codicia son, o se ostentan como, expertos en derecho constitucional, por lo que no pueden alegar ignorancia en el deplorable espectáculo que han brindado al tratar de borrar y rescribir la Constitución a su antojo.

Aunque hasta el momento no ha prestado atención alguna a las leyes, ha llegado la hora de que la facción sublevada acepte el marco legal y el orden constitucional que los mexicanos han decidido darse, cese su amotinamiento, reúna el pundonor necesario para dejar de hundirse en el descrédito y permita el libre desarrollo de la normalidad democrática. Lo mismo vale para el coro de comentócratas que ha sido el principal valedor y la caja de resonancia de la mafia judicial: unos y otros deben asumir que la ciudadanía ha hecho uso de su soberanía para conducir al país por un nuevo rumbo, el cual están obligados a respetar aunque no coincida con sus filias ideológicas y sus intereses personales.



ROZONES

Bartlett, ¿París o Washington?

Circula la versión de que hay quien estaría proponiendo que el exdirector de la Comisión Federal de Electricidad, el polémico **Manuel Bartlett**, sea enviado a la embajada de México en Francia. Sin embargo, según esa misma versión, hay voces que se mueven en el entorno del Zócalo, que se oponen a que así ocurra. A reserva de que se confirme o no la versión, no ha dejado de provocar inquietud el saber realmente a quién y por qué se le podría haber ocurrido la idea de mandar al también exgobernador de Puebla a París. Y jalando esa misma hebra cuestionan por qué mejor no lo mandan a otra plaza de las grandes, donde con sus buenos oficios podría generar canales de comunicación que mejoren la relación bilateral. Señalan que por qué no a Estados Unidos. Y agregan que se lo quieren imaginar caminando plácidamente en Washington sobre la avenida Pensilvania. ¡Cómo son!

Jalisco, el maltrato y el efecto

Y fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien a dos semanas de terminar su mandato ha presentado un paquete de iniciativas, con banderas centrales en su administración. Una de ellas, la principal, tiene el propósito de iniciar el proceso para que Jalisco obtenga un trato fiscal justo y contempla iniciar una ruta para que la entidad salga del Pacto Fiscal. El mandatario estatal ha enfatizado la intención de dialogar con la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque ha hecho notar que han pasado seis años—el gobierno de **AMLO**—sin ver ningún avance. Acompañado de diputados y senadores de MC, Alfaro advirtió que no piden migajas del presupuesto federal, sino un trato justo. Por cierto que el gobernador electo, **Pablo Lemus**, destacó la importancia de llevar a cabo lo más pronto posible esta discusión presupuestal, porque, ha señalado, y ahí está el meollo de todo, la Federación no consideró ningún proyecto estratégico para Jalisco en el Presupuesto de Egresos para 2025. Uf.

Rosa Icela, sin parar

A quien se le ve muy activa, siempre de un lado para otro, es a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Ayer se reunió con los integrantes del Consejo General del INE, para ver la forma en la que el Gobierno puede contribuir a aterrizar la elección de juzgadores programada para el próximo año, siempre con respeto a la autonomía del árbitro. Se trató del primer encuentro entre los consejeros y el Poder Ejecutivo. Y más tarde, junto con el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, recibió a representantes del Movimiento Unificador de Lucha Triqui, quienes han amagado con endurecer sus protestas por los recientes asesinatos de dos hermanas de una activista y de un instructor de basquetbol de niños. Rosa Icela, nos dicen, utilizó su capacidad de concertación para atender a los integrantes de este grupo étnico y evitar así un conflicto mayor, que pudiera afectar a terceros, por las movilizaciones que sus dirigentes habían anunciado. El diálogo en el Palacio de Covián, nos comentan, desactivó una bomba. Ahí el dato.

Avanzan facultades para SSPC

Y lo que sigue avanzando sin mayor obstáculo en el Congreso es la iniciativa que otorga mayores facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que tenga mejores posibilidades de desarrollar la política contra el crimen del nuevo Gobierno. Fue la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados la que ayer por unanimidad avaló la iniciativa enviada por la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, con la que se permitirá a la dependencia a cargo de **Omar García Harfuch** contar con la facultades de realizar investigación para la prevención del delito. Además, le confiere la conducción del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de Seguridad Pública. Legisladores de oposición incluso han celebrado, por ejemplo, que la reforma permita un avance de la autoridad civil o que se fomente la coordinación entre distintos niveles de gobierno.



De Ariadna, ni sus luces

Con la novedad de que no han cesado los bloqueos y manifestaciones en la Costa Chica y en otras regiones de Guerrero, por parte de pobladores que acusan a la Secretaría del Bienestar a nivel federal, a cargo de **Ariadna Montiel**, de haber realizado un mal censo de afectados, dejando a muchos de ellos sin apoyo tras el impacto del huracán John. En varios medios se ha dado cuenta de cómo habían pasado los días y los manifestantes no recibían respuesta. El caso es que ayer se cumplieron ya dos semanas en las que las cosas siguen igual. Las autoridades municipales no han logrado ser atendidas y de parte de la dependencia federal no ha habido tampoco pronunciamiento alguno. Lo peor de todo, nos hacen ver, es que en vez de aminorar, el problema amenaza con escalar, porque ahora son los empresarios los que están acusando afectaciones a sus negocios por los bloqueos, pues simplemente no se está dando, sobre todo en las zonas con vocación turística, un tránsito adecuado de insumos ni de visitantes. Así el caso.

En fosfocaballo de hacienda

Y donde empiezan a perfilar que no habrá competencia interna, al menos no real, de cara a la renovación de su dirigencia nacional es en el partido de **Dante Delgado**, Movimiento Ciudadano. Muestra de ello, nos comentan, fue la cargada, perdón, cierre de filas, que ayer se dio en el registro de quien fuera su candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**. Y es que las figuras más conocidas de ese partido, como **Luis Donald Colosio**, **Alejandra Barrales**, **Ivonne Ortega**, **Patricia Mercado**, **Salomón Chertorivski** **Juan Cepeda** y **Amalia García**, entre otros, estuvieron en la sede del partido naranja para dar cuenta de su respectivo apoyo a su postulación. Y otras también de relevancia hicieron expresiones públicas de respaldo en días pasados o mandaron representantes para el mismo fin. "No es tanto un cierre de filas en torno a una persona, sino que somos un equipo que ha venido consolidándose, que ha venido avanzando en pluralidad", ha dicho Máynez, quien nos comentan, de no ocurrir nada que cambie el *script* estaría siendo ungido como líder nacional el próximo 5 de diciembre. Pendientes.



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*Los nuevos pilares
de la 4T

Adiferencia del inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien decidió gobernar por decreto, la administración de Claudia Sheinbaum está construyendo el segundo piso de la 4T sobre un conjunto de reformas constitucionales y legales que le dan cimiento sólido. Con el acelerador a fondo, cada semana el órgano reformador de la Constitución aprueba modificaciones que están redefiniendo el régimen de gobierno y la administración.

Un simple recuento de las modificaciones realizadas desde la instalación de la actual legislatura muestra la magnitud de los cambios. Se reformaron ya 46 artículos constitucionales, algunos en más de una ocasión. Adicionalmente, otros siete artículos están en proceso de completar el ciclo legislativo de reforma y a éstos se sumarán otros 13 que se aprobarán esta semana. En total, aproximadamente 66. Como punto de comparación, en los primeros tres años del gobierno de Peña Nieto se reformaron 92 artículos constitucionales.

Las reformas abarcan áreas diversas y críticas: poderes judiciales, Guardia Nacional, derechos de pueblos y comunidades indígenas, seguridad pública, prisión preventiva oficiosa, transporte ferroviario, empresas y áreas estratégicas, supremacía constitucional, igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a



Sin ser perfecto, el modelo mexicano de acceso a la información pasará a mejor vida...

una vida libre de violencia, erradicación de la brecha salarial por razones de género, bienestar social, vivienda para trabajadores, protección y cuidado animal. Esta misma semana se aprobará la reforma que desaparecerá a algunos órganos constitucionales autónomos (OCAs).

En el ámbito legal, destaca la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Aunque mantiene esencialmente la estructura que conocemos, se reestructuran las funciones de la mayoría de la secretarías, se crean dos nuevas (Mujeres y Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación), se cambia la denominación y foco de la Secretaría de la Función Pública, ahora Anticorrupción y Buen Gobierno, y se crea la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, con un mandato muy amplio. Llama poderosamente la atención que, aunque formalmente es una secretaría, no se le denomina como tal.

En todo esto hay dos buenas noticias. En materia de prisión preventiva oficiosa, no se incluyeron los delitos de narcomenudeo y defraudación fiscal. Por otro lado, la desaparición de los OCAs podría no ser tan radical. Hay indicios de que, aunque desaparecen como tales, las funciones de algunos de ellos se preservarán, sobre todo en materia de competencia económica.

Sin embargo, también hay que decirlo, hay que cantarle las golondrinas al derecho de acceso a la información. La transferencia de sus funciones en la materia a una diversidad de órganos augura que será muy difícil garantizar su eficacia. Sin ser perfecto, el modelo mexicano de acceso a la información pasará a mejor vida. ■

*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
DE LA UNAM; MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL
DE INVESTIGADORES



EXTINCIÓN DEL INAI. RÉQUIEM A LA TRANSPARENCIA

JORGE ROMERO HERRERA / PRESIDENTE DEL PAN
@JORGEROHE

Desde el PAN tenemos claro que la transparencia y rendición de cuentas son pilares fundamentales de la democracia ante la “simplificación administrativa”

La obsesión del entonces presidente López Obrador por eliminar a los órganos constitucionalmente autónomos está por concretarse a través del respaldo de la actual Presidenta. Su extinción significará el retroceso de décadas de lucha ciudadana argumentando una falsa “simplificación administrativa” así como un ahorro del gobierno, pero en realidad se trata de una animadversión a la transparencia y rendición de cuentas, elementos esenciales de una democracia.

Entre dichos órganos, destaca el INAI y su extinción representará un claro retroceso de diversos derechos humanos de la ciudadanía como el de acceso a la información pública y la protección de datos personales, entre otros, los cuales están reconocidos en la misma Constitución Política y en ordenamientos internacionales en materia de derechos humanos.

En la iniciativa del ejecutivo federal publicada en la Gaceta Parlamentaria del pasado 5 de febrero de 2024, se propuso la eliminación del INAI como organismo autónomo y la transferencia de sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (la cual ahora se llamará Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno) y a otros entes gubernamentales. Esta propuesta no se trata de un simple ajuste administrativo, es un atentado directo contra la independencia y la división de poderes que garantiza la vigilancia ciudadana sobre el uso de los recursos públicos y el acceso a información crucial.

Desde su creación hace más de 20 años, el INAI ha sido una pieza clave en la construcción de una cultura de transparencia en México. Con la inminente desaparición del INAI, el gobierno federal centralizará el control de la transparencia en dependencias del Ejecutivo Federal. Esto tendrá como resultado que el gobierno federal se erigirá indebidamente como juez y parte tanto en la revisión de su actuación como en la fiscalización de los recursos públicos. Se elimina la posibilidad de cuestionar decisiones gubernamentales, se limita el acceso de la ciudadanía a información pública, y se abre la puerta a un ejercicio opaco del poder.



Desde Acción Nacional, tenemos claro que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de la democracia. Debatiremos con la fuerza de la razón para hacer evidente este retroceso. Defenderemos al INAI y a todos los organismos autónomos que hoy están bajo amenaza, porque entendemos que su existencia garantiza un equilibrio de poderes, protege los derechos de la ciudadanía y fortalece nuestra democracia.

Los organismos constitucionales autónomos son fundamentales para el equilibrio de poder, ya que su existencia impide los excesos de un Estado autoritario y represor. El acceso a la información pública no es un lujo, es un derecho. Es el mecanismo que nos permite a cada mexicana y mexicano saber en qué se gasta su dinero, qué decisiones toma el gobierno y cómo estas afectan su vida diaria. La desaparición del INAI representa un intento de silenciar la voz ciudadana y de oscurecer la gestión gubernamental.

“Desde su creación hace más de 20 años, el instituto en cuestión ha sido una pieza clave en la construcción de una cultura de transparencia en México”.

Hacemos un llamado a todas las fuerzas democráticas y a la sociedad civil a unirse en esta lucha. Defenderemos al INAI en todos los frentes: en el Congreso, en los tribunales y en las calles si es necesario. Esta no es solo una lucha por un instituto, es por el derecho de ciudadanas y ciudadanos por un gobierno transparente y responsable.

Acción Nacional está del lado de los mexicanos, del lado de la transparencia y del lado de la democracia. No permitiremos que se desmantele lo que ha tomado décadas construir. Hoy, más que nunca, reiteramos nuestro compromiso de ser una oposición firme, resistente y decidida a defender los derechos de todas y todos los mexicanos.



Quienes defienden la democracia liberal a menudo hablan con jerga de especialistas; dicha defensa implica convencer más que tener razón.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosgalde@integralia.com.mx

Antipatía liberal

La democracia liberal enfrenta una crisis de comunicación: sus defensores son cada vez menos, pero cada vez más torpes para conectar con las prioridades y emociones de las personas reales, las de carne y hueso. Soy partidario de los valores liberales de la democracia –igualdad, legalidad, libertad– pero palpo con frustración cómo la defensa de las instituciones de la democracia se refugia en tecnicismos y en una arrogancia intelectual que aliena en lugar de acercar, que genera indiferencia en lugar de sentido de urgencia.

Desde 2018 avanza en México una aplanadora política que desmantela las instituciones de la democracia liberal: los órganos electorales y los autónomos, la veracidad y el pluralismo, el respeto a la diversidad, entre otras. En el caso de la reforma judicial el gobierno argumenta que el pueblo votó para la purificación de jueces y magistrados.

Frente al engaño, la línea defensiva ha sido errática. El Poder Judicial, por

ejemplo, lleva décadas presumiendo que solo habla por medio de sus sentencias, sin que nadie las haya leído alguna vez. En cambio, el común de las personas confunde lo que hacen los jueces, los agentes del ministerio público y la misma policía, dando como resultado una muy mala opinión del sistema de justicia que es lo mismo que el Poder Judicial para el grueso de la población.

En estas semanas de destrucción del Poder Judicial, sus aliados no lograron una narrativa fresca para explicar los riesgos de la reforma. Una organización empresarial, por ejemplo, publicó un comunicado lleno de términos inentendibles: Estado de derecho, equilibrio de poderes, medios de control constitucional, entre otras joyas de un galimatías para dormir al público. Otras organizaciones y gremios publicaron cartas de expertos cuyos contenidos tuvieron pocos lectores; en contraste, la conversación sociodigital mostraba indiferencia ante la reforma y simpatía de los públicos atentos.

La misma suerte ocurre con el Instituto Nacional de Transparencia (INAI). El gobierno promueve su desaparición porque es caro, cuna de prebendas y herencia neoliberal. Incluso López Obrador argumentaba que se creó para tapar la corrupción del gobierno. Frente a esa distorsión aberrante, nunca escuché que los defensores de la transparencia usaran la misma corrupción del gobierno de López Obrador para pugnar por la defensa del INAI, porque finalmente, como solía decir López Obrador, “quien nada debe, nada teme”.

La semana pasada el presidente del Instituto publicó un texto sin empatía y lleno de entelequias jurídicas para defender la causa. Por ejemplo, se mostraba consternado sobre la imparcialidad de los mecanismos de apelación y revisión si desaparece el INAI; o bien, mencionaba que se vulneraría el artículo sexto constitucional y, en lugar de hablar de las necesidades de las personas, repetía las obligaciones de los “sujetos obligados”.

Y frente a la eliminación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) –un organismo que sirve para mejorar la efectividad de los programas sociales– la respuesta de sus defensores tampoco fue persuasiva. En lugar de explicar cómo ayuda a tener mejores programas para la gente, un desplegado hablaba más de la “supervisión técnica” y de la “autonomía institucional” que de la importancia del Coneval en nuestra vida diaria.

Quienes defienden la democracia liberal con frecuencia le hablan a quienes ya son adeptos con jerga de especialistas en lugar de salir de las telarañas y hablar con buen español y, sobre todo, con un español empático. La defensa de la democracia liberal implica –más que tener razón– convencer. Y para ello se requiere un lenguaje empático. Sin empatía, la destrucción de la democracia no solo será incomprendida, sino también ignorada.

El populismo tergiversa la realidad para construir un relato apetecible para la gente. El reto de la comunicación efectiva de la democracia liberal reside no en que esta sea apetecible, sino empática. Y para que sea empática debe ser veraz y tener un balance adecuado entre el bienestar de corto plazo que la mayoría de la gente busca y el de largo plazo que es fruto del desarrollo democrático. A eso tenemos que aspirar, y no a la mentira populista que genera un placer transitorio.


**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



Claudia 'internashional'

Mujer, científica, ambientalista. Mejor que calca, autoritaria y bajo sospecha de coludirse con el narco.

La maquinaria de propaganda del gobierno está haciendo su trabajo. Se topan con frecuentes reportajes y editoriales en la prensa internacional que pintan a Claudia Sheinbaum como una manda-

taria atada de manos por su antecesor, que ha decidido seguir el libro de texto de las dictaduras y cuya llegada al poder no se entiende sin la colaboración entre el régimen y los narcos que dominan grandes zonas de México.

Para contrarrestar esa imagen de la Presidenta de México buscan construir una distinta: una mujer que rompe barreras

en un país mundialmente conocido por su machismo, una científica que abrevó de los grandes centros de conocimiento internacionales para aplicarlos en favor de su pueblo, una ambientalista convencida en que el futuro será verde o no será.

Es una buena noticia que la presidenta Sheinbaum parezca decidida a recuperar el papel de México en el mundo. Un lugar que López Obrador desdeñó, presa de su visión aldeana y de sentirse acomplejado en la convivencia con otros mandatarios del mundo. México es un país de primera fila: somos la economía número 12, el 11 en población, un líder natural de América Latina, con una ubicación geopolítica estratégica por compartir con la principal potencia mundial



3 mil 500 kilómetros de frontera y un tratado comercial envidiable.

Qué bueno que la Presidenta fue a la cumbre del G-20 en Brasil. Lástima que su desempeño fue como el de los presidentes anteriores —llámense Salinas o Peña, Calderón o Fox—, que presumían en el exterior lo que no podían acreditar en suelo mexicano. Sheinbaum repitió la política del “candil de la calle” de los ex-presidentes del PRIAN y repitió cualquier discurso de López Obrador (sus palabras fueron un triste copiar-pegar de las vacías retóricas de su antecesor).

No hubo un sello propio. El objetivo de marcar su presentación en sociedad como mujer, ambientalista y científica, se vio opacado por sus inago-

tables elogios a López Obrador y su intento de tapar que su naciente administración ha abrazado el proyecto de la refinería (energía sucia) de Dos Bocas y el Tren Maya que tumbó 7 millones de árboles y contaminó cien cenotes. En un mundo globalizado, todo se sabe.

Trató de disfrazar de avance democrático la reforma al Poder Judicial. No habló de la tómbola ni de las cartas de recomendación de los vecinos. Lástima. Hubiera sido divertido ver las caras de los presi-

dentes del resto del mundo.

SACIAMORBOS

Se reunió unos minutos con Biden. Y en medio de un tablero geopolítico atroz -los coqueteos nucleares de Rusia, la deportación masiva anunciada por Trump, la renegociación del TMEC, las amenazas de aranceles contra México-, la Presidenta decidió emplear parte de ese corto y valiosísimo tiempo en preguntarle por 'El Mayo' Zambada. El tamaño de la prioridad es el tamaño del miedo. ●

historiasreportero@gmail.com

En la prensa internacional pintan a Sheinbaum como una mandataria atada de manos por su antecesor, que sigue el libro de texto de las dictaduras.



El secreto del cambio es enfocar toda tu energía, no en luchar contra lo viejo, sino en construir lo nuevo.

Sócrates



Columna invitada

Mariano Espinosa Rafful

Nuevamente en el ojo de una tormenta tropical que se está convirtiendo en huracán en Ciudad del Carmen, una isla que ha sido generosa con la empresa petrolera mexicana desde hace 45 años cuando llegó a instalarse, para desaparecer, por cierto, una gran industria como lo fue la camaronera.

Sin quincenas para poder pagar y, además, amagan con no dar aguinaldos, quienes han sido parte de enormes ganancias al amparo del poder político en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, contratos multimillonarios, una asociación de reciente creación que hace llamar Mujeres y Hombres de Negocios, que en el pasado reciente ha lucrado con el poder de ida y vuelta.

Se llenan la boca acusando adeudos de Pemex, el no pago de hace mucho tiempo; cuando no hay cifras, brindan información de manera tendenciosa en una entrevista casi en chanclas. No han entendido que los tiempos han cambiado, y como bien lo señala Alejandro Fuentes Alvarado, del Centro Empresarial Coparmex, se privilegia el diálogo, además de estar en una revisión la empresa por la nueva administración.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Ciudad del Carmen fue aprovechado en

Pemex: colapsa la economía en Carmen

otras dirigencias, para hacerse de contratos, cobrar a tiempo, esa "casta divina" que fue priista y se transformó en panista. Ahora, se arrimaron a los naranjas y no les alcanzó para hacerse de la alcaldía de Carmen, uno de sus objetivos negados en 2024, pero que insistirán en 2027.

Problemáticas de todos los empresarios de Carmen con el IMSS, Infonavit, también el SAT, pequeñas y medianas empresas están sufriendo, por supuesto, porque le pega a la economía local, la cual depende prácticamente del petróleo, el motor que mueve al municipio, y el turismo es hoy una alternativa en construcción.

Complicada la situación que se vive, los trabajadores a bordo son los que más la sufren, porque hay un momento de reflexión, donde la gobernadora de Campeche hizo presencia ante los empresarios del CCE de Carmen, se habla de seis meses de retraso, recorte en el presupuesto de Pemex y falta de liquidez para pagar lo que se viene arrastrando desde hace un tiempo a la fecha.

Hoy se trabaja en unidad a favor de ese diálogo para ser escuchados, por supuesto, para bus-

car una solución a la problemática de la falta de pagos. La asociación, de reciente creación, —integrada por los fifis, diría el expresidente López Obrador— no ha entendido el humanismo, menos aún que las obras rindieron frutos en la creación de empleos.

Las descalificaciones y el divisionismo resta, asegura el empresario Alejandro Fuentes, quien, en una reciente entrevista de radio, hizo notar el apoyo del alcalde Pablo Gutiérrez Lazarus. Por ello, hay que empujar esta reunión con el nuevo director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, quien estará seguramente cabildeando con la secretaria de Hacienda, para que no sea afectada la empresa en el Presupuesto de Egresos 2025, el cual está en análisis en comisiones en la Cámara de Diputados.

Falta voluntad política, gestión, reparación de carreteras, desvío carretero de Atasta, donde la presidenta Claudia Sheinbaum tiene en sus decisiones y definiciones estos importantes pendientes a corto plazo, con la complejidad de los recursos por la terminación de otras obras.



OPINIÓN

**ARTURO
ZÁRATE VITE**

DESDE EL CONFINAMIENTO

El fenómeno Noroña

Gerardo Fernández Noroña ha sabido sortear provocaciones para descarrilar su trabajo legislativo. Fallaron los pronósticos de quienes criticaron su ascenso a la presidencia de la mesa directiva del Senado.

A nivel de medios llegaron a considerar un insulto su elección, por su actitud combativa como legislador, por su perfil de luchador social y agallas para enfrentar cualquier situación, aunque prácticamente todos los senadores y senadoras, salvo la panista Lilly Téllez, estuvieron de acuerdo o no lo objetaron.

Quizás los opositores supusieron que les convenía en esa posición para tratar de sacarlo de quicio en la primera oportunidad.

Para quienes lo conocen, vieron justificado su ascenso, por el dominio que tiene de las normas parlamentarias, por su amplio vocabulario, por su experiencia

legislativa, experto tribuno, por su acervo cultural y afición a la lectura de libros, además de la popularidad que ha logrado como político y que se confirmó en la competencia por la candidatura presidencial de Morena.

Su primera prueba de fuego fue a 10 días de haber asumido el cargo, cuando manifestantes del poder judicial irrumpieron en las instalaciones del Senado, ubicadas en la esquina de Insurgentes y Reforma. Gente irritada que obligó a los senadores a salir del recinto, para ponerse a salvo. Decidió de inmediato trasladar la sesión a la antigua sede legislativa de Xicoténcatl, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Ahí mismo, en la vieja casona, enfrentó la segunda prueba, de parte de quien le anticipó desde septiembre, que le haría la vida imposible. Lilly Téllez y sus compañeros invadieron en el salón el área destinada a la mesa directiva. Desde la tribuna Lilly le grito “bellaco”

(malo, pícaro y ruin, según la definición que la propia senadora escribió en X).

Noroña procuró mantener la calma y el orden, nunca respondió a los desplantes de la panista.

A pesar de los empujones, jalones y gritos, el presidente de la mesa directiva supo sacar adelante la sesión.

El 31 de octubre, los ánimos se volvieron a encender cuando el presidente de la mesa directiva hizo la declaratoria de la llamada Supremacía Constitucional, aprobada por la mayoría de los estados.

Alejandro Moreno, senador y dirigente priista, fue hasta al lugar de Noroña para recriminarle, cara a cara y sin dejar de señalarlo con el dedo índice, que no le diera la palabra a la bancada tricolor. La senadora Lucía Trasviña se interpuso entre los dos para evitar que el altercado se desbordara. Noroña se mantuvo sentado y llamando a preservar el respeto.

Finalmente se calmaron los ánimos. Ya desde su lugar, “Alito” aclaraba que nunca había sido su intención agredir o faltarle el respeto al presidente de la mesa directiva.

Y los días 12 y 13 de noviembre, de nuevo una jornada intensa, sobre todo por el comportamiento de panistas que llevaron e instalaron una



mampara electoral en el salón de sesiones, para que fuera utilizada a la hora de votar y decidir quién sería la presidenta de la CNDH.

Otra vez roces y gritos entre legisladores que obligaron a Noroña a decretar cuatro recesos, siempre con la afirmación categórica de que la votación se llevaría a cabo, como sucedió.

Guste o no su estilo a detractores, ha demostrado que no se equivocaron sus compañeros al darle la responsabilidad de presidir la mesa directiva.

•vite10@hotmail.com

@zarateaz1 / arturozarate.com

Twitter y TikTok: zarateaz1



ASTILLERO

CNDH y Piedra: pero ¿qué necesidad? //
Alegato propagandístico // Contra Berman
y críticos // Dardos, sin debate ni autocrítica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL COMANDO SENATORIAL de Morena o el mando político de la Cuarta Transformación, o ambas instancias, generaron un problema innecesario: en lugar de realizar sin mayor complicación un proceso de votación simple para designar la titularidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y así otorgarle un segundo periodo a Rosario Piedra Ibarra, decidieron abrir una convocatoria para evaluación de aspirantes, la cual a fin de cuentas arruinaron y con la que agregaron desgaste a las figuras de Piedra y la CNDH, además de incentivar un debate cargado de conspiracionismo y de confrontación incluso entre posturas de las izquierdas.

NUNCA ESTUVO NI podría estar en riesgo que la mayoría calificada de Morena y sus aliados tomara una decisión contraria a sus propósitos. Es evidentemente infundado alegar que se podría haber filtrado una opción anti-4T o que criticar el muy desaseado proceso implicaría abrir las puertas a poderes extranjeros y a conspiradores nacionales; promover dicha especulación significaría desconfiar de la integridad de las propias bancadas de Morena y conexos, suponerlas tan faltas de convicción y pericia que fuesen *chamaqueadas* o susceptibles de actuar con deslealtad: habría bastado con un manejo simple, sin complejidades, que luego se les volvieron inmanejables, para someter a votación el tema y sacar adelante a la persona deseada para el cargo.

PERO, A LA hora de reconocer a las tres cartas mejor evaluadas como integrantes de la terna para la votación final, el mando o el comando mencionados al inicio de estas líneas decidieron

botar, sin mayor explicación, a la ocupante del segundo lugar, Tania Ramírez, e insertar ahí a Rosario Piedra Ibarra, que había quedado en el lugar 15, con las peores calificaciones del grupo.

TAL MANIOBRA INJUSTIFICABLE potenció la oposición interna en el morenismo, donde había segmentos que medían a la aspirante a la reelección de la misma manera que la evaluación oficial: en último lugar. Sin embargo, se impuso la disciplina partidista de la misma manera que se habría impuesto desde el principio, sin necesidad de convocatorias, evaluaciones y marrullerías.

EL INNECESARIO PROBLEMA impactó incluso a la presidenta Sheinbaum y al ex presidente López Obrador, con señalamientos acerca del origen real de la imposición de Piedra Ibarra en la terna y de la votación senatorial aprobatoria. Opositores a la 4T remarcaron su suposición de que el ex presidente habría dado la orden de sostener a quien él había impulsado a la CNDH, al grado de equiparar el hecho con un “regalo de cumpleaños” al tabasqueño.

AL COMPLICADO CUADRO se añadió ayer un igualmente innecesario pronunciamiento de la CNDH (además de excesivo y revelador), que no se quedó en una defensa institucional y una prudente defensa de la titular relecta, sino en un alegato cargado de posicionamientos ideológicos y de descalificaciones acres a los críticos del proceso antes mencionado y de la gestión de la propia Piedra Ibarra, con dedicatoria especial a Sabina Berman, dramaturga, articulista y conductora de programas de televisión pública cuya adscripción está a la izquierda y no a la derecha.



SIN EMBARGO, PARTE sustancial del escrito de la CNDH, con adjetivaciones y planteamientos en ocasiones rayanos en lo panfletario, pone en la mira a los críticos caracterizados como derechistas pero, sobre todo, a los que clasifica tal organismo público autónomo como falsos izquierdistas. Hay señalamientos combativos, cargados de sentido propagandístico, hacia la “sociedad civil” pero, en especial, contra la crítica desde flancos de las izquierdas que por definición son plurales y no definibles mediante básculas institucionales.

NO DEJA DE ser irónico que la propia CNDH, que a fin de cuentas es una instancia de poder público, arroje dardos contra quienes la critican, en lugar de abonar y propiciar un productivo debate civilizado sobre sus propios resultados en el reciente periodo presidido por Rosario Piedra y sobre las perspectivas para el quinquenio que le ha sido encargado. ¡Hasta mañana!

TODO LISTO PARA EL *DESPEGUE* REVOLUCIONARIO



▲ Ayer ya estaban listos en el Zócalo dos aviones y una locomotora antiguos para ser

exhibidos en la conmemoración del comienzo de la Revolución. Foto Roberto García Ortiz



JOSÉ ANTONIO CRESPO

¿Quién salvará a Claudia?

Desde antes de la elección, estaba en el debate público si entraríamos a un nuevo Maximato (o minimato) como el que Calles ejerció por ocho años.

Y es que hay muchos políticos enfermos de poder que, mientras pueden, no lo soltarán, sea formal o informalmente. Santa Anna, Juárez, Díaz, Carranza, Obregón y Calles son buenos ejemplos de eso. AMLO es parte de esa lista.

Y por eso parece haber elegido a Claudia Sheinbaum, que de entre los precandidatos, parecía la más dispuesta a aceptar ese vasallaje, o de no hacerlo (como es el caso), le sería más difícil adquirir su autonomía.

AMLO le sembró alrededor numerosos alfiles, y una muestra de lo que venía fue haberle impedido nombrar a Omar G. Harfuch como candidato a la CDMX, poniendo en cambio a su leal Clara Brugada.

Pero Claudia aún era candidata y por ello no tenía el poder que supuestamente obtendría al tomar posesión como presidenta. No ocurrió.

Ahora lo confirma la reelección de Rosario Piedra en la CNDH —quien se dedicó a defender a los funcionarios públicos y militares de las denuncias y críticas de los ciudadanos a los que supuestamente debería apoyar.

Habiendo quedado en último lugar de la evaluación hecha por la Comisión correspondiente, y la división que se generó dentro de los senadores morenistas, se les impuso a Piedra (Claudia tenía su propia candidata). Además de que eso dejó claro quién sigue mandando, es un adelanto de la farsa electoral del Poder Judicial; pondrán gente impreparada pero sumisa, como lo es Piedra.

El hecho molestó incluso a numerosos propagandistas de Morena, que recién están descubriendo quién realmente es su ídolo y redentor. Pero muchos no quieren creer que haya sido decisión de AMLO.

El bastón simbólico de mando lo

tiene Claudia; el poder se ejerce, no en la casa de enfrente, pero sí desde Palenque. La mayoría calificada de Morena en el Congreso —que le regaló el TEPJF violando el art. 54 de la Constitución—no responde a Claudia, como muchos pensaron, sino a AMLO a través de su fratello, Adán Augusto.

Ante la evidencia de ello, y la humillación a Claudia, ella quiso negarlo con un razonamiento para niños de kinder: ¿Creen que a AMLO le interesan estos temas? Le importa hacer su libro y nada más ¿Creen que los senadores no deciden por sí mismos como adultos que son? ¿Dónde están las pruebas de lo que dicen?

Bastaría con utilizar una lógica elemental para saberlo, pero además varios senadores de Morena confesaron a periodistas que la orden efectivamente venía del Jefe Máximo. ¿Quién habrá creído en el fantástico alegato de Claudia? Los fanáticos del obradorismo, que creen absolutamente todo lo que sus líderes les dicen.

La pregunta que flota en el aire es: ¿Intentará Claudia adquirir el poder real? Su actitud sugiere que sí, pero ¿cómo lo hará, si está enjaulada por numerosos amlistas? ¿Cómo reac-

cionaría su todavía jefe?

Si logra deshacerse de él, ¿cuánto tiempo le llevará? Mientras más tiempo pase, más difícil será corregir los desmanes del tabasqueño, y el gobierno de Claudia puede sucumbir por completo.

Quizá su salvación como presidenta venga de Estados Unidos, pese a la amistad de Trump con AMLO (ambos populistas), hay muchos personajes en el nuevo gobierno norteamericano que les molesta sobremanera el expresidente mexicano, y quizá actúen para exhibir sus pactos con el narco (que pruebas y testimonios seguramente no les faltan), y lo debiliten políticamente, despejándole el camino a Claudia.

Es un escenario posible aunque no seguro. De lo contrario, Claudia podrá tomar decisiones en temas que en efecto no le importen a AMLO, pero en aquellos que sean prioritarios en sus despropósitos, él seguirá decidiendo.

A menos que Claudia cobre valor y confronte a su jefe, como han hecho muchos presidentes, desde Cárdenas, con sus antecesores. Por ahora, eso no se ve. ●

Analista. @JACrespo1



SIN CONSENSO POR DEUDA Y EL PROBLEMA DEL PLOMO

En el Congreso del estado sigue sin haber consenso en torno a la **solicitud de deuda** que pretende el gobierno del estado.

Cuando se hablaba de 14 mil 500 a 15 mil millones de pesos, de entrada, la presidenta de la Mesa Directiva del Legislativo, **Lorena De la Garza**, adelantó a este medio que no estaba de acuerdo con ese monto, bueno, pues ahora la cosa se puso peor.

Ayer tuvieron reunión los legisladores de todas las bancadas con el tesorero de Nuevo León, **Carlos Garza Ibarra**, y si 15 mil millones les asustaban a los diputados, pues el funcionario estatal, ahora les manejó una solicitud de 17 mil millones de pesos de financiamiento, para que se la apruebe el Congreso del estado.

Más de uno se quiso desmayar, e incluso la diputada morenista, **Anyú Bendición Hernández**, abandonó la reunión molesta por la propuesta, y se sabe que toda la bancada de **Morena**, no está de acuerdo, ni la del PRI, ni la del PAN.

Con todo esto, se viene un agarrón de pronóstico reservado entre Legislativo y Ejecutivo.

EL PROBLEMA DEL PLOMO

La diputada del PT, **Guadalupe Rodríguez**, puso sobre la mesa un problema referente a la contaminación, a la vez que reveló que se ha detectado plomo en la sangre de menores de edad y mujeres.

Esta preocupación, fue reconocida por **Alma Rosa Marroquín**, titular de la **Secretaría de Salud**, quien recientemente ha detectado casos en este año, pero no habló acerca de lo que podría hacerse al respecto.

Lo único positivo fue que invitó a la legisladora a trabajar en conjunto para atender este problema que, sin duda, es grave.

Un dato muy revelador fue que, de 27 mil pruebas de desarrollo infantil, el resultado indicó que el plomo puede afectar el neurodesarrollo de los menores.

Algo que se tiene que hacer en torno a este problema y que no solo se quede en hacer estudios, algo en lo que debería intervenir la **Secretaría de Medio Ambiente**, a cargo de **Alfonso Martínez**.

No obstante, ahora que Martínez busca que las mediciones de contaminación en la Zona Metropolitana de Monterrey se realicen de manera mensual, no abona a resolver el problema, porque al final, los ciudadanos pasarán días respirando sin ser alertados de la pésima calidad del aire.

EL DESDÉN DE GRACIELA

La titular de la Secretaría de las Mujeres, **Graciela Buchanan**, asegura, bajo su lógica, que es bueno que aumentan las denuncias de **violencia contra las mujeres** y de **violencia familiar**, en un estado que se coloca en los primeros lugares de feminicidios.

Sin duda, Buchanan se equivoca en su comparecencia, pues solo está confirmando que la violencia está subiendo.

La realidad es que no se tendría que tener ninguna denuncia de violencia no solo contra las mujeres, sino también en el rubro familiar, y esa sería la meta, claro si existe una real voluntad de erradicar este problema social, más no aplaudir de que las quejas están aumentando.

Graciela no ha podido encontrar la fórmula para erradicar la violencia, no obstante, asegura que el aumento de la población en la **Zona Metropolitana de Monterrey** es uno de los motivos para este aumento de denuncias.

Buchanan tendría que replantear su gestión en la Secretaría.



EL DEDO EN LA LLAGA



#OPINIÓN

LA MUERTE SIN DINERO

Además de recursos insuficientes, el sistema de vacunación en México hoy carece de un sistema de supervisión efectivo



proximadamente 10 millones de niñas mexicanas pueden quedarse sin la protección de una vacuna con alto potencial de salvarles la vida: la del Virus del Papiloma

Humano, que debe ser aplicada entre los 9 y 12 años, con dos dosis espaciadas por seis meses. Actualmente hay una campaña de vacunación, que concluirá el 18 de diciembre, en que se busca aplicar un millón 132 mil 634 dosis a niñas de quinto grado de primaria, rezagadas de sexto grado y a las jovencitas de 11 años que no asisten a la escuela, además de niñas y mujeres de nueve a 19 años que se encuentren en protocolo de atención por violación sexual.

El gran problema es que mientras en este año hay 14 mil 31 millones de pesos para vacunas, el proyecto de presupuesto para 2025 plantea reducir drásticamente esos recursos en 67 por ciento a únicamente 4 mil 571 millones.

¿Alcanzará para las segundas dosis de la campaña actual? ¿Habrá visión de futuro para contemplar a las niñas que lleguen a esa edad en los años siguientes?

El Virus del Papiloma Humano es la causa del 99.7 por ciento de los 9 mil 400 casos de cáncer cervicouterino que se presentan cada año en México. Ese es el segundo cáncer más asesino del género femenino en el país, con 4 mil 300 fallecimientos anuales, aunque en rangos de edad la situación es todavía más dramática: entre las mujeres jóvenes de 20 a 29 años es en realidad la primera causa de muerte por cáncer y pasa al segundo sitio entre las de 30 a 39 años. Esa es sólo una parte de todo el panorama de necesidades de vacunación en el país. El esquema se ha descuidado tanto que luego de la pandemia había caído al 26 por ciento de cobertura en el país, cuando pocos años antes superaba el 90 por ciento.

De acuerdo con una revisión de la Audi-

toría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2023, en ese año se registraron 80 mil 134 casos de enfermedades prevenibles con vacunas, entre ellos, 188 de tosferina, 26 de tétanos, 665 de influenza y 832 de hepatitis B, que son 53.6 por ciento más que los observados en 2022. Entre los casos más recurrentes estuvieron la varicela y la hepatitis A, que si bien no están en el esquema universal de vacunación, suelen aplicarse a las guarderías. Los adultos a partir de edades determinadas también deben ser inmunizados contra una variedad de padecimientos como la influenza, ahora el COVID-19 y otros como el herpes zóster, conocido como culebrilla,

que causa erupciones dolorosas en la piel.

Además de recursos insuficientes, el sistema de vacunación en México hoy carece de un sistema de supervisión efectivo. No hay información clara sobre la población objetivo por grupos de edad, ni datos sobre la capacitación del personal, ni un registro de seguimiento de ruta y destino final de las vacunas, y sobre el manejo adecuado de la red de frío indispensable para preservarlas. Por supuesto, tampoco hay indicadores que midan el logro de objetivos y su incidencia en el control y erradicación de enfermedades prevenibles. ¿Cómo va a resolverse? Es indispensable y urgente.

MÁS LLAGAS: La disminución en más de 3 mmdp al presupuesto de la Fuerza Aérea, que representa un 32.5%, cancela proyectos como la adquisición de dos radares para detectar aeronaves ilícitas en el sur del país, mientras el crimen organizado se sirve de avionetas y hasta drones de alta tecnología.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX /
@ADRIDELGADORUIZ



Presidenta, vuela en aviones militares

Ni por biografía antes de conocer el poder, ni por vida profesional una vez que entró en la administración pública, Claudia Sheinbaum ha de demostrar a nadie que no le marean lujos y oropel. Así que conviene hablar de eso de viajar en turista a giras de trabajo.

La Presidenta de la República hizo su primer viaje internacional y hay unanimidad en que enhorabuena el retorno del país a esos foros globales. Da casi lo mismo lo que Sheinbaum haya presentado ahí en público, por esta vez la noticia es que fue.

Vendrán otras giras, otras coyunturas. El mundo, quién lo duda, vive tiempos que algunos, prematuramente, dicen que se asemejan a la crisis de los misiles; exageran, pero la mera evocación, desproporcionada o no, dice lo patas pa' arriba que está todo.

En ese contexto ocurrió la gira de Claudia Sheinbaum a la reunión en Río de Janeiro, Brasil, del G-20.

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

 ☐ Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx

✉ @salcamarena



La prioridad debería ser la jefa del Estado mexicano. No una mal concebida idea de austeridad

La Presidenta decidió irse en línea comercial. Es un error, y una complicación innecesaria. Reitero: ella no tiene que demostrar que no padece el embeleso de los fastuos de la silla del águila. O no aún.

Si Sheinbaum tiene una bien ganada fama de obsesiva del detalle, para qué quiere alguien meterla en un avión donde no tendrá la capacidad de ejercer el seguimiento a lo que le preocupa y ocupa.

Un pasajero de una línea comercial es poco menos que una res. Las compañías aéreas tienen la obligación de priorizar en todo momento la seguridad del vuelo, de la tripulación, del pasaje. No la agenda de una autoridad, así sea la jefa de un Estado.

México es un país muy

importante. Y también lo es su Presidenta.

Sheinbaum no puede ser una pasajera más y menos en un avión de bandera extranjera. Volar de México a Río de Janeiro se pudo hacer en una aeronave militar, así sea con escala, o en una aerolínea nacional, así sea forzando las fechas.

La prioridad debería ser la jefa del Estado mexicano. No una mal concebida idea de austeridad.

Se requiere que en todo tiempo ella sepa lo que pasa en México, que pueda comunicarse sin que un piloto de bandera extranjera se entere de sus mensajes, que si pasa algo en territorio nacional, ella esté en total capacidad de decidir incluso cancelar su gira, o cambiar la ruta.

Cuando no pasa nada, no pasa nada. Pero con una jefa del Estado ésa no puede ser la máxima. Siempre será prioritaria su seguridad, y su control dentro del vuelo: no pongamos más a la Presidenta en aviones cuya

trayectoria se puede seguir en internet.

¿Quiere la Presidenta aprovechar el tiempo para trabajar con su secretaria de Energía sobre temas delicados? Que vayan en avión militar. ¿Quiere abordar temas que de pronto necesitan acceso a un colaborador que se quedó en México? ¿De verdad tiene que esperar a tocar tierra?

También debería ser clave no exponerla a un desaguisado. En los aviones comerciales vuela todo tipo de públicos, hay que minimizar cualquier riesgo.

Ella trabaja permanente por teléfono, para qué quitarle esa opción al ponerla en medio de pasajeros desconocidos o, peor, entrometidos.

Hablemos de eficientar los procesos de la Presidencia, su tiempo y su privacidad, de que no se trata de una pasajera más: es la jefa del Estado mexicano y es materia de seguridad nacional su integridad; pongamos como prioridad la realidad de un país, no las rutas que da Expedia.

Si lo que quiere es que otros no se vuelen, que les corte las alas, como a Montreal. Y ya.



Dicen por ahí...

» **RUSIA/MEXICO-EU.** La crisis de seguridad nacional en la frontera Ucrania-Rusia va a tener varias réplicas en la crisis de seguridad nacional de la frontera México-EU porque de modo automático aquí se prenden focos de alarma por la porosidad en el cruce de quien se le pegue la gana de México a territorio americano. México tendrá que definir ya su estrategia de seguridad frente a esa guerra.

» **NO FUE ERROR de HACIENDA.** Quien conoce los mecanismos de funcionamiento hacendario para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación, es obvio que el recorte de asignaciones a las universidades públicas no fue un error, no pudo haber sido un error, nunca se cometen ese tipo de errores por las decenas de filtros técnicos que existen. Lo que falta por aclarar es si los recortes a la UNAM, el IPN y la UAM fueron decisión del secretario Rogelio Ramírez de la O a espaldas de la presidenta Sheinbaum.

» **SIGUE MONREALAZO.** El líder morenista de los diputados, Ricardo Monreal Ávila, está suplicando que por favor ya lo dejen en paz, que ya no vuelve a usar ningún helicóptero, que recortará todas sus expresiones de arrogancia en gustos, pero que ya lo saquen de las columnas periodísticas. Pero el asunto no es de medios: en Palacio Nacional y en muchos sectores lpezobradoristas no ven con buenos ojos la alianza de Monreal con el Fidel Velázquez del siglo XXI: Pedro Haces.

» **ES COMO ES.** Las cifras de la democracia estadounidense son bastante raras. En las votaciones de noviembre hubo una población total de 346 millones de habitantes, votaron 152.7 millones de personas y Trump logró 76.6 millones de sufragios, es decir, el 22.1% del total de la población total y el 49.9% de los votos sonantes. Mayoría, sin duda que no.

» **DIMI NOMBRE, BELLACO.** Dice la sabiduría popular que lo del agua al agua o que el Karma nunca descansa. Al prominente jefe político de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, le dieron baje una maleta de carne sonorenses que había comprado en el aeropuerto de Hermosillo. Y él mismo dice que fue dentro del avión, aunque no explica si fue delincuencia común, reparto equitativo de la riqueza o justicia divina.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Deveras no tiene el gobierno mexicano una estrategia para preparar desde ahora la deportación de decenas de miles de mexicanos cuando Trump tome posesión el 20 de enero?

“

Fue receptivo

”

Presidenta Sheinbaum sobre gestos de Biden cuando sacó el caso del narco **Mayo Zambada**, aunque nadie sabe si el presidente de EU estaba atento o no sabía de qué le estaban hablando.



MORENA > COLUMNA

Muchas Morenas

Morena no es un movimiento sino muchos con distintos objetivos


VIRI RÍOS

20 NOV 2024 - 05:00CET



Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal en la sede del Senado, en agosto de 2021. GALO CAÑAS RODRÍGUEZ, (CUARTOSURO)

A los morenistas les gusta decir que no existen [corrientes dentro del partido](#) y en efecto, técnicamente no hay porque por estatutos están prohibidas. Sin embargo, eso no quiere decir que no haya [muchas visiones de Morena al interior del partido](#).

Muchas de ellas profundamente alejadas de las agendas originales del [obradorismo](#), otras intentando acercarse más que nunca.

[El Morena de Marcelo Ebrard](#) es un movimiento empresarial. Un partido que busca aliarse con algunos empresarios para hacerle favores, dejarles renegociar el TMEC a su gusto y con ello impedir el surgimiento de nuevos empresarios. El equipo de Ebrard se vende como “contrapeso” a Sheinbaum quizá porque legítimamente se ve así, o quizá porque necesita dinero para una eventual campaña en el 2030.

[El Morena de Ricardo Monreal](#) es político. La meta puede no ser llegar a la silla presidencial sino ganar y controlar espacios a nivel subnacional y dentro de las cámaras. Se aspira al poder. A ser Pedro Haces cuando ya no haya Pedro Haces.

[El Morena de Gerardo Fernández Noroña](#) es más utópico. No dudo que se busque construir una posible candidatura presidencial para 2030, pero el objetivo es lograrlo a través de la visibilidad pública y los mensajes atractivos. Noroña quiere rebasar por la izquierda al resto del partido y eventualmente hacerse de una popularidad tan sólida que sea imposible bajarlo de las encuestas. Sigue el camino de Obrador pero de más de arriba a abajo.



Por su parte, el Morena del partido busca consolidarse como una fuerza con millones de militantes leales y listos para ser movilizados. El objetivo no es apoyar a nadie en concreto sino tener la capacidad para facilitar o bloquear la candidatura de quien eventualmente se considere pertinente. Morena, el partido, no busca gobernar, sino ganar elecciones. Para ellos, gobernar es la parte aburrida. A todo lo anterior hay que agregar que en Morena hay miles de políticos interesados en ser gobernadores, legisladores o presidentes municipales con agendas diversas. Morena se construye y deconstruye cada elección, aliándose y rompiendo alianzas según la capacidad de distintos perfiles por ganar elecciones. Morena debe dejar de ser entendido como un movimiento y comenzar a ser visto como una sombrilla de intereses políticos que en no pocas ocasiones colapsarán entre ellos.

[Muchas Morenas | Opinión | EL PAÍS México](#)



PULSOPOLÍTICO



OBRAS DE AMLO ENDEUDARON AL PAÍS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En víspera de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acuda nuevamente a la Cámara de Diputados a presentar los Criterios Generales de Política Económica 2025, reconoció públicamente lo sobradamente sabido: que las “obras emblemáticas” del expresidente López Obrador “estaban consumiendo muchos recursos públicos que llevaron a un nivel de endeudamiento muy alto”, por lo que ahora habrá una pausa para contener el gasto público de alrededor de 500 mil millones de pesos, sin tocar los programas sociales.

También admitió que el año pasado hubo un nivel de endeudamiento “muy alto” por esas “obras muy grandes” que requirieron cuantiosos recursos, que el año próximo, aseguró, ya no los requerirán porque la mayor parte de ellas —refinería Dos Bocas, trenes Maya y Suburbano y aeropuertos AIFA y Tulum— están supuestamente “concluidas”, después de que consumieron muy rápido el gasto, lo que obligará a restricciones en sectores importantes como salud, educación y seguridad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La calificadora Moody's volvió a desalentar a los optimistas al reducir a 1.5 por ciento su pronóstico de crecimiento este año y bajar su estimado inicial del próximo de 1.5 a 1.3 por ciento, por lo que habrá un desaceleramiento por altas tasas de interés y un repunte en las economías más pequeñas. **Tras la vapuleada mañanera** que recibió el viernes pasado por sus viajes en helicóptero con su compadre, socio, amigo y ahora colega Pedro Haces, el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, recibió ayer a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para “ajustar” el millonario presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros, que ella estimó en más de 13 mil mdp.

De paso, sin la habitual sonrisa con los que solía aparecer antes de la reprimenda presidencial —como se le vio ayer en noticieros televisivos— reconoció que es muy baja la participación de aspirantes a juzgadores, menos de tres mil hasta ayer —la tercera parte mujeres— advirtió que, pese a ello, no se ampliará la fecha para el registro que concluye el domingo.

Otra muestra de que la amenaza arancelaria del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a México, puede cumplirse, es la designación de Howard Lutnick como secretario de Comercio, que es partidario de imponerlos, por considerarlos “herramienta increíble que puede utilizar el mandatario para proteger al trabajador estadounidense”.

Aun cuando Dante Delgado se recupera de la enfermedad que padece, dejará el mando nacional de Movimiento Ciudadano, y para relevarlo ya se apuntó Jorge Álvarez Máynez, excandidato presidencial de ese partido, aunque ya se quejó de que para ocupar ese cargo se requieren más requisitos que para “ministro”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico


Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

La seguridad, clave de todo

El Estado ha fracasado en garantizar seguridad a la población.

Para quienes lo olvidan, desde finales del siglo pasado (1990) y principios del actual, el asunto de la seguridad pública en México ya era tema de conversación entre políticos y académicos ante lo que comenzaba a observarse en la sociedad, producto de lo que llaman “la descomposición del tejido social” debido a múltiples factores que ya vivía el país.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entonces bajo la dirección del doctor Diego Valadez, realizó un compendio de opiniones de expertos en Derecho sobre *Los desafíos de la Seguridad Pública en México*, coordinado por Pedro José Peñaloza y Mario A. Garza Salinas y en el que publicaron —entre otros— Sergio García Ramírez (+), Salvador Abascal Carranza, Luis de la Barrera y José Antonio González Fernández.

Retomo algunas ideas del doctor González Fernández, las cuales pareciera fueron escritas en esta época de oscuridad y turbulencia en la materia. El exprocurador de la hoy Ciudad de México destacó que “la seguridad pública forma parte esencial del bienestar de una sociedad. Un Estado de derecho genera las condiciones que permiten al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados están exentos de todo peligro. Ante la realidad de un Estado que no cumple con una de sus principales funciones, la de suministrar seguridad, los ciudadanos tendrán que centrar todos, o gran parte de sus esfuerzos, en la defensa de sus bienes y derechos”.

Ahí está descrito —con precisión— lo que hoy padecen millones de mexicanos en el territorio nacional y que a diario tienen que luchar, a como puedan, con la inseguridad que golpea a sus comunidades y a sus familias.

Como ejemplo, recién se suscitó una controversia en Sonora, debido a la renuncia de la presidenta de la Comisión Fiscal de la Confederación Patronal de la República Mexicana

(Coparmex) en la entidad, Guadalupe Ruiz, por no estar de acuerdo con la propuesta que presentaron líderes de varias cámaras empresariales para aumentar de tres a cuatro por ciento el Impuesto Sobre Nómina a las empresas para destinar recursos a la seguridad pública.

Es evidente que el Estado, en su conjunto, ha fracasado en una de sus facultades principales que es garantizar seguridad a la población. Y, lo peor, desde hace tiempo se ha coludido en sus tres órdenes de gobierno con las bandas delincuenciales que se han multiplicado en los últimos años. Pruebas de ello sobran.

Actualmente, suman ya más de 205 mil 760 homicidios en los últimos siete años, números nunca antes vistos en periodos de paz en la historia del país. Sólo en dos meses ha habido más de tres mil 550 homicidios. ¿Qué nación puede prosperar con esos niveles de delincuencia e inseguridad?

Actualmente, el país suma ya más de 205 mil 760 homicidios en los últimos siete años.

PREOCUPACIÓN EN MORENA

Nos señalan que Morena ha encendido los “focos rojos” en varios de sus procesos de selección de candidatos locales, ya que existen fuertes indicios de que sus coordinadores en el Senado y en San Lázaro estarían buscando incidir abiertamente para colocar a sus propios “perfiles”.

Uno de los casos más críticos es el de la candidatura a la alcaldía de Gómez Palacio, Durango. La intromisión desde el centro ha generado tensiones que, nos comentan, podrían fracturar al partido. En medio de la controversia está el intento de Adán Augusto López y Ricardo Monreal por imponer a la diputada federal Betzabé Martínez Arango. La legisladora, conocida por su cercanía tanto con perfiles guindas como con figuras tricolores y azules, ha generado malestar entre las bases locales al establecer alianzas con actores ajenos a Morena. Esta situación ha encendido las alarmas entre los círculos cercanos de la primera mandataria, quienes interpretan estos movimientos como una afrenta directa a su liderazgo, como ocurrió en la falta de respaldo a perfiles cercanos a la presidenta en el reciente nombramiento de la titular de la CNDH.



BAJO RESERVA

El Poder Judicial y sus interminables pleitos

:::: No acaban los encontronazos en el Poder Judicial. Nos cuentan que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, comunicó a sus pares que prefería entregar el informe anual



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mónica Soto

de labores de manera escrita, y no de forma presencial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como es el protocolo. Ante esto, nos dicen, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, envió un oficio notificando que esperan la presentación del informe en forma presencial en la Suprema Corte el próximo 28 de noviembre. Ahora falta ver si a esa presentación acompañan

a doña Mónica las y los magistrados que integran la sala superior, o si la actual la división persiste y le hacen el vacío a la magistrada presidenta Soto, como le sucedió al entonces presidente **Reyes Rodríguez** en su último informe.

Dante Delgado, triunfando como siempre

:::: Nos comentan que, aunque don **Jorge Álvarez Máynez** quería que su jefa de oficina, **Sofía Castro**, se quedara en la secretaría General del partido para hacer mancuerna nuevamente; la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dante Delgado

plana mayor de Movimiento Ciudadano en Jalisco negoció que sea una integrante de esta corriente del partido quien se quede con este puesto. Nos dicen que la fuerza naranja jalisciense, que se negaba a aceptar a los "fosfo, fosfo", aceptó que don Jorge fuera por la dirigencia sin disputas y en unidad a cambio de que la Secretaría General no se quedara en manos

de "lo nuevo" del partido. Es decir, MC quedará, nuevamente, bajo el control de **Dante Delgado**, quien es el impulsor de Álvarez Máynez. Don Dante, triunfando como siempre.

Diputados se toman en serio el puente

:::: Nos platican que, en la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, realizada ayer para aprobar las nuevas facultades de la Secretaría de Seguridad federal, los diputados se quejaron por que no había una buena conexión de internet, ya que "participaron" a distancia y la comunicación se entrecortaba, porque la mayoría no acudió a San Lázaro, y votaron desde su casa o carro mientras se trasladaban. El coordinador priista, **Rubén Moreira**, se mofó y desconectó, no sin antes decir: "Al cabo que, en esta Cámara, incluso sin ir, puede uno votar". Los diputados se tomaron en serio el puente.

Encuesta del Ejército, detenida por presupuesto

:::: La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lanzó una licitación para contratar el servicio de encuesta anual para conocer los niveles de confianza, cercanía y respeto de la población civil hacia el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Nos detallan que el fallo para la entrega de este contrato, cuyo costo podría ir desde un millón a los 2.5 millones de pesos, estaba programada para entregarse el pasado 14 de noviembre, sin embargo, debido a que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 no ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, este fallo se pospuso hasta el próximo 2 de diciembre y con la esperanza de que el presupuesto ya haya sido aprobado y no haya necesidad de posponer de nuevo este fallo.



[¿SERÁ?]

“No hay pretextos”

La Consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, aseguró que ante la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que da luz verde a los trabajos para la elección de juzgadores, todos los amparos en contra de la reforma judicial deben declararse improcedentes sin audiencias. Y también aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) puede realizar la elección extraordinaria del próximo año con menos presupuesto del que está pidiendo. ¿Será?

Conflicto a la vista

Se dice que el próximo año se abrirá otro frente de batalla de la reforma judicial, pues el Presupuesto del Poder Judicial incluye un salario de jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura por encima del tope que es el sueldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que si el Legislativo decide ajustarlos a como está la Constitución, a principios de 2025 habría una ola de amparos para buscar que los salarios de juzgadores no sean retroactivos y se mantengan, lo que igual ayudaría a que sean liquidados con un mayor monto. ¿Será?

Gasto en salud

Para la llamada cuarta transformación resulta prioritario, ahora sí, consolidar el IMSS-Bienestar, por lo que en el presupuesto para el próximo año le va a destinar más de 185 mil millones de pesos. La encomienda la tenía desde finales del sexenio pasado el chiapaneco Zoé Robledo luego de la fallida implementación del Insabi; el panorama negativo es que para la Secretaría de Salud, que encabeza David Kershenobich, el recorte presupuestal será de hasta 31% respecto a lo que se le destinó en este 2024. ¿Será?

¿Otro hackeo?

En los pasillos de la Consejería Jurídica del Gobierno se dice en voz baja que esta dependencia del Ejecutivo fue hackeada por el grupo RansomHub, que tendría en su poder información confidencial, la cual sería filtrada a la Dark Web el próximo 25 de noviembre, ello en caso de que el Gobierno no pague para evitar su publicación... Quienes conocen del tema dicen que aunque puede ser posible, la administración federal no ha escatimado en la inversión de sistemas de seguridad cibernética. ¿Será?

Obligatoriamente a fuerza

Algo sucede en la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, perteneciente a la ASF, en donde se habla de un funcionario que durante seis años ha impuesto cuotas para fiestas, que van de los mil 200 a los mil 500 pesos para el personal operativo, y por aquello de las evidencias, dicen, quienes ya no aguantan esa situación, que se evitan correos institucionales y otro tipo de mecanismo rastreable. Nos aseguran que llegada la hora, para el cobro se apoya en algunos trabajadores administrativos y como es ¡a fuerza!, pues muchos ya se sienten acosados... ¿Habría que preguntarle al director del área, Emilio Barriga, si sabe algo? A lo mejor preguntando a David Ortiz puede obtener pistas. ¿Será?



EL CABALLITO

¿Y la seguridad en el Metro?

:::: Focos rojos se prendieron en el Gobierno capitalino y sobre todo entre los usuarios del Metro, tras el ataque con arma blanca registrado en la estación Tacubaya y que dejó cuatro personas heridas. Nos hacen ver que si hay un sitio en donde los capitalinos se sienten seguros es el Sistema de Transporte Colectivo, aunque lo sucedido ayer dejó ver la falta de medidas de vigilancia al ingresar a las estaciones y, sobre todo, que de nada han servido los detectores de metal que se instalaron en la red durante la gestión de **Marcelo Ebrard** como jefe de Gobierno. Es un hecho "excepcional", como aseguró el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**, pero que no debe ser pasado por alto y mucho menos minimizado, nos comentan.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

Es un hecho "excepcional", como aseguró el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**, pero que no debe ser pasado por alto y mucho menos minimizado, nos comentan.

Se cae acuerdo sobre el aborto en el Edomex

:::: Tal parece que la despenalización del aborto en el Estado de México sigue sin lograr consensos entre los diputados del Congreso local. Si bien hace unos días el presidente de la Junta de Coordinación Política, y líder parlamentario de Morena, **Francisco Vázquez Rodríguez**, había dicho que presentarían una iniciativa única al respecto con el respaldo de todas las bancadas, excepto el PAN, que está en contra, ayer precisó que esto siempre no será así y el próximo 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cada bancada dará a conocer sus propuestas. El líder de los diputados del PRI, **Elías Rescala Jiménez**, aseguró que la determinación no obedece a una falta de acuerdo dentro de las bancadas, sino a que cada una tenga la libertad de presentar la iniciativa que le parezca más conveniente.

Aires en pro del bienestar animal en el Congreso de la CDMX

:::: Nos dicen que los diputados locales andan muy animalistas. Ayer, el panista **Diego Garrido** y la de Morena, **Elizabeth Mateos**, presentaron iniciativas a favor del bienestar animal para crear guarderías y una unidad administrativa en la materia en cada alcaldía, las cuales se suman al punto de acuerdo presentado por la morenista **Ana Luisa Buendía** para crear un maltratómetro animal. Nos recuerdan que por ahora los morenistas están a favor del cuidado y el bienestar animal, pero esto cambiará cuando se discutan las corridas de toros. Nos precisan que en este tema Morena y aliados se dividirán, pues los ecologistas encabezados por **Jesús Sesma** quieren abolirlas, mientras que morenistas como **Pedro Haces**, **Fernando Zárate** y **Alberto Vanegas** están a favor de la fiesta brava. El debate se pondrá bueno, ¡olé!


JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Cambio de régimen: fin de la preeminencia presidencial

“Nuevo régimen”. Ni Maximato, ni ruptura ‘como la de Cárdenas con Calles’, ni reedición del antiguo régimen, ni ninguna otra comparación con las vicisitudes del presidencialismo mexicano. Ocurre algo distinto y ajeno a las tradiciones, experiencias, modelos o estilos personales de gobernar. El verdadero significado del ‘cambio de régimen’ apunta junto con el fin de la división de poderes al final, también, de la preponderancia de la institución presidencial. Así pasó también con la anulación del Poder Legislativo en su calidad de freno y contrapeso de la instancia suprema. Adquiridas apenas a partir de 1997, cuando los presidentes no volvieron a contar con mayorías para avalar y aplaudir sus deseos, estas funciones del Legislativo resultaron damnificadas 20 años después, en 2018, en que empezó el primer capítulo de la era de AMLO. Y fueron finalmente desfondadas al

empezar este segundo capítulo, o su ‘segundo piso’, hace tres meses.

El desplazamiento de los poderes presidenciales. El cambio más radical que transporta el nuevo régimen radica en que los poderes fusionados y reconcentrados en uno, están siendo acumulados, ya o por un presidente todopoderoso, como ocurrió en el primer capítulo de la era de AMLO: su periodo constitucional en palacio, sino por el ya expresidente López Obrador, en este segundo capítulo. Pero no los acumula, en realidad, en su condición de presidente o expresidente, sino en su condición de jefe real de un poderoso partido con su demostrada capacidad de controlar los procesos y los resultados electorales, la composición y el funcionamiento del Poder Legislativo, el mapa de los gobiernos y los congresos estatales, buena parte del gabinete presidencial y, pronto, el Poder Judicial. Además, todo está dis-



puesto para que las funciones, facultades y poderes de decisión de los órganos constitucionales autónomos se reconcentren en la instancia superior, bajo el control del Ejecutivo y sus dependencias directas.

El engranaje. Esto marca una diferencia de fondo con la figura del Maximato, una salida temporal a la crisis provocada por el asesinato de Obregón: presidente electo y caudillo indiscutible del grupo triunfante de la Revolución. Ciertamente, la figura inexistente en norma alguna de 'jefe máximo de la revolución' con la que Calles llenó el vacío del caudillo y encauzó la crisis por el camino de las instituciones, se desprestigió por su injustificada prolongación, sin atender al cambio de los tiempos, representado por Cárdenas. Pero eso sólo confirma que el Maximato tenía un término: desaparecería con la salida de escena del 'jefe máximo'. A diferencia de la formidable maquinaria de control político, construida por López Obrador para sobreponerse a los poderes formales (Legislativo y Ejecutivo, y en vías de hacerlo con el Judicial) de la misma manera que se dispone a remover los obstáculos restantes a su proyecto absolutista: los órganos autónomos. La maqui-

Resulta ilusorio el voluntarismo de quienes esperan una ruptura 'como la de Cárdenas con Calles'.

naria parece diseñada igual para la operación directa y personal del jefe supremo, que para trascenderlo: un engranaje diseñado para acumular, perpetuar y, en su momento, heredar el poder, sin los traumas ni los contratiempos de una salida abrupta de la escena, como les ocurrió a Obregón y Calles.

Esperanza inútil. Si no hay Maximato, sino un poder con fuerza propia para sobreponerse a los poderes formales resulta ilusorio el voluntarismo de quienes esperan una ruptura 'como la de Cárdenas con Calles', por parte de una titular del Ejecutivo que ha visto desplazados los poderes de la institución presidencial al verdadero 'jefe de las instituciones nacionales', como se llegó a llamar a los presidentes del antepasado. "Esperanza inútil", lloró el enorme boricua Daniel Santos. Y le reclamó: "¿por qué no me dejas / ahogar mis anhelos / en la amarga copa / de la realidad?". ●

Académico de la UNAM

**SOFÍA CHEREM**

Inoperante prisión preventiva oficiosa

Recientemente, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de prisión preventiva oficiosa con lo cual, comenzamos un nuevo capítulo en el mismo cuento de la seguridad y la justicia en México: endurecimiento de las penas como respuesta a la creciente inseguridad, sin tomar en cuenta que esto va mucho más allá de ello y tiene ramificaciones mucho más profundas.

No es sólo que no se han mostrado eficaces estas medidas, sino que lejos de buscar las causas de la violencia, la prevención del delito, la atención a víctimas y los programas de reinserción, continuamos en el mismo camino que no nos ha llevado hacia donde queremos ir.

No funciona, no sólo porque los resultados tangibles han sido limitados, sino porque estas medidas, aunque aparentan ser eficaces, se aplican de manera excesiva. Actualmente, alrededor del 40% de la población carcelaria está bajo prisión preventiva oficiosa, es decir, sin haber recibido una sentencia. Esta práctica no solo viola el principio fundamental de la presunción de inocencia, sino que también infringe derechos humanos básicos, como la libertad personal.

Al mantener a miles de personas privadas de su libertad sin pruebas concluyentes de su culpabilidad, se genera una profunda incertidumbre sobre el paradero de los verdaderos delincuentes, quienes pueden seguir libres mientras la justicia se ve empañada por un sistema que encarcela sin certeza.



La culpabilidad no puede asumirse de antemano. La ampliación del catálogo de delitos susceptibles de prisión preventiva oficiosa responde a una presión social para buscar vías que nos lleven hacia un país más seguro, pero, al mismo tiempo, incrementa lo antes mencionado.

Si bien, las políticas de seguridad deben adaptarse a la realidad de la inseguridad, no podemos perder de vista que la violencia no es solo el resultado de una acción, sino que es el resultado de una estructura social profundamente lastimada.

Lo que más llama la atención es el mensaje que se está enviando en el ámbito diplomático e internacional, pues parece estar desconociendo las resoluciones de organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ha señalado a México la revisión y adecuación de medidas precisamente como la prisión preventiva oficiosa.

En resoluciones de casos revisados por la CIDH, se ha advertido que la prisión preventiva oficiosa es sumamente violatoria de derechos humanos cuando es usada en exceso y aplicada de manera indiscriminada.

México ha firmado y ratificado ciertos tratados internacionales y al haberlo hecho, se tiene una responsabilidad vinculante de cumplir con ellos, pues el no hacerlo puede acarrear consecuencias internacionales, como bien lo hemos visto con otras reformas.

¿Qué mensaje estamos enviando al mundo? ¿Qué repercusiones tiene? En un contexto global donde la democracia en México se ve cuestionada, la inversión extranjera desconfiada, la inseguridad sigue aumentando y los derechos humanos se perciben como un terreno inestable, el país se enfrenta a un dilema de legitimidad tanto a nivel interno como internacional.



Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo

✉ drunez@soriaabogados.com

Crónica de otra muerte enunciada

En los últimos días han surgido a la luz pública un sinfín de escándalos internos y externos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que fueron el último clavo en el ataúd de este órgano autónomo. Su ineficacia ya ni siquiera se cuestiona y los ojos están ahora puestos en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que Morena piensa crear para retomar las funciones del IFT.

Sin embargo, por más que los creadores de la ATDT se han esmerado en hacerle propaganda jurídica, la realidad es que la agencia nace ya con un déficit de confianza, tanto en México, como ante nuestros socios comerciales en Norteamérica, que francamente es natural, dado el contexto y la historia de nuestro sector de telecomunicaciones.

Para empezar, la creación de la ATDT ha sido propuesta y será aprobada por la misma maquinaria legislativa que aprobó hace apenas tres semanas la reforma al artículo 28 constitucional, para avalar nuevos monopolios estatales. Así, la ATDT, cuyo objetivo principal será el combate al control de mercado de América Móvil, será manejada por el mismo grupo político que no tuvo el menor empacho en constitucionalizar el monopolio sobre el servicio de Internet. No se puede culpar a los escépticos por desconfiar de quienes "combaten"

a los monopolios, negando su existencia a nivel constitucional.

Por otro lado, el motivo principal de los cuestionamientos a la ATDT es la dudosa independencia que ésta debe tener conforme al T-MEC. Nuestros legisladores no parecen entender que la autonomía de una autoridad no se obtiene repitiendo en todos los párrafos constitucionales el vocablo "independiente", ya sea que se trate de órganos autónomos o de jueces. La independencia no es un concepto subjetivo, que esté sujeto a interpretación, y tampoco es un simple formalismo que mágicamente se haga realidad por el solo hecho de plasmarlo en el texto legal. Los candados que se habían previsto para garantizar la independencia del IFT claramente no fueron suficientes, pero su eliminación de la Constitución no conducirá a una verdadera autonomía, como se ha asegurado. En todo caso, los mecanismos de control tendrían que reforzarse pues, de lo contrario, el resultado será que la influencia del agente preponderante sobre el regulador se pueda ejercer descaradamente.

Este pronóstico no surge de una pendiente resbaladiza de hipótesis catastróficas, pues la propia experiencia nos ha demostrado lo anterior. Desde la privatización de Telmex en 1990, no ha habido un solo esquema de regulación que verdaderamente limite su poder de mercado,

incluso con la creación de autoridades con autonomía operativa y de gestión, o con facultades cuasi legislativas y protección judicial reforzada, como el IFT.

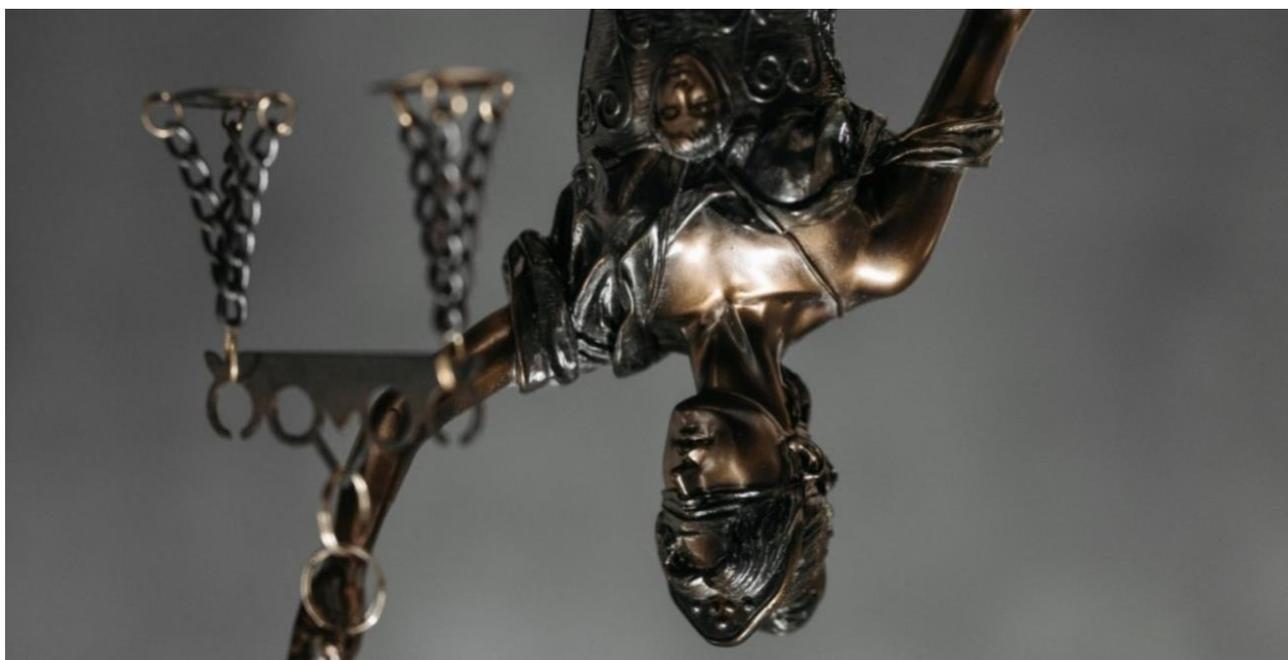
Por si fuera poco, el gobierno en turno, creador de la ATDT, ha mostrado públicamente su cercanía con América Móvil. Hace menos de un mes, pudimos ver al presidente honorario de su Consejo de Administración, **Carlos Slim Helú**, saliendo de una reunión formal con **Claudia Sheinbaum**, augurando un panorama económico de "buenos años para México". Nuestras famosas "reglas de contacto" para los Comisionados del IFT hoy parecen una anécdota en la historia de nuestra Constitución, una mera ocurrencia regulatoria, junto al mensaje que reciben los nuevos entrantes al sector de telecomunicaciones, al ver la alineación entre el agente preponderante y el gobierno que lo regulará.

El fracaso del IFT no debería tomarse como una simple justificación para volver a modelos de regulación superados, sino que debería servir como experiencia para crear un nuevo regulador mucho mejor equipado para enfrentar la concentración del sector de telecomunicaciones, y de paso cumplir con el T-MEC. Un retroceso a esquemas regulatorios ya descartados sólo anuncia para la ATDT el mismo destino que el de sus antecesores.



Nacional ◇ Palacio de justicia

¿Ocaso del Poder Judicial?



En el marco de la primera presidencia de la República de una mujer, se hace historia, se construye ciudadanía de forma inédita e inesperada.

La escena pública la ocupó el poder Judicial y su relación con los demás poderes, corría la película de un proceso inacabado de democratización con la queja de los partidos de oposición inconformes por la ecuación electoral que le daba al oficialismo sobrada representación de mayoría y una reforma al poder judicial que les impedía presentar candidatos a jueces.

En síntesis, un problema de confrontación política entre poderes.



Se desató la polémica con su sentido y sin sentidos sobre la discusión de la reforma al poder judicial, en donde los recursos jurídicos simbolizando las herramientas jurídicas tienen lugar, difuminados quedaron los principios de José María Morelos y Pavón “que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y arbitrario”.

En la marcha de la legitimidad

En la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del martes 05 de noviembre de 2024, el Poder Judicial vivió su martes negro, caminó por el último tramo de los laberintos de la legalidad definiendo su futuro, cuyo principio se encontraba atado a las decisiones de una mayoría legislativa que definió un Congreso diseñado por el Instituto Nacional Electoral en complicidad con el Tribunal Federal Electoral, que avaló la sobre representación del oficialismo.

Lejos quedó nuestra primera constitución de 1824 que dio raíz a un modelo republicano y como pétreo principio una forma de gobierno de división de poderes en legislativo, ejecutivo y judicial. Lo que se reafirma en la Constitución de 1917.

En la arquitectura de la nueva nación mexicana, en ese entonces se sellaron tres Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en suma, una República Federal y un régimen democrático, amparado por una constitución. En ese martes negro se estaba resolviendo en esa sesión ordinaria de los once ministros de la corte la permanencia del poder judicial en condiciones de equilibrio, complementariedad, autonomía y representatividad en razón de su naturaleza identitaria por mandato popular.

Correspondió a la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández conducir la sesión histórica de un poder judicial que hundía sus raíces en el siglo XIX. Norma Piña, a la cabeza de la corte estaba consiente de la importancia de la sesión, anunciaba la travesía del estudio de la más alta complejidad y de extraordinaria importancia nacional, resaltaba el grado histórico del asunto, asumía el papel de la justicia en un horizonte de espacios divididos, de territorios fracturados por la polarización y politización de las agendas públicas o privadas; la ministra presidenta dijo: “me permito afirmarle a la Nación que cada una de las posiciones que mis compañeras Ministras y mis compañeros Ministros adopten estará presente el juramento que cada uno pronunció cuando inició su mandato: “Guardar y hacer guardar la Constitución de la República”.



En el paisaje

En la sesión ordinaria del pleno de la corte se analizaría la propuesta de elección de ministros y magistrados y no así de los jueces que son producto de una carrera judicial, alternativa que presentara como salida al conflicto de poder el ministro Alcántara Carrancá como solución a la crisis constitucional que se avecinaba, y amenazaba a una vocación de vida que asume un juzgador de carrera.

Facetas

El ministro González Alcántara Carrancá justificó la motivación de la propuesta, así desfilaron los hechos y razones de las acciones de inconstitucionalidad (figuras jurídicas que sugieren técnicas particulares), interpuestas por los diputados del PRI, del PAN y otros ciudadanos amparados en los artículos 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Contrastes

En las argumentaciones destaca algunas acciones improcedentes, otras procedentes, pero todas expresiones de los sujetos, las personas con derechos políticos e inconformes, clamando por justicia.

Como estampas, las ideas: hoy como asunto la visión general de un problema que sólo puede resolver la Corte en su calidad de guardián y garante de la constitucionalidad de las leyes, en lenguaje común normas que no se sobreponen o se obstaculizan entre sí.

Un viaje por la posibilidad de lo posible, esto es, el **análisis del asunto de si es procedente el estudio del documento que pretende resolver la crisis político jurídica por la que atraviesa la nación.**

Así la exposición de trámites en curso sobre adiciones o reformas, por herramientas jurídicas como acciones, controversias de inconstitucionalidad y amparos, que se dan cita en el documento del ministro González Alcántara Carrancá, quien también se preocupa por la reciente ley de Supremacía Constitucional, haciendo énfasis en la falta de aplicabilidad de la nueva reforma y en la falta de información sobre la personalidad de los quejosos.

Volumen

De esta manera, lo respectivo de la ley llamada de la Supremacía Constitucional, el ministro comentó que esta surge producto de un proceso apresurado, que en lenguaje llano se califica de "proceso al vapor", citó el principio de irretroactividad de las leyes, para precisar que ninguna ley puede ser aplicable en perjuicio de las personas.



También refiere que el texto actual de nuestra constitución reconoce la división de poderes, por lo tanto, no es aplicable la nueva reforma porque iría en contra sentido de la Constitución, precisando que una interpretación distinta sería violatoria del propio concepto.

Matices

Se daba el relato de un proceso de la construcción de una reforma constitucional excepcional, de la que no podían estar lejos de conocer los ciudadanos de a pie. Nadie podía estar ajeno a la reforma de la constitución que se esgrimía surgida del voto libre y democrático transformado en mandato popular.

¿Qué despierta el interés del pleno de ministros por la propuesta hecha por el ministro González Alcántara Carrancá?

Carrancá desmadeja la historia del tema a discusión. Se iluminan los atajos jurídicos, sus avenidas, sus rincones, cimentando las causales del debate por sus fines, destacando la legitimidad del estudio. Delimita su propuesta a los terrenos electorales desdeñando el reclamo hecho por los diputados del congreso local de Zacatecas y del partido local del estado de Coahuila.

Reafirmada la naturaleza electoral de la discusión.

Tonos

Correspondió a la ministra Batres Guadarrama abrir curso a la discusión de la que negó sentido, esquivó el dardo, escogió la sátira y se escudó en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder judicial que introdujo como brida, remató: la ley se encontraba aprobada y por ello denegaba la discusión, es decir, ver llover sobre mojado.

Tomó el micrófono el ministro Gutiérrez Ortiz Mena para consolidar los fundamentos de las figuras jurídicas que acompañaban la propuesta de González Alcántara Carrancá, dando así, respuesta a la primera intervención de la ministra Batres Guadarrama, desdeñando el tema de la improcedencia.

El ministro Gutiérrez, argumentó estar de acuerdo con la propuesta del proyecto, pero reiteró la inconstitucionalidad del asunto y su voto en contra del tema en anteriores casos. Reafirmó la improcedencia de experiencias constitucionales anteriores, casos que se ven afectados por las figuras jurídicas empleadas.

Gamas de Luz

Al intervenir en la discusión el ministro Aguilar Morales destacó las virtudes de las figuras jurídicas, haciendo énfasis en el protocolo y las fortalezas en las técnicas en la propuesta de Carrancá



Para Aguilar morales, el proyecto presentado es excelente, cuestiona los argumentos que conforman los criterios que se utilizan en contra de los supuestos excesos del Poder Judicial de la Federación en específico de los ministros, tales, como los sueldos y prestaciones.

Luis Aguilar, se pronunciaba en el sentido del análisis de la reforma que no era otro que la observación de la constitucionalidad del proceso, lo que significa que se cumpla con el criterio impuesto por el 135 constitucional.

En la exposición de argumentos permeaban los detalles del debate que derivaban del contraste en las posiciones adquiridas por distintos ministros, especialmente por la ministra Esquivel confrontada con lo expuesto con el ministro Aguilar en debates pasados y se pronunció a favor del proyecto propuesto.

Por otro lado, el ministro Pardo Rebolledo se suma a los argumentos vertidos por la mayoría de los ministros argumentando que no es posible darle entrada a la propuesta de la ministra Batres, estimando que no se puede aplazar la discusión y la remite al apartado de "causales de improcedencia".

En la voz del ministro Pérez Dayán, se da la otra visión de la historia, y tiene como punto de partida o de juicio nuestra carta magna y un paquete de acciones de inconstitucionalidad ya esgrimidos por la corte e involucra a la ciudadanía a través de la formulación de cuatro preguntas clave:

“¿El ministro instructor es competente para desechar una acción de inconstitucionalidad?

¿En el caso a examen existía un motivo manifiesto e indudable de improcedencia?

¿El objeto de control de la acción de inconstitucionalidad se modificó a partir de la reforma constitucional sobre derechos humanos del dos mil once?

Pérez Dayán, fundamenta su intervención en señalar el error del ministro ponente González Alcantara Carrancá, y así exponer las razones para no acompañar la propuesta, a la luz el tema de la legitimación por su mezcla de temas de improcedencia. Una rotunda posición de no acompañar con su voto el análisis.

Dentro del debate se escucha la voz de la ministra Loretta advirtiendo la trascendencia del momento que pone a prueba sus convicciones y la importancia de este tribunal, su análisis se fundamenta en tres premisas la constitución como ley; la naturaleza electoral de la Constitución, por último, la naturaleza electoral federal del proyecto.

La ministra Loretta descartó compartir el argumento debido a su consistencia semántica constructora de falacias.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa realzó la importancia de la constitución y gravitó en una serie de exposiciones asumidas frente al documento, mostró desacuerdo con los argumentos sobre la legitimación resaltando que los partidos políticos están vedados de participar en el proceso de elección judicial, y así votó por la improcedencia del documento.



En su intervención la ministra Margarita Ríos Farjat fijó su postura sobre dos premisas: reformas constitucionales regulares y cláusulas pétreas, sobre las regulares sugiere la contención del análisis de las mismas argumentando la existencia un coto cerrado, en cuanto a las cláusulas pétreas las relaciona con las profundidades del Estado mexicano.

Farjat, define al constituyente originario y al constituyente reformador el cual no cuenta con poderes ilimitados. Cuestiona el trabajo del poder reformador actual por anteponer los intereses de un grupo político atentando contra las cláusulas pétreas herencia del constituyente originario, es determinante al afirmar que no es dable tocar la constitución ante una reforma regular.

En su momento el ministro Laynez Potisek, explicó sus razonamientos en razón de sus condiciones contextuales y lo explica en relación a las distintas etapas a las que se vio sometido por las circunstancias para emitir dichas consideraciones.

Postuló su posición debido a sus limitaciones y celebró la oportunidad de escuchar las argumentaciones expresadas por sus homólogos, se refirió a la invalidez legislativa y de algunos actos legislativos, cuestionando la posibilidad del análisis por parte del tribunal pleno sobre la constitucionalidad de las normas y sobre los límites en los requisitos constitucionales contenidos en el artículo 135 de la Carta Magna.

Enfaticó los riesgos y los excesos en los que se puede incurrir si se cuenta con un poder reformador sin límites.

Se abre la cortina y se iluminan las fases del debate jurídico y su andamiaje legal, esto es, cada figura jurídica anuncia un proceso, una naturaleza y su finalidad, parafraseando al diputado Monreal "en la proximidad del ciudadano la liturgia de la toga y el birrete explicando como se construye el derecho".

Así, el Poder Judicial se fue desmoronando y advirtiendo la emergencia de un nuevo orden en un país fuertemente dividido y polarizado, y se abre la interrogante ¿vamos en la ruta de una justicia más pronta y expedita que el ciudadano común reclama? y ¿será el voto directo de jueces, ministros y magistrados la herramienta con la que se construya el acceso a la justicia y el ocaso de la impunidad?



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El senador Fernández Noroña sufrió el robo de un paquete de carne de Sonora. El ladrón que lo cometió tiene 100 años de perdón.

Carne asada

"Mi mamá ya no tiene alma". Esa insólita declaración hizo el niño en la cena familiar. Su papá le preguntó, extrañado: "¿Por qué dices eso?". Explicó el pequeño: "Cuando llegaste anoche de tu viaje un hombre saltó por la ventana de la recámara, y mi mamá dijo: 'Adiós, mi alma'... Una mujer acudió a la consulta de la doctora Divanana, siquiátra de prestigio, y le dijo: "Mi marido ya no me excita". "Tráigalo" –le pidió la célebre analista. Al día siguiente llegó la señora con su esposo. "Desnúdese" –le ordenó la doctora al individuo. El hombre, aturrullado, obedeció. La siquiátra lo miró atentamente, le dio una vuelta para verlo por atrás y luego le informó a la señora: "No tiene usted nada. A mí tampoco me excita"... Mariana, mi nieta adorada, hermosa en lo interno y en lo externo, es nutrióloga de profesión. Me reprocha que coma carne roja casi todos los días, lo cual hago con particular deleite desde que era niño. Tendría yo 3 años de edad, o a lo más 4, cuando en su casa mis tías me invitaron: "Quédate a comer, Armandito". Les pregunté: "¿Hay caine?". Soy carnívoro, lo confieso sin rubores aunque sé que Mariana tiene razón en prevenirme acerca de los riesgos de tal hábito. Pero muy

bien decía mi abuelo, papá Chema, al negarse a seguir las indicaciones del médico que le prohibía comer los recios condumios de la tierra porque eso podía acortarle la vida: "Más vale un año de chiles rellenos que no dos de atole blanco". Así, cometo sin remordimientos el único pecado de la carne que a mis años se puede cometer: el de comerla. Aprendí desde temprano a gozar la buena mesa, pues intuí que la gula sería el último pecado de la carne en que podría incurrir. Desde luego disfruto también con deleite los dones del mar, pescados y mariscos. Soy asiduo comensal de "Los Arcos", espléndido lugar de Monterrey, cuya cocina de calidad y servicio amable y eficiente lo hacen ser el restorán de su tipo más concurrido en la ciudad. La carne, sin embargo, es mi talón de Aquiles, si me es permitida esa pedestre alusión clásica. Vasconcelos, hombre apasionado que gustó de otro tipo de carne, dijo alguna vez que el norte de la República es el reino de los bárbaros de la carne asada. Acostumbrado a los sápidos manjares de Oaxaca, comer la carne sin otro aderezo que el de la sal le parecía cosa de gente sin cultura. Es que nunca probó un jugoso y tierno corte de carne de Chihuahua, Sonora o Coahuila, mi natal estado, donde

asar carne es un rito cuasi religioso, y donde comerla es *inveterata consuetudo*, o sea costumbre inveterada. No supo tampoco el gran Ulises criollo de la existencia en el norte de platillos como la fritada de cabrito, de la cual dijo don José Alvarado que es vianda más barroca que el más complicado mole oaxaqueño. Pero vuelvo a la carne asada. En cierta ocasión fui a perorar en Hermosillo, y por razón de horario decidí comer en el restaurante del hotel. Cuando entré, un parroquiano que ya estaba ahí me reconoció y me invitó a su mesa. Acepté porque yo también lo reconocí a él. Cuando me disponía a ordenar mi comida me sugirió: "Te recomiendo un corte de carne sabrosísimo, que es muy de aquí. Se llama cabrería". Disfruté entonces por primera vez esa exquisitez sonorenses. Quien me aconsejó que la probara era Edgar Vívar, el entrañable señor Barriga de la vecindad del Chavo. Todo esto viene a cuento por la nota que leí en Grupo Reforma según la cual el senador Fernández Noroña, que hacía el viaje de Hermosillo a la Ciudad de México, sufrió en el avión el robo de un paquete de carne de Sonora. Acerca de ese inusitado latrocinio lo único que puedo decir es que el ladrón que lo cometió tiene 100 años de perdón... FIN.


IGNACIO MORALES LECHUGA

Candil de la calle

Es fácil estar de acuerdo con quien expresa su deseo de que la generosidad desplace a la avaricia y el amor prevalezca sobre el odio. Lamentablemente, cuando no se asumen desde el gobierno y la administración pública responsabilidades y acciones a la medida de los sueños, las palabras se quedan cortas, los enunciados vacíos y las injusticias prevalecen.

La Cumbre del G-20 reúne a los **líderes de países cuyas economías representan 85% de la riqueza mundial**, con la intención de analizar la pobreza y otros problemas que enfrenta la humanidad.

Ante la propuesta de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para destinar 1% del presupuesto militar al combate de la pobreza, ¿alguien señaló allí mismo que **la violencia, la inseguridad, la pérdida absurda de oportunidades económicas y el desmantelamiento del sistema de salud** son sólo algunos de los peores escenarios que un gobierno puede imponerle a los pobres?

También lo son el ejercicio autárquico de una sola voluntad, la pérdida de equilibrios democráticos y el desprecio a las leyes y a los fundamentos de **una economía que sigue produciendo legiones de pobres** en un país donde se habla mucho de ellos, pero se hace muy poco para que dejen de serlo.

La segunda administración de Trump, con mayoría en ambas cámaras y designaciones de perfil duro en cargos clave, plantea retos reales e inusitados en materia de migración, comercio y narcotráfico para los que México no parece estar preparado. **Sería oportuno saber en qué basa la Presidenta sus afirmaciones cuando asegura que “no hay una razón para preocuparse”.**

La pobreza es relativa, sí, pero siempre es menor en países que cuidan la marcha económica y las inversiones productivas.

Los países representados en Río de Janeiro tienen visiones y realidades muy disímiles: Estados Unidos, China, Canadá, Rusia, Francia, Turquía, Corea del Sur, algunos países africanos y los latinoamericanos Brasil, Argentina y México así lo acreditan. Sus formas de gobierno, diversidad cultural y características socioeconómicas los colocan incluso en posiciones contrastantes en aspectos de compromiso democrático y observancia de los derechos humanos.

Dos graves realidades, hoy exacerbadas, seguirán atenazando a gran parte de los mexicanos. La violencia, por una parte, promueve la marginalidad y descompone el tejido social necesario para el desarrollo. El miedo en comunidades de Chiapas y Michoacán ha obligado a sus habitantes a renunciar a lo poco que tenían para subsistir. Por primera vez en años no son solamente centroamericanos en la frontera sur quienes buscan llegar a México. Son mexicanos quienes intentan cruzar la frontera con Guatemala y ponerse a salvo de los delincuentes.

Por la otra, **la inseguridad jurídica acelera la pérdida de inversiones, la contracción de la economía**, la falta de empleo y eleva la inflación para golpear más a quienes menos tienen. El ejercicio autocrático del poder, termina por aceptar que la corrupción, la explotación, la falta de educación y de salud son factores “manejables” y refuerza el ciclo de gobiernos cuya demagogia ofrece soluciones fáciles a problemas difíciles.

El primer paso indispensable para realmente combatir la pobreza seguiría siendo comprometerse a impulsar acuerdos básicos y una paz social que permita la creación de oportunidades para el crecimiento y el desarrollo productivo, no a partir de **prácticas que se vuelven insostenibles como el reparto de dinero a fondo perdido o el endeudamiento irresponsable** que hunde la economía nacional y las finanzas públicas.

La pobreza es relativa, sí, pero siempre es menor en países que cuidan la marcha económica y las inversiones productivas, donde hay democracia e instituciones que generan confianza, certeza jurídica, equilibran el ejercicio del poder y logran tener programas efectivos de seguridad, salud y educación pública.

Mientras no se atiendan las causas reales que reproducen la pobreza, las propuestas mexicanas ante el gran auditorio internacional serán, en el mejor de los casos, las de llevar el candil a la calle y dejar la oscuridad en la casa. ●

Notario, exprocurador general de la República



ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra



Solo el 1%

Fue la de Claudia Sheinbaum Pardo, en la Cumbre del G20, además de la voz de quienes nos empeñamos en la transformación pacífica, democrática y en libertad de México, la voz de la razón; la voz de la humanidad amenazada de muerte por la guerra, la hambruna y las catástrofes naturales producto del cambio climático que dice a sus líderes: ¡Ya basta!

“¿Qué está pasando en nuestro mun-

do -preguntó la Presidenta de México- que en tan solo dos años el gasto en armas creció casi el triple que la economía mundial? ¿Cómo es que la economía de la destrucción -interpeló a los líderes ahí presentes- alcanzó un gasto de 2.4 billones de dólares? ¿Cómo es que 700 millones de personas en el mundo —insistió— aún viven en extrema pobreza?”

Creí haber dejado atrás la pesadilla recurrente de la hecatombe nuclear qué, en aquellos tiempos aciagos de la guerra fría, marcó a mi generación. Nunca imaginé que, a mis 73 años, es insensatez; la de la posibilidad real de una guerra en la que todas y todos perderíamos volvería a atormentarnos.

Y ahí estaban, en Río de Janeiro, Biden, Trudeau, Macron y la Presidenta de la Comunidad Europea escuchando a quien, hace solo 7 semanas se convirtió en la primera Presidenta de México, mientras en Moscú, Vladimir Putin ordenaba actualizar los protocolos de respuesta nuclear ante lo que considera una acción de guerra de los Estados Unidos y

los países que integran la OTAN.

Suave, serena, firmemente propuso Claudia Sheinbaum destinar el 1% del gasto militar de nuestras naciones -equivalente a 24 mil millones de dólares al año- para lanzar el programa de reforestación más grande de la historia.

¿Quién puede negarse a poner en práctica una propuesta así? ¿Quién puede creer que es mejor seguir sembrando guerra cuando se puede sembrar paz? ¿Cuándo se puede sembrar vida?

¿Quién puede ser tan necio como para negarse a extender la mano a millones de campesinas y campesinos pobres en todo el mundo? ¿Quién tan ciego como para no sumarse a la siem-

¿Quién puede negarse a poner en práctica una propuesta así?

bra de miles de millones de árboles que nos ayudarían a paliar los efectos del cambio climático?

¿Entenderán las grandes potencias que ésta es la mejor manera de defender sus fronteras? ¿De proteger al mundo? ¿Qué pensará Trump allá en Washington?

Es el 1%; solo el 1%, carajo. —


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



¿Salvará un tecnicismo al T-MEC... con Trump?

La iniciativa constitucional, parte del llamado plan C que inventó López Obrador y que trae en un torbellino a la recién llegada administración de Claudia Sheinbaum, ha pausado, por lo pronto, la desaparición de los órganos autónomos para revisar su implementación contra

la revisión del Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá programada para el próximo par de años.

Se ha pausado porque en el gobierno de la doctora Sheinbaum se ha dado cuenta que esa modificación, tal y como estaba planteada, podría afectar, de hecho, terminar con el tratado, con todo lo que eso significaría para la economía mexicana. La llegada de Trump, obsesionado con los aranceles como su mayor política pública —hadicho que “aranceles” es su palabra favorita—, solo ha empeorado el panorama.

La pausa en la aprobación de la desaparición de los autónomos tiene que ver con algunos de ellos que podrían afectar la revisión del T-MEC si no que dar pretextos a los gobiernos de Canadá y Estados Unidos para rehacerlo por completo si no que evitarse a México: en particular con Cofece y el IFT, aunque también podrían quejarse de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, aunque estos últimos no son “constitucionalmente autónomos” como los primeros, sino órganos reguladores autónomos, pero que dependen del gobierno federal.

El equipo del gobierno mexicano está revisando con lupa las leyes secundarias y en qué se convertirían, ahora dependiendo del gobierno federal, la Cofece y el IFT. Y quieren igualarlas a la Federal Trade Commission y la Federal Communications Commission. Estas funcionan con el liderazgo de cinco comisionados, cada una, que son propuestos por el Presidente y aprobados por el Senado con la condición de que no más de tres pueden “pertenecer al mismo partido”. El Presidente de cada comisión es elegido por el presidente de Estados Unidos entre los comisionados. Las comisiones son “independientes”, que no “constitucionalmente autónomas”, pero que en la práctica significa un poco lo mismo.

El equipo mexicano está analizando con lupa la normatividad que rige a esas dos comisiones, para igualar a las mexicanas que perderían su autonomía constitucional.

Ya veremos si el “wording”, si el tecnicismo, alcanza para tranquilizar a un trumpismo que viene por todo, basta ver sus más recientes nombramientos. ■



Denise Maerker

“El PAN se ha revelado como un partido anacrónico” - P. 8

ATANDO CABOS

DENISE
MAERKER

@DeniseMaerker



Los anacrónicos de hoy

Es anacrónico, dice el diccionario, lo que no corresponde a la época, lo que está en desacuerdo con los tiempos presentes. Por definición, lo anacrónico no resulta atractivo, e incluso suele llegar a ser ridículo porque revela una desconexión con el presente, con sus valores y sus preferencias estéticas. El sociólogo Norbert Elias narra en uno de sus libros la historia de un señor feudal que se convirtió en la mofa de sus pares en una batalla en la que se puso al frente de sus tropas cuando, en su época, los aristócratas observaban las batallas desde la loma más cercana, maquillados y tomándose una copa de vino. El anacronismo de ese caballero podría ser visto



como el de un virtuoso ingenuo; en el caso que nos ocupa, no hay nada de eso.

El PAN, el segundo partido más votado de nuestro país, se ha revelado como un partido anacrónico. Debería corresponderle la tarea de representar a los millones de mexicanos que no comulgan con la coalición gobernante y sus pretensiones hegemónicas, pero no es y no será así. Resulta más probable que se amplíe la mayoría actual o que Movimiento Ciudadano se consolide mientras el PAN continúa empequeñeciéndose ante nuestros ojos.

Su anacronismo se hizo doblemente patente en estas últimas semanas. De entrada, los panistas eligieron a Jorge Romero como su dirigente. Un político, en cuya administración al frente de la Alcaldía Benito Juárez, se cometieron actos probados de corrupción. (Y nada de que son acusaciones políticas sin fundamento, fueron las organizaciones vecinales de la Benito Juárez, de las que no se puede sospechar de morenistas, las que en su momento, alertaron sobre las tracalerías de los funcionarios de esa demarcación). Una elección sorprendente en cualquier circunstancia, pero más cuando el discurso, que se impuso exitosamente desde las machaconas mañaneras de los últimos seis años, es que los panistas son una bola de conservadores, corruptos, venales, traidores y cínicos. O sea, los panistas haciendo todo por confirmar esa

identificación entre derecha, corrupto y moralmente derrotado.

Y luego, para rematar. El flamante dirigente da su primera entrevista y con una actitud magnánima y superior anuncia que, por el bien de los mexicanos, una sola vez le va a ofrecer diálogo a este gobierno. La respuesta no se hizo esperar, en cuestión de minutos, la Presidenta le respondió implacable: “Es el jefe del Cártel Inmobiliario (...) los propios empresarios como testigos revelaron el modus operandi de ese grupo muy corrupto”. Es decir, no le reconoce la más mínima legitimidad como interlocutor.

¿En qué mundo viven Romero y los panistas? Hace seis años que el discurso de la 4T ha consistido en construir una oposición, entre, un *nosotros* amplio y vago, llamado pueblo, opuesto a un *ellos*, supuestamente minúsculo, que representa intereses inconfesables, corrupción y traición. Nada en ese discurso invita a la convergencia de puntos de vista distintos. ¿Le pasó de noche todo esto a Romero? Su debut fue como si llegara vistiendo un uniforme de beisbolista a un juego de basquetbol. De ese tamaño es su anacronismo, de ese tamaño su incompreensión sobre el juego y las reglas que imperan en la actualidad. ¿Cómo piensa desde esa ceguera analítica disputarle a la coalición gobernante, ya no digamos elecciones, sino la definición de ese “nosotros” que tan hábilmente ha hecho suyo la mayoría actual? —

Su debut fue como
si llegara vistiendo
un uniforme de
beisbolista a un
juego de basquetbol



¿Y dónde está el Estado?

“¿A dónde me voy, a Culiacán?”, repreguntó **Leslie Alfredsson**, mexicana vecindada en Suecia, cuando la consulto a ella y a **Luis Orozco**, mexicano residente en Finlandia, sobre la información que difundieron esta semana las autoridades de esos dos países nórdicos respecto de cómo prepararse ante la eventualidad de una guerra de gran escala en Europa.

A pesar de estar ella en Estocolmo y él en Helsinki –dos ciudades fácilmente alcanzables por los misiles de **Vladimir Putin**–, ninguno de los dos piensa que regresar a México sea opción para escapar de la tensión regional que está generando la invasión rusa a Ucrania y la ayuda militar que está recibiendo ese último país por parte de Occidente.

El lunes, la información corrió como reguero de pólvora por las agencias de noticias y las redes sociales: Suecia y Finlandia, países que se sumaron a la OTAN a raíz de la invasión rusa a Ucrania, habían advertido a sus ciudadanos sobre la inminencia de la guerra y los urgían a estar preparados. Eso se decía.

La versión de un peligro inmediato se fortaleció con el permiso que dio Washington a Ucrania para disparar misiles ATACMS estadounidenses hacia territorio ruso –cosa que se concretó el martes– y la respuesta furibunda de Moscú, que advirtió que usar dichos cohetes podría dar lugar a una respuesta con armas nucleares.

Después de platicar con **Leslie** y **Luis** en **Imagen Radio**, el contexto me quedó más claro: sí se dio información sobre medidas de protección que deben adoptar suecos y finlandeses para estar listos en caso de un conflicto armado, pero se trata de un aviso rutinario, algo que se ha venido haciendo desde hace décadas en esos países. Lo que sucedió el lunes fue simplemente una actualización de los consejos.

La noticia principal en Finlandia, me aclaró él, era una reunión internacional de start-ups, no que una guerra total estallara a punto de estallar.

“Una de las medidas que nos recomiendan es guardar efectivo en casa, porque podría ser que en un caso de emergencia no se pudiera pagar con medios electrónicos”, me dijo.

Ésa es la diferencia entre un Estado que mantiene permanentemente informada a la población sobre riesgos potenciales a su seguridad y otro meramente reactivo, como el de México.

En Suecia, me explicó **Leslie**, todo el mundo sabe dónde está el refugio al que tiene que dirigirse en caso de que ocurra una situación de peligro, sea por una tormenta inusual o un ataque nuclear. El primer lunes de cada mes, se prueba el sistema de alerta. Ésa es la normalidad en el país escandinavo.

En cambio, ¿qué plan de contingencia hay en Sinaloa? A pesar de que la entidad vivió un estado de emergencia cuando el intento fallido de aprehender a **Ovidio Guzmán** hace cinco años, ¿alguien propuso decirle a los sinaloenses qué hacer en un caso así?

Ahora, a raíz de la guerra entre Los Chapitos y La Mayi-za, la gente sólo tiene dos recursos: encerrarse en su casa o arriesgarse a salir, al tiempo que se informa por medios no oficiales sobre las posibilidades de ser asaltado o secuestrado.

Al grupo gobernante en México le encanta hablar del Estado y del papel preponderante que debe jugar. Pero, cuando se requiere la presencia del Estado, ¿dónde está? No en Sinaloa, donde la gente ha sido dejada a su suerte, entre dos fuegos.

Tampoco en Guerrero, donde un grupo criminal puede masacrar a un grupo de personas, incluyendo menores de edad, y abandonar sus cuerpos en uno de los lugares más visibles de la capital estatal.

Menos, en Chiapas. Ahí los delincuentes tienen bajo amenaza a la población, obligándola a montar retenes para informarles quién entra y quién sale de su poblado, y la manda a retener y correr a los militares que pasan por la zona, como sucedió esta semana en Jaltenango.

En México se le llama Estado a un grupo de políticos, que no pasa del millar, dedicado a llenarse los bolsillos y a cuidar su imagen, y que hoy está disfrazado de defensor del pueblo. Pueblo que, a todas luces, casi siempre tiene que defenderse él solo de los múltiples peligros que enfrenta.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Los nombres de Trump y el G20

• México, en un mundo convulsionado y a punto de cambiar radicalmente con la llegada de Trump al poder, presenta como propuesta que se universalice el programa Sembrando Vida.

Me parece una buena noticia que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se haya reunido, entre otros, con **Joe Biden** y con **Justin Trudeau**, presidente de Estados Unidos y premier de Canadá, respectivamente, durante su participación en la reunión del G20. **Biden** deja el gobierno en enero, pero todavía, como se vio con la autorización de misiles de largo alcance para Ucrania, tiene espacios de poder que puede ejercer. **Trudeau** tampoco está en un buen momento político, pero cuando los gobernadores de Alberta y Ontario están pidiendo sacar a México del T-MEC, siempre será bueno tener acuerdos con el líder canadiense.

Son buenas noticias que la Presidenta se haya reunido con el chino **Xi Jing Ping** o con el francés **Emmanuel Macron**, o con el mandatario brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva**, pero al mismo tiempo, esas reuniones bilaterales (las reuniones como las del G20 son para ver y ser visto, para conocer y ser conocidos, para establecer relaciones personales entre los mandatarios) pierden fuerza cuando en el pleno México, en un mundo convulsionado y a punto de cambiar radicalmente con la llegada de **Trump** al poder, presenta como propuesta que se universalice el programa Sembrando Vida.

No tiene sentido, más aún cuando las cifras que dio a conocer la Presidenta son producto de los *otros datos* del sexenio pasado y no parecen corresponderse a los resultados reales de ese programa. Los mandatarios presentes seguramente esperaban más de la única mujer que participaba en el pleno.

No es para menos cuando, en el ámbito internacional, la opinión generalizada es que México (probablemente junto con Ucrania) será de las naciones que mayores desafíos deberá enfrentar ante la llegada de **Trump** al poder. En nuestro caso, por la migración y el tráfico de fentanilo, pero también por los aranceles, la renegociación del T-MEC y el futuro de la integración en América del Norte.

Trump sigue mostrando que habla en serio cuando dice que pondrá restricciones arancelarias, que ejecutará una deportación masiva de migrantes o una política intervencionista en términos militares en la lucha contra el tráfico de fentanilo.

Ayer mismo designó a **Howard Lutnick** como secretario de Comercio, para coordinar la política proteccionista que **Trump** ha prometido llevar a cabo. **Lutnick** es un muy conocido empresario financiero, presidente de la firma de banca de inversión Cantor Fitzgerald. **Trump** le ha encargado establecer la política de aranceles que **Lutnick** defiende desde hace años: su propuesta es bajar impuestos a las grandes empresas y compensar esa disminución fiscal con los ingresos arancelarios, algo que la mayoría de los economistas consideran que puede generar el efecto inverso al deseado, al disparar el precio de los productos del consumidor.

Lo cierto es que **Lutnick** tiene toda la confianza de **Trump**. Su empresa, Cantor Fitzgerald, tenía sus oficinas en las Torres Gemelas cuando el ataque del 11 de septiembre de 2001: allí murieron más de 600 de sus empleados (de un total de 960) incluyendo el hermano del propio **Lutnick**. Ha expresado con toda claridad que el enemigo de Estados Unidos es China y que las restricciones comerciales con ese país y con sus socios comerciales deben ser estrictas. Con **Lutnick** y con **Robert Lighthizer**, quien será nuevamente el representante comercial de los Estados Unidos con **Trump** (uno más duro que el otro) tendrá que confrontarse la administración **Sheinbaum** en el ámbito comercial.

Otro presentador de Fox News, **Sean Duffy**, será secretario de Transporte. Es un personaje sin experiencia que tendrá a su cargo no sólo las tareas de infraestructura, sino también los acuerdos de comunicaciones con México. Está casado con **Rachel Campos-Duffy**, otra presentadora de Fox, con la que tiene nueve hijos.

También trabaja en esa cadena de televisión, el nuevo secretario de la Defensa, **Pete Hegseth**, un hombre que prestó servicio en Irak y Afganistán, pero que jamás tuvo mando militar alguno. **Matt Gaetz** está propuesto para fiscal general y es una de las designaciones más controvertidas, incluso puesta en duda en un senado controlado por los republicanos, que lo debe ratificar en su cargo. **Gaetz** está siendo investigado por conducta sexual inapropiada, acusado de tener relaciones con una menor de edad, de consumo de drogas y uso indebido de fondos de campaña. En el Senado es famoso entre sus pares por exhibir fotos de mujeres desnudas que dice que son sus amantes. Por supuesto, está en contra del aborto, niega el cambio climático y defiende la deportación de los migrantes. No tiene experiencia alguna, salvo como acusado, en el sistema de justicia de EU.

Y **Chris Wright**, un notable empresario petrolero, y uno de los mayores impulsores y desarrolladores del *fracking* en Estados Unidos (**Trump** dijo que gracias a él la Unión Americana tiene suficiencia energética), será el nuevo secretario de Energía. **Wright**, un empresario muy cercano a **Elon Musk** y otro de las grandes donantes para la campaña de **Trump**, niega el cambio climático, y será quien vea ante México las políticas energéticas comunes. México ha prohibido el *fracking*, por razones más ideológicas que económicas.

Ante todo eso, Sembrando Vida no tiene trascendencia alguna. Por cierto, la presidenta **Sheinbaum** no pudo quedarse al cierre de la cumbre del G20 y no salió en la foto final, porque tenía que abordar un vuelo comercial que la trajera de regreso a México, para estar hoy en el desfile del aniversario de la Revolución. Fue la única mandataria que llegó al G20 en un vuelo comercial.



MÉXICO SA

Sheinbaum en la jungla // G-20: señores de la guerra // ¿Qué hacer con ese cáncer?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LA JUNGLA geopolítica del G-20 y con los tambores de la guerra a todo lo que dan, la presidenta Sheinbaum propuso destinar uno por ciento del abultadísimo gasto militar global a “sembrar paz y vida” y orientarlo a evitar “la economía de la destrucción, mitigar el calentamiento global, la migración y el hambre”. Alrededor de ella la escuchaban los depredadores gobiernos que dominan el multimillonario negocio internacional de armamento, los mismos que, a la vez, combaten la migración y, por medio de la guerra, promueven el hambre y la pobreza.

DELICADO MOMENTO, PORQUE al mismo tiempo que la mandataria mexicana detallaba su propuesta pacifista se conoció que, de despedida, el presidente Joe Biden autorizó a Kiev el uso de misiles estadounidenses de largo alcance para lanzarlos en contra de Rusia (de hecho, desde ayer comenzó a utilizarlos), de tal suerte que a los mercaderes de la guerra el planteamiento de Sheinbaum les entró por un oído y les salió por el otro, si es que en realidad escucharon.

EL UNO POR ciento propuesto por la Presidenta mexicana en la cumbre del G-20 en Río de Janeiro equivale a cerca de 24 mil millones de dólares (casi medio billón de nuestros pesos), lo que resulta un monto nada despreciable, aunque insuficiente a todas luces dada la magnitud de la población que se beneficiaría: más de mil 100 millones de seres humanos en situación de pobreza multidimensional y de ellos casi 500 millones sobreviven en zonas de guerra, de acuerdo con el más reciente informe de la Organización de Naciones Unidas.

EL MONTO PROPUESTO por la mandataria mexicana apenas significa un pellizco de los 2 billones 443 mil millones de dólares (el monto más alto de la historia) que en 2023 fueron destinados a aceitar globalmente la maquinaria militar. Sin embargo, los mercaderes de la guerra no están dispuestos a ceder un solo centavo, porque ello podría implicar el inicio del fin de su jugoso negocio económico y político.

EL MENSAJE DE Sheinbaum para “dejar de sembrar guerras” fue escuchado (se supone) por los principales gobiernos fabricantes y exportadores de armas en el mundo representados en el G-20, y algunos más como los principales importadores de ellas.

POR EJEMPLO, EN dicha cumbre participó el presidente Joe Biden, quien en 2023 autorizó un gasto militar de 916 mil millones de dólares, el más elevado de la historia estadounidense. Su país es el principal fabricante y exportador de armamento en el mundo y para mantener aceitada a su industria de la guerra promueve y/o participa directamente en múltiples conflictos bélicos alrededor del planeta. De pilón, como se menciona, autorizó a Kiev el uso de misiles de largo alcance *ATACMS* para que estallen en territorio ruso.

EL INSTITUTO INTERNACIONAL de Investigación para la Paz de Estocolmo informa que “los 25 mayores proveedores de armas representaron 98 por ciento de las exportaciones, y los primeros cinco (Estados Unidos, Francia, Rusia, China y Alemania) 76 por ciento. En los últimos años, la cuota estadounidense sobre las exportaciones mundiales aumentó de 34 a 42 por ciento y la de Rusia disminuyó de 21 a 11. Las ventas de Francia crecieron 47 por ciento y es el segundo mayor exportador de grandes armas en 2019-2023”.



EL PRESIDENTE FRANCÉS, Emmanuel Macron, repartió besos y sonrisas, pero ni lejanamente estará dispuesto a recortar las ganancias de su país por la exportación de armamento. Tampoco el dirigente chino Xi Jinping, el ruso Vladimir Putin (representado en Río de Janeiro por su canciller Serguéi Lavrov), ni el deteriorado gobierno alemán de Olaf Scholz. En el marco del G-20, España es invitada permanente y también dirá que no a la propuesta mexicana, por ser productora y exportadora de armamento (el ex rey Juan Carlos hizo pingües negocios personales en este sector), especialmente ahora que los tambores guerreros están a todo lo que dan.

LA PROPUESTA DE la presidenta Sheinbaum es encomiable. El problema, que la planteó frente a un auditorio atiborrado de señores de

la guerra quienes saben que la fabricación y venta de armamento no sólo es un enorme negocio, sino que permite controlar vastos territorios en las zonas de conflicto. Entonces, ¿qué hacer con este cáncer para la humanidad?

Las rebanadas del pastel

GRACIAS, JOE BIDEN: Rusia modificó su “doctrina nuclear”, y ante la “nueva” circunstancia advierte que “la agresión contra nuestro país por parte de cualquier Estado no nuclear con la participación o el apoyo de un Estado nuclear se considerará un ataque conjunto”, de tal suerte que deben entender “la inevitabilidad de la represalia”.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ En la cumbre del G-20, Claudia Sheinbaum llamó a “sembrar paz y vida”, no la guerra. Foto Afp



Rayuela

*El silencio de los
culpables: esa fue
la respuesta de Biden
a los reclamos
de Sheinbaum.*



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
 twitter@CardonaRafael



G-20; un regreso a la literatura

La tradicional actitud mexicana contra las armas convencionales o nucleares tiene una sola razón (más allá de valores humanistas): no tenemos capacidad militar. Tampoco —si la hubiera—, contra quien usarla.

En agosto de 1986, en Ixtapa, México patrocinó una reunión del Grupo de los Seis (G-6). Rajiv Gandhi (India), Ingvar Carlsson (Suecia), Raúl Alfonsín (Argentina), Andreas Papandreu (Grecia), Julius Nyerere (Tanzania) y Miguel de la Madrid cuyo discurso inaugural fue claro: “...No tenemos fuerza militar ni constituimos potencias económicas destacadas en el mundo. Nuestras armas son la razón y la voluntad de vivir...”

Hoy esa “voluntad de vivir” es llevada por la presidenta de México, CSP, a la reunión del G-20 en Brasil, en la cual conmina a las potencias mayores de este mundo, a sustituir el enorme, irracional, excesivo, peligroso, ominoso, cruel, injusto, inhumano, y demás, gasto armamentista, por la siembra de arbolitos.

Y este diminutivo es preciso porque nadie siembra árboles. O coloca semillas en la tierra o planta matitas cuyo crecimiento espera con el paso del tiempo. Y eso, si no se mueren en el proceso de manera cruel, como bien lo supo el gobierno anterior cuyo invento (intento) de sembrar vida, para arraigar a los pobres y frenar la emigración —sobre todo en Centroamérica— fue un absoluto fracaso.

Pero la idea, el concepto, con los cuales nuestra presidenta se presentó ante el mundo, no podía haber sido mejor. Resultó verdaderamente literario. Algunos dirían poético: sembrar vida, en lugar de sembrar muerte. Lindo.

Esta aproximación a la literatura viene a la cabeza de cualquiera cuya memoria lo lleve a aquellos días de agosto en Ixtapa porque de todo cuanto ahí se dijo nada más quedó para la historia un discurso de Gabriel García Márquez. Una pieza genial para ponernos a todos ante el Apocalipsis del día después.

“Un minuto después de la última ex-

plosión, más de la mitad de los seres humanos habrá muerto, el polvo y el humo de los continentes en llamas derrotarán a la luz solar, y las tinieblas absolutas volverán a reinar en el mundo... Un invierno de lluvias anaranjadas y huracanes helados invertirá el tiempo de los océanos y volteará el curso de los ríos, cuyos peces habrán muerto de sed en las aguas ardientes, y cuyos pájaros no encontrarán el cielo. Las nieves perpetuas cubrirán el desierto del Sáhara, la vasta Amazonía desaparecerá de la faz del planeta destruida por el granizo, y la era del rock y de los corazones trasplantados estaría de regreso a su infancia glacial. Los pocos seres humanos que sobrevivan el primer espanto, y los que hubieran tenido el privilegio de un refugio a las tres de la tarde del lunes aciago de la catástrofe magna, sólo habrán salvado la vida para morir después por el horror de sus recuerdos. La Creación habrá terminado. En el caos final de la humedad y las noches eternas, el único vestigio de lo que

fue la vida serán las cucarachas”.

Hoy nadie recuerda los otros discursos. Ni de los políticos ahí reunidos, ni del Premio Nobel García Robles, ganador de la presea por sus esfuerzos pacifistas o del astrónomo Carl Sagan, ni nada de nada. Sólo el discurso del Gabo, cuya parte más poética, creo yo, es esta:

“...Ahora, mientras almorzamos, se construyó una nueva ojiva nuclear. Mañana, cuando despertemos, habrá nueve más en los guarda arneses de muerte del hemisferio de los ricos. Con lo que costaría una sola alcanzaría —aunque sólo fuera por un domingo de otoño— para perfumar de sándalo las cataratas de Niágara...”

Obviamente el aroma de las caídas de agua —como los viejos poemas de Heredia—, no serviría absolutamente para nada. Tendría la misma utilidad del clamar en el desierto por una siembra de vida, en lugar de una siembra de muerte en un equivalente a los territorios de Dinamarca, Guatemala, Belice y El Salvador. ●



CÓDICE

 Juan Manuel Asai
 nacional@cronica.com.mx


GN, sin permiso de fallar

En muchas entidades federativas, las policías locales son parte del problema de seguridad, no de la solución. Por su añeja fragilidad institucional son presas fáciles de los grupos de la delincuencia organizada que los ponen ante la disyuntiva de plata o plomo. Casi siempre eligen plata y en poco tiempo se convierten en empleados de los carteles. En algunos casos, los policías asumen en los hechos el mando de la actividad criminal en una plaza y tiene a los delincuentes locales trabajando para su beneficio.

El estado de Guerrero es pródigo en ejemplos nefastos. La policía de Iguala entregando a los normalistas de Ayotzinapa en las manos de quienes serían sus verdugos, los Guerreros Unidos. En Taxco la policía local usando las instalaciones oficiales como casa de seguridad para ocultar y vigilar a la gente que secuestraban. En Chilpancingo diseñando un plan para secuestrar y decapitar

al alcalde. Esa es la clase de policías que tenemos y que, salvo las excepciones, en lugar de dar confianza, dan miedo.

En este contexto la Guardia Nacional se presenta al país como una alternativa casi única de hacer el trabajo de protección desde una perspectiva policiaca. La Guardia Nacional ya está por ley en la estructura de la Defensa, pero contra lo que pudiera pensarse el proyecto no es de militarización, sino aprovechar las fortalezas innegables del Ejército para conformar un cuerpo policiaco de alto nivel, con agentes que se prepararon en el Heroico Colegio Militar no para ser oficiales del Ejército Mexicano sino mandos de la Guardia Nacional.

En un amplio reportaje con la firma de Jennifer Garlem, *Crónica* explica que entre soldados y agentes en el Colegio Militar hay un tronco común de seis meses y después el adiestramiento es totalmente distinto para cada grupo. Los cadetes aseguran que en el H. Colegio

Militar se han transformado, en lo físico, en lo profesional y en lo personal. En un principio, relatan, no fue fácil asimilar la disciplina, pero con el tiempo se acostumbraron a ella y sus horarios. Las personas que están en la Guardia Nacional abren por completo su mente. La formación exige estar convencidos de su vocación.

Para los cadetes, el día empieza a las 05:00 y termina a las 21:00 horas; inician con honores a la bandera, sus clases en aula son de 07:00 a 12:50, después realizan actividades físicas y tienen las últimas dos horas del día libres para realizar tareas. Su formación académica incluye inglés y francés. Los cadetes utilizan seis diferentes uniformes para sus actividades, cada uno de ellos cuenta con distintivos especiales. Los cadetes permanecen en el plantel de lunes a sábado, los jueves pueden recibir visitas y el domingo es día libre. Que le den una oportunidad a la Guardia", pi-

den, "somos gente capaz que se está preparando para servir al país de la forma en la que se tiene que servir. Eventualmente nos vamos a ganar la confianza de todo el pueblo, dijeron a la reportera Garlem. Están totalmente seguros.

No se trata de una solución mágica, sino una respuesta estatal a necesidades concretas. Es una oportunidad y a todos conviene que salga bien, porque tampoco es que haya otras opciones en el horizonte. Por eso hay quien dice que la Guardia Nacional no tiene permiso de fallar. Las nuevas generaciones de mandos de ese cuerpo irán saliendo de las instalaciones del Colegio Militar, las mejores en su tipo de América Latina, cada vez más preparados para encarar el desafío de la delincuencia con eficacia, pero con entrenamiento para conectar con la gente y respetar en todo momento los derechos humanos. A todos conviene que la Guardia Nacional tenga los mejores resultados en el menor tiempo posible •



Ahí viene Trump... a crear su Partido Republicano en México

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Su vista está puesta en México. No nada más para culparlo del creciente mercado de las drogas, las corrientes migratorias hacia Estados Unidos y muchos males de ese país.

La atención está en lo económico y no se diga en lo político por quien llegará de nuevo a la Casa Blanca, el magnate **Donald Trump**.

Trae muchos proyectos, como ha anunciado, pero aquí damos cuenta de uno más: crear un ala del Partido Republicano en México.

Al frente está el empresario **Larry Rubin**, presidente de la American Society de México, representante de **Trump** y por supuesto de su partido.

Ha encontrado eco.

Por ejemplo, cercanos suyos es **Juan Iván Peña**, exdirigente de Redes Sociales Progresistas (RSP), el partido creado por **Fernando González** y otros cercanos a **Elba Esther Gordillo**.

Compitió en 2021 y no alcanzó su registro.

Ha conseguido, inclusive, a otrora seguidores del Partido Demócrata como **Gricha Raether**, quien ya hizo campaña por **Trump**.

¿A quiénes se allegará?

Va por cientos de miles de estadounidenses radicados en México -Chapala, Los Cabos, Puebla, etcétera- y mexicanos con doble nacionalidad radicados aquí y también allá.

En su búsqueda han encontrado un fenómeno: muchísimos descendientes de mexicanos nacidos en Estados Unidos han regresado y no cuentan con su acta de nacimiento y documentación en orden.

Ellos les ofrecen apoyo.

UN CORA TROGLODITA

Parece canibalismo.

Pero en Morena pasan cosas inconcebibles.

En Tabasco son de escándalo las acusaciones y pleitos del gobernador **Javier May** contra su antecesor **Adán Augusto López**, a cuyos colaboradores ha ligado con el grupo delincuencia conocido como **La Barredora**.

Pero en Nayarit el mandatario **Miguel Ángel Navarro**, expriista, experredista, trae una embestida contra organizaciones sindicales porque sus dirigentes no se pliegan a sus caprichos.

Hace cosa de dos años se fue contra los burócratas y, cansado de agravios, el SNTE decidió cerrar escuelas para hacerse oír por las autoridades federales a fin de contener al represor.

Al quite entró precisamente **Adán Augusto López**, quien convocó al dirigente magisterial **Alfonso Cepeda Salas** y convino con **Navarro** un acuerdo de paz y no agresión posterior.

Pero el gobernador cora no entendió y ha vuelto a intervenir en el Sindicato Unido de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM) y a perseguir a sus líderes.

Como tiempo atrás con la Sección 20 del SNTE, quiso imponer dirigentes y por eso varios gremios se han unido en defensa de su autonomía.

ABIERTA PERSECUCIÓN

¿Qué piden ahora?

Democracia, autonomía, independencia.

Por eso denuncian intromisión de **Miguel Ángel Navarro**, aseguramiento de bienes y predios de sindicatos, persecución penal con carpetas de investigación e imposición de una Ley de Derechos y Justicia Laboral ideada por él.

Y elevaron el clamor:

Piden la intervención de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y hasta de la Organización Internacional del Trabajo.

“Esperamos que estas denuncias se atiendan con la prontitud y seriedad que amerita la protección de los derechos laborales y sindicales en Nayarit”, dice la protesta del SNTE y **Alfonso Cepeda**.

Y, claro, prometen enfrentar “esos intentos de intervención en la vida sindical y de violencia contra los trabajadores”.



Se busca fiscal para la CDMX

En momentos en que se procesa la etapa final para conformar la triplete de candidatos para ocupar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de inmediato surgen las analogías con procesos similares que a la postre resultaron un fiasco, como fue el caso de la elección de la titular de la CNDH, en la que, a pesar de que Rosario Piedra fue la aspirante peor calificada, fue seleccionada por el dedito destapador de corcholatas que despacha en Tabasco.

Este procedimiento instaurado por la 4T para tapanle el ojo al macho y con ello darle cierto toque de democratización a los procesos de selección, como será el caso de la nominación de los nuevos jueces, magistrados y ministros, trae también cartas marcadas en el caso del nuevo titular de la Fiscalía de la capital del país, con el nombramiento de Bertha Alcalde Luján, que viene respaldada por su “insigne apellido” y por la ascendencia que tiene con la presidenta de la República.

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El procedimiento prosigue para escoger a la tercia de finalistas que serán puestas a consideración de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y elija al titular de esta dependencia, o en su caso, pasarle el balón al Congreso local para que haga lo propio en el entendido de que, al final de cuentas, el resultado será el mismo; Alcalde Luján será la nueva fiscal capitalina.

En estos momentos hay siete perfiles que pasaron todos los filtros para colocarse en la antesala del nombramiento y ciertamente destacan por su trayectoria profesional vinculada a la procuración de justicia; por lo menos un par de prospectos que bien pudieran

dar realce a esa institución que, por cierto, está podrida desde sus cimientos por la corrupción y la impunidad que afecta, desgraciadamente, a los que carecen del dinero suficiente para librar la cárcel.

El sufrimiento que pasan los ciudadanos de a pie en las áreas de atención de la Fiscalía, cuando pretenden presentar una denuncia o cuando son sujetos de una acusación viciada por la mano de la corrupción, es nada deseable para nadie.

Caer en las garras de los ministerios públicos de la capital, que están coludidos con jueces sin escrúpulos, representa la antítesis de lo que significa el Estado de derecho.

Ojalá que la presidenta de México tome cartas en el asunto para empezar a sanear este organismo con la designación de un perfil adecuado para darle un nuevo rostro que respete el orden constitucional.

El Consejo Judicial Ciudadano eligió a esos siete aspirantes, entre los que destacan Ulrich Richter, José Alejandro García Ramírez, Elena Valero y Alberto Martell, personajes que cumplen con creces los requisitos solicitados.

Los capitalinos pueden emitir sus opiniones en torno a los siete



candidatos para ocupar la titularidad de la FGJCM, además de que el consejero Emiliano Robles afirmó que la convocatoria tiene candados para evitar que una fuerza política envíe opiniones masivas en favor de alguno de los elegibles a fin de que gane el cargo, aunque surge la inquietud de inmediato de cómo le harán para evitar los dados cargados en favor de Berta Alcalde Luján.

El tiempo callará bocas, sobre todo la del presidente del Consejo Judicial Ciudadano, José Nader Kuri, quien vocifera a los cuatro vientos que no hay favoritismo en favor de Alcalde Luján.

En este espacio, analizaremos algunos perfiles de los siete seleccionados a la fase final, como es el caso de Ulrich Richter Morales, quien es egresado de la Escuela Libre de Derecho y maestro en Ciencias Penales por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Es Doctor Honoris Causa, título otorgado por el Claustro Nacional de Doctores Honoris Causa y tiene doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Su ejercicio profesional se ha desarrollado en dos vertientes, la primera como abogado postulante en materia mercantil, penal, civil y de amparo; y la segunda como activista ciudadano. Fue

coordinador de asesores en 1998 del entonces procurador capitalino Samuel Ignacio del Villar Kretchmar.

En el campo de la participación ciudadana, destaca que fue consejero (2006-2011) del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, así como secretario del mismo desde 2008 hasta junio de 2011. También fungió como secretario del Consejo de la Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica, AC (2008-2011). Es fundador y presidente de la Asociación Civil "Ser Mexicano Es, AC."

Autor de los libros "*Manual del Poder Ciudadano. Lo que México Necesita*" (2011); edición de bolsillo actualizada del citado texto (2013), "*De la Protesta a la Participación Ciudadana*" (2014); "*El ciudadano digital. Fake news y posverdad en la era de Internet*" (2018); "*El ciudadano republicano y la cuarta transformación*" (2019); "*Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy*" (2022), entre otras obras.

Es miembro de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, AC; de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, AC; de la Legión de Honor Nacional de México y de la Organización Filantrópica Shriners International.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Bien, ahora sólo descolonícese

Seis años de aislamiento de su predecesor Andrés Manuel López Obrador –sólo participó en el Foro para la Cooperación Económica Asia-Pacífico en noviembre del año pasado– no ayudaron a México. Paradójicamente, López Obrador quería ser líder de América Latina tras culminar su presidencia, pero sus sueños de grandeza estaban inflados con helio –la mañana no daba para tanto–. Sheinbaum vive a nivel de tierra, y la Cumbre del G20 tiene que ser un aprendizaje. A su favor, no arrastra los complejos de inferioridad que su mentor, incapaz de comunicarse con la mayoría de sus contrapartes, pero en contra tiene que la colonización que logró López Obrador en su mente debe erradicarla.

Sheinbaum tuvo encuentros de enorme importancia, como la reunión bilateral con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, que apenas hace unos días fue presionado por el premier de Ontario –la provincia más rica de ese país–, y la de Alberta –la provincia petrolera canadiense–, para excluir a México del tratado comercial de América del Norte por su relación económica y financiera con China. Trudeau no se sumó al llamado, pero dijo el fin de semana que los países occidentales estaban preocupados por el rumbo que estaba siguiendo México.

En Río pudieron tener su primera plática directa sobre el tema. Trudeau dijo que le expresó su preocupación por

el nivel de inversiones chinas en México, sugiriendo que al objetivo de Canadá de tener un comercio fuerte que beneficie a todos los ciudadanos en Norteamérica lo alteraba la creciente relación económica con los asiáticos. “Pero depende del gobierno mexicano considerar qué posición tomarán”, agregó. Sheinbaum no ha dado detalles de esa plática, que su oficina manejó como si hubiera sido inocua y meramente protocolar.

La preocupación de Trudeau debe traducirse en que Sheinbaum instruya a sus expertos a buscar a sus contrapartes canadienses para conocer cuáles son las preocupaciones en específico –además de aquellas en la industria automotriz y las telecomunicaciones– y tomar decisiones concretas para evitar una sorpresa el próximo año y que se pida su exclusión del acuerdo comercial. Esta reunión fue estratégica, y las banderas amarillas que le están levantando no deben ser ignoradas.

El equipo de la Cancillería logró con los contactos construidos en los últimos años que la Casa Blanca abriera un espacio para que Sheinbaum conversara con el presidente Joe Biden. La Casa Blanca informó del encuentro el lunes –gracias a lo cual nos enteramos en México de la reunión bilateral–, en términos ambiguos y reiterativos en los temas de la relación bilateral. Sheinbaum, sin embargo, reveló en una entrevista con N+ que le dijo que sería muy impor-

tante para México tener toda la información sobre la captura de Ismael el Mayo Zambada para poder hacer las evaluaciones sobre ese tema, que “ha sido muy difícil en la relación”.

Sheinbaum tuvo los arrestos de los que careció López Obrador, que cobardemente acusó a Estados Unidos de intervencionismo en las mañaneras, sin atreverse a tomar el teléfono y pedirle a Biden explicaciones. La Presidenta no tendrá respuestas satisfactorias, pero demostró carácter para hablar cosas difíciles con sus contrapartes estadounidenses, que tampoco tenía su predecesor.

Hubo otros encuentros que fueron tiros de precisión, como la reunión del MITKA, el acrónimo de México, Indonesia, Turquía, Corea del Sur y Australia, que negoció en 2015 el entonces secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, como un bloque de naciones emergentes que hiciera contrapeso a los BRICS. Su relevancia es que mandó una señal de definición geopolítica, porque mientras en los BRICS figuran China y Rusia –y recientemente utilizada por el presidente Vladimir Putin como una plataforma política frente al G7, las potencias económicas de Occidente–, en el MITKA hay una inclinación estratégica hacia Estados Unidos.

La forma como se trabajó la agenda, aprobada por ella y ejecutada eficazmente, marcó una gran diferencia con López Obrador, reduccionista en los temas

El primer viaje al exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum puede considerarse un éxito, pero no debe ser complaciente. Sheinbaum, aunque tardíamente, decidió viajar a la Cumbre del G20 en Río de Janeiro y permitió que los profesionales en la Secretaría de Relaciones Exteriores hicieran su trabajo y le armaran una agenda relevante, lucidora para la gradería doméstica y productiva para el mediano plazo. Lo que iba a ser un viaje para corresponder la asistencia a su toma de posesión del anfitrión, el presidente Luis Inazio Lula da Silva, se materializó en una hoja de ruta que regresó a México a la arena mundial en este momento crítico que se vive, el de la reconfiguración política y económica de bloques y hegemonías.



y unipersonal en su ejecución, pero en los discursos no pudo apartarse de su mentor. Dos de sus tres propuestas concretas fueron una copia de las ideas de López Obrador, universalizar el programa Sembrando Vida y ampliar la membresía permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se ha discutido desde 1993.

Como a López Obrador, tampoco a Sheinbaum le hicieron caso, pero reforzó la idea de que no puede separarse de su mentor, ni en la práctica ni en su pensamiento. La colonización que parece haber logrado López Obrador sobre ella se ha ido corroborando en las pocas más de seis semanas que lleva Sheinbaum en la Presidencia, lo que la hace ver mentalmente acotada por sus deseos y objetivos. Eliminar esa colonización no es ir a la ruptura con él ni deslindarse del proyecto que comparten, sino mostrar que sus ideas son propias, no clonadas, y que su gobierno es auténtico, no una línea continua de mantenimiento del obradorato, sin diseñar el crecimiento de un proyecto político-ideológico.

Romper con ese atavismo tiene que ser un imperativo, particularmente en estos días en que el poder de López Obrador sobre ella se ha vuelto evidente. Es un desafío y requiere tiempo y estrategia, pero no puede demorarse la Presidenta para dejar atrás los patrones de pensamiento de su predecesor porque son tóxicos para ella y para lo que pretende en su gobierno. Su participación en el G20 le mostró un camino en esa dirección que debe seguir.



SORREMESA

**Lourdes
Mendoza**

 @lourdesmendoza
 l.mendoza@cuauhtli.com
 @lourdesm


SUS BIOGRAFÍAS LOS REUNIERON

Pertenece a dos generaciones políticas distintas, de un mismo sistema del que formaron parte protagónica en su fase autoritaria. Uno en el retiro y otro en activo, vivieron la apertura democrática del país y, ahora, alcanzan a atestiguar cómo se vuelve a cerrar. Formaron parte del partido hegemónico del siglo XX y ahora son opositores del naciente partido hegemónico del siglo XXI.

Con menos de una semana de diferencia, Ramón Aguirre y Francisco Labastida convocaron a sendas presentaciones de sus biografías políticas en el Club de Industriales. Ambos abarrotaron las salas con un par de centenares de amigos, compañeros de generación, excolaboradores, políticos y periodistas.

LA TRAICIÓN LOS UNIÓ

En la presentación de *Un hombre feliz* de Ramón Aguirre, editado por Akal, su hijo Javier fue enfático: el exregente de la Ciudad de México y candidato a gobernador de su natal Guanajuato no perdió las elecciones. Fue víctima de la primera "concertación" de Carlos Salinas de Gortari, como se llamó a la serie de negociaciones extralegales en las que cedía espacios de poder, en busca de la legitimidad perdida.

En *La duda sistemática* (Grijalbo), la biografía de Francisco Labastida, sin pelos en la lengua (o en la tinta) se cuentan cosas. Quien fuera el candidato presidencial del PRI que perdió en las urnas contra Vicente Fox afirma que Ernesto Zedillo no lo respaldó. Le faltaron apoyo político y recursos económicos suficientes para derrotar al exgobernador guanajuatense cuya viabilidad política nació, precisamente, de las negociaciones de Salinas de Gortari que pusieron las semillas del *PRIAN*. Zedillo deseaba que el PRI perdiera y él ser el primer presidente en fundar la alternancia. Quería ser el padre de la democracia mexicana, pero sólo fue quien consiguió la peor derrota de su partido.

Ramón Aguirre nos obsequia un álbum de memorias e imágenes en los que podemos recordar la vida pública

Las traiciones del poder en el Club de Industriales



TÓMESE UNA TAZA DE CAFÉ EN UN SILLÓN CÓMODO

De hecho, Aguirre y Labastida sufrieron un poco lo mismo, el abandono del presidente en funciones; que aun siendo del mismo partido tenían un ego personal importante y un deseo de pasar como los grandes demócratas y en realidad traicionaron a su partido y a su país.

A Aguirre, habiendo ganado la elección, el presidente lo obligó a renunciar... bueno, no exactamente, pero antes de oficializar un absoluto triunfo en las urnas le pidieron que no tomara posesión, y así darle entrada ilegal a un panista; incluso los diputados priistas (me imagino que también obligados) votaron por Carlos Medina Plascencia (un acto ilegal a todas luces) y, en lugar de organizar unas nuevas elecciones como debiera ser, pues siguieron manteniendo al "usurpador" por todo el sexenio. ¿Qué dirán hoy los que en ese momento fueron los diputados traidores a su partido?, pues fueron los primeros "acomodaticios", ¿o no?

A su vez, Labastida también sufrió de parte de Zedillo el abandono y la traición que hizo el presidente a su partido, pues no lo apoyó en nada, bueno, ni dinero le dio.

Así Salinas y Zedillo, me imagino, que por el deseo de pasar a la historia como ¡los grandes demócratas! Zedillo incluso torció la ley para permitirle a AMLO ser candidato a la hoy CDMX, cuando no cumplía los mínimos requisitos, ni siquiera vivía en la ciudad, así que ¡no tenía ni la residencia obligatoria!

Estas funestas decisiones que tomaron en contra de su país, de su partido y, me imagino, de sus entonces amigos, cambiaron el futuro de nuestra patria y nos metieron en el camino que hoy estamos y que está destruyéndose al país y polarizando a la sociedad.

de la política, la sociedad y la farándula de la época.

Labastida nos comparte las reflexiones que, a lo largo de su trayectoria política, se articulan con el árbol de decisiones que tuvo que ir tomando. Sus primeros días en el gobierno, su afiliación automática al PRI como se acostumbraba en la época, su franqueza al hablar con José López Portillo, cuando apenas era funcionario en Hacienda son, apenas, el comienzo de una historia personal en la que da cuenta de su paso como gobernador de Sinaloa y en las secretarías de Estado de las que fue titular.

A Ramón Aguirre lo acompañó José Narro, gran amigo, mejor doctor y, sin duda, un gran funcionario público.



FUERTE DOBLE

Uno (Salinas de Gortari), empujando ilegalmente a la derecha, al PAN, para que sustituyera al PRI, y el otro, (Zedillo) empujando, también ilegalmente a la izquierda, a AMLO, a Morena, para que también remplazara al PRI.

Por eso hoy me asombro cuando leo declaraciones de todo lo que está mal, y sí está muy mal, pero no se acuerdan de que fueron ellos los que lo iniciaron y sólo por la ilusión de pasar a la historia. ¡Por favor!

ALEGATO DEL PODER RESTRINGIDO

Uno de los presentadores de Labastida fue mi compañero en Azteca y muy querido y respetado amigo, Sergio Sarmiento, quien mostró una profunda empatía con el autor y nos platicó algunas de las principales anécdotas expuestas por el político sinaloense (no las repetiré para que compren el libro), por las que supimos que el periodista y el político comparten gustos y fobias políticas y gastronómicas.

Mientras que Jesús Silva Herzog Márquez sostuvo que el exgobernador hace un alegato a favor del poder restringido y abordó el contexto en el que el lector encuentra el libro: el nacimiento del siglo del populismo en el mundo de hoy, que tiene otros valores y nos muestra la receta del agotamiento del régimen constitucional. Debemos admitir la derrota del horizonte liberal, de la legalidad y el decoro. Labastida nos ayuda a aceptar que la única manera de entender y confrontar la realidad que vivimos es aceptar la derrota.

En *La duda sistemática* encontramos una historia personal de la vida de un político que, al mismo tiempo, es la historia de su contexto y de las relaciones de poder que lo rodearon, es la historia de las ideas que avanzaron en un cambio de siglo y contiene una secuela de hechos que nos permiten recordar cambios políticos y atar cabos que, hasta ahora, estaban sueltos.


Ruiz-Healy
Times
Eduardo Ruiz-Healy
 @ruizhealy

La nueva doctrina nuclear de Putin y sus consecuencias para México

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, firmó ayer un decreto que actualiza la doctrina nuclear de su país, ampliando los escenarios en los que puede usar armamento nuclear. Ahora, Rusia puede justificar el uso de bombas nucleares ante prácticamente cualquier amenaza, real o imaginaria. Mientras tanto, el resto del mundo observa con incertidumbre, porque la estabilidad global parece ser un concepto negociable en Moscú.

La nueva doctrina permite el uso de armas nucleares no sólo en respuesta a ataques nucleares, sino también ante agresiones convencionales que, a juicio de Putin, amenacen la integridad territorial de su país. Además, introduce el concepto de "ataque conjunto," considerando como amenaza directa cualquier acción respaldada por una potencia nuclear. En términos simples, un mal movimiento desde Occidente podría ser suficiente para una respuesta desproporcionada. Este enfoque, más propio de la Guerra Fría, ha generado reacciones inmediatas en los mercados financieros.

En México, las consecuencias no tardaron en sentirse. El peso registró una nueva y ligera depreciación frente al dólar. Aunque la caída parezca mínima, refleja cómo los inversionistas buscan refugio en monedas seguras cada vez que el gobernante de una potencia nuclear decide tensar la cuer-

da geopolítica. Esto deja en evidencia la vulnerabilidad de nuestra economía, sujeta a los vaivenes de decisiones tomadas a pocos o a miles de kilómetros de distancia.

El impacto no se limita al tipo de cambio. Las tensiones internacionales afectan flujos de inversión y comercio. Una escalada militar en Europa podría desacelerar la economía global, golpeando a mercados emergentes como el mexicano. Este panorama no es alentador en un país que ya enfrenta retos como bajo crecimiento e inflación.

Otro factor clave es el impacto en los precios de las materias primas. Rusia, como uno de los principales productores de energía, tiene una influencia directa en los mercados globales. Una interrupción en el suministro de petróleo podría elevar los precios internacionales, afectando el bolsillo de los mexicanos. Estos aumentos, sumados a una inflación persistente, agravarían la situación económica.

Frente a esta realidad, el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** debe actuar con rapidez. Es urgente diversificar socios comerciales, fortalecer cadenas de suministro internas y fomentar inversiones estratégicas en sectores menos vulnerables. Aunque la historia reciente muestra que las respuestas rápidas de nuestros gobiernos no son su fuerte, esta vez no hay margen para la inacción.

En un mundo donde las decisiones de líderes autoritarios pueden sacudir la economía global, México no puede ser un espectador pasivo. ¿Tomará el gobierno las decisiones necesarias o seguirá reaccionando a los eventos internacionales sin anticiparse?

Mientras Putin juega con su arsenal nuclear como si de un tablero de ajedrez se tratara, México debe prepararse para mitigar las consecuencias. La paz mundial es frágil, y nuestra economía, aún más. Actuar ahora no es solo una opción: es una necesidad urgente.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

© Instagram: ruizhealy


**Signos
vitales**
Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Herencias perniciosas

Han pasado casi cinco años de la negociación entre altos funcionarios de la administración lopezobradorista y un bloque de accionistas de Telra-Realty, el consorcio inmobiliario que por la multimillonaria indemnización que obtuvo del Infonavit —en la gestión de **Alejandro Murat**— se puso en el punto de mira de las autoridades fiscales y la naciente FGR.

Otros casos relevantes estaban en ciernes. Las acciones contra **Alonso Ancira** y **José Sosa Castelán** habían sentado ominosos precedentes. Los abogados de la familia El Mann recomendaron acceder al criterio de oportunidad planteado por las autoridades federales —previa devolución de 2,000 millones de pesos— para esquivar perturbaciones mayores (la UIF solicitó congelar sus cuentas). Entonces inició una disputa con la familia Zaga que ha abochornado a la comunidad judía.

El caso Telra no está cerrado. Y ambas familias han sido emplazadas nuevamente a responder ante las autoridades federales. Igual sucede con el caso Segalmex, que podría correr la misma suerte que la llamada Estafa Maestra: sin que haya castigo a los funcionarios alevosos que extrajeron los recursos.

Pendiente, el cobro de los intereses generados por el manejo de 700 millones de pesos en certificados bursátiles. El capital no fue reintegrado a las arcas de Liconsa. En el caso Telra, la tesorería del Infonavit tampoco recuperó lo desfalcado.

Segalmex deberá convertirse en Alimentación del Bienestar. En Cuautitlán, Estado de México, están ubicados los almacenes de granos como Silos Miguel Alemán, que son propiedad del gobierno, pero fueron da-

dos en concesión —por 30 años— en administraciones federales anteriores a la Cuarta Transformación.

Allí se almacenan y distribuyen granos de seis estados de la zona centro del país. Tiene la mayor actividad de la región y benefician a un importante número de habitantes. La actual concesión vence en 2027 y la tiene la empresa Almacenadora del Sur, pero Sader está por renovar la concesión, lo que compromete los proyectos que tiene la nueva administración en el rubro de compra y distribución de granos básicos.

Entre las herencias perniciosas en Segalmex están las empresas de outsourcing: Team Business Management, Digasab Consultores, Dirección Motriz Empresarial, Jeandi Premium, Viajes Ayala, Danae Consultores, Innovación de Reclutamiento y Recursos de Personal, Soraa Massive Searching, Katanarapier, PNPDMW, Visión y Estrategia de Negocios, Firmeza Jurídica y Gestión y Destreza Empresarial.

José Alfredo Labastida Cuadra, exgerente de recursos humanos de Segalmex, es el encargado de vincular nuevamente a las empresas con la nueva administración, a pesar de que se encuentran bajo investigación.

Efectos secundarios

DISPUTAS. La narrativa sobre el cartel inmobiliario que perseguirá a una generación de cuadros panistas surgió de la inventiva del despacho Núcleo Comunicación y del entonces dirigente de Morena en la CDMX, **Sebastián Ramírez**. En el fondo hay historias que trascienden a los funcionarios de las alcaldías blanquiazules e involucran a poderosos inmobiliarios y fondos de inversión que financiaron la construcción de megadesarrollos en distintos puntos de la ciudad. Entre ellos, ICM Property Partners, un fondo registrado en Canadá gestionado por **Scott Salazar Myers** y **John James Courtliff**, que aterrizó en México con inversiones en parques industriales de clase A en Coahuila, Ciudad Juárez y San Luis Potosí. Hace un quinquenio invirtió en Skyhouse, un proyecto que se vio afectado por la pandemia y después por las disputas políticas. Ahora, ambas partes se disputan la friolera de 273 millones de pesos depositados en dos fideicomisos que opera Banca Mifel.



Ahí viene Trump... a crear su Partido Republicano en México

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Su vista está puesta en México. No nada más para culparlo del creciente mercado de las drogas, las corrientes migratorias hacia Estados Unidos y muchos males de ese país.

La atención está en lo económico y no se diga en lo político por quien llegará de nuevo a la Casa Blanca, el magnate **Donald Trump**.

Trae muchos proyectos, como ha anunciado, pero aquí damos cuenta de uno más: crear un ala del Partido Republicano en México.

Al frente está el empresario **Larry Rubin**, presidente de la American Society de México, representante de **Trump** y por supuesto de su partido.

Ha encontrado eco.

Por ejemplo, cercanos suyos es **Juan Iván Peña**, exdirigente de Redes Sociales Progresistas (RSP), el partido creado por **Fernando González** y otros cercanos a **Elba Esther Gordillo**.

Compitió en 2021 y no alcanzó su registro.

Ha conseguido, inclusive, a otrora seguidores del Partido Demócrata como **Gricha Raether**, quien ya hizo campaña por **Trump**.

¿A quiénes se allegará?

Va por cientos de miles de estadounidenses radicados en México -Chapala, Los Cabos, Puebla, etcétera- y mexicanos con doble nacionalidad radicados aquí y también allá.

En su búsqueda han encontrado un fenómeno: muchísimos descendientes de mexicanos nacidos en Estados Unidos han regresado y no cuentan con su acta de nacimiento y documentación en orden.

Ellos les ofrecen apoyo.

UN CORA TROGLODITA

Parece canibalismo.

Pero en Morena pasan cosas inconcebibles.

En Tabasco son de escándalo las acusaciones y pleitos del gobernador **Javier May** contra su antecesor **Adán Augusto López**, a cuyos colaboradores ha ligado con el grupo delincencial conocido como **La Barredora**.

Pero en Nayarit el mandatario **Miguel Ángel Navarro**, expriista, experredista, trae una embestida contra organizaciones sindicales porque sus dirigentes no se pliegan a sus caprichos.

Hace cosa de dos años se fue contra los burócratas y, cansado de agravios, el SNTE decidió cerrar escuelas para hacerse oír por las autoridades federales a fin de contener al represor.

Al quite entró precisamente **Adán Augusto López**, quien convocó al dirigente magisterial **Alfonso Cepeda Salas** y convino con **Navarro** un acuerdo de paz y no agresión posterior.

Pero el gobernador cora no entendió y ha vuelto a intervenir en el Sindicato Unido de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM) y a perseguir a sus líderes.

Como tiempo atrás con la Sección 20 del SNTE, quiso imponer dirigentes y por eso varios gremios se han unido en defensa de su autonomía.

ABIERTA PERSECUCIÓN

¿Qué piden ahora?

Democracia, autonomía, independencia.

Por eso denuncian intromisión de **Miguel Ángel Navarro**, aseguramiento de bienes y predios de sindicatos, persecución penal con carpetas de investigación e imposición de una Ley de Derechos y Justicia Laboral ideada por él.

Y elevaron el clamor:

Piden la intervención de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y hasta de la Organización Internacional del Trabajo.

“Esperamos que estas denuncias se atiendan con la prontitud y seriedad que amerita la protección de los derechos laborales y sindicales en Nayarit”, dice la protesta del SNTE y **Alfonso Cepeda**.

Y, claro, prometen enfrentar “esos intentos de intervención en la vida sindical y de violencia contra los trabajadores”.



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTODAGENDA

OBRAS FARAÓNICAS, CULPABLES

Después de sesudas reflexiones respecto al sobreendeudamiento de México en 2024, el secretario "florero" de Hacienda llegó a la conclusión de que las obras faraónicas del presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron las culpables de ese desaguisado en las finanzas públicas.

La refinería Dos Bocas, el Tren Maya, el AIFA, el Ferrocarril Transístmico... consumieron en 2024 muchos recursos, pues tenían que concluirse antes de que terminara el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, quiso decir Rogelio Ramírez de la O.

Y como no tuvo el valor de "ponerle un alto", pues le dio rienda suelta al gasto.

Obviamente, no se refirió al sobre costo que tuvieron varias de las obras faraónicas.

Si de consuelo le sirve al pueblo sabio, "en el año 2025 esas obras ya no consumirán tantos recursos pues la mayor parte de ellas están concluidas", admitió el titular de Hacienda.

"Estábamos creciendo el gasto, estaba aumentado muy rápido el gasto de inversión porque estábamos en este "tren de obras", justificó.

Pero como ya nos llevó el tren, perdón, ya se acabó el tren, "nos da oportunidad de decir: bueno, ya se concluyeron, vamos a ver que estén funcionando", dijo el señor Ramírez a N+.

Se refirió también a los grandes proyectos que quiere hacer el gobierno de Claudia Sheinbaum: de infraestructura carretera, portuaria y ferrocarrilera.

Para no "regarla", quiso decir, primero tienen que estudiarse, trazarse y pasar por la prueba de la viabilidad económica, para después ver la necesidad de gastos.

Después de sesudas reflexiones respecto al sobreendeudamiento de México en 2024, el secretario "florero" de Hacienda llegó a la conclusión de que las obras faraónicas del presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron las culpables de ese desaguisado en las finanzas públicas.

Adelantó que " en el año 2025 México y el gobierno mexicano tomaremos una pausa".

O sea que olvídense de los trenes de pasajeros, de la construcción de carreteras, de la modernización de los puertos y obras por el estilo, quiso decir.

Ramírez de la O aceptó que en 2024 "Hay un bache económico, lo que algunos ven como desaceleración; para nosotros todavía no está probada que es tendencia; es un bache, está siendo superado", y punto.

Pues varios analistas financieros y bursátiles, incluyendo a los bisoños, afirman que no es un bache sino un socavón, como el de la autopista de Cuernavaca.

Al ser cuestionado si contempla una eventual renuncia a su cargo, Ramírez de la O aseguró:

"Yo voy a estar hasta el periodo que me pida la Presidenta de México".

¡Pues vamos a ver si carga los peregrinos! Exclaman los agoreros del desastre.

La refinería Dos Bocas, el Tren Maya, el AIFA, el Ferrocarril Transístmico... consumieron en 2024 muchos recursos, pues tenían que concluirse antes de que terminara el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, quiso decir Rogelio Ramírez de la O

AGENDA PREVIA

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a Joe Biden toda la información sobre el "secuestro".

ocurrido en territorio mexicano, de Ismael "El Mayo"

Zambada, según una entrevista concedida por la mandataria a N+.

"Le planteé este tema que ha sido difícil en la relación, pidiéndole toda la información posible para poder también evaluar nosotros... solamente le dije que sería muy importante que México tuviera toda la información; el mandatario estadounidense se mostró receptivo ante la petición", afirmó la presidenta.

Más que la actitud del presidente norteamericano, a los observadores les gustaría saber si Biden está "empapado" del asunto de "El Mayo", pues con eso de que "no le sube el agua al tinaco", lo pudo haber confundido con otro personaje.

Bueno, eso lo sabremos cuando le responda a la presidenta Sheinbaum.





INDICADOR POLÍTICO



**POR CARLOS
RAMÍREZ**

¿PERO ALGUNA VEZ HUBO AQUÍ UNA REVOLUCIÓN MEXICANA?

En 1949 don Jesús Silva Herzog —una de las mentes radicales, marxistas y socialistas de las élites intelectuales de mediados del siglo pasado— llegó a la **conclusión** de que la Revolución Mexicana era ya un hecho **histórico** irreversible que había construido el México del primer medio siglo XX. Sin embargo, para ese entonces, la Revolución —Daniel Cosío Villegas *dixit* en 1947— había **muerto**.

Un **detalle** superficial podría consolidar la expectativa de una revolución archivada: recordar el inicio formal de la Revolución con un día de **descanso** obligatorio que se mueve con facilidad a cualquier otro día formal para ligarlo a fines de semana largos como *puentes* no laborales, de manera independiente aquel día real caiga a mediados de semana. En este escenario, el movimiento social de 1910 se **minimizó** solo en un día de asueto.

La Revolución Mexicana fue **muchas** revoluciones, comenzando con la fijación del pensamiento dialéctico de Venustiano Carranza para señalar que el movimiento social había sido parte de la lucha de clases entre burguesía y proletariado, al grado de que la revolución comenzó formalmente en **1908** con el programa del Partido Liberal que provenía de fuentes **socialistas** y Madero solo fue la figura destacada de un movimiento democrático-**burgués**.

La Revolución Mexicana se **fijó** con claridad en la Constitución Política de febrero de 1917 —la Carta Magna original— con la gran conquista **socialista** de crear la figura del Estado como la conductora de las relaciones sociales y definir con claridad que la propiedad privada en México **no** existe por sí misma —para pavor de los empresarios **slimistas** que se han apropiado del poder económico del Estado para negocios privados—, que la propiedad terrenal es de la **nación** y el Estado y que la nación tiene la facultad de **crear** la propiedad privada.

Esa revolución constitucional **nada** tiene que ver con el modelo constitucional elitista que promueve la derecha intelectual de José Woldenberg y Lorenzo Córdoba Vianello y la estructura de un Estado que depende de un **funcionario** que no se vota en las urnas sino que se designa a dedo pelón y que fue creado como una instancia **trituradora** del mandato social a favor del Estado.

La Revolución Mexicana de la Constitución de 1917 se **potenció** en el gobierno del general Lázaro Cárdenas no solo con la expropiación petrolera y la **hegemonía** del Estado, sino con la transformación del PNR obregonista-callista en el Partido de la Revolución Mexicana con **dominio** estructural de las clases sociales productivas de la lucha de clases.

Esa Revolución comenzó su proceso contrarrevolucionario en 1946 con las reformas constitucionales de Miguel Alemán a través del

amparo agrario contra el reparto de tierras y el **acotamiento** del Estado solo a tareas de bienestar social con el 3 constitucional y ya **no** a la regulación del modelo productivo de empresarios y trabajadores.



Foto: Cuartoscuro

La Revolución Mexicana fue muchas revoluciones, comenzando con la fijación del pensamiento dialéctico de Venustiano Carranza para señalar que el movimiento social había sido parte de la lucha de clases entre burguesía y proletariado, al grado de que la revolución comenzó formalmente en 1908 con el programa del Partido Liberal que provenía de fuentes socialistas y Madero solo fue la figura destacada de un movimiento democrático-burgués

La **culminación** del proceso contrarrevolucionario ocurrió en marzo de 1992 cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari acudió al PRI a informar que el acrónimo Revolución Mexicana **desaparecía** de los documentos básicos del PRI, del discurso político del Estado posrevolucionario y de la élite gobernante que seguía pululando alrededor de la demagogia revolucionaria y en su lugar **instauró** la ideología aguada del liberalismo social, una noción que venía del juarismo que fundó el **capitalismo** como esencia del Estado nación del siglo XIX.

La élite priista se movió de 1992 a 2000 en un proceso de **entrega** formal del poder social, político, popular, corporativo y de clase proletaria a la **derecha** burocrática-financiera-neoliberal salinista que tomó el control del Estado en 1983 con Miguel de la Madrid Hurtado, continuó con la **destrucción** del modelo económico-social de la Revolución Mexicana por el modelo capitalista del **Tratado** de Comercio Libre que **subordinó** el sistema productivo social de México a los intereses de la economía de EU, **impidió** el golpe de timón que preparaba Luis Donald Colosio para regresar al PRI de perfil social revolucionario, **impulso** la candidatura de Ernesto Zedillo Ponce de León a sabiendas de que representaba la **derecha** económica y **cedió** el poder primero al PAN, luego al PRI del señorito Peña Nieto y finalmente al priismo populista **remasterizado** de Morena.

Hoy se debieran **recordar**, con sentido muy crítico, los ciento cuatro años de una revolución que **nunca** fue y nunca será.

Política para dummies: la política a veces es la memoria lobotomizada.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



ARTICULISTA
INVITADOCAMILA
MARTÍNEZ*

Por el bien mundial, primero las y los pobres

En un mundo donde el gasto gubernamental en armas ha crecido de manera incontrolable, al mismo tiempo que la pobreza internacional afecta a 700 millones de personas, la propuesta que hace la presidenta de la República Mexicana frente al G20 de destinar 1% del gasto global armamentista al programa más grande de reforestación de la historia, es un llamado de atención impostergable para que las naciones repiensen cuáles son nuestras prioridades como humanidad. Es un llamado a hacer un alto y pensar no solamente sobre los problemas medioambientales, sino, sobre todo, la crisis humanitaria que enfrentamos por las guerras y las desigualdades. Prueba de esto son los 2.4 billones de dólares que se gastan globalmente en la milicia. En el G20, la presidenta de la República planteó una visión de regeneración de vida, justicia social y bienestar colectivo.

No podemos aceptar que el gasto en armamento sea de 2.4 billones de dólares, pues resulta injustificable que haya gobiernos que sigan apostando por la violencia y la dominación por encima de atender a las 700 millones de personas que viven debajo de la línea de bienestar. En palabras de Claudia Sheinbaum: "¿Cómo es posible que en tan solo dos años el gasto en armas haya crecido casi tres veces más que la economía global? ¿Qué tipo de lógica nos lleva a priorizar la destrucción sobre la construcción de un futuro más justo para todos?" Su propuesta es determinante: redirigir el 1% del gasto militar para crear el proyecto más grande de la historia para la reforestación. Esta política per-

mitiría, a través de la inversión de 24 mil millones de dólares, beneficiar a 6 millones de personas. El mensaje detrás de la propuesta es uno: por el bien de todas y todos, primero las y los pobres.

"Con esta inversión, no solo estaríamos combatiendo el cambio climático, sino también restaurando el tejido social al ofrecer a las comunidades una vía para salir de la pobreza", afirmó Sheinbaum. "La propuesta es dejar de sembrar guerras. Sembrar paz, sembrar vida". Con esto se podría reforestar 15 millones de hectáreas, una extensión equivalente a cuatro veces la superficie de Dinamarca, Guatemala, Belice y El Salvador juntos.

Claudia Sheinbaum, reconocida o no sus valores políticos como feminista, ha llevado los cuestionamientos a la desigualdad y contra la opresión hacia varios ámbitos: el rechazo a la dominación de hombres a mujeres; el rechazo a la dominación entre naciones a través de la guerra; el rechazo a la dominación de clases ricas a clases pobres, y el rechazo a la dominación del mercado sobre la naturaleza. Todo entendido como un rechazo contra el neoliberalismo. Su propuesta no se trata solo de reverdecer los montes, sino de sembrar la semilla de un mundo entero donde la vida esté por encima de la muerte y la destrucción.

Hoy Claudia Sheinbaum, en el G20, logra mostrarle a los mandatarios de más de 40 países la visión de un mundo justo, basado en la cooperación. Un mundo transformado, guiado por las naciones en paz.

**Secretaria de Comunicación y Propaganda de Morena*



DEFINICIONES



#OPINIÓN

SHEINBAUM
MARCA
DISTANCIA

Fue sutil y cuidadosa, pero marcó una línea entre su estilo y el de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador



Claudía Sheinbaum pintó su raya, al fin. Fue sutil y cuidadosa, pero marcó una línea entre su estilo y el de su antecesor, **López Obrador**. El ex Presidente vio con menosprecio y desairó las cumbres y foros globales, de los que México estuvo prácticamente ausente seis años; la Presidenta

les ha dado la relevancia que tienen.

Sheinbaum decidió asistir a Río de Janeiro, Brasil, a la Cumbre del G20. Ahí estuvieron las veinte potencias económicas del mundo, y nuestro país es una de ellas. Nada se ganaba con autoexcluirnos. Muchas oportunidades se dejaron pasar por minimizar la relevancia de esos espacios.

Nuestro país es uno de los más grandes en tamaño, población y en términos económicos. Es uno de los pocos de esa magnitud, además, gobernado por una mujer. **Sheinbaum** debía estar en el foro y estuvo. Fijó su agenda, avanzó en sus temas (medio ambiente, sobre todo, proponiendo la implementación de Sembrando Vida en el mundo), pero principalmente regresó a México a la primera división en el concierto internacional.

La Cancillería de Juan Ramón de la Fuente ha empezado con el pie derecho

Dejar el asiento vacío habría sido un desperdicio. Se pensará que se gana poco hablando en una Cumbre en la que casi nada se acuerda, pero hay enorme utilidad en los encuentros bilaterales. En menos de 24 horas, la Presidenta se reunió con el presidente de EU, **Joe Biden**; de China, **Xi Jinping**; de Francia, **Emmanuel Macron**; de Brasil, **Lula Da**

Silva, de Chile, **Gabriel Boric**, de Colombia, **Gustavo Petro**, con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**. Nada mal.

Habrá tiempo para revisar la profundidad de lo discutido en Río, pero en esto la forma es más relevante que el fondo. La Cancillería de **Juan Ramón de la Fuente** ha empezado con el pie derecho. **Sheinbaum** reconoció de inmediato el triunfo de **Trump** en EU, y ahora acude al primer gran encuentro de líderes del mundo. Todo en los primeros dos meses de mandato.

Para ser relevantes en el mundo, hay que dimensionar el lugar que ocupamos, y ocuparlo. El gobierno de **Sheinbaum** lo ha entendido. No podemos aislarnos. "La mejor política exterior, es la interior", decía **AMLO** cada vez que era cuestionado sobre su negativa a salir de México. Como en otras tantas cosas, se equivocó. Mandó la política exterior a segunda división. Ahora se recompone el camino. Hay mucho que tejer hacia adelante, pero este es un buen inicio.

OFF THE RECORD: Se desliza el nombre de **Miguel Torruco Garza** para ir a la embajada de México en Washington, en sustitución de **Esteban Moctezuma**. ¿Qué mano misteriosa empuja su perfil? ¿El podría hacer frente a **Donald Trump** y su cascada de amenazas y amagos? ¿Tendría las atribuciones de negociar con un gobierno tan impredecible como el que llegará a la Casa Blanca? ¿Podría atemperar a un sinfín de radicales que rodean a **Trump**, que buscarán en México al villano de la película? ¿Es una carta de Palacio Nacional o de la Cancillería?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**PATRICIA GONZÁLEZ MIRANDA**<https://www.facebook.com/patty.g.miranda.3><https://twitter.com/pattygmiranda>

Sheinbaum en el G-20

El G20 o Grupo de los Veinte países más importantes en la escena internacional, es un foro internacional de gobernantes y presidentes de bancos centrales, que tiene como objetivo de mejorar la coordinación en las políticas de crecimiento, la gestión de crisis financieras y la reducción de los abusos y actividades ilícitas en el sistema financiero, siendo el principal espacio de deliberación política y económica del mundo. Desde su creación en 1999 en Berlín, celebra reuniones anuales y la de este año 2024 tuvo efecto los días 18 y 19 de noviembre, en Río de Janeiro, Brasil.

El G-20 que fue creado en el año de 1999 y tuvo su primera reunión en el mismo año en Berlín, está integrado por los países del G-8 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Italia, Japón y Rusia) además la Unión Europea, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía. El G-20 agrupa el 90% del PNB mundial, el 80% del comercio global y dos tercios de la población mundial.

Según datos de la conferencia mañanera de la Presidenta, Sheinbaum Pardo, en la agenda de su participación en el G20, hubo dos intervenciones y en el marco del encuentro tuvo reuniones con los siguientes ocho mandatarios y jefes de Estado: De Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de Francia, Emmanuel Macron, el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau. También, con el Presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-Yeol; y con los primeros Ministros de Reino Unido, Keir; Starmer, de India, Narendra Modi, de Japón, Shigeru Ishiba, y de Vietnam, Pham Minh Chinh.



Según sus palabras, “su participación en esa reunión se enfoca en la construcción de la paz en el mundo, con el medio ambiente y con la disminución de la pobreza”. Impulsará ante el G20 que se destine una parte de los recursos para armamentismo a la construcción de la paz, presentando como opción el Programa Sembrando Vida. Mencionó que tan solo en 2023, el gasto en armas fue de 2.7 billones de dólares. “En los últimos años creció casi tres veces más el presupuesto a armamentismo que como creció la economía mundial, más de 6 por ciento”. En cambio, afirmó en conferencia de prensa, Sembrando Vida “siembra vida, en vez de sembrar muerte, que es lo que se siembra cuando se destina dinero a las armas”.

Dijo que su propuesta es destinar una parte de ese recurso a programas mundiales, como Sembrando Vida, el cual, busca mejorar el bienestar social de las personas que trabajan en el campo, a través de la autosuficiencia alimentaria, la recuperación del medio ambiente y la generación de empleos. y lo que está planteando es que se le destinen aproximadamente 39 mil millones de pesos para casi 500 mil familias.

Expresó que se construye la estrategia integral para el país, el Plan Nacional de Desarrollo, que incluye seguridad y que le pondrá en la mesa del próximo Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Uno de los temas más importantes que trató en el G20 es el calentamiento global. Asimismo, abordarán asuntos sobre la pobreza y el hambre, así como la reforma de las instituciones mundiales.



Tiraditos

AMARGO “BUEN FIN” PARA TRABAJADORES DEL INE

- Amargo puente vacacional tuvieron los trabajadores de honorarios del Instituto Nacional Electoral (INE), debido a que no pudieron cobrar su salario. Nos explican que el método es que el interesado acuda a su área administrativa, a recoger la llamada orden de pago, para luego dirigirse al banco a cobrar. Resulta que la dirección de atención administrativa del Consejo General se equivocó en el registro correcto de la dispersión de los recursos con el banco correspondiente. Ante ello, tuvieron que pedir a los trabajadores que se esperaran hasta ayer martes para cobrar y apretarse el cinturón ante los gastos contemplados, además de tener que dejar pasar las ofertas del ya tradicional Buen Fin.

CMA VS CRT

- El Consejo Mexicano del Agave (CMA), presidido por **Julián Rodríguez Parra**, solicitó a la **Mtra. Andrea Genoveva Solano Roldán**, jefa de la Unidad de Normatividad de la Secretaría de Economía, investiga presuntas prácticas monopólicas del Consejo Regulador del Tequila (CRT). El CMA argumenta que el CRT, liderado por **Miguel Ángel Domínguez**,



favoreció a los productores más grandes, como José Cuervo, para controlar el precio del agave y excluir a más de 40,000 agaveros tradicionales. Además, acusa al organismo de no cumplir con acuerdos sobre la jima de agave, permitiendo la liberación de guías de traslado de agave de 2020, lo que, según el CMA, facilita la adulteración del tequila con azúcar o alcohol de caña y afecta a los productores legítimos. Asimismo, se solicita investigar a **Ramón González Figueroa**, exdirector del CRT, por la venta de guías de traslado durante su gestión. Si se confirma la violación de la NOM-006-SCFI-2012, la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**, podría cancelar al CRT como organismo certificador.

PELIGRO EN LOS ANDENES DEL METRO

- Preocupante la situación que se vivió ayer en la estación Tacubaya de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, donde un desquiciado sujeto apuñaló a cuatro personas, de las cuales dos están graves. Si bien la Secretaría de Seguridad Ciudadana afirma que está garantizada la tranquilidad en los andenes del Metro, lo que sucedió ayer evidencia todo lo contrario, pues en los videos de los testigos se observa cómo ningún elemento de la Policía Bancaria Industrial hace algo por evitar la agresión. Muchas explicaciones tendrán que dar al respecto el director del Metro, **Guillermo Calderón**.



IN- VER- SIONES

PASARÁ AL SIC

Pide Sempra a BMV deslistar sus acciones

La firma de energía Sempra, que preside **Jeffrey W. Martin**, inició el proceso para la cancelación de la totalidad de las mil 125 millones de acciones comunes en el Registro Nacional de Valores, como vía para deslistar sus 633.2 millones de títulos en la Bolsa Mexicana de Valores y trasladarlas al Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC).

UNIFICACIÓN

Moctezuma estrena imagen corporativa

A partir del 1 de enero de 2025 la mexicana Cementos Moctezuma, que preside **Enrico Buzzi** y dirige **José María Barroso**, revitalizó su imagen corporativa, con la idea de reflejar su compromiso con la sostenibilidad y un mejor futuro. Además unificará todas sus marcas de cemento y concreto bajo un mismo nombre comercial: Moctezuma.

REUNIÓN DE IATA

Lanza Tag Airlines su estrategia 2025

La aerolínea bandera de Guatemala y del Mundo Maya Tag Airlines, que preside **Marcela Toriello**, presentó su estrategia para el próximo año que tiene como eje la modernización de su flota y fortalecer alianzas comerciales y la oferta aérea multidestino, durante su participación en IATA Aviation Day.

EMISIÓN

Operadora PLC logra 200 mdd con bonos

La empresa desarrolladora de proyectos de infraestructura y energía Operadora PLC, cuyos funcionarios clave son **María Teresa Caso Saénz Arroyo** y **Marcela Pino**, emitió 2 millones de bonos sin expresión de valor nominal con los que logró obtener 200 millones de dólares.

RECONOCIMIENTO

A Fomento Cultural Citibanamex, premio

La Fundación Isve Guerrero otorgó la Medalla Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec) a **Cándida Fernández de Calderón**, directora de Fomento Cultural Citibanamex, por su compromiso en el ámbito cultural del país y la promoción de las bellas artes y engrandecimiento de la humanidad.



Después de la reunión Sheinbaum-Trudeau, Ebrard desmiente inversión china en México

Marcelo Ebrard, el bombero mayor, salió al paso de las críticas levantadas, ahora en Canadá, en contra de México por aceptar inversión china. "De toda la Inversión Extranjera Directa, que entra a Norteamérica, México sólo ha captado 0.4%", dijo el secretario de Economía, en una clara iniciativa para entrar en el debate del T-MEC.

TRUMP Y CANADÁ: MÉXICO PODRÍA SER TRAMPOLÍN

Donald Trump, quien tomará posesión de la presidencia de EU el 20 de enero, se queja de la inversión china en México.

Trump alega que China puede usar a México como trampolín para exportar los productos del gigante asiático hacia Estados Unidos.

Y hace días, en Canadá las provincias de Ontario y Alberta se le unen a **Trump** en la queja. Primero fue **Doug Ford**, primer ministro de Ontario, quien desde su postura acomodaticia con **Trump**, pidió sacar a México del T-MEC por no imponer aranceles a China.

Christia Freeland, viceprimera ministra canadiense, ha sido más cautelosa. Sólo mencionó que México podría no estar llevando la misma política comercial y de inversión de EU.

¿DE QUÉ HABLAN?, DICE EBRARD

En ese contexto, fue importante la reunión bilateral entre la presidenta mexicana, **Claudia Sheinbaum**, y el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**.

Y justo después de esa reunión vemos a **Marcelo Ebrard** salir de lleno al debate.

Es positivo ver que México toma, por fin, la delantera en un debate fuerte en contra de nuestro país en el T-MEC.

Y en el fondo está si tenemos o no inversión china en México. **Ebrard** tiene razón: hay poca inversión del gigante asiático en nuestro país.

"¿De qué hablan?... Hay que evitar que nos dividan o confundan", remató **Ebrard** al puntualizar las cifras de la IED en América del Norte.

EL 68.1% DE LA INVERSIÓN CHINA SE LA LLEVÓ EU
De 2016 a 2023, llegaron a Norteamérica 395 mil 389.6 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente de China

Estados Unidos se llevó 68.1% de la inversión china en ese periodo. Canadá, 31.5%, y México sólo 0.4 por ciento.

EL PROBLEMA DE MÉXICO, LOS PRODUCTOS CHINOS

Las cifras hablan por sí solas. En México, a pesar de que vemos productos y 25 marcas de autos chinos, lo cierto es que no tenemos tanta inversión del gigante asiático. Tenemos un desbalance comercial fuerte con China, donde importamos mucho más de lo que les exportamos.

Deberíamos revisar la importación menor a los 50 dólares, por donde los productos chinos se han colado a México. Pero, en efecto, no contamos con tanta inversión china.

Ni siquiera en el sector automotriz. La única marca con inversión china en México es JAC, y es una ensambladora instalada en Ciudad Sahagún. BYD dice y dice pero está igual que Tesla, no se decidió a invertir.

COMCE, INVERSIÓN CHINA ESTÁ ESCONDIDA

Podría haber una inversión china en México, escondida, con base en reglamentaciones.

El Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), mediante **Sergio Ley**, presidente de la Sección Asia y Oceanía, ha encontrado un subregistro en las estadísticas gubernamentales.

La inversión china puede estar triangulando mediante Hong Kong o hasta paraísos fiscales como las Islas Caimán.

Se estima que las inversiones chinas estén llegando a parques industriales, o bien a través del *nearshoring*, pero pudiendo esconder su nacionalidad.

CIFRAS OFICIALES, SÓLO 159 MDD DE IED CHINA

Sin embargo, con las cifras oficiales de la Secretaría de Economía, México sólo recibió 159 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa de China, durante 2023.

Aún si tuviéramos una inversión china mayor, no llegaríamos para nada a los niveles de Estados Unidos y Canadá, que ahora se quejan de México cuando ellos fueron los grandes receptores de inversión e insumos provenientes del gigante asiático.



Análisis superior

David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Game changer

Cuando el *Padre del Análisis Superior* le dio a conocer antes que nadie el nacimiento de Multired y dijo que era un *game changer*, hubo quienes pensaron que el PAS exageraba y que realmente tendría un impacto muy limitado la alianza que dirigió **Jorge Arce** para que HSBC, Inbursa, Banco del Bajío, Banregio, Scotiabank y Mifel compartieran, sin costo para los clientes, su red de cajeros.

Pensaban que esta alianza tendría un mucho menor impacto; sin embargo, la realidad es que los números están siendo sustancialmente mejores a los que esperaban cuando se integraron, ya que no sólo les permite disminuir el costo de su infraestructura, sino ampliar los beneficios a favor de sus clientes. Tan es así que han ido sumándose bancos, como Multiva, que dirige **Tamara Caballero**. Estos bancos han encontrado una manera muy eficiente para crecer, puesto que pueden desarrollar aplicaciones y servicios sin desatender a los clientes que por alguna razón necesitan tener acceso fácil a ATM.

El PAS platicó en **Imagen Radio** con el director de Mifel, **Daniel Becker**, quien le contaba que gracias a esta alianza está pudiendo potenciar los servicios que están dando a través de su aplicación. Hoy es claro que el PAS tampoco se equivocó cuando le estableció que se trataba de una de esas cosas que cambian las reglas del juego en el sector bancario.

REMATE CONSIDERADO

Existe una propensión a comparar la estimación que hace del PIB la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Rogelio Ramírez de la O**, con la que elaboran los analistas, quienes son cuestionados muy frecuentemente tanto por Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, como por Citibanamex, dirigido por **Manuel Romo**.

Como lo ha dicho el PAS desde hace mucho tiempo, existe una desproporción. En su momento, como secretario de Hacienda, **Luis Videgaray** trató de compensar e hizo que la secretaría ratificara o rectificara sus supuestos económicos trimestralmente. Con la llegada de **Carlos Urzúa** a la dependencia se terminó con esa tradición y ésta sólo plantea sus números una vez al año.

El PAS se da el permiso de hacerlo muy gráfico: no es lo mismo hacer el pronóstico sobre el resultado de un partido

con la primera jugada, que ir cambiando la estimación, no cada cuarto, sino con cada jugada.

El subgobernador de Baxico, **Jonathan Heath**, que antes usaba las redes sociales para mostrar quiénes eran los analistas que más cerca estaban del resultado y los que habían errado debería hacer una revisión de lo que dijeron a principio de año y compararlo contra Hacienda. Eso le daría los *likes* que parece buscar permanentemente.

Si se comparan los pronósticos del mercado en contra de los de la Secretaría de Hacienda durante el sexenio pasado, resulta que en los últimos tres años fue mucho más acertada la dependencia que comanda **Ramírez de la O**. Hoy la estimación de crecimiento de la Secretaría de Hacienda establece que el crecimiento del PIB podría ser entre 2 y 3% y un puntal de 2.3%; mientras tanto, el consenso del mercado indica que el crecimiento será de 1.4% durante el año próximo y algunos estiman que habrá estancamiento o incluso recesión.

Sería bueno que se guardara la estimación que hoy se está haciendo con el número que resulte en diciembre de 2025. El PAS le recomienda que cuando use las estimaciones de los analistas considere que cambian cada 15 días.

REMATE RECORDATORIO

Está por terminar el periodo de **Irene Espinosa** como subgobernadora de Banxico. Habrá que destacar que ella es la única miembro de la Junta de Gobierno del instituto emisor que no fue nombrada durante la presidencia de **Andrés Manuel López Obrador**.

El propuso a **Victoria Rodríguez**, **Jonathan Heath**, **Galia Borja**, **Omar Mejía** y un periodo breve para **Gerardo Esquivel**, pero que subraya que todos los propuestos durante la administración anterior entendieron que su responsabilidad constitucional es con un organismo autónomo y no, como por algún momento se temió, una extensión del gobierno pasado.

La gestión de **Espinosa** debe ser destacada en algunos sentidos fundamentales: no sólo se trata de una gran economista, sino que además pudo transitar por el cambio de gobierno en una buena medida porque se mantuvo apegada a la misión central del Banco de México, que evitó pretensiones equivocadas por parte de algunos políticos.

REMATE DETERMINADO

Para la Secretaría de la Función Pública, que encabeza **Raquel Buenrostro**, es muy relevante no sólo detener la corrupción que se pudiera presentar en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, sino limpiar los cadáveres en los clósets que dejó el gobierno de **López Obrador**. En Pemex, que ahora dirige **Víctor Rodríguez**, hay mucha preocupación y hasta no faltan los que creen que impedirá a **Octavio Romero** ser director del Infonavit.



Comercio internacional de México: ¿EU y/o China?

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

El futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con certeza buscará iniciar con su consabida estrategia –ataque e intimidación para después sentarse a la mesa de negociación– el mismo día que asuma la presidencia, el 20 de enero de 2025. Con México la agenda bilateral prometida en la campaña es amplia y profunda, incluyendo migración, crimen organizado y aranceles a las importaciones mexicanas. Sólo nos detendremos en este último aspecto.

Como candidato, Trump anunció en múltiples ocasiones su intención de poner en práctica cuantiosos aranceles a la totalidad de las importaciones de Estados Unidos (hasta de 20 por ciento), con énfasis a los productos chinos (hasta de 60 por ciento a la totalidad, incluso mayores para mercancías específicas) y para México de 25 por ciento. Desde la perspectiva de “América primero”, los aranceles buscarían fomentar un proceso de reindustrialización, particularmente en las manufacturas, y con efectos positivos en el empleo estadounidense. El antecedente con China, desde una perspectiva estadounidense, no es irrelevante: los aranceles impuestos a los productos chinos desde 2018 (con Trump) e incrementados en 2024 (con Biden) permitieron que las importaciones desde China cayeran de 21.59 por ciento del total de EU en 2017, a

13.86 por ciento en 2023, el menor nivel desde 2005.

¿Qué implicaciones y argumentos se prevén para una negociación a partir del 20 de enero de 2025, e incluso antes?

Las amenazas de los futuros funcionarios y el propio Trump con certeza serán fulminantes: altos aranceles ante el aprovechamiento de México del mercado estadounidense –México se convirtió en el primer socio comercial de EU desde 2023 con 15.65 por ciento de su comercio total, por encima del 14.31 por ciento de 2017, y particularmente, con el aumento las exportaciones de México a EU de 13.36 a 15.43 por ciento en el mismo periodo– y, no menos relevante, por integrar masivamente partes y componentes chinos que EU busca limitar y prohibir en sus importaciones. Un decreto presidencial unilateral, incluso antes de iniciar negociación alguna, pudiera generar una enorme incertidumbre global, con énfasis en China y en México.

Desde una perspectiva mexicana, ¿qué argumentos pudieran ser funcionales para una negociación?

En primer lugar, destacar la importancia del T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá) negociado en 2018 y puesto en marcha durante la anterior presidencia de Trump, buscando fortalecer la integración regional entre los tres países. El T-MEC prevé con detalle los escenarios de mercancías que cumplen (o no) con el valor agregado de la región y los respectivos aranceles.



Segundo. El comercio intraindustrial de Estados Unidos –las exportaciones e importaciones en el mismo sector/ subpartida que refleja el grado de integración entre países– es significativamente más alto con México que con el resto del mundo y particularmente China. Hasta 2019 el comercio intraindustrial con México fue de 0.32, semejante al de inicios del TLCAN, en 1994, y desde entonces ha aumentado ligeramente; el de China no ha superado 0.15 en la última década. Es decir, las significativas importaciones y exportaciones de Estados Unidos con México (en 2023 fue el segundo destino de las exportaciones de EU, sólo después de Canadá) refleja una intensa integración comercial bilateral: México importa masivamente partes y componentes para ensamblarlas y exportarlas a EU.

Tercero. Si bien es cierto que en 2020 el valor agregado chino en las exportaciones mexicanas a EU fue de 21.2 por ciento (La Jornada, octubre 9, pp. 18), es al menos tan significativo que la mayor parte de las exportaciones se realizan por empresas estadounidenses (hasta 70 por ciento, según algunas estimaciones oficiales). Es decir, son particularmente las empresas extranjeras y estadounidenses establecidas en México las que han integrado masivamente valor agregado chino en las últimas décadas. Un arancel impuesto a “México” afectaría particularmente a empresas estadounidenses establecidas aquí.

Los argumentos bien pudieran apoyar una negociación con EU en aras

de definir una estrategia regional, por ejemplo de sustitución de sus principales importaciones (desde China y de otros países) a corto, mediano y largo plazos. Será para México crucial no caer en el security-shoring estadounidense y lograr definir su propia seguridad nacional ante la confrontación entre EU y China. La negociación no será fácil, considerando que las amenazas estadounidenses también serán frontales en los ámbitos del crimen organizado y de la migración. En el ámbito del comercio bilateral, sin embargo, parecieran existir argumentos contundentes para sentar bases para un diálogo, incluso ante la revisión del T-MEC en 2026; sin embargo, masivos y unilaterales aranceles en 2025 pudieran dejar poco que “revisar” en 2026.

Desde una perspectiva mexicana, al menos tan importante, es tener claridad –en paralelo con su conexión con EU– en su relación bilateral y comercial con China, su segundo socio comercial desde 2003.

La polémica de “EU o China”, desde esta perspectiva, no tiene sentido para México en el ámbito económico y comercial y las diversas autoridades responsables deberán prepararse con detalle en estos múltiples frentes a corto plazo y hasta enero de 2025.

¿Será?

*Profesor del Posgrado en Economía y
 Coordinador del Centro de Estudios China-
 México de la UNAM

<http://dusselpeters.com>



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Jalones y factores de riesgo en la compra consolidada

El nuevo ejercicio de la compra consolidada de medicamentos está generando gran nerviosismo entre los postores. Se espera que de la gran expectativa derive una vasta participación que genere competencia y el Gobierno mexicano logre los buenos precios que busca, pero siempre hay riesgos; uno de los delicados sería que descarrile la compra, que al final haya baja participación o que no se ajusten a los precios de referencia y que terminen declarándose muchas claves desiertas.

Ello sería terrible, pero hay interesados que eso quisieran, es decir, que anhelan se descarrile este nuevo esfuerzo porque les conviene que continúen las adjudicaciones directas, lo cual significa acuerdos por debajo del agua, falta de transparencia y precios elevados. No son pocos los distribuidores pequeños de varias entidades beneficiados con los precios desmesurados que terminaron pagando las instituciones públicas para cubrir las carencias ante los constantes fracasos de compras consolidadas en

los últimos años. Ahí están nombres de nuevos jugadores como Pharma Tycsa y/o Pentamed que fueron de los que crecieron mucho en el sexenio pasado.

Otro riesgo es si los precios de referencia que tiene el nuevo equipo no sean los adecuados; por un lado estarían incluyendo los precios obtenidos en años pasados por medicamentos adquiridos el sexenio pasado sin registro sanitario; o por otro lado, los precios desmesuradamente elevados a los que adquirieron mediante adjudicaciones directas.

Son varios elementos los que deben conjuntarse y darse en equilibrio para que salga bien la compra, y el equipo de Clark está muy concentrado, disciplinado y muy cuidadoso para lograrlo, pero como es muy corto el tiempo y está al mismo tiempo en varios carriles, que puede no darse a vasto. Al mismo tiempo en que está desarrollando un nuevo modelo de licitación, con objetivos ambiciosos, lo está haciendo para dos años (2025 y 2026) y, simultáneamente, está viendo lo de la negociación para las claves de fuente única, es decir las de patente y todas aquellas para las cuales por dife-



rentes razones existe un sólo proveedor y al no haber competencia no se licitan.

Uno de los problemas, según nos enteramos, es que no faltan los jalneos y rivalidades al interior del nuevo equipo donde participa no sólo Salud, sino Economía, Función Pública. Todo mundo sabe que el responsable es el subsecretario **Eduardo Clark**, y cuenta con todo el apoyo del secretario **David Kershenovich** y la confianza absoluta de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Pero hay quienes al verlo joven y sin experiencia en el sector salud quieren marcarle línea. Es el caso de la zar anticorrupción **Raquel Buenrostro**, quien ha dejado ver su inconformidad por la actuación de Clark que tiene poco conocimiento en el Sector Salud y que no le hace caso. Se ha referido a él como 'ese jovencito que no se deja ayudar'. La realidad es que la exoficial mayor tampoco es que tenga un conocimiento profundo del sector salud pues en el sexenio pasado apenas estuvo un año. Lo que debería estar claro es que si bien ella quedó como acompañante en la

megacompra es para ser vigilante de la transparencia y que no haya puertas para la corrupción, pero no para ser la cabeza que marque la pauta.

Aquí uno de los factores de riesgo es que todos quieren meter su cuchara y ya sabemos que cuando hay muchos ministros celebrando al final puede desbordarse el asunto y diluirse la responsabilidad ante cualquier error. Quedó muy claro desde el inicio que a quién le toca llevar la batuta de la orquesta es al subsecretario Clark, en coordinación con **Iván Olmos Cansino**, titular de Birmex, quien a su vez tampoco la tiene fácil con su equipo.

Hay quien considera que lo más conveniente sería regresar al modelo previo cuando se hacía una adjudicación consolidada pero una firma de contratos e individual por institución, con lo cual se garantizaría que en 2025 consolidarían la demanda creando una base de datos única, consiguiendo la cobertura en lo inmediato, pero tendrían oportunidad de construir la plataforma para unificar por completo el proceso de compra hacia adelante.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

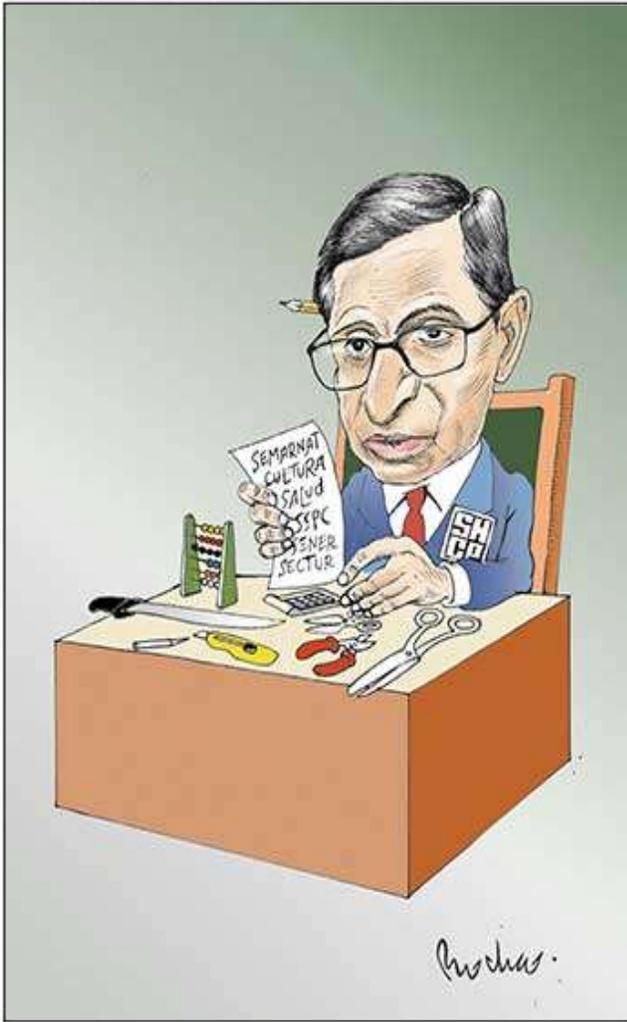
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





PRESUPUESTO 2025 • ROCHA



El Sol de México

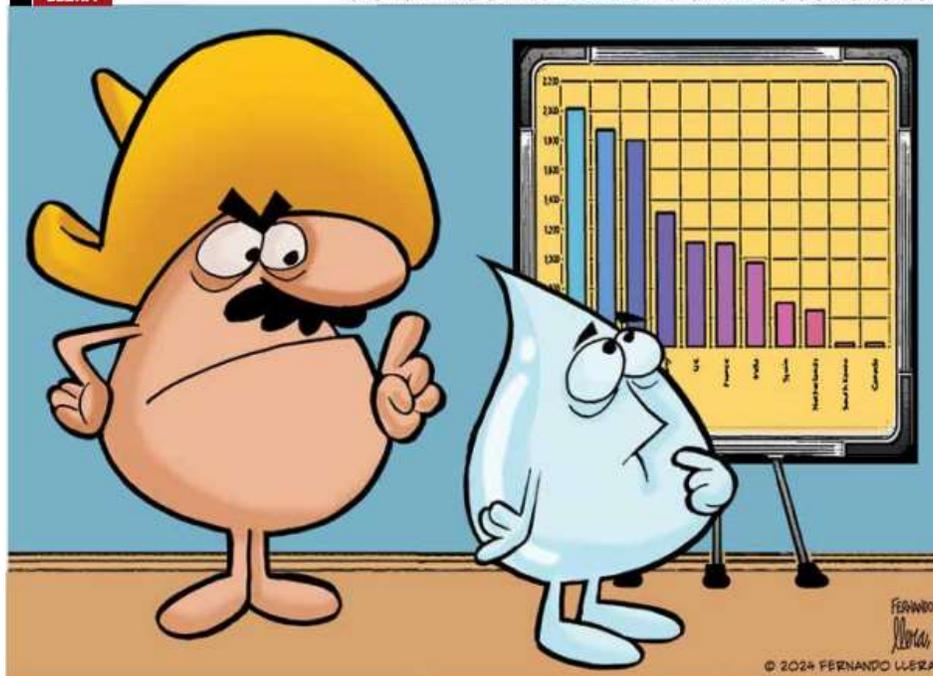
Rubén | Fierro viejo



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA ZONA TACOMBA

LLERA

SISTEMA CUTZAMALA EMPIEZA A DESCENDER

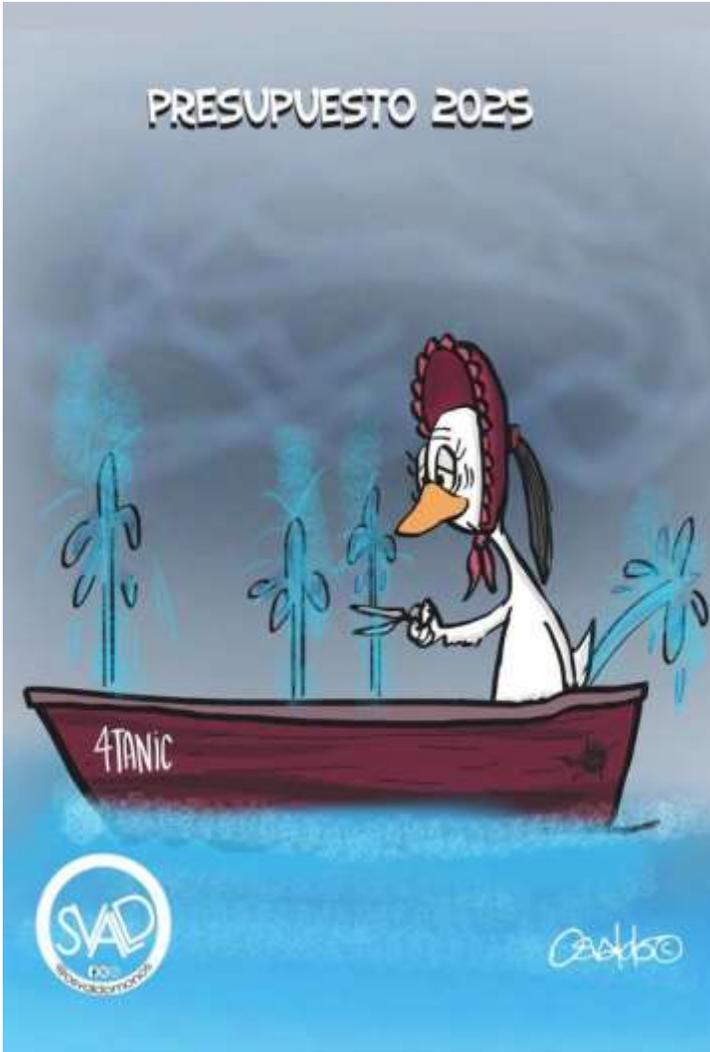




EL FINANCIERO

Rictus
@monerictus





REFORMA

AUTONOMÍA...



EL FINANCIERO



Recesión económica





KEMCHS Antirrevolucionarios



La Jornada

LAS QUE FALTABAN • MAGÚ

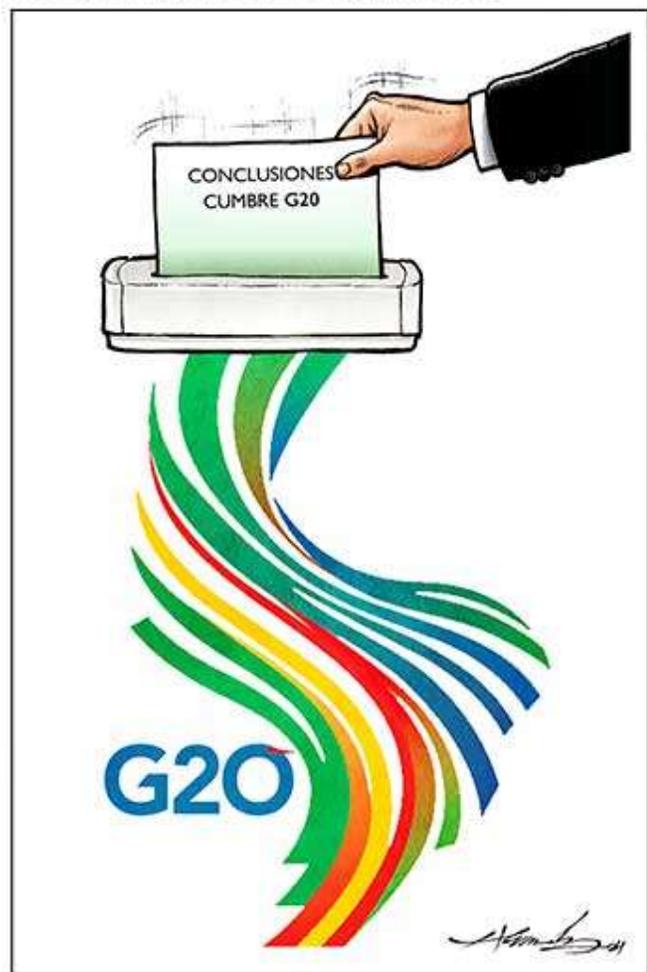


RAPÉ/LA FOTO



La Jornada

CUMBRE EXITOSA • HERNÁNDEZ



EL ECONOMISTA

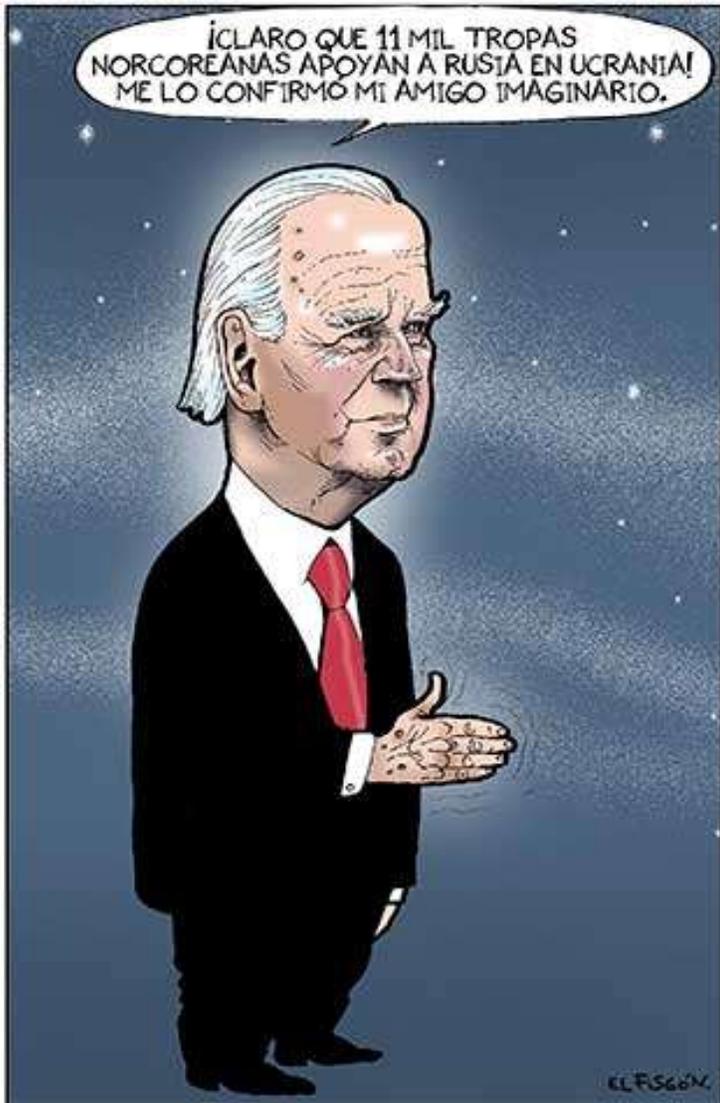
Cosecha

Por: Perujo.





ESCALADA EN UCRANIA • EL FISGÓN

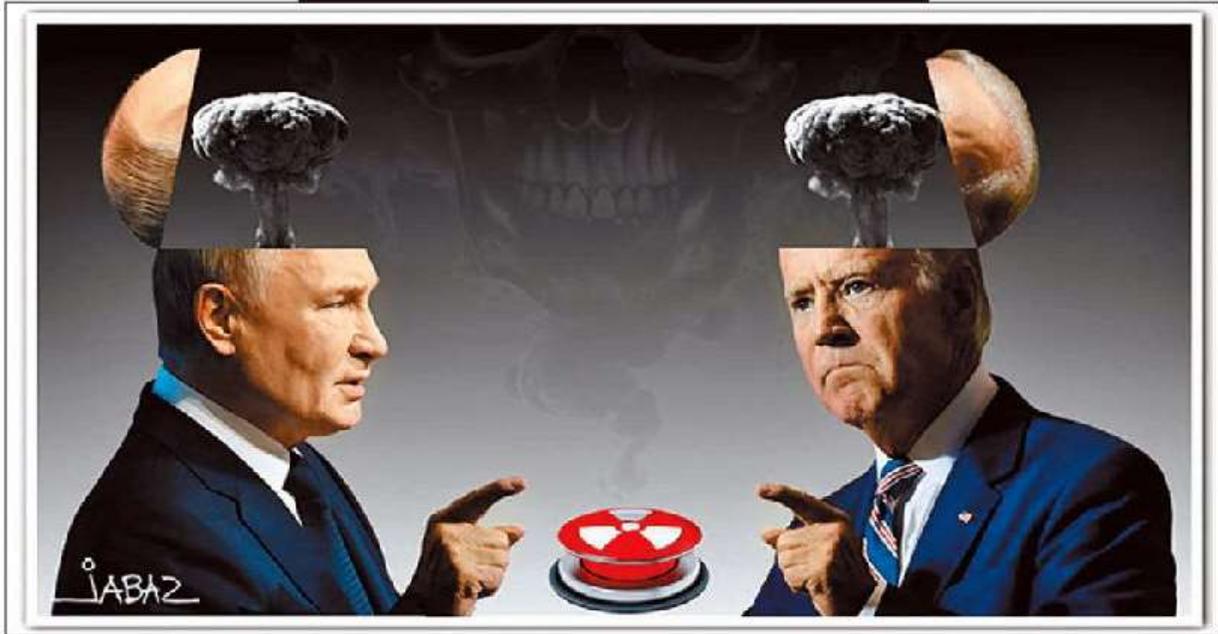


EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO





JABAZ/OTRA VEZ LA AMENAZA DE LOS LOCOS

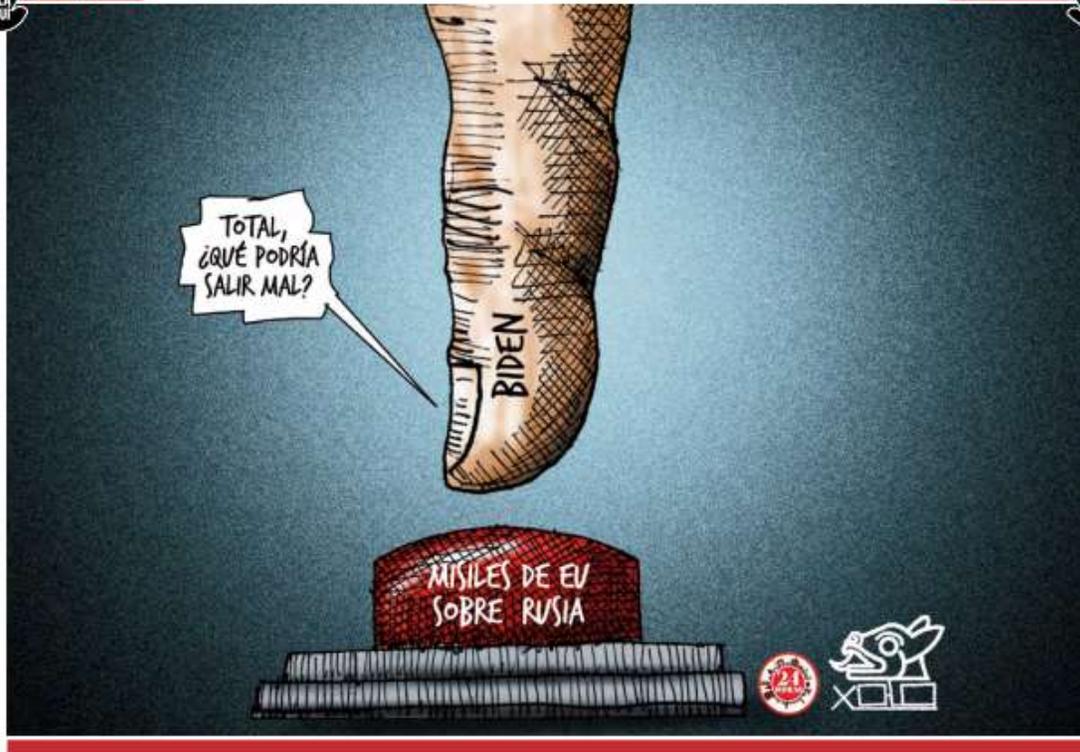


24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

Cartones
TOCA AQUI

XOLO ♦ TEMERARIO

Video
TOCA AQUI





TAL CUAL

Alarcón



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA ZONA CAPITAL

GREGORIO

SUERTUDOTE





Contando días

Por: Chavo del Toro

CONTANDO DÍAS...





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

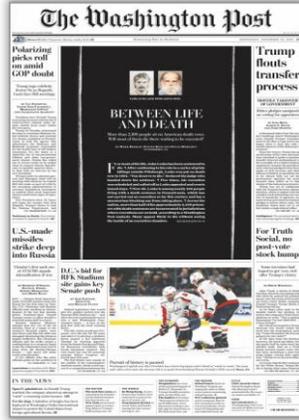
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Ukraine hits russian soil with U.S.-made missiles



Between life and death



Kyiv strikes deeper in Russia with U.S. arms for first time



Golden State democrats take hard look in the mirror



Fears grow over Russian hybrid warfare campaign against west



Kyiv fires US missiles for first strike inside Russia since Biden lifted curbs



Ucrania ataca Rusia con misiles de largo alcance de EE UU



Ukraine: les limites du feu vert américain



Milei confirma el giro con China: buscará ampliar el comercio y viajará a Beijing



PF revela que golpistas planearam matar Lula, Aلكmin e Moraes em 2022



Ordenan 36 meses de prisión preventiva para Nicanor Boluarte



Gustavo Petro: "Elecciones en Venezuela fueron un error"



TEMAS MEDIÁTICOS

- Moscú denunció ataque de fuerzas ucranianas con misiles ATACMS sobre territorio ruso
- Putin redefine doctrina que permite respuesta nuclear a ataque convencional contra Rusia
- SpaceX de Elon Musk lanzó megacohete Starship, con Trump como invitado de honor
- Detenidos cuatro militares y un policía en Brasil por planear matar a Lula en 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Presidenta del INE dialogó con diputados de Morena sobre presupuesto para elección del Poder Judicial en 2025.- La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, se reunió en la Cámara de Diputados con legisladores de Morena para dialogar sobre el presupuesto que se destinará a la primera elección del Poder Judicial que se llevará a cabo el domingo 1 de junio de 2025. Fueron el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador del partido guida, Ricardo Monreal Ávila, quienes dieron a conocer el encuentro con la funcionaria electoral. [\[INFOBAE\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

INE y diputados acordaron reducir presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, anunció que se acordó una revisión exhaustiva del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección de integrantes del Poder Judicial, prevista para el primer domingo de junio de 2025. "Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días", comentó Ricardo Monreal tras la reunión con Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE. [\[INFOBAE\]](#)

Hacienda debe explicar a diputados cómo corregirá error en presupuesto 2025 para la UNAM.- El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, deberá comparecer en la Cámara de Diputados para ofrecer detalles del Paquete Económico 2025, particularmente deberá explicar cómo se generó el error inicial de reducir un 10 % el presupuesto de las universidades públicas. En ese sentido, el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, destacó la importancia de corregir el error en el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). [\[INFOBAE\]](#)

Éste es el plan de Morena con los trabajadores del INAI y otros organismos autónomos que desaparecerán con la reforma.- Ricardo Monreal Ávila, diputado federal por Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, adelantó que en la reforma para eliminar los organismos autónomos podrían sumarse modificaciones para respetar los derechos de los trabajadores, ya que en caso de aprobarse y que entre en vigor habrá despidos masivos tanto de los titulares, personal administrativo y otros colaboradores involucrados en la operación de las instituciones. [\[INFOBAE\]](#)



Tres elecciones y más tiempo: el plan que Sheinbaum tenía en la recámara para la reforma judicial.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum tenía preparado un Plan D, que iba a ser presentado al Congreso en caso de que la Suprema Corte de Justicia hubiese anulado la reforma al Poder Judicial del oficialismo, hace dos semanas. *EL PAÍS* ha tenido acceso a detalles del documento, que ha quedado en borrador luego del fallo del Alto Tribunal a favor de la reforma que somete al voto popular la elección de todos los jueces. [...] El Plan D fue presentado y discutido en reuniones a las que asistieron la presidenta Sheinbaum; Zaldívar; la consejera jurídica presidencial, Ernestina Godoy; los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, respectivamente, así como la dirigente del partido, Luisa María Alcalde. [[EL PAÍS](#)]

LEGISLATIVO

Éstas son las tres reformas constitucionales que Claudia Sheinbaum presumió en el G20: "Inclusión y democracia".- [...] Además de las reuniones que tuvo con presidentes como Joe Biden, Emmanuel Macron, Luiz Inácio Lula da Silva, Gabriel Boric, Gustavo Petro y Xi Jinping, la mandataria participó por la tarde en otra mesa de trabajo llamada Reforma de las instituciones de gobernanza global. Sheinbaum Pardo reiteró la propuesta de reformar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y permitir el ingreso de países de Latinoamérica y el Caribe, África y otros pequeños Estados insulares. [...] Destacó el caso de México, que en los últimos meses ha tenido al menos tres reformas constitucionales profundas que han abonado a una mayor inclusión igualdad y justicia. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Deportaciones representan un límite económico para Estados Unidos, alertó Ebrard.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió que si Estados Unidos aplica la política de deportaciones masivas de la que ha hablado el candidato electo, Donald Trump, ello representaría un límite económico para su país. [[FORBES](#)]

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LA CUMBRE DEL GRUPO DE LOS 20 (G20)

Esta es la foto oficial en la Cumbre de Líderes del G20, a donde fue Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo formó parte de la fotografía oficial de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20), celebrada en el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro, Brasil. La foto de la Cumbre de Líderes del G20 -aunque Sheinbaum solo fue el primer día, pues debía regresar al país por el desfile del 20 de noviembre- reunió a mandatarios y representantes de naciones como Estados Unidos, Canadá, China, Japón, Australia e Italia. [[LA LISTA](#)]

Sheinbaum reveló que pidió a Biden toda la información sobre la captura de 'El Mayo' Zambada.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que pidió a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, toda la información sobre la captura del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada este año, según una entrevista concedida por la mandataria al medio N+. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#), [CNN](#)]



Sheinbaum tuvo reuniones bilaterales con seis presidentes en Cumbre del G20 en Brasil; así fueron los encuentros.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tuvo reuniones bilaterales con los mandatarios de Estados Unidos, Canadá, China, Colombia, Vietnam y Francia, en el primer día de actividades de la Cumbre de Líderes del G20, que se realiza en Río de Janeiro, Brasil, el primer evento internacional en el que participa como titular del Poder Ejecutivo. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum y Petro reforzaron los lazos bilaterales entre México y Colombia durante el G20.- La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una reunión bilateral con su homólogo colombiano, Gustavo Petro, en el marco de la Cumbre de Líderes del G20, celebrada en Brasil. Durante el diálogo, ambos mandatarios destacaron la solidez de la relación entre México y Colombia, fundamentada en la cooperación, el comercio y los profundos lazos culturales que unen a ambos países. [[FORBES](#)]

Trudeau expresó a Sheinbaum las 'preocupaciones' sobre las inversiones chinas en México.- El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, expresó a la presidenta Claudia Sheinbaum las "preocupaciones" que existen en Canadá con algunas de las inversiones chinas en el país latinoamericano y quiere trabajar para fortalecer el tratado comercial de América del Norte, T-MEC. [[FORBES](#)]

MIGRACIÓN

Las caravanas migrantes aceleran el paso en México ante la llegada inminente de Donald Trump a la presidencia.- Dos grupos han salido rumbo a Estados Unidos desde las elecciones, mientras que las organizaciones humanitarias advierten de que el número irá a más antes de terminar el año. [[EL PAÍS](#)]

Migrantes con cita de asilo en la frontera de México temen que Trump los expulse: "Somos personas trabajadoras".- Migrantes en la frontera norte de México que tienen una cita de asilo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos temen que el presidente electo, Donald Trump, los deporta pese a migrar de forma legal, por lo que su esfuerzo sería en vano. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Ejército confiscó 28 mil 159 armas durante sexenio de AMLO pero al país ingresan 200 mil al año.- El Ejército mexicano arrebató, durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, un total de 28.159 armas de fuego ilegales a los grupos criminales, de acuerdo con datos oficiales obtenidos por EFE por la vía de la ley de acceso a la información, aunque al país entran todos los años unas 200.000. [[LA LISTA](#)]



Un hombre apuñaló a cuatro personas en la línea 7 del Metro de Ciudad de México.- Un hombre de 26 años apuñaló a cuatro personas en la estación Tacubaya de la línea 7 del Metro de Ciudad de México. El incidente ocurrió alrededor de las 12.00, cuando el agresor ingresó a las instalaciones visiblemente alterado y, tras anunciar que atentaría contra su vida, atacó a cuatro ciudadanos con un objeto punzocortante. [[EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#), [LA LISTA](#), [TELEMUNDO](#)]

Estados Unidos golpea la estructura financiera del CJNG e incluye a nueve socios en la “lista negra” del Tesoro.- Estados Unidos ha lanzado un nuevo golpe contra la estructura financiera del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El Departamento del Tesoro anunció la inclusión de nueve miembros de los Hermanos Bonques, aliados clave de la organización criminal en el Estado mexicano de Nayarit, en la llamada “lista negra” de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros. [[EL PAÍS](#)]

Canadá comparte preocupaciones de Estados Unidos sobre comercio entre México y China.- La representante canadiense para manejar las relaciones entre Estados Unidos y Canadá dijo que comparte las preocupaciones de Estados Unidos sobre la posibilidad de que México pueda convertirse en una puerta trasera para que China exporte productos más baratos al mercado norteamericano, mientras se acerca una revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). [[INDEPENDENT](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Moscú denunció un primer ataque de las fuerzas ucranianas con misiles ATACMS sobre territorio ruso.- El Ministerio de Defensa de Rusia aseguró que las Fuerzas Armadas ucranianas atacaron durante la noche de este martes la región de Briansk con misiles de largo alcance ATACMS, días después de que el Gobierno de Estados Unidos diese luz verde a la utilización de estos proyectiles fuera de las fronteras de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#), [LA LISTA](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [BBC](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [THE GUARDIAN](#)]

Ascienden a 12 los muertos por bombardeo ruso en la ciudad ucraniana de Glujov.- El Ministerio del Interior de Ucrania informó que las tareas de rescate en la ciudad de Glujov, situada en el noreste del país, han concluido con el hallazgo definitivo de doce cuerpos sin vida y casi otra docena de heridos como consecuencia del ataque aéreo lanzado el lunes por las Fuerzas Armadas de Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

Putin redefine doctrina que permite respuesta nuclear a un ataque convencional contra Rusia.- El presidente ruso, Vladímir Putin, aprobó una nueva doctrina que permite respuestas con armamento nuclear ante ataques convencionales que amenacen la soberanía de Rusia y Bielorrusia. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [UNIVISION](#), [BBC](#), [XINHUA](#)]



DECLARACIONES RUSIA Y UCRANIA

Lavrov dijo que el uso de misiles ATACMS contra Rusia evidencia que Occidente "quiere intensificar" la guerra.- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, aseguró que el reciente ataque con misiles de largo alcance ejecutado por las Fuerzas Armadas de Ucrania contra la región de Briansk -tras recibir el visto bueno de Estados Unidos para este tipo de operaciones- es una evidencia de que las potencias occidentales "quieren una intensificación" en la guerra. [[EUROPA PRESS](#), [BBC](#), [TELESUR](#)]

Zelenski pidió en la Eurocámara el apoyo de la Unión Europea para "empujar" a Rusia a una "paz justa" en 2025.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió el apoyo de la Unión Europea para "empujar" a Rusia a una "paz justa" en 2025, asegurando que resulta clave fortalecer a Ucrania y golpear militar y económicamente a Moscú para que el presidente ruso, Vladimir Putin, acepte un acuerdo el año que viene. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Pentágono afirmó que Rusia reubicó sus bases aéreas fuera del alcance de los misiles ATACMS.- El Pentágono afirmó que Rusia reubicó sus bases aéreas fuera del alcance de los misiles de largo alcance estadounidenses ATACMS entregados por Washington a Kiev, que recientemente ha recibido la autorización de la Administración de Joe Biden para atacar territorio ruso con este armamento. [[EUROPA PRESS](#)]

Los grandes países europeos reclaman a Trump que no negocie unilateralmente con Putin el futuro de Ucrania.- Las seis principales potencias europeas (Alemania, Francia, Italia, España, Polonia y el Reino Unido) y la futura alta representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad, la estonia Kaja Kallas, se comprometieron a mantener su apoyo a Ucrania al cumplirse 1.000 días de la invasión rusa. También han advertido implícitamente al futuro presidente estadounidense, Donald Trump —que dentro de dos meses ocupará la Casa Blanca—, contra la tentación de negociar la paz con el presidente ruso, Vladímir Putin, de espaldas a Kiev y a sus aliados. [[EL PAÍS](#)]

Putin no debe salirse "con la suya" en Ucrania, dice OTAN.- El presidente ruso Vladimir Putin no debe cumplir sus objetivos en Ucrania, afirmó este en Bruselas el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, porque ello dejaría a una Rusia fortalecida en las fronteras de Europa. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU sitúa en más de 12.000 los civiles muertos tras mil días de invasión rusa en Ucrania.- La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos cifró en 12.162 los civiles muertos y casi 26.919 los heridos desde el inicio de la "triste" invasión puesta en marcha por el Ejército ruso contra Ucrania hace ya mil días. [[EUROPA PRESS](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 20 muertos en redadas del Gobierno de Hamás en Gaza contra bandas que saquean camiones de ayuda.- Unos 20 palestinos murieron en operaciones de las autoridades de Hamás en el sur de la Franja de Gaza contra las bandas criminales que saquean los camiones de ayuda humanitaria que entran al enclave, según confirmaron fuentes oficiales gazatíes. [[EFE](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

El enviado de Estados Unidos dice que un acuerdo de alto el fuego entre Israel y Hezbolá "está al alcance de la mano".- Amos Hochstein, enviado especial de Estados Unidos, afirmó que un acuerdo de alto el fuego entre Israel y el partido-milicia chií Hezbolá "está al alcance de la mano" y ha recalcado que las conversaciones mantenidas durante la jornada en el marco de una visita oficial a Líbano han permitido "seguir limando diferencias". [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Unicef denunció la muerte de más de 200 niños en menos de dos meses por los ataques de Israel contra Líbano.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia denunció la muerte de más de 200 niños en menos de dos meses a causa de los ataques ejecutados por el Ejército de Israel contra Líbano y lamentó la inacción por parte de los actores que podrían intervenir para detener la violencia. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

GENERAL

Qatar niega el "cierre permanente" de la oficina de Hamás en Doha.- Las autoridades de Qatar afirmaron que el equipo negociador del Movimiento de Resistencia Islámica, no se encuentra en la actualidad en Doha, si bien ha negado el "cierre permanente" de la oficina del grupo en el país, en medio de las especulaciones en este sentido. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Ascienden a 10 muertos y 45 heridos por los ataques israelíes sobre Beirut.- Las autoridades de Líbano informaron de que el balance de víctimas por los ataques perpetrados por el Ejército israelí sobre el centro de su capital, Beirut, entre ellos el que acabó con el portavoz y tres dirigentes del partido milicia chií Hezbolá, ha aumentado a 10 muertos y 45 heridos. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel anunció el despliegue de otra división en Líbano en el marco de su invasión del país.- El Ejército de Israel anunció el despliegue de otra división en Líbano, en el marco de la invasión desatada el 1 de octubre tras cerca de un año de combates en la zona fronteriza con el partido-milicia chií Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]



Israel aseguró que un misil de Hezbolá dejó varios heridos tras impactar contra un puesto de la FINUL.- Las Fuerzas de Defensa de Israel aseguró que el partido-milicia chií libanés Hezbolá lanzó una nueva andanada de misiles contra territorio israelí, uno de los cuales ha impactado contra un puesto de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano en el sur del territorio libanés, dejando varios heridos. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump eligió como secretario de Comercio a crítico de China.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, escogió como futuro secretario de Comercio a Howard Lutnick, presidente del banco de inversión Cantor Fitzgerald y muy crítico con China. [[DW](#)]

Trump ya recibe informes de inteligencia mientras dura la transición de poderes.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, comenzó a recibir informes de inteligencia y seguridad nacional mientras dura la transición de poderes, que concluirá el próximo 20 de enero con su investidura, informó el diario *The Washington Post*. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Fiscalía acepta retrasar la sentencia a Trump por el caso de Stormy Daniels pero se opone a desestimar la condena.- El fiscal general de Manhattan recomendó al juez que preside el caso contra Donald Trump por los pagos de silencio a la actriz porno Stormy Daniels retrasar de nuevo la sentencia al ahora presidente electo —que estaba fijada para el 26 de noviembre— mientras el juez sopesa cómo proceder ante la nueva realidad que plantea el resultado de las elecciones. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

SpaceX de Elon Musk lanzó su megacohete Starship, con Donald Trump como invitado de honor.- El presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, presenció en Texas la sexta prueba de lanzamiento de la nave Starship de SpaceX. [[CLARÍN](#), [CNN](#), [BLOOMBERG](#)]

CANADÁ

Irán tildó de "ridículas" las informaciones sobre el intento de asesinato de un exministro de Canadá.- Las autoridades de Canadá aseguraron haber desarticulado un intento de asesinato contra el exministro de Justicia Irwin Cotler que habría sido tramado por agentes iraníes, si bien el Gobierno de Irán se ha desvinculado inmediatamente de las acusaciones, que ha tildado de "ridículas". [[EUROPA PRESS](#)]



AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Detenidos cuatro militares y un policía en Brasil por planear matar a Lula en 2022.- La Policía Federal de Brasil detuvo a cuatro militares y un agente que planeaban atentar contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva y otras altas autoridades después de las elecciones de octubre de 2022 para evitar así que tomará posesión, en el marco de la investigación sobre los ataques del 8 de enero. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [TELESUR](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

CUMBRE DEL GRUPO DE LOS 20 (G20)

G20 llegó a una declaración de mínimos pese a Milei en modo Trump y Biden medio ausente.- Los líderes del Grupo de los 20 (G20) divulgaron, en el primer día de la cumbre de Río de Janeiro, una declaración final de mínimos, a pesar del presidente argentino, Javier Milei, ponerse en 'modo Donald Trump' y de la espantada del estadounidense Joe Biden a mitad de la jornada. [[FORBES](#)]

Lula pide a los países ricos del G20 adelantar sus metas de neutralidad de carbono a 2040.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, pidió a los países más ricos del G20 adelantar sus metas de neutralidad de carbono de 2050 a "2040 o hasta 2045", en el discurso de apertura de la tercera y última sesión plenaria de la cumbre que se celebra en Río de Janeiro. [[EFE](#)]

Milei y Xi Jinping se reúnen por primera vez en Cumbre del G20 y expresa su deseo de aumentar exportaciones a China.- Javier Milei se reunió por primera vez con el presidente chino Xi Jinping en Río de Janeiro, en el marco de la Cumbre G20, para definir un nuevo esquema de cooperación comercial. Este evento marca un punto de inflexión en las relaciones bilaterales, en un contexto donde China busca reforzar su influencia en países de América Latina. [[LA REPÚBLICA](#)]

Papa Francisco envió a Cumbre G20 mensaje de lucha contra el hambre.- El Papa Francisco abogó en un mensaje a la Cumbre del Grupo de los 20, por destinar a la lucha contra el hambre recursos de los crecientes gastos armamentistas. [[PRENSA LATINA](#)]

VENEZUELA

Venezuela rechazó proyecto de ley de Estados Unidos contra la soberanía nacional.- El proyecto, bajo el acrónimo de Bolívar, constituye una ofensa contra "el genio más grande de la historia americana", subrayó el comunicado publicado por el ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil. [[TELESUR](#)]

Estados Unidos reconoció a Edmundo González como el "presidente electo" de Venezuela.- Estados Unidos reconoció por primera vez a Edmundo González Urrutia, el candidato de la oposición, como el presidente electo de Venezuela tras las elecciones presidenciales del pasado julio. Washington ya había declarado a González como el vencedor de aquellos comicios el 1 de agosto. [[EL PAÍS](#)]



EUROPA

ALEMANIA

Alemania apremia a firmar "de una vez por todas" el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y los países del Mercosur.- El canciller alemán, Olaf Scholz, apremió a sus homólogos de la Unión Europea a cerrar "de una vez por todas" el acuerdo de libre comercio con los países del Mercosur, y defendió que se firmen más tratados como éste ante un "mundo que está cambiando". [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

Dos españoles, investigados por la presunta preparación de un acto terrorista en Lituania.- Dos ciudadanos españoles están siendo investigados por la Fiscalía General del Estado de Lituania por la presunta autoría de un acto terrorista fallido en ese país báltico, informó dicha institución. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

GEORGIA

La presidenta de Georgia recurre al Constitucional para revocar los resultados de las elecciones.- La presidenta de Georgia, Salomé Zurbishvili, recurrió al Tribunal Constitucional en un intento por revocar los resultados electorales de las parlamentarias celebradas el pasado mes de octubre y en las que, según denunció, el partido gubernamental Sueño Georgiano incurrió en un delito de fraude electoral. [[EUROPA PRESS](#)]

NORUEGA

Detenido por violación el hijo mayor de la princesa Mette-Marit de Noruega.- Las fuerzas de seguridad de noruega detuvieron por un presunto caso de violación al hijo mayor de la princesa Mette-Marit de Noruega, Marius Borg Hoiby, que ya había sido arrestado tras supuestos malos tratos a varias exparejas. [[EUROPA PRESS](#)]

SUECIA

Suecia abrió una investigación por sabotaje por el corte de un cable en el mar Báltico.- La Fiscalía de Suecia abrió una investigación preliminar ante la sospecha de que la rotura de un cable de fibra óptica que conecta bajo el mar Báltico Alemania y Finlandia pudo deberse a un sabotaje, una hipótesis que también había deslizado este martes el Gobierno alemán. [[EUROPA PRESS](#)]



VATICANO

Papa Francisco atacó la gentrificación de las ciudades y “la subida de alquileres sin control estatal”.- El nuevo libro que el papa Francisco publica, *La esperanza no defrauda nunca* (Ediciones Mensajero), es una serie de reflexiones políticas y sociales que tocan multitud de temas. Según adelantó *EL PAÍS*, en un extracto publicado, uno de los pasajes más relevantes y que tuvo mayor eco en Italia es su llamada a investigar si en Gaza se está produciendo un genocidio, que ha ocasionado una réplica de la embajada de Israel ante la Santa Sede. Pero hay otras consideraciones novedosas. [[EL PAÍS](#)]

ASIA

CHINA

El presidente chino, Xi Jinping, apela a Alemania para resolver la crisis de los aranceles.- El presidente chino Xi Jinping presiona en las capitales europeas para que la Comisión Europea dé marcha atrás y retire la aplicación de los aranceles a la importación de coches eléctricos procedentes del gigante asiático. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Irán ralentiza su producción de uranio cercano al nivel militar, pero acumula más material.- Irán ralentizó ligeramente su producción de uranio al 60 % de pureza -cercano al nivel de uso militar del 90 %-, pero siguió acumulando ese material y ya cuenta con 182,3 kilos, indicó este martes el Organismo Internacional para la Energía Atómica. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

HONG KONG

Condenados a prisión 45 activistas prodemocracia en el mayor juicio por seguridad nacional en Hong Kong.- Un tribunal de Hong Kong condenó a un total de 45 activistas prodemocracia a penas de hasta diez años de prisión por violar la controvertida Ley de Seguridad Nacional de Pekín, que endureció en 2020 las penas por traición y sedición, en el que ha sido el mayor juicio de la historia por supuestas violaciones de la legislación. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [REUTERS](#)]

ÁFRICA

SENEGAL

Marina de Senegal intercepta una embarcación con casi 120 migrantes.- Una patrullera de la Marina de Senegal interceptó frente a las costas del país africano una embarcación en la que viajaban 119 migrantes y refugiados, informaron las autoridades senegalesas. [[EUROPA PRESS](#)]